

Revista de

FILOLOGÍA

Universidad de La Laguna

39

2019

Revista de
FILOLOGÍA

Revista de
FILOLOGÍA
Universidad de La Laguna

DIRECTORA
Carmen Díaz Alayón (ULL)

SUBDIRECTORES
José M. Oliver Frade (ULL)
Francisco Javier Castillo (ULL)

SECRETARIA
Juana L. Herrera Santana (ULL)

CONSEJO DE REDACCIÓN
Maravillas Aguiar Aguilar (ULL), José Juan Batista Rodríguez (ULL),
Manuel Bruña Cuevas (Universidad de Sevilla), Carlos Brito Díaz (ULL), Francisco M.
Carriscondo Esquivel (Universidad de Málaga), Gerda Hassler (Universität Postdam), Maarten
Kossmann (Leiden University), Blanca Krauel Heredia (Universidad de Málaga), Dámaso López
García (Universidad Complutense), Ricardo Martínez Ortega (ULL), Juan Antonio Moya Corral
(Universidad de Granada), Rafael Padrón Fernández (ULL), José Francisco Pérez Berenguel
(Universidad de Alicante), Félix J. Ríos (ULL), Javier Rivero Grandoso (ULL), Milagros Torres
Barco (Université de Rouen) y Juan Andrés Villena Ponsoda (Universidad de Málaga).

CONSEJO ASESOR
Manuel Alvar Ezquerro (Universidad Complutense), Yolanda Arencibia Santana (Academia Canaria
de la Lengua), Ignacio Bosque (Universidad Complutense), Georg Bossong (Universität Zürich),
Patrick Charaudeau (Université Paris-XIII), Federico Corriente (RAE), Aurora Egido (Universidad
de Zaragoza), Juan Armando Epple (University of Oregon), Vita Fortunati (Università di Bologna),
Miguel Ángel García Peinado (Universidad de Córdoba), Joaquín Garrido (Universidad
Complutense), Juan Gil Fernández (RAE), José Manuel González Calvo (Universidad de
Extremadura), Francisco Lafarga Maduell (Universidad de Barcelona), Humberto López Morales
(Asociación de Academias de la Lengua Española), M.^a Antonia Martín Zorraquino (Universidad
de Zaragoza), Dieter Messner (Universität Salzburg), José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de
Alcalá), Bernard Pottier (Université Paris-IV), José Nicolás Romera Castillo (UNED), Carmen
Ruiz Barrionuevo (Universidad de Salamanca), Armin Schwegler (University of California, Irvine),
Mahmud Sobh (Universidad Complutense), Ramón Trujillo (Academia Canaria de la Lengua),
Hernán Urrutia (Universidad del País Vasco), Gerd Wotjak (Universität Leipzig)
y Alicia Yllera (UNED).

EDITA
Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 34 922 31 91 98

DISEÑO EDITORIAL
Jaime H. Vera
Javier Torres/Luis C. Espinosa

PREIMPRESIÓN
Servicio de Publicaciones

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2019.39>

ISSN: 0212-4130 (edición impresa) / ISSN: 2530-8548 (edición digital)

Depósito Legal: TF 734/81

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

Revista de
FILOLOGÍA
39

SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2019

REVISTA de Filología / Universidad de La Laguna. —N.º 0 (1981)— . —La Laguna: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1981—.

Semestral.

ISSN: 0212-4130.

1. Filología-publicaciones periódicas I. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones 801 (05).

ACERCA DE LA REVISTA

La Revista de Filología de la Universidad de La Laguna nace en 1981. Es una publicación digital gratuita sujeta a revisión por pares que acepta contribuciones inéditas y originales en cualquier rama de los estudios lingüísticos y literarios, escritas en español, inglés, francés y alemán. Se publica en dos volúmenes anuales: uno de carácter monográfico, coordinado por un editor responsable, y otro de índole miscelánea, con artículos y reseñas. El plazo de entrega de originales para el volumen monográfico termina el día 30 de junio; y para el otro volumen acaba el día 30 de diciembre. Los trabajos recibidos serán valorados por, al menos, dos evaluadores externos especialistas en cada materia mediante el sistema de doble anonimato. El autor recibirá por correo electrónico las pruebas de composición, y dispondrá de un plazo de 10 días para su corrección, que deberá limitarse a la subsanación de posibles erratas y a pequeñas rectificaciones.

Está *indizada*, catalogada o repertoriada en las siguientes bases de datos: CBUC: Consorci de Biblioteques Universitaries de Catalunya. Base de dades de summaries; CIRC: Clasificación integrada de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanas. Grupo B - Ciencias Humanas (Granada); COMPLUDOC: Base de datos de artículos de revistas (UCM); DIALNET: Portal de difusión de producción científica especializado en Ciencias Humanas y Ciencias Sociales (Universidad de La Rioja); DICE: Difusión y calidad editorial de las revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (CSIC); ESCI: Emerging Sources Citation Index. Journal List (USA); ERIH PLUS: European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (Norway); FECYT: Sello de calidad de revistas científicas españolas (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad); GERES: Groupe d'étude et de Recherche en Espagnol de Spécialité (Francia); GOOGLE ACADÉMICO: Buscador académico de Google; GOOGLE SCHOLARS METRICS: Buscador; INSTITUTO DE VERBOLOGÍA HISPÁNICA: Bibliografía de la base de datos; ISOC: Bases de datos bibliográficas de Ciencias Sociales y Humanidades. Directorio y sumarios (CSIC); LATINDEX: Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (UNAM); LLBA: Linguistics and Language Behavior Abstracts (ProQuest, USA); MIAR: Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes (Universitat de Barcelona); MLA: Modern Language Association. Directory of Periodicals; MLA: International Bibliography (USA); REDIB: Red iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (CSIC); RESH: Revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades (CSIC); ULRICH'S: Ulrich's International Periodicals Directory (ProQuest, USA); ZDB: Zeitschriftendatenbank (Deutschland).

Número DOI. A cada artículo publicado en *Revista de Filología* se le asigna un número DOI. El DOI de esta revista es: 10.025145/j.refull.

ISSN (en línea) 2530-8548; 0212-4130 (impresa).

DECLARACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

La Revista de Filología defiende, demanda y garantiza el comportamiento ético en todas las etapas por las que pasa la elaboración de cada número hasta la publicación final, por lo que cualquier acción no ética está estrictamente prohibida, manteniéndose especialmente vigilante para que no se produzca la práctica del plagio. No se admitirán contenidos manifiestamente racistas o sexistas, o cualquier otro que atente a los derechos fundamentales de las personas.

Nuestro código en este sentido está basado en el *European Code of Conduct for Research Integrity* de la ALLEA, 2017.

AUTORES

Los autores deben asegurarse de que han escrito obras originales. Cuando utilicen materiales que no sean propios, las fuentes deben estar debidamente citadas y es necesario obtener los permisos de reproducción correspondientes.

Los autores deben evitar la práctica de presentar el mismo trabajo o describir básicamente la misma investigación en más de una revista. La presentación del mismo manuscrito a más de una revista constituye un comportamiento poco ético, a menos que se justifique debidamente.

La *Revista de Filología* da por bueno que el autor que figura expresamente como tal al frente del manuscrito enviado es el responsable intelectual de la contribución y que se compromete a estar disponible para colaborar con el equipo editorial en todo momento en el proceso de evaluación y de publicación. Sucede lo mismo cuando la autoría es múltiple. En este caso, la revista entiende que cada autor ha participado en grado suficiente para asumir la responsabilidad pública del contenido del trabajo y que su contribución ha sido esencial en lo que se refiere a: 1) la concepción y el diseño del estudio, o recogida de los datos, o el análisis y la interpretación de los mismos; 2) la redacción del artículo o la revisión crítica de una parte sustancial de su contenido intelectual; y 3) la aprobación final de la versión que será publicada. Estos tres requisitos 1, 2 y 3 se tienen que dar simultáneamente.

El orden en que figuran los autores dependerá de la decisión que de forma conjunta adopten los coautores.

La participación exclusivamente en la obtención de fondos o en la recogida de datos o la supervisión general del grupo de investigación no justifica la autoría. Las personas que contribuyan al trabajo y que no sean los autores deben citarse en la sección de agradecimientos.

Cuando un autor detecte un error o inexactitud significativa en su propia obra publicada debe notificar oportunamente al editor de la revista o editorial y cooperar con el editor para proceder a corregir el documento.

REVISORES

Los revisores de la *Revista de Filología* ayudan a los editores a tomar la decisión para publicar un manuscrito presentado.

Los revisores están obligados a tratar de manera confidencial el manuscrito recibido para revisarlo y no deberán utilizar la información obtenida a través de la revisión por pares como una ventaja personal.

Los revisores no deben evaluar los manuscritos en los que tengan conflicto de intereses con alguno de los autores, empresas o instituciones relacionados con el documento.

Las revisiones deben llevarse a cabo con objetividad. Son inapropiadas las críticas personales al autor o autores. Deben expresar sus puntos de vista con claridad, con argumentos de apoyo, así como llamar la atención sobre cualquier trabajo publicado relevante en el tema que no haya sido citado por el autor.

Cualquier revisor o lector puede y debe notificar al editor sobre cualquier similitud sustancial o superposición entre el manuscrito en cuestión y cualquier otro documento publicado de los que tenga conocimiento.

DIRECCIÓN Y EQUIPO EDITORIAL

La directora y el equipo editorial de la *Revista de Filología* son los responsables de decidir cuáles de los artículos enviados a la revista son aceptados y finalmente publicados.

La directora puede consultar con otros editores o revisores en la toma de esta decisión. Los manuscritos se deben evaluar siempre por su contenido intelectual sin distinción de raza,

género, orientación sexual, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad o la filosofía política de los autores.

La directora y todo el personal editorial no deben revelar información sobre un manuscrito enviado a cualquier persona que no sea el autor correspondiente, revisores, revisores potenciales, otros asesores editoriales y el editor de sección, en su caso.

Cuando se detecte un intento de plagio, se procederá a retirar el manuscrito presentado.

Los materiales no publicados que figuran en un manuscrito enviado no deben ser utilizados por ningún miembro del equipo editorial para su propia investigación sin el consentimiento expreso y por escrito del autor.

La dirección y el equipo editorial velarán para que todos los trabajos presentados (excepto las reseñas que son evaluadas por el equipo editorial) estén sujetos a un proceso de revisión por al menos dos evaluadores externos, nacionales o internacionales, expertos en el área de la contribución.

En la revisión se tendrá en cuenta si se trata de una contribución de interés y su metodología es adecuada, si está bien estructurada, con referencias bibliográficas pertinentes, así como el manejo del lenguaje y cualquier comentario de interés para mejorar el trabajo.

Los resultados de la evaluación serán: publicable, publicable con modificaciones y no publicable.

Los artículos rechazados no serán objeto de nueva evaluación.

La aceptación de una contribución está limitada por el respeto a los requisitos legales vigentes en materia de difamación, derechos de autor y plagios.

© Los trabajos publicados en la *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* son propiedad de sus respectivos autores, quienes conceden a la revista el derecho de primera publicación. Se permite el uso para fines docentes e investigadores de los textos, datos e informaciones contenidos en la misma. Se exige, sin embargo, permiso de los autores para publicarlos en cualquier otro soporte o para utilizarlos, distribuirlos o incluirlos en otros contextos accesibles a terceras personas. En todo caso, es necesario citar la procedencia de cualquier producción parcial o total.

SUMARIO / CONTENTS

ARTÍCULOS / ARTICLES

- Notas sobre la espirantización de */t/ bereber en los guanchismos / Notes on the spirantization of Berber */t/ in the Guanche terms
Jonay Acosta Armas..... 13
- Análisis cualitativo-funcional comparativo para el estudio de los procesos de gramaticalización en las construcciones progresivas del inglés / A comparative qualitative-functional analysis of grammaticalization phenomena in the English progressive construction
Carlos van Arkel-Simón..... 71
- Repetición y variante en tiempos del hipertexto. De la Bella durmiente a *Briar Rose*, de Robert Coover / Repetition and variant in the times of hypertext. From *Sleeping Beauty* to *Briar Rose*, by Robert Coover
Susana Graciela Artal Maillie..... 95
- Palimpsestos Z y otras reapropiaciones monstruosas. Nuevos mecanismos adaptativos para la revitalización de los clásicos / Z-Palimpsests and other monstrous re-appropriations. New adaptative mechanisms to revive the classics
José Antonio Calzón García..... 111
- De los deseos insatisfechos a la poética de la experiencia: el caso de Luis Cernuda / From the unsatisfied desires to the poetics of the experience: the case of Luis Cernuda
Victor Cantero García..... 135
- To be or not to be...? Analysis of misuses with *be* in a learner corpus in an online environment / ¿Ser o no ser...? Análisis de errores con *to be* en un corpus de estudiantes en un entorno online
Cristina Castillo Rodríguez y Sidoní López Pérez..... 153
- Filia piratae*: una propuesta para la actualización de la enseñanza-aprendizaje del latín para hispanistas / *Filia piratae*: a proposal to update the teaching and learning of Latin for Hispanists
María Elena Curbelo Tavío..... 171



Persona y personaje en la escritura memorialística de Terenci Moix / Person and character in Terenci Moix's memoir writings <i>Thomas Fone</i>	185
Sobre la literatura de viajes y los viajeros. Olivia M. Stone: aproximación a una biografía desconocida / On travel literature and travellers. Olivia M. Stone: An approach to an unknown biography <i>Daniel García Pulido</i>	201
El enfoque cognitivo como alternativa al estudio inmanente del significado: el caso de la Escuela de Semántica de La Laguna / Cognitive linguistics as an alternative to the immanent approach to the study of language: the case of La Laguna School of Semantics <i>Francisco Javier García Yanes</i>	213
La fuerza del sino romántico en <i>Don Álvaro, Hernani y Antony</i> / The force of the romantic fate in <i>Don Álvaro, Hernani and Antony</i> <i>M.ª Mercedes Guirao Silvente</i>	237
La novela realista comprometida y la novela testimonial en la España del siglo XXI / The realistic engaged novel and the testimonial novel in 21st century Spain <i>Milica Lilic</i>	257
Algunas palabras desconocidas de Jorge Cáceres y Aimé Césaire en el contexto internacional del surrealismo / Some unknown words from Jorge Cáceres and Aimé Césaire in the international context of Surrealism <i>Lucía Palenzuela</i>	275
La definición sinonímica en la sexta edición del <i>Diccionario de la lengua castellana</i> de la Real Academia Española / Synonimic definitions in the sixth edition of the <i>Diccionario de la lengua castellana</i> by the Real Academia Española <i>Natalia Terrón Vinagre y Joan Torruella Casañas</i>	287
Sobre el canon de belleza petrarquista y la luz en la filosofía neoplatónica / On the Petrarchan canon of beauty in 16th century Spanish poetry according to the Neoplatonic philosophy of light <i>Ginés Torres Salinas</i>	307
RECENSIONES / REVIEWS	
Manuel Alvar Ezquerra (2018): <i>Estudios en torno a las hablas andaluzas y otras cuestiones</i> , JAIME PEÑA ARCE.....	329
Antonio Basanta (2017): <i>Leer contra la nada</i> , ALICIA NILA MARTÍNEZ DÍAZ....	332
Xosé Lluís García Arias (2018): <i>Diccionariu etimolóxicu de la llingua asturiana (DELLA)</i> , vol. 1, PABLO SUÁREZ GARCÍA.....	334



Luis Alberto Hernando Cuadrado y Jesús Sánchez Lobato (eds.) (2017): <i>La configuración lingüístico-discursiva en el periodismo científico</i> , SILVIA SÁNCHEZ-REDONDO LÓPEZ-GALLINA.....	337
Francisco Lafarga (ed.) (2017): <i>La traducción fragmentaria: su lugar en antologías y revistas (1898-1936)</i> , VIRGINIE GIULIANA.....	340
Covadonga Lamar Prieto (2018): <i>Los californios: historia sociolingüística de California en el siglo XIX</i> , JOSÉ GARCÍA PÉREZ.....	343
Diego Martínez Torrón (2017): <i>El signo infinito. Relatos completos (1998-2016)</i> , RAFAEL CARRETERO MUÑOZ.....	347
María del Carmen Méndez Santos y María del Mar Galindo Merino (coords.) (2017): <i>Atlas de ELE. Geolingüística de la enseñanza del español en el mundo. Volumen I. Europa oriental</i> , RUT DOMÍNGUEZ FERRER.....	350



ARTÍCULOS / ARTICLES

NOTAS SOBRE LA ESPIRANTIZACIÓN DE */T/ BEREBER EN LOS GUANCHISMOS

Jonay Acosta Armas

Cátedra Cultural de Estudios Berberes, Universidad de La Laguna
Universidad Nacional de Educación a Distancia

RESUMEN

Dentro de los estudios berberes, la tradición francófona ha establecido el término *spirantisation* para referirse al fenómeno fonético por el cual las consonantes interrumpidas berberes pierden su oclusión y se transforman en africadas, fricativas palatales, chicheantes, aproximantes o vocales. Este fenómeno, que parece haberse originado en torno al s. II a.C., afecta, sobre todo, a los dialectos berberes de la franja mediterránea y, por sustrato, al árabe magrebí. Los restos del guanche, tradicionalmente adscrito a la familia bereber, también parecen testimoniar la espirantización. Este rasgo nos permite, en primer lugar, establecer una clasificación de las hablas insulares basada en el carácter fuerte o débil de su consonantismo; en segundo lugar, fijar un *terminus post quem* del poblamiento de Canarias que concuerda con las fuentes arqueológicas más fiables; y, por último, trazar una de las posibles trayectorias que pudo seguir su difusión para llegar a las Islas. Una vez más, el estudio de una variable bereber dentro del corpus de guanchismos nos revela ciertas claves acerca de la génesis del español de Canarias y de la reconstrucción del protobereber.

PALABRAS CLAVE: lingüística histórica, fonología diacrónica, español aurisecular, español de Canarias, reajuste de sibilantes, bereber, guanche.

NOTES ON THE SPIRANTIZATION OF BERBER */T/ IN THE GUANCHE TERMS

ABSTRACT

The Francophone tradition in Berber studies uses the term *spirantisation* to refer to the phonetic phenomenon whereby the plosive consonants become affricates, palatal fricatives, approximants or vowels. This phenomenon, that seems to be originated around the 2nd century BC, mostly affects the Berber dialects spoken along the Mediterranean coast and, because of substratum, some Maghrebi Arabic varieties. The Guanche language, traditionally assigned to the Berber family, also seems to present spirantisation. This feature firstly allows us to establish a classification of the insular speeches based on the character of their consonantism (strong or weak); secondly, to set a *terminus post quem* of the settlement of the Canary Islands that matches with the most reliable archeological sources; and, finally, to draw one of the possible paths that could be followed by its spreading for reaching the Islands. Once again, the study of a Berber variable inside the corpus of Guanche terms reveals us some keys about the genesis of Canarian Spanish and the reconstruction of Proto-Berber.

KEYWORDS: historical linguistics, diachronic phonology, Golden Age Spanish, Canarian Spanish, Spanish sibilants shift, Berber languages, Guanche language.



1. ENFOQUE METODOLÓGICO

Los grandes especialistas en lingüística bereber siempre han mostrado reservas ante una adscripción incondicional de la lengua guanche¹ a esta familia (Wölfel 1953; Galand 1988, 1990, 1991, 1994, 2010: 2-4). Si bien han admitido la existencia de palabras de clara filiación bereber, aseguran que otras y, sobre todo, los textos² guanches resultan opacos a cualquier análisis. Por ello, han llegado a plantear que el guanche podría haber sido una lengua mixta (o criolla) de gramática desconocida y parcialmente relexificada al bereber³, o una lengua hermana del bereber⁴.

Quizá el enfoque metodológico de estos autores haya pasado por alto un hecho tan obvio como importante: la lengua guanche dejó de existir, aproximadamente, a mediados del s. XVII⁵ y, desde ese momento, carecemos de cualquier manifestación natural suya que permita juicios tan categóricos. En efecto, la casi totalidad del material lingüístico guanche de que disponemos pertenece, paradójicamente, a un sistema totalmente ajeno a esta lengua: el español de Canarias en sus manifesta-

¹ Siguiendo la 5.ª acepción del *DLE*, empleamos el término *guanche*, en sentido amplio, para referirnos a un diasistema lingüístico conformado por numerosas variantes diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas, a las cuales no tenemos acceso por tratarse de una lengua muerta. Sin embargo, debemos afrontar su estudio de forma unitaria, considerándolo como un todo sistemático, como una *langue*, ya que las unidades lingüísticas que constituyen su corpus provienen de una protolengua común (*vid.* Michelena 1963: 11, 17, 35-37, 44 y 59, por ejemplo). Cuando estudiamos la historia de la lengua española, nos ocurre algo parecido: no tenemos acceso a todas sus variedades, sino a un corpus (mucho menos) limitado, a partir del cual extraemos inducciones, deducciones y abducciones, partiendo de la base de que todos estos fragmentos remiten a la misma *lengua histórica* (Coseriu 1992).

² Por ejemplo, nos referimos a las endechas de Torriani, cuyo origen se desconoce, pues no las recoge ningún otro cronista ni etnohistoriador.

³ «As to the lexicon, one remarks that most of the Berber materials concern agricultural terms, pertaining to crops, livestock and related concepts. Most (but not all) terms referring to basic concepts do not have a clear correlate in Berber. One could explain this by positing a double layering in the language: it would be basically non-Berber, but due to the assimilation of a later influx of Berber speakers, who may have introduced new agricultural practices and livestock, large numbers of Berber words entered the lexicon. Such an explanation is tempting but must remain speculation because of the scarcity of documentation; thus, we are much better informed about cultural lexicon than about lexicon concerning body parts or basic verbs» (Kossmann 2011a).

⁴ «If Berber constitutes a primary branch of Afroasiatic, as is generally assumed, it is highly probable that there existed sister languages to Proto-Berber, which have become extinct in the course of time. One such branch could be Guanche, the language of the Canary Islands» (Kossmann 2013b: 19-20).

⁵ «El lenguaje que tienen es castellano, pues el suyo natural ya lo han perdido, como todas las demás islas» (Abreu Galindo *ca.* 1680 [1590]: lib. I, cap. XVIII, 23).



ciones escrita y oral⁶. La única excepción es, de momento, el extenso corpus de inscripciones líbico-bereberes⁷ que, hasta la fecha, se han hallado en todas las islas del Archipiélago y que aún permanecen sin transcribir. A este, además, hay que añadir el más reducido, aunque nada despreciable, corpus de inscripciones *libico-canarias*⁸ que, de momento, solamente se han hallado en Lanzarote y Fuerteventura⁹. Sin embargo, no debemos perder de vista el hecho de que las inscripciones canarias no dejan de ser manifestaciones artificiales de la lengua guanche: la escritura, como medio secundario o sustitutivo (gráfico-visual) del lenguaje, ofrece una información muy limitada¹⁰ sobre el habla, su medio natural (oral-auditivo). Esquemati-zando lo dicho, disponemos de lo siguiente:

TABLA 1. MANIFESTACIONES DE LOS RESTOS DE LA LENGUA GUANCHE

Manifestaciones	Lengua	
	ESPAÑOL DE CANARIAS	GUANCHE
Oral		-
Escrita	Guanchismos	Inscripciones

⁶ Vid. Morera (1997) para una explicación metodológica del estudio de los guanchismos desde la perspectiva de la lingüística general.

⁷ Este corpus asciende a, aproximadamente, unos 300 paneles, según comunicación oral de la doctora Springer Bunk.

⁸ Bajo los términos *libico-canaria* (Tejera y Perera Betancor 1996) y *latino-canaria* (Pichler 2003), los arqueólogos canarios se han referido al sistema escriturario aparentemente mayoritario y exclusivo de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Como puede deducirse de sus denominaciones tradicionales, se trata de una escritura cuyo origen, de momento, es controvertido (Ramírez Sánchez 2010), al no existir estudios epigráficos rigurosos que revelen tan siquiera si se trata de un alfabeto o un silabario. No obstante, cabe mencionar un dato curioso sobre su distribución: en Fuerteventura, la mayoría de los yacimientos que contienen escritura líbico-bereber también poseen escritura *libico-canaria*, a menudo en un mismo panel (Tejera 2010, Pichler 2003: 277-282). Sería interesante, pues, en primer lugar, conocer la correlación cuantitativa y cualitativa entre ambos inventarios de signos en tales paneles. Sin embargo, obviando un paso tan simple, algunos autores ya han descubierto su particular *pedra de Rosetta* (Pichler 2003, Perera Betancor y Jiménez 2015).

⁹ Según el inventario realizado por la doctora Perera Betancor, expuesto en las II Jornadas de Estudios Bereberes de la Universidad de La Laguna, celebradas entre el 13 y el 17 de noviembre de 2017, el 92% de las inscripciones de Fuerteventura son *libico-canarias*, mientras que en Lanzarote suponen el 55%. El resto de líneas son líbico-bereberes.

¹⁰ Pensemos, por ejemplo, en la escasa información fonética (y, por ende, extralingüística) que nos ofrece la palabra española *hoz*, cuyas realizaciones modernas pueden ir desde la septentrional [óθ] hasta las meridionales [ós], [óh], [ó], [ó], y, dentro de ellas, las arcaizantes [hóse], [hóh] y [hó], entre otras. En efecto, aunque seamos capaces de determinar los fonemas que representan los grafemas de *hoz*, ello no es suficiente para saber cómo los realiza fonéticamente su escritor. Por lo tanto, sin más información, no podremos conocer cuál es la variedad diacrónica ni diatópica del escritor de *hoz*, que podría ser canario, ceutí, vallisoletano, nuevomexicano, puertorriqueño, ecuatoriano, filipino...



Como, de momento, el bereber constituye la lengua conocida que mejores resultados ha ofrecido para explicar los restos del guanche, nuestro enfoque metodológico consistirá en trabajar con la premisa de que el guanche es una lengua de la familia bereber. La historia, la arqueología (García y Tejera Gaspar 2018) y la bioantropología (Maca Meyer 2002) avalan esta hipótesis. Sin embargo, esta consideración no podemos hacerla a ciegas, sino teniendo presentes las dificultades inherentes a cada una de sus manifestaciones, las cuales esquemizamos en la tabla 2.

TABLA 2. INTERFERENCIAS EN LOS RESTOS DE LA LENGUA GUANCHE				
		DIFICULTADES	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES
Guanchismos	Orales ¹	Fenómenos de transferencia y cambio lingüístico ²	Fiabiles	Modernos
	Literarios ³	Además, lagunas en la transmisión textual ⁴ y casos de falsa atribución ⁵	Antiguos	No fiabiles
Inscripciones		Carácter sustitutivo ⁶	Fiabiles	Indescifradas y artificiales ⁷

¹ Para Morera (1997), *guanchismos de tradición popular*. Aunque hay que tener en cuenta que muchos guanchismos literarios penetraron en el habla popular, sobre todo a partir del último tercio del s. xx.

² Además de las transferencias entre los sistemas lingüísticos guanche-español, debemos considerar el trasvase interinsular de guanchismos durante el proceso de hispanización (Morera 2016), que dificultan su adscripción a una isla concreta.

³ Para Morera (1997), *guanchismos de tradición libresca*.

⁴ Aparte de tener en cuenta todas las precauciones relativas a las fuentes orales, pues las escritas les son tributarias, debemos considerar también los errores de copia. Estos son los principales responsables de la existencia de múltiples variantes para un mismo guanchismo, cuya interpretación se complica sobremanera al haberse extraviado la obra original.

⁵ Nos referimos a la existencia de palabras y textos falsamente atribuidos al guanche por algún autor, ya sea por desconocimiento de su origen, por interferencias documentales o por haberlos creado él mismo.

⁶ Esta dificultad se reduce considerablemente en los guanchismos literarios porque la historia de la lengua española se conoce mucho mejor.

⁷ Es decir, sin rasgos fonéticos.

Cualquier conclusión extraída a partir de una sola de las manifestaciones de la lengua guanche debe considerarse parcial. Así pues, poner en duda la filiación bereber del guanche por la imposibilidad de analizar las endechas de Torriani (Galand 1991, Wölfel 1953) o ciertas palabras del corpus escrito resulta un argumento débil: estas últimas no son del todo fiabiles y, en cuanto a los textos, contamos, al menos, con un caso evidente de falsa atribución (Barrios 2017).

La falta de fiabilidad de los guanchismos literarios nos puede conducir a descartarlos como objeto de estudio, centrándonos únicamente en la investigación de los orales, mucho más seguros¹¹. Sin embargo, en este caso, corremos el riesgo

¹¹ No debe perderse de vista que muchas palabras del español de Canarias de origen incierto se han considerado guanchismos por el *método de exclusión* (Morera 1997) y que, análogamente, otros tantos guanchismos han sido considerados románicos por contar con paralelos en estas lenguas (*método de inclusión*). Ciertos filólogos canarios han llevado la aplicación del *método de inclusión* al extremo, pasando por alto la necesidad previa de tener cierto conocimiento sobre las lenguas bereberes. Esta carencia secular de la filología canaria nos obliga a una revisión del corpus de posibles guanchismos desde el bereber, paralela a la que han hecho Díaz Alayón y Castillo (1999, 2002) desde las lenguas románicas.



de perder la perspectiva histórica, al obviar el hecho de que, al ser fenómenos del habla, estos guanchismos han estado (y están) sujetos a la mutabilidad del signo. En efecto, el español (de las Islas) sufrió un importante cambio fonético que culminó a mediados del s. xvii y que afectó, si no a todos, a la inmensa mayoría de los guanchismos vivos. Este cambio, conocido como *Reajuste de sibilantes del español*, es totalmente pertinente a la hora de establecer cognados y clasificar las antiguas hablas insulares dentro del bereber, ya que afecta a las consonantes sibilantes y aspiradas, importantes variables de esta lengua (Acosta 2017). La falta de perspectiva histórica también nos puede conducir a otro error metodológico muy común: leer los guanchismos anteriores a mediados del s. xvii con la fonética del español actual, estableciendo etimologías, cognados y clasificaciones profundamente erradas¹². Por último, basta echar un vistazo a los intentos de transcripción y traducción que algunos autores (Álvarez Delgado 1964, Militarev 1988, Pichler 2003 y 2007, Farrujia *et alii* 2009 y 2015, Belmonte *et alii* 2010) han hecho de las inscripciones canarias, con más atrevimiento que fundamento epigráfico y lingüístico, para apreciar lo poco que, de momento, estas pueden aportar al estudio de la lengua guanche¹³.

Definitivamente, el abundante corpus oral de guanchismos vivos resulta el campo de estudio idóneo para aproximarnos al conocimiento de esta lengua muerta, más aún si se puede estudiar la historia de cada uno de ellos a través de las fuentes escritas románicas más tempranas. Este enfoque metodológico ya nos ha permitido descubrir muchas estructuras morfológicas (Sabir 2001 y 2008, Loutf 2007, Ortega y Luján 2008, Trapero y Santana 2011, Morera 2011) y ciertas evoluciones fonológicas comunes a los dialectos bereberes actuales (Acosta 2017), razón por la cual volvemos a adoptarlo; en esta ocasión, para estudiar otro fenómeno fonético que llega a Canarias: la espirantización.

2. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

Existe una serie de guanchismos cuya morfología, a la vista, resulta opaca a un análisis desde el bereber siguiendo los planteamientos de Loutf (2007). Estos no son muy numerosos, pero se encuentran tanto en la toponimia viva de las Islas como en las fuentes literarias. Los relacionamos a continuación.

¹² *Vid.* las tendenciosas filiaciones genéticas del guanche propuestas por Militarev (1988) y Farrujia *et alii* (2015), que ignoran por completo, entre otras muchas cuestiones, la diacronía del español y los fenómenos de transferencia e interferencia a la hora de interpretar los guanchismos.

¹³ Springer (2016), magistralmente, ha señalado las deficiencias metodológicas y los errores de bulto que caracterizan estos osados intentos de transcripción y traducción, ampliamente difundidos por revistas especializadas, prensa local, Wikipedia y redes sociales.



2.1. LOS GUANCHISMOS CON *F* INICIAL

Los encontramos, sobre todo, en la toponimia de tradición oral. Su distribución se limita a Tenerife y a las islas orientales.

Algunos ejemplos de estos posibles guanchismos son:

1. Tenerife (T): *Fasnia*, *Fema*, *Finela* y *Fañabé* (GRAFCAN 2001-2006).
2. Gran Canaria (GC): *Fagagesto*, *Fama*, *Faneque*, *Faneroqe*, *Farailaga*, *Fataga*, *Firgas* y *Fortamaga* (Suárez *et alii* 1997).
3. Fuerteventura (F): *Fayagua*, *Fenimoy*, *Finigüelfa*, *Fimapaire* y *Facay* (Navarro Artiles *et alii* 1999-2005).
4. Lanzarote (L): *Famara*, *Fenaso* (var. *Fenauso*), *Femés* y *Finiquineo*¹⁴ (Trapero y Santana 2011).

En la geografía bereber más cercana a las Islas¹⁵ existen algunos topónimos cuya forma obedece a sintagmas preposicionales del tipo *f* ‘sobre’ más sustantivo en estado de anexión (Laoust 1942: 213): p. ej., *Adrar f Uzayar* ‘la cordillera (que está) sobre el llano’. Generalmente, mediante estos sintagmas se nombran accidentes en los que el núcleo designa una elevación (u otra cualidad) mayor que la del término de la preposición. Así, por ejemplo, *Adrar f Uzayar* designa un accidente, en este caso, una cordillera (*Adrar*), que está sobre *Azayar* ‘el llano’. En este sintagma, aparece *Uzayar* en vez de *Azayar* porque, al ser término de la preposición *f*, aparece en estado de anexión.

Otra estructura típica a la que se podrían amoldar estas formas es la de *af* más sustantivo en estado de anexión: p. ej., *Afuyir* ‘sobre la fuga’¹⁶ (*op. cit.*: §27), *Afuzar* ‘¿sobre el nivel del agua?’ (*op. cit.*: §460), etc. A nuestro juicio, el primer morfema del sintagma debe descomponerse como *a* ‘lo-que-(está)’¹⁷, más la preposición *f* ‘sobre’, que rige estado de anexión a su término: de ahí que los encontremos comenzando por *u-* en lugar de *a-*.

A pesar de contar con estas dos estructuras, en principio, no parece que ni la forma ni la designación de nuestros topónimos obedezca a ellas. Así, por ejemplo, si la aplicáramos a *Fasnia* (T) y a *Faneque* (GC), deberíamos considerar que designan lugares más elevados que **Asnia* y **Aneque*, respectivamente, formas deducidas de su supuesto término preposicional. Sin embargo, a pesar de que *Fasnia* y *Faneque* designan dos montañas de gran elevación que sirven de perfecta atalaya comar-

¹⁴ También se documentan las variantes, a nuestro juicio, metatizadas o sincopadas, de *Fiquineo* y *Fiquinineo*.

¹⁵ Nos referimos al dominio lingüístico del *tašalhit* o susí (sur de Marruecos).

¹⁶ Aunque Laoust remite a *iyir* como término de la preposición, es más probable que se trate de la variante *ayir* ‘hombro, colina, montículo’ (Serhoual 2002: 387), pues su estado de anexión es *uyir*, mientras que el de *iyir* no cambia la vocal de estado.

¹⁷ Para Galand (2010), «soporte de determinación», mientras que para Foucauld (1920), con quien coincidimos, «pronombre relativo» neutro.

cal¹⁸, la raíz bereber que obtenemos a partir de su análisis morfológico es, precisamente, *NK*, var. *NY* ‘subirse a algo (animal, vehículo, etc.)’ (Taifi 1991: 509-10). Así pues, no parece que estos topónimos designen lugares que estén sobre atalayas, sino más bien atalayas en sí, a juzgar por otros paralelos que encontramos en el Continente¹⁹ y en las Islas²⁰.

Además, admitiendo que nuestra propuesta etimológica pudiera ser discutible, nos quedaría averiguar qué ha ocurrido con el estado de anexión, patente en el dominio lingüístico bereber más cercano a Canarias. La vocal inicial de **Asnia* y de **Aneque*, en principio²¹, nos revela el estado libre, restando probabilidad al valor preposicional de *f*. Así, se esperarían formas como **Fusnia* y **Funeque* en su lugar.

Por último, la preposición *f* ‘sobre’, que encontramos en el susí, no se extiende a toda la berberofonía, constituyendo una variante diatópica que no necesariamente tuvo por qué llegar a las Islas. Así, esta preposición cuenta con otras variantes: p. ej., *af* en tetserret, *oʔf* en zenaga, *afy* y *ʔaf* en la Gran Cabilia; *x*, *xafy* y *xaf* en rifeño, etc.²².

En consecuencia, nos encontramos ante un problema que, además, no se limita a las fuentes orales, pues las fuentes escritas también presentan unos cuantos guanchismos que obedecen a esta morfología. Casualmente, afectan a las mismas islas:

¹⁸ *La Montaña de Fasnía y La Montaña de Faneque* son sus formas reales, aunque *Fasnía* también designa la población ubicada tras ella.

¹⁹ P. ej., para *Fasnía*, existen paralelos bereberes en la toponimia del Alto Atlas bajo la forma *asnay* (Laoust 1942: §241).

²⁰ Véanse, por ejemplo, los topónimos *Tesine* (parte alta de Valverde), *Tesenaita* (zona vistosa entre Tesbabo y Erese) y *Asánaque* (zona vistosa de El Pinar), todos ellos en El Hierro; *Tecina* (lomada de Playa Santiago, La Gomera), *Tamanca* (montaña en El Paso, La Palma), *Chasna* (camino que transcurre por la cumbre de Tenerife), etc.

²¹ Nuestra prudencia aquí se debe a que las hablas saharianas tienden a expresar el estado de anexión mediante la reducción de la cantidad vocálica, mecanismo que sería muy difícil o imposible de percibir en la forma hispanizada. Además, a pesar de que la oposición de estado (para otros, casual) es pertinente en la mayoría de las lenguas bereberes, existen hablas periféricas que no la tienen. Concretamente, las egipcias, las libias (exceptuando Zuara) y las suroccidentales (zenaga y tetserret). Así, la reconstrucción de la oposición casual se presenta problemática, por lo que los materiales canarios, *a priori*, no tienen por qué tenerla.

²² El origen de estas variantes se encuentra en la metátesis del sustantivo **iyāf* ‘cabeza’. Sin embargo, la preposición *f* susí posee otro origen, a saber, una metátesis de **afälla* ‘norte, parte alta’. En efecto, los textos medievales nos indican que la *f* actual se corresponde con la forma apocopada de una antigua *fla* (Boogert 1997: 284). Nótese el paralelo tuareg *fälla* ‘sobre’ (Heath 2004: s. v.).



1. Tenerife (T): *Feneto*²³, *Fanfan*²⁴.
2. Gran Canaria (GC): *fagçanes*²⁵, *fayahuracan*²⁶, *faya*²⁷, *Facaracas*²⁸.
3. Lanzarote (L): *Faina*²⁹.

Por último, cabe mencionar que los sintagmas nominales, que son las estructuras prototípicas del léxico común y onomástico en las lenguas que nos interesan, apenas presentan, en bereber, el fonema /f/ en posición inicial³⁰. Ello se debe a que este no se corresponde con ningún morfema nominal, a diferencia, por ejemplo, de /t/ o de las vocales, que, por ser prefijos de género, número y estado, son frecuentísimas. Sin embargo, en los guanchismos anteriormente relacionados, notamos una ocurrencia anómala de /f/ en posición inicial, hecho que, a los ojos de un berberólogo, descartaría automáticamente la filiación bereber de estas palabras. Por todo ello, a pesar de que esta estructura solo se observe en unas pocas palabras del corpus total de guanchismos, no podemos ignorarla: refleja un fenómeno muy marcado.

2.2. LOS GUANCHISMOS CON S INICIAL

Algunos topónimos canarios que comienzan por /s/ podrían reflejar el prefijo de *nomen loci* o *nomen instrumenti* bereber *s-*. Ello se puede deber a dos razones. En primer lugar, como ya expusimos en un trabajo anterior (Acosta 2017), si la consonante del prefijo derivativo (*m-* ‘agente, cualidad’ o *s-* ‘lugar, instrumento’)

²³ Topónimo. *Datas de Tenerife*, apud Serra 1978: 297 y 299.

²⁴ Topónimo. *Datas de Tenerife*, apud Serra 1978: 141.

²⁵ Se registran numerosas variantes, a nuestro juicio, debidas a lagunas en la transmisión textual. Así, esta palabra constituye un caso paradigmático de la problemática que suscita el estudio de los guanchismos literarios: *fagçames*, *tagames*, *fageanes*, *fagçane* y *fagçames* (Bernáldez apud Morales Padrón 1978: 513); *fayçán* (López de Ulloa apud op. cit.: 273), *fayçán* (Valera apud op. cit. 503-504), *faysán* (Matritense, apud op. cit. 252); *faisán* y *faissán* (Lacunense, apud op. cit.: 197, 198, 223), *faiçán* (Gómez Escudero, apud op. cit.: 433); *faizanes*, var. *faicanes* (*idem*: 434, 439); *faiçán* (Oventense, apud op. cit. 122), *faicán* (*idem*: 123), *faiçanes* (Cedeño, apud op. cit. 360), *faiçan* (*idem*: 361), *faiçanes* (*idem*: 364), *faiçán* (*idem*: 366); *faycanes* y *faycag* (Abreu Galindo ca. 1680 [1590], lib. I, cap. xxvii: 34); *faycayes* y *faycay* (ca. 1730 [1590]: 34); *faycays* (op. cit., libro I, cap. xxix: 37) y *facays* (ca. 1730 [1590]: 36); *faycag* (4 veces) (op. cit. lib. II, cap. II: 41; ca. 1730 [1590]: 39v); *faycag* (op. cit. lib. II, cap. XVI: 59; ca. 1730 [1590]: 57); *faicag* (4 veces) (op. cit., lib. II, cap. xxiv: 67v, 68; ca. 1730 [1590]: 65v); *faycag* (op. cit., lib. II, cap. xxv: 69 y ca. 1730 [1590]: 66v).

²⁶ ‘Capitán’ (Castillo 1739: 55v).

²⁷ ‘Hombre poderoso’ (*Información Trejo-Carvajal*, apud Chil y Naranjo 1891: 217, 228-9, 231).

²⁸ Topónimo. Abreu Galindo (ca. 1680 [1590], lib. II, cap. VII: 47v; ca. 1730 [1590]: 47), vars. *Facarcaz* (Ronquillo y Aznar 1998: §98, 123, 222, 234, 349, 370), *Facarcas* (op. cit.: §83, 91, 97, 139, 142, 390), *Facaracas* (op. cit.: §128 y 244), *Facaracaz* (op. cit.: §390), *Faracas* (Gómez Escudero, apud Morales Padrón 1978: 441).

²⁹ Antropónimo. Abreu Galindo (ca. 1680 [1590], lib. I, cap. XI: 15; var. *Fayna* (ca. 1730 [1590]: 16v).

³⁰ P. ej., *fad* ‘sed’ posee una morfología bastante atípica.



es susceptible de formar un grupo inviable en español con el primer radical de la raíz, se produce una metátesis: p. ej., **amxios* > *maxios*. En segundo lugar, cuando no hay inviabilidad de grupo, se puede producir la aféresis de la vocal inicial: *Anación* ‘topónimo’ (EH) > var. *Nación*. Ambas razones se reducen a una: la simplificación de la estructura silábica al tipo universal CV.

Sin embargo, existe una serie de posibles guanchismos cuya /s/ inicial no parece explicarse por la razón anterior, pues o bien presentan un cuerpo fónico amplio que reduce las posibilidades de interpretar la /s/ inicial como prefijo derivativo o radical (p. ej., *Sumaleno*), o bien, ya presentan un prefijo derivativo (p. ej., es probable que la segunda /s/ de *Sísaque* sea un prefijo de *nomen loci*), o bien poseen una estructura sintagmática (p. ej., *Son-samas*). Esta variante se encuentra más distribuida que la anterior, tocando a casi todas las islas, excepto, en principio, a Gran Canaria y La Palma. Veamos su pequeño corpus oral:

1. El Hierro (EH): *Sumaleno*, *Sísaque*, *Salmor*, *Sajaima* (Trapero et alii 1997 y GRAFCAN 2017).
2. La Gomera (LG): *Seima* (Perera López 2005).
3. Tenerife (T): *Serquenche*, *Sinomayo*, *Sójete*, *Samoga*, *Samara* (GRAFCAN (2001-2005).
4. Lanzarote (L): *Sonsamas*³¹, *Ságamo*³².

Y, tal y como sucedía en el caso anterior, también los encontramos en los guanchismos literarios:

³¹ También se documenta en las fuentes escritas bajo las variantes solo gráficas, como justificaremos más adelante, *Zonzamas* (Abreu Galindo ca. 1680 [1590], lib. I, cap XI: 15, 15v; ca. 1730 [1590]: 16v, 17), *Zanzomas* (ca. 1730 [1590]: 16v) y *Zonsamas* (op. cit.: 16).

³² Lo incluimos como posible guanchismo porque existe también *Yágamo* en San Bartolomé de Ajey y, además, *vid.* los argumentos en contra de su interpretación como ‘residuo de la parte interior de ciertas frutas, como la naranja, después de exprimidas y extraída toda la sustancia’ (DBC 2010) en Trapero y Santana (2011: s. v. *Ságamo*).



1. El Hierro (EH): *Sanajonjase*³³.

2. Tenerife (T): *Sintirmarao*³⁴, *Zebenzui*³⁵, *Alzanxiquian*³⁶, *Sigoñé*³⁷.

Definitivamente, se nos vuelve a presentar un problema similar al que sucedía con los topónimos que comienzan por /f/: estos se escapan a las estructuras morfológicas bereberes, que el lector puede consultar *grosso modo* en Mercier (1924), Foucauld (1940), Laoust (1942), Galand (1998), Aghali-Zakara (1999), Loutf (2007) y Le Quellec (2011), entre otros. En efecto, en general, los sustantivos bereberes rara vez comienzan por *s*-³⁸ y, cuando lo hacen, se explica por el préstamo o por fenómenos relacionados con la variación diatópica: las hablas cenetes, ya sea por evolución, contacto, deterioro o simplificación silábica, suelen sufrir la aféresis de la vocal inicial de los sustantivos de número singular que siguen el esquema (t)VVCV-³⁹ (Des-taing 2001[1915] y Naït-Zerrad 2004).

³³ Topónimo (García del Castillo 2003[1705]).

³⁴ Wölfel (1965: V, §408) considera guanchismo tinerfeño este antropónimo y lo califica como «eines der phonetisch interessantesten Worte des Kanar», ya que sus variantes, al presentar tanto *s* como *g* y *x*, aseguran el carácter sibilante de las grafías *ge*, *gi* y *x* en el español de Tenerife a principios del s. XVI (*vid.* Acosta 2017 para un análisis del problema). Esta palabra posee numerosas variantes, quizá debidas a interferencias con las palabras portuguesas *gentil* y *varão* (*cf.* fr. *gentilhomme* o esp. *gentilhombre*): *Syntirmarao*, *Sintylman*, *Gentilmanao*, *Geltilmarao*, *Gentymarao*, *Gentilmarao* (2 veces), *Xintjumanao*, *Axitimano* (2 veces) y *Gentilmerao* (Serra 1978). Luego profundizaremos en las causas que explican la variación de estas sibilantes en posición inicial. Por otra parte, cabe destacar que, nuevamente, parece que estamos ante un caso de disimilación de nasales: **Sintinmarao* > *Sintirmarao*. Aunque su filiación guanche resulte dudosa, nos sirve para ilustrar este fenómeno fonético.

³⁵ Gómez Escudero, *apud* Morales Padrón 1978: 454. Var. *Zebensui* (Viana 1604: 107, 244, 260, 270).

³⁶ Espinosa (1594: 16), encontrándose en la frase *Alzanxiquian abcanahac xerax* 'lugar del ayuntamiento del hijo del grande'. Lo incluimos aquí porque suponemos que *al* resulta de la hispanización de la preposición *ar* 'hasta', cuyo significado pudo ser, según Loutf (2007), 'lugar de'. En consecuencia, la *z* inicial forma parte de su término.

³⁷ Gómez Escudero (*apud* Morales Padrón 1978: 448, 449) y Arias Marín de Cubas (1986 [1687]: 242). Viana (1604: 46, 55v, 58, 58v, 74v, 78v, 79v, 84, 84v, 91, 92, 159, 161, 170, 170v, 171, 172, 198, 244, 287v, 288v) lo define como 'el invencible'. Wölfel (1965: IV, §144) lo relaciona con el sentido de 'capitán'.

³⁸ P. ej., algunos numerales como sus. *sin* 'dos', *sømmus* 'cinco', *sdis* 'seis', *sa* 'siete', etc.

³⁹ En las hablas cenetes, nos encontramos con formas como rif. *tsarut* 'llave' (Serhoual 2002: 539) y *saru* 'barranco, garganta, paso abierto por un curso de agua entre dos montañas' (*op. cit.* 536), derivados de instrumento y lugar de rif. *uru* 'abrir' (*op. cit.*: 454), por fijación de *s*-.



3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

3.1. ANÁLISIS MORFOLÓGICO

Si partimos de la premisa de que todas las palabras anteriormente relacionadas son guanchismos y que, por tanto, su morfología debe corresponderse con la de los sintagmas nominales del bereber, por abducción, podemos clasificarlos en cinco grupos:

1. Grupo I: guanchismos que comienzan por CVn⁴⁰ más sustantivo.
2. Grupo II: guanchismos que comienzan por CV... y terminan en ...-tV o ...-cbV.
3. Grupo III: guanchismos que comienzan por CVm-...
4. Grupo IV: guanchismos que comienzan por CVs-...
5. Grupo V: guanchismos que comienzan por CV-...

A continuación, justificaremos tal agrupación basándonos en fundamentos morfológicos.

3.1.1. Grupo I: pronombre, más preposición, más sustantivo

Si tenemos en cuenta la morfología de los topónimos bereberes, los siguientes guanchismos deben de corresponder a la forma *ti/ta/tu*⁴¹ n 'la/una de' más sustantivo, frecuente en la geografía norteafricana (Laoust 1942).

1. Casos con *f*- inicial: *Fen-imoy*, *Fin-igüelfa* y *Fin-iquineo* (F); *Fen-aso* (L); *Fan-eque* y *Fan-eroque*, (GC); *Fin-ela* y *Fan-fan*⁴² (T).
Nota. Casos más dudosos con *f*- inicial: la presencia de nasales y líquidas en una misma palabra favorece los fenómenos de asimilación, disimilación y metátesis. Así, es probable que *Farailaga* (GC), con variantes escritas *Lairaga* (Lobo 1980: 32) y *Fagalayraga*⁴³, sea una forma asimilada de **Fan-airaga* > **Far-airaga* > *Fal-airaga*, por disimilación de vibrantes.
2. Casos con *s*- inicial: *San-ajonjase* (EH); *Sin-tirmarao*, *Sin-omayo*, *Al-zan-xiquian* (T), *Son-samas* (L).

⁴⁰ Mediante C representaremos las consonantes problemáticas, y mediante V, la vocal de estado bereber, que normalmente corresponde a /a/, /i/ o /u/, en este orden de frecuencia. Las letras que aparecen en cursiva reflejan las consonantes bereberes correspondientes.

⁴¹ Esta última, típica de las hablas cenetes.

⁴² También puede tratarse de una forma expresiva correspondiente a una reduplicación de la raíz.

⁴³ Lobo (1980: 117-8). Quizá sea una variante del mismo topónimo, en la que se ha repuesto el sustantivo al que se refiere el pronombre **fan*, a saber, **Fagala*.



Nota. Casos más dudosos con *s-* inicial: de forma análoga a la nota anterior, las formas *Sol-imán* (EH y LG) y *Sal-mor* podrían reflejar una /l/ proveniente de disimilación, tal y como aparece en la variante *Gel-tilmarao* del supuesto antropónimo tinerfeño.

3.1.2. Grupo II: sustantivos femeninos singulares con circunfijo

Los siguientes guanchismos parecen obedecer a la forma típica de los sustantivos bereberes de género femenino y número singular, que presentan el circunfijo *t-... -t*.

1. Casos con *f-* inicial: *Fa-gages-to* (GC), *Fe-ne-to* (T).
2. Casos con *s-* inicial: *Se-rquen-che*, *Só-je-te* (T).

3.1.3. Grupo III: sustantivos femeninos derivados de agente

Los guanchismos que se relacionan a continuación parecen corresponder a sustantivos femeninos derivados de agente, que obedecen a la forma *tV-m-... (-t)*⁴⁴, donde *m-* es el prefijo agentivo.

1. Casos con *f-* inicial: *Fa-m-ara*, *Fe-m-és* (L).
2. Casos con *s-* inicial: *Sa-m-oga* (T), *Su-m-aleno* (EH).

Nota. Casos más dudosos con *s-* inicial: *Ze-b-enzui* (T) parece presentar, nuevamente, un caso de disimilación, donde una antigua /m/ se disimila de /n/ desnasalizándose en /b/. Es decir: **Zemenzui*⁴⁵ > *Zebenzui*.

Dado el escaso cuerpo fónico de la raíz, en algunos casos no podemos asegurar que se trate de sustantivos derivados, pero como presentan una /m/ y esta suele ser prefijo en dicha posición, los ordenamos aquí para no perder de vista esta posibilidad de interpretación.

⁴⁴ El paréntesis se debe a que, cuando el grupo final no es viable en español, suele simplificarse perdiendo la /t/ final. No obstante, más abajo veremos cómo la cuestión se complica aún más, al existir también un sufijo *-a* femenino en bereber.

⁴⁵ A nuestro entender, femenino y, por ende, diminutivo de *mencey*: de ahí, quizá, el sentido de 'reyezuelo' que apunta Viana.

3.1.4. Grupo IV: sustantivos femeninos derivados de lugar

Estos guanchismos se corresponden con sustantivos femeninos que presentan el prefijo *s-* de *nomen loci*, ofreciendo la forma *tV-s-...* (*-t*). A pesar de su escaso cuerpo fónico, los clasificamos de esta manera porque su morfología nos resulta más transparente, al contener raíces típicas de la onomástica bereber.

1. Casos con *f-* inicial: *Fa-s-nia* (T).
2. Casos con *s-* inicial: *Sí-s-aque* (EH).

3.1.5. Grupo V: sustantivos femeninos no derivados, sin sufijo *-t*

Finalmente, nos encontramos con los sustantivos femeninos no derivados, cuya clasificación siempre es más problemática, dado que, cuando su cuerpo fónico es reducido, puede tratarse de sustantivos masculinos que perdieron su vocal de estado por simplificación silábica.

1. Casos con *f-* inicial: *F-ema*, *F-añabé* (T), *F-ama*, *F-ataga*, *F-agzames*, *F-agzan*, *F-aiçan*, *F-ayahuracan* (sin duda, compuesto), *F-aya*, *F-acaras* (GC); *F-ayagua*, *F-acay* (F), *F-ayna* (L).
2. Casos con *s-* inicial: *S-eima* (LG).

En este apartado cabe notar que la ausencia de sufijo *-t* no siempre se debe a un mayor grado de hispanización, pues en protobereber también existía un sufijo nominal femenino, a saber **-ay* (Prasse 1974: 44-5, 336 y Putten 2018), correspondiente *grosso modo* al valor de *nomen actionis*: p. ej., sus. *nkər* ‘levantarse’, *ta-nəkr-a* ‘levantamiento’. Este sufijo suele adoptar las formas *-a*, *-e* e *-i* en los dialectos modernos, por lo que las vocales finales que presentan ciertos topónimos canarios como *Fataga*, *Fañabé*, etc., podrían ser su reflejo. No obstante, puede resultar complicado determinar si esta vocal final se debe al sufijo **-ay* o a la simplificación de un grupo *-Ct* en *-CV*. Por este motivo, tales topónimos se pueden analizar como *F-ataga*, *F-añabé*, etc., o bien como *F-atag-a*, *F-añab-é*, etc.

3.1.6. Conclusión preliminar

El análisis morfológico de todos estos guanchismos nos revela que el morfema */t/* bereber en posición inicial se hispanizó marginalmente de dos formas que, hasta ahora, desconocíamos:

1. Transferencia de una realización desconocida de **/t/* bereber como */f/* española. Se encuentra en las islas orientales y en Tenerife.



2. Transferencia de una realización desconocida de */t/ bereber como /s/ española⁴⁶. Se encuentra algo más repartida, aunque no toca ni a La Palma ni a Gran Canaria.

Sabemos, además, que no son las únicas formas en que nos encontramos este morfema. Si echamos un vistazo a las manifestaciones más frecuentes de la */t/ bereber en los guanchismos, nos encontramos con las siguientes variantes:

1. Transferencia de */t/ bereber como /t/ española: se encuentra en todas las islas. Suponemos que se realizaba [t].
2. Transferencia de una realización africada de */t/ bereber como /tʃ/ española⁴⁷: la encontramos, sobre todo, en Tenerife. En el resto de islas, la mayor parte de las veces está condicionada por el contorno vocálico palatal.
3. Transferencia de una realización desconocida de */t/ bereber como /h/⁴⁸ española moderna: la encontramos, sobre todo, en La Gomera.

A continuación, ofrecemos una tabla donde se muestra la frecuencia⁴⁹ de cada variante para un corpus de los topónimos vivos de las distintas islas:

TABLA 3. VARIACIÓN DE /t/ EN LA TOPONIMIA CANARIA DE TRADICIÓN ORAL EN UN CORPUS DE 2372 TOPÓNIMOS VIVOS					
	POSIBLES TRANSFERENCIAS DE */t/- bereber				
	/t/-	/tʃ/-	/h/-	/s/-	/f/-
La Palma	83,10%	8,45%	8,45%	-	-

⁴⁶ Tras presentar las conclusiones de este artículo en las II Jornadas de Estudios Bereberes, el catedrático Marcial Morera nos indicó que ya Menéndez Pidal (2005: 29) había sugerido que, en la península ibérica, podría haber topónimos hispánicos cuya /s/ inicial reflejara la /t/ bereber: p. ej., *Salamanca*. Aunque tal hipótesis podría resultar verosímil, la fuente de la que bebe el maestro gallego no se refiere a la variante [s], sino a [θ] (cf. Mercier 1924: 244). Además, Martín S. Ruipérez, en «El nombre de Salamanca», en Ángel Martínez *et alii* (eds.), *ÁGALMA*. Ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Teijeiro, Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2014, 385-386, defiende la interpretación de *Sala-* como «la designación del vado de un río».

⁴⁷ Loutf (2007) y Sabir (2001) tratan esta variante.

⁴⁸ Ya discutimos en nuestro trabajo anterior (Acosta 2017) que la /h/ que encontramos en los guanchismos modernos puede remitir a los fonemas /ʃ/, /z/, /f/ y /h/ del español tardomedieval. Además, demostramos que, en algunos casos, remitían a /f/ y, por ello, supusimos que podrían reflejar la variante [ʃ] de la /t/ bereber, documentada para ciertas hablas tuaregs. Sin embargo, veremos que, a la vista de estas nuevas variantes, cabe replantearse tal origen.

⁴⁹ Estas frecuencias están extraídas de una base de datos a la que hemos incorporado todos los topónimos orales que, simplemente por su morfología, podrían tener un origen bereber. Obviamente, algunos no lo serán, y otros no encajarán en la estructura morfológica que nos interesa, pues, en el caso de las formas que comienzan por *h-*, *s-* y *f-*, su consonante inicial podría corresponder a un radical, y no al morfema */t/. Sin embargo, como trabajamos con cifras relativas, los resultados nos ofrecen una aproximación que nos sirve para intuir cuáles son las tendencias variacionales de cada isla.

El Hierro	78,49%	2,15%	12,90%	6,45%	-
Lanzarote	72,73%	10,91%	3,64%	5,45%	7,27%
Fuerteventura	66,10%	11,86%	14,41%	2,54%	5,08%
Gran Canaria	55,42%	13,25%	15,66%	-	15,66%
La Gomera	46,35%	22,92%	26,04%	4,69%	-
Tenerife	31,89%	53,25%	8,36%	4,02%	2,48%

Un análisis crítico de los datos se hace necesario para advertir ciertas tendencias:

1. Tenerife tiende a la africación de */t/ bereber. Desconocemos si su realización fue efectivamente palatal, cuestión que discutiremos en el apartado siguiente, pues la variante /tʃ/ aparece tanto en contornos palatales como no palatales: p. ej., *Chan-ajiga*.
2. En el caso de La Gomera, la variante /tʃ/- está casi totalmente condicionada por el contorno vocálico palatal, por lo que podría reflejar la simple hispanización de una realización oclusiva [t]⁵⁰: p. ej., *Chin-guarime*. En cuanto a /h/-, la mayor parte de las veces parece tener un valor de radical. Es decir, no corresponde a */t/, sino a otras consonantes. P. ej., en *Japula*, a nuestro entender, parece reflejar el primer radical de la raíz √BL⁵¹, por aféresis de la vocal de estado.
3. En La Palma, la filiación guanche de los topónimos no hispánicos que presentan las variantes /tʃ/- y /h/- es extremadamente dudosa⁵². En muy pocos casos se puede asegurar su valor morfemático, y cuando es posible, ambas variantes parecen estar condicionadas por el contorno vocálico palatal⁵³: p. ej., *Chimbe* y *Jen-ebuque*.
4. En El Hierro, los pocos casos que presentan /tʃ/- y la mayoría de los que presentan /h/- están condicionados por el contorno vocálico palatal, por lo que podría tratarse de simples hispanizaciones de otros sonidos no palatales. P. ej., *Chirián* y *Jinama*.
5. Las islas orientales presentan la variante /f/-, que documentamos marginalmente en Tenerife. Como hubo importantes trasvases de población desde aquellas islas a esta durante y después de la conquista, es posible que algunos de esos

⁵⁰ Es un rasgo típico de las lenguas románicas y, por supuesto, del español de Canarias: *tío Pepe* > *cho Pepe*.

⁵¹ Que, seguramente, sea un paralelo del sustantivo *iybula* ‘fuentes, manantiales’ (Taïfi 1991: 180). Existe, así mismo, un paralelo herreño: *La Fuente de Japula*, ubicada en la fuga homónima del Risco de Jinama.

⁵² En un trabajo anterior ya advertimos el carácter conservador del habla de esta isla, que también parece verse reflejado en el estudio de esta variante.

⁵³ Suponemos, pues, que /h/ remite a una sibilante palatal aurisecular, como ya sostuvimos en 2017. Aunque ya veremos que esta remite, a su vez, a otro origen.



topónimos sean realmente exónimos⁵⁴. Por otra parte, como ya señalamos, las variantes /tʃ/- y /h/- parecen estar condicionadas por el contorno vocálico: p. ej., *Chi-m-irique* (GC), *Chen-isca* (F), *Chimida* (L), *Jen-ejey* (F), *Jetaira*⁵⁵ (L), etc. Por último, cabe decir que, en muchos casos, su filiación guanche es menos clara que la de los topónimos que presentan la variante /f/-.

Concluimos que, para interpretar el fundamento de estas tendencias de variación, es necesario conocer qué fenómenos de transferencia están implicados en su aparición. Para ello, a continuación, discutiremos la evolución de las sibilantes en el español de Canarias.

3.2. ANÁLISIS FONOLÓGICO

3.2.1. *La evolución de las sibilantes en el español de Canarias*

El rasgo lingüístico más característico del español de Canarias, junto con la aspiración de /s/ implosiva y la sonorización de /tʃ/, es el seseo generalizado. Esta variante no proviene de la neutralización de los fonemas /s/-/θ/ del español moderno (Frago 1993: 307-89), como aún se sostiene en algunos trabajos de dialectología hispánica, ni tampoco de una deturpación de la pronunciación de [θ], como popularmente se ha creído: al contrario, el seseo (i. e. *çeçeo*) es un fenómeno que se remonta a un estadio de lengua anterior a la consolidación de /θ/ en nuestra lengua. En efecto, mientras que la primera innovación se registra en Sevilla desde principios del s. xv, si no antes (Frago 1989 y 1993: 307-389; Catalán 1989: 53-75; Quilis 1999[1993]: 283-286), los primeros testimonios inequívocos de interdentalización (i. e. /s/⁵⁶ > /θ/) se remontan al s. xviii (Alarcos 2015[1950]: 221). Así pues, teniendo en cuenta que la ciudad de Sevilla, desde su fundación, fue la sede del comercio internacional del Reino de Castilla, no es difícil deducir por qué en Canarias y en América se sesea.

El seseo actual proviene de la neutralización de cuatro supuestos fonemas medievales. En la siguiente tabla, podemos observar su evolución:

⁵⁴ P. ej., que sepamos, no hay referencias sobre el topónimo *Fasnía* hasta el s. xviii.

⁵⁵ También se podría descomponer *Je-taira*, donde **Je* remitiría al pronombre demostrativo **ta* o a su variante **te*.

⁵⁶ Transcribimos la realización predorsodental de /s/ mediante la forma [s], siguiendo las indicaciones del Alfabeto Fonético Internacional. Solamente emplearemos diacríticos para transcribir la realización apical, menos frecuente y, por ello, más marcada, en el mundo hispánico, románico y, en general, indoeuropeo (André Martinet (1974[1964]): «Un aspecto de la diferenciación máxima: s en indoeuropeo», en *Economía de los cambios fonéticos*, 332-350).

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LAS SIBILANTES CORONALES EN ESPAÑOL

I	II	III	IV	V	VI
Latín vulgar	Romance común	Romance hispánico	Español medieval ¹	Español tardomedieval ²	Español premoderno
ca. s. III	ca. s. VI	ca. s. X ³	ca. s. XIII	ca. s. XV	ca. s. XVI
[tj] ⁴	*[ts]		/ts/ ⁵	/s/	
[kj] ⁷	*[tʃ]	*[ts]-*[dz]			/s/ ⁶
[ke] y [ki] ⁹	*[tʃ]		/dz/ ⁸	/z/	
[s̺], [p̺] y [r̺] ¹⁰	*[s]		/s̺/ ¹¹	/s̺/	Atlántico: /s/
[s̺] y [n̺] ¹²	*[z]	*[s̺]-*[z̺]	/z̺/ ¹³	/z/	Castellano: /s̺/

¹ De la distribución complementaria que ofrece el estadio de lengua anterior (III) se deduce que, al menos en los inicios del español medieval, la sonoridad era un rasgo redundante en el subsistema de sibilantes, estando condicionado por el contorno. Sin embargo, como a partir de la normalización alfonsí se comienzan a distinguir las sibilantes sordas de las sonoras a través de la grafía y, además, contamos con escasos pares mínimos restringidos a la posición intervocálica (p. ej., *foçes* 'fauces' y *fozes* 'hoces'), se tiende a considerar que tal oposición llegó a ser funcional. No obstante, las frecuentes vacilaciones en la escritura que se registran desde época temprana, incluso en zonas alejadas del expansivo ensordecimiento septentrional, debilitan este argumento (vid. Frago 1989). Ello no obsta para que las personas letradas fueran conscientes de tal distribución y se hubiesen valido de ella para expresar los matices de pronunciación de su propia lengua y de otras (p. ej., las indígenas de Canarias y América, vid. Lipski 2005[1996]: 65). En consecuencia, la línea discontinua que separa estos supuestos fonemas en nuestra tabla expresa la escasa probabilidad de la oposición de sonoridad en las etapas III a V.

² Se siguen respetando las mismas grafías que en el estadio IV, aumentando las vacilaciones. Estas explican, por ejemplo, las variantes *Zebensui* y *Zebenzui* anteriormente vistas.

³ Indicamos las épocas probables de consolidación de los cambios indicados.

⁴ P. ej., lat. vulg. *FORTIA*(M) > esp. med. *fuerra*.

⁵ Se representa mediante las grafías ç, ce, ci.

⁶ Como veremos, solo mucho más tarde esta /s/ evolucionaría a /θ/ solo en castellano (i. e., español europeo septentrional).

⁷ P. ej., lat. vulg. *ERICIU*(M) > esp. med. *erizo*.

⁸ Se representa mediante la grafía z.

⁹ P. ej., lat. vulg. *CIBU*(M) > esp. med. *cebo*.

¹⁰ Todas en posición intervocálica: p. ej., lat. vulg. *URSU*(M) > esp. med. *osso*. A ellas hay que añadir la [s̺] simple en posición inicial y después de consonante, que evolucionó idénticamente.

¹¹ Se representan mediante *s* en posición inicial o después de consonante, y mediante *ss* en posición intervocálica.

¹² Todas en posición intervocálica. P. ej., lat. vulg. *ROSA*(M) > esp. med. *rosa*.

¹³ Se representa mediante una *s* simple y está restringida a la posición intervocálica.

Como las Islas se comienzan a hispanizar prácticamente sin interrupción desde 1402, es preciso prestar especial atención a la evolución que experimentaron las sibilantes españolas desde esta fecha hasta mediados del s. XVII, momento en que suponemos que habría culminado el proceso de sustitución lingüística. Así pues, nos interesa saber qué estadios, del IV al VI, se incorporaron a las Islas, y cuándo y dónde lo hicieron. Solo así podremos intuir qué fenómenos de transferencia pudieron afectar a las realizaciones de la */t/ bereber.

Según la opinión de Catalán (1989: 68-70), Quilis (2015[2012]: 168-171) y Alarcos (2015[1950]: 222), en el reino de Sevilla, base de operaciones de la conquista y colonización de las Islas, el estadio IV se fue difuminando al comenzar el s. XV. En un principio, la oposición entre las parejas de sibilantes coronales se basaba en un rasgo (interrumpido/continuo) que, al oponer también a otros elementos del sistema fonológico, tenía carácter proporcional, por lo que aseguraba bien las distinciones. Sin embargo, la economía articulatoria fue imponiendo la fricativización de /ts/ y /dz/, al menos en posición intervocálica, emergiendo paulatinamente el estadio V. Las nuevas parejas surgidas, /s̺/-/s̺/ y /z̺/-/z̺/, pasaron a oponerse por el rasgo difuso/



no difuso (López Gavín 2005: 322), cuyo rendimiento funcional era bajísimo en el sistema⁵⁷, pues tan solo afectaba a estas unidades, constituyendo una oposición aislada. Así, el corto margen de seguridad de las realizaciones de ambas parejas llegaría a provocar ciertos conflictos homonímicos (p. ej., *cosser* y *coçer*) que los hablantes tenderían a evitar o a asumir, apoyándose en el contexto. La segunda tendencia fue la que originó el *çeçeo* sevillano, canario y americano, consolidado a principios del s. XVI en todo el reino de Sevilla (Catalán 1989: 72-75).

Teniendo en cuenta lo anterior, los fonemas o alófonos africados solo pudieron llegar como tales a las cuatro primeras islas conquistadas: Lanzarote (1402), Fuerteventura (1405), El Hierro (1405) y La Gomera (1420), siendo menos probable que lo hicieran a Gran Canaria (1483), La Palma (1493) y Tenerife (1496)⁵⁸. Pensamos que un argumento a favor de esta hipótesis lo constituye el característico seseo apicoalveolar herreño.

A las Islas, como es lógico, todas las innovaciones lingüísticas llegaban por el mar, extendiéndose lentamente desde la costa hasta la cumbre, como si de una mercancía ultramarina se tratase. Por lo tanto, cualquier isla alta que estuviera amurallada por una costa abrupta, con fondeaderos escasos y de difícil atraque⁵⁹, alejados de sus principales poblaciones (situadas por encima de los 500 metros⁶⁰) y desconectados de las rutas comerciales de la metrópoli, necesariamente, tuvo que ser poco permeable a ellas. La isla que estamos describiendo es, sin duda, El Hierro, cuyas transacciones comerciales eran exclusivamente interinsulares, realizándose principalmente con Tenerife y Gran Canaria (Díaz y Rodríguez 1990: 374-382). A ello hay que añadir que esta actividad estaba en manos de unas pocas familias poderosas concentradas en la capital (Díaz y Rodríguez 1990: 376). Así pues, las innovaciones lingüísticas de la metrópoli entraban primeramente por las islas orientales y, tras consolidarse en ellas, pasaban a las restantes⁶¹, llegando a cuentagotas a unas pocas familias pudientes de El Hierro, que luego las extenderían sin dificultad a través de sus feudatarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, no es extraño que, en El Hierro, el reajuste de sibilantes se haya resuelto de forma algo distinta al resto de las Islas, que tenían un

⁵⁷ Esta es una condición necesaria, aunque no suficiente, para propiciar la neutralización.

⁵⁸ El estadio IV llegaría, en todo caso, muy difuminado a ellas, con realizaciones africadas y fricativas en distribución complementaria.

⁵⁹ René Verneau (2003[1891]: 302-303) describe así el puerto herreño de finales del s. XIX: «Un simple hundimiento de la costa, rodeado de acantilados verticales, sin playa, sin una cabaña donde sea posible refugiarse si es necesario. Es un atracadero peligroso, frecuentado solamente por los navíos canarios. Para desembarcar en los guijarros que hacen las veces de malecón, hay que tomar muchas precauciones. Allí es donde nosotros saltamos a tierra, bastante sorprendidos de no ver ningún ser viviente. Había que ir a Valverde, situada a 620 metros de altitud, para encontrar las primeras casas».

⁶⁰ El Camino del Puerto, que conecta La Villa con El Puerto de la Estaca, tiene unos 9 km de longitud y una pendiente media del 7%.

⁶¹ Morera (2009a) traza el itinerario que siguen las innovaciones lingüísticas que llegan al Archipiélago: Gran Canaria > islas orientales > islas occidentales. El Hierro es, sin duda, su último destino, al que no siempre se llega.

contacto interinsular y metropolitano mayor. Así pues, el seseo apicoalveolar herreño es un indicio de que a las cuatro primeras islas conquistadas debió de llegar el estadio iv. Pues, de haber llegado el estadio v, se habría impuesto el seseo predorsoalveolar, ya que la distinción /s/-/s/ era difícil de mantener e imposible de neutralizar en favor de /s/, dada la poderosísima influencia sevillana en los puertos y capitales. Si Fuerteventura y Lanzarote no presentan actualmente la variante apicoalveolar es porque recibieron un influjo mucho mayor de la metrópoli durante la conquista, al funcionar como base de operaciones de las incursiones a Gran Canaria y Tenerife. Además, no podemos olvidar su condición de islas bajas con capitales portuarias, circunstancias que favorecen la penetración y difusión de los cambios lingüísticos. A todo ello hay que añadir la constante influencia que Gran Canaria, una vez conquistada y convertida en isla capitalina, ejercería continuamente sobre ellas.

En el caso de La Gomera, su conquista llevó casi un siglo. La fecha que hemos establecido, 1420, es simplemente un hito: la primera incursión europea que tuvo éxito, habiendo sido comandada por el lugarteniente Maciot de Bethencourt (Álvarez Delgado 1960). A juzgar por la rebelión indígena que tuvo lugar en 1488 (Wölfel 1933), la pacificación de los gomeros y su consecuente transculturización debió de ser tardía, por lo que es muy probable que el proceso de sustitución lingüística se iniciara eficazmente durante el estadio vi. Quizá los bandos cercanos a San Sebastián, al aliarse con los castellanos, se hispanizaran parcialmente con anterioridad (Navarro Mederos 1993: 84).

3.2.2. *Conclusión preliminar*

Es evidente que el fonema /θ/ hispánico no estuvo inmiscuido en el proceso de génesis del español de Canarias⁶²: no existía entonces o, al menos, no estaba consolidado entre los colonos que se mezclaron con la población indígena. Estos, al ser mayoritariamente andaluces occidentales y portugueses (Clavijo y Coello 1986), carecían de cualquier realización en sus hablas que se aproximase a [θ].

Por otra parte, las sibilantes africadas del estadio iv solo pudieron llegar marginalmente a las últimas islas en conquistarse, quizá como alófonos en posición fuerte de /s/ y /z/. Así, en ellas, la mayor parte de la población indígena comenzaría el proceso de sustitución de su lengua en el estadio v o vi. No obstante, es posible que los bandos de paces, por haberse hispanizado antes, comenzaran el proceso de sustitución lingüística a finales del estadio iv, que, por otra parte, es el que debió de llegar a las tres primeras islas conquistadas⁶³.

⁶² Ni, por supuesto, en el español de América, en cuya formación actuaron las Islas de cabeza de puente, como ha mostrado muy bien el erudito Jens Lüdtke (2014) en *Los orígenes de la lengua española en América* (México: El Colegio de México): el método seguido por Lüdtke debería servir de modelo en los futuros estudios sobre la historia del español americano.

⁶³ Todo ello no obsta para que las personas cultas, normalmente reacias a los cambios lingüísticos surgidos en el pueblo llano y autoras de las fuentes etnohistóricas canarias, reflejaran un



En consecuencia:

1. La /s/ inicial que muestran algunos topónimos de las islas de señorío, sobre todo El Hierro, puede reflejar realmente la evolución de una realización africada de */t/ bereber que se transfonologizó mediante /t̪s/ española y evolucionó a /s/: *[t̪s]_B ≡ /t̪s/_E > /s/⁶⁴. Ello explicaría por qué no encontramos topónimos con /t̪/ inicial no condicionada por el contorno vocálico (*vid. infra*).
2. La /t̪/ inicial no condicionada por el contorno vocálico que presentan los topónimos tinerfeños puede ser el resultado de la transfonologización tardía de una realización africada de */t/ bereber. Como /t̪s/ ya habría fricativizado en /s/ en el español isleño de finales del s. xv, una realización *[t̪s] bereber se transfonologizaría mediante la única africada existente en el sistema hispánico moderno: /t̪/. Es decir: *[t̪s]_B ≡ /t̪/_E por hiperdiferenciación. Es lo que sucede, a nuestro juicio, con las dos /t̪/ de **Ch-acor-che**⁶⁵ (T). Ello también explicaría la existencia de algunos dobles⁶⁶.
3. La /f/ inicial que presentan los topónimos canarios debe de ser el reflejo de una realización fricativa de */t/ bereber, probablemente [θ], como veremos. Dado que /θ/ hispánica no llega a Canarias, la única consonante fricativa mate susceptible de transfonologizar la realización [θ] bereber era la /f/ hispánica⁶⁷.
4. La /h/ inicial proveniente de */t/ bereber puede reflejar:
 - a. El refuerzo articulatorio de /s/ en posición inicial. P. ej., lat. vulg. SAPONE(M) > esp. med. *xabón* > esp. mod. *jabón*. Es lo que, a nuestro

estadio de lengua anterior al transcribir ciertas palabras indígenas, o incluso fueran capaces de distinguir ciertos rasgos, a nuestro juicio redundantes, como la sonoridad. Por ejemplo, cualquier hablante culto del español actual, a pesar de ser yeísta, es capaz de representar el sonido [ʎ] de una supuesta lengua extranjera mediante la grafía *ll*, bien por ser capaz de pronunciarla por jactancia o cualquier otra razón, bien por ser consciente de que las generaciones anteriores la pronuncia(ba)n así.

⁶⁴ Con los subíndices expresamos la inicial de las lenguas en contacto: español (E) y bereber (B). Mediante el símbolo ≡, señalamos la equivalencia de ambos fonemas; en este caso, por hiperdiferenciación, según la terminología de Weinrich (1979[1953]: 18).

⁶⁵ Nótese que los dialectos bereberes que palatalizan /t/ solo lo hacen en posición inicial ante vocal palatal, mientras que, en el caso que nos ocupa, no solo no existe contorno vocálico que favorezca la palatalización, sino que esta afecta, además, a la posición final. Así pues, es muy poco probable que /t̪/ sea un reflejo de una realización *[t̪] bereber. Ya veremos en qué dialectos bereberes encontramos esta tendencia a la africación del circunfijo /t/.

⁶⁶ P. ej., *sáfiro* (EH) y *cháfiro* (LG) ‘cigarrón’ (Perera López 2005: vol. 23, §47).

⁶⁷ Este proceso de equivalencia acústica es típico de muchas lenguas. Así, dentro de la familia afroasiática, lo encontramos en el árabe, descrito por Cantineau (1960: 29, 41-42, 45) como «un fait fréquent et bien attesté, aussi bien dans l’antiquité que de nos jours». Además, Brugnatelli (1998: 120, 2009: 364) lo registra sistemáticamente en el habla bereber de la isla de Yerba (Túnez), a la par que ofrece varios ejemplos para otros dialectos bereberes. En la familia indoeuropea, lo encontramos, por ejemplo, en el español de Asturias y León (p. ej., esp. ast. *Celipe* por esp. est. *Felipe*), o en los grecismos del ruso (p. ej., ru. Фёдор *Fiódor* por gr. Θεόδωρος *Theódōros*).



- juicio, debió de ocurrir, por ejemplo, en el topónimo herreño *Jánica* (< **Xánica* < **Sánica* ζ < **Çánica*?).
- b. La palatalización de /s/ debida al contorno palatal. P. ej., lat. vulg. *SĒRICA*(M) > esp. med. *xerga* > esp. mod. *jerga*. Es lo que habría sucedido, por ejemplo, en el topónimo herreño *Jinama* (< **Xinama* < **Sinama* < ζ < **Çinama*?).
- c. Un debilitamiento ulterior de la realización [θ] de la */t/ bereber, resultante en una aspirada premoderna⁶⁸. Un ejemplo que parece apoyar esta hipótesis es el topónimo tinerfeño *Feneto* (Serra 1978: 297, 299), con variantes *Heneto*⁶⁹, *Cheneto* (Serra 1978: 325) y *Geneto* (Serra 1978: 306, 370), que, a nuestro juicio, parecen reflejar más un caso de variación fonética que gráfica⁷⁰. Es decir: *Heneto* < *Feneto* por un lado (variantes débiles o fricativas), y *Geneto* < *Cheneto* por otro (variantes fuertes o asibiladas).

TABLA 5. TRANSFERENCIA DE */t/ BEREBER EN LAS HABLAS GUANCHES QUE LA ASIBILAN

	ESTADIO IV ca. s. XIII	ESTADIO V ca. s. XV
Evolución de /ts/ (ç) en el EDC	/ts/	/s/
Alófono guanche		[t̪s]
Transfonologización	/ts/	/t̪/
Ejemplos de préstamos	* <i>çáfiro</i> > <i>sáfiro</i> (EH)	<i>cháfiro</i> (LG)

4. UNA POSIBLE SOLUCIÓN: LA ESPIRANTIZACIÓN BEREBER

A continuación, profundizaremos en la dialectología y la fonología histórica bereber para tratar de explicar la variación anteriormente descrita, su distribución, su origen y sus causas.

⁶⁸ Las grafías anteriores a mediados del s. xvii nos ayudan a establecer si esta /h/ remite a /ʃ/ (grafías *x* o *ge*, *gi*) o a la /h/ premoderna (grafía *h*) (vid. Acosta 2017).

⁶⁹ Serra [1978: 308, 309, 312 (2 veces), 316 (2 veces), 321 (5 veces), 322 (2 veces), 324 (4 veces), 325 (5 veces), 326 (2 veces), 329 (3 veces), 330 (7 veces), 331, 337, 357, 359 (2 veces), 361, 362 (7 veces), 371, 372, 373 (2 veces) y 374].

⁷⁰ En los libros I al IV de las *Datas de Tenerife* no encontramos vacilaciones gráficas que reflejen el proceso de velarización de las sibilantes palatales hispánicas. Quizá, una excepción la encontremos en la *h*, a nuestro juicio, aspirada, de *Tahoro*, que aparece una sola vez bajo la forma *Tajoro* (1978: 174). No obstante, ya vimos que, en este contorno, tal variación también era posible en la lengua de origen (Acosta 2017). Por lo tanto, ante tal panorama, suponemos que las variantes gráficas de *Heneto* podrían reflejar una variación real y no la vacilación del escritor, pues, de serlo, se esperarían también grafías vacilantes en los restantes topónimos y en las palabras patrimoniales, cosa que no ocurre.



4.1. LA ESPIRANTIZACIÓN EN LA LINGÜÍSTICA GENERAL

En lingüística diacrónica y sincrónica la *espirantización*⁷¹ es «el paso de un sonido cuya articulación conlleva una cerrazón del canal bucal a un sonido cuya articulación conlleva un estrechamiento del canal bucal» (Dubois *et alii* 1979: s.v.). Así, el adjetivo *espirante* se considera sinónimo de «fricativa o constrictiva» (*ibidem*).

Este fenómeno es universal, por lo que suele constituir una variable dialectal en muchas lenguas. Así pues, dentro de la Rumania, los romances occidentales se caracterizan por presentar la fricativización (o pérdida) de las oclusivas sonoras en posición intervocálica. Por ejemplo, la palabra española *caballo* /ka.bá.ʎo/ se realiza [ka.βá.ʎo], siendo su cognado francés *cheval* [ʃə.vál]. Como sabemos que ambas proceden del latín vulgar CABALLU(M) [ka.bál.lum], podemos asegurar que, en posición intervocálica, la /b/ latina se espirantizó evolucionando a [β] en español y a [v] en francés.

4.2. LA ESPIRANTIZACIÓN BEREBER

Generalmente, los berberólogos emplean el término *spirantisation* para referirse a los fenómenos de debilitamiento fonético que afectan a los diafonemas⁷² oclusivos de esta lengua. En la siguiente tabla, presentamos parcialmente nuestra propuesta de diasistema fonológico⁷³, ciñéndonos a la correlación principal⁷⁴, que es la

⁷¹ Este fenómeno también se conoce como *fricativización*, *aproximantización* y, más tradicionalmente y en sentido laxo, como *lenición*, pues la pérdida de la oclusión es consecuencia de un debilitamiento articulatorio.

⁷² Con el término *diafonemas* nos referimos a los fonemas pertenecientes a más de un sistema lingüístico, empleados para llevar a cabo la comparación interdialectal (piénsese, p. ej., en el *sistema común románico*). Sin duda, es un concepto que presenta ciertos problemas metodológicos, pues no se corresponde ni con un sistema actual ni con un protosistema, sino con un estadio intermedio igualmente hipotético. No obstante, como ha demostrado la lingüística románica, el concepto de *diasistema* resulta altamente efectivo tanto para explicar la variación dialectal en sincronía como para postular estadios de lengua anteriores (Michelena 1963). Como se verá, nuestro propósito aquí es el primero.

⁷³ Este *diasistema panbereber* difiere ligeramente del propuesto inicialmente por A. Basset (1946 y 1952), seguido por Galand (1960, 1988), Prasse (1972: 104-7) y Chaker (1984: 77-120). Nuestra sugerencia es algo más económica y se basa en la comparación con otras lenguas del *phylum* afroasiático. Se plasma aquí para que el lector no familiarizado con las lenguas bereberes sepa cuáles son los fonemas nativos comunes a todos los dialectos, sobre cuya variación vamos a tratar. Hemos omitido otros diafonemas que el bereber ha tomado prestados del árabe y de las lenguas románicas (sin repercusión a la hora de explicar los restos canarios), así como los diafonemas nativos que poseen un rendimiento muy escaso o que solo están presentes en dialectos marginales (*vid.* Kossmann 1999).

⁷⁴ Esta correlación también se reconstruye para el semítico (Cantineau 1960: 15-17) y se registra en el copto sahídico, que, en lugar de faringalizadas, presenta eyectivas o glotalizadas (Loprieno y Müller 2012: 114).



que nos interesa. En ella, marcamos en **negrita** las consonantes que se ven afectadas por la espirantización.

TABLA 6. CORRELACIÓN PRINCIPAL DEL DIASISTEMA FONOLÓGICO BEREBER

	Labial	Dental	Alveolar	Velar
Sorda	/f/	/t/	/s/	/k/
Sonora	/b/	/d/	/z/	/g/
Faringalizada ¹	/h/ ²	/dʰ/	/zʰ/	/ʁ/

¹ En este orden, la sonoridad no es pertinente, sino redundante; sin embargo, como la realización más típica de los dialectos bereberes es la sonora, hemos optado por esta representación.

² Obviamente, /h/ es una fricativa glotal sorda, por lo que no debería figurar aquí. Sin embargo, su inclusión en este orden se debe a que, en ciertos dialectos y contornos, cuenta con variantes labiales, razón por la cual Kossmann (1999) la reconstruye como */β/ para el protobereber.

Cada uno de los diafonemas marcados en **negrita** puede presentar variantes que van desde la africación hasta la vocalización o síncope. La fricativización, por su parte, va frecuentemente acompañada de ligeros cambios de lugar de articulación (palatalización, interdentalización, etc.). En nuestro trabajo, nos ceñiremos al estudio de la variable /t/⁷⁵.

4.2.1. La espirantización de la variable /t/

Los dialectos bereberes son susceptibles de presentar *grosso modo* la siguiente variación dentro del orden dental de la serie oclusiva.

TABLA 7. VARIACIÓN DEL ORDEN DENTAL DEL DIASISTEMA FONOLÓGICO BEREBER

DIAFONEMA	OCCLUSIVA	AFRICADA	FRICATIVA	PÉRDIDA
/t/	[t]	[tʰ] [tʃ]	[θ]-[ð]-[h] [s] [ʃ]	∅
/d/	[d]		[ð] [z]	
/dʰ/	[tʰ]-[dʰ]		[θʰ]-[ðʰ]	

⁷⁵ Por cuestiones de espacio, en este artículo no podemos abordar la espirantización de todas estas variables. Para ello, remitimos al lector a los trabajos de Kossmann (1995, 1999, 2013), Louali (1999), Nait-Zerrad (2001a) y Lafkioui (2007).



Como solo nos interesa conocer la variación de /t/, vamos a estudiar una serie de ejemplos que la presentan en distintos contornos. Todos ellos están tomados de Louali (1999)⁷⁶:

TABLA 8. EJEMPLO DE VARIACIÓN DE /t/- EN BEREBER

EJEMPLO	VARIABLE	VARIANTES ¹						
		TI	BW	AT	CH	F ²	AN	Y
1	<i>titt</i> /tidʰt/ 'ojo'	<i>titt</i> [titʰ:]	<i>ɖitt</i> [ðitʰ:]	<i>ʔitt</i> [θitʰ:]	<i>hit</i> [hitʰ:]	<i>tʰitt</i> [tʰitʰ:]	<i>sitt</i> [sitʰ:]	<i>ɕitt</i> ⁵ [tʃotʰ:]
2	<i>tawargit</i> /tawargit/ 'sueño'	<i>tiwargit</i> [tiwargit]	<i>ɖirjɨt</i> [ðeaʒiθ]	<i>ʔarja</i> [θeaʒa]	<i>arjɨt</i> [arʒiθ]	<i>tʰirjətʰ</i> [ʃsɨrʒəʃs]	<i>siwargis</i> [siwargis]	<i>targət</i> [targət]
3	<i>takzint</i> /takzint/ 'perra'	<i>tikzint</i> [tikzint]	<i>ɖaqzint</i> [ðaqzint]	<i>ʔaqzint</i> [θaqzint]	-	-	<i>sikzins</i> [sikzins]	-
4	<i>targa</i> /targa/ 'acequia'	<i>targa</i> [targa]	<i>ɖaɕǵa</i> ⁴ [ðaʕja]	<i>ʔara</i> [θæra]	-	<i>tʰarga</i> [tʰarga]	<i>sarga</i> [sarga]	-
5	<i>itri</i> /itri/ 'estrella'	<i>itri</i> [itri]	<i>ɨtri</i> [iθri]	<i>ʔtri</i> [iθri]	<i>itri</i> [iθri]	<i>itri</i> ⁵ [itri]~[itʰri]	<i>itri, sitris</i> [itri]	<i>aʔri</i> [atʰri]

¹ Leyenda: TI (Tiznit, sur de Marruecos), BW (Beni Weryaghel, rifeño central, norte de Marruecos), AT (Ayt Tuzin, ídem), CH (Chaoui, habla del Aurés, Argelia oriental), F (Figuig, habla de Marruecos oriental), AN (Anzi, habla del Anti-Atlas marroquí), Y (Ayer, habla tuareg meridional de Níger).

² Según Saa (2010: 68-9), en Figuig, /t/ se realiza [ʃs] en todas estas palabras. También lo afirman Benamara (2010: vi) y Kossmann (1997: 19-20). Como los dos primeros son locutores nativos de estas hablas, hemos considerado oportuno modificar ligeramente la transcripción de Louali (1999), que las presenta como [t].

³ Prasse *et alii* (2003: 772) recoge la variante *ɕtt* para el habla de los tuaregs *Iwellemeden*, que realizan /ti/ como [ʃi] (Kossmann (2011b: 17). En este caso, el timbre se ve alterado por el contorno faringalizado. Nótese que la notación tradicional bereber del sonido africado palatal sordo es *ɕ* en lugar del acostumbrado *t*.

⁴ Lafkioui (2007: 53) recoge en su lugar [ða:ja] o [ða:ja].

⁵ Benamara (2010: vi), hablante nativo de la región, sostiene que, en este contorno, ciertos locutores también pronuncian [tʰ], razón por la cual la hemos incluido como posible realización. No obstante, Kossmann (1997: 19) y Saa (2010: 68) explican que, ante consonante fricativa coronal, se suele conservar la realización [t].

A la vista de los datos, se deducen tres tendencias en el debilitamiento del diafonema /t/, que se distribuyen de la siguiente manera:

1. Fricatización: [t] > [θ] > [h] > Ø.

⁷⁶ Según esta autora, emplea la transcripción del AFI. Sin embargo, su transcripción de las vocales, salvo asimilación, parece ser fonológica, pues omite las variaciones de timbre que sufren en ciertos contornos, como son la posición inicial o la sílaba faringalizada (Saib 1976: 34-35). Igualmente, se omite la representación del acento.



2. Asibilación⁷⁷: [t] > [t̥s] > [s].
3. Palatalización: [t] > [tʃ] > [ʃ].

Las tendencias 1 y 2 no están condicionadas por el contorno vocálico, mientras que 3 solo aparece ante /i/⁷⁸.

La lenición del prefijo /t/ en [ð] que presenta el habla rifeña de los Beni Ouariaghel es paralela, con ciertos matices, a la que afecta a la posición intervocálica en las hablas orientales vecinas (Lafkioui 2007: 20, 57) y a la del zenaga de Mauritania (Taïne-Cheikh 1999 y 2008: LXXIII), y parece deberse a un fenómeno de fonética sintáctica. Así, el prefijo /t/, casi siempre seguido de vocal en el sistema nominal, pudo sonorizarse en [ð] al encontrarse frecuentemente en contornos intervocálicos dentro del decurso, generalizándose tal realización por analogía en la palabra aislada⁷⁹. Sin embargo, como la posición inicial está ocupada por el prefijo de género femenino /t/, susceptible de marcar el límite de palabra, es esperable que operen ciertas restricciones sobre su sonorización cuando la raíz contiene un radical /d/ etimológico. Por otra parte, al ser la sonoridad un rasgo pertinente en el sistema fonológico bereber, su alteración en la raíz es susceptible de oponer significados léxicos, por lo que no debe extrañarnos que las restricciones también estén destinadas a preservar su forma. En efecto, si la raíz contiene un radical /t/, se permite la sonorización del circunfijo (p. ej., /txátmt/ ‘anillo’ se realiza [əðχáθənð]); en cambio, si la raíz contiene un radical /d/, se restringe la sonorización para permitir tanto una correcta identificación del límite de palabra como de la raíz (cf. Lafkioui 2007: 57).

4.3. LA DISTRIBUCIÓN DE LA ESPIRANTIZACIÓN

Las tres tendencias anteriormente indicadas poseen una distribución particular en el conjunto de la berberofonía, que obedece a factores geográficos e históricos.

1. Variante [θ]⁸⁰: en general, se encuentra en la mayor parte de las hablas de la franja mediterránea situadas entre el golfo de Gabes y el Atlántico⁸¹, incluyendo

⁷⁷ Obviamente, la asibilación es un tipo de fricativización, por lo que algún lector podrá encontrar confusa esta clasificación. Sin embargo, mantenemos estos términos para facilitar la descripción de los fenómenos aquí relacionados.

⁷⁸ Esta particularidad es importante a la hora de establecer el origen de la /tʃ/ inicial no condicionada por el contorno vocálico característica de Tenerife: p. ej., *Chasna*.

⁷⁹ Louali (1999) califica esta variante de «surprenant», ya que la posición inicial no favorece la sonorización. Sin embargo, en este sentido, debe tenerse en cuenta que las palabras no se pronuncian aisladas, sino que forman siempre una cadena. Así, en el decurso, la posición inicial pasa fácilmente a ser medial, por lo que no es nada sorprendente que la posición inicial se sonorice.

⁸⁰ En el dialecto de Gadamés esta variante aparece muy raramente, limitándose a la posición interior ante /t/ (Kossmann 2013a: 11). No la tendremos en cuenta para este estudio, ya que no afecta a los morfemas de género.

⁸¹ Según Kossmann (2013b: 178), en las hablas situadas por encima del paralelo 33.



las cordilleras interiores del Atlas Medio, el Alto Atlas oriental y el Aurés. Puede decirse que, en Marruecos, la cordillera del Alto Atlas funciona como frontera geográfica⁸² de esta variante, confinándola al norte⁸³. Como siempre sucede, dentro de esta gran extensión existen islotes donde se conserva [t]:

- a. En el Atlas Medio, la encontramos entre los Ayt Warain (Peyron 1991), los Ayt Ayyache y los Ayt Ben Yakoub (Saïb 1976).
- b. En las hablas tunecinas encontramos una amplia variedad de realizaciones de /t/. En ellas, la variante [θ] está limitada a ciertos contornos (Boukous 1988). Así, en Tamezret (sur) y Guelala (isla de Yerba) se localiza en posición implosiva absoluta precedida de vocal y en posición medial intersonora (Vycichl 2005: 137, 145; Brugnatelli 1998). Sin embargo, en el habla insular de Ouirighen, [θ] se limita a la posición final absoluta precedida de vocal (Gabsi 2003: 380-382). Por otra parte, contamos con hablas oclusivas como las ya extintas de Sened (centro) y Matmata (sur), donde /t/ se realizaba sistemáticamente como [t] y [tʰ], respectivamente, según Provotelle (1911: 12). Por último, en Douiret (sur), según Gabsi (2003: 47), /t/ se realiza [tʰ]⁸⁴ en posición intervocálica e inicial ante vocal, mientras que en la vecina habla de Chenini solo se encuentra [t].

2. Variantes [h] y Ø⁸⁵. Se distribuyen en islotes situados dentro de las zonas donde se encuentra [θ]. Así, en el área geográfica rifeña, la encontramos tanto en el senhaya de Srair⁸⁶ como en el Gomara (Hannouche 2008: 31-34). En Argelia, se localiza en las hablas costeras del Departamento de Argel: Chenoua y Beni Menacer (Laoust 1912), Bissa (Genevois 1973) y Ayt Ferah (R. Basset 1885); al este del Departamento de Orán, en Achaacha (R. Basset 1885); y, por último, en el Aurés (Chaker 1990). En Marruecos Central, las variantes

⁸² Esta cordillera constituye el área de transición entre el dialecto del Medio Atlas y del sur de Marruecos. Las hablas que en ella se insertan poseen rasgos mixtos.

⁸³ En efecto, según Saïb (1976), las hablas marroquíes centrales de los Ayt Merghad, Ayt Ben Yacoub, Ayt Aṭṭa y Ayt Ayyache solo conocen la espirantización de las velares. Por otra parte, Willms (1991) sostiene que las hablas situadas en la vertiente meridional del Alto Atlas oriental, particularmente los Ayt Yafelman, Ayt Seddrat, Ahel Todya y Ahel Dades, tampoco conocen la espirantización de las dentales. Finalmente, Azdoud (2011) indica que lo mismo ocurre a los Ayt Haddidou.

⁸⁴ Aunque *cf.* nota 153. Desde nuestro punto de vista, si se documentaran fehacientemente las variantes aspiradas de */t/ en los dialectos bereberes actuales, estas deberían asociarse a un consonantismo fuerte y, por tanto, a las variantes asibiladas y palatalizadas. El hecho de que el habla de Douiret se encuentre en la latitud esteparia podría ser revelador en este sentido (*vid. infra*).

⁸⁵ En el zenaga de Mauritania afecta irregularmente a las dentales en posición implosiva (Taïne-Cheikh 1999). Esta variación, al no afectar al prefijo de género, no nos interesa en este trabajo.

⁸⁶ Concretamente, en las hablas de Ketama, Tayzut, Ayt Bušibet y Ayt Hmed (Lafkioui 2007).



aspirada y elidida aparecen esporádicamente en las hablas septentrionales de los Zayan y los Zemmour (Loubignac 1924: 66).

3. Variantes [t̪s]⁸⁷ y [s]. La primera variante, como hemos visto, es típica de Figuig (sureste de Marruecos). Laoust (1921: xii) también la recoge entre los Ayt Isaffen y los Amanuz del Anti-Atlas occidental. Por otra parte, Boukous (2009: 59, 70) registra la segunda variante en esta misma cordillera. Y, en efecto, nuestras pesquisas han podido comprobar que [s] es típica de las tribus Idaousmlal, Anzi, Tahala, Ait Abdellah y toda la región de Tafraout⁸⁸.
4. Variantes [t̪] y [ʃ]: se localizan, generalmente, en las hablas saharianas, aunque Laoust (1921: xii) afirmó haber hallado la primera entre los Idaou Kensous de la región de Iggherm (Anti-Atlas)⁸⁹. Con mucha mayor seguridad se han registrado en las hablas tuaregs de Ghat (R. Basset 1883: 317; Nehlil 1909: 6) y Ayer (Kossmann 2011b: 17). Por último, en los oasis de Touat y Gourara, /t/ se realiza faringalizada, presentando cierto grado de palatalización, sobre todo en posición final absoluta. Ambos fenómenos se achacan al sustrato wolof (Boudot-Lamotte 1964: 488; R. Basset 1887: 24). En cuanto a la segunda variante, ya hemos visto que es típica de los tuaregs Iwelmeden (Níger y Mali).

La distribución de estas variantes nos permite trazar una primera división macrodialectal (Destaing 1920: LXXII) que, geográficamente, se ordena según una repartición latitudinal⁹⁰ (*vid.* mapas 2 al 5 en el anexo de mapas):

1. Dialectos con consonantismo débil: fricativizan /t/ (tendencias 1 y 2). Se sitúan en la latitud mediterránea⁹¹.

⁸⁷ Kossmann (2013: 176) sostiene que «phonetically, the pronunciation of /t/ as assibilated [t̪] is common to many Berber and Arabic varieties; it is impossible to decide in which language this pronunciation originates». En este sentido, debe tenerse en cuenta lo manifestado por Cantineau (1969: 37): «Dans certaines parties du Maghreb, plus précisément dans les parlers de sédentaires de l'Algérie et du Maroc, le t subit de curieuses altérations inconditionnées : probablement sous l'influence du substrat berbère, l'occlusion du t devient insuffisamment ferme, et la consonne tend à se mouiller en t̪ ou à s'affriquer en t̪ʃ, ou même à se spirantiser en t̪h». Ciertamente, este fenómeno no nos parece lo suficientemente extendido en el mundo arabófono (en principio, que sepamos, solo afecta a los dialectos magrebíes) como para asignarlo al superestrato. Por otra parte, es obvio que, si un fenómeno lingüístico bereber se registra en el guanche, automáticamente debe descartarse su procedencia arábiga, pues las Islas fueron pobladas mucho antes de la hégira.

⁸⁸ Información oral que nos ha suministrado Fátima Bouzhar, nativa de la región.

⁸⁹ Según la información suministrada por Aboukacem El Khatir, director del Centro de Estudios Antropológicos y Sociológicos del IRCAM y nativo de la región, en esta comunidad de habla, al menos actualmente, /t/ se realiza [t̪].

⁹⁰ Desanges (1999) explica: «La division naturelle de l'Afrique en bandes latitudinales n'a pas échappé, dès la haute époque, aux Anciens».

⁹¹ Ya Kossmann (2000: 11) dio cuenta de esta importante variable: «L'isoglosse de la spirantisation des consonnes dentales distingue les parlers berbères de la frange méditerranéenne des parlers plus méridionaux».



2. Dialectos con consonantismo fuerte:

- a. Conservan o asibilan /t/ (tendencia 3). Se sitúan en la latitud tropical seca (o esteparia) y en la alta montaña, justo por debajo de la anterior.
- b. Conservan o palatalizan /t/ (tendencia 4). Se sitúan en la latitud desértica y se caracterizan por haber establecido una situación de contacto con lenguas de la familia nigero-congoleña.

4.4. EL ORIGEN DE LA ESPIRANTIZACIÓN BEREBER

4.4.1. *El testimonio del púnico tardío*

La colonia africana de Cartago fue fundada a finales del s. IX a.C. por pueblos cananeos procedentes de la región libanesa de *Pūt*. Tanto ellos como su lengua se hacían llamar *pōnnim*, de donde derivan los exónimos grecolatinos Φοίνικες, POENUS y PUNICUS (Krahmalkov 2001: 1-2). Desde aquel momento, la recién llegada lengua fenicia entró en contacto estrecho y duradero con el líbico o bereber antiguo. El hecho de que ambas lenguas pertenecieran al mismo *phylum* debió de favorecer las transferencias lingüísticas: un buen número de préstamos púnicos vienen a confirmar esta hipótesis (Vycichl 2005: 2-16).

La hegemonía política y comercial que alcanza Cartago durante el s. V a.C. hace que la variedad occidental del fenicio, el púnico, se imponga como lengua franca y de superestrato en todas sus colonias, compitiendo en prestigio con el griego y el latín.

Tras la caída de Cartago (146 a.C.), el púnico fue apartado de muchas de sus funciones, pero siguió siendo la lengua vehicular de la mayoría de los norteafricanos de la franja mediterránea hasta, al menos, el siglo V, la época de Agustín de Hipona (Vycichl 2005: 14)⁹².

El bilingüismo líbico-púnico debió de durar, como mínimo, un milenio. Por tanto, es de suponer que algunas variantes fonéticas que diferenciaban el púnico del fenicio se debieran a fenómenos de sustrato. Tales innovaciones afectarían por igual a ambas lenguas por estar en boca de los mismos hablantes de dos sistemas bastante próximos, como veremos enseguida.

En efecto, el fenicio y el líbico compartían la correlación principal de su sistema fonológico (*vid.* §4.5.2 para el líbico), que en época remota se basaba en una oposición gradual de apertura de glotis:

⁹² Según Kerr (2005: 2), la inscripción púnica más reciente data del 92 d.C.

TABLA 9. CORRELACIÓN PRINCIPAL DEL FENICIO ESTÁNDAR (HACKETT 2008)

	LABIAL	DENTAL	ALVEOLAR	VELAR	FARÍNGEA	GLOTAL
Sorda	p	t	ṣ	k	h	h
Sonora	b	d	ḏ	g	ʕ	
Glotalizada		t'	ṣ'	k'		ʔ

Tras el desmoronamiento del principal centro difusor del púnico, las fuerzas centrípetas que acercaban los usos lingüísticos periféricos hacia la norma lingüística y ortográfica de Cartago cesaron. Con el triunfo de las fuerzas centrífugas, en la escritura comienzan a aflorar ciertos rasgos locales que antes solo aparecían esporádicamente. La nueva grafía, el neopúnico⁹³, representa ahora más fielmente la lengua hablada (Kerr 2010: 6; Zamora 2012).

Gracias a la existencia de textos multilingües grecolatinos, podemos deducir algunos de los rasgos fonéticos del púnico tardío. En efecto, el griego antiguo diferenciaba las oclusivas sordas (π-τ-κ) de las oclusivas aspiradas (φ-θ-χ), las cuales pronto pasaron a ser fricativas⁹⁴. A su vez, el latín culto, al incorporar numerosos grecismos desde el s. III a.C., llegó a diferenciar las aspiradas griegas mediante las correspondientes grafías PH-TH-CH (PHILOSOPHIA, THEATRUM, CHIRURGIA...). Así, cualquier pronunciación no oclusiva de las sordas púnicas debería ser perceptible en las transcripciones grecolatinas. Sin embargo, ello no será del todo posible en lo que respecta a las sonoras púnicas fricativizadas: ni el griego antiguo ni el latín de la época las oponían fonológicamente, por lo que carecían de grafemas para representarlas.

Si ceñimos nuestro análisis a las consonantes que, con mayor seguridad, compartían el líbico y el púnico, observamos lo siguiente:

1. Labiales: la /p/ púnica tardía se representa mayormente mediante la F latina tanto en el *Poenulus* de Plauto (principios del s. II a.C.) como en las inscripciones latino-púnicas. Además, en los textos greco-púnicos, se transcribe mediante φ. Esta tendencia se consolida en las inscripciones neopúnicas del s. I a.C. (Krahmalkov 2001: 20-21 y 24; Kerr 2010: 108, 117-120). Por otra parte, la /b/ se transcribe mediante la F latina en posición implosiva ante ciertas consonantes.
2. Dentales: la /t/ púnica tardía se representaba mediante la θ (/t^h/) griega y el dígrafo latino TH en los textos bilingües. Ambas grafías reflejan que su pronunciación no era la de una oclusiva sorda normal. Su correlato enfático,

⁹³ La lengua púnica cuenta con dos escrituras: el púnico y el neopúnico. Kerr (2010: 5-7) advierte del error que supone referirse a ellas como variedades lingüísticas, pues las inscripciones latino-púnicas y las inscripciones neopúnicas representan el mismo estadio de lengua: el púnico tardío.

⁹⁴ Este cambio empieza a consignarse en los dialectos griegos en torno al s. V a.C. y, a principios del s. I d.C., estaba ya bien asentado en el sistema fonológico de la *koiné* (Browning 1983²: 26-28; Lejeune 1987: §49; Friedrich y Röllig 1999: §37).



en cambio, se representa mediante τ. Por último, la /d/ púnica equivale a la latina (Krahmalkov 2001: 21-22 y 26; Kerr 2010: 120-125).

3. Alveolares: la sorda parece ser fricativa, ya que se transcribe mediante la s latina en el *Poenulus*. Con respecto a la sonora, Krahmalkov (2001: 21-22) asegura su carácter africado, pues se escribía sd, zd y ss en los textos bilingües. Algunas transcripciones de Dioscórides y Plinio (s. I d.C.) la reflejan, además, mediante las sonoras z y ζ (/zd/ o /z:/, según Lejeune 1987: §§102-107), respectivamente. Por último, algo más seguro parece el carácter africado (¿o eyectivo?) de la enfática, transcrita mediante el signo \$ (correspondiente a una ligadura de st o ts) en las inscripciones latino-púnicas. En el *Poenulus*, se refleja mediante τ y ss (Krahmalkov 2001: 24-25; Kerr 2010: §1.3). No obstante, se encuentran numerosas correspondencias que no pueden revelar otra cosa que la incapacidad de los alfabetos griego y latino de dar cuenta de las oposiciones existentes dentro del subsistema de sibilantes púnicas.
4. Velares: la /k/ púnica tardía se representaba principalmente mediante el dígrafo CH latino y, esporádicamente, mediante c, g y η. También, a través de la letra griega χ (/k^h/). La representación de la sonora es más estable, tal y como sucedía en el orden dental. Por último, el correlato enfático se corresponde con las oclusivas griega κ (/k/) y latina c (Krahmalkov 2001: 23 y 25; Kerr 2010: 111-117).

En definitiva, según Friedrich y Röllig (1999: §37.3.a), a partir del s. II a.C. ya se puede hablar de una pronunciación no oclusiva de las sordas púnicas, cuya realización exacta es difícil de precisar. Es de esperar que las consonantes líbicas homólogas siguieran una suerte similar en boca de los mismos hablantes. De esta manera, podemos encuadrar la fricativización líbica en unas coordenadas espaciotemporales concretas: los hablantes multilingües de la zona de influencia cartaginesa del s. II a.C. Ello explicaría por qué, desde los inicios de la ocupación romana hasta hoy, la fricativización bereber sigue ligada a la franja mediterránea.

4.4.2. *Las transcripciones grecolatinas de la onomástica líbica*

La fricativización de las dentales bereberes se sigue documentando tras la caída de Cartago: en efecto, geógrafos griegos como Ptolomeo (s. I d.C.) recogen ciertos topónimos indígenas que parecen presentar este fenómeno⁹⁵. A continua-

⁹⁵ Es probable que la lengua griega de Ptolomeo reflejara ya la pertinencia de la correlación oclusiva-fricativa en sordas y sonoras. Por lo tanto, la percepción de la fricativización de las sonoras bereberes debería quedar reflejada en sus transcripciones. En griego, según Browning (1983: 26-28) y comunicación oral de José Juan Batista, en el s. II d.C. se pasó del antiguo sistema trimembre /b/-/p/-/f/ al cuatrimembre /b/-/v/-/p/-/f/, no solo reducido a las labiales, sino también en los órdenes dental y velar.

ción, relacionamos algunos cuyo origen bereber atestigua René Basset (1887), y que se encuentran en el capítulo VI del libro IV de la *Geographia*:

1. Ταλούβαθ /talúvaθ/, que muestra la fricativización del sufijo femenino singular -t del bereber⁹⁶.
2. Τουχάβαθ /tuxávaθ/, que parece reflejar la fricativización de /k/ bereber.
3. Δουδούμ /ðuðúm/⁹⁷, con variante Δουθούμ /ðuθúm/, que parece indicar un caso de espirantización de /d/.

Un siglo antes, en fechas próximas a la fundación de la provincia romana de África (146 a.C.), se recogen testimonios onomásticos que atestiguan la fricativización en documentos e inscripciones latinas⁹⁸: THALA, THYSDRU, THEVESTE, THABRACA, THUGGA, THIBARIS, THIMIDA, THAENAE, UCHI, MULUCHA⁹⁹, etc. Como ya explicamos, los latinos se servían de los dígrafos PH, TH y CH para representar, respectivamente, las consonantes oclusivas aspiradas griegas φ, θ y χ, que pasaron a fricativas entre el s. V y el II a.C., y que, desde el s. III a.C., penetraron continuamente en su lengua a través de numerosos préstamos. Así, es muy probable que los hablantes latinos cultos fuesen especialmente sensibles a este matiz de la pronunciación líbica, cuya aparición en el discurso sería frecuentísima en el caso de /t/, por el hecho de tratarse de un morfema de género. La única forma que tenían estos hablantes de dar cuenta de esta pronunciación eran los dígrafos correspondientes a las aspiradas griegas.

En definitiva, la espirantización de las dentales no parece ser achacable a la influencia árabe¹⁰⁰. Los testimonios onomásticos más tempranos del África romana prueban que la lengua líbica ya se hallaba dialectalizada en la Antigüedad (Gsell 1913: 317), y parece que la fricativización de las antiguas oclusivas constituía una variante normal (Mercier 1924: 244-250). El único material fiable que nos puede ofrecer

⁹⁶ Nótese como la espirantización de /t/ se limita a la posición postvocálica, tal y como la presentan actualmente ciertas hablas de Túnez.

⁹⁷ Basset lo considera una reminiscencia del topónimo *Deldoul*, que designa una comuna situada en el distrito argelino de Adrar.

⁹⁸ Los que citamos fueron recopilados por Gsell (1928) en los documentos clásicos que hacen referencia a la Guerra de Yugurta. Un corpus exhaustivo puede encontrarse en el *Atlas Digital del Imperio Romano* (<http://dare.ht.lu.se/>). Nos hemos basado en este último para efectuar un estudio sobre su distribución.

⁹⁹ Estrabón (Libro XVII, cap. III) lo recopila como Μολοχάθ.

¹⁰⁰ Como el árabe clásico poseía la tríada /θ/(^hθ)-/ð/(^hð)-/ðʕ/(^hðʕ) (Cantineau 1960: 18) y las hablas mediterráneas resultaron ser las más arabizadas, resulta atractivo atribuir la espirantización al contacto con esta lengua. Sin embargo, Kossmann (2013b: 178-181) sostiene que la espirantización, dada su amplia difusión, seguramente constituya una innovación preislámica. En este sentido, señala el solapamiento que presenta su extensión actual con la antigua área de influencia romana, apuntando a la posibilidad de que, en el caso de las oclusivas sonoras, el debilitamiento pueda deberse al superestrato latino. No obstante, cabe recordar que la lenición latina fue mucho más tardía que los primeros testimonios de espirantización bereber, al haberse consolidado, con toda probabilidad, a partir del s. V d.C. (Väänänen 1968: 101-104 y Martinet 1974[1964]: 471-495).



una idea aproximada acerca de su distribución es la toponimia, al estar mucho más arraigada en la geografía que el léxico general. Sin embargo, debemos ser cautos a la hora de atribuir un origen líbico a un topónimo africano, pues el púnico, perteneciente al mismo *phylum*, continuó siendo la lengua de superestrato de algunas comunidades indígenas durante varios siglos (Benabou 2005[1976]: 483-489). Así, la mera aplicación del *método de exclusión* a un topónimo norteafricano no asegura su origen líbico. Es necesario, pues, ceñirse a los casos más evidentes, a variables que constituyan morfemas identificables en la lengua líbica. Y, en este sentido, Gsell (1913: 317) y Mercier (1924: 244-250) sugirieron un buen indicio para adscribir un topónimo africano a la lengua líbica: el prefijo nominal de género femenino /t/-¹⁰¹.

Si observamos los topónimos líbicos de género femenino contenidos en los mapas elaborados por Gsell, Desanges y Salama, entre otros, obtenemos una distribución interesante de la /t/ bereber (*vid.* mapa 1 en el anexo de mapas). La variante [θ], que suponemos representada mediante el dígrafo TH-, posee una densidad especialmente alta en la parte oriental del antiguo reino de Numidia¹⁰² (norte de Túnez y noreste de Argelia actuales). Por otra parte, la variante [t], que suponemos representada mediante T-, se va imponiendo hacia el mediodía, oriente y occidente.

TABLA 10. RECUENTO DE TOPÓNIMOS INDÍGENAS QUE PRESENTAN LA VARIABLE /t/-

	TOPÓNIMOS TOTALES CON /t/-	GRAFÍA TH-	GRAFÍA T-
Mauritania Tingitana ¹	3	33%	67%
Mauritania Cesariense	17	33%	67%
Numidia	30	77%	23%
África proconsular	69	61%	39%
Cirenaica	3	33%	67%

¹ Hemos dividido el territorio en las provincias romanas previas a la reforma de Diocleciano en el s. iv d.C.

Como suele suceder, los datos son demasiado desiguales como para poder extraer conclusiones definitivas, especialmente en las zonas más alejadas de la península itálica. Aun así, llama la atención que, en el extremo occidental de la provincia de Mauritania Tingitana, encontremos un topónimo costero que presenta la espirantización de /t/-: THAMUSIDA¹⁰³. También resulta llamativo que la hallemos en torno

¹⁰¹ Pero tampoco conviene abusar de este indicio, pues algunos topónimos de la Cirenaica podrían ser de origen griego: tal parece ser el caso de THEOTIMAION (José Juan Batista Rodríguez, comunicación personal).

¹⁰² Esta zona es la que concentra la inmensa mayoría de las inscripciones líbicas orientales (Ghaki 1995).

¹⁰³ Se trata de una ciudad portuaria que podría corresponder al enclave arqueológico de Sidi Ali Ben Ahmed (Kenitra, Marruecos), aunque no existen pruebas epigráficas que lo confirmen (Rebuffat 1963). Thamusida fue colonia cartaginesa y, posteriormente, romana.

a ciertos caminos caravaneros alejados de la costa, a través de los cuales se efectuaban importantes transacciones económicas e intervenciones militares: CASTELLUM THIGENSIVM, THUSUROS, THABUDEOS, THAMUGADI, THACARATA, THUBUNAE, todos ellos situados ya en la franja esteparia.

Tanto los testimonios antiguos como los actuales parecen indicar que la espirantización se difundió tempranamente por el área de influencia cartaginesa y romana: la costa mediterránea. Los topónimos que contienen la variante [θ] son especialmente frecuentes en las urbes situadas alrededor de la antigua Cartago. A pesar de que, por ser esta la zona de que más datos disponemos, nuestra hipótesis pudiera resultar fundada, no podemos ignorar una particularidad común a la mayoría de cambios lingüísticos: estos suelen tener como centros de difusión las ciudades prestigiosas, y tanto Cartago como sus urbes aledañas lo fueron incluso durante los inicios de la romanización. Así pues, tanto la distribución de la toponimia antigua como la variable dialectal actual nos indican que tal innovación se fue extendiendo desde estas urbes hacia el occidente y mediodía norteafricanos. Al ser Cartago la ciudad portuaria más importante del continente, las vías de difusión del cambio lingüístico debieron de ser tanto marítimas como terrestres. Por un lado, los puertos norteafricanos gozaban de un tráfico marítimo fluido tanto durante el periodo cartaginés como el romano¹⁰⁴, por lo que las modas capitalinas no tardarían en llegar incluso a las ciudades portuarias más remotas, como la mencionada THAMUSIDA o THUBACTIS. Por otro lado, las relaciones económicas entre los bereberes nómadas y los sedentarios, así como las migraciones estacionales de ambos, habrían tejido un complejo entramado de caminos caravaneros que conectarían las poblaciones costeras, más prósperas, con el interior. Tanto estas comunicaciones como los asentamientos preexistentes fueron reutilizados durante la colonización llevada a cabo por ambos imperios, especialmente el romano. De esta manera se aceleraba el traslado de mercancías del interior a los puertos y el desplazamiento de las legiones, necesario para el control del *limes*.

Entre estos caminos caravaneros cobra especial importancia el de los lagos salados¹⁰⁵, que, a través del altiplano argelino, conectaba CIRTA (Constantina, Argelia),

¹⁰⁴ Heródoto (1979: lib. iv, §194-196) describió el «comercio mudo» que los cartagineses practicaban con las tribus líbicas situadas en la costa atlántica. Según las estimaciones de Gsell (1915: 239-240), estas debieron efectuarse en un lugar situado entre la desembocadura del Draa y la bahía de Arguín, quizá en Río de Oro (Heródoto 1979: 466). Carayon (2008: 230), por su parte, establece que el puerto atlántico fenicio-púnico más cercano a Canarias era el de la isla de Mogador, habiendo sido especialmente activo durante el reinado de Juba II. Tal actividad podría asociarse al establecimiento de una factoría purpúrea en la isla (Plinio el Viejo 1998: lib. iii: §201-203). En definitiva, no puede descartarse que las embarcaciones de la Antigüedad atravesaran el estrecho de Gibraltar y bordearan las costas atlánticas situadas frente a Canarias (Mauny 1955), como lo atestiguan los hallazgos de supuestas ánforas romanas en Lanzarote (incluyendo La Graciosa), Fuerteventura, Tenerife y Gran Canaria (Chávez y Tejera 2001).

¹⁰⁵ *La route des chotts* para Desanges (1999) y *la route-frontière du limes* para Troussset (1982). Estrabón (2015: lib. xvii, 3, 7) parece ser el primero en mencionarla, cuando afirma que los farusios «a veces llegan incluso a Cirta, a través de pantanos y lagos». En efecto, según la opinión de Desanges



el puerto de TACAPE (Gabes, Túnez) y la ciudad de CAPSA IUSTINIANA (Gafsa, Túnez) con el Medio y el Alto Atlas marroquí (Desanges 1999: 27). Funcionaba como una auténtica autopista de la Antigüedad para todo tipo de intercambios, función que no pasó desapercibida ni para los romanos ni para los conquistadores árabes, entre otros¹⁰⁶. Así, todo parece indicar que fue precisamente este camino el que tomó el legado Cayo Suetonio Paulino en el 42 d.C. para sofocar una rebelión indígena al sudeste del actual Marruecos. Desviándose hacia el sur a través del camino transversal que siglos más tarde uniría las ciudades medievales de Tremecén con Sijilmasa, llegó a ser el primer romano que franqueó el Alto Atlas para alcanzar el río Guir¹⁰⁷.

En consecuencia, solo las fronteras geográficas que suponían el desierto del Sáhara y el Atlas sahariano, al sur, y el Alto Atlas, al oeste, pudieron poner coto a la difusión de la espirantización, razón por la cual esta variante rara vez se encuentra entre sus comunidades berberófonas. No obstante, como hemos visto, ello no obsta para que, en la Antigüedad, los intercambios económicos con la región atlántica propiciaran su adopción en las ciudades portuarias.

4.5. LAS CAUSAS DE LA ESPIRANTIZACIÓN BEREBER

4.5.1. *Consideraciones previas*

A nuestro juicio, el fenómeno de la espirantización bereber, siguiendo la tradición de los estudios afroasiáticos, debe segmentarse como sigue:

y Camps (1985), «*Les Pharusii débouchaient dans le bassin de l'Anatis (l'Oum er Rbia ou le Tensift) ou encore se rendaient par la route des chotts jusqu'à Cirta (Constantine)*».

¹⁰⁶ «Enfin, pour rendre plus convaincante encore la mise en évidence d'un courant de circulation le long du *limes* de la Tripolitaine à la Maurétanie, il suffira de rappeler l'importance de ce même axe est-ouest après la conquête arabe et la diffusion de l'Islam. Le réseau routier nord-africain est alors avant tout constitué par un ensemble de voies de l'Égypte au Maroc, relié aux villes qui à la limite du désert, commercent avec le "pays des Noirs". Si l'on excepte la composante transsaharienne difficile à saisir pour l'antiquité, du moins à l'ouest du Grand Désert, les analogies avec le réseau du *limes* sont tout à fait frappantes. Ibn Hauqal, Al-Ya'qubi et Al-Bakri font ainsi état d'une route qui, par Gafsa et le Jérid, longeait le piedmont saharien de l'Aures et, par le Hodna, gagnait les hautes plaines du Maghreb central jusqu'à Tahert pour aboutir bien au-delà, à Sidjilmasa» (Trousset 1982).

¹⁰⁷ «Suetonius a dû partir de Césarienne, comme l'a supposé Vivien de Saint Martin et comme semblent l'avoir soupçonné certains auteurs, qui l'ont placé parmi les procureurs de cette province et non de Tingitane, ou qui en ont même fait un légat d'Afrique. Il a traversé les hauts plateaux, peut-être en suivant la piste qui devait être, plus tard, celle de Tlemcen à Sijilmasa, par Seboudou, Tendrara, la plaine de Tamlelt et 'Ain Chair ; il a pu, dès lors, parvenir à l'Atlas en dix étapes, comme le dit Pline, et atteindre le Gir quelque part au Sud de Bou Anan. On s'expliquerait alors qu'il ait rencontré sur sa route "des déserts de sable noir, où émergent de place en place des rochers comme brûlés", c'est-à-dire des garas, très fréquentes dans ces régions» (Chapelle 1934).



1. Estudio del *begadkefat*¹⁰⁸ bereber moderno (Vycichl 1975). Como hemos visto, se trata de un fenómeno que se remonta, al menos, al s. II a.C. Su principal característica es que solo afecta a las consonantes simples: sus correlatos tensos permanecen oclusivos.
2. Estudio de la palatalización «espontánea» o «no condicionada» del orden velar¹⁰⁹ (Martinet 1983). Se diferencia de la anterior en que afecta tanto a las consonantes simples como a las tensas.
3. Estudio de la asibilación. Solo afecta a las dentales.

Para averiguar las causas de la espirantización bereber, debemos partir de un estadio primitivo de esta lengua que solo podemos establecer a través del método histórico-comparativo. Como el bereber carece de literatura antigua¹¹⁰ y de descripciones tempranas, debemos apoyarnos frecuentemente en otras lenguas del *phylum* afroasiático para tratar de recomponer su protosistema. En este sentido, la familia que más datos nos aporta es la semítica, ya que no solo dispone de una abundante literatura, sino que también cuenta con numerosas hablas vivas, las cuales ofrecen un entramado dialectal idóneo para la aplicación del método. Por todo lo expuesto, para reconstruir nuestro protosistema nos vamos a basar en los preceptos de la fonología diacrónica estructural aplicada al semítico, cuyos principales representantes son Cantineau (1960) y Martinet (1983).

4.5.2. La correlación principal del protosistema bereber

La correlación que presentamos a continuación se puede reconstruir para muchas lenguas afroasiáticas, como las semíticas (Martinet 1983), incluyendo el amhárico (Leslau 1997: 400) y el copto (Loprieno 1999: 40-46). En ella, se plasma la oposición gradual de apertura de glotis que, en opinión de la mayoría de especialistas, debió de caracterizar sus sistemas consonánticos en un estadio primitivo:

¹⁰⁸ *Begadkefat* es un acrónimo que permite nombrar en una sola palabra todas las consonantes hebreas que sufren la lenición: /b, g, d, k, p, t/. Es paralelo al acrónimo *bodega, petaca*, que se emplea en el mundo hispanohablante para nombrar la correlación sorda-sonora del griego (π-β, τ-δ, κ-γ). Kossmann (1999) prefiere llamar a este fenómeno *espirantización clásica*.

¹⁰⁹ Es decir, 'no condicionada por un contorno específico'. Tal y como demuestra Kossmann (1995, 1999), las velares bereberes palatalizan espontáneamente en los dialectos cenetes y saharianos. Aunque el autor prefiera reconstruir un orden palatal adicional para explicar tal variación, las numerosas irregularidades que presenta su propuesta (Naït-Zerrad 2001a y 2001b) le restan verosimilitud. Aun así, no se puede perder de vista que otras lenguas del *phylum*, como el copto y el amhárico, poseen un orden palatal, además del velar.

¹¹⁰ Nos referimos, obviamente, a textos escritos de extensión considerable que nos permitan extraer los rasgos gramaticales de esta lengua.



TABLA 11. CORRELACIÓN PRINCIPAL DEL PROTOSISTEMA BEREBER

	LABIAL	DENTAL	ALVEOLAR ¹	VELAR
Glottis abierta	*/p/	*/t/	*/t͡s/	*/k/
Glottis semiabierta	*/b/	*/d/	*/d͡z/	*/g/
Glottis cerrada	*/pʰ/²	*/tʰ/	*/t͡sʰ/	*/kʰ/

¹ No vamos a discutir aquí por qué planteamos un orden alveolar africado para el protobereber, tal y como se ha postulado para el protosemítico (Cantineau 1969 y Martinet 1983). No obstante, adelantamos que esta reconstrucción explicaría alternancias como sus. *tʰloʰ* (pronombre personal de acusativo de 3.ª pers. masc. sing.), frente a *asʰleʰ* (pronombre personal de dativo de 3.ª pers. sing.) y *sʰél, síʰ* (pronombre personal oblicuo de 3.ª pers. sing.); o bien sus. *sən, fem. sən̄t* (pronombre personal oblicuo de 3.ª pers. pl.), frente a sus. *tən, fem. tən̄t* (*idem*, acusativo), etc., que, por el hecho de pertenecer al campo mostrativo, conservador en todas las lenguas, no deben ignorarse.

² Este protofonema es el antepasado de la */pʰ/ que reconstruye Kossmann (1999).

Hemos establecido los órdenes menos marcados, pues partimos de la premisa de que los protosistemas debieron de ser más económicos que los sistemas actuales. Sin embargo, el lector no debe perder de vista el hecho de que otras lenguas de la familia e, incluso, otras propuestas (principalmente, Kossmann 1999) reconstruyen más órdenes. Así, ciertos cognados berberosemíticos nos hacen suponer que el bereber debió de poseer, en un estadio de lengua muy remoto¹¹¹, un orden glotal */h/*-*/h/*-*/?/ que constituiría el origen de algunos radicales débiles o vocálicos (Prasse 1972: 105)¹¹². Además, a pesar de que Kossmann (1999) postule que ciertas consonantes labiovelares podrían ser secundarias, no faltan razones para reconstruir tal orden¹¹³. Por último, el protosistema propuesto por Kossmann, basado en una aplicación minuciosa y magistral del método histórico-comparativo, a nuestro juicio y sin ánimo de restarle ningún mérito, se corresponde más con un inventario de protofonemas aislados correspondientes a distintos estadios de lengua que con un sistema susceptible de haber sido funcional en una época determinada. En cualquier caso, como veremos, su propuesta nos remitiría a diversos estadios y variedades lingüísticas relativamente recientes.

¹¹¹ «Il paraît difficile d'attribuer au hasard l'absence très frappante des articulations d'arrière et l'on ne peut s'empêcher de remarquer, à ce propos, que le berbère actuel doit à des évolutions locales ou à des emprunts la plupart de ses pharyngales et de ses laryngales: dans toute cette zone d'articulation, l'héritage chamito-sémitique aurait donc été perdu depuis longtemps» (Galand 1988).

¹¹² Vid. los testimonios epigráficos de las antiguas glotales bereberes que analiza Mora (2017a).

¹¹³ P. ej., vid. las alternancias de /k/ y /g/ con /w/ en ciertos cognados (Kossmann 1999: 209-11), también patentes en el sistema pronominal: p. ej., sus. *awən, tu. awän*, frente a rif. *ašum* '2.ª pers. pl. masc. dat.'; o bien, sus. *unt*, frente a tu. *kəmət* y rif. *sənt* '2.ª pers. pl. fem. obl.', etc. Nuevamente, no podemos dejar de señalar su paralelismo con la evolución de las labiovelares indoeuropeas (vid. Villar 1996: 214).

4.5.3. El papel de las eyectivas en la génesis de la espirantización

El principio de economía establece que las eyectivas, dada su gran energía articuladora, debieron de ser las primeras consonantes en padecer los fenómenos de debilitamiento. Generalmente, en bereber, estas consonantes evolucionaron hacia oclusivas sonoras faringalizadas¹¹⁴. Así pues, podemos deducir que la primitiva oposición gradual de voz (glotis abierta-semiabierta-cerrada) evolucionó hacia otra de carácter privativo, basada en el modo de articulación (no faringalizada-faringalizada). Queda explicar cuáles fueron sus estados intermedios y los puntos de interferencia con otros valores del sistema¹¹⁵.

La articulación de las consonantes eyectivas se puede descomponer en cuatro movimientos, según Ladefoged y Johnson (2011: 136-140):

1. La oclusión de la glotis, que llamamos, siguiendo a Martinet (1983), «articulación enfática».
2. La oclusión bucal que se produce en cada «articulación específica».
3. La elevación de la glotis, necesaria para comprimir la masa de aire que, entre ambas oclusiones, quedó confinada en el interior de la faringe.
4. La expulsión del aire comprimido al abrir la oclusión de cada articulación específica, con el relajamiento subsiguiente de la oclusión glotal.

Situados en una escala temporal, los dos primeros movimientos son, en palabras de Ladefoged y Johnson (2011: 137), «aproximadamente» simultáneos. Y esta simple matización es ya un factor de variación e inestabilidad estructural importante. Así pues, en las realizaciones debilitadas o imperfectas, que son las que nos interesan, los movimientos 1 y 2 pueden llegar a sucederse, produciendo una bimatación. Tal desgajamiento es susceptible de emitirse comenzando por la articulación específica [pʔ] o por el énfasis [ʔp], abriendo, en cada caso, un horizonte diferente de variación:

1. *Emisión glotalizada* [pʔ]: restringe la sonoridad. Cuando la oclusión glotal se sitúa al final de la emisión, la articulación específica debe permanecer sorda: /pʔ/ > [pʔ]. Ello se debe a que la glotis se mantiene totalmente cerrada, por lo que las cuerdas vocales no pueden vibrar durante la emisión de [p].

¹¹⁴ Pese a que las encontramos como tales, fonológicamente son solo faringalizadas: la sonoridad no es un rasgo pertinente, ya que no se oponen a faringalizadas sordas.

¹¹⁵ En este sentido, debemos recordar al lector un principio saussureano básico: *la langue est un système où tout se tient*. Ni los fonemas ni ninguna otra unidad lingüística tienen una historia propia o aislada de los restantes miembros de su (sub)sistema. Muy al contrario, su valor depende única y exclusivamente de los demás miembros de su (sub)sistema. Así pues, no se puede estudiar la historia de un fonema aislado, ni tampoco de un solo orden: debe estudiarse el sistema o, en su defecto, subsistemas que abarquen un número importante de unidades. Este enfoque estructural se echa en falta en los buenos intentos de reconstrucción fonológica que atañen a la lengua bereber.



2. *Emisión preglotalizada* [ʔp]: permite la sonoridad. Cuando la oclusión glotal se sitúa al principio de la emisión, la articulación específica se realiza con la glotis más relajada: /pʔ/ > [ʔp]. En consecuencia, el contorno o un debilitamiento ulterior podrían provocar la sonorización, produciéndose lo que se conoce como *laringalización* (vid. *infra*).

Además de la variación que afecta a la articulación específica, debemos tener en cuenta la que afecta a la enfática. Así, la oclusión glotal puede verse debilitada de dos maneras:

1. *Laringalización*: pérdida parcial de la oclusión glotal, resultando una articulación crepitante o de *voz rota* (*creaky voice*, en la literatura anglosajona). P. ej., /pʔ/ > [ʔp] > [p̤]. Es el paso previo a la faringalización característica de las lenguas afroasiáticas.
2. *Fricatización*: pérdida total de la oclusión glotal. P. ej., /pʔ/ > [pʰ] > [pʰ]. Esta evolución es la que parecen haber sufrido, por ejemplo, las eyectivas mayas que se transfirieron tempranamente al español yucateco (Michnowicz 2006: 193).

Teniendo en cuenta todas estas posibilidades de variación, podemos intuir cuál ha sido la evolución de las antiguas eyectivas bereberes. Como todas ellas evolucionaron generalmente a faringalizadas sonoras, suponemos que debieron de sufrir una preglotalización previa a su laringalización (apertura mínima de la glotis):

1. */pʔ/ > *[ʔp] > *[p̤]¹¹⁶.
2. */tʔ/ > *[ʔt] > *[t̤].
3. */tʃʔ/ > *[ʔtʃ] > *[t̤ʃ]¹¹⁷.
4. */kʔ/ > *[ʔk] > *[k̤].

La pequeña abertura de la glotis que supone la nueva articulación laringalizada provocaría la aparición de emisiones sordas y sonoras, según el contorno, estableciéndose así la siguiente distribución complementaria:

1. */p/ : [p̤] ~ [b].
2. */t/ : [t̤] ~ [d].

¹¹⁶ Según Martinet (1983: 241-242), la relajación debería iniciarse en los órdenes anteriores por el hecho de ser más reacios a contener la compresión del aire: «En efecto, es más difícil obtener una tensión satisfactoria del aire en la vasta cavidad comprendida entre la región de la glotis y la de los dientes que en el canal, mucho más corto, comprendido entre la glotis y una oclusión velar». Ello explica por qué /pʔ/ rara vez aparece en los inventarios fonológicos de las lenguas que poseen una serie glotalizada y, cuando lo hace, posee un rendimiento muy escaso. Así, por ejemplo, la *teoría glotalica* reconstruye */pʔ/ como origen de la escasísima /b/ indoeuropea (Villar 1996: 206-217).

¹¹⁷ La laringalización debió de ser coetánea a la fricatización de las antiguas africadas (Martinet 1983): este es el germen de la espirantización bereber como fenómeno general, pues introduce tanto la fricatización como la asibilación en el sistema.

3. */s̥/: [s̥] ~ [z̥].
4. */k̥/: [k̥] ~ [g̥].

Un debilitamiento ulterior supondría una mayor apertura de la glotis y un consecuente ascenso de la articulación, emitiéndose una consonante oclusiva faringalizada:

1. */p/ > */p̥/: [p̥] ~ [b̥].
2. */t/ > */t̥/: [t̥] ~ [d̥].
3. */s̥/ > */s̥̥/: [s̥̥] ~ [z̥̥].
4. */k̥/ > */k̥̥/: [k̥̥] ~ [g̥̥].

En definitiva, la fricativación de la eyectiva apical debió de constituir el germen de la espirantización, al introducir este rasgo distintivo en el sistema y pasar a oponer las tríadas */t/-*/d/-*/t̥̥/ ~ [d̥̥] y */s/-*/z/-*/s̥̥/ ~ [z̥̥] de los órdenes intermedios.

4.5.4. La hiperdiferenciación de los órdenes extremos y la palatalización espontánea

En este momento, la oposición de nuestro sistema deja de ser gradual y pasa a ser privativa, basándose en el rasgo [±faringalizado]. Además, dentro de la serie no faringalizada surge otra oposición privativa basada en el rasgo [±sonoro]. Así, obtenemos:

TABLA 12. DIASISTEMA BEREBER BASADO EN DOS OPOSICIONES BILATERALES					
		LABIAL	DENTAL	ALVEOLAR	VELAR
No faringalizada	Sorda	*/p/	*/t/	*/s/	*/k/
	Sonora	*/b/	*/d/	*/z/	*/g/
Faringalizada		*/p̥/ ~ */b̥/.	*/t̥/ ~ */d̥/	*/s̥/ ~ */z̥/	*/k̥/ ~ */g̥/.

Los órdenes extremos, al compartir el rasgo [+grave], son propicios a la equivalencia acústica entre faringalizadas y no faringalizadas. En efecto, acústicamente, las consonantes velares y labiales son las más graves y se oponen a sus correlatos faringalizados por el rasgo [±bemolizado] (Jakobson y Halle 1973: 60). La bemolización supone un descenso tonal de la consonante normal, que surge como consecuencia de un aumento accesorio del volumen del resonador bucal. Así pues, como la oposición de bemolización debía de resultar muy poco funcional en estos órdenes, el sistema necesitaba llevar a cabo una reestructuración de ambos, destinada a asegurar la oposición mediante un rasgo más perceptible que evitara los conflictos homónimos. Para ello, suponemos que trató de explotar el incipiente rasgo fricativo que ya oponía los órdenes intermedios.





1. La evolución $*/p/ > /f/$ debió de ser el primer cambio, dada la inexistencia de $/p/$ como fonema nativo en las hablas bereberes actuales. Se debió, seguramente, a la necesidad de diferenciar las realizaciones oclusivas de $*/p/$ del alófono $*/p^s/$.
2. Al cambio anterior debió de seguirle $*/b^s/ > */\beta/$, necesario para diferenciar $*/b^s/$ de las emisiones oclusivas de $*/b/$. En este momento, no tendría sentido mantener una distribución alofónica $*/p^s/ - */\beta/$ para el fonema $*/b^s/$, dado que el carácter fricativo pasó a ser su nueva marca. En consecuencia, se generalizó la realización fricativa, fonologizándose. Pensamos que este es el origen de la tríada $/f/-/b/-/\beta/$ que reconstruye Kossmann (1999) y que se encuentra en el habla bereber arcaizante del oasis de Gadamés (Libia).
3. El orden velar, dadas sus diferentes evoluciones dentro de los dialectos bereberes, debió de sufrir dos procesos: uno común y otro divergente.
 - a. Proceso I (común): la articulación oclusiva se retrotrae hacia la úvula, ofreciendo la distribución complementaria $*/q/ - */g/$.
 - b. Proceso II (divergente): como la oposición sigue siendo débil, ciertas hablas optan por hiperdiferenciar el orden no faringalizado recurriendo a la palatalización.
 - I. Hablas *senhaya*¹¹⁸: destacan por su conservadurismo consonántico, manteniendo la oposición $*/k/-*/g/-*/\zeta/$ durante bastante tiempo. Suponemos que, por esta razón, en susí es frecuente la neutralización de la oposición $/g/-/\zeta/$ en posición implosiva.
 - II. Hablas centro-saharianas¹¹⁹: palatalizan $*/g/$ para asegurar el alófono $*/\zeta/$, que sería el más frecuente. Suponemos que, en un estadio anterior, su protosistema se correspondería con la tríada $*/k/-*/\zeta/-*/\zeta/$.
 - III. Hablas cenetes: palatalizan tanto $*/k/$ como $*/g/$, debido a que sus alófonos faringalizados sordos y sonoros estarían equilibradamente distribuidos. Su sistema debió de corresponderse con la tríada $*/c/-*/\zeta/-*/\zeta/$ ¹²⁰. La inestabilidad de

¹¹⁸ Retomamos el término *senhaya*, sugerido por Destaing (2002 [1915]) bajo la forma *sanhadja*, para referimos al grupo que forman las variedades septentrionales no *cenetes*: el cabilio (Argelia), el *senhaya* de Srair y el gomara (región de El Rif), y el bereber del centro y sur de Marruecos. Por supuesto, tanto esta designación como la de *cenete*, correspondientes a sendos etnónimos medievales, no deben asociarse necesariamente a estas tribus. Simplemente, se trata de un término apto para englobar estas zonas de la berberofonía que no se corresponden con un área geográfica ni cultural bien delimitada. En este sentido, llama la atención el hecho de que Naït-Zerrad (2001a) haya propuesto una clasificación donde el *zenaga* (término equivalente a *senhaya*) de Mauritania se incluye en este grupo.

¹¹⁹ Nos referimos al tuareg y al gadamesí.

¹²⁰ La realización adelantada de las velares no faringalizadas debe considerarse no marcada en bereber. En efecto, la presión ejercida por los alófonos laringalizados (y, quizá, también, por

las oclusivas palatales¹²¹ explica las múltiples soluciones que encontramos en los dialectos vivos.

- c. Proceso III (común): fricativización de la uvular */g/ para asegurar la oposición con la serie no faringalizada. Afecta a todos los dialectos, ofreciendo generalmente /ɣ/ en sus respectivos sistemas¹²². Puede considerarse el paso previo al *begadkefat* del bereber moderno.

4. El orden dental, donde el rasgo [+grave] no es pertinente en la serie no faringalizada, no necesitaba recurrir a ningún mecanismo adicional para asegurar la oposición [±bemolizado], por lo que se mantuvo como tal, fonologizando la realización sonora de la serie faringalizada en coherencia con el resto del sistema. Ello da lugar a la tríada */t/*-/d/*-/dʒ/.

En definitiva, la teoría que Martinet (1983) sostiene para el árabe clásico y que nosotros aplicamos al bereber no difiere en demasía del fundamento de la *teoría glotánica* del indoeuropeo (Villar 1996²: 206-217), que propugna como origen de las oclusivas sonoras (en este caso no faringalizadas) unas oclusivas sordas glotánicas.

los labiovelares) debió de empujarlas tempranamente hacia el paladar. Este adelantamiento también pudo verse favorecido por las características articulatorias del sistema vocálico. Así, la /a/ bereber se realiza casi siempre adelantada y semicerrada (normalmente, [æ]), excepto en contorno faringalizado. Si a ello añadimos que /a, i, u/ es el sistema vocálico bereber más extendido, deducimos que las velares no faringalizadas se van a realizar mayormente adelantadas ante vocal. Estas dos características del sistema fonológico bereber explican tanto la variación [k]-[j] y [g]-[j], patente en casi todas las hablas bereberes, como el empleo preferente de /ʃ/ para transfonologizar el grupo CA de los préstamos latinos: p. ej., lat. CAUSA > ber. *tayawsa*, en lugar de ***takawsa*. Por todo lo expuesto, podemos decir que los dialectos cenetes, simplemente, han dado un paso más a favor de esta tendencia palatalizante, llegando a chichear las velares etimológicas. En estas hablas, los alófonos velares (y, por tanto, marcados) suelen aparecer en contornos vocálicos homorgánicos y ante consonante (Kossmann 1999: 206); o bien, por disimilación, en palabras que contienen otras sibilantes (Saïb 1976: 96). Estas reglas explican ciertas alternancias, como, p. ej., cen. *əmžər* 'segar' (no marcada), frente a *taməgra* 'siega' (marcada), pero no todas. En efecto, Kossmann (1999: 169) señala una serie de cognados cenetes que presentan alternancias entre velares y chicheantes en contornos idénticos (p. ej., entre consonante y *schwa*), hecho que le lleva a posular la reconstrucción de dos órdenes en protobereber: uno velar y otro palatal. Para complicar aún más la cuestión, Saïb (1976: 98-99) ha observado esta misma alternancia en los arabismos de las hablas cenetes de Marruecos Central, y se sabe que el árabe no oponía tales órdenes. Por todos estos motivos, el asunto de la evolución de las velares bereberes requiere un análisis minucioso que postergamos para un trabajo específico.

¹²¹ «Les oclusives dorsales prépalatales sont des phénomènes instables qui tendent à s'al-térer par mouillure, puis une fois mouillées, à devenir des apicales-alvéolaires également mouillées» (Cantineau 1960: 57).

¹²² El zenaga de Mauritania y el gadamesí ofrecen otras soluciones de hiperdiferenciación, a saber, /ʔ/ y /ʕ/, respectivamente. Suponemos que es en este momento histórico cuando ambas hablas quedan desgajadas del resto, razón por la cual no sufren el *begadkefat* septentrional. Para conocer qué procesos de fricativización sufren estas hablas cf. Kossmann 2013a: 11 y Taïne-Cheikh 1998.



4.5.5. Las causas del *begadkefat bereber*

Hemos visto que el *begadkefat* bereber moderno debió de comenzar por el orden velar de la serie faringalizada y, de hecho, en los sistemas actuales, sigue una jerarquía que parte de dicho orden: *velar* > *dental* > *labial* (Louali 1999; Kossmann 2013b: 178-181). Así, no parece que existan lenguas bereberes que espiranticen únicamente las labiales: cuando lo hacen, es porque ya han espirantizado antes las velares y las dentales¹²³.

Según Louali (1999), esta jerarquía se explica porque la fricativización sigue una «dinámica natural» en las lenguas, que, en el caso del bereber, parte desde el velo del paladar hacia adelante. No obstante, esta explicación no nos parece convincente: pocos cambios lingüísticos se explican por meras «dinámicas naturales», pues los sonidos de las lenguas no se organizan en torno a principios biológicos, sino en función de un sistema de valores. Así pues, esta jerarquía no obedece a otra dinámica que la de preservar tales valores para minimizar los conflictos homonímicos: si el orden labial es el último en fricativizar en [β] o [v] es porque, de ser el primero, interferiría con un valor similar existente en el sistema. Y este no puede ser otro que la */β/ procedente de la antigua eyectiva labial.

Por otra parte, si las dentales, en la mayoría de dialectos conocidos, ocupan la segunda posición, es porque seguramente interferirían con las realizaciones de /f/ y de /β/ por equivalencia acústica, tal y como hemos visto que sucedía en las hablas de Yerba y en el bereber medieval¹²⁴.

Por último, si las velares son las primeras en fricativizar es porque /k/, con su rasgo concomitante vibrante y su lugar de articulación uvular, aseguraba mejor la oposición. Y para asegurarla más aún, /k/ y /g/ se fricativizaron adelantando el lugar

¹²³ Si bien esta jerarquía se aplica para la mayoría de hablas espirantes, su distribución en los dialectos tunecinos aún no está clara, siendo necesarias descripciones más profundas y precisas. Por un lado, según Brugnatelli (2009), en las hablas de Yerba, la fricativización afecta a las dentales en posición implosiva e intervocálica. Sin embargo, en otro trabajo, el mismo autor nos dice que las velares ofrecen una distribución particular: /g/ cuenta con realizaciones [g] y [j], no registrándose la esperada [j], mientras que /k/ parece contar con un alófono [ç] (Brugnatelli 1998). Por otra parte, Gabsi (2003: 47) sostiene que en Douiret (el alcázar berberófono más meridional de Túnez) /t/ «is slightly aspirated when occurring in both initial and intervocalic environments», mientras que /k/ «is unaspirated in all positions» (2003: 50). Si esta aspiración se correspondiese con la fricativización, cosa que no parece clara, estaríamos ante un caso que contradiría la jerarquía. Afirmaciones como «in the Ouirighen dialect [Yerba], the phoneme /k/ has an aspirated allophone [k^h] in final and preconsonantal positions» (Gabsi 2003: 50), que concuerdan con la de Brugnatelli, parecen indicar que, en efecto, en la descripción de Gabsi, lo que él considera aspiración podría corresponderse realmente con la fricativización. Por último, Vycichl (2005: 137) constata que en Guellala (Yerba) se cumple la jerarquía, mientras que en Tamezret, no: el *begadkefat* solo afecta a las dentales en posición implosiva y, esporádicamente, ante vocal (Vycichl 2005: 145). Por nuestra parte, durante nuestra estancia en Cheninni en septiembre de 2018, hemos comprobado fehacientemente que no existe espirantización.

¹²⁴ Esta equivalencia acústica no es rara en la historia de las lenguas. Por ejemplo, en el latín, a diferencia del griego, las */t^h/ y */p^h/ indoeuropeas confluyeron, dando como resultado /f/ en posición inicial: p. ej., gr. θυμός frente a lat. FUMŪS.

de articulación a [ç] y [j], respectivamente, evitando posibles interferencias con alófonos no vibrantes ni uvulares de /ʁ/, como [ɣ] y [x].

Definitivamente, los conflictos entre los valores del sistema parecen explicar mejor las causas del *begadkefat* bereber que las «dinámicas naturales». A la vista de nuestro protosistema, resulta obvio que la explotación de un rasgo no pertinente como la fricativización no iba a perturbar en demasía las oposiciones existentes, por lo que, aunque la jerarquía establecida por Louali sea cierta para la mayoría de hablas, no debe sorprendernos que no se cumpla en algunas.

4.5.6. *Las causas de la asibilación bereber*

Hemos visto que la asibilación era una propiedad inherente al protosistema bereber: debió de existir un orden, el alveolar, compuesto por sibilantes africadas. El hecho de que ciertos dialectos del Anti-Atlas presenten actualmente la neutralización de las oposiciones /t/-s/ y /d/-z/¹²⁵ nos conduce a preguntarnos hasta qué punto tal oposición debió de ser funcional en el pasado. ¿Eran las africadas alveolares bereberes alófonos en distribución complementaria de las oclusivas dentales que llegaron a fonologizarse en un momento determinado?

En bereber, los alófonos africados de /t/, a menudo, se correlacionan con la tensión articulatoria:

1. Los dialectos que african /t/ poseen un consonantismo conservador o fuerte: p. ej., las hablas del sur de Marruecos (Chaker 1994), el tuareg de Ayer, etc.
2. En los dialectos con consonantismo débil, la africación de las dentales se limita al correlato tenso o geminado de /t/: p. ej., en la Gran Cabilia (Chaker 2004).

Según Boukous (2009: 60), en las hablas del Anti-Atlas occidental, se asibilan las dentales simples (*vid. supra*) y se african las geminadas (p. ej., *ddu* > *dʰu* 'ir', *ttu* > *tʰu* 'olvidar'). Este último rasgo es típico de una gran parte de la región de Sus, aunque, como sucede también en la Gran Cabilia, solo afecta a /t:/. Por último, en Figuig (Marruecos oriental) se africa tanto /t/ como /t:/, mientras que sus correlatos sonoros permanecen oclusivos.

¹²⁵ Boukous (2009: 88-89) y Louali (1999) parecen contradecirse a la hora de determinar los contornos de neutralización de estos fonemas. Así, el primero sostiene que esta opera en contorno vocálico y consonántico no apical, reinstaurándose la oposición (*i. e.*, apareciendo los alófonos oclusivos) en contorno enfático y tenso. Sin embargo, si la faringalización restituyera la oposición, Louali (1999) no habría podido registrar la variante *sitt* 'ojo', que Boukous (2009) presenta como *titt*. Puede que esta aparente contradicción la aclare Saa (2010: 69), quien sostiene que la faringalización es resistente a la asibilación en el habla de Figuig: «On trouve dans certains cas la variante affriquée des emphatiques chez certains locuteurs, là où d'autres ne les affriquent pas».



De los datos anteriores se puede deducir que la asibilación¹²⁶ también sigue una jerarquía: comienza por las tensas, más energéticas y, por tanto, más susceptibles de debilitamiento, y se extiende a las simples. El cambio, además, parece iniciarse en las sordas (*fortes*), más energéticas que las sonoras (*lenes*). En consecuencia, obtenemos la jerarquía /t:/ > /t/ > /d:/ > /d/.

En efecto, un habla como la de Anzi, que asibila /d/ en [z], debería asibilar el resto de dentales. Análogamente, un habla como la de la Gran Cabilia, que solo asibila /t:/ en [t̪s:], se detiene en el primer escalón de la jerarquía. Por último, veamos lo que sucede en Figuiç¹²⁷, cuya importancia para nosotros es crucial, pues, junto con las hablas de los alcázares del sur de Orán, constituye el único resto viviente de las desaparecidas hablas de los altiplanos saharianos¹²⁸ (R. Basset 1886: 15). Aquí, el proceso parece haber quedado estancado en el estadio intermedio /t/, razón por la cual las sonoras no sufren la asibilación (Saa 2010: 53, 61, 66-69; Kossmann 1997: 18-20)¹²⁹.

En definitiva, no parece que este proceso sea demasiado antiguo, ni que nos remita a una neutralización temprana de los órdenes dental y alveolar del diastema bereber. Más bien se trata de un cambio destinado a preservar las oposiciones dentro de la correlación de geminación de las dentales, donde /t:/ es susceptible de interferir con las frecuentes realizaciones asimiladas de los grupos /dt/, /nt/, etc. Por otra parte, trasladando estas apreciaciones a la variación que ofrecen las antiguas hablas canarias, deducimos *grosso modo* que en las islas occidentales parece manifestarse la tendencia de debilitamiento típica de un consonantismo fuerte, mientras que en ciertas regiones de Tenerife y en las islas orientales se presentarían las relativas a un consonantismo débil. Es necesario, pues, un estudio sistemático de todas las variables implicadas para conocer en qué estadio de asibilación se encontraban estas hablas¹³⁰.

¹²⁶ Ahora nos referimos a ella como proceso general, es decir, formando parte tanto de una realización fricativa como africada.

¹²⁷ Antiguamente, Figuiç constituía el área de transición entre las hablas senhayas y cenes. De ello quedan testimonios en la toponimia y en ciertas palabras propias de los alcázares noroccidentales (Benamara 2010: ix). Es probable que la asibilación que comparte con el susí también sea un testigo de aquella época.

¹²⁸ «Ce repart montagneux est découpé par de nombreux cols qui, malgré leur étroitesse, ont toujours assuré des relations actives (y compris la contrebande) avec le Sahara comme avec les Hauts Plateaux algéro-marocains» (E.B. 1997).

¹²⁹ En efecto, la asibilación (o la africación) es precisamente el rasgo que opone /d:/ a /t:/, pues la primera se realiza generalmente [t̪] y la segunda, [t̪s:].

¹³⁰ Por ejemplo, existen guanchismos literarios tinerfeños, como *oche* 'manteca' e *yriçhen* 'trigo' (Abreu Galindo ca. 1680 [1590], lib. III, cap XIII: 89v y ca. 1730 [1590]: 89 y 89v), cuyos paralelos actuales parecen ser, respectivamente, los panbereberes *udi* 'beurre (fondu ou non)' (Taïfi 1991: 52) e *irden* 'blé' (*op. cit.*: 565), que podrían reflejar la africación de /d/, en lugar de una palatalización debida al proceso de hispanización. En caso de que nuestra apreciación fuese cierta, podríamos establecer, siguiendo la jerarquía propuesta, que en alguna variante lingüística insular todas las dentales (no faringalizadas, al menos) eran africadas.

5. CONCLUSIONES

En nuestro recorrido *a dos orillas* hemos trazado a grandes rasgos la constatación, en el guanche, de una importante variable lingüística que ha caracterizado durante mucho tiempo a las lenguas bereberes: la espirantización. Además, no solo poseemos ciertas nociones acerca de la distribución geográfica de las variantes fonéticas que establece este fenómeno para */t/, sino que también tenemos constancia de que las fricativas ya se encontraban presentes en la Antigüedad (al menos, desde el s. II a.C.), ligadas a las comunidades bilingües (e incluso trilingües) asentadas en la franja mediterránea. Ante este panorama, a cualquiera le resultaría muy atractivo y oportuno lanzar su particular teoría sobre el poblamiento, como casi obliga la tradición. Sin embargo, esta solo sería una conjetura más, por varios motivos.

En primer lugar, la toponimia canaria de origen bereber no nos ofrece un único estadio de lengua, sino diferentes y superpuestos. En efecto, el carácter designativo de los topónimos propicia que su forma se conserve durante más tiempo, permaneciendo ajena a ciertas evoluciones fonéticas que afectan a los nombres comunes, sometidos, por su significado léxico, a una mayor reflexión, uso y desgaste. Así, aplicando el símil arqueológico, ciertos topónimos de origen bereber existentes en la actualidad pueden dar cuenta del estrato más profundo del devenir lingüístico de las Islas, mientras que otros solo nos revelan su último estadio, por encontrarse en el estrato más superficial. En este caso, las leyes fonéticas nos podrían ayudar a identificar la estratigrafía, pues sabemos, por ejemplo, que los alófonos oclusivos son necesariamente más antiguos que los fricativos, por lo que, *a priori*, podríamos situar los topónimos que presentan [t] en la capa más antigua.

En segundo lugar, no podemos perder de vista que la perspectiva histórica anterior constituye una sola cara del prisma de la variación lingüística: además de la variación diacrónica, sería necesario conocer la diatópica, la diastrática e, incluso, la diafásica. Es decir, dentro de cada isla, en un mismo momento histórico, seguramente coexistieron hablantes o comunidades que, por pertenecer a una determinada región o a un determinado estamento social, e incluso por estar inmersos en una situación comunicativa determinada, harían uso de una u otra variante. En consecuencia, no sabemos si la [θ] que parece reflejar la /f/ de *Famara* se debe al resultado de la evolución de la /t/ bereber en la lengua lanzaroteña, si se trataba de la variante típica de esta zona geográfica, si solo correspondía al estrato sociocultural bajo o a una tribu determinada, o si su uso constituía una forma pedante de designar un accidente de tal envergadura. La heterogeneidad de los datos apunta a que ninguno de estos factores de variación puede pasarse por alto.

En tercer lugar, si bien es cierto que una isla constituye el escenario ideal para que los cambios lingüísticos se consoliden rápidamente y para que distintas variedades lingüísticas converjan en una *koiné*, también lo es que Canarias cuenta con accidentes geográficos susceptibles de funcionar como auténticas fronteras lingüísticas: profundos barrancos, cadenas montañosas, zonas extremadamente áridas o boscosas, penínsulas susceptibles de quedar aisladas en determinadas épocas del año (La Isleta, Jandía, etc.), etc. Y las fracturas no se limitan al terreno, sino que se extienden a la sociedad. Así, tomando como referencia la tinerfeña de finales del s.



xv, si existía una jerarquización social tan rígida como describen las fuentes¹³¹, si había grupos aislados del resto de la sociedad¹³², si la comunicación entre personas de distinto sexo era limitada en situaciones cotidianas¹³³, si se apreciaban diferencias étnicas entre los bandos del sur y del norte¹³⁴, etc., cabe preguntarse también cuántas variedades lingüísticas habría¹³⁵ y cuán distantes serían unas de otras. No es de extrañar, pues, que, cuanto mayor, accidentada y jerarquizada fuera la isla, mayor heterogeneidad lingüística presentaría.

En cuarto lugar, nos movemos en un terreno demasiado resbaladizo y poco hollado como para extraer conclusiones definitivas, por lo que solamente podemos trazar algunas líneas de trabajo. En este sentido, no es una cuestión baladí que la variante asibilada se encuentre actualmente en la costa de enfrente y en un lugar de paso casi obligatorio para llegar a ella (la región de Figuig): dos variedades que comparten un nodo pueden llegar a evolucionar de manera similar, a pesar de haber permanecido aisladas durante siglos, al haber compartido las mismas restricciones sistémicas al cambio lingüístico. Tampoco lo es que la variante fricativa esté ligada a las ciudades costeras mediterráneas, y con ellas, a los puertos: a nadie se le escapa que los guanches llegaron por mar en embarcaciones lo suficientemente grandes como para permitirles traer abundantes víveres, animales, semillas y herramientas, imprescindibles para garantizar el éxito que supuso la colonización de siete islas supuestamente vírgenes. ¿Explicaría ello que encontremos la variante fricativa en las islas orientales y en Tenerife, necesariamente mejor comunicadas con los puertos atlánticos continentales, y que además cuentan con testimonios arqueológicos submarinos de factura romana? En este sentido, resulta curioso que las Islas sean un reflejo en miniatura de lo que sucedía en el norte de África: la fricativización de /t/ se difundía de este a oeste. Por último, sabemos que los bereberes de la Antigüedad se movían rápidamente a lo largo del continente a través de un entramado de caminos caravaneros¹³⁶ que no solo podrían estar relacionados con la difusión de la espiranti-

¹³¹ «El Rey no casaua con gente baxa y a falta de no auer con quien casar por no ensuziar su linage se casauan hermanos con hermanas. Auia entre ellos hidalgos, escuderos y villanos, y cada qual era tenido segun la calidad de su persona» (Espinosa 1594: 24v).

¹³² «Tenían mugeres que vivian en comunidad, y clausura a modo de las marimaguadas de Canaria» (Arias Marín de Cubas (1986 [1687]: 279).

¹³³ «Y estos guerreros (que casi lo eran todos) estaban tambien disciplinados, que era ley inuiolable, que el hombre de guerra que topando alguna muger en algun camino o en otro lugar solitario, la miraua, o hablaua, sin que ella primero le hablasse, o pidiesse algo, y en poblado le dezia alguna palabra deshonesta, que se pudiese prouar, muriessse luego por ello, sin alguna apelacion, tanta era su disciplina» (Espinosa 1594: 18v-19). «Dormian los hombres apartados de las mugeres» (Arias Marín de Cubas (1986 [1687]: 279).

¹³⁴ «Es esta gente (los de la vanda del Sur) de color algo tostada y morena [...]. Mas los de la vanda del Norte, eran blancos, y las mugeres hermosas y ruiias, y de lindos cabellos» (Espinosa 1594: 19v).

¹³⁵ «Para una cosa usaban mas de dos, y tres bocablos diferentes» (Arias Marín de Cubas (1986 [1687]: 278)

¹³⁶ «Si l'on considère maintenant l'ensemble de la bordure saharienne du Maghreb où s'inscrit la dépression des Chotts, c'est assurément une vision plus ample qui s'impose à l'esprit, que celle



zación, sino también con la de la escritura líbico-berber, que se origina en la franja mediterránea bajo la influencia fenicia y llega a las Islas (Mora 2017b).

Finalmente, es de suponer que las poblaciones berberófonas situadas frente a las Islas serían mucho más heterogéneas que ahora. Así, la cuenca del Draa debió de ser una auténtica encrucijada de pueblos y variedades lingüísticas bereberes: no solo constituía la zona de transición entre la franja esteparia y el desierto del Sahara, sino que, además, estaba bien comunicada con la franja mediterránea a través de la ruta de los lagos salados¹³⁷. Por otra parte, gracias a la expedición del pretor Cayo Suetonio Paulino en el año 42 d.C., sabemos que los caminos caravaneros que conducen al Draa constituyeron una importante vía de escape del azote imperial. A su vez, este gran valle fue el acceso natural a un mercado transahariano aparentemente no controlado por las potencias colonizadoras, razón que le brindó su máximo apogeo durante el Medioevo. Con todo, no es extraño que las hablas canarias, de ser extraídas de este lugar, presenten rasgos mixtos que no encontremos de forma conjunta entre los dialectos vivos. Quizá no haya que atribuirlos a distintas oleadas poblacionales, sino a una heterogeneidad que ya partía del lugar de origen.

RECIBIDO: junio de 2018; ACEPTADO: septiembre de 2018.

des mouvements pendulaires méridiens réglant la vie des pasteurs semi-nomades de la steppe sur le rythme éternel de leurs remues saisonnières. Quand, dépassant l'horizon relativement restreint qui avait été celui de la domination terrestre de Carthage, les Romains furent amenés à intervenir dans ces contrées lointaines, ils prirent conscience peu à peu, d'abord à leurs dépens, puis à leur avantage, que par ses vues dégagées et l'échelonnement de ses points d'eau, le Présahara facilitait les liaisons de longue portée d'est en ouest entre la Tripolitaine et la Numidie, entre le monde garamant et le monde gétule. C'est sur ces pistes caravanières au long cours, dérobées à leur surveillance par le double écran des montagnes présahariennes et des Chotts, qu'avaient pu se nouer les vastes coalitions tribales qui, à plusieurs reprises, mais de manière éphémère, avaient failli mettre en péril leur domination sur des régions qui plus au nord, pouvaient seules intéresser une forme d'exploitation des terres comme la leur. C'est par la force des choses qu'ils se trouvèrent donc conduits à prendre pied successivement dans la steppe tunisienne, puis dans le prédesert, enfin sur des antennes sahariennes qui permettaient de détecter les déplacements nomades jusque dans le désert lui-même» (Trousset 1982).

¹³⁷ *Vid.* nota a pie 106 (Trousset 1982).



BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, Juan de (ca. 1590): *Conquista de las Canarias pr. Fr. Juan de Abreu Galindo*, manuscrito copiado por Juan Núñez de la Peña ca. 1680, CEDOCAM, La Laguna, sig. FA CAN 964 NUN.
- ABREU GALINDO, Juan de (ca. 1590): *Historia de la conquista de las siete yslas de Gran Canaria*, manuscrito anónimo copiado ca. 1730, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (BMSCT), Ms. 191.
- ACOSTA ARMAS, Jonay (2017): «Notas sobre la aspiración en los guanchismos», *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 35: 9-48.
- AGHALI ZAKARA, Mohamed (1999): «Anthroponymes et toponymes touaregs. Inventaire et corrélation», *Littérature orale arabo-berbère*, 27: 209-248.
- ALARCOS LLORACH, Emilio (2015 [1950]): *Fonología española*, Madrid: Gredos.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1960): «Primera conquista y cristianización de La Gomera. Algunos problemas históricos», *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 1, n.º 6: 445-492.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1964): *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*, La Laguna: J. Régulo.
- ARIAS MARÍN DE CUBAS, Tomás (1986 [1687]): *Historia de las siete islas de Canaria*, edición de Ángel de Juan Casañas y María Régulo Rodríguez, Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- AZDOUD, Driss (2011): *Dictionnaire berbère-français*, París: FMSH.
- BARRIOS GARCÍA, José (2017): «Las seis vidas de una frase: el salmo canario o padrenuestro guanche», *Tabona. Revista de prehistoria y de arqueología*, 21: 93-104.
- BASSET, André (1946): «Le système phonologique du berbère», *Comptes rendus du Groupe Linguistique d'Études Chamito-Sémitiques (GLECS)*, 4: 33-36.
- BASSET, André (1952): *La langue berbère*, Londres: Oxford University Press.
- BASSET, René (1883): «Notes de lexicographie berbère. Dialectes du Rif, de Djerbah, de Ghât, des Kel-Ouï», *Journal Asiatique*, serie 8, tomo I: 281-342.
- BASSET, René (1885): «Notes de lexicographie berbère. Troisième série. Dialecte des kçours oranais et de Figuig», *Journal Asiatique*, serie 8, tomo VI: 302-371.
- BASSET, René (1886): «Notes de lexicographie berbère. Troisième série. Dialecte des kçours oranais et de Figuig», *Journal Asiatique*, serie 8, tomo VII: 67-85.
- BASSET, René (1887): «Notes de lexicographie berbère. Quatrième série. Vocabulaire du Touat et du Gourara, argot du Mزاب, dialecte des Tuaregs Aouelimiden», *Journal Asiatique*, serie 8, tomo X: 365-464.
- BELMONTE, Juan Antonio, María A. PERERA BETANCORT y César GONZÁLEZ GARCÍA (2010): «Análisis estadístico y de grupos de las escrituras líbico-beréberes de Canarias y el norte de África», *VII Congreso de Patrimonio Histórico*, tomo II, Arrecife: 313-334.
- BÉNABOU, Marcel (2005[1976]): *La résistance africaine à la romanisation*, París: La Découverte.
- BENAMARA, Hassane (2013): *Dictionnaire Amazighe - Français. Parler de Figuig et ses régions*, Rabat: IRCAM.



- BOUDOT-LAMOTTE, Antoine (1964): «Notes ethnographiques et linguistiques sur le parler berbère de Timimoun», *Journal Asiatique*, tomo 252: 487-557.
- BOUKOUS, Ahmed (1988): «Le berbère en Tunisie», *Études et Documents Berbères*, 4: 77-84.
- BOUKOUS, Ahmed (2009): *Phonologie de l'amazighe*, Rabat: IRCAM.
- BROWNING, Robert (1983): *Medieval and Modern Greek*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BRUGNATELLI, Vermondo (1998): «Il berbero di Jerba: rapporto preliminare», *Incontri linguistici*, 21: 115-128.
- BRUGNATELLI, Vermondo (2009): *La classification du parler de Jerba (Tunisie)*, en Salem Chaker et alii (eds.), *Études de phonétique et linguistique berbères. Hommage à Naïma Louali*, Paris: Peeters, 355-368.
- CANTINEAU, Jean (1960): *Cours de phonétique arabe*, Paris: Klincksieck.
- CARAYON, Nicolas (2008): *Les ports phéniciens et puniques. Géomorphologie et infrastructures*, Estrasburgo: Université Marc Bloch-Strasbourg II.
- CASTILLO RUIZ DE VERGARA, Pedro A. (1739): *Descripción histórica y geográfica de las islas Canarias*, manuscrito original, Biblioteca Nacional de España, MSS/7132.
- CATALÁN, Diego (1989): *El español, orígenes de su diversidad*, Madrid: Paraninfo.
- CHAKER, Salem (1984): *Textes en linguistique berbère (introduction au domaine berbère)*, Paris: CNRS.
- CHAKER, Salem (1990): «Aurès. Linguistique», en *Encyclopédie berbère*, tomo 8, Aix-en-Provence: Édisud, 1097-1169.
- CHAKER, Salem (1994): «Chleuh», *Encyclopédie berbère*, tomo 13, Aix-en-Provence: Édisud, 1926-1933.
- CHAKER, Salem (2004): «Kabylie: la langue», *Encyclopédie berbère*, tomo 26, Aix-en-Provence: Édisud, 4055-4066.
- CHAPELLE, Frédéric de la (1934): «L'expédition de Suetonius Paulinus dans le sud-est du Maroc», *Hespéris*, tomo XIX, fascículos I-II: 107-124.
- CHÁVEZ ÁLVAREZ, Esther y Antonio TEJERA GASPAS (2001): «Los discutidos hallazgos subacuáticos de ánforas romanas de las islas Canarias», *Spal*, 10: 311-325.
- CHIL Y NARANJO, Gregorio (1891): *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, tomo 3, Las Palmas de Gran Canaria: Gaspar y Roig.
- CLAVIJO HERNÁNDEZ, Fernando J. y María I. COELLO GÓMEZ (1986): «La presencia andaluza en Canarias a comienzos del s. XVI», *Revista de Historia Canaria*, 174: 151-174.
- COSERIU, Eugenio (1992): «Lingüística histórica e historia de las lenguas», *Boletín de Filología*, vol. 33, n.º 1: 27-33.
- DBC (2010): *Diccionario básico de canarismos (DBC)*. URL: <http://www.academicanarialengua.org/diccionario/>; 09-04-18.
- DESANGES, Jehan (1999): «Réflexions sur l'organisation de l'espace selon la latitude dans l'Afrique du Nord antique», en Claude LEPELLEY y Xavier DUPUIS (eds.), *Frontières et limites géographiques de l'Afrique du Nord antique. Hommage à Pierre Salama*, Paris: Publications de La Sorbonne, 27-41.
- DESANGES, Jehan y Gabriel CAMPS (1985): «Aethiopes», *Encyclopédie berbère*, 2: 168-181.
- DESTAING, Edmond (1920): *Étude sur le dialecte berbère des Aït Seghrouchen (Moyen Atlas marocain)*, Paris: Leroux.



- DESTAING, Edmond (2001 [1915]): «Essai de classification des dialectes berbères du Maroc», *Études et Documents Berbères* 19-20: 85-101.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (1999): «Proyecto de revisión y actualización de los *Monumenta Linguae Canariae* de D.J. Wölfel», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45: 465-528.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (2002): «Notas críticas relativas a la parte v de los *Monumenta Linguae Canariae*», *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 20: 45-70.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (2006): «Sobre la relación del bereber y la lengua prehispanica de Canarias: los estudios de Abercromby, Marcy y Wölfel», *Archivo de Filología Aragonesa*, LIX-LX: 1223-1236.
- DÍAZ PADILLA, Gloria y José M. RODRÍGUEZ YANES (1990): *El señorío en las Canarias occidentales. La Gomera y El Hierro hasta 1700*, Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y Excmo. Insular de La Gomera.
- DUBOIS, Jean *et alii* (1979): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Alianza.
- EL HANNOUCHE, Jamal (2008): *Ghomara Berber. A brief grammatical survey*, Leiden: Leiden University.
- ENCYCLOPÉDIE BERBÈRE (E.B.) (1997): «Figuig», *Encyclopédie berbère*, tomo 18: 2833-2837.
- ESPINOSA, Alonso de (1594): *Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candalaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla*, Sevilla: Juan de León.
- FARRUJIA DE LA ROSA, Antonio J. *et alii* (2009): «Las escrituras líbico-bereberes y latino-canaria en la secuenciación del poblamiento de las Islas Canarias», *El Museo Canario*, LXIV: 9-50.
- FARRUJIA DE LA ROSA, Antonio J. *et alii* (2015): *Orígenes. Enfoques interdisciplinarios sobre el poblamiento indígena de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- FOUCAULD, Charles de (1920): *Notes pour servir à un essai de grammaire touarègue (dialecte de l'Ahagar)*, Argel: Jules Carbonel.
- FOUCAULD, Charles de (1940): *Dictionnaire abrégé touareg-français de noms propres. Dialecte de l'Ahagar*, París: Larose.
- FRAGO GRACIA, Juan A. (1989): «El seseo entre Andalucía y América», *Revista de Filología Española*, vol. LXIX, n.º 3/4: 277-310.
- FRAGO GARCÍA, Juan A. (1993): *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid: Arco Libros.
- FRIEDRICH, Johannes y Wolfgang RÖLLIG (1999): *Phönizisch-Punische Grammatik*, Roma: Pontificio Istituto Biblico.
- GABSI, Zouhir (2003): *An outline of the Shilha (Berber) vernacular of Douiret (Southern Tunisia)*, Sydney: University of Western Sydney.
- GALAND, Lionel (1960): «Berbères», *Encyclopédie de l'Islam*, tomo I, Leiden: Brill, 1215-1222.
- GALAND, Lionel (1988): «Le berbère», en Jean PERROT (dir.), *Les langues dans le monde ancien et moderne. Langues chamito-sémitiques*, París: CNRS, 207-242.
- GALAND, Lionel (1990): «T(h) in Libyan and Canarian place-names», *Almogaren*, xx: 32-41.
- GALAND, Lionel (1991): «¿Es el bereber la clave para el canario?», traducción al español de Carmen Díaz Alayón, *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 10: 185-194.
- GALAND, Lionel (1994): «À la recherche du canarien», *Sahara*, 6: 109-111.
- GALAND, Lionel (1998): «Remarques sur la notation et la structure des toponymes touaregs», *Cahiers de l'AARS*, 4: 1-8.
- GALAND, Lionel (2010): *Regards sur le berbère*, Milano: Centro Studi Camito-Semitici di Milano.



- GARCÍA DEL CASTILLO, Bartolomé (2003[1705]): *Antigüedades y ordenanzas de la isla de El Hierro*, edición y estudio de Maximiano Trapero *et alii*, Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario y Cabildo Insular de El Hierro.
- GARCÍA, Juan L. *et alii* (2015): *Estrabón. Libros XV-XVII*, Madrid: Gredos.
- GARCÍA GARCÍA, Alicia y Antonio TEJERA GASPAS (2018): *Bereberes contra Roma. Insurrecciones indígenas en el norte de África y el poblamiento de las islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien.
- GENEVOIS, Henri (1973): «Djebel Bissa. Prospections à travers un parler encore inexploré du Nord-Ché-lif», *Le Fichier Périodique*, 117: 1-82.
- GHAKI, Mansour (1995): «La répartition des inscriptions libyques», *REPPAL*, IX: 93-108.
- GRAFCAN, Cartográfica de Canarias, S.A. (2001-2006): *Toponimia de Tenerife. Rescate de la conciliación de la información del mapa parcelario digital del suelo rústico de Canarias sobre el modelo topográfico regional de Canarias a escala 1:5000 y rescate de la toponimia de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife: GRAFCAN. URL: <http://visor.grafcan.es/> (09-04-2018).
- GRAFCAN, Cartográfica de Canarias, S.A. (2016): *Elaboración de cartografía toponímica de la isla de El Hierro*. URL: <http://visor.grafcan.es/> (09-04-2018).
- GSELL, Stéphane (1913): *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord. Tome I. Les conditions du développement historique. Les temps primitifs. La colonisation phénicienne et l'empire de Carthage*, París: Librairie Hachette.
- GSELL, Stéphane (1916): *Textes relatifs à l'Histoire de l'Afrique du Nord. Hérodote*, París: Leroux.
- GSELL, Stéphane (1928): *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord. Tome VII. La république romaine et les rois indigènes*, París: Librairie Hachette.
- HACKETT, Jo Ann (2008): «Phoenician and Punic», en Roger D. WOODARD (ed.), *The Ancient Languages of Syria-Palestine and Arabia*, Cambridge: Cambridge University, 82-102.
- HERÓDOTO (1979): *Historia. III-IV*, edición de Carlos Schrader, Madrid: Gredos.
- JAKOBSON, Roman y Morris HALLE (1973): *Fundamentos del lenguaje*, Madrid: Ayuso.
- JONGEKING, Karel y Robert KERR (2005): *Late Punic Epigraphy*, Tubinga: Mohr Siebeck.
- KERR, Robert M. (2010): *Latino-Punic Epigraphy. A descriptive study of the Inscriptions*, Tubinga: Mohr Siebeck.
- KOSSMANN, Maarten (1995): «La spirantisation dans les parlers zénètes: aperçu historique», en P. Bos (ed.), *Langues du Maroc: aspects linguistiques dans un contexte minoritaire*, Tilburg: Tilburg University Press, 11-19.
- KOSSMANN, Maarten (1997): *Grammaire du parler berbère de Figuig (Maroc oriental)*, París: Peeters.
- KOSSMANN, Maarten (1999): *Essai sur la phonologie du proto-berbère*, Colonia: Rüdiger Köppe.
- KOSSMANN, Maarten (2001): *Esquisse grammaticale du rifain oriental*, París: Peeters.
- KOSSMANN, Maarten (2011a): *Berber subclassification (preliminary version)*. URL: https://www.academia.edu/8902056/Berber_subclassification_preliminary_version_ (11/04/18).
- KOSSMANN, Maarten (2011b): *A grammar of Ayer touareg (Niger)*, Colonia: Rüdiger Köppe.
- KOSSMANN, Maarten (2013a): *A grammatical sketch of Ghadames Berber (Libya)*, Colonia: Rüdiger Köppe.
- KOSSMANN, Maarten (2013b): *The Arabic influence on Northern Berber*, Leiden: Brill.
- KRAHMALKOV, Charles R. (2001): *A Phoenician-Punic grammar*, Leiden: Brill.



- LADEFOGED, Peter y Keith JOHNSON (2011): *A course in Phonetics. Sixth edition*, Boston: Wadsworth Cengage Learning.
- LAFKIOU, Mena (2007): *Atlas linguistique des variétés berbères du Rif*, Colonia: Rüdiger Köppe.
- LAOUST, Émile (1912): *Étude sur le dialecte berbère de Chenoua comparé avec ceux des Beni-Menacer et des Beni-Salah*, París: Leroux.
- LAOUST, Émile (1921): *Cours de berbère marocain. Dialectes du Sous, du Haut et de l'Anti Atlas*, París: Augustin Challamel.
- LAOUST, Émile (1939): *Cours de berbère marocain. Dialecte du Maroc Central, Zemmour, Beni Mtir, Beni Mguild, Zayan, Ait Sgougou, Ichquern*, París: Librairie Orientaliste Paul Geuthner.
- LAOUST, Émile (1942): *Contribution à une étude de la toponymie du Haut Atlas. Adrar n Deren d'après les cartes de Jean Dresch*, París: Geuthner.
- LE QUELLEC, Jean-Loïc (2011): «Mesāk: notes de toponymie», *Les Cahiers de l'AARS*, Saint-Lizier: Association des amis de l'art rupestre saharien, 221-240.
- LEJEUNE, Michel (1987): *Phonétique historique du Mycénien et du Grec ancien*, París: Klincksieck.
- LESLAU, Wolf (1997): *Reference Grammar of Amharic*, Wiesbaden: Harrassowitz.
- LIPSKI, John M. (2005 [1996]): *El español de América*, Madrid: Cátedra.
- LOBO CABRERA, Manuel (1980): *Índices y extractos de los protocolos de Hernán González y de Luis Fernández Rasco, escribanos de Las Palmas (1550-1552)*, Las Palmas de Gran Canaria: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.
- LÓPEZ GAVÍN, Elena (2005): *Una revisión del sistema fonológico español: de Alarcos Llorach a la NGLE*, Lugo: Universidad de Santiago de Compostela.
- LOPRIENO, Antonio (1995): *Ancient Egyptian. A linguistic introduction*, Cambridge: Cambridge University Press.
- LOPRIENO, Antonio y Matthias MÜLLER (2012): «Ancient Egyptian and Coptic», en Zygmunt FRAJZYNGIER y Erin SHAY (eds.), *The Afroasiatic Languages*, Cambridge: Cambridge University Press, 104-144.
- LOUALI, Naïma (1999): «La spirantisation en berbère», en Marcello LAMBERTI y Livia TONELLI (eds.), *Afroasiatica Tergestina*, Padua: Unipress, 271-298.
- LOUBIGNAC, V. (1924): *Étude sur le dialecte berbère des Zaïan et Ait Sgougou*, París: Leroux.
- LOUTE, Abraham (2007): «Rasgos morfológicos de la toponimia no hispánica canaria vista desde el bereber», *Almogaren*, xxxviii: 69-112.
- MARTINET, André (1974): *Economía de los cambios fonéticos*, Madrid: Gredos.
- MARTINET, André (1983): «La palatalización “espontánea” de G en árabe», en *Evolución de las lenguas y reconstrucción*, Madrid: Gredos, 235-249.
- MACA MEYER, Nicole (2002): *Composición genética de poblaciones históricas y prehistóricas humanas de las Islas Canarias*, La Laguna: Universidad de La Laguna.
- MAUNY, Raymond (1953): «La navigation sur les côtes du Sahara pendant l'antiquité», *Revue des Études Anciennes*, tomo 57: 92-101.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1985 [1904]): *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (2005): *Historia de la lengua española*, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal y Real Academia Española.



- MERCIER, Gustave (1924): «La langue libyenne et la toponymie antique de l'Afrique du nord», *Journal Asiatique* 205: 189-320.
- MICHELENA, Luis (1963): *Lenguas y protolenguas*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MICHNOWICZ, James Casimir (2007): *Linguistic and Social Variables in Yucatan Spanish*, Pennsylvania: Penn State University.
- MILITAREV, Alexander (1988): «Tamâraq Tuaregs in the Canary Islands (Linguistic Evidence)», *Aula Orientalis*, 6: 195-209.
- MORA AGUIAR, Irma (2017a): «Historia de los alfabetos líbico-bereberes a través del signo III», *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, xxii-126: 1-17.
- MORA AGUIAR, Irma (2017b): «Influencias e innovaciones gráficas en la creación del alfabeto líbico oriental (Túnez y Argelia)», *Vegueta*, 17: 493-513.
- MORALES PADRÓN, Francisco (1978): *Canarias: crónicas de su conquista*, [Las Palmas de Gran Canaria]: El Museo Canario y Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas.
- MORERA PÉREZ, Marcial (1997): «El estudio de los guanchismos. Consideraciones metodológicas», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 43: 501-548.
- MORERA PÉREZ, Marcial (2009a): «Unidad y variedad del español de Canarias», *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 25: 443-456.
- MORERA PÉREZ, Marcial (2009b): «La evolución lingüística de Canarias. Del multilingüismo de los siglos xv y xvi al monolingüismo actual. Esbozo del problema», *Letras de Deusto*, vol. 39, n.º 125: 125-163.
- MORERA PÉREZ, Marcial (2011): «Consideraciones sobre los orígenes de la toponimia canaria prehispanica», en Francisco GALANTE GÓMEZ (dir.), *Pájara. Territorio, memoria, identidad*, Pájara: Ayuntamiento de Pájara, 184-193.
- MORERA PÉREZ, Marcial (2016): «Betancuria en el origen del habla canaria», en *La españolización de las islas Canarias: lengua y cultura*, Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura, 97-115.
- NAÏT-ZERRAD, Kamal (2001a): «Esquisse d'une classification linguistique des parlers berbères», *Al-Andalus-Magreb*, 8-9: 389-412.
- NAÏT-ZERRAD, Kamal (2001b): «Kossmann, Maarten 1999. *Essai sur la phonologie du proto-berbère*. Compte rendu», en Dymitir IBRISZIMOW & Rainer VOSSEN (eds.), *Études berbères. Actes du I. Bayreuth-Frankfurter Kolloquium zur Berberologie*, Colonia: Rüdiger Köppe, 185-191.
- NAÏT-ZERRAD, Kamal (2004): *Linguistique berbère et applications*, París: L'Harmattan.
- NAVARRO ARTELES, Francisco *et alii* (1999-2007): *Toponimia de Fuerteventura*, Fuerteventura: Cabildo de Fuerteventura.
- NAVARRO MEDEROS, Juan F. (1993): *La Gomera y los gomeros*, Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- NEHLIL (1909): *Étude sur le dialecte de Ghat*, París: Ernest Leroux.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo D. y José A. LUJÁN HENRÍQUEZ (2008): *La toponimia de Artenara*, Las Palmas de Gran Canaria: Domibarri.
- PERERA BETANCORT, María A. y José J. JIMÉNEZ GONZÁLEZ (2015): «La cumbre escrita. El Cuchilete de Buenavista», *XVI Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Arrecife. URL: <http://www.laprovincia.es/fuerteventura/2016/01/20/panel-rupestre-fuerteventura-piedra-rosetta/783429.html> (09-04-18).



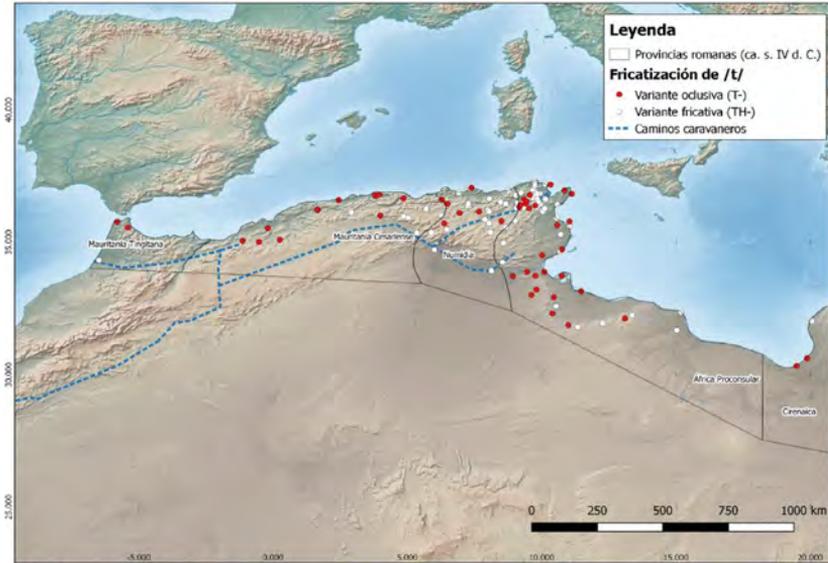
- PERERA LÓPEZ, José (2005): *La toponimia de La Gomera*, San Sebastián de La Gomera: AIDER La Gomera.
- PEYRON, Michael (1991): «Bou Zert», *Encyclopédie berbère*, tomo 10, Aix-en-Provence: Édisud, 1579-1584.
- PICHLER, Werner (2003): *Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*, Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura.
- PICHLER, Werner (2007): *Origin and development of the Libyco-Berber Script*, Colonia: Rüdiger Köppe.
- PLINIO EL VIEJO (1998): *Plinio el Viejo. Historia Natural. Libros III-IV*, edición de Antonio Fontán *et alii*, Madrid: Gredos.
- PRASSE, Karl G. (1972): *Manuel de Grammaire Touarege (tāhāggart) I-III. Phonétique - Ecriture - Pronom*, Copenhague: Université de Copenhague.
- PRASSE, Karl G. (1973): *Manuel de Grammaire Touarege (tāhāggart) VI-VII. Verbe*, Copenhague: Akademisk Forlag.
- PRASSE, Karl G. (1974): *Manuel de Grammaire Touarege (tāhāggart) IV-V. Nom*, Copenhague: Akademisk Forlag.
- PROVOTELLE, Paul (1911): *Étude sur la tamazir't ou zénatia de Qalaât es-Sened (Tunisie)*, París: Leroux.
- PUTTEN, Marijn van (2018): «The feminine endings *-ay and *-āy in Semitic and Berber», *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, 81, 2: 205-225.
- QUILIS MORALES, Antonio (1999[1993]): *Tratado de fonética y fonología españolas*, Madrid: Gredos.
- QUILIS MORALES, Antonio (2015 [2012]): *Fonética histórica y fonología diacrónica*, Madrid: UNED.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel (2010): «Tres décadas de debate sobre las supuestas inscripciones latinas de Lanzarote y Fuerteventura», *VII Congreso de Patrimonio Histórico: Inscripciones rupestres y poblamiento del archipiélago canario*, Arrecife. URL: <http://cris.ulpgc.es/bitstream/10553/12894/5/44.pdf>.
- REBUFFAT, René (1963): «Quatre ans de fouilles à Sidi Ali ben Ahmed (Thamusida)», *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, tomo 75, n.º 1: 67-78.
- RONQUILLO RUBIO, Manuela y Eduardo AZNAR VALLEJO (1998): *Repartimentos de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario y Cabildo Insular de Gran Canaria.
- SAA, Fouad (2010): *Quelques aspects de la morphologie et de la phonologie d'un parler amazighe de Figuig*, Rabat: IRCAM.
- SABIR, Ahmed (2001): *Las Canarias preeuropeas y el norte de África. El ejemplo de Marruecos. Paralelismos lingüísticos y culturales*, Rabat: Al-Maarif.
- SABIR, Ahmed (2008): *Las Canarias prehispanicas y el norte de África. El ejemplo de Marruecos. Paralelismos lingüísticos y culturales*, Rabat: IRCAM.
- SAÏB, Jilali (1976): *A phonological study of Tamazight Berber: dialect of the Ayt Ndhir*, Los Ángeles: University of California.
- SERHOUAL, Mohamed (2002): *Dictionnaire tarifit-français*, Tétouan: Université Abdelmalek Saâdi.
- SERRA RÀFOLS, Elías (1978): *Las datas de Tenerife. (Libros I a IV de datas originales)*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- SPRINGER BUNK, Renata (2017): «La traducción de las inscripciones líbico-bereberes de las Islas Canarias y su representación en páginas de Internet», *XXII Coloquio de Historia Canario Americana*, 1-13.



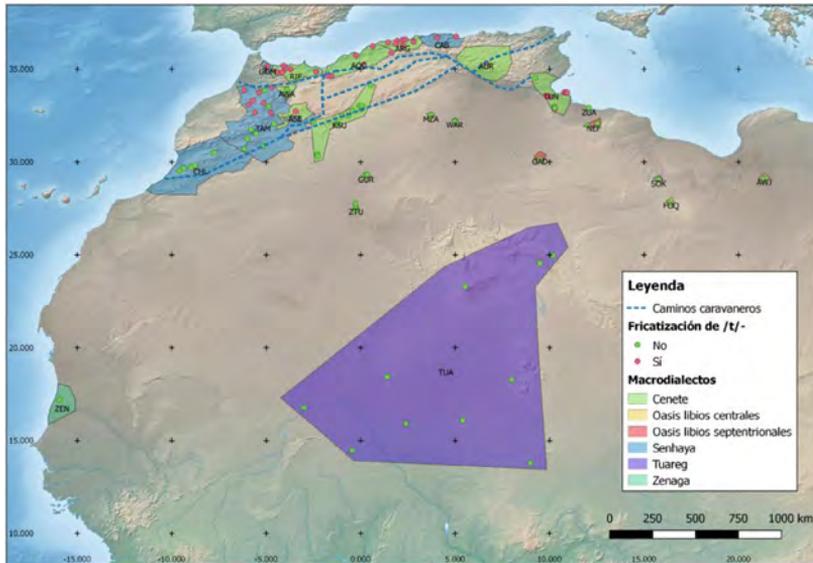
- SUÁREZ BETANCOR, Javier *et alii* (1997): *La toponimia de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- TAIFI, Miloud (1991): *Dictionnaire tamazight-français (parlers du Maroc central)*, París: L'Harmattan.
- TAÏNE-CHEIKH, Catherine (1999): «Le zénaga de Mauritanie à la lumière du berbère commun», en Marcello LAMBERTI y Livia TONELLI, *Afroasiatica Tergestina*, Padua: Unipress, 299-323.
- TAÏNE-CHEIKH, Catherine (2008): *Dictionnaire zénaga-français*, Colonia: Rüdiger Köppe Verlag.
- TEJERA GASPAS, Antonio y María A. PERERA BETANCOR (1996): «Las manifestaciones rupestres de Fuerteventura», en Antonio TEJERA GASPAS y Julio CUENCA SANABRIA (coords.), *Manifestaciones rupestres de las islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico, 107-131.
- TORRIANI, Leonardo (1590): *Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie gia dette le Fortunate con il parere delle loro fortificationi*. Biblioteca de la Universidad de Coimbra, Ms. 314.
- TRAPERO, Maximiano y Eladio SANTANA MARTEL (2011): *Toponimia de Lanzarote y de los islotes de su demarcación*, Arrecife: Fundación César Manrique.
- TROUSSET, Pol (1982): «Le franchissement des chotts du Sud tunisien dans l'Antiquité», *Antiquités africaines*, 18: 45-59.
- VÄÄNÄNEN, Veikko (1968): *Introducción al latín vulgar*, Madrid: Gredos.
- VERNEAU, René (2003[1891]): *Cinco años de estancia en las islas Canarias*, La Orotava: Bencho. mo.
- VIANA, Antonio de (1604): *Antigüedades de las islas afortunadas de la Gran Canaria, conquista de Tenerife y apareamiento de la ymagen de Cadelaria*. Sevilla: Bartolome Gomes.
- VILLAR, Francisco (1996 [1991]): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*, Madrid: Gredos.
- VYCICHL, Werner (1975): «Begdkefat im Berberischen», en James and Theodora BYNON (eds.), *Hamito-Semitic*, La Haya: Mouton, 315-317.
- VYCICHL, Werner (2005): *Berberstudien & A Sketch of Siwi Berber (Egypt)*, Colonia: Rüdiger Köppe.
- WEINRICH, Uriel (1979 [1954]): *Languages in contact. Findings and problems*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- WILLMS, Alfred (1991): «Beraber (Linguistique)», en *Encyclopédie berbère*, 10 | Beni Isguen-Bouzeis, Aix-en-Provence: Édisud, 1473-1475.
- WÖLFEL, Dominik Josef (1933): «Un episodio de la conquista de La Gomera», *El Museo Canario*, 1: 5-84.
- WÖLFEL, Dominik Josef (1953): «Le problème des rapports du guanche et du berbère», *Hespéris*, XL: 523-527.
- WÖLFEL, Dominik Josef (1996 [1965]): *Monumenta Linguae Canariae*. Traducción al español de Marcos Sarmiento, Islas Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico, 2 vols.
- ZAMORA LÓPEZ, José Ángel (2012): «La escritura en el periodo púnico tardío: la epigrafía neopúnica como producto histórico», en Bartolomé MORA SERRANO y Gonzalo CRUZ ANDREOTTI (coords.), *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 113-140.



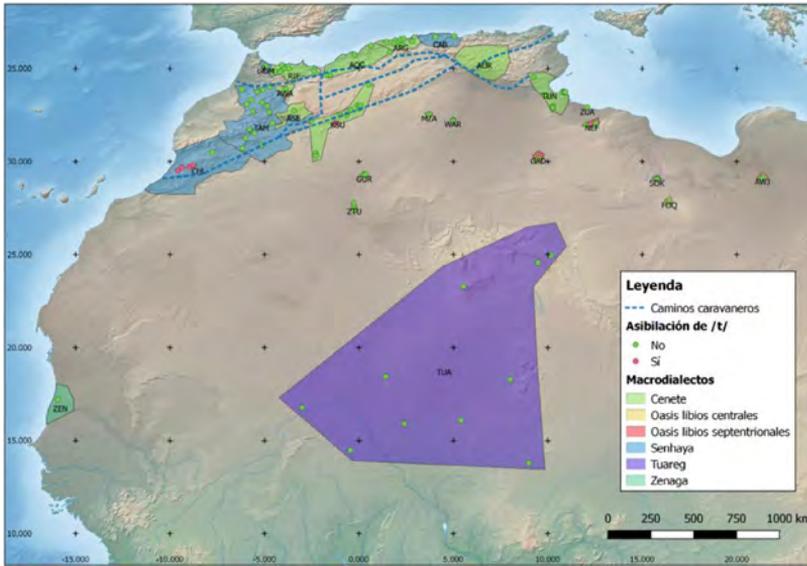
ANEXO DE MAPAS



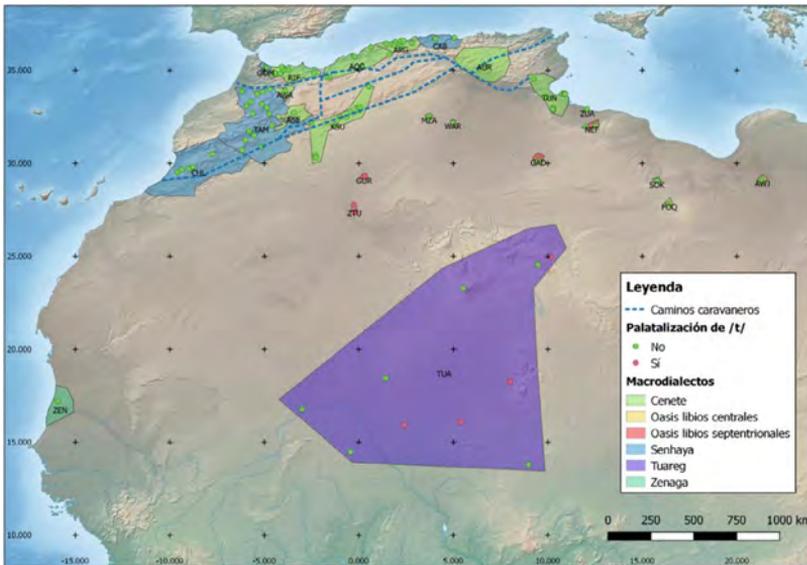
Mapa 1. Distribución de la variable /t/ inicial en la toponimia indígena del África romana.



Mapa 2. Distribución de la variante [θ] en las hablas actuales. Nótese la correlación entre la dispersión cenete (verde) y los caminos caravaneros.

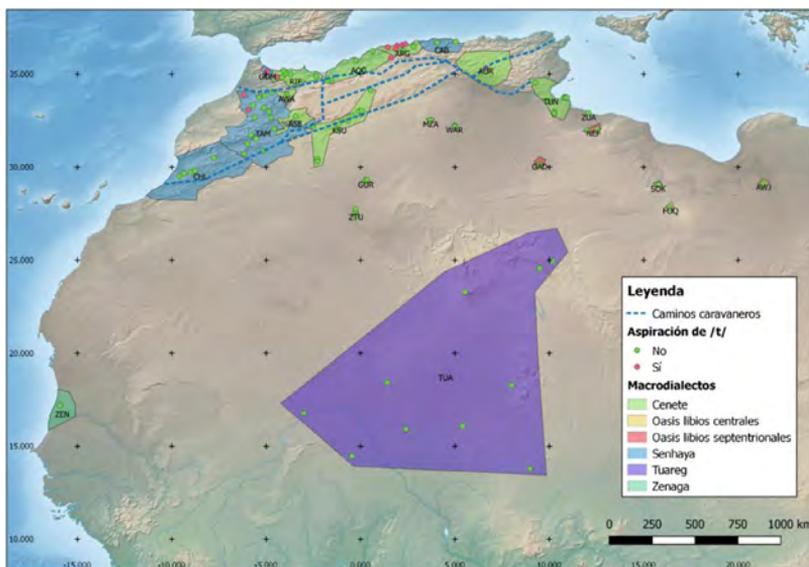


Mapa 3. Distribución de las variantes asibiladas de /t/ en las hablas actuales. Nótese la extensión de la asibilación a través del valle del Draa, desde Figuig (var. [t̪s]) hasta el Anti-Atlas occidental (var. [s]).



Mapa 4. Distribución de las variantes palatalizadas de /t/ en las hablas actuales. Nótese su adscripción a la franja desértica.





Mapa 5. Distribución de la variante aspirada de /t/ en las hablas actuales.



ANÁLISIS CUALITATIVO-FUNCIONAL COMPARATIVO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROCESOS DE GRAMATICALIZACIÓN EN LAS CONSTRUCCIONES PROGRESIVAS DEL INGLÉS*

Carlos van Arkel-Simón

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

RESUMEN

En este artículo se analizan comparativamente las relaciones cualitativas existentes entre los patrones funcionales de las construcciones progresivas del inglés a lo largo de su desarrollo diacrónico y los procesos de gramaticalización en que devienen estas estructuras. Para ilustrar estas relaciones, se presenta el análisis cualitativo-funcional de una serie de prototipos progresivos extraídos del conjunto de corpus *York-Toronto-Helsinki-Penn*, concretamente, de los géneros textuales por período en los que se estima la existencia de estos fenómenos de cambio gramatical. Se lleva a cabo un análisis, según el conjunto de rasgos que caracterizan estas construcciones en el inglés actual, que sugiere la presencia de tres gradientes progresivos: un gradiente estructural, uno funcional y otro de cambio gramatical. Asimismo, el estudio prueba la existencia de una relación entre los procesos de subjetivación que experimentan las estructuras progresivas y los fenómenos de gramaticalización primaria, así como entre los fenómenos de objetivación y los procesos de gramaticalización secundaria.

PALABRAS CLAVE: lingüística histórica inglesa, gramaticalización, metodología cualitativa.

A COMPARATIVE QUALITATIVE-FUNCTIONAL ANALYSIS OF GRAMMATICALIZATION PHENOMENA IN THE ENGLISH PROGRESSIVE CONSTRUCTION

ABSTRACT

In this paper we examine comparatively the qualitative relations between the functional patterns of English progressive constructions in the course of their diachronic development and the grammaticalization processes undergone by these constructions. In order to illustrate these relations, we set out the qualitative-functional analysis of a number of progressive prototypes drawn from the family of corpora *York-Toronto-Helsinki-Penn*, specifically from the textual genres per period estimated to involve this type of grammatical change. We conduct an analysis on the basis of the host of features that characterise these constructions in present-day English which suggests the presence of three progressive gradients: a structural, a functional and a grammatical change gradient. In addition, the study demonstrates the existence of a relationship between subjectification processes experienced by progressive structures and primary grammaticalization phenomena, as well as between objectification phenomena and secondary grammaticalization processes.

KEYWORDS: English Historical Linguistics, grammaticalization, qualitative methods.



1. INTRODUCCIÓN

La variación en la distribución funcional de las construcciones progresivas del inglés se ha relacionado tradicionalmente con los procesos de gramaticalización que experimentan estas formas a lo largo de su desarrollo (Heine y Kuteva 2005: 45). Así, como sostiene Kranich (2010: 6-8), las estructuras progresivas han experimentado un largo proceso diacrónico de gramaticalización. Este fenómeno parece comprender, en un principio, procesos de gramaticalización primaria y, posteriormente, procesos de gramaticalización secundaria (*vid.* Traugott 1992: 188; Denison 1993: 407; Fisher 1992: 254). De este modo, la gramaticalización primaria de las construcciones progresivas abarca el desarrollo de funciones sintácticas, es decir, en la perífrasis verbal el verbo *to be* adquiere su carácter de auxiliar. En la gramaticalización secundaria, la construcción adquiere un significado gramatical determinado y establece relaciones paradigmáticas con formas gramaticales alternativas, en otras palabras, pasa a formar parte integral del sistema gramatical de la lengua¹.

Según Traugott (1990: 500), existe una relación entre los procesos de gramaticalización primaria y la subjetivación, de modo que los significados de la construcción expresan cada vez más la percepción subjetiva del emisor con respecto a la situación denotada. De esta forma, gracias al enriquecimiento pragmático de las construcciones progresivas, se produce la subjetivación que da lugar a la gramaticalización primaria (Traugott 2003: 71-98; Fisher 2007: 259).

Durante el proceso de gramaticalización secundaria, las estructuras implicadas tienden a mostrar un desarrollo opuesto, que Kranich (2010: 9) denomina objetivación. Es decir, las funciones de la construcción se basan en menor grado en la perspectiva actitudinal del hablante en relación con la proposición. Así, cuando la construcción establece su función gramatical y sus funciones paradigmáticas prototípicas, se pierden los usos subjetivos, o bien disminuyen los contextos que permiten estos usos subjetivos. De este modo, una vez que la función típicamente gramatical queda establecida, se pierde la expansión funcional que puede apreciarse en los significados subjetivos y actitudinales de estas formas. En otras palabras, aumenta la rigidez morfosintáctica de la construcción y se pierde la complejidad semántica y pragmática característica de ciertos usos construccionales (Heine y Reh 1984: 67)².

* El contenido de este artículo ha sido elaborado a partir del manuscrito de mi tesis doctoral *El cambio gramatical en las construcciones progresivas del inglés*.

¹ La gramaticalización es el proceso de cambio lingüístico mediante el cual formas que inicialmente presentan carácter léxico adquieren carácter gramatical y estas últimas, a su vez, adquieren mayor carácter gramatical. En la gramaticalización primaria, las estructuras que la experimentan adquieren carácter de construcción sintáctica. En la gramaticalización secundaria, las construcciones presentan un significado gramatical pleno.

² La subjetivación conlleva la ampliación de los significados de la construcción para expresar la percepción del emisor. Por su parte, en la objetivación, una vez que el uso de la construcción se hace obligatorio en determinados contextos sintácticos, ésta pierde su capacidad de ampliar los significados subjetivos. Como puede apreciarse, los fenómenos de subjetivación y objetivación permi-



Con todo, tal y como sostiene Mair (2006: 138), la naturaleza exacta de la influencia que ejerce la evolución funcional de las estructuras progresivas en estos procesos de cambio lingüístico debe aún precisarse con mayor detalle.

Como plantean Núñez-Pertejo (2004: 83-84; 130-134) y Kranich (2010: 82-87), el principal debate reside en si los usos medievales constituyen la base de los significados actuales o, por el contrario, las funciones características de los primeros períodos se fundamentan en principios diferentes. La primera hipótesis es la que sostiene Nickel (1966: 266), y la segunda es la que mantiene Hübler (1998: 63-92).

Según Mitchell (1976: 484-485; 1985: §685), aunque en los períodos medievales se atestiguan funciones claramente aspectuales, apenas existe variación de significado si contrastamos el uso de las formas progresivas con el uso de formas verbales simples. Así, las estructuras progresivas parecen ser una mera variante estilística en inglés antiguo (IA) e inglés medio (IM), en contraposición con la función aspectual que es propia del inglés moderno temprano (IMT), el inglés moderno tardío (IModT) y el inglés contemporáneo o actual (IC) (Nickel 1966: 267; Nehls 1988: 180).

La construcción progresiva es asimismo utilizada en IA e IM para la descripción de situaciones con una duración ilimitada, es decir, estados permanentes, hábitos y cualidades permanentes, lo que contrasta también con su uso en inglés contemporáneo (Mossé 1938: 181-187). Tampoco parece que en IA e IM las formas progresivas se asocien a un sujeto agente o a tipos de situaciones manifiestas, al contrario de lo que ocurre en IC (Kranich 2010: 86).

No obstante, tanto en los períodos medievales como en los modernos, las estructuras progresivas expresan, en un número considerable de usos, la opinión o actitud emocional del emisor, tal y como sostiene Goedsche (1932: 475), y hacen que la narración sea más gráfica (Mustanoja 1960: 585). De este modo, la expresión de la actitud emocional del hablante y la narración más gráfica de la situación descrita en IA e IM parecen relacionarse con los significados no aspectuales y especiales registrados en IC (*vid.* 2.2.). En consonancia con las propuestas de Kranich (2010), esta relación de los usos progresivos en IA e IM con los usos no aspectuales y especiales del IC podría explicarse en virtud de los procesos de gramaticalización que experimentan estas construcciones.

Por tanto, este estudio pretende ilustrar cualitativamente el cambio funcional que experimentan las formas progresivas a lo largo de su evolución en relación con los procesos de gramaticalización en que devienen estas estructuras. Así, para desarrollar el estudio, se emplea como muestra representativa del inglés al conjunto de corpus *York-Toronto-Helsinki-Penn*, de modo que el análisis se lleva a cabo comparando la carga funcional de las ocurrencias progresivas en IA, IM, IMT e IModT en virtud de los datos contenidos en el grupo de corpus.

ten caracterizar los principales desarrollos semántico-pragmáticos en que devienen las construcciones sujetas a procesos de gramaticalización.



2. LAS FORMAS PROGRESIVAS EN INGLÉS ACTUAL

Uno de los principales problemas para la descripción de las construcciones progresivas del inglés actual es la casi indisoluble imbricación de los componentes semántico-pragmáticos y morfosintácticos en su caracterización. Con todo, procedo seguidamente a desgranar las múltiples dimensiones formales y relacionadas con el uso que constituyen el subtipo aspectual progresivo en varios componentes, los cuales, según mi criterio, configuran el gradiente estructural y funcional progresivo³.

2.1. LAS CONSTRUCCIONES PROGRESIVAS EN EL PLANO ESTRUCTURAL

Según Lee (2007), las estructuras progresivas del inglés contemporáneo o actual pueden clasificarse, a nivel sintáctico, en virtud de un gradiente con un tipo básico de construcción en cada extremo:

- (1) a. Construcciones sintagmáticas, típicamente verbales, con la forma verbal de participio presente como núcleo:
Paul is telling the story (Lee 2007: 158)
- b. Construcciones de gerundio de carácter verbal, como este caso de genitivo:
Paul's telling the story (Lee 2007: 158)
- c. Construcciones derivadas de *-ing*, en estructuras típicamente nominales, como este otro caso de genitivo:
Paul's telling of the story (Lee 2007: 158)

Como puede observarse, estas construcciones constituyen un gradiente en el dipolo verbal-nominal con estructuras típicamente verbales en un extremo y estructuras típicamente nominales en otro. De este modo, es posible caracterizar, también a nivel morfológico, las distintas formas de *-ing* en el mismo gradiente de estructuras básicas, típicamente verbales en un extremo y típicamente nominales en el otro, que se engloban en el dipolo de construcción anterior, dando lugar a la clasificación morfosintáctica completa de las estructuras progresivas, descrita en (1) y (2):

- (2) a. Formas *-ing* de participio presente, típicamente verbales, como el caso anterior (1a):
Paul is telling the story (Lee 2007: 159)
- b. Formas *-ing* adjetivales como los atributos:
His views were surprising (Lee 2007: 159)

³ En este estudio se considera construcción progresiva a toda construcción que contenga una estructura de gerundio, partícula *-ing* adjetival o participio presente.

- c. Formas *-ing* típicamente nominales y deverbales como el caso de genitivo anterior (1c):
Paul's telling of the story (Lee 2007: 159)

2.2. LA SEMÁNTICA DE LAS CONSTRUCCIONES PROGRESIVAS

2.2.1. *Significados aspectuales*

Las formas progresivas se emplean para designar situaciones en progreso con respecto al tiempo de referencia (Quirk *et al.* 1985; Biber *et al.* 1999; Huddleston y Pullum 2002). Por tanto, una de las funciones prototípicas que desempeñan estas estructuras en inglés actual es la de expresar *dinamismo* (A). Al referirse a situaciones dinámicas, otra función prototípica que realizan estas construcciones es la de expresar una *duración limitada* (B). Considérese, por ejemplo, el par mínimo siguiente:

- (3) a. *Peter sings*
b. *Peter is singing*

Al emplear el tiempo presente progresivo en (3b) se aporta un significado de dinamismo que se percibe en menor grado en la expresión en tiempo presente simple en (3a). La adición de una cláusula con especificación adverbial permite comprobar la existencia de esta función: *Peter is singing but he won't do it again*. Mediante la forma progresiva, el hablante hace que el oyente conciba la situación descrita como algo que está en curso en el momento del habla, mientras que cuando emplea la forma simple da lugar a una concepción de la situación como algo que ocurre de forma habitual, no necesariamente coincidente con el momento del habla. Este significado tiene una repercusión directa en la expresión de la duración de la situación, por lo que se establecen dos visiones de la actividad reiterada por el verbo. La forma en tiempo presente simple enuncia la actividad reiterada a lo largo de un tiempo no definido, mientras que la forma progresiva específicamente indica cierta duración temporal en dicha actividad. Cuando menos, la forma progresiva indica que la situación persiste sólo durante el tiempo referido, un tiempo establecido según nuestro conocimiento implícito del mundo.

Esta asociación de las formas progresivas con el dinamismo y la duración limitada conlleva otras funciones, también prototípicas, como la expresión de *temporalidad* (C) y *no completitud* (D). Por ejemplo, considérese el par contrastivo siguiente:

- (4) a. *I live in California*
b. *I'm living in California*

El uso de la forma progresiva en (4b) denota un significado de temporalidad. Este significado se relaciona con el significado de duración limitada antes descrito, que no está igualmente presente cuando se emplea la forma en tiempo presente simple en (4a). Al mismo tiempo, el significado de duración limitada se relaciona con la función de no completitud. En estos casos, las expresiones denotan



una acción que no se ha completado, aunque ésta pueda completarse en un futuro cercano. En estos casos, el carácter imperfectivo que confiere la forma progresiva implica la no completitud de la acción denotada por el verbo. Así, en la forma progresiva, la indefinición temporal intrínseca de la actividad denotada por el verbo perfila un evento en el que destaca la propia actividad. Esto contrasta con el uso de la forma en tiempo presente simple, que denota un significado que se asocia a un mayor grado de completitud.

Estas cuatro primeras funciones se manifiestan en mayor o menor grado en las ocurrencias aspectuales de la construcción progresiva verbal en inglés contemporáneo, y vienen a definir el espectro general de usos que se recogen en la literatura especializada (Quirk *et al.* 1985: 198; Biber *et al.* 1999: 470-474; Huddleston y Pullum 2002: 162-172).

2.2.2. Significados no aspectuales

En la distribución anterior, que recoge los significados aspectuales básicos de la construcción, no se recogen otros usos que amplían el significado que presentan estas formas. Entre las funciones no aspectuales que amplían el significado de las formas progresivas, la expresión de una *acción habitual* (E) es una función que se refleja cuando la construcción es empleada en situaciones estáticas y hábitos. En estos casos, la forma progresiva hace referencia solamente a situaciones temporales como *She is working in a pub*. Esta función resulta en cierto grado contradictoria con el significado de duración limitada y de temporalidad descritos anteriormente. No obstante, estos usos progresivos que denotan acciones habituales se explican gracias a una concepción temporal particular del hábito descrito. Considérese, por ejemplo, la oración siguiente:

(5) *I am smoking a lot these days*

El hábito descrito mediante la forma progresiva en (5) presenta una temporalidad limitada. La duración del hábito queda precisada en este ejemplo concreto mediante especificación adverbial.

Dentro de este grupo de significados ampliados no aspectuales, otra función que cumplen las formas progresivas es la de expresar *tiempo futuro* (F), especialmente cuando el verbo con el sufijo *-ing* es un verbo que denota movimiento. Ese mismo uso aparece reforzado, en ocasiones, por adverbios que refieren al futuro o, simplemente, cuando el contexto de la situación es el apropiado. La oración siguiente ilustra esta función:

(6) *I am leaving the country tomorrow* (Núñez-Pertejo 2004: 32)

Otra función no aspectual que amplía el significado de las formas progresivas es la de establecer un *marco temporal* (G) (Jespersen 1931: 180). En este uso, la forma progresiva aporta un marco de referencia temporal para la situación



descrita. Un ejemplo prototípico de esta función es el que se presenta en la oración siguiente:

- (7) *While we were talking, the telephone rang* (Núñez-Peretejo 2004: 29)

Otra función que cumplen las formas progresivas, y que también se atestigua en este grupo, es la de expresar *fuerza descriptiva* (H). En estos casos, la acción en la que la forma progresiva presenta fuerza descriptiva se convierte en el objeto de atención del hablante, como en *I'm loving it*. El hablante escoge una determinada perspectiva temporal de la duración de la acción con la intención de resaltar una impresión de especial interés o importancia. Considérese, por ejemplo, el par contrastivo siguiente:

- (8) a. *The bride wore a white silk gown*
b. *The bride was wearing a white silk gown* (Núñez-Peretejo 2004: 30)

La oración en forma progresiva (8b) ofrece una descripción más vívida de la situación, mientras que el uso de la forma simple (8a) sugiere una descripción menos intensa de dicha situación.

Otra función no aspectual que desempeñan las formas progresivas es expresar *contenido emocional* (I). La forma progresiva puede añadir un matiz emocional cuando se expresa enfado, irritación, sorpresa, intensidad, etc. Este uso se enfatiza con la aparición de complementación adverbial que, en combinación con la forma progresiva, contribuye a la expresión de contenido emocional. Considérese, a modo de ejemplo, el par mínimo siguiente para caracterizar a una persona:

- (9) a. *Paul always sleeps at our apartment*
b. *Paul's always sleeping at our apartment* (Kranich 2010: 62)

La forma progresiva (9b) permite expresar un mayor contenido emocional, mientras que la forma simple (9a) carece de la misma capacidad, siendo la expresión más neutra.

2.2.3. *Significados especiales*

Además de estas nueve funciones, que abarcan el continuo de significados entre lo típicamente aspectual y no aspectual, existen una serie de rasgos morfosintácticos y factores semántico-pragmáticos adicionales que explican ciertos usos de la construcción. El primero de estos rasgos viene definido por el *carácter del sujeto* (J) de la acción denotada por el verbo, el cual debe ser típicamente un *agente*, es decir, controla la acción expresada. Considérese, por ejemplo, las siguientes oraciones:

- (10) a. *Mr. Burns was playing the piano*
b. *He knew he could escape*



El uso de la progresiva (10a) implica que existe un control de la situación por parte del agente, lo que contrasta con los verbos que excepcionalmente ocurren en dicha forma como en (10b). En estos últimos, como indican Biber *et al.* (1999: 473), el sujeto es un experimentante de la acción, pero no la controla propiamente.

Otro de estos significados especiales viene determinado por el *tipo de situación* (K) descrita, que puede ser *manifiesta* o *encubierta*. Las situaciones manifiestas pueden describirse como aquéllas que pueden observarse con los sentidos, es decir, que pueden observarse como ocurrencias físicas en el mundo observable. Por el contrario, las situaciones encubiertas designan situaciones de carácter interior y subjetivo, no observables físicamente; en otras palabras, designan percepciones. Las situaciones manifiestas se relacionan positivamente con el uso de la construcción progresiva, mientras que las situaciones encubiertas generalmente no favorecen el uso de la construcción. Considérense los siguientes ejemplos:

- (11) a. *John is playing tennis*
b. *I smell something funny* (Kranich 2010: 55-57)

En las situaciones encubiertas, como la oración con la forma simple (11b), se describe una experiencia subjetiva, interior. La oración en la forma progresiva (11a) describe una situación manifiesta objetivable.

Otro significado especial viene determinado por la *subjetividad* (L) a veces expresada por la forma progresiva, en la que encontramos tres subtipos de usos característicos. El primero de estos subtipos es la subjetividad expresada mediante *especificación adverbial*, que se relaciona con la función de expresión de contenido emocional mencionada anteriormente (*vid.* 2.2.2.). Considérese el par mínimo siguiente, en el que el miembro en tiempo presente simple expresa un hábito:

- (12) a. *Paul always gets drunk*
b. *Paul's always getting drunk* (Adaptado de Núñez-Pertejo 2004: 38)

Como se observa en (12b), el significado que expresa la forma progresiva se relaciona con una percepción negativa por parte del hablante, algo que no necesariamente está presente en la función no aspectual de expresión de contenido emocional antes mencionada. La actitud negativa se especifica temporalmente mediante el adjunto adverbial. En la forma simple (12a) esta percepción negativa se encuentra ausente, o al menos resulta más difícil de extraer.

Por su parte, la subjetividad expresada *sin especificación adverbial* se relaciona con la función no aspectual descriptiva (*vid.* 2.2.2.) en la que la actitud expresada por el hablante se intensifica sin ningún cariz claramente marcado, negativo o positivo. En los ejemplos siguientes se ilustra esta función intensificadora:

- (13) a. *She looked at him, smiling. Then she was in his arms and he was kissing her...*
(Leisi 1974: 245, como se cita en Kranich 2010: 66)



- b. *Then they're stuffing all morning and you slave away, you're rushing to get this Christmas dinner...*

(Pürschel 1981: 87, como se cita en Kranich 2010: 67)

Nótese que en (13b) existe especificación adverbial, si bien ésta no influye en la caracterización de la función que efectúa la forma progresiva como sí ocurre en el subtipo con especificación adverbial (12b).

El tercer subtipo de uso subjetivo es el denominado *interpretativo*. En este uso, la forma progresiva refiere a situaciones perfectivas que contienen también un componente subjetivo. En estos usos frecuentemente existen dos proposiciones. La proposición en la forma progresiva constituye una interpretación de la acción expresada por la primera proposición y, además, expresa los resultados o efectos de dicha situación. Este uso se ilustra en la oración siguiente en la que se expresa cercanía:

- (14) *He is helping me, he is being an angel*

(Adaptado de Kranich 2010: 69)

3. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

3.1. MATERIAL

El *York-Toronto-Helsinki Parsed Corpus of Old English Prose* (YCOE) constituye un corpus representativo del IA que permite la descripción lingüística de este período de la lengua (Taylor *et al.* 2003). El YCOE abarca el período ca. 450 A.D.-1100 A.D. Se trata de un corpus de 1,5 millones de palabras, compiladas de textos en prosa del *Toronto Dictionary of Old English Corpus*, siguiendo las convenciones del *Helsinki Corpus* (HC). En cuanto a la representatividad del período, cabe destacar que el dialecto del IA preponderante en los textos de los que se obtiene la compilación es el sajón occidental con algunos textos escritos en los dialectos de Kent, Mercia, así como el ánglico.

El *Penn Parsed Corpus of Middle English*, segunda edición (PPCME2), constituye un corpus representativo del IM que permite el estudio de este período de la lengua (Kroch y Taylor 2000). El PPCME2 consta de 1,2 millones de palabras, compiladas, con algunas modificaciones, de textos basados en la sección diacrónica del HC. El PPCME2 cubre el período 1150 A.D.-1500 A.D y muestrea las cinco áreas dialectales del IM: *East Midland, West Midland, Northern, Southern y Kentish*.

El *Penn-Helsinki Parsed Corpus of Early Modern English* (PPCEME) es un corpus representativo del IMT que asimismo parte de los criterios de compilación y estructura del HC para su construcción (Kroch, Santorini y Diertani 2004). El PPCEME contiene 1,7 millones de palabras. La muestra para este período abarca del 1500 A.D. al 1710 A.D.

El *Penn-Helsinki Parsed Corpus of Modern British English* (PPCMBE), primera edición, es un corpus representativo del IModT que contiene un millón de palabras (Kroch, Santorini y Diertani 2010). El PPCMBE abarca un período de



210 años, concretamente de 1700 A.D. a 1914 A.D. Este corpus se compiló manteniendo las convenciones del PPCEME, puesto que el HC no consta de una sección correspondiente al inglés moderno tardío.

3.2. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para cada período de la lengua, los géneros textuales que se indican seguidamente constituyen el punto de intersección gráfica o convergencia entre los aumentos más acusados de los Coeficientes-M y -V de las formas progresivas, de las variantes sintácticas consideradas de estas estructuras, de la ratio clase-tipo léxica progresiva estimada, y los cambios más pronunciados en las dimensiones funcionales significativas del modelo multidimensional (MD) en el conjunto *York-Toronto-Helsinki-Penn* (*vid.* Van Arkel-Simón en prensa)⁴:

Homilias para el período del IA.

Tratados para el período del IM.

Biografía para el período del IMT.

Biografía para el período del IModT.

Estos géneros textuales contienen 11 480 ocurrencias progresivas. De este modo, los géneros seleccionados se corresponden con las secciones del conjunto de corpus en las que la confluencia de las variables computables que resultan significativas en los procesos de gramaticalización, según establece Van Arkel-Simón (en prensa), presentan los aumentos más acusados. Esto constituye el primer paso para establecer una metodología de análisis cualitativo estándar, pues se seleccionan los géneros en los que se ha probado estadísticamente la existencia de una relación significativa entre las variables cuantificables que intervienen en los procesos de gramaticalización. Así, esto permite focalizar el análisis de los patrones estructurales, funcionales y de cambio gramatical en dichos puntos, ya que puede asumirse que contienen una muestra de cada período de la lengua que comprenderá tipos acti-

⁴ El Coeficiente-M se utiliza cuando la forma progresiva se considera un rasgo lingüístico autónomo (Smitterberg 2005: 40). Esto implica que la frecuencia de las formas progresivas se normaliza en función del número total de palabras del corpus. El Coeficiente-V relaciona el número de formas progresivas con el número de sintagmas verbales sin excluir las formas verbales que no pueden ocurrir en la forma progresiva, lo que excluye el factor subjetivo que implica la necesaria categorización de ocurrencias (Smitterberg 2005: 44). Con respecto a la ratio clase-tipo léxica, ésta resulta de la división del número distintivo de tipos léxicos progresivos estimados en cada uno de los corpus entre el número total de ocurrencias progresivas extraídas de cada corpus. Por su parte, para analizar cuantitativamente los cambios en la distribución funcional de las estructuras progresivas puede emplearse el método estadístico multifactorial o multidimensional (MD) (*vid.* Biber 1988; Biber y Finegan 1997; y Geisler 2002). Este método consiste en la construcción de una serie de dimensiones o factores funcionales a partir de características morfosintácticas presentes en los corpus analizados en función del género textual.



vos de gramaticalización. De esta manera, se optimiza el esfuerzo dedicado al análisis cualitativo, ya que se examinan sólo las ocurrencias en los géneros textuales de mayor cambio convergente registrado.

3.3. MODELO DE ANÁLISIS CUALITATIVO-FUNCIONAL

Para analizar los patrones estructurales y funcionales de las construcciones progresivas, se empleó la clasificación estructural de cada ocurrencia de la construcción progresiva según su pertenencia a uno de los tres tipos básicos de estructuras observadas en el período del inglés contemporáneo: verbales, adjetivales o nominales (*vid.* 2.1.). Al mismo tiempo, se procedió a identificar la presencia o ausencia de las doce funciones semántico-pragmáticas y rasgos morfosintácticos observados en IC (*vid.* 2.2.). Estos patrones incluyen el conjunto de funciones y estructuras observadas en todos los períodos.

4. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. LA CONSTRUCCIÓN PROGRESIVA DE CARÁCTER VERBAL

La estructura propiamente verbal de la construcción progresiva del IA, extraída del género de las *Homilias*, es como sigue para el participio *gongende*, del verbo léxico *gangan, gongan* («ir», «caminar», «ocurrir»):

- (15) & cw+a+t, +tys myrgenlican d+age heo bi+t gongende of lichoman.
[And] [laments] [this] [morning] [very] [she] [is] [going] [of] [corporeal]
«Y ella deplora la misma mañana en que está/estará yéndose de la vida terrena».
(coblick, LS_20_[AssumptMor[B]Hom_13]): 141.77.1739)

La tipología propiamente verbal de la construcción progresiva, en este ejemplo prototípico del IA, indica que el patrón funcional registrado para dicho período incluye usos aspectuales, no aspectuales y rasgos especiales (*vid.* 2.2). Con respecto a los usos aspectuales, esta forma progresiva verbal prototípica del IA expresa dinamismo, duración limitada, temporalidad y no completitud. En relación con los usos no aspectuales, este prototipo presenta la función de expresión de tiempo futuro, que se recoge en el tiempo verbal del verbo *to be*; aporta un marco temporal, expresado por el sintagma nominal *+tys myrgenlican d+age* («la misma mañana»); así como expresa contenido emocional, un uso que se manifiesta en la vívida descripción de los hechos. En este prototipo, los usos no aspectuales se ven reducidos en los factores de acción habitual y de expresión de fuerza descriptiva. Con respecto a los rasgos especiales, esta forma progresiva muestra subjetividad mediante especificación adverbial. Asimismo, una parte de la especificación temporal viene dada por un sintagma nominal que es el antecedente de la cláusula subordinada adjetiva con la forma progresiva. Como puede apreciarse, las funciones aspectual y especial son las



predominantes en este prototipo extraído para el análisis, observándose la subjetivación de la proposición que contiene la forma progresiva. Así, esta subjetivación se debe principalmente a la presencia de la función especial.

Gramaticalmente, el participio presente forma parte de la estructura progresiva de un verbo léxico o de contenido semántico, *gangan* («ir»), en una cláusula subordinada adjetiva especificativa para el objeto directo [+*tys myrgerlican d+age* («la misma mañana»)] del verbo de la oración principal *cwanian* («deplorar», «lamentar»). Por su parte, la construcción progresiva en la estructura subordinada adjetiva presenta un complemento preposicional, *of lichoman* («de la vida terrena»), el cual funciona como adjunto locativo de la perífrasis progresiva. Como puede advertirse en el ejemplo siguiente, la alternativa paradigmática no progresiva que propongo no ofrece la misma fuerza emotiva en la descripción de los hechos, lo que resulta en una menor subjetivación de la estructura:

- (16) *∅ cwanap, þys myrgerlican age heo gangeþ of lichoman.*
[And] [laments] [this] [morning] [very] [she] [goes] [of] [corporeal]
«Y ella deplora la misma mañana en que se va / irá de la vida terrena».

En relación con el contexto discursivo, el género de las *Homilias* no se encuentra marcado en el conjunto de corpus para cumplir funciones prototípicamente expositivas o típicamente conversacionales, ni tampoco presenta una tendencia destacada en las funciones narrativas no especializadas (*vid.* Van Arkel-Simón en prensa). Con todo, este prototipo verbal del IA extraído para el análisis muestra características propias de los propósitos narrativos no especializados.

Por su parte, la estructura de la construcción progresiva propiamente verbal prototípica del IM, extraída para el análisis del género de los *Tratados*, es como sigue para el participio *wondrinde*, del verbo léxico *wōndren* («preguntarse a uno mismo», «maravillarse», «sentir curiosidad»):

- (17) *yno+g alneway ich am wondrinde.*
[very much] [incessantly] [I] [am] [feeling astonished]
«constantemente estoy maravillándome». (CMAYENBI, 267.2629)

En esta estructura se observa un patrón predominante de usos aspectuales y especiales, existiendo ciertos rasgos no aspectuales. En relación con estos últimos, encontramos la expresión de contenido emocional. Entre los usos aspectuales se aprecia dinamismo, duración limitada, temporalidad y no completitud. Con respecto a los usos especiales, se distingue la expresión de subjetividad mediante especificación adverbial. En este prototipo también se hace patente la subjetivación de la proposición que contiene la forma progresiva. Esta subjetivación se produce, fundamentalmente, por la aparición del uso especial antes mencionado.

En el plano gramatical, el participio presente forma parte de la forma progresiva del verbo léxico o de contenido semántico de la oración: *wondrinde*



(«maravillándome»). Así, la alternativa paradigmática no progresiva que sugiero no ofrece la misma fuerza emotiva en la descripción de los hechos:

- (18) *inough alnewey ich wondre.*
[very much] [incessantly] [I] [astonish (myself)]
«constantemente me maravillo».

Con respecto al contexto funcional, el género de los *Tratados* no está señalado para expresar funciones expositivas o conversacionales, pero sí lo está con respecto a la disminución de los propósitos narrativos no especializados (*vid.* Van Arkel-Simón en prensa). En cualquier caso, este prototipo del IM se alinea con los usos narrativos no especializados.

La ilustración de la construcción progresiva propiamente verbal del período del IMT, obtenida del género de la *Biografía*, es como se muestra seguidamente para el participio *going*:

- (19) *There is one M=r= Colson I am shure my Lady has seen at diner w=th= my Unckle is going to be married,*
«Hay un tal Sr. Colson, quien estoy segura la Sra. ha visto con mi tío en la cena, que se va a casar»,
(ALHATTON-E3-H, 2, 241.7)

En esta estructura se observan de forma preponderante los usos aspectuales y especiales; es decir, dinamismo, duración limitada, temporalidad y no completitud para los usos aspectuales; y carácter del sujeto agente, tipo de situación manifiesta y uso interpretativo con respecto a los rasgos especiales. Nótese que los usos especiales se ven reducidos en los factores de subjetividad mediante especificación adverbial y subjetividad sin especificación adverbial, aunque se registra el uso interpretativo, el cual se hace patente en la narración de los hechos que expresa la predicación. La presencia de la estructura subordinada adjetiva explicativa (*who*) *I am shure my Lady has seen at diner w=th= my Unckle* contribuye a la aparición de este uso. Así, al registrarse esta función especial se aprecia la subjetivación de la proposición en la que se enmarca la construcción progresiva. En relación con los usos no aspectuales, encontramos la expresión de tiempo futuro, codificada por la estructura perifrástica de la forma progresiva en la forma de infinitivo *is going to*.

El participio presente forma parte de la estructura perifrástica progresiva del verbo léxico o de contenido semántico *is going to be married*, en una oración subordinada adjetiva especificativa. Como puede observarse, la alternativa paradigmática no progresiva que planteo no ofrece el mismo cariz interpretativo al describir la situación:

- (20) *There is one Mr. Colson, (who) I am sure my Lady has seen at dinner with my unckle, (who) is to be married,*
«Hay un tal Sr. Colson, quien estoy segura la Sra. ha visto con mi tío en la cena, que se casa»,



En lo referente al contexto discursivo, el género textual de la *Biografía* no se encuentra especialmente marcado en un sentido concreto (*vid.* Van Arkel-Simón en prensa). Con todo, se aprecian características conversacionales y rasgos narrativos no especializados en este prototipo del IModT.

Por último, la estructura de la construcción progresiva propiamente verbal del período del IModT, extraída del género de la *Biografía*, es como sigue para el participio *getting*:

- (21) *He was just getting into Talk with Eliz=th= as the carriage was ordered,*
 «Él estaba justo comenzando la conversación con Elizabeth en lo que se ordenó el carruaje»,
 (AUSTEN-180X, 160.11)

En esta estructura se observan predominantemente los usos aspectuales y especiales, concretamente, dinamismo, duración limitada, temporalidad y no completitud como usos aspectuales; y carácter de sujeto agente, tipo de situación manifiesta y subjetividad mediante especificación adverbial como rasgos especiales. Así, gracias a la presencia de estas funciones especiales, se observa la sutil subjetivación de la proposición que contiene la estructura progresiva. Por su parte, como usos no aspectuales están presentes un marco temporal, que se manifiesta mediante la oración subordinada adverbial de tiempo *as the carriage was ordered*, la cual actúa como complemento circunstancial en la oración compleja; y la expresión de contenido emocional, codificada por el adjunto adverbial intensificador *just* en la oración principal.

Gramaticalmente, el participio presente forma parte de una estructura progresiva preposicional frasal del verbo léxico o de contenido semántico de la oración: *was getting into*. Como puede advertirse, la alternativa paradigmática no progresiva sugerida no ofrece la misma fuerza emotiva en la descripción de los hechos:

- (22) *He just got into talk with Elisabeth as the carriage was ordered,*
 «Él justo comenzaba la conversación con Elizabeth en lo que se ordenó el carruaje»,

En relación con el contexto discursivo, se aprecian características conversacionales y rasgos narrativos no especializados en este prototipo del IModT.

4.2. LA CONSTRUCCIÓN PROGRESIVA DE CARÁCTER ADJETIVAL

La estructura de la forma progresiva propiamente adjetival en el período del IA, extraída del género de las *Homilías*, es como se muestra a continuación para el participio *scinende* («brillante»):

- (23) *∅ +t+at w+as so+tlice swi+te scinende palmtwig*
 [And] [that] [was] [immensely] [very] [shining] [palm-twig]
 «Y que era maravillosamente muy brillante rama de palma»
 (coblick, LS_20_[AssumptMor[BlHom_13]]: 137.12.1675)

La tipología propiamente adjetival de este participio presente del IA se corresponde con una estructura adjetival con función de modificador del atributo verbal. Este atributo presenta carácter nominal, *palmtwig* («rama de palma»), en una cláusula subordinada adjetiva con el verbo cópula *w+as* («era»). La función semántico-pragmática de esta estructura adjetival progresiva, *scinende* («brillante»), se alinea con los usos no aspectuales de los participios presentes, concretamente, expresa contenido emocional. Nótese la vívida descripción de los hechos que confiere la presencia de la forma progresiva. Con todo, si bien no se registran propiamente funciones especiales, la subjetividad que muestra la proposición se ve favorecida por la especificación adverbial intensificadora [*so+tllice swi+te* («maravillosamente muy»)] que presenta el modificador progresivo del atributo verbal *scinende palmtwig* («brillante rama de palma»). En la alternativa no progresiva que propongo para esta estructura no se aprecia la misma subjetividad:

- (24) *ǂ +t+at w+as so+tllice swi+te glæde palmtwig*
 [And] [that] [was] [immensely] [very] [bright] [palm-twig]
 «Y que era maravillosamente muy clara rama de palma»

Con respecto al contexto funcional, esta forma progresiva adjetival prototípica del IA se alinea con los propósitos narrativos no especializados.

Por su parte, la estructura de la forma progresiva propiamente adjetival en el período del IM, extraída del género de los *Tratados*, es como sigue para el participio *smakinde* («oliente» / «perceptible»):

- (25) *+Tet traw ber+t wel uayr frut. and wel smakinde*
 [The] [lamp] [snorted] [well] [airy] [(the) substance] [and] [well] [smelling]
 «La lámpara esparció bien fresca y bien oliente la esencia»

(CMAYENBI, 260.2450)

En este ejemplo prototípico del IM, la tipología propiamente adjetival del participio presente se corresponde con una estructura adjetival de participio con función gramatical de complemento predicativo objetivo del verbo principal *ber+t* («dispersó»). Por su parte, la función semántico-pragmática de esta estructura adjetival se alinea también con los usos no aspectuales de los participios presentes, específicamente, expresa sutilmente contenido emocional. Esta función se codifica mediante la especificación adverbial intensificadora *wel* («bien»), y por el propio contenido semántico del participio presente adjetival *smakinde* («oliente» / «perceptible») en un contexto conjuntivo de tipo copulativo del complemento predicativo: *wel uayr frut and wel smakinde* («bien fresca la esencia y bien oliente»).

Con respecto al contexto discursivo, esta estructura progresiva adjetival prototípica del IM se alinea con los propósitos narrativos no especializados. Asimismo, el contenido de la proposición en la que se inserta el participio presente denota cierta subjetividad al expresar los hechos. Esta subjetividad no se aprecia en la alternativa adjetival no progresiva que formulo para esta estructura:



- (26) +*Tet traw ber+t wel uayr frut. and wel*
 [The] [lamp] [snorted] [well] [airy] [(the) substance] [and] [well]
fredeabile
 [apprehensible]
 «La lámpara esparció bien fresca y bien perceptible la esencia»

La estructura de la forma progresiva propiamente adjetival en el período del IMT, extraída del género de los *Cuadernos de viaje*, es como sigue para el participio *shineing* (*shining*)⁵:

- (27) *it looks well very smooth shineing and black*
 «se ve bien muy suave reluciente y negro» (FIENNES-E3-H, 149.223)

En este prototipo del IMT, la tipología adjetival del participio presente se corresponde con una estructura adjetival apositiva, *shineing and black*, que complementa al núcleo del sintagma adverbial *well*, con función de complemento adverbial predicativo sustantivo: *very smooth shineing and black*. Asimismo, la función semántico-pragmática de esta estructura adjetival se corresponde con los usos no aspectuales de los participios presentes, es decir, aporta contenido emocional a la proposición. Esta función no aspectual se manifiesta por la propia semántica del participio presente y se ve favorecida por la presencia del modificador adverbial intensificador *very*. La alternativa adjetival no progresiva que propongo carece del mismo contenido emocional:

- (28) *it looks well very smooth bright and black*
 «se ve bien muy suave claro y negro»

Con respecto al contexto funcional, en este prototipo del IMT puede apreciarse la función narrativa no especializada.

La estructura de la forma progresiva propiamente adjetival en el período del IModT, extraída del género de la *Biografía*, es como se muestra a continuación para el participio *charming*:

- (29) *which is nothing but, "Charming, very charming."*
 «que no es más que, «seductor, muy seductor»». (MONTAGU-1718, 99.275)

En este ejemplo prototípico del IModT, la tipología propiamente adjetival del participio presente se corresponde con una estructura adjetival con función

⁵ Nótese que extraje la construcción progresiva adjetival propia correspondiente al período del IMT del género de los *Cuadernos de viaje*, y no de la *Biografía* como era de esperar en el modelo de análisis propuesto. Esta circunstancia se debe a que tras el análisis cualitativo de las ocurrencias registradas en el género de la *Biografía* del IMT no hallé ninguna construcción de este tipo particular en esta muestra del conjunto *York-Toronto-Helsinki-Penn.* Con toda probabilidad, esta particularidad es resultado de que el prototipo adjetival de estas construcciones no es tan frecuente conforme avanza el tiempo, ya que los patrones de oraciones subordinadas adjetivas tienden a ocupar su lugar.

de atributo en el sintagma verbal, *charming, very charming*, en una estructura de relativo: *which is...* La función semántico-pragmática de esta estructura adjetival se identifica también con los usos no aspectuales de los participios presentes, concretamente, aporta contenido emocional a la proposición en la que se inserta. Asimismo, en este prototipo del IModT esta función no aspectual se ve potenciada por la locución adverbial intensificadora del atributo *nothing but*.

En relación con el contexto discursivo, se aprecia la función narrativa no especializada. Asimismo, se observa la subjetivación que confiere a la proposición la forma adjetival del participio presente. Sirva de ilustración la alternativa no progresiva que planteo para este prototipo:

- (30) *which is nothing but, "Charismatic, very charismatic."*
 «que no es más que, "agraciado, muy agraciado».

4.3. LA CONSTRUCCIÓN PROGRESIVA DE CARÁCTER NOMINAL

La estructura de la forma progresiva propiamente nominal del período del IA, extraída del género de las *Homilias*, es como sigue para el participio *wunigende* («morador»):

- (31) *☞ +t+at angin is se F+ader, mid +tam w+as +t+at Word*
 [And] [that] [(a) beginning] [is] [the] [Father] [with] [gentle] [was] [the] [Word]
\$wunigende \$+afre
 [dweller] [always]
 «Y que en principio es el Padre, quien de mansa Palabra era morador siempre»
 (coelhom, +AHom_1:63.42)

En este ejemplo prototípico del IA, la tipología propiamente nominal del participio presente se corresponde con una estructura nominal con función de atributo de un verbo cópula, *mid +tam w+as +t+at Word \$wunigende \$+afre* («de mansa Palabra era morador siempre»), en una oración subordinada adjetiva. La función semántico-pragmática de esta estructura nominal de participio se vincula con los usos no aspectuales de los participios presentes, concretamente, expresa contenido emocional. Esta función se desprende de la vívida descripción de los hechos que puede observarse en (31). Esta función no aspectual es la responsable de la subjetivación de la estructura con la forma progresiva, una subjetivación que se ve reforzada por la aparición del modificador adverbial con función intensificadora *\$+afre* (*always*). Sirva de ilustración la alternativa no progresiva que formulo para este prototipo:

- (32) *☞ +t+at angin is se F+ader, mid +tam w+as +t+at Word*
 [And] [that] [(a) beginning] [is] [the] [Father] [with] [gentle] [was] [the] [Word]
bigenga \$+afre
 [inhabitant] [always]
 «Y que en principio es el Padre, quien de mansa Palabra era residente siempre»



En relación con el contexto funcional, en este prototipo del IA se aprecian propósitos narrativos no especializados.

Por su parte, la estructura de la forma progresiva propiamente nominal en el período del IM, extraída del género de los *Tratados*, es como sigue para el participio *libbende* («habitante»):

- (33) *streng +ti his roten ine +te er+te of libbende*
 [strengthen] [ten] [his] [essence] [within] [the] [soil] [of] [(the) resident]
 «preparar diez de sus humores de la tierra del habitante»
 (CMAYENBI, 116.2244)

En este ejemplo prototípico del IM, la tipología propiamente nominal del participio presente se corresponde con una estructura nominal que aparece como constituyente de un complemento de régimen preposicional: *ine +te er+te of libbende* («de la tierra del habitante»). La función semántico-pragmática de este participio se alinea con los usos no aspectuales de los participios presentes; específicamente, aporta fuerza descriptiva a la proposición en la que se inserta. Así, se observa también la subjetivación de la proposición que contiene la forma progresiva. Esta subjetivación no se observa con la misma intensidad en el ejemplo que propongo como variante no progresiva de la ocurrencia:

- (34) *streng +ti his roten ine +te er+te of pe habitätöur*
 [strengthen] [ten] [his] [essence] [within] [the] [soil] [of] [the] [inhabitant]
 «preparar diez de sus humores de la tierra del espécimen»

Con respecto al contexto discursivo, el género de los *Tratados* presenta una disminución significativa de los propósitos narrativos no especializados (*vid.* 4.1.). No obstante, en este prototipo del IM se registra sutilmente la función narrativa no especializada.

La estructura progresiva propiamente nominal del período del IMT, extraída del género de la *Biografía*, es como sigue para el participio *appearing*:

- (35) *w=ch= makes some conjecture his appeareing in Courte for y=e= future will not be very frequent;*
 «lo que hace conjeturar que su aparición en la Corte en el futuro no será muy frecuente»;
 (AUNGIER-E3-P1, 75, A.31)

En este ejemplo prototípico del IMT, la tipología propiamente nominal del participio presente se corresponde con una estructura nominal típicamente verbal con función de sujeto, *his appeareing*, en una oración subordinada sustantiva: *his appeareing in Courte for y=e= future will not be very frequent*. La función semántico-pragmática de esta estructura nominal de participio se alinea con los usos no aspectuales de los participios presentes; concretamente, confiere fuerza descriptiva a la proposición. En este prototipo se observa también la subjetivación de la propo-



sición que contiene la forma progresiva. Baste de ejemplo la alternativa no progresiva que planteo para el prototipo:

(36) *w=ch= makes some conjecture his appearance in Courte for y=e= future will not be very frequent*

«lo que hace conjeturar que su presencia en la Corte en el futuro no será muy frecuente»

En relación con el contexto funcional, el género de la *Biografía* no presenta ninguna tendencia señalada. Con todo, en esta ocurrencia del IMT se identifican propósitos narrativos no especializados.

Por último, la estructura de la forma progresiva propiamente nominal del período del IModT, extraída del género de la *Biografía*, es como se muestra a continuación para el participio *going*:

(37) *é can return with you, if my going on to Goodnestone is at all inconvenient.*

«Y puedo volver contigo, si mi marcha a Godstone es si acaso inconveniente». (AUSTEN-180X, 162.65)

En este ejemplo prototípico del IModT, la tipología propiamente nominal del participio presente se corresponde con una estructura nominal típicamente deverbal, como indica su modificación mediante el determinante posesivo *my*, cumpliendo la función de sujeto en una oración subordinada circunstancial condicional. Nótese la partícula adverbial adyacente al participio, *on*, además de la conjunción circunstancial *if*. La función semántico-pragmática de esta estructura nominal de participio se vincula con los usos no aspectuales de los participios presentes; en este caso, también aporta fuerza descriptiva a la proposición en la que aparece. En este prototipo del IModT, se registra la sutil subjetivación de la proposición que contiene la construcción progresiva. Para mayor ilustración de este último proceso, obsérvese la alternativa no progresiva que formulo para esta ocurrencia:

(38) *é can return with you, if my departure to Goodnestone is at all inconvenient*

«Y puedo volver contigo, si mi salida para Godstone es si acaso inconveniente»

En relación con el contexto discursivo en el que aparece esta estructura, en este prototipo del IModT se aprecia un uso conversacional o casual, así como propósitos narrativos no especializados.

5. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos sugieren que la construcción progresiva de carácter verbal del inglés desempeña un conjunto de funciones que cubren unas necesidades expresivas concretas. Así, en los géneros estudiados para cada período, la distribución funcional de las formas progresivas propiamente verbales comprende todos los



usos atestiguados en inglés contemporáneo (IC), observándose una sutil especialización que diferencia principalmente el inglés medieval del moderno.

El patrón propiamente verbal comprende usos predominantemente aspectuales y, en segundo lugar, rasgos especiales. Esta última característica se ha identificado como factor semántico-pragmático y morfosintáctico indicativo de subjetivación y, por ende, de gramaticalización primaria (Kranich 2010: 243-248). En este sentido, los rasgos especiales se asocian particularmente con la subjetivación de las proposiciones que contienen estructuras progresivas verbales en IA e IM. Por tanto, las funciones especiales en los prototipos verbales analizados implican la concomitante subjetivación de la proposición en la que aparecen. Estos hechos parecen confirmar que nos encontramos ante una selección de géneros textuales correspondientes al IA e IM que comprende procesos activos de gramaticalización primaria.

Los prototipos analizados incluyen la consolidación de la construcción a nivel gramatical en los períodos del IMT e IModT, registrándose en ellos, respectivamente, formas perifrásticas de infinitivo y formas frasales. Así, estos patrones estructurales del inglés moderno se acompañan de la pérdida de subjetivación en las proposiciones que contienen la forma progresiva, la cual resulta más propia de los períodos anteriores. De esta forma, aun existiendo rasgos especiales en el inglés moderno, tiene lugar la objetivación de las predicaciones en las que ocurre la construcción progresiva verbal, lo que se ha relacionado con procesos de gramaticalización secundaria (*vid.* Kranich 2010).

En todos los períodos, se advierte además que la forma progresiva verbal tiende a relacionarse con la expresión de subjetividad, ya sea esta última mediante la presencia de especificación adverbial o bien mediante la aparición de un uso descriptivo o interpretativo. Por su parte, el carácter de sujeto agente y los tipos de situaciones manifiestas no parecen asociarse con la forma progresiva en los períodos medievales. En cualquier caso, en todos los períodos se observa que la alternativa paradigmática no progresiva carece del mismo carácter descriptivo o emocional que le confiere a la proposición la forma progresiva verbal.

Por su parte, los contextos de carácter discursivo en los que aparecen los prototipos analizados no presentan una tendencia definida en términos de su evolución funcional, con la salvedad de la disminución en los propósitos narrativos no especializados del género de los *Tratados* seleccionado para el IM (*vid.* Van Arkel-Simón en prensa). Con todo, en todos los casos se ha observado que las formas progresivas verbales se alinean con los propósitos narrativos no especializados, mientras que los usos conversacionales o casuales se registran además en IMT e IModT.

Los análisis correspondientes a las formas adjetivales indican que estas estructuras se relacionan positivamente con la función no aspectual de las formas progresivas en todos los períodos (*vid.* 4.2.). De este modo, se registra la subjetivación de las estructuras que contienen el participio presente, específicamente, mediante la expresión de contenido emocional. Las formas adjetivales tienden asimismo a relacionarse con los propósitos narrativos no especializados en todos los períodos con independencia del contexto discursivo. El análisis presentado sugiere que las cons-



trucciones progresivas adjetivales comparten algunos rasgos funcionales con las formas de tipo verbal, más concretamente, los mencionados usos no aspectuales que se reflejan en la expresión de contenido emocional (*vid.* Núñez-Pertejo 2004: 6-8).

Por último, el análisis de los patrones nominales progresivos muestra que éstos se relacionan con la función no aspectual de las formas progresivas de una manera similar a como ocurre con los patrones adjetivales. No obstante, en los patrones nominales, se registra mayoritariamente la expresión de fuerza descriptiva. Así, a partir del IM la expresión de contenido emocional tiende a desaparecer para dar paso a la función descriptiva, una función que substituye a la anterior para codificar la subjetividad que confieren los participios presentes. En relación con el contexto discursivo en el que aparecen estas estructuras nominales, destaca el uso conversacional o casual en IModT que se une a los propósitos narrativos no especializados propios de todos los períodos. En cualquier caso, en todos los períodos la aportación semántica que supone la ocurrencia de las formas nominales de participio presente es indicativa de la función no aspectual que cumplen estas estructuras en el sistema gramatical del inglés. Esta función resulta concomitante con la subjetivación de la proposición en la que se insertan las formas progresivas, así como con la aparición de usos narrativos no especializados.

6. CONCLUSIONES

El alto grado de entroncamiento estructural y funcional que muestra la construcción progresiva en todos los períodos sugiere que la función aspectual de las formas progresivas verbales existe en la lengua inglesa desde sus primeros registros. Con todo, en este artículo se han caracterizado las distinciones semánticas y estructurales de las formas progresivas que distinguen principalmente el inglés medieval del moderno.

Funcionalmente, los prototipos de cada período seleccionados para llevar a cabo el análisis cualitativo registran unos usos predominantemente aspectuales en las formas verbales. Asimismo, en estas formas se aprecia la expresión de subjetividad que es característica de los rasgos especiales. Esta subjetividad tiende a disminuir conforme avanza el tiempo y, por tanto, es menor en el IMT y el IModT, lo que da lugar a la objetivación de las proposiciones que contienen las formas progresivas verbales. Al mismo tiempo, en todos los períodos los propósitos narrativos no especializados concurren en los textos con las estructuras progresivas verbales. En los períodos del IMT e IModT estos tipos progresivos confluyen además en los textos con patrones prototípicamente conversacionales. Así, la distribución funcional atestiguada en IA e IM comprende unos usos no aspectuales y especiales que están presentes con posterioridad en las diferentes etapas del inglés.

Por tanto, en consonancia con el estudio de Nickl (1966: 266), considero que la distribución funcional de las formas progresivas en IA e IM podría constituir la base de los significados registrados en la actualidad, pues, a pesar de las diferencias funcionales que distinguen fundamentalmente el período medieval del moderno, las funciones que se registran en IC están presentes en la lengua desde el IA.



En cualquier caso, es cierto que los usos no aspectuales de las formas verbales son más destacados cualitativamente en los primeros períodos, lo que señala que las formas progresivas constituyen patrones gramaticales que expresan propósitos narrativos y estilísticos. Sin embargo, en virtud de los resultados expuestos, estimo que los usos aspectuales son los mayoritarios en IA e IM. De este modo, aunque la construcción progresiva de carácter verbal resulta ser, sin lugar a duda, el miembro marcado del paradigma progresivo / no progresivo en todos los períodos, las funciones no aspectual y especial se conservan a lo largo de toda la evolución de la lengua. Según mi valoración, las funciones aspectuales, no aspectuales y los rasgos especiales constituyen el conjunto de usos característicos de la construcción progresiva, por lo que su presencia o ausencia no permite definir unívocamente un estadio particular de la lengua. Así, considero que es probable que nos encontremos ante una situación de gradación lingüística en todos los usos registrados de las formas progresivas.

Por último, la existencia de un mayor número de rasgos funcionales subjetivos en los primeros períodos del inglés puede ser indicativa de la presencia de fenómenos de gramaticalización primaria. La sutil objetivación de estas estructuras observada en los períodos subsiguientes sugiere que los procesos de gramaticalización que tienen lugar en inglés moderno podrían ser de carácter secundario (*vid.* Kranich 2010). Asimismo, se registra un paulatino proceso de fijación morfosintáctica, el cual se pone de manifiesto conforme se avanza hacia el IMT y el IModT, pues se deja atrás una mayor permisividad gramatical que parece más propia del IA y el IM. Así, probablemente, nos encontramos ante un nuevo caso de gradación lingüística, en este caso para los procesos de gramaticalización, que también presenta puntos destacados en su desarrollo. En mi opinión, al tiempo que se preservan todos los patrones gramaticales y funcionales en términos generales, se hacen destacados ciertos rasgos funcionales que permiten diferenciar los períodos medieval y moderno, así como identificar los fenómenos concretos de gramaticalización que tienen lugar.

RECIBIDO: septiembre de 2018; ACEPTADO: marzo de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- BIBER, Douglas (1988): *Variation across Speech and Writing*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BIBER, Douglas *et al.* (1999): *Longman Grammar of Spoken and Written English*, London: Longman.
- BIBER, Douglas y Edward FINEGAN (1997): «Diachronic Relations Among Speech-Based and Written Registers in English», en Terttu NEVALAINEN and Leena KAHLAS-TARKKA, eds., *To Explain the Present. Studies in the Changing English Language in Honour of Matti Rissanen*, Helsinki, Société Néophilologique, 253-275.
- DENISON, David (1993): *English Historical Syntax: Verbal Constructions*, New York: Longman.
- FISHER, Olga (1992): «Syntax», en Norman BLAKE, ed., *The Cambridge History of the English Language*, vol. 2, Cambridge: Cambridge University Press, 207-408.
- FISHER, Olga (2007): *Morphosyntactic Change. Functional and Formal Perspectives*, Oxford: Oxford University Press.
- GEISLER, Christer (2002): «Investigating Register Variation in Nineteenth-Century English», en Randy REPPEN, Susan M. FITZMAURICE y Douglas BIBER, eds., *Using Corpora to Explore Linguistic Variation*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 249-271.
- GOEDSCHE, C. Rudolf (1932): «The Terminate Aspect of the Expanded Form: Its Development and Its Relation to the Gerund», *The Journal of English and Germanic Philology* 31: 469-477.
- HEINE, Bernd y Tania KUTEVA (2005): *Language Contact and Grammatical Change*, Cambridge: Cambridge University Press.
- HEINE, Bernd y Mechthild REH (1984): *Grammaticalization and Reanalysis in African Languages*, Hamburg: Helmut Buske.
- HÜBLER, Axel (1998): *The Expressivity of Grammar. Grammatical Devices Expressing Emotion across Time*, Berlin: De Gruyter.
- HUDDLESTON, Rodney y Geoffrey K. PULLUM (2002): *The Cambridge Grammar of the English Language*, Cambridge: Cambridge University Press.
- JESPersen, Otto (1931): *A Modern English Grammar on Historical Principles*, Heidelberg: Carl Winters Universitätsbuchhandlung.
- KRANICH, Svenja (2010): *The Progressive in Modern English: A Corpus-Based Study of Grammaticalization and Related Changes*, Amsterdam/New York: Rodolpi.
- KROCH, Anthony y Ann TAYLOR (2000): *Penn-Helsinki Parsed Corpus of Middle English (PPCME2)*, 2.ª edición, tercer lanzamiento, Departamento de Lingüística, Universidad de Pensilvania. Edición en CD-ROM.
- KROCH, Anthony, Beatrice SANTORINI y Ariel DIERTANI (2004): *Penn-Helsinki Parsed Corpus of Early Modern English (PPCEME)*, 1.ª edición, segundo lanzamiento, Departamento de Lingüística, Universidad de Pensilvania. Edición en CD-ROM.
- KROCH, Anthony, Beatrice SANTORINI y Ariel DIERTANI (2010): *The Penn Parsed Corpus of Modern British English (PPCMBE)*, 1.ª edición, primer lanzamiento, Departamento de Lingüística, Universidad de Pensilvania. Edición en CD-ROM.
- LEE, Seung-Ah (2007): «Ing Forms and the Progressive Puzzle: A Construction-based Approach to English Progressives», *Journal of Linguistics* 43: 153-195.
- LEISI, Ernst (1974): «Die Progressive Form im Englischen», en Alfred SCHOPF, ed., *Der Englische Aspekt*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 235-247.



- MAIR, Christian (2006): *Twentieth-Century English: History, Variation, and Standardization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- MITCHELL, Bruce (1976): «Some Problems Involving Old English Periphrases with *BEON/WESAN* and the Present Participle», *Neuphilologische Mitteilungen* 77: 478-491.
- MITCHELL, Bruce (1985): *Old English Syntax*, vols. 1 y 2, Oxford: Oxford University Press.
- MOSSÉ, Ferdinand (1938): *Histoire de la forme périphrastique être + participe présent en Germanique*, Paris: C. Klincksieck.
- MUSTANOJA, Tauno F. (1960): *A Middle English Syntax. Part 1. Parts of Speech*, Helsinki: Societé Néophilologique.
- NEHLS, Dietrich (1988): «On the Development of the Grammatical Category of Verbal Aspect in English», en Josef KLEGRAF and Dietrich NEHLS, eds., *Essays on the English Language and Applied Linguistics: On the Occasion of Gerhard Nickel's 60th Birthday*, Heidelberg: Julian Groos Verlag, 173-198.
- NICKEL, Gerhard (1966): *Die Expanded Form im Altenglischen: Vorkommen, Funktion und Herkunft der Umschreibung «Beon/Wesan» + Partizip Präsens*. Neumünster: Karl Wachholtz Verlag.
- NÚÑEZ-PERTEJO, Paloma (2004): *The Progressive in the History of English with Special Reference to the Early Modern English Period: A Corpus-Based Study*, München: LINCOM.
- PÜRSCHEL, Heiner (1981): «Der Gebrauch der Progressiven Form im Gesprochenen Englisch», en Jürgen ESSER and Axel HÜBLER, eds., *Forms and Functions*. Tübingen: Narr, 83-92.
- QUIRK, Randolph *et al.* (1985): *A Comprehensive Grammar of the English Language*, London: Longman.
- SMITTERBERG, Erik (2005): *The Progressive in 19th-Century English: A Process of Integration*, Amsterdam/New York, Rodolpi.
- TAYLOR, Ann *et al.* (2003): *The York-Toronto-Helsinki Parsed Corpus of Old English Prose (YCOE)*, 1.^a edición, Departamento de Lingüística, Universidad de York, Oxford Text Archive. URL: <http://www-users.york.ac.uk/~lang22/YcoeHome1.htm>; 10/ 9/ 2018.
- TRAUOGOTT, Elizabeth Closs (1990): «From Less to More Situated in Language: The Unidirectionality of Semantic Change», en Sylvia ADAMSON, Vivien LAW, Nigel VINCENT y Susan WRIGHT, eds., *Papers from the 5th International Conference on English Historical Linguistics*, Amsterdam: John Benjamins, 496-517.
- TRAUOGOTT, Elizabeth Closs (1992): «Syntax», en Richard HOGG, ed., *The Cambridge History of the English Language*, vol. 1, Cambridge: Cambridge University Press, 168-289.
- TRAUOGOTT, Elizabeth Closs (2003): «Constructions in Grammaticalization», en Brian JOSEPH y Richard JANDA, eds., *The Handbook of Historical Linguistics*, Oxford: Blackwell, 624-647.
- VAN ARKEL-SIMÓN, Carlos (en prensa): «Modelos estadísticos para el análisis funcional de los procesos de gramaticalización en las construcciones progresivas del inglés», *EPOS*.



REPETICIÓN Y VARIANTE EN TIEMPOS DEL HIPERTEXTO. DE LA BELLA DURMIENTE A *BRIAR ROSE*, DE ROBERT COOVER

Susana Graciela Artal Maillie
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

En *Briar Rose*, Robert Coover recurre una vez más al repertorio de los cuentos tradicionales, que ya había empleado en los relatos de *Pricksong & Descants*, para crear su propia versión de la Bella durmiente. Para comprender la complejidad de la materia que converge en *Briar Rose*, es preciso sumar, a los intertextos que la crítica ha señalado (es decir, los cuentos de los hermanos Grimm, Perrault y Basile), las versiones que los precedieron en la tradición occidental del motivo. Esa ampliación de la perspectiva permitirá apreciar cómo la repetición y la variante –recursos que Coover, así como otros autores posmodernistas, ha utilizado para deconstruir la narrativa tradicional– son, paradójicamente, elementos centrales que han cimentado la pervivencia de ese relato a través de los siglos.

PALABRAS CLAVE: Bella durmiente, Robert Coover, recreación, cuento tradicional, hipertexto.

REPETITION AND VARIANT IN THE TIMES OF HYPERTEXT.
FROM SLEEPING BEAUTY TO *BRIAR ROSE*, BY ROBERT COOVER

ABSTRACT

In *Briar Rose*, Robert Coover resorts once again to the repertoire of traditional tales, which he had already employed in the *Pricksong & Descants* stories, to create his own version of Sleeping Beauty. In order to understand the complexity of the matter converging on *Briar Rose*, it is necessary to add, to the intertexts that the critics have pointed out (that is, the tales of the Brothers Grimm, Perrault and Basile), the versions that preceded them in the Western tradition of the motif. This widening of the perspective will allow us to appreciate how repetition and variant –resources that Coover, as well as other postmodernist authors, has used to deconstruct the traditional narrative– are, paradoxically, central elements that have cemented the survival of that tale through the centuries.

KEYWORDS: Sleeping Beauty, Robert Coover, recreation, traditional tale, hypertext.



El encanto de la Bella durmiente sin duda ha superado ampliamente el plazo de los cien años de su mágico sueño. Desde el episodio de Zellandine y Troylus, incluido entre los libros II y III de *Perceforest*¹, y el relato *Frayre de Joy e Sor de Plas*², pasando por «Sole, Luna e Talia», v cuento de la Quinta Jornada del *Pentameron* (1634-1636) de Giambattista Basile³, y los célebres textos de Charles Perrault (1696) y los hermanos Grimm (1812) –por señalar solo algunas de las versiones más difundidas–, la historia de la princesa dormida, el príncipe seductor y el hada maléfica ha atravesado siglos y fronteras, reafirmando, una y otra vez, su carácter de fértil matriz narrativa⁴. En efecto, el cuento de la joven hermosa sumida en un sueño mágico (tipo 410 en el índice de Aarne Thompson) ha sido relacionado con múltiples relatos de origen tan diverso como la leyenda india de Surya Bai (Frere 1870; Franci y Zago 1984) y la egipcia del Príncipe predestinado o condenado, incluida en el Papyrus Harris 500 (British Museum), que se remonta al siglo XIII a.C. (Galán 2000). Entre las versiones europeas medievales, además de las que ya mencionamos, se han señalado puntos de contacto importantes con el sueño de Brynhild en la *Saga de los Volsungos*⁵, el de Brianda y Blandín en el *Blandín de Cornualles*⁶ y el de Belris y Anfelis en el *Roman de Belris*⁷. A ese encanto ha sucumbido también Robert Co-

¹ Referencias internas en este extenso *roman* en prosa han llevado a la conclusión de que habría sido comenzado no antes de 1313 y terminado entre 1337-1344. De acuerdo con la técnica del entrelazamiento, la historia de Zellandine y Troylus no se desarrolla linealmente. El encuentro de Troylus con la princesa dormida se relata en el libro III, t. III. Acerca de este episodio, véanse en especial las observaciones de Barchilon 1990; Chardonnes 2011; Roussineau 1993: XII-XXIX y 1994; Egedi-Kovács 2012: 173-193 y Wolfzettel 2005.

² Este relato anónimo del siglo XIV es el primer texto medieval en que la historia de la Bella durmiente se presenta de modo autónomo. Paul Meyer, que lo editó en 1884, y Martín de Riquer consideraron que está escrito en catalán, pero según Méjean-Thiolier (1996: 129), Amédée G. Pagès demostró que la lengua del texto es un provenzal alterado. Sobre esta obra, véanse, además de la edición de Méjean-Thiolier, Egedi-Kovács 2012: 205-223; Paradisi 2015; Wolfzettel 2005, Zago 1983.

³ Acerca de esta colección, cuyo título original es *Lo cunto de li cunti overo trattamento de peccerille*, pueden consultarse Canepa 1999 y Maggi 2015.

⁴ Excede las posibilidades de este trabajo mencionar la infinidad de versiones y reescrituras modernas. Para una útil orientación, remito a la lista elaborada por Fernández Rodríguez (1998: 217-226), quien afirma haber consultado para su libro más de cien, a las que me permito sumar el cuento «The Poacher» («El furtivo») de Ursula K. Le Guin. De la nutrida bibliografía respecto a la «fortuna» de la leyenda en la Europa medieval, señalo en particular los trabajos de Wolfzettel 2005 y Zago 1979.

⁵ En esta saga, de mediados del siglo XIII, se cuenta que Odin ha castigado a Brynhild, haciéndola pincharse con la espina del sueño, y ella permanece dormida largo tiempo hasta la llegada de Sigurdr.

⁶ Otro *roman* cuya lengua, como la de *Frayre de Joy e Sor de Plas*, «vacila curiosamente entre el catalán y el provenzal» (Wolfzettel 2005: 130, trad. mía). Acerca de este *roman*, ver De Caluwe (1978), Martínez Pérez (1997), Paradisi (2015), Ribera Llopis (1988) y las ediciones de Meyer (1873), Pacheco (1983), Galano (2004).

⁷ El *Roman de Belris* es el menos estudiado de estos textos. Jacques Monfrin (1962), que lo editó en la revista *Romania*, considera que fue escrito en la región veneciana, en un dialecto franco-italiano y, por la grafía, lo supone del último cuarto del siglo XIV (1350-1380). Se conserva en un único manuscrito, incompleto.



ver, quien, en su *nouvelle Zarzarrosa* (*Briar Rose*, 1996; trad.: 1998)⁸, no ha vacilado en convocar una vez más a los conocidos personajes⁹.

Acudir al repertorio de los cuentos tradicionales no es, por supuesto, un recurso novedoso en la literatura. Los cuentos de hadas, en especial, desde la segunda mitad del siglo xx, han provisto de materia a numerosos relatos de autores posmodernistas y feministas, como Donald Barthelme (*Snow White*, 1967), Angela Carter (*The Bloody Chamber*, 1979), Margaret Atwood («The Bluebeard's Egg», 1983) y A.S. Byatt (*The Djinn in the Nightingale's Eye*, 1995)¹⁰. Robert Coover, por su parte, ya había recurrido a ellos en *El hurgón mágico* (*Pricksongs & Descants*, 1969; trad.: 1998). En efecto, en el cuento «La puerta» aflora la historia de Jack y las habichuelas mágicas; en «La casa de bizcocho», la de Hansel y Gretel, y muchos motivos, como el del beso que transforma, en el relato que da título a la versión española del libro, el hurgón en caballero, no dejan dudas acerca de su procedencia. En *Briar Rose*, Coover vuelve a tensar los hilos de la trama para sumergir al lector en las enmarañadas zarzas de un relato que, mediante un juego de repeticiones y variantes, promete, cuestiona y elude siempre la respuesta acerca de la posibilidad de (re)construir una memoria.

1. ALGUNAS OBSERVACIONES PREVIAS

Cuando Robert Coover (Iowa, 1932) dio a conocer *Briar Rose*, traducida al castellano dos años más tarde, tenía ya detrás de sí una importante trayectoria como narrador, consolidada por numerosas publicaciones y premios literarios. En 1966 había obtenido, por *The Origin of the Brunists*, el Premio William Faulkner en la categoría mejor primera novela. A las distinciones otorgadas por las Fundaciones Rockefeller (1969) y Guggenheim (1971 y 1974), se les sumaron premios como el de la American Academy of Arts & Letters (1976), el National Endowment of the Arts (1985), el REA Award for the Short Story (1987), por el conjunto de su producción cuentística, y el Rhode Island Governor's Arts Award (1988). En la década del 90 se tradujeron también al castellano el volumen de relatos *Sesión de cine* (*A Night at the Movies*, 1987; trad.: 1993) y las novelas *La fiesta de Gerald* (*Gerald's Party*, 1986; trad.: 1990) y *Azotando a la doncella* (*Spanking the Maid*, 1982; trad.: 1990), a las que se han sumado en los últimos años las novelas *Noir* (*Noir*, 2010; trad.: 2012),

⁸ Con respecto a las obras de Coover, se incluyen entre paréntesis en primer lugar el título y el año de publicación del texto original en inglés y a continuación, el año de su traducción al castellano.

⁹ Mis primeras notas sobre esta *nouvelle* de Coover, algunas de las cuales retomo aquí, se publicaron bajo el título «Memoria y relato. Bella durmiente de fin de siglo», en C. Elgue de Martini et al. (comp.), *Espacio, memoria e identidad. Configuraciones en la Literatura Comparada*. Córdoba, Comunicarte, 2005, vol. II, 481-488.

¹⁰ La bibliografía sobre el cuento de hadas es extremadamente cuantiosa. Destaco en particular Bottingheimer 2009 y Zipes 2002. Para una orientación sobre el género, véanse Davidson y Chaudhri 2003 y Zipes 2015. Con respecto al empleo de los cuentos de hadas por el posmodernismo, puede consultarse Benson 2008 y, para un abordaje del tema desde una perspectiva feminista, Bacchilega 1997.



La hoguera pública (*The Public Burning*, 1977; trad.: 2014), *Ciudad fantasma* (*Ghost Town*, 1998; trad.: 2015) y *Pinocho en Venecia* (*Pinocchio in Venice*, 1991; trad.: 2015)¹¹.

Como muchos escritores norteamericanos, Coover ha combinado su actividad literaria con el dictado de cursos de *creative writing* (escritura creativa) que impartió en la Brown University. Este dato, que podría parecer superfluo, tiene en realidad mucha importancia ya que esa universidad ha concedido una gran atención a la reflexión teórica y el desarrollo de aplicaciones didácticas de los medios informáticos, en particular, el hipertexto. En ese marco, Coover, que en 1992 publicó en *The New York Times Book Review* uno de los primeros artículos de difusión masiva al respecto¹² y en 1999 fundó, con Scott Rettberg y Jeff Balowe, la Electronic Literature Organization, trabajó, para sus cursos de *creative writing*, con *Hypertext Hotel*, novela hipertextual, o más bien, ejercicio de creatividad y lectura interpretativa basada en la figura, teorizada por George Landow (1991; 1997), del *wreader*, palabra que quizá podríamos intentar traducir como *lector*, es decir, alguien en quien se combinan las funciones de lector/escritor.

Aunque la descripción de los detalles de ese proyecto nos alejaría de los objetivos de este trabajo¹³, me parece importante tener en cuenta, antes de comenzar a analizar *Briar Rose*, el temprano interés de su autor por experimentar con nuevas formas de construcción narrativas, basadas en la incorporación de microtextos que se suman a una estructura (el hipertexto creado y modificado por los estudiantes bajo la supervisión de Coover) con la que interactúan. Si bien *Hypertext Hotel* era un ejercicio, que tenía la forma abierta de un *work in progress* en el que intervenían diversos narradores, y la *nouvelle* de Coover, obra cerrada de un autor, no es en ese sentido una novela hipertextual, algunos de los rasgos de esta modalidad compositiva tienen, como veremos, su eco en *Briar Rose*, donde sobre la estructura proporcionada por la historia de la Bella durmiente, Coover inserta un conjunto de microrelatos (la mayoría de ellos variantes del cuento tradicional), que van tejiendo en torno a los personajes una compleja maraña, casi tan impenetrable como las zarzas que rodean el castillo de la princesa dormida.

La aparente paradoja de ver confluír en la *nouvelle* de Coover procedimientos experimentales vinculados a recursos tecnológicos con una materia tradicional de raigambre medieval no debería en realidad asombrarnos, ya que, como señalan agudamente Koble y Séguy (2009: 8):

¹¹ Para una presentación de conjunto de la obra de Coover, véase Evenson 2003. Una guía útil acerca de la producción de este autor hasta 1982 puede consultarse en Gordon 1983.

¹² El artículo, titulado «The end of Books», fue publicado el 21 de junio de 1992 y puede consultarse en línea: <http://www.nytimes.com/books/98/09/27/specials/coover-end.html>.

¹³ Según nota del 25 de marzo de 2011 firmada por Ralph Silberman en el blog *The Internet wander/wonder*, (<http://internetwondering.blogspot.com.ar/2011/03/robert-coover-hypertext-hotel-and.html>), lamentablemente *Hypertext Hotel* se habría perdido en el ciberespacio. Coover dio algunas explicaciones al respecto en diversas entrevistas como la realizada por M. Sánchez (2015) para la revista *Ñ*. Asimismo, en 2002 dirigió en Brown University el primer taller de la Cave Writing, experiencia de escritura creativa en un entorno de realidad virtual tridimensional (para ampliar datos, ver <http://cavewriting.sourceforge.net/introduction.html>). Acerca de *Hypertext Hotel*, véase Melloni 1996.

[...] dans la production esthétique contemporaine, la référence médiévale apparaît notamment, de façon récurrente, invisible ou provocante, dans des œuvres qui revendiquent leur singularité et se soucient d'inventer, avec les outils d'expression qui leur sont propres, des formes nouvelles, témoignant d'un rapport au monde et à l'art instable et déstabilisant. Autrement dit, dans des œuvres expérimentales¹⁴.

2. UNA NUEVA VIEJA HISTORIA

Una de las primeras consecuencias de esa modalidad compositiva es que todo intento por resumir *Briar Rose* puede resultar tan ilusoriamente sencillo, si nos redujéramos a definir la *nouvelle* como un conjunto de variaciones sobre la Bella durmiente, como prácticamente imposible, si se pretendiera dar cabida a todas y cada una de esas variantes. El texto, que no presenta división en capítulos, está integrado por cuarenta y dos párrafos de variada extensión, no numerados y separados entre sí por un interlineado mayor¹⁵. Si bien desde un punto de vista formal es correcto hablar de párrafos, puesto que en el interior de cada una de esas partes, aun las más extensas, no se emplea jamás punto aparte, es bastante claro que el criterio que determina el pasaje de una a otra no es una simple cuestión gráfica o de uso de signos de puntuación, sino que cada parte está organizada internamente como una especie de cuadro dramático, con aparentes cambios de escenario y movimientos de personajes, aunque, dado que el texto apuesta a borrar una y otra vez los límites entre sueño y vigilia, fantasía y realidad, deja deliberadamente ambiguo si todos o algunos de los movimientos y cambios de escenarios suceden o han sucedido en la «realidad» de la ficción o si son solo los sueños, fantasías y/o recuerdos de Rose, como ha señalado Sünje Redies (2004: 24).

La primera impresión es que Coover ha operado sobre el cuento tradicional con la lógica de una reducción: los personajes se han reducido a tres (el príncipe, la princesa y el hada), la historia prescinde de las situaciones previas y posteriores al sueño de la protagonista (que emergen a veces, pero siempre de modo fragmentario, como evocaciones, sueños o cuentos escuchados por Rose). Paradójicamente, esta concentración de los elementos del cuento tradicional no responde a una búsqueda de síntesis del relato, sino al objetivo de una proliferación regida por el juego de repeticiones y variantes.

¹⁴ En la producción estética contemporánea, la referencia medieval aparece, en especial, de manera recurrente, invisible o provocativa, en obras que reivindican su singularidad y procuran inventar, con los útiles de expresión que les son propias, formas nuevas que dan testimonio de una relación con el mundo y con el arte inestable y desestabilizante. En otras palabras, obras experimentales (traducción propia).

¹⁵ Para facilitar la ubicación de los pasajes citados, se indica, precedida de calderón, la numeración de párrafos que se emplea en la edición hipertextual, por la cual se citará el texto original. En nota al pie se coloca la traducción al castellano de Masoliver Ródenas y se añade, además del número de párrafo, la paginación de la traducción. Los datos de ambas ediciones se consignan en la bibliografía.



La elección de recrear cuentos tradicionales, que implica inevitablemente reiterar hasta cierto punto historias conocidas, deja bastante claro que Coover no teme la repetición. Muy por el contrario, repetición y variante son elementos centrales en su narrativa, como señala Quim Monzó en el prólogo de *El burgo mágico*:

Si en beneficio de lo que narra le interesa, los hechos se repiten una y otra vez; nunca de la misma manera sino de maneras ligeramente diferentes, convirtiendo la monotonía, la serialización, la distorsión, en un machaqueo musical que no desfallece ni cuando crees que no puede dar ya más de sí. Porque justo entonces, para asombro de descreídos, el tiouvivo vuelve a empezar (1998b: 12).

Briar Rose lleva a un punto extremo esa fórmula compositiva. En sus páginas topamos, una y otra vez con cuatro escenas, cuya alternancia no obedece a un orden fijo ni permite el avance de la historia. Lo que identifica a cada una de estas cuatro escenas (la del príncipe en el seto, los despertares o sueños de la princesa, sus encuentros con la vieja, y las reflexiones de o sobre esa ambigua vieja, bruja y hada al mismo tiempo) es la recurrencia de ciertos personajes, escenarios y detalles. Pero, aunque las escenas siempre se asemejan, nunca reaparecen idénticas. En muchos de los encuentros de Rose y la vieja, por ejemplo, esta aparece preparando un animal para comer, en algunas de esas escenas degüella un cochinitillo (§10), en otras destripa un gallo desplumado (§13) o arroja un ganso desplumado (§19). El príncipe enfrenta una y otra vez el seto, pero ya encuentra un seto de zarzas «pillowy with a sudden extravagance of fresh blooms, their thorns decorously sheathed in the full moonlight» (§1), ya «The gnarled branches entwine him like a vindictive lover, the thorns lacerate his flesh» (§14), ya «the branches part gently, the fragrant petals caress his cheeks» (§41)¹⁶.

Coover ha ido incluso un paso más allá al convertir a su bruja-hada en una narradora, «caster of spells and a manipulator of plots»¹⁷ (§18), cuyos cuentos (múltiples y muy particulares variaciones del de la Bella durmiente) reproducen el mecanismo compositivo, tal como el mismo narrador de *Briar Rose* se encarga de explicar:

[...] the fairy might just as well tell the same story over and over again, and indeed she has repeated most of them, one time or another, it has been a long night. But, for her own sake more than her auditor's, fearing to lose the thread and sink away herself into a sleep as deep as that she inhabits, thus gravely endangering them both, she has sought, even while holding fast to her main plot, to tell each variant as though it had never been told before, surprising even herself at times with her novelties. She has imagined, and for Rose described, a rich assortment of beauties

¹⁶ «mullidas con un repentino derroche de flores, con sus espinas decorosamente enfundadas en la luz de la luna» (§1, 9), ya «las retorcidas ramas lo abrazan como un amante vengativo, las espinas laceran su carne» (§14, 35), ya «las ramas se apartan suavemente, los fragantes pétalos le acarician las mejillas» (§41, 97).

¹⁷ «conjuradora de encantamientos [y] manipuladora de tramas» (§18, 43).



and princes, obstacles, awakenings, and what-happened-nexts, weaving in a diverse collection of monsters, dragons, ogres, jests, rapes, riddles, murders, magic, maimings, dead bodies, and babies, just to watch the insatiable sleeper wince and gasp and twitch with fear and longing, wicked fairy that she is (§29)¹⁸.

Para armar sus cuentos, según nos aclara el narrador, el hada dispone de un «repertorio» (§5) y es incluso consciente de que «her talents by their very nature assume other powers and prior plots which provide the necessary arena for her transactions» (§18)¹⁹. No es demasiado difícil descubrir en lo que Coover nos está describiendo las claves de su propio oficio, del que *Briar Rose* es casi una descarada exhibición. En efecto, las microhistorias contenidas en la *nouvelle* —ya aparezcan como cuentos de la vieja, sueños de la princesa o fantasías del príncipe— están sembradas de constantes referencias a las versiones de *La Bella durmiente* de los narradores que han precedido a Coover, quien retoma luego esos detalles para transformarlos.

Del cuento de los hermanos Grimm, por ejemplo, parece provenir la exclamación de la princesa al ver el huso: «What kind of a thing is this that jumps about so funnily? she is said to have asked just before being pricked by the fatal spindle and falling into her deep swoon» (§14). Casi las mismas palabras aparecen un poco más adelante, pero esta vez ya no referidas al huso sino al pene del príncipe: «He stripped off his princely finery and, with a flourish, watching himself in a round gilt-framed mirror on the wall, struck a pose worthy of the great classic sculptors, with that funny thing between his legs hopping like a frog» (§22)²⁰. Al transformar el detalle, Coover ha complicado un grado más las remisiones: no solo se añade la rana, que también proviene de la versión de los Grimm, donde anuncia el nacimiento de la princesa²¹, sino que la identificación del huso-cosa divertida-rana con

¹⁸ «... el hada podría muy bien contar el mismo cuento una y otra vez, y en efecto ha repetido la mayoría de ellos, en una u otra ocasión, ha sido una larga noche. Pero, por su propio bien más que por el de su oyente, temiendo perder el hilo y hundirse ella misma en un sueño tan profundo como el que habita, poniéndolas en grave peligro a las dos, ha intentado, hasta cuando se aferraba a la trama principal, contar cada variante como si nunca hubiera sido contada antes, sorprendiéndose incluso a sí misma por lo novedoso de sus enfoques. Ha imaginado, y lo ha descrito para Rosa, un rico surtido de bellas y príncipes, obstáculos, despertares y qué-ocurre-luego, tejiendo una variada colección de monstruos, dragones, ogros, mofas, violaciones, acertijos, asesinatos, magia, lisiados, cadáveres y bebés, solo para observar cómo la insaciable durmiente se estremece y grita y se retuerce de miedo y anhelo, como hada malvada que es» (§29, 68).

¹⁹ «sus talentos por su propia naturaleza asumen otros poderes y otras tramas previas que le ofrecen la necesaria palestra para sus operaciones» (§18, 43).

²⁰ «¿Qué es esa cosa que está saltando de un modo tan divertido?, se dice que preguntó justo antes de ser pinchada por el huso fatídico» (§14, 35-36). «Se despojó de sus galas principescas y, haciendo un gesto ostentoso ante un espejo de marco dorado que había en la pared, adoptó una pose digna de los grandes escultores clásicos, con esa cosa divertida entre sus piernas dando brincos como una rana» (§22, 53).

²¹ La rana, en el cuento de los hermanos Grimm, es ya una variante, puesto que en las primeras ediciones, el animal que anuncia el nacimiento de la princesa es un cangrejo, que a su vez, según G. Roussineau (1993: n.º 31, XXIII-XXIV), provendría del cuento «La biche au Bois» de Madame d'Aulnoy.



el sexo evoca no un relato sino una de las más conocidas interpretaciones contemporáneas de *La Bella durmiente*, la de Bruno Bettelheim²², en cuya lectura también se asigna un significado sexual a la rueca y a la rana, interpretación a la que Coover alude también en otros pasajes (§3, 13, §40, 95).

Las numerosas menciones a la(s) reina(s) ogro(s) que pretenden vengarse de la princesa y sus hijos cocinándolos (secuencia que no tiene equivalente en los textos medievales y que los Grimm omiten)²³ se aproximan a la versión del cuento italiano, donde el padre de las criaturas es un rey y la rival vengativa, su esposa; a diferencia del cuento de Perrault, en el cual la reina-ogro es la madre de un príncipe soltero que ha tenido la cortesía de desposar en secreto a la Bella antes de engendrar con ella hijos legítimos. Los nombres Alba y Día de los vástagos de la Bella (§22)²⁴, las detalladas descripciones de la manera como la reina-ogro manda preparar la salsa con que cocinarlos (§11)²⁵ y las referencias a lo deteriorada que debería estar la ropa de la princesa (§21) recuerdan sin duda las burlonas acotaciones de Perrault, quien menciona tanto el detalle del vestuario *démodé* como que a la reina-ogro le gustaba que los niños fueran servidos con «salsa Robert».

Tratándose de una narración de fines del siglo xx y, más aún, de una obra de Robert Coover, cuyo interés por el cine es bien conocido, no debe omitirse considerar, entre las expresiones de la cultura popular que convergen en la vasta tradición de la Bella durmiente y que gravitan en *Briar Rose*, las tan difundidas imágenes del film de Walt Disney. La descripción de la princesa dormida, vestida con «a taffeta gown perhaps, deep blue to set off her unbound golden hair, which flows in lustrous rivulets over the feather pillows» (§12)²⁶, por ejemplo, parece directamente inspirada en la escena del beso en esa película de dibujos animados.

²² «Al ver a la anciana que está hilando, la niña pregunta: “Qué es esto tan gracioso que da vueltas”. No hace falta mucha imaginación para captar las posibles connotaciones sexuales de la rueca...» (Bettelheim 1999: 241).

²³ Sin duda animados por el mismo espíritu puritano que los llevó a suprimir la violación de la princesa dormida y el consecuente embarazo. Roussineau (1993: xxv) señala que además era conveniente evitar la presentación de una virgen que concibe sin placer y sin pecado, que pudiera ser interpretada como una irreverente referencia a la Inmaculada Concepción de María.

²⁴ Que, para seguir guiando con variantes, unos párrafos antes aparecen nombrados como el Alba y la Noche (§15, 38).

²⁵ En varios pasajes se insiste en detallar la preparación del «banquete» de la reina ogro, por ejemplo: «... cooked up all her children in a hundred different dishes, including a kind of hash, sauced with shredded onions, stewed in butter until golden, with wine, salt, pepper, rosemary, and a little mustard added, which they particularly enjoyed. As for Beauty, [...] they decided to slit her throat and boil her in a kind of toad-and-viper soup» (§11) [«... cocinaron a todos sus niños de cien maneras diferentes, incluido un tipo de picadillo, con salsa de cebolla triturada, guisado en manteca hasta quedar dorado, con vino, sal, pimienta, romero y un poquito de mostaza, que les gustó especialmente. En cuanto a la Bella, [...] decidieron cortarle el pescuezo y hervirla en una especie de sopa de sapo y víbora» (§11, 29)]. Véase también §26.

²⁶ «un vestido de tafetán, azul oscuro para hacer resaltar su suelta cabellera dorada que se desparrama en lustrosos riachuelos por las almohadas de plumas» (§12, 31).



Para apreciar la complejidad y variedad de la materia que confluye en *Briar Rose*, resulta enriquecedor ampliar la perspectiva considerando no solo los cuentos de los hermanos Grimm, de Perrault y de Basile, sino también las versiones que los precedieron en la tradición occidental de esta historia, independientemente de que Coover haya o no tenido contacto directo con cada uno de esos textos. Así, aunque lo más probable es que Coover haya tomado el motivo de la Bella que, violada mientras duerme, queda embarazada y logra parir sin despertar del cuento «Sole, Luna e Talia», cuyos versos finales son sarcásticamente citados por la bruja-hada (§5)²⁷, es importante tener en cuenta que ya estaba presente en tres textos del siglo XIV: *Perceforest*, *Frayre de Joy e Sor de Plaser* y el *Roman de Belris*. La joven despertada no por el beso del príncipe sino porque su bebé al chuparle el dedo le quita la espina, que aparece en los cuentos del hada (§11), figura tanto en la historia de Zellandine y Troylus del *Perceforest* como en Basile, aunque no en *Frayre de Joy e Sor de Plaser* ni en *Blandín de Cornualla*, donde el caballero respeta escrupulosamente la virtud de Brianda. El objetivo de estas observaciones no es por supuesto dilucidar los posibles hipotextos de *Briar Rose*. En este punto, es saludable recordar las palabras de Gilles Roussineau con respecto a los vínculos entre el episodio de *Perceforest*, la *nouvelle* catalana y el cuento de Basile, ya que sin duda sus conclusiones pueden extenderse a los centenares de recreaciones del cuento, *Briar Rose* incluida:

Si la confrontation de la nouvelle catalane et du conte de Basile avec l'épisode de *Perceforest* révèle une parenté de structure et des thèmes voisins, *il serait vain, en effet, de vouloir établir des rapports de filiation entre les trois récits*. Il suffit de constater que les trois textes représentent, sous une forme organisée et littéraire, un conte spécifique –la Belle endormie– où se retrouvent des motifs communs qui appartiennent à la tradition orale. *Ils sont à la fois une élaboration de lettrés et une expression de la culture populaire* (Roussineau 1993: XXIII, destacados míos)²⁸.

Naturalmente, así como Rose, que no deja de preguntarse ante los relatos que escucha: «Este cuento, ¿no lo he escuchado ya?», el lector, enfrentado a la reiteración de escenas y microhistorias, siempre parecidas, pero jamás idénticas, no puede sino enredarse en las zarzas de un juego de espejos donde también se reflejan, además de las recreaciones de *La Bella durmiente*, alusiones que recuerdan parcialmente otras historias: la de Medusa (§34), la de Perseo y Andrómeda (§20), etcétera. Esta coexistencia de hadas, dioses y personajes de la Antigüedad clásica es

²⁷ «As the poet put it: Lucky people, so 'tis said, / Are blessed by Fortune whilst in bed». [Como dijo el poeta: A la gente con suerte, se dice y es un hecho, / los bendice la Fortuna cuando están en el lecho] (§5); «a chi ventura tene *quanno dorme perzi chiove lo bene*» (*Pentamerone*, 443).

²⁸ Si bien la confrontación de la *nouvelle* catalana y el cuento de Basile con el episodio de *Perceforest* revela un parentesco de estructura y temas vecinos, *sería vano, en efecto, querer establecer relaciones de filiación entre los tres relatos*. Basta constatar que los tres textos representan, bajo una forma organizada y literaria, un cuento específico –la Bella durmiente– en el que se encuentran motivos comunes que pertenecen a la tradición oral. *Son a la vez una elaboración de letrados y una expresión de la cultura popular* (traducción propia).



también frecuente en los relatos medievales, como bien muestran la intervención de Venus, Temis y Lucina en la historia de Zellandine y Troylus o la de Virgilio en *Frayre de Joy e Sor de Plaser*²⁹.

Hasta cierto punto, la proliferación de variantes y recreaciones del cuento tradicional en la *nouvelle* de Coover juega con la ilusión de una edición capaz de albergar en pie de igualdad todas sus versiones, al mismo tiempo que sugiere que ese engañoso sueño de eruditos podría parecerse demasiado a una pesadilla para lectores. Por supuesto, la semejanza es ilusoria, ya que, lejos de proponerse recoger exhaustivamente las variantes producidas a lo largo de los siglos, Coover las ha incluido o excluido de acuerdo, no solo con elecciones estéticas en las que prima el gusto por la parodia y lo grotesco³⁰, sino sobre todo con una intención de conjunto, vinculada con temas centrales en el cuento tradicional y en *Briar Rose*.

3. RELATO, AMBIGÜEDAD Y MEMORIA

En efecto, en *Briar Rose* repetición y variante no son solo un recurso técnico. Si la repetición crea la apariencia de una inmovilidad, de un tiempo narrativo detenido (en correspondencia con el tema del cuento tradicional), la proliferación de variantes, que introducen constantes movimientos en las escenas, delata lo ilusorio de esa fachada. Y el tiempo es un tema central en *Briar Rose*, donde se invierte el sentido de los dones otorgados a la princesa, al afirmar que el benéfico fue procurar evitarle «el suplicio de la parte del por siempre jamás del ciclo de la vida» y el perverso, transformar ese bienintencionado regalo en «muerte en vida y vida en muerte sin interrupción» (§41, 94):

The good fairy's boon to this child, newborn, was to arrange for her to expire before suffering the misery of the ever-after part of the human span, the wicked fairy in her, for the sake of her own entertainment, transforming that well-meant gift to death in life and life in death without surcease (§ 41).

El hechizo que condena a Rose a escuchar (o soñar que escucha) múltiples versiones de su cuento, siempre distinto e igual, deja sin respuesta las preguntas que la arrastran a seguir escuchando a la vieja («¿quién y qué soy?, ¿por qué?»), así como se tienta al lector una y otra vez a descubrir un sentido que los constantes cambios de las escenas le impiden decodificar.

²⁹ Acerca de la función de esta combinación de personajes en el *roman* artúrico y más específicamente en *Perceforest*, véanse Ferlampin-Archer 1994 y Chardonnens 2011. Sobre la relación entre las hadas medievales y las deidades de la mitología clásica, consúltense Harf-Lancner 1984: cap. 1 y el volumen editado por M. Hennard Dutheil de la Rochère y V. Dasin (2011).

³⁰ El gusto del autor por la parodia es un rasgo evidente en su producción, como muestra la relación de *La fiesta de Gerald* y *Noir* con el género policial y la de *Ciudad fantasma* con el cine y los wésterns.



Coover parece tan decidido a atrapar a su lector con la insinuación de la posibilidad de una lectura alegórica de *Briar Rose* como a burlar constantemente esa promesa, porque, si algo domina los diversos planos de esta engañosa *nouvelle*, es la apuesta casi descarada por la ambigüedad, cifrada ya en el nombre de la protagonista, tan espina lacerante como aterciopelada flor, relación que el texto subraya de modo explícito:

Though he no longer even wishes to reach her, to wake her, he continues, compelled by vocation, to slash away at his relentless adversary, *whose deceptive flowers have given the object of this quest the only name he knows*. [...] He has imagined, [...] explaining to her, or trying to explain, his continuing attraction to that former life in order to suggest a distinction between his breaking of her spell and the happily-ever-after part, the latter to be negotiated separately, and, so doing, *has grasped something of the true meaning of her name* (§30, destacados míos)³¹.

Como explica Bettelheim (1999: 241), en el cuento de los hermanos Grimm, el nombre de la protagonista, que da título al relato, Dornröschen, también «pone énfasis en el seto de espinas y en la rosa (vallada)» (*Dorn* = espina, *Rose* = rosa). Pero el sentido de esa combinación es por completo diferente, pues «el diminutivo de “rosa” [*Röschen*] en el relato germano pone de manifiesto la inmadurez de la niña, que debe ser protegida por un muro de espinos», mientras que en la *nouvelle* de Coover la convivencia de flores y espinas en el seto y en el nombre de la protagonista³² subraya la oscilación entre voluptuosidad y laceración, placer y dolor (un tema presente también en *Azotando a la doncella*).

Las múltiples princesas de los cuentos de la vieja, perseguidas por las esposas del príncipe, condenadas a ser devoradas (§26) o a que sus hijos lo sean (§11), se funden con la que, al descubrir a la fregona embarazada, manda que la maten, la cocinen y den así de comer al príncipe a la infortunada criada y su nonato (§39). La joven herida por el huso se mezcla con la que clava las uñas al príncipe (§37) o lo viste dejando las agujas en la ropa para pincharlo (§35). La ambigüedad de la vieja –bruja, hada buena y hada mala al mismo tiempo– se extiende a sus relatos:

³¹ «Si bien [el príncipe] no desea ni siquiera llegar a ella, despertarla, sigue, compelido por la vocación, cortando a su implacable adversario, *cuyas engañosas flores han dado al objeto de la búsqueda el único nombre que él conoce*. [...] Se ha imaginado [...] explicándole a ella, o tratando de explicarle, su continua atracción hacia esa vida anterior con el fin de sugerir una distinción entre la ruptura del encantamiento de ella y la parte del felices por siempre jamás, esta última a ser negociada por separado y, de esta manera, *ha captado algo del verdadero significado del nombre de ella*» (§30, 70-71, destacados míos).

³² Aunque se la suele denominar Rose, el hada aclara que el nombre completo del personaje es Briar Rose: «She says: When others ask, who am I, what am I, you are the measure and warrant of their answers. Rest easy, my child. You are Briar Rose» [Ella dice: Cuando otros preguntan quién soy, qué soy, tú eres la medida y la justificación de sus preguntas. Quédate tranquila, hija mía. Tú eres Zarzarrosa] (§8).



The fairy recognizes that *many of her stories, even when by her lights comic, have to do with suffering*, often intolerable and unassuaged suffering, probably because *she truly is a wicked fairy*, but also because she is at heart (or would be if she had one) a practical old thing who wants to prepare her moony charge for more than a quick kiss and a wedding party, which means *she is also a good fairy*, such distinctions being somewhat blurred in the world she comes from (§31, destacados míos)³³.

La insistencia en subrayar esta doble naturaleza de los personajes, que se extiende incluso a su entorno (el caso más claro es el seto, ya hostil e inextricable, ya «voluptuosamente receptivo»), tienta al lector a especular con la posible duplicidad de sentido del relato, a buscar un *sensus altior*, oculto tras la apariencia del *sensus literalis*. Solo que el narrador —que parece llevarnos en esa dirección al afirmar, por ejemplo, que el príncipe «He knows that nothing at this castle is simply what it is, everything here has a double life, so he supposes she is trying to tell him something else...» (§35)³⁴— frustra al mismo tiempo todo intento por fijar un sentido al modificar, con cada variante, cualquier posible regla del juego que el lector creyera haber descubierto.

Inevitablemente fragmentada en las múltiples princesas de los cuentos de la vieja, de las fantasías del príncipe y de sus propios sueños, con quienes Coover la ha obligado a convivir en su *nouvelle*, Rose no puede sino preguntarse quién e incluso *qué es*. Condenada como está a la imposibilidad de discriminar, en la multiplicidad vertiginosa de las historias, cuál es la suya, Rose —advierte el narrador— no tiene memoria (§7), el personaje lo sabe y exclama: «¡No tengo memoria!» (§8). Dolorosamente consciente de esa carencia, que le impide reconocer lo posible («and how can she know what is possible, even if it is not possible, without, in some manner, remembering it?», §17)³⁵, solo le resta seguir buscando la materia que podría llenar esa falta en los cuentos del hada. ¿Le permitirán esos relatos reconstruir una memoria o la encerrarán en un círculo vicioso que realmente infinitamente su necesidad? Por supuesto, la *nouvelle* de Robert Coover nos dejará, también en este punto, en la ambigüedad que evidencian las palabras del príncipe: «Time disfigures everything, he sighs and belches, scratching his hairy belly. But at least we have our memories. We do?» (§37)³⁶.

³³ «El hada reconoce que *muchos de sus cuentos, aun cuando sean cómicos, tratan del sufrimiento*, a menudo un sufrimiento intolerable y sin consuelo, probablemente porque *ella es en realidad un hada mala*, pero también porque en su corazón es (o lo sería si lo tuviese) una persona práctica que quiere preparar a la pánfila a su cargo para algo más que un beso rápido y una fiesta de boda, lo que quiere decir *que es también un hada buena*, ya que tales distinciones son un tanto borrosas en el mundo del que procede» (§31, 72, destacados míos).

³⁴ «Sabe que nada en este castillo es simplemente lo que es, todo aquí tiene una doble vida, así que imagina que ella está tratando de decirle algo distinto...» (§ 35, 82).

³⁵ «¿cómo puede saber ella lo que es posible, incluso si no es posible, sin, en cierto modo, recordarlo?» (§17, 41).

³⁶ «El tiempo lo desfigura todo, suspira y eructa él, rascándose la barriga peluda. Pero por lo menos tenemos nuestros recuerdos. ¿De veras los tenemos?» (§37, 86).



La apuesta de crear una especie de narración total, capaz de albergar todas las variantes, se revela así como una falacia, pues vuelve imposible la reconstrucción de un relato y, por ende, la posibilidad de forjar una memoria. En esa trampa seductora quedan atrapados tanto el narrador como el lector e incluso los personajes, que, privados del marco de una historia que los contenga plenamente, carecen de memoria y se ven obligados a buscarla una y otra vez, como hace Rose en cada encuentro con la bruja-hada. No en vano se nos advierte al comienzo de la *nouvelle* que el deseo de la princesa es recuperar su integridad pero que esa unidad quizá no exista: «What, if anything, can make her whole again? And what is “whole”?» (§2)³⁷. Paradójicamente, los mecanismos de repetición y variante que, circunscritos a los límites de esta nueva versión del cuento, hacen estallar el relato son los que, en la extensa tradición de la que esta versión forma parte, han asegurado la pervivencia del motivo a lo largo de los siglos. La integridad que Rose busca inútilmente trasciende los límites de la *nouvelle* de Coover y solo puede hallarse en el conjunto de la tradición en la cual *Briar Rose* se inscribe.

RECIBIDO: septiembre de 2018; ACEPTADO: febrero de 2019



³⁷ «¿Acaso hay algo capaz de devolverle la unidad? Y ¿qué es la unidad?» (§2,11).

BIBLIOGRAFÍA

- BACCHILEGA, Cristina (1997): *Postmodern Fairy Tales: Gender and Narrative Strategies*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- BARCILON, Jacques (1990): «L'histoire de la Belle au bois dormant dans le *Perceforest*», *Fabula* 31, 1/2: 17-23.
- BASILE, Gian Battista (1995): «Sole, Luna e Talia», en *Lo cunto de li cunte*, a cura di Michel Rak, Milano: Garzanti, 443-448.
- BASILE, Gian Battista (2006): *Pentamerón. El cuento de los cuentos*, traducción de César Palma, Madrid: Siruela.
- BENSON, Stephen (ed.) (2008): *Contemporary Fiction and the Fairy Tale*, Detroit: Wayne State University Press.
- BETTELHEIM, Bruno (1999): *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, Barcelona: Crítica (ed. original, 1975).
- BOTTINGHEIMER, Ruth B. (2009): *Fairy Tales. A New History*, Albany, New York: Excelsior / State University of New York Press.
- CALUWE, Jacques de (1978): «Le roman de Blandin de Cornouailles et de Guillot Ardit de Miramar: une parodie de roman arthurien?», *Cultura Neolatina* xxxviii: 1-6.
- CANEPA, Nancy (1999): *From Court to Forest. Giambattista Basile's Lo cunto de li cunte and the Birth of the Literary Fairy Tale*, Detroit: Wayne State University Press.
- CHARDONNENS, Noémie (2011): «D'un imaginaire à l'autre: la belle endormie du *Roman de Perceforest* et son fils», *Études de lettres* [En ligne], 3-4, mis en ligne le 15 décembre 2014. URL: <http://edl.revues.org/200>; DOI: [10.4000/edl.200](https://doi.org/10.4000/edl.200); [2/10/2016](https://doi.org/10.4000/edl.200).
- COOVER, Robert (1996): *Briar Rose*. New York, Grove Press. Disponible también en Hypertext version URL: <https://www.brown.edu/Departments/MCM/people/scholes/BriarRose/texts/BRhome.htm>.
- COOVER, Robert (1998a): *Zarzarrosa*, traducción de Juan Antonio Masoliver Ródenas, Barcelona: Anagrama.
- COOVER, Robert (1998b): *El hurgón mágico*, traducción de Juan Antonio Masoliver Ródenas, Barcelona: Anagrama.
- DAVIDSON, Hilda E. y Anna CHAUDHRI (2003): *A Companion to the Fairy Tale*, Cambridge: D.S. Brewer.
- EGEDI-KOVACS, Emese (2012): *La «morte vivante» dans le récit français et occitan du moyen âge*, Budapest: Elte Eötvös Kiadó.
- EVENSON, Brian (2003): *Understanding Robert Coover*, Columbia, South Carolina: University of South Carolina Press.
- FERLAMPIN-ACHER, Christine (1994): «Fées et déesses dans *Perceforest*», *Bien dire et bien apprendre* 12: 53-72.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carolina (1998): *La Bella durmiente a través de la historia*, Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- FRANCI, Giovanna y Ester ZAGO (1984): *La bella addormentata. Genesi e metamorfosi di una fiaba*, Bari: Dedalo.



- FRERE, Mary (1870): «Surya Bay», en *Old Deccan Days or Hindoo Fairy Legends current in Southern India*. Collected by Mary Frere, Philadelphia: J.B. Lippincot, 113-128.
- GALÁN, José M. (2000): *Cuatro viajes en la literatura del Antiguo Egipto*, 2.ª edición, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. URL: http://digital.csic.es/bitstream/10261/36807/1/Cuatro_Viajes.pdf.
- GALANO, Sabrina (2004): *Blandin di Cornovaglia*, Alessandria: Edizioni dell'Orso [texto y traducción al italiano]. URL: <http://www.riale.unina.it/blandin.htm>.
- GORDON, Lois (1983): *Robert Coover: The Universal Fictionmaking process*, Carbondale: Southern Illinois University Press.
- HARF-LANCNER, Laurence (1984): *Les fées au Moyen Âge. Morgane et Mélusine. La naissance des fées*, Paris: Champion.
- HENNARD DUTHEIL DE LA ROCHÈRE, Martine y Véronique DASEN (eds.) (2011): *Des Fata aux fées, regards croisés de l'Antiquité à nos jours, Études de Lettres* 3-4.
- KOBLE, Nathalie y Mireille SÉGUY (2009): *Passé présent. Le Moyen Âge dans les fictions contemporaines*, Paris: Éditions Rue d'Ulm.
- LANDOW, George (1991): *Hypertext. The Convergence of Contemporary Cultural Theory and Technology*, Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- LANDOW, George (1995): *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*, traducción de Patrick Ducher, Barcelona, Bs. As: Paidós.
- LANDOW, George (1997): *Hypertext 2.0. The Convergence of Contemporary Cultural Theory and Technology*, Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- LE GUIN, Ursula K. (1992): «The Poacher», *Xanadu*, incluido en *Unlocking the Air and other Stories*, Nueva York: Harper Collins, 1996.
- LE GUIN, Ursula K. (1998): *Las llaves del aire*, traducción de Ana Quijada, Barcelona: Minotauro.
- MAGGI, Armando (2015): *Preserving the Spell. Basile's «The Tale of Tales» and its Afterlife in the Fairy Tale Tradition*, Chicago: University of Chicago Press.
- MARTÍNEZ PÉREZ, Antonia (1997): «Consideraciones sobre la estructuración narrativo-literaria del *Blandin de Cornualla*», en José Manuel LUCÍA MEGÍAS (ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, t. II, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1009-1022.
- MÉJEAN-THIOLIER, Suzanne (1996): *Une Belle au Bois dormant médiévale. Frère de Joie et Sœur de Plaisir, nouvelle d'oc du XIV^e siècle. Texte, traduction et notes*, Paris: Presses Universitaires de la Sorbonne.
- MELLONI, Giorgio (1996): «L'Hypertext Hotel di Robert Coover», *Bolletino '900 - Electronic Newsletter of '900 Italian Literature*: 4-5.
- MEYER, Paul (ed.). (1873): «Le Roman de Blandin de Cornouailles et de Guillot Ardit de Miramar publié pour la première fois d'après le ms. unique de Turin», *Romania* II: 170-202.
- MONFRIN, Jacques (1962): «Le roman de Belris», *Romania* LXXXIII, 332: 493-519. URL: https://www.persee.fr/doc/roma_0035-8029_1962_num_83_332_2871.
- PACHECO, Arseni (1983 y reeds.): *Blandin de Cornualla i altres narracions en vers dels segles XIV i XV*, Barcelona: Ediciones 62, La Caixa. (Incluye «Fraire de Joie e Sor de Plaser»).



- PARADISI, Gioia (2015): «La Bella Addormentata nel *Blandin de Cornoalha* e in *Frayre de Joy et Sor de Plaser*. Note per un'analisi contrastiva», *Le forme e la storia* VIII: 751-774.
- REDIES, Sünje (2004): «Return with new complexities: Robert Coover's *Briar Rose*», *Marvels & Travels. Journal of Fairy Tales Studies*, 9-28.
- RIBERA LLOPIS, Juan Miguel (1988): «*Blandin de Cornualla* (f. s. XIII - s. XIV) y la modificación irónica del código caballeresco», en D. KREMER (ed.), *Actes du XVIIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, vol. 6: 355-361.
- ROUSSINEAU, Gilles (ed.) (1987-2014): *Perceforest*, Genève: Droz.
- ROUSSINEAU, Gilles (1993): «Introduction» a su ed. de *Perceforest*, t. III, vol. III, Genève: Droz.
- ROUSSINEAU, Gilles (1994): «Tradition littéraire et culture populaire dans l'histoire de Troilus et de Zellandine (*Perceforest*, Troisième partie), version ancienne du conte de la Belle au Bois Dormant», *Arthuriana* 4,1: 30-45.
- SÁNCHEZ, Matilde (2015): «Entrevista a Robert Coover. Nuestra vida es hipertextual», *N*, 29 de enero de 2015. URL: <http://edant.clarin.com/suplementos/cultura/2005/01/29/u-911744.htm>.
- THOMPSON, Stith (1955-1958): *Motif-Index of Folk Literature. A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Medieval Romances, Exempla, Fabliaux, Jest-books and Local Legends*. 6 vols. Copenhagen & Blomington: Indiana University Press.
- WOLFZETTEL, Friedrich (2005): «La belle endormie: le conte merveilleux populaire au service des idéologies courtoises», en *Le conte en palimpseste. Studien zur Funktion von Märchen und Mythos im französischen Mittelalter*, cap. 7, Stuttgart: F. Steiner Verlag: 114-135.
- ZAGO, Ester (1979): «Some Medieval Versions of Sleeping Beauty: Variations on a Theme», *Studi francesi* 69: 417-431.
- ZAGO, Ester (1983): «Frayre de Joy e Sor de Plaser Re-examined», *Fabula. Journal of Folktale Studies* 3/4: 269-274.
- ZIPES, Jack (2002) [1979]: *Breaking the Magic Spell. Radical Theories of Folk and Fairy Tales*, New York: Routledge.
- ZIPES, Jack (2015): *The Oxford Companion to Fairy Tales*, 2.^a edición ampliada, Oxford: Oxford University Press.



PALIMPSESTOS Z Y OTRAS REAPROPIACIONES MONSTRUOSAS. NUEVOS MECANISMOS ADAPTATIVOS PARA LA REVITALIZACIÓN DE LOS CLÁSICOS

José Antonio Calzón García
Universidad de Cantabria

RESUMEN

El artículo, a raíz del fenómeno actual de los *remakes*, analiza varias adaptaciones de clásicos de la literatura española –el *Quijote* y el *Lazarillo*– y anglosajona –*Sentido y sensibilidad* y *Orgullo y prejuicio*–, en los cuales se incluyen zombis, vampiros y otras criaturas monstruosas como personajes con peso específico en la narración, al objeto de valorar el enriquecimiento –o no– que la inclusión de tales arquetipos supone respecto al texto original. De este modo, el artículo pretende plantear una reflexión en torno al valor semiológico del superestrato de lo monstruoso como mecanismo de revitalización de los clásicos literarios en nuestros días.

PALABRAS CLAVE: zombi, monstruo, vampiro, clásico, versión.

Z-PALIMPSESTS AND OTHER MONSTROUS RE-APPROPRIATIONS.
NEW ADAPTATIVE MECHANISMS TO REVIVE THE CLASSICS

ABSTRACT

The article, as a result of the current phenomenon of remakes, analyses several adaptations of classical Spanish –the *Quixote* and the *Lazarillo*– and English –*Sense and Sensibility* and *Pride and Prejudice*– literature, in which zombies, vampires and other monstrous creatures are included as characters with a specific role in the narrative. The purpose of this study would be to conclude whether or not the inclusion of such archetypes enriches the original text. Through this, the article intends to propose a reflection on the semiological value of the superstratum of monstrosity as a mechanism to revive the classics nowadays.

KEYWORDS: zombie, monster, vampire, classic, version.



1. INTRODUCCIÓN

1.1. NUEVOS CAUCES DE REVITALIZACIÓN

El concepto de *remake* literario surge como mecanismo de estratificación con el que recodificar textos ya conocidos a partir de un diálogo semiótico donde obra original y nuevo discurso dialogan con toda suerte de casuísticas: «El *remake* literario se establece sobre la obra original como un fino manto [...] en ese establecerse sobre el original más que sustituirlo [...] se impregna de él hasta devenir un palimpsesto» (Molina Gil 2015: 150). De este modo, el nuevo autor seguiría los «caminos marcados» por el escritor primigenio, a la hora de expandir el universo narrativo, de una u otra manera, continuando las «señales migratorias» (Montoya B. 2014: 15 y 16), o sugerencias, que la obra de referencia dejaría entre sus líneas –no necesariamente intencionadas– y que el autor del *remake* retomaría en función de sus intereses o fabulaciones.

Paralelamente a las nuevas versiones de obras más o menos antiguas, las adaptaciones se ofrecen como el otro camino con el que proporcionar savia nueva a textos previos. Así, en el mundo de la literatura infantil y juvenil, la adaptación de clásicos responde, o bien a un mero hartazgo del lector adulto (Toledano Buendía 2001-2002: 105) ante obras convertidas en clásicos, o bien a un esfuerzo por facilitar la literariedad de una obra a jóvenes ajenos al pacto de lectura que pudiera emanar del texto original, aun a riesgo de facilitar una interpretación mediada y dirigida o de ofrecer un producto espurio respecto al libro de referencia.

Entre los nuevos ropajes con que se viste a las adaptaciones y los *remakes*, los patrones de la ficción especulativa –auténtico cajón de sastre donde caben la ciencia ficción, la fantasía o el horror (Chapela 2014: 3)– están resultando especialmente fértiles en los últimos años, a pesar de la escasa presencia –editorial y académica– de la literatura no realista en las letras hispánicas, tradicionalmente refractarias a las narrativas no miméticas, al menos hasta no hace mucho (Palma 2014). Por ello, la fantasía o la ciencia ficción se están convirtiendo en los referentes genéricos de un número apreciable de los *remakes* literarios salidos al mercado recientemente, insuflando así nuevos aires a relatos por lo general de corte realista.

1.2. EL GÉNERO FANTÁSTICO

Alcanzando su plenitud en los siglos XVIII y XIX, en sentido estricto (Todorov 1982: 197), en la literatura fantástica hay una suerte de convivencia –sin rozar el absurdo– entre la explicación racional y la aceptación de lo sobrenatural, a partir de un «evento fuera de la lógica que rige la realidad [...] del lector, pero que es inscrito por el autor en un escenario [...] acorde con la lógica que rige esta realidad» (Juliana Bazán 2014: 55-56). Como consecuencia de ello, el lector vacilará ante un hecho que se le presenta como real e imaginario a un tiempo, lo que llevará a este a dudar frente al propio acto de lectura, al encontrarse un acontecimiento aparentemente sobrenatural, o «extraño», enmarcado en un universo referencial en conso-



nancia con el mundo real (Todorov 1982: 186). De este modo, «lo fantástico presupone empíricamente la noción de realidad», planteando «la posibilidad de otro mundo, de otra lógica, de otra forma de razón y de otro orden de los pensamientos: en este mar de nuevas posibilidades epistemológicas reside el secreto de lo fantástico y de lo absurdo» (Torres Rabassa 2015: 189 y 204). En este universo fantástico, el relato de aventuras —a través de viajes exploradores, muchas veces— cobrará en ocasiones especial protagonismo (Sánchez Escalonilla 2009), tal y como tendremos ocasión de comprobar a propósito de las obras que nos van a ocupar.

1.3. LA IRRUPCIÓN DE LA CIENCIA FICCIÓN

Haciendo un rápido repaso de las últimas décadas, lo cierto es que la ciencia ficción, gracias al afortunado abandono de tópicos acerca de extraterrestres y naves espaciales, «ha dejado de considerarse un género escapista para pasar a convertirse en un terreno de la imaginación desde el cual se toma distancia para permitir observar, recrear y hasta criticar la realidad» (Guhl 2001: 52)¹. No obstante, ante uno de sus mayores problemas, esto es, la indeterminación (Díez 2008: 5), la crítica ha optado, en ocasiones, bien por indicar qué *no es* ciencia ficción —«rechaza lo mágico, lo esotérico, lo mítico, lo religioso (como verdad revelada) y lo alegórico» (Moreno Serrano 2010: 68)—², bien por dar una pátina general en torno a su caracterización —narración imaginaria, protagonismo de las ideas, componente especulativo³ y racionalista de tipo científico y social, exclusión de lo sobrenatural o cambio de escenario frente al universo tal y como lo conocemos, por citar algunos rasgos (Sánchez y Gallego 2003)—, aunque en última instancia todo parece encaminar a la asunción del «pacto de ficción [...] vinculado con la forma interior del género» (Moreno Serrano 2010: 68 y 73), y que lleva al lector modelo a aceptar la narración como improbable, al tiempo que se le ofrece a este *algo* que interpreta como extraño —que rompe la impresión de seguridad (Moreno Serrano 2004-2006: 540) o que disloca la realidad (Sánchez y Gallego 2003)— y que desencadena un mecanismo de

¹ Sin embargo, a pesar de su creciente difusión, en honor a la verdad, y circunscribiéndonos al plano educativo, por ejemplo, la ciencia ficción apenas está teniendo impacto hasta ahora en la formación de nuestros adolescentes —como atestigua la escasísima presencia de referencias a dicho género en los libros de texto usados en secundaria (Petit Pérez 2014: 228-229)— o en la de los niños, a quienes se intentaba proteger, hasta no hace mucho, de la ciencia ficción, amparándose en argumentos como la escasa calidad literaria de esta, la visión distorsionada que ofrecía del universo científico o su ausencia de contenidos educativos (Arias-Camisón Guirles 2003: 714).

² Véanse, a este respecto, los incisivos comentarios de Díez (2008: 9): «La ciencia ficción se ha empeñado en secuestrar dentro de sus muros a escritores y a temas que, en realidad, no quieren tener nada que ver con lo que se cuece dentro de ellos».

³ En este sentido, Mociño González (2011: 43) considera a la ciencia ficción como el conjunto de «textos en prosa de carácter especulativo que recrean posibles respuestas humanas a los cambios producidos por la ciencia y la tecnología», en los cuales «el elemento fundamental es la especulación imaginativa con voluntad de ser creíble».



desautomatización en el proceso de lectura (Moreno Serrano 2010: 83 y 110), «obligando a reflexionar sobre la esencia de dicho cambio» (Sánchez y Gallego 2003). En este sentido, y a pesar de la posible ruptura del horizonte de expectativas del lector, la plausibilidad, la apariencia de realismo y la verosimilitud parecen elementos innegociables en la ciencia ficción, tal y como sentencia, entre otros, Moreno Serrano (2010: 84-86, 97 y 103). Esta verosimilitud/plausibilidad, sin embargo, emana de la naturaleza prospectiva de un tipo de relato que sirve como herramienta especulativa –y crítica– acerca de la sociedad, y que alejaría a parte de esta literatura de aquella centrada exclusivamente en el entretenimiento (Palardy 2018: 6; Díez 2008), a partir de la representación de «un mundo futuro plausible, pero que busca transmitir una sensación de desasosiego ante la humanidad o ante su destino» (Moreno Serrano 2013: 11).

Ante todo ello, ¿cabe, pues, plantearse una definición de la ciencia ficción? Algunos, sin duda, lo han intentado. Así, superando la idea de Grilli Silva (2016: 138) de ver este género como una mera construcción de distopías o de especulaciones en torno a los avances tecnológicos actuales⁴, Moreno Serrano (2010: 106) considera que en dicha categoría podría incluirse «toda aquella forma literaria cuyo rasgo dominante es la presencia de cambios establecidos por la inclusión de elementos no existentes en nuestra realidad inmediata, pero considerados “posibles” desde algún ámbito del conocimiento científico», lo que le lleva a sentenciar que ciencia ficción sería, lisa y llanamente, aquella «ficción proyectiva [esto es, no realista] basada en elementos no sobrenaturales» (Moreno Serrano 2010: 106). En términos no muy lejanos, Sánchez y Gallego (2003) consideran que dicho género ofrece historias que no encontramos «en el mundo que conocemos, debido a una transformación del escenario narrativo, basado en una alteración de coordenadas científicas, espaciales, temporales, sociales o descriptivas, pero de tal modo que lo relatado es aceptable como especulación racional».

En conclusión, el debate acerca de los límites entre ciencia ficción y fantasía está lejos de verse resuelto. Así, Díez (2008: 5), por ejemplo, distingue entre «literatura fantástica verosímil» –donde iría incluida la ciencia ficción– y «literatura fantástica global», la cual «no tiene preocupación alguna por validarse ante el lector como una especulación con visos de llegar a producirse en el futuro conforme a las leyes físicas o sociales que conocemos». En esta misma línea, Moreno Serrano (2010: 74) confiesa que «habría que establecer que resulta absurdo hablar de “género de ciencia ficción” o “género fantástico” cuando en realidad no existiría diferencia alguna entre los términos “fantástico” y “real” en lo que a la ficción literaria se refiere»⁵, en

⁴ Moreno Serrano (2013: 5), en este sentido, apunta que «siempre se ha entendido como “ciencia ficción” aquella narrativa que emplea futuros avances científicos como *novum* de los esquemas narrativos». Ese *novum*, elemento nuclear de las obras de ciencia ficción, no sería más que *algo* imposible, desde el punto de vista físico, en la realidad que conocemos, pero en modo alguno sobrenatural.

⁵ Lo cual, sin embargo, no entra en contradicción con el hecho de que «si no aceptamos que existen unos postulados de lo que es realidad y de lo que no es realidad, no podemos tener ciencia ficción» (Moreno Serrano 2010: 88).



la medida en que «cada una de estas magnitudes toma de la realidad los elementos que le son pertinentes según sus necesidades». Por todo ello, podríamos concluir que ciencia ficción y fantasía no dejan de ser propuestas más o menos codificadas con las que representar narrativamente mundos posibles sin posibilidad de verificación a partir de la realidad que conocemos.

2. EL UNIVERSO ZOMBI

2.1. CULTURA Z

Desde las prácticas haitianas del vudú⁶ hasta los actuales *remakes* literarios, pasando por películas como *La legión de los hombres sin alma* (1932) o la icónica *La noche de los muertos vivientes* (1968) –la cual dio al zombi las credenciales necesarias para incorporarse a la sociedad de consumo actual, creando una imaginería que perdura hasta nuestros días–, los no muertos –alienados, nihilistas, irracionales, solitarios, anónimos, individualistas, despersonalizados y egoístas (Jáuregui Ezquibela 2014: 141)– vienen poblando el inconsciente colectivo del consumidor de cultura pop durante las últimas décadas.

Lo cierto es que el universo Z ha venido desarrollando toda una narrativa *trans-* y *crossmedia* ante la cual la crítica ha planteado toda suerte de interpretaciones en clave metafórica. Así, los zombis han venido representando la angustia ante la muerte, la llegada del apocalipsis (Carcavilla Puey 2013: 5-7), la dicotomía entre la civilización y la barbarie, la disolución de la idea de género, el totalitarismo, la omnipotencia del mercado o el nihilismo como actitud vital (Brito Alvarado y Levoyer 2015: 45-55), por citar tan solo algunas sugerencias de un larguísimo etcétera.

A la hora de buscar una explicación para el incontestable auge de la cultura Z en las últimas décadas algunos críticos han incidido en el fenómeno global actual del morbo hacia el crimen, las guerras, la tortura o las catástrofes, fruto de una neurosis colectiva característica de períodos de crisis en los que impera el miedo generalizado y el temor al apocalipsis: «Una bajada a los infiernos psicológica que despedaza la idealización del yo heroico» (Carcavilla Puey 2013: 13). Sea como fuere, esta moda ha acabado por hacer del *remake* zombi un «síntoma de la existencia de nuevas conciencias y puestas en práctica de las relecturas y reescrituras de la(s) tradición(es) literaria(s) más canonizada(s)» (Molina Gil 2015: 154), deconstruyendo la historia y la literatura desde nuevos puntos de vista (Molina Gil 2015: 168). De este modo, el *remake* zombi entremezcla cultura popular y alta cultura, a partir de una relación intertextual dialéctica que resignifica la obra original conectando con un nuevo perfil de receptor. De este modo, el valor seminal de *Pride and Prejudice*

⁶ Algunos, como Jáuregui Ezquibela (2014: 133-135), no solo retrotraen el mito del zombi hasta la primigenia cultura africana de los esclavos de las islas caribeñas, sino que lo llevan incluso hasta las danzas de la muerte de finales de la Edad Media.



and Zombies (2009), de Seth Grahame-Smith, sirvió como pistoletazo de salida a todo un grupo de obras que han servido para visitar clásicos hispanos o anglosajones de la talla del *Lazarillo*, *La casa de Bernarda Alba*, el *Quijote*, *Orgullo y prejuicio*, *Sentido y sensibilidad* o *Doña Bárbara*, por citar tan solo algunos ejemplos.

2.2. EL QUIJOTE Z

Publicado por primera vez en 2010, el *remake* zombi del *Quijote* asumía de forma consciente el débito para con la cultura Z que contraía desde el primer momento (López Navia 2014: 722), lo que se traducía en alusiones más o menos directas al *Lazarillo Z* –«no bastaba con que hubiese Lazari» (100)⁷, «el libro [...] no era sino el conocido *Lazarillo Z*» (264)–, a *Orgullo y prejuicio y zombis* –«ni tampoco ni orgullos ni prejiu» (100)– o a otras obras o iconos del universo Z, los cuales figuran por ejemplo en el «donoso escrutinio» (123-133), tales como la antropóloga Zora Neale Hurston –estudiosa del vudú y la santería y mencionada cómicamente con la obra «*Cronicam Zoraida Nealenses Hurstonia*» (129)–, el escritor Max Brooks, responsable de *Guerra Mundial Z* –«ese hijo de comediante, quien habla de guerras mundiales de zombis y hasta de manuales de supervivencia» (130)–, el libro de Wade Davis *La serpiente y el arcoíris* –«*Las Sierpes y los Arcoíris*» (129)– o las obras *El Libro de los Muertos*, *Apocalipsis Island*, *Los Caminantes* o *Naturaleza Muerta* (131-132), por citar tan solo algunos ejemplos.

De cualquiera de las maneras, el *Quijote Z* plantea un universo narrativo autorreferencial, al modo de la obra original, pero doblemente recursivo, al tener el texto cervantino como punto de referencia. Así, atribuida por los editores la autoría de la obra Z a Házael G. (7-8), las páginas iniciales plantean el juego de que este en realidad realizó una labor de compilación de los materiales dejados por su antepasado Házael G. González (9). De igual modo, el delirante catedrático de *zombilogía* Gualberto G. Álvarez, a partir de los legajos consultados, incorpora al texto una supuesta recreación de la batalla de Lepanto en la cual Cervantes habría sido atacado y mordido por un zombi –excusa más que suficiente para convertirlo en manco–: «Yo os extraje la ponzoña lo mejor que pude, maese Cervantes... pero la dentellada de un no-muerto es el peor de los venenos [...] nada he tenido que cortaros, aunque mucho me temo que vuestra pobre mano izquierda haya quedado marchita y seca de vida» (85). Como consecuencia de esta experiencia, Cervantes habría dado a luz a una versión Z del *Quijote* (87), expurgada hasta nuestros días. Dicho texto, reproducido a continuación, jugará, al igual que el original, con la técnica del manuscrito encontrado, a propósito de la escena de la lucha entre el caballero andante y

⁷ Ante la profusión de citas y referencias a los textos literarios con que se ilustra el artículo, se ha optado por anotar tan solo la página correspondiente, al objeto de facilitar la lectura. En el caso del *Quijote Z*, véase en la bibliografía final la edición manejada, de la que se erige como responsable Házael G. (2018).



el vizcaíno (155), añadiendo al final del relato la referencia a un nuevo documento –encontrado por un médico en una caja de plomo extraída de los cimientos de una ermita (419)– que relataría las últimas andanzas del manchego, a propósito de su fallecimiento (419-421).

¿Qué aporta este nuevo *Quijote* respecto al original? Sin duda, uno de sus principales valores, al margen del divertido guiño Z de la batalla de Lepanto, es el hecho de volver la estructura enunciativa aún más compleja, con nuevos autores, compiladores y manuscritos. Sin embargo, el núcleo argumental de la obra apenas sufre modificaciones respecto al original, cambiando tan solo el universo caballescresco por la cultura Z. Así, serán los relatos de zombis los que sequen el cerebro del enjuto hidalgo (105), y a partir de ahí asistiremos tan solo a una versión truncada de la obra original. Sobre sus líneas sobrevolarán el donoso escrutinio, ya mencionado (123-133), los reparos del caballero al asno de Sancho (139), la celeberrima ínsula (140), el episodio de los molinos de viento (143-146), el encuentro con los cabreros (165), la irrupción de Maritornes (181), el bálsamo de Fierabrás (195-196), el pasaje del enfrentamiento con el rebaño de ovejas (205), los mazos de batán (238), el yelmo de Mambrino –reconvertido en yelmo del Maestro y Jefe– (243) y un larguísimo etcétera, al que se sumarían elementos de naturaleza puramente estructural o formal, como la inclusión de prólogos, poemas proemiales, fe de erratas o aprobaciones (93-102), o la reproducción, alterada tan solo por la impronta Z, de fragmentos que recuerdan con un mimetismo casi absoluto al original: «En un lugar de la zombificada Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no hace mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza arrinconada, escudo antiguo, rocín flaco y galgo corredor» (103). Todo ello, en suma, no hace sino ratificar al lector en la impresión de que la obra tan solo muda, actualizándolo, el trasnochado asunto de los relatos de caballerías por el universo zombi, advirtiendo –cuatrocientos años más tarde– de los peligros surgidos de la credulidad ante un género hijo de la fantasía: «¿Es posible, señor hidalgo, que haya podido tanto con vuestra merced la amarga y ociosa lectura de los libros de zombis, que le hayan vuelto el juicio de modo que venga a creer [...] cosas de este jaez, tan lejos de ser verdaderas...?» (404).

2.3. *ORGULLO Y PREJUICIO: EL AMANECER DE LOS ZOMBIS*

Surgido como precuela de *Orgullo y prejuicio y zombis*, el texto de Steve Hockensmith desarrolla la historia de la familia Bennet, y la estrecha conexión entre la sucesión patrimonial y los vínculos conyugales –siguiendo claramente la estela de la obra de Jane Austen–, al hilo de una invasión zombi. Así, en la campaña inglesa, durante un velatorio (11-15)⁸, irrumpe un nuevo brote de no-muertos, tras un período de inactividad que había invitado a pensar en su exterminio absoluto. Sin embargo, el revocamiento de la Ley de Enterramiento (179), cinco

⁸ Para la referencia bibliográfica completa, véase Hockensmith (2014).



años atrás, había supuesto dar sepultura de nuevo a los muertos con la cabeza unida al tronco, y con ello la potencial exposición ante una nueva plaga de zombis, tal y como en efecto sucederá.

En la obra, resulta curioso constatar cómo la tabuización del término *zombi* —«la palabra con zeta no debía pronunciarse en presencia de gente educada» (63); «innombrables [...] No lo olvides: una señorita bien educada no utiliza la palabra que empieza con zeta» (262)— convive con la cosificación/degradación del no-muerto —«mi padre solía importar algunos del norte durante la temporada de caza [...] Ni siquiera servían para ese deporte» (63)— e incluso con excepcionales tentativas por rehumanizarle, tal y como ilustran los infructuosos —y casi cómicos— esfuerzos del doctor Keckilpenney por reincorporar atributos humanos a una de sus *capturas*: «Le trataremos como un hombre. Le recordaremos que es un hombre» (281), «¡Baje, señor Smith! [...] ¡Es un zombi malo! ¡Un zombi muy malo!» (291), «Una taza de té. ¡Bien! ¿Fragmentos de vísceras? Mal» (329) o «conseguiré que pronuncie frases completas dentro de... como mínimo principios del siglo XXI» (350). Todo ello, en suma, no hace sino evidenciar la actitud vacilante de los personajes hacia un enemigo común que ven como amenaza y al tiempo como elemento asimilado por la comunidad a la que pertenecen.

Uno de los incuestionables aciertos de la obra es, sin duda, su capacidad para retomar uno de los elementos nucleares del texto original, esto es, la obsesión/preocupación por el matrimonio —«si cuando cumpla diecisiete años no estoy casada, huiré de Dover y me arrojaré al mar» (47); «lo que menos puede hacer es ayudar a dos de nuestras hijas a encontrar marido» (111); «veo que le has clavado tus garras. Siempre supe que te casarías con alguien más linajudo que nosotros» (316); «emitió un decepcionado “¡oooh!” al ver cómo el mejor pretendiente de su hija era trinchado como un pato asado» (382)—, y relacionarlo con la amenaza Z desde la perspectiva de la problemática patrimonial. Recordemos, en este sentido, cómo, al igual que en el texto original de Austen, en la obra vemos la cuestión crucial de que la familia Bennet carece de hijos varones, lo que conduce a que un primo de las chicas, William Collins, herede todo, ya que la propiedad de la familia es parte de un mayorazgo del cual él es el beneficiario. Por todo ello, el matrimonio se ofrece como la única salvación económica de las muchachas. Sin embargo, la obra muestra las tensiones que surgen entre la preocupación por la amenaza Z, por un lado, y la situación patrimonial, por otro: «Los abominables están aquí [...] Despedazarán a vuestro padre y Longbourn pasará a manos de ese espantoso primo» (28); «¡Dispones sólo de unos días para casarte con un hombre acaudalado y salvarnos a todos! [...] ¡Necesito que ambas estéis en el mercado para librarnos de semejante catástrofe!» (29); «más vale que vayamos al cementerio más cercano, nos tumbemos en tierra y esperemos nuestra suerte [...] Con nuestra propiedad vinculada y sin un heredero varón, no tenemos esperanza» (51) o «los demás acabaremos igual, hijas mías, en un cementerio de pobres, o devorados por un abominable» (110). En este sentido, es especialmente significativo, y casi humorístico, el menosprecio de la amenaza zombi ante la cuestión puramente crematística o patrimonial, dependiente de los lazos conyugales: «¿Te preocupas por un baile tan lejano en el futuro cuando esta mañana has visto a un



innombrable en tu iglesia?» (46) o «En lugar de poner a mis hijas mayores en el camino de solteros acomodados, ¡las arrojamos a los innombrables!» (110). De igual modo, la cuestión zombi servirá en ocasiones, también, para sacar a colación la problemática del clasismo y la estratificación social: «Imaginen el trágico revuelo que se produciría si una persona tan influyente como yo cayera víctima de un innombrable» (195).

Otro aspecto de enorme calado en la obra es el rol como guerreras, frente a la amenaza Z, de las hermanas Bennet, y las cuestiones ideológicas que subyacen ante tal inédito papel. Así, las muchachas recibirán un intenso adiestramiento tanto de manos de su padre —«debéis aprender a sentaros como los guerreros [...] como yo» (38); «construí este *dojo*, este templo de las artes mortales, no sólo para mí [...] sino para vosotras. Mis hijas [...] Ahora [...] empezaremos vuestra instrucción» (41)—, quien les confesará haber viajado de joven a Oriente a formarse frente a la anterior oleada de ataques zombis (39), como de un inesperado instructor, enviado por una enigmática organización guerrera al objeto de combatir la plaga Z: «Seré el nuevo maestro de sus hijas... y también el suyo, Oscar Bennet» (93) o «su padre se comprometió a educar a todos sus hijos como guerreros. Pero rompió su juramento [...] Y ahora [...] se encuentran indefensas» (99). De cualquiera de las maneras, lo significativo de esta cuestión es que la conversión en guerreras de las Bennet conllevará su exclusión social —«es un guerrero [...] Y nosotras también lo seremos [...] Esto va a convertirnos en unas marginadas» (45), «nadie organizará un baile para unas chicas que van por ahí gritando ¡haaiiee!» (46), «dado que al parecer sus hijas se han aficionado a ese brutal deporte [...] no esperamos que asistan a evento tan distinguido» (113), «solo los guerreros duros y fríos como el maestro Hawksworth se fijarían en una mujer que portaba una espada, salvo para mirarla de forma lasciva o desdeñosa» (287)—, contraponiendo a la cosificación de la mujer —«es como si fueran a subastarnos» (55)— la construcción de una imagen de esta como individuo activo y guerrero: «Qué le parece si contrato los servicios de una de sus hijas como [...] guardaespaldas» (196), «se empecinan en preservar ese ideal de mujer inglesa dulce y refinada mientras esas mujeres inglesas dulces y refinadas sirven de *steak tartare* a los abominables» (220), «no tengo ganas de regresar a mis bordados y dejar que el ejército del rey se ocupe de nada» (221) o «era una guerrera, mil veces más merecedora de llamarse así que el teniente y sus torpes soldados» (242).

En suma, uno de los grandes aciertos de la obra es, por un lado, usar la amenaza zombi como herramienta burlesca con la que desacreditar la obsesión por el matrimonio y las cuestiones patrimoniales y, por otro, servirse de la reformulación de las hermanas Bennet en cuanto guerreras para desarrollar un discurso feminista donde las actitudes negativas ante el adiestramiento de las muchachas —«si destruimos a los innombrables, pero permitimos que destruyan [...] nuestro ideal de mujer inglesa dulce y refinada, ¿podremos afirmar realmente que hemos vencido?» (219), «¡unas señoritas luchando con unas armas tan extrañas y bárbaras!» (175)— sacan a colación el discurso patriarcal y machista imperante en la Inglaterra de Jane Austen.



Tal y como apunta Miquel-Baldellou (2011), la adaptación Z de *Orgullo y prejuicio* ha servido para plantear una crítica corrosiva de las clases medias en la Inglaterra del diecinueve. La popularidad de la adaptación en América y en Europa, para la crítica, surge en gran medida de la esperpéntica combinación de novela romántica y terror escatológico, así como de los constatables paralelismos entre la atmósfera retratada por Austen y la realidad social actual, a través del retrato de la familia Bennet, el cual encarna el progresivo poder de las clases medias en el mundo occidental. Y de este modo, sigue Miquel-Baldellou (2011: 4-9), el zombi en la novela se convierte en un símbolo en torno al cual se plantean reflexiones acerca de la estratificación social, el matrimonio, la economía, las leyes de sucesión o el patriarcado.

Lo cierto es que la obra plantea, en líneas generales, las mismas cuestiones y representaciones simbólicas que la mencionada precuela a la que antecede en un año, en lo que atañe a su publicación. Así, volvemos a encontrarnos con la cuestión clave de la situación patrimonial que ahoga a los Bennet —«los bienes del señor Bennet consistían casi enteramente en una propiedad rural de dos mil libras anuales de renta, la cual, lamentablemente para sus hijas, pasaría, en ausencia de unos herederos varones, a manos de un pariente lejano» (32)⁹; «cuando su hijo alcanzara la mayoría de edad, la propiedad pasaría a sus manos, lo que proporcionaría a la viuda y a los hijos menores una buena renta [...] Nacieron cinco hijas [...] era demasiado tarde para empezar a ahorrar» (325-326)—, a la que se suma, en consecuencia, de nuevo, la obsesión por el matrimonio —«si una mujer oculta con tanta habilidad su afecto al hombre merecedor de él, es posible que pierda la oportunidad de cazarlo» (27); «saber que su hija se casaría pronto bastaba para satisfacerla» (323); «la boda de una hija, que había sido su objetivo principal desde que Jane había cumplido dieciséis años, estaba a punto de realizarse» (327)—, hasta el punto de ensombrecer el alarmante problema de la amenaza zombi: «Aparte del ataque, la velada resultó muy agradable para toda la familia. La señora Bennet había observado que su hija mayor había sido objeto de gran admiración por parte del grupo de Netherfield» (20).

De igual modo, y tal y como había sucedido con la precuela, asistimos al adiestramiento de las Bennet —«las chicas continuarán con su adiestramiento como hasta ahora» (13); «las mayores de las hermanas Bennet eran las únicas que eran capaces de comer, beber, dormir y practicar sus ejercicios cotidianos» (242)—, sumergidas dentro del contexto de la cultura oriental: «Olvidas que soy una discípula de Pei Liu, del templo de Shaolin» (36); «la galería contenía numerosas cabezas de zombis y armaduras samurái» (263) o «una katana tan magnífica como las que he visto en Kyoto» (379). Así, una vez más, las hijas de los Bennet adoptarán un rol activo y guerrero —«aún no le he perdonado por haber herido mi amor propio, y es posible que coloque su cabeza sobre la repisa de mi chimenea» (29); «la perspectiva de una mujer que había aniquilado a noventa innumerables tan sólo con una funda empa-

⁹ Para la referencia bibliográfica completa, véase Austen y Grahame-Smith (2012).



pada por la lluvia era una perspectiva capaz de intimidar a cualquiera» (166); «es la joven más guapa que jamás he visto [...] Decapitó a su primer innombrable un mes después de haber cumplido once años» (260)– que se opondrá a la esperable obediencia matrimonial: «La habilidad que usted posee a la hora de matar a innombrables complacerá a la distinguida dama, aunque, como es esperable, debo pedirle que abandone esa práctica como parte de su sumisión conyugal» (114) o «tu extraordinaria destreza en las artes mortales te colocaría en un grave peligro en un matrimonio desigual [...] Hija mía, no me des el disgusto de comprobar que no respetas a tu compañero en la vida» (400). De este modo, se generará en la obra una relación dialéctica entre la distinción social/femineidad y la actitud guerrera de las chicas: «Sus hermanas eran muy distinguidas [...] pero con un aire que revelaba escasa formación en materia de combate» (16); «no posee ninguna cualidad, salvo estar bien instruida en los métodos de combate [...] Parecía casi una salvaje» (41) o «según mi experiencia, una mujer o está bien adiestrada o es muy refinada. En estos tiempos una no puede permitirse el lujo de poseer ambas cualidades» (46). Por todo ello, y en consecuencia, el matrimonio –con la consiguiente tranquilidad patrimonial que comporta– guardará a lo largo de la obra una subyacente relación de incompatibilidad con las ínfulas guerreras de las hermanas Bennet ante el problema Z: «Preferiría que se dediquen a instruirse en las artes mortales en vez de tener la mente ofuscada con sueños de matrimonio y fortuna» (19); «la misión del señor Bennet en la vida era mantener a sus hijas vivas. La de la señora Bennet era casarlas» (11); «qué alegría verlas a todas bien casadas [...] en lugar de esos absurdos adiestramientos y peleas» (106), etc.

En resumen, la plaga de zombis, en las adaptaciones de la obra de Austen, representaría el lastre que supone, en la Inglaterra de principios del diecinueve, la situación de las mujeres de clase media, subordinadas al matrimonio y a la necesidad de supervivencia (Miquel-Baldellou 2011: 7). En *Orgullo y prejuicio y zombis* el adaptador combina el discurso conservador del relato de Austen con la naturaleza subversiva de la narrativa de terror actual de corte más pop, realizando una crítica corrosiva de las clases acomodadas. De este modo, Grahame-Smith acerca a nuevos lectores a un clásico sobre el que imprime el valor simbólico de un zombi que encarna, al fin y al cabo, la hipocresía de la sociedad austeniana, haciendo así de alguien que parece una persona, sin serlo, una metáfora del fingimiento y la inautenticidad (Miquel-Baldellou 2011: 9).

3. LA FIGURA DEL VAMPIRO

3.1. SANGRE Y MÁS SANGRE

Descrito como alguien inmortal, ávido de sangre, que no come, no arroja sombra ni se refleja en los espejos y al que solo le aterrorizan el amanecer, las balas sagradas, el ajo o las estacas, el vampiro ha venido colándose en nuestras alcobas casi desde hace 4000 años –a través de la figura asiria del ekimmou– (Segovia Esteban 2016: 154-155), si bien su construcción literaria surgió gracias a John W. Poli-



dori (*El vampiro*, 1819), Sheridan Le Fanu (*Carmilla*, 1872) y, sobre todo, Bram Stoker (*Drácula*, 1897), quien profundizaría en la psicología del chupasangre. Con el correr de los siglos, el vampiro se convertirá también en víctima (*Entrevista con el vampiro*, novela de Anne Rice de 1973), a la vez que se adapta a los tiempos modernos y a los valores occidentales (saga *Crepúsculo*, de Stephenie Meyer), llegando a convertirse, en la serie de televisión *True Blood* (2008-2014), incluso en miembro de una minoría estigmatizada, al modo de gays, travestis u otros colectivos (Segovia Esteban 2016: 160-169).

Al igual que hemos visto con el zombi, el vampiro ha venido comportando toda suerte de valores simbólicos: desde el miedo a la muerte y al retorno desde la tumba, pasando por el valor omnívoro de la sangre (Agustí Aparisi 2016: 180 y 183), hasta llegar a la representación de órdenes sociales aristócratas y anacrónicos (Morales Lomas 2013: 125-127) o a la plasmación de la psicología infantil y narcisista característica del hombre posmoderno (Martínez Lucena 2008: 255), por citar algunos ejemplos. En cualquier caso, el vampiro, frente al zombi, cuenta con una dilatada tradición literaria, al margen de que su configuración como personaje permita una complejidad psicológica que emana de su propia consciencia. Por otro lado, y como se ha apuntado, uno y otro han permitido a críticos y especialistas desarrollar todo tipo de lecturas en clave, si bien, por lo general, el simbolismo zombi pareciera apuntar hacia la representación de problemáticas de corte social y la metáfora vampírica hacia cuestiones de naturaleza individual.

3.2. EL LAZARILLO Z

El *Lazarillo Z*, tal y como ha señalado la crítica (Molina Gil 2015), supone la manipulación del universo Z y vampírico a través de la reescritura de uno de los clásicos más reconocibles de la literatura española. En efecto, sin dejar de lado la naturaleza del personaje original, en cuanto individuo subalterno, pobre y al margen de la ley (Molina Gil 2015: 164), la obra cuenta la historia de Lázaro «como un juego de cajas chinas o niveles digéticos a partir del tópico del manuscrito encontrado» (Molina Gil 2015: 158). El libro, en suma, presenta dos planos temporales diferentes: uno presente —«Lázaro González Pérez, caucásico [...] dirección desconocida y aquejado de un cuadro de ansiedad agudo y persistente con alucinaciones paranoicas y desorientación» (12)—¹⁰, en el cual Lázaro aparecería recluido en una institución psiquiátrica, y otro pasado, correspondiente al período que todos identificamos con el *Lazarillo* original. De este modo, «Lázaro escribe desde el presente para contar su pasado y [...] Juan Barreda lo compila en el libro que el lector tiene entre sus manos y añade la historia de la “Macabra cena de San Bartolomé”» (Molina Gil 2015: 167). En resumen, la obra plantea los siguientes niveles diegéticos: a) una introducción y cierre del periodista J.D. Barrera (9 y 247-249), donde alude

¹⁰ Para la referencia bibliográfica completa, véase González Pérez de Tormes (2017).



a la recreación llevada a cabo por él mismo (11-20, 139-141 y 237-245) de las misteriosas muertes acaecidas en el hospital de San Bartolomé –lugar, no lo olvidemos, donde se encontraba recluido el *enajenado* Lázaro– el 14 de septiembre de 2009, y donde el doctor Torres figurará como lector del manuscrito autobiográfico encontrado entre las pertenencias personales de su paciente Lázaro, y b) la narración, en primera persona, de la vida y andanzas de Lázaro (25-138 y 142-236), reformulación, en realidad, del conocido texto que ha llegado hasta nosotros.

La obra, como es obvio, introduce al lector «en un juego de referencias intertextuales a mundos ficcionales, y a la propia historia de España» (Molina Gil 2015: 159), donde la vista se vuelve una y otra vez, como es lógico, al *Lazarillo* original. Así, el propio protagonista-narrador aludirá repetidamente tanto al texto primigenio como al mito formado en torno a su figura, para desacreditar a ambos, sea en tercera persona –«los libros, según el tal Lázaro, eran la fuente de todos los males» (16)– o en primera: «Ojalá pudiera aprovechar lo que ya está escrito, el hatajo de mentiras y medias verdades que componen la historia de Lázaro de Tormes» (25); «tengo que contaros lo que no sabéis, lo que de manera deliberada mi biógrafo –ese vendido que traicionó mi confianza– enterró para siempre» (33); «él¹¹ [don Diego] se dedicó a convertir a Lázaro de Tormes en un mozo ridículo y pícaro [...] Nada hay de heroico en el lazarrillo [...] No se dio cuenta, sin embargo, de que su relato, ingenioso y pensado para humillarme, servía a la vez como respaldo de una mentira oficial» (232), etc.

A la hora de comparar el *remake* zombi con la obra original, el número de similitudes es, obviamente, elevadísimo, destacando en particular en los dos primeros tratados, donde de nuevo un ciego y un clérigo ejercerán de amos. Por contra, a partir del tratado tercero los parecidos se atenúan, y la distancia aumenta, hasta perder poco a poco de vista el original. En cuanto a las abundantes e intencionadas similitudes, podríamos citar, tan solo como ejemplos, las siguientes: a) los subtítulos de los encabezamientos –«Cuenta Lázaro su vida y de quién fue hijo» (29)–; b) la presencia de personajes como su madre, el negro Zaide (30-31) y un largo etcétera; c) el maltrato en manos del ciego –«acababa dándole a él la razón y a mí unos zurriagazos por desagradecido y negligente» (52)–; d) el desengaño tras el abandono del primer amo –«¡qué poco sabía yo que había huido de la sartén para caer en el fuego!» (72)–; o e) la afición del tercero de sus amos –de nuevo un noble– por misas e iglesias (113). Sin embargo, y a diferencia del *Quijote Z*, en esta nueva versión del *Lazarillo* el número de diferencias y licencias respecto al original no solo es notable, sino que enriquecen sobremanera, en ocasiones, la narración. Así, por ejemplo: a) el uso de narcotizantes por parte del clérigo para dormir a Lázaro y dar rienda suelta a sus pulsiones pederastas con niñas secuestradas (72); b) la transmutación del arcón en sótano en el mismo tratado segundo (74); c) el encuentro de Lázaro con una niña (94); d) el aprendizaje de las prime-

¹¹ En efecto, en el *Lazarillo Z* la obra original sigue figurando como autobiográfica, pero de forma apócrifa, tal y como, en realidad, la crítica viene sosteniendo.



ras letras (117); e) la presencia de la carnalidad –«acercó su boca a la mía durante sólo un instante, a lo que siguió el roce de su lengua húmeda» (121)–; f) las relaciones homosexuales explícitas (125-126), etc.

A partir del tratado cuarto, la obra original prácticamente desaparece del mapa, cobrando especial protagonismo, a partir de ese momento, dos arquetipos inéditos en la obra renacentista: el zombi y el vampiro. Respecto al primero, surgirá ya cuando Zaide y el hermanito mulato de Lázaro se conviertan en no-muertos –«en cuanto abrió la boca un gusano extraño y oscuro salió de ella» (35)–, y continuará con su presencia a lo largo de toda la obra, tanto en el episodio del ciego –«Hiciste bien en asustarte, Lázaro [...] Algo pasa... Los muertos andan revueltos» (47)¹²– como en las andanzas posteriores del protagonista: «¿Quiénes éramos nosotros, un puñado de desarraigados, para enmendarle la plana al diablo si éste había decidido resucitar a sus criaturas?» (131); «no olvidéis que ya están muertos. Por lo que nos contó Lázaro, todos parecían iguales: hombres, mujeres y niños» (153); «lo hacía por el placer de verlos caer [...] de reventar sus cuerpos podridos» (161), etc.

En segundo lugar, tenemos al vampiro. El contacto de Lázaro con una niña, en el tratado primero, invita al lector a deducir la presencia de otro tipo de amenaza –«la dejé hacer, hasta que de repente noté que sus labios [...] se endurecían. La sangre que brotaba parecía no bastarle» (56)– que, a diferencia de la zombi, parece transmutar al protagonista: «El sabor a sangre, a mi sangre, no me había abandonado del todo, y a ratos me descubría relamiéndome los labios cortados» (58). Finalmente, Lázaro, llevado por el amor, accederá a verse convertido en vampiro, alcanzando así la inmortalidad: «Quiero estar contigo, ser como tú [...] He tenido siglos para pensar en ese momento [...] En mi vida a partir del instante en que sus dientes ávidos se clavaron en mi cuello» (210-211).

De cualquiera de las maneras, la presencia tanto de zombis como de vampiros, en la obra, sumada a la propia caracterización del pícaro, hacen del texto un auténtico canto a la marginación, marginación que emana de la deformidad, la monstruosidad y el ostracismo. Esta conjunción se hará especialmente intensa en las conversaciones que el protagonista mantenga con la banda de excluidos, des-harrapados y vampiros a la que se unirá para combatir a los zombis: «Somos los desechos de la Corona. Te presento a Brígida, es la puta [...] a su lado está Lucrecia: sus tetas han amamantado a la mayoría de los hombres de Castilla [...] En sus rodillas está Rómulo [...] creían que los enanos tienen que ser siempre graciosos» (102); «te he dicho antes que somos los desechos de la Corona: putas, tullidos y...» (105); «¿Y quiénes éramos nosotros, un puñado de desarraigados, para enmendarle la plana al diablo si éste había decidido resucitar a sus criaturas...?»

¹² Precisamente, al lado del ciego asistirá a la *misa Z*, que supondrá la muerte de este a manos –o más bien bocas– de los muertos vivientes: «El sacerdote avanzó con aquella extraña hostia en la mano [...] abandonando al ciego a su suerte [...] me llamaba a gritos [...] saltaron sobre él como una jauría de canes negros» (61).



(131) o «no hay lugar en la versión oficial para el pueblo anónimo. Para los desechos de la Corona» (235).

En resumen, «el *Lazarillo Z*, a través de una superposición de niveles diegéticos que nos presentan a Lázaro como un vampiro inmortal que se dedica a la caza de los no muertos [...] critica desde la posición del subalterno [...] a los [...] grandes poderes del siglo XVI» (Molina Gil 2015: 168). En efecto, uno de los grandes aciertos del *remake* es, además de lograr una en absoluto disonante conjunción del mito del zombi y el vampiro, servirse de la imaginería en torno a los monstruos para desarrollar una labor de crítica social, que sin duda ahonda en el propósito del texto original. Así, Lázaro lanzará no pocas invectivas contra la desigualdad en la sociedad en la que le ha tocado vivir —«¿Por qué mi vida, que debía haber empezado a la par que la de ese niño, había sido tan distinta? Seguro que a él no le habían dolido los pies, ni le habían golpeado, ni había visto a su padre preso y a su madre hundida» (43); «porque, como aquellos a los que perseguíamos, éramos unos muertos sin saberlo [...] los desechos de la Corona, usados a conveniencia y eliminados cuando ya no son útiles» (212)—, al igual que otros personajes de la obra —«curioso mundo este en que los vivos mueren de hambre y los muertos buscan comida» (48)—, logrando así rescatar la naturaleza subversiva de la obra renacentista a través del uso simbólico de los grandes *outsiders* literarios del mundo actual, el vampiro y el zombi, que coadyuvan en la historia para la construcción de un discurso acerca de la exclusión social.

4. EL MONSTRUO

4.1. LA HIBRIDEZ DEL MONSTRUO

El concepto actual de monstruo es herencia en gran medida de la tradición artística y filosófica de finales del siglo XVIII y principios del XIX, fruto de la creencia en la evolución del individuo hacia un estado mejor, si bien la posmodernidad, con su fragmentación del Yo, ha contribuido a re-crear el mito disolviendo las fronteras entre este y el lector. De igual modo, la ciencia ficción ha destruido el carácter siniestro del monstruo (Moreno Serrano 2011: 474-477), proporcionándole a este una naturaleza más humana.

El monstruo, al igual que sucediera de forma más específica con el vampiro y el zombi, comporta una serie de valores simbólicos de muy diversa naturaleza, en función de su tratamiento artístico. Así, su figura puede encarnar el universo de las pasiones (García 2009: 8-9), la esclavitud de los apetitos (Martínez Lucena 2008: 259), la aberración religiosa o la encarnación de la muerte (Mergruen 2017: 322 y 327-328), lo diferente, extraño y extranjero (Tur Planells 2004-2006: 699) o la problemática biopolítica y tecnológica surgida de la presencia de un subalterno y un Otro dominador (Velázquez Castro 2017: 341-342), por citar algunos ejemplos. Pero, por encima de todo, el monstruo representa la naturaleza híbrida de lo inclasificable, y con ella el surgimiento del temor ante la alteridad.



La novela plantea el obligado desplazamiento de las hermanas Dashwood a una isla repleta de monstruos como consecuencia del fallecimiento del progenitor entre las fauces de un pez martillo (17)¹³. Una vez más, la cuestión económico-patrimonial –«En esa última [...] epístola, el señor Dashwood recomendaba a su hijo [...] que velara por el bienestar económico de su madrastra y sus hermanastras, las cuales habían sido tan injustamente tratadas en el testamento del anciano» (19); «la señora Dashwood empezó a abandonar toda esperanza de que su hijastro cumpliera la promesa que le había hecho a su padre cuando éste agonizaba [...] daba más la impresión de andar escaso de fondos que de tener la intención de darles dinero» (46)–, desde la perspectiva femenina, constituirá uno de los pilares que articule el conflicto de la obra, vinculada, obviamente, a la consecución de matrimonios ventajosos desde el punto de vista crematístico: «De haberte casado, habrías sido pobre siempre» (463). De este modo, el texto oscilará entre la visión romántica del amor –«la vida era demasiado corta [...] para obrar de otra forma que no fuera seguir los sentimientos» (31)– y el interés puramente pecuniario: «Sí, es un excelente partido [...] posee una hermosa propiedad en Somerset [...] Si yo estuviera en su lugar, no se lo cedería a mi hermana menor» (79).

Los antagonistas por excelencia en la obra son, sin duda, los monstruos, criaturas surgidas con la «Alteración, cuando las aguas del mundo se habían tornado frías y odiosas para los hijos de los hombres, y la tenebrosidad se deslizaba sobre la superficie de los océanos» (15). Respecto a la explicación acerca del origen de dichas criaturas, nada cierto se sabe en la obra –«el origen de la Alteración era desconocido y misterioso» (16)–, si bien todo tipo de teorías –aguas contaminantes procedentes de ignotos ríos (16-17), un castigo divino fruto de la rebelión de Enrique VIII contra la Iglesia (32) o «una maldición arrojada por una de las razas tribales que habían pertenecido al dominio colonial de Inglaterra durante siglos» (53)– pueblan el relato, a la hora de intentar explicar la conversión de toda suerte de criaturas en «depredadores agresivos y sedientos de sangre» (17). Lo cierto es que encontramos toda suerte de monstruos a lo largo de la novela, con el claro y evidente denominador común de la ferocidad cruenta: «Una medusa descomunal [...] surgió torpemente entre el oleaje [...] arrojó su repugnante y chorreante cuerpo sobre una desventurada» (97), «gigantesco atún que había intentado hacía poco devorar a su madre» (171), «un banco de anjovas rodeó de inmediato a la histérica Margaret [...] hundiendo sus afilados dientes en el torso y las piernas de la niña» (120), etc. No obstante, el proceso de habituación a tales criaturas conducirá en ocasiones a su domesticación –«un hombre que navegaba río arriba a lomos de una marsopa [...] el hecho de viajar sobre un animal marino domesticado indicaba que era un caballero» (135); «soltó las riendas de un caracol marino del tamaño de un poni en el que iba montada y éste la mordió» (237)– y otras veces a integrarlas de diversas formas

¹³ Para la referencia bibliográfica completa, véase Austen y Winters (2014).

en la vida diaria: «Tienes que beber sangre de salamandra con nosotros esta noche» (152); «un pastel cocido al horno [...] que contenía un gusano, servido en rodajas, para que la persona a quien le tocara la porción con el gusano se llevara un premio» (178); «desde abanicos repujados hechos con aletas dorsales hasta ojos de serpiente cristalizados en forma de pendientes» (231), etc.

Al igual que en las otras versiones de las obras de Jane Austen, la mujer asume el rol del guerrero a la hora de enfrentarse con todas las consecuencias a la amenaza que se cierne sobre los protagonistas del relato: «Lucy [...] manejaba el cuchillo con destreza» (184); «exclamó Elinor alzando el remo para descargar un golpe contundente sobre la cabeza achatada de la Bestia Colmilluda» (187); «la joven [...] hundió la hoja en las agitadas aguas para sajar violentamente el cuello-tentáculo [...] la joven pisoteó su achatado morro con el tacón de su bota» (190), etc. Sin embargo, frente a lo que sucedía en las versiones Z de *Orgullo y prejuicio*, aquí no surgirá una situación dialéctica que oponga femineidad a actitud combativa. Por el contrario, una y otra se asimilarán entre sí sin disonancia alguna.

Uno de los aspectos clave de la obra es el especial protagonismo que cobra la hibridez a la hora de tratar el tema de lo monstruoso. Así, junto con monstruos disfrazados de humanos —«habían detectado la presencia de un presunto tritón» (298); «¿cómo iba a suponer lord Morton que sir Bradley, su fiel amanuense e ingeniero jefe, era en realidad un tritón [...]?» (311); «esa joven no es una chica. ¡Es una bruja marina!» (470)—, encontramos humanos metamorfoseados en monstruos por diversos procedimientos, bien de índole idiosincrásica —«no daba la impresión, como hacía en ocasiones lady Middleton, de que si se le presentara la oportunidad no dudaría en rebanarles el cuello a todos los presentes» (163); «admiro profundamente la colección de cabezas reducidas que guarda en un cajón de su tocador» (216); «le gusta permanecer en su territorio [...] en busca de serpientes y estrangulándolas con sus manos. No querrá renunciar a una sola jornada de ese entretenimiento» (234)—, o de naturaleza puramente física, como bien representan Margaret —«he observado unos cambios inquietantes en su aspecto físico [...] sus dientes, queridas hijas, son afilados y puntiagudos como los de un animal» (277)— y, sobre todo, John, sometido a manipulación científica al objeto de convertirlo en una mera máquina de guerra contra las criaturas del océano (303-304): «Mantener los pulmones-branquias de John humedecidos» (327); «el martes pasado le implantaron a su hermano de usted los tímpanos hipersensibles de un candil piñón»; «se estaba recuperando de una intervención destinada a convertir sus extremidades inferiores en pies palmeados» (335), etc. No obstante, el personaje que mejor encarna la hibridez es el coronel Brandon, individuo a todas luces humano, salvo por los tentáculos que le cuelgan del rostro como «consecuencia de que la madre [...] había bebido agua de mar durante al parto» (61), y frente al cual el resto de los personajes habrán de contraponer la repugnancia física —«tiene que sujetarse los tentáculos con unas pinzas en las orejas para poder comer; es decididamente nauseabundo» (67)— a los sentimientos surgidos de la constatación de hallarse ante un individuo de corazón noble, valeroso y leal: «Marianne no habría sido tan feliz con él como lo será con el coronel Brandon» (447); «agradezco profundamente la bondad del coronel Brandon. No hay muchos hombres



que habrían hecho lo que él ha hecho. ¡Pocas personas tienen un corazón tan compasivo como él!» (365), etc.

En resumen, *Sentido y sensibilidad y monstruos marinos* plantea, al igual que los *remakes* zombis de *Orgullo y prejuicio*, la temática de la incertidumbre económica, por cuestiones hereditarias y patrimoniales, de las jóvenes casaderas en la Inglaterra de comienzos del XIX. De igual modo, encontramos la temática del rol activo de la mujer ante situaciones que amenazan con desencadenar el colapso social. Y a todo ello se suma la irrupción de una figura nueva, el monstruo como tal, el cual es visto en esta obra, a diferencia de los zombis de los otros relatos, tanto desde dentro como desde fuera, fruto de la situación de hibridez que afecta a varios de los personajes protagonistas.

5. CONCLUSIONES

Tal y como destaca García Crego (2015: 173 y 179), el género de terror sigue cautivando a los jóvenes. En consonancia con ello, es constatable el esfuerzo, por parte de diferentes autores, por actualizar clásicos de la literatura española o anglosajona mediante la inclusión de criaturas inéditas en la obra original, con resultados y planteamientos dispares. En el caso de los textos analizados de nuestro Siglo de Oro, encontramos dos propuestas muy diferentes. Así, por un lado, la versión Z del *Quijote* muestra, cuando menos, un resultado desigual. Entre sus incuestionables aportaciones está, sin duda, constituir el ejemplo más claro de autoconciencia genérica de toda la selección. En efecto, por sus páginas circulan no solo alusiones a otros *remakes* Z, el *Lazarillo*, *Orgullo y prejuicio*, sino también a escritores o incluso a obras de antropología cercanas de una u otra manera al universo del no-muerto. De igual modo, la duplicación tanto autorial –a la que se suma un catedrático de zombilogía, dando así carta de naturaleza al mundo Z en cuanto disciplina académica– como escrituraria –recurriendo hasta en dos ocasiones a la técnica del manuscrito encontrado– juega a respetar el interés cervantino por el entrecruzamiento enunciativo. Autores, compiladores y manuscritos se mezclan mientras el propio manco de Lepanto es incluido como personaje –referencia esta más que obvia a los saltos diegéticos del original– para certificar la autenticidad del relato Z en oposición a la obra conservada. Pero, por otra parte, una vez concedida la genialidad que supone sustituir la moda caballerescas por la zombi en el texto, revitalizando así el espíritu original de la novela, el lector se ve defraudado por un relato que no deja de ser una mera réplica Z de la obra cervantina. Personajes, episodios e incluso discursos se repiten con una fidelidad tal –solo hemos de cambiar *caballerresco* por *zombi* a lo largo de la novela– que la obra no puede evitar dejar un regusto agríndice tras su conclusión, como consecuencia de una irregular combinación de buenas ideas y excesivos mimetismos.

Muy diferente es el caso del *Lazarillo*. Si bien es cierto que amos y tratados se repiten –al menos en la primera mitad–, la obra Z aporta un nutrido conjunto de elementos que no solo permiten observar la impronta del adaptador sobre el texto primigenio, sino su atenta mirada a las líneas originales. Así, la novela de



1554 se ve enriquecida con un entramado enunciativo donde la existencia de dos planos temporales –el ya conocido y la época actual– propician una reformulación del mito desde el siglo XXI. De igual modo, el uso de dos narradores, o la técnica del manuscrito encontrado, no hacen sino dar una nueva vuelta de tuerca a la brillante fórmula epistolar de la obra original. Por otra parte, las autorreferencias –con claros guiños cervantinos, al convertir a Lázaro en un personaje ya conocido en la adaptación de la obra del Seiscientos– proporcionan una pátina de ironía a una reformulación Z que cuestiona en última instancia la credibilidad del personaje de la obrita anónima. En este sentido, la estampa de Lázaro aprendiendo las primeras letras rompe al fin con esa odiosa inverosimilitud del relato original que hacía del protagonista un pícaro iletrado capaz de escribir su propia historia mientras la salpicaba de referencias clásicas. Por otro lado, las figuras del vampiro y del zombi adquieren un evidente valor simbólico, convirtiendo al primero en la nítida representación del *outsider* –lo que explica, en parte, la conversión del protagonista en un chupasangre– y al segundo en ese Otro amenazante que no deja de encarnar la sempiterna hostilidad colectiva hacia el pícaro en cuanto figura tanto literaria como histórica. Por último, la crítica social, tan constatable en la obra renacentista, adquiere nuevas dimensiones en el *remake* zombi, incorporando temas como la pederastia entre miembros de la Iglesia o la leyenda negra de España, a propósito de la colonización de América.

Pasando a las obras de Jane Austen, las dos versiones de *Orgullo y prejuicio* juegan con subvertir el texto original, creando un entramado social donde la amenaza Z se inmiscuye en un juego de tiras y aflojas en el que la preocupación por la sucesión patrimonial desencadena, al igual que en la novela de referencia, diversas estrategias con las que crear vínculos conyugales que solucionen el problema de la ausencia de herederos varones. A partir de aquí, los *remakes* incorporan el valor metafórico del zombi para denunciar la hipocresía de un universo decimonónico en el cual el no-muerto se ha convertido en el elemento tabú de una sociedad que cosifica, al tiempo que pretende rehumanizar –con un esporádico paternalismo ante el Otro que no puede evitar su más que evidente guiño a la condescendencia colonizadora y antropológica del imperio inglés–, al monstruo. Por otro lado, la obsesión por el matrimonio es criticada a través de la hilarante y muy afilada técnica de minusvalorar la amenaza Z ante la preocupación por lograr un buen –y acaudalado– *partenaire*. Finalmente, la reformulación de las hermanas Bennet en cuanto agueridas asesinas de zombis no hace sino incidir en la crítica feminista de una sociedad que cosifica y excluye a toda aquella mujer que detente un rol activo en su vida diaria. Por todo ello, ambos *remakes* zombis se sirven del mundo Z, y de sus criaturas –amenaza esta que simboliza en los textos la estratificación social, el matrimonio alienante o el patriarcado–, para reescribir en clave feminista una novela donde a la mujer solo le queda el asidero de buscar un matrimonio ventajoso como mecanismo de supervivencia.

Por último, *Sentido y sensibilidad y monstruos marinos* –probablemente, junto con el *Lazarillo*, la obra más alejada del texto original– plantea, al igual que los *remakes* de *Orgullo y prejuicio*, el acuciante problema de la cuestión patrimonial. Sin embargo, lejos de conectarlo de nuevo con el mundo Z, Ben H. Winters opta



por enriquecerlo con una constelación de criaturas surgidas de una suerte de big bang apocalíptico que reformula la figura del monstruo a través de una casuística tan compleja como sugerente. Así, y al igual que había sucedido en las versiones Z de *Orgullo y prejuicio*, el monstruo se ve aquí sujeto a antitéticos tratamientos –por un lado, en cuanto sumisa figura doméstica incorporada a la vida diaria; por otro, como un engendro violento e incontrolable al que hay que exterminar– vinculados al desarrollo de la temática de la hibridez. En efecto, en el texto nos encontramos con monstruos disfrazados de humanos, con personas convertidas en aberraciones fruto de la manipulación científica y, especialmente, con el coronel Brandon, a quien sus malformaciones congénitas le otorgan una especificidad no poco aprovechada en el relato para reflexionar acerca de los prejuicios o de la presencia de categorías difusas en nuestra vida diaria. Por todo ello, el texto no queda circunscrito a la temática del feminismo –cuestión esta igualmente presente mediante el recurso de la mujer-guerrera–, sino que indaga también, con no poca profundidad, en la naturaleza ontológica del monstruo, cuya focalización interna, tal y como había sucedido en el *Lazarillo* con los vampiros, otorga a la novela una riqueza que complementa fructíferamente al hipotexto de Jane Austen.

En resumen, los actuales *remakes* de obras clásicas adolecen, salvo muy contadas excepciones, de una falta de interés académico que solo parece justificable, bien a partir de los tradicionales prejuicios de la crítica hispana hacia la literatura de corte no realista, particularmente en el ámbito del género fantástico y de ciencia ficción, bien como consecuencia de la excesiva sacralización de unos textos que amenazan con convertirse en meros fósiles literarios destinados tan solo a la exégesis universitaria. Hora es ya, pues, de enfrentarse a todas estas reescrituras sin prejuicios, analizando, con honestidad, tanto su posible –o no– calidad literaria como el valor semiológico que comporta la incorporación de nuevos arquetipos a discursos narrativos clásicos, estudiando así la riqueza semántica que imprime la adición de nuevas criaturas a textos reconvertidos en palimpsestos para las generaciones de *millennials* y *centennials*.

RECIBIDO: enero de 2019; ACEPTADO: abril de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍ APARISI, Carme (2016): «Calmet y el vampiro: un personaje del mal. Aproximación desde la antropología a la literaturización del fenómeno vampírico», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 22: 179-203.
- ARIAS-CAMISÓN GUIRLES, Jorge (2003): «La literatura infantil de ciencia ficción en España y su oportunidad didáctica», en Ángel G. CANO VELA y Cristina PÉREZ VALVERDE (coords.), *Canon, literatura infantil y juvenil y otras literaturas*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 713-719.
- AUSTEN, Jane y Seth GRAHAME-SMITH (2012): *Orgullo y prejuicio y zombis*, Barcelona: books4pocket.
- AUSTEN, Jane y Ben H. WINTERS (2014): *Sentido y sensibilidad y monstruos marinos*, Barcelona: books4pocket.
- BRITO ALVARADO, Leonardo Xavier y Saudia LEVOYER (2015): «El zombi, una figura apocalíptica contemporánea», *Questión. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación* 48: 45-61.
- CARCAVILLA PUEY, Lorenzo (2013): «El mito del zombi en la actualidad: desmembramiento sacrificial colectivo», *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura* 189-764: 1-16.
- CHAPELA, Andrea (2014): «Entre ficción y ciencia: El uso de la narrativa en la enseñanza de la ciencia», *Educación Química* 25(1): 2-6.
- DÍEZ, Julián (2008): «Secesión», *Hélice. Reflexiones críticas sobre ficción especulativa* 10: 5-11.
- G., Házael (2018): *Quijote Z*, Palma de Mallorca: Dolmen exprés.
- GARCÍA, Miguel (2009): «El hambre del “otro” o la sombra del vampiro», *Paradigma: revista universitaria de cultura* 7: 8-14.
- GARCÍA CREGO, Juan (2015): «Narraciones de Horror Digital. ¿Una narración para Adolescentes?», *Espéculo* 54: 169-183.
- GONZÁLEZ PÉREZ DE TORMES, Lázaro (2017): *Lazarillo Z*, Barcelona: Penguin Random House.
- GRILLI SILVA, Javier (2016): «Cine de ciencia ficción y enseñanza de las ciencias. Dos escuelas paralelas que deben encontrarse en las aulas», *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias* 13(1): 137-148.
- GUHL, Mercedes (2001): «Ciencia ficción para niños “Made in América Latina”», *Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil* 14(139): 49-57.
- HOCKENSMITH, Steve (2014): *Orgullo y prejuicio: el amanecer de los zombis*, Barcelona: books4pocket.
- JÁUREGUI EZQUIBELA, Íñigo (2014): «La distopía zombi. Síntoma, representación y espectáculo», en Olaya FERNÁNDEZ GUERRERO y Alba MILAGRO PINTO (eds.), *¿El fin de la razón?: I Jornada de Filosofía SOFIRA*, Logroño: Universidad de La Rioja, 129-148.
- JULIANA BAZÁN, Nadia (2014): «Apuntes preliminares en torno a la relación literatura fantástica y contexto», *Pensamiento*, (palabra) y obra 11: 52-62.
- LÓPEZ NAVIA, Santiago (2014): «Bajo el signo de la crisis o don Quijote con su tiempo: el Quijote Z de Házael G.», en Emilio MARTÍNEZ MATA (coord.), *Actas Selectas del VIII Congreso Internacional de Cervantistas*, Oviedo: Fundación M.^a Cristina Masaveu, 714-725.
- MARTÍNEZ LUCENA, Jorge (2008): «Hermenéutica de la narrativa del no-muerto: Frankenstein, Hyde, Drácula y el zombi», *Pensamiento y Cultura* 11(2): 237-261.



- MERGRUEN, Erika (2017): «El monstruo esqueleto», *Brumal. Revista de Investigación sobre lo Fantástico* v(1): 317-329.
- MIQUEL-BALDELLOU, Marta (2011): «Horrorizando a Jane Austen. Del matrimonio, la muerte y la mujer de clase media», *Oceánide* 3: 1-10. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3627216>; 14/11/2018.
- MOCIÑO GONZÁLEZ, Isabel (2011): «Estudio comparado de la narrativa infantil de ciencia ficción en las literaturas gallega y portuguesa», *Ocnos* 7: 43-55.
- MOLINA GIL, Raúl (2015): «De remakes, zombis y tradiciones: el caso del *Lazarillo Z. Matar zombis nunca fue pan comido*», *452º F* 13: 148-170.
- MONTOYA B., Diego Fernando (2014): «La ficción zombi: una mirada transmedia», en *Actas del XII Congreso ALAIC 2014*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1-24. URL: <http://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2014/10/GI3-Diego-Fernando-Montoya.pdf>; 07/11/2018.
- MORALES LOMAS, Francisco (2013): «El recurso al vampirismo en la narrativa actual. De Polidori a Stephenie Meyer. Claves y fundamentos», *AnMal Electrónica* 34: 123-160.
- MORENO SERRANO, Fernando Ángel (2004-2006): «Recursos genéricos de la novela de ciencia ficción de Pedro Salinas», *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada* 15-17: 531-544.
- MORENO SERRANO, Fernando Ángel (2010): *Teoría de la literatura de Ciencia Ficción. Poética y Retórica de lo Prospectivo*, Vitoria: PortalEditions.
- MORENO SERRANO, Fernando Ángel (2011): «El monstruo prospectivo: el otro desde la ciencia ficción», *Signa* 20: 471-496.
- MORENO SERRANO, Fernando Ángel (2013): «Hard y Prospectiva: Dos poéticas de la ciencia ficción», *Hélice. Reflexiones críticas sobre ficción especulativa* 2: 5-16.
- PALARDY, Diana Q. (2018): *The Dystopian Imagination in Contemporary Spanish Literature and Film*, Youngstown: Palgrave MacMillan.
- PALMA, Félix J. (2014): «El mapa de los mapas» [conferencia plenaria impartida en el Congreso Internacional *Figuraciones de lo Insólito en las Literaturas española e hispanoamericana*, celebrado en la Universidad de León, 5-7 noviembre 2014]. URL: <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/4374/F%C3%89LIX%20J.%20PALMA.%20EL%20MAPA%20DE%20LOS%20MAPAS.pdf?sequence=1>; 07/11/2018.
- PETIT PÉREZ, María Francisca (2014): *El cine de ciencia ficción en la enseñanza de las ciencias en secundaria* [tesis doctoral], Valencia: Universidad de Valencia.
- SÁNCHEZ, Guillem y Eduardo GALLEGRO (2003): «¿Qué es la ciencia-ficción?», *SdCF. Sitio de Ciencia-Ficción*. URL: <https://www.ciencia-ficcion.com/opinion/op00842.htm>; 19/03/2019.
- SÁNCHEZ ESCALONILLA, Antonio (2009): «Fantasía de aventuras: La exploración de universos fantásticos en literatura y cine», *Comunicación y sociedad* xxii(2): 109-137.
- SEGOVIA ESTEBAN, Sara (2016): «El vampiro: de conde misterioso a estrella del rock y vuelta al ataúd», *El Futuro del Pasado* 7: 153-174.
- TODOROV, Tzvetan (1982): *Introducción a la literatura fantástica*, Barcelona: Ediciones Buenos Aires.
- TOLEDANO BUENDÍA, Carmen (2001-2002): «Traducción y adecuación de la literatura para adultos a un público infantil y juvenil», *Cuadernos de Investigación Filológica* 27-28: 103-120.



- TORRES RABASSA, Gerard (2015): «Otra manera de mirar». Género fantástico y literatura del absurdo: hacia una impugnación del orden de lo real», *Brumal. Revista de Investigación sobre lo Fantástico* III(1): 185-205.
- TUR PLANELLS, Helena (2004-2006): «Reflexiones sobre la figura del monstruo», *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada* 15-17: 699-716.
- VELÁZQUEZ CASTRO, Marcel (2017): «El monstruo como dispositivo cultural múltiple y complejo», *A contracorriente. Una revista de estudios latinoamericanos* 15(1): 341-346.



DE LOS DESEOS INSATISFECHOS A LA POÉTICA DE LA EXPERIENCIA: EL CASO DE LUIS CERNUDA

Víctor Cantero García
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

RESUMEN

En el presente artículo nos centramos en el análisis de la capacidad de Luis Cernuda para convertir sus deseos insatisfechos en fuente de inspiración poética. Tomando como punto de partida la singularidad del carácter del poeta, nos proponemos demostrar cómo fue capaz de sublimar sus anhelos más íntimos y expresar estos en sus versos mediante una poética de la experiencia. Trazamos en la presente colaboración la biografía poética de Luis Cernuda, entendida como itinerario experiencial y como extroversión sentimental por medio de la palabra poética depurada y aquilatada en extremo. Dicho itinerario culmina en la etapa de madurez del poeta mediante la praxis de la poética de la meditación –refugio en el que busca consuelo y reparación a los muchos sinsabores que la vida le deparó– y a través de la cual pretende sumergir su alma en el disfrute de los goces divinos.

PALABRAS CLAVE: Luis Cernuda, carácter singular, deseos insatisfechos, poética de la experiencia.

FROM THE UNSATISFIED DESIRES TO THE POETICS
OF THE EXPERIENCE: THE CASE OF LUIS CERNUDA

ABSTRACT

In this article we focus on the analysis of Luis Cernuda's ability to turn his unsatisfied desires into a source of poetic inspiration. Taking as starting point the singularity of the poet's personality, we mean to demonstrate how he was able to sublimate his most intimate desires and express them in his verses through a poetics of the experience. In the present collaboration, we trace the poetic biography of Luis Cernuda, understood as a experiential itinerary and as a sentimental extroversion through the poetic word purified and tested to the extreme. This itinerary culminates in the stage of maturity of the poet through the praxis of the poetics of meditation –a refuge in which he seeks consolation and reparation for the many troubles that life gave him– and through which he tries to immerse his soul in the relish for the divine joys.

KEYWORDS: Luis Cernuda, singular personality, unsatisfied desires, poetics of the experience.



INTRODUCCIÓN

Cuando nos adentramos en la lectura y el análisis de los versos de Luis Cernuda apreciamos que en la mayor parte de sus poemas late la expresión de un deseo insatisfecho. Toda su obra poética, desde sus *Primeras Poesías* (1924-1927) – texto de juventud– a *Desolación de la Quimera* (1956-1982) – obra de madurez– es una manifestación de su permanente afán por ver cumplidos sus deseos. Hasta tal punto desea el poeta ver satisfechas sus apetencias que para él «satisfacer el deseo más sutil vale la muerte» (Cernuda 2007: 122), tal como afirma en la última estrofa del poema v de *Donde habite el olvido*:

Voy a morir de un deseo,
Si un deseo sutil vale la muerte;
A vivir sin mí mismo de un deseo,
Sin despertar, sin acordarme,
Allá en la luna perdido entre su frío.

Tamaño énfasis por lograr el cumplimiento de lo deseado nos hace pensar que Cernuda, como ser humano, fue un eterno insatisfecho. Asumida la circunstancia de que hombre y poeta son las dos caras de la misma moneda, centramos nuestra colaboración en analizar hasta qué punto los rasgos que definen la personalidad del poeta y su experiencia vital son determinantes tanto en la configuración de su pensamiento poético como en la composición de sus versos. El hecho de que Cernuda fuese un hombre de un carácter bastante peculiar no puede pasar desapercibido si aspiramos a interpretar correctamente el potencial simbólico de sus versos. Esto explica nuestro intento por tender puentes que nos expliquen la relación causa-efecto entre un hombre «tímido, hipersensible, observador agudo, exquisito, a ojos de muchos que le conocieron “raro”, solitario de por vida, hombre, en fin, de difícil trato, pese a la lealtad que demostró siempre hacia sus amigos más cercanos» (Capote 2007: 30), y un poeta consumado, para quien la poesía lo es todo, a tenor de sus propias palabras: «La poesía, el crearme poeta, ha sido mi fuerza, y aunque me haya equivocado en esa creencia, ya no me importa, pues a mi error he debido tantos momentos gozosos» (Cernuda 1975: 932). Una pretensión, la nuestra, con la que queremos demostrar hasta qué punto las carencias, las lagunas, los vacíos de una personalidad incompleta y de un carácter marcado por la soledad y la amargura son el impulso primero y el soporte vital de la musa numen cernudiano basado en su experiencia vital, como el propio Cernuda afirma: «Siempre traté de componer mis poemas a partir de un germen inicial de experiencia, enseñándome pronto la práctica que sin aquel, el poema no parecería inevitable ni adquiriría un contorno exacto y expresión precisa» (Cernuda 1975: 927).

Sin embargo, la comprobación de que existen nexos entre el temperamento pasional, el carácter solitario y agrio –«poeta amargo y desolador» (Romero Murube 1977: 30)– y la factura de sus versos no es suficiente para explicarnos cómo «su poesía, nada solemne ni altisonante, consigue a través de la contemplación del mundo exterior y de sí mismo, y gracias a su elegancia y serenidad poéticas, una intensidad y profundidad expresivas capaces de penetrar la intimidad de todo lector sen-



sible» (Del Gesso Cabrera 2004: 90). En principio, resultaría poco creíble que de una personalidad tan débil, acomplejada y cargada de frustraciones pudiera surgir un producto poético tan acabado, a no ser que Cernuda contase con la habilidad necesaria para transformar su soledad vital y anímica en un insaciable deseo siempre insatisfecho por lograr su fusión con lo bello y armónico, lo puro y absoluto, a través de sus poemas.

Esta es la segunda cuestión que abordamos en este trabajo: ¿fue Cernuda capaz de sublimar; es decir, de transformar sus instintos y sentimientos en una actividad moral e intelectual y socialmente aceptada como lo es la poesía?¹. La respuesta a este interrogante hemos de buscarla en la participación de Cernuda en la llamada «poética de la meditación». Con su participación en esta corriente poética nuestro poeta, en opinión de José Ángel Valente, sigue los pasos de Miguel de Unamuno, «ya que para este es precisamente en la capacidad de dar de modo pleno al verso español esa inflexión meditativa que él mismo pedía donde reside una de las aportaciones capitales de Cernuda, y es ese aspecto de su obra el que aquí nos interesa» (Valente 2002: 9). Esta sublimación de sus deseos más profundos conforma el universo filosófico, a la par que es la fuente del pensamiento poético cernudiano. Sublimación que le permite encontrar en sus versos la libre expresión de su manera de ser, al mismo tiempo que le facilita su aproximación espiritual a la hermosura física y anímica. Tal aproximación requiere de la práctica de la meditación –entendida como una reflexión intimista sobre las cuestiones trascendentes que le preocupan– y de un ejercicio de introspección a los que Cernuda se somete. Se trata de un modo de proceder cercano a la mística para el que Cernuda sigue las recomendaciones de los poetas metafísicos ingleses del siglo XVII: Donne, Herbert, Crashaw, Marvell, Vaughan y Traherne.

Esta conversión de sus deseos insatisfechos en caudal lírico –al que el poeta aplicará los filtros que operan en todo acto de creación poética hasta dar con la forma definitiva de sus versos– constituye uno de los ejes explicativos de la poesía de Cernuda, a saber, el permanente conflicto entre el deseo y la realidad. No es suficiente con interpretar las poesías cernudianas como el resultado de una constante pugna entre lo que el poeta anhela e imagina y lo que el mundo real le ofrece o como una oscilación entre la privación y la saciedad, toda vez que, tal como sostiene Octavio Paz, los poemas de Luis Cernuda «a mí me parece además que dicen otra cosa, más cierta y terrible: si el deseo es real y la realidad es irreal; el deseo vuelve real lo imaginario; irreal la realidad» (Paz 1977: 153). Lo que dicho de otro modo equivale a asumir que para Cernuda sus deseos son tan fuertes que son capaces de hacer real lo imaginario, por lo que el poeta encuentra en la confección de sus versos lo que la terca realidad le niega.

¹ En modo alguno pretendemos insinuar que el texto poético surge en Cernuda como una efusión inmediata y directa de su personalidad psíquica carente de los filtros que operan en la escritura, en particular del artificio retórico que existe en cada uno de sus poemas. Lo que pretendemos señalar es que sus versos tienen un claro vínculo experiencial propiciado por el anclaje en sus instintos y sentimientos.



LOS RASGOS QUE DEFINEN UNA PERSONALIDAD COMPLEJA Y UN CARÁCTER ATORMENTADO

Siendo nuestro propósito revelar hasta qué extremo la compleja personalidad de Luis Cernuda determinó el contenido, la simbología y el alcance de sus poemas, procedemos en primer lugar a consignar los rasgos más destacados de aquella. A tenor de lo referido por Concha Méndez, en relación con el comportamiento del poeta mientras estuvo acogido por el matrimonio Altolaguirre, en su casa de México:

Era un hombre extraño [...]. En Navidades, cuando llegaba la gente a cenar, él se escondía para no saludar. Una Navidad, en una de aquellas ampliaciones de la casa grande que mis hijos y mi yerno habían venido haciendo durante toda la vida, Cernuda para esconderse de los invitados, se fue a meter con una silla del jardín dentro de la obra húmeda, tapándose con una manta para pasar la noche. Cuando nosotros nos preguntábamos dónde estaría Luis, los niños de María Dolores llegaron a decirnos que habían encontrado a un hombre dormido entre los andamios. Cuando se terminó la casa grande, nació mi segundo nieto, y le propusimos a Cernuda que lo apadrinásemos él y yo, y no quiso, decía que él traía mala suerte; sin embargo, se puso contentísimo porque le llamamos Luis (Altolaguirre 2018: 8).

El modo de proceder de Cernuda es propio de un «carácter difícil, el de una persona que ha sufrido mucho y que ha padecido los insomnios más deformadores de la soledad» (García Montero 2002: 23). Podría parecernos fuera de lo normal este tipo de actitudes por parte de Cernuda de no contar con los hechos y circunstancias que nos expliquen el origen de las mismas. Nace Cernuda el 21 de septiembre de 1902 en el seno de una familia burguesa en la que el respeto a los valores tradicionales es sagrado. Su padre, Bernardo Cernuda Bousa, comandante del Regimiento de Ingenieros, contaba con un rígido carácter, el más adecuado para imponer una férrea disciplina entre los suyos. Tanta rigidez y tanta norma propiciaron en Luis niño un estado de permanente introversión. Su timidez y su sensibilidad a flor de piel le hicieron replegarse sobre sí mismo, aislándose de todo contacto con sus hermanas Amparo y Ana y refugiándose en la soledad de su habitación. Este ambiente familiar que marcó la infancia y adolescencia del poeta es evocado por él mismo en su poema *La familia*, al reprochar en sus versos no solo los modos estrictos y el exceso de disciplina en que se educó:

Era a la cabecera padre adusto,
La madre caprichosa estaba en frente,
Con la hermana mayor imposible y desdichada,
Y la menor más dulce, quizá no más dichosa,
El hogar contigo mismo componiendo,
La casa familiar, el nido de los hombres,
Inconsistente y rígido, tal vidrio
Que todos quiebran, pero nadie dobla.

sino también la imposición de una moral y unas creencias a las que él no se doblegó:

Ellos te dieron todo: cuando animal inerme
Te atendieron con leche y con abrigo;
Después, cuando creció tu cuerpo a par del alma,
Con Dios y con moral te proveyeron,
Recibiendo deleite tras de azuzarte a veces
Para tu fuerza tierna doblegar a sus leyes.
Te dieron todo, sí; vida que no pedías,
Y con ella la muerte de dura compañera.
(Cernuda 2007: 211-212)

Y ante la imposibilidad de rebelarse contra esta atmósfera familiar que le asfixia, Cernuda niño rechaza la realidad exterior que le viene dada y trata de construir un mundo a su medida. Con tan solo diez años mantiene un trágico y doloroso enfrentamiento entre su yo personal y la realidad exterior en la que le ha tocado vivir. Una pugna que sostendrá a lo largo de toda su vida, y que ya en sus años de infancia y adolescencia se resolvió en un progresivo aislamiento de todo cuanto le rodeaba y en un sistemático distanciamiento del resto de los mortales. Actitudes ambas propias de una persona tímida e insegura. A estos rasgos de su carácter alude Jenaro Talens (1975: 39) cuando precisa que en sus años iniciales «el poeta fue sobre todo un solitario, un ser aislado en medio de los hombres de los que se sentía separado por su excesiva timidez y un cierto desapego». Rasgos que el propio Cernuda adolescente reconoce al recordar sus primeras tentativas como poeta: «Suscitaban en mí —aquellas— un rubor incontrolable, aunque me escondiera para hacerlo y nadie en torno a mí tuviera noticias de tales intentos» (Cernuda 1975: 899). ¿Qué se esconde bajo ese rubor incontrolable? ¿Por qué se oculta ahora, a sus catorce años, para escribir sus primeros versos, al igual que lo hiciera con diez para leer furtivamente a Bécquer? Parece claro que si en pleno despertar del apetito sexual propio de la pubertad se ruboriza por el mero hecho de escribir poesía —«hacia los catorce, y conviene señalar la coincidencia con el despertar sexual de la pubertad, hice la tentativa primera de escribir versos» (Cernuda 1975: 899)—, es porque reconoce que cuenta con una sensibilidad para captar lo bello y una atracción por lo hermoso nada comunes entre los chicos de su edad, a la par que siente pavor por que alguien identifique esta inclinación suya hacia la lírica como una actividad poco viril. En otras palabras, en pleno despertar sexual él se reconoce como un muchacho distinto de los adolescentes de su edad, pues no muestra interés por descubrir los encantos del sexo femenino, mientras se complace en explorar la belleza y la hermosura del propio. Toma Cernuda conciencia de su condición de homosexual y como tal se comportará a lo largo de su existencia. Una condición que marcará su modo de concebir el mundo, su forma de entender al ser humano, al mismo tiempo que impregnará su pensamiento poético y modelará su carácter solitario y arisco, pues en contadas ocasiones pudo satisfacer plenamente sus necesidades afectivas y sus apetencias sexuales. En este sentido no puede extrañarnos que se sienta como un ser incomprendido y se defina como «hijo desnudo y deslumbrante del divino pensamiento, [...] que va por la vida como una sombra errante que habla en el silencio o como un ángel



arrojado del paraíso, añorando, aquella ‘inocencia’ primera que era que, luego, quedó abolida en el deseo» (Cernuda 1964: 141 y 95).

Queda fuera de nuestra intención realizar un exhaustivo recorrido biográfico de Cernuda, en busca de elementos que nos confirmen el carácter solitario y un tanto agrio y atormentado del poeta. Por ello damos un salto en el tiempo y situamos a nuestro vate como miembro de la Generación del 27, una etiqueta con la que el propio Cernuda no estaba muy de acuerdo. De hecho discrepó con Dámaso Alonso por incluirle en ella en su artículo *Una generación poética (1920-1926)*, publicado en la revista *Finisterre*. Este artículo fue airadamente contestado por Cernuda tanto en una «carta abierta» como en su magistral poema «Otra vez con sentimiento», de *Desolación de la Químera*. Polémicas al margen, Dámaso Alonso precisa en su artículo el carácter tímido y retraído de Cernuda:

Recuerdo esos trazos que el tiempo ya quiere borrar de mi memoria, porque mi idea de la generación a que (como segundón) pertenezco, va unida a esa excursión sevillana. Los que hicimos el viaje fuimos Guillén, Gerardo Diego, Rafael Alberti, Federico, Bergamín, Chabás y yo. Es evidente que si tomamos los cinco primeros nombres (el de Bergamín, como prosista muy cercano al grupo) y añadimos el de Salinas, que no sé por qué causa no fue con nosotros, *y el de Cernuda, muy joven entonces, que figuró entre el auditorio (pero de quien también se leyeron poemas en aquellas veladas)*² y el de Alexandre, que no había publicado aún su primer libro, tenemos completo el grupo nuclear, las figuras más importantes de la generación poética anterior a nuestra guerra (Alonso 1948: 197).

Cuenta Cernuda en estos momentos con veinticinco años y queda claro que prefiere el anonimato, el no darse a conocer en los actos públicos, el no significarse, pues es incapaz de vencer su timidez. Timidez a la que debemos sumar su inseguridad, ya que el poeta se muestra como una persona vacilante, que necesita obsesivamente del reconocimiento de los demás para afianzar su ego y que depende de la opinión de los otros hasta extremos insospechados. Tanta dependencia de los juicios ajenos le convierten en un ser excesivamente susceptible tendente a ver en los pareceres ajenos ataques a su quehacer poético, aun cuando estos fueran inexistentes. Un comportamiento que explica sus constantes cambios de humor, sus reacciones no disculpables y sus ataques y ofensas a otros no meditados, todo ello le reportó quedarse prácticamente solo. Soledad de la que se queja en carta escrita a Gil-Albert el 12 de diciembre de 1950:

Gracias por tu recuerdo. Sí. Hace tiempo que no nos comunicamos. Y es lástima. Porque a estas alturas (yo, al menos) no se hacen amistades nuevas, y las viejas se van perdiendo. En menos de un año Ramón Gaya, Emilio Prados, Concha Albornoz, por unas razones o por otras, no son ya amigos míos. Qué vamos a hacerle. Sólo la soledad es siempre fiel.

² La cursiva es propia.

Sin embargo, en esta pérdida de amistades no siempre se puede culpar a Cernuda. Tal es el caso del asunto calificado por Pedro Salinas como «La cuestión Luis Cernuda», suscitado a raíz de un incidente entre quien fuera su maestro y antiguo amigo y nuestro poeta. Cernuda dedicó *Perfil del Aire*, su primer libro de poemas, a Salinas, quien, suspicaz por lo que el libro pudiera suponerle de posible enemistad con Jorge Guillén, ni siquiera se molestó en acusar recibo del mismo. Tamaño desdén molestó mucho a Cernuda y lo indispuso contra Salinas. Así, en carta dirigida a Bernabé Fernández-Canivell, el 20 de junio de 1935, Cernuda alude indirectamente a Salinas calificándolo con el apelativo despectivo de *profesor*, alegrándose de que no figure entre el grupo de poetas a los que ha traducido al alemán Hans Gebser:

Recuerdos a Emilio. Y dile que el próximo otoño aparecerá en alemán una traducción de varios poemas de un grupo poético español: Alberti, Federico, Vicente, Manolo y yo: él figura también. No hay en este asunto gentes del género *profesor*; tal vez no le desagrade la idea, aunque no le interese; los traductores, amigos míos, quisieran dar algún poema reciente de Emilio. Si no tiene inconveniente en ello puede enviármelo a mí o a Hans Gebser.

Esta indisposición la vuelve a reiterar Cernuda en su poema *Malentendu* (1961), de *Desolación de la Quimera*, por el hecho de que Salinas en su artículo *Nueve o diez poetas* lo calificase como «el más licenciado vidriera de todos, por dentro de cristal, el que más aparta a la gente de sí, por temor a que le rompan algo, el más extraño» (Salinas 1983: 74). Cernuda se molesta porque Salinas lo tilda de frágil y extraño, y le replica con los siguientes versos:

El escribió de ti eso de «Licenciado Vidriera»
Y aun es de agradecer que superior ineptia no escribiese,
Siéndole tan ajenas las razones
Que te movían. ¿Y te extrañabas
De su desdén a tu amistad inocua,
Favoreciendo en cambio la de otros? Éstos eran los suyos.
(Cernuda 1961: 24)

No solo con Salinas tuvo Cernuda sus más y sus menos. Otros distinguidos miembros de la Generación del 27 fueron objeto de su rencor, y hasta del odio de Cernuda. Tal es el caso de Dámaso Alonso. Esta animadversión se remonta a 1933, año en el que Vicente Aleixandre ganó el Premio Nacional de Poesía con *La destrucción o el amor*, certamen al que Cernuda también se presentó. Nuestro poeta nunca perdonó a Dámaso Alonso, ni a los otros miembros del jurado –Manuel Machado y Gerardo Diego– que no le concediesen el citado premio. Sin embargo, su desprecio hacia quienes más le habían estimado alcanza su culmen en el caso de Manuel Altolaguirre, uno de sus íntimos amigos, a quien al año de su muerte evoca como «cincuentón obeso» en su poema *Supervivencias tribales en el medio literario* (1961), en *Desolación de la Quimera*:



Acaso él mismo fuera en parte responsable,
Por el afán de parecer un ángel, eterno adolescente,
De aquel diminutivo familiar en exceso con el mozo,
De sabor desdeñoso para el hombre,
Con el cual en privado y en público llamaban
Unos y otros, amigos como extraños,
Con esas peculiares maneras españolas,
Al cincuentón obeso en que se convirtiera.
(Cernuda [1961] 2013: 34)

Tanto odio y tanta inquina hacia quienes más le ayudaron y mejor le consideraron nos hace pensar que Cernuda no llegó a distinguir entre quienes fueron sus amigos de verdad y los que lo despreciaron. Los rasgos de su personalidad aquí apuntados nos hacen suponer que nuestro poeta hacía depender en exceso sus poemas de los juicios ajenos.

LA PRAXIS POÉTICA COMO REPRESENTACIÓN DE UN EGO INSATISFECHO

La suma de este carácter huraño, solitario y rencoroso a su escepticismo respecto a lo que las demás personas pudieran aportarle fue lo que propició el repliegue sobre sí mismo. Su introversión hizo de él una persona dada a la reflexión, a la meditación y al autoanálisis. En suma, Cernuda se aisló y se distanció del mundo exterior para refugiarse en la praxis poética como proyección de su rico mundo interior. Su apego y dedicación a la composición poética no es casual; al contrario, su inclinación a la poesía responde a la «urgencia expresiva» que él experimentó desde muy joven:

... Todas las tardes salía a caballo con los otros reclutas, como parte de la instrucción, por los alrededores de Sevilla; una de aquellas tardes, sin transición previa, las cosas se me aparecieron como si las viera por vez primera [...] y esa visión inusitada, al mismo tiempo, provocaba en mí la urgencia expresiva, la urgencia de decir dicha experiencia. Así nació entonces toda una serie de versos, de los cuales ninguno sobrevive (Cernuda 1975: 899).

Esta urgencia es la lógica consecuencia del afán de Cernuda por comunicar al resto de los mortales lo que piensa y siente, antes de que el paso inexorable del tiempo lo borre de su memoria. Nuestro poeta se percibe a sí mismo como un ser solo y desnudo frente al tiempo, obsesionado por el paso de este, de aquí que su poesía sea una búsqueda constante de valores absolutos y eternos que el discurrir del tiempo no puede aniquilar y a los que el poeta se aferra en su ansia de eternidad:

Todo desaparecía, poniendo en mi soledad el sentimiento amargo de lo efímero. Yo solo parecía duradero entre la fuga de las cosas. Y entonces, fija y cruel, surgió en mí la idea de mi propia desesperación, de cómo también yo partiría un día de mí. ¡Dios!, exclamó entonces: dame la eternidad (Cernuda 1942: 44).



Dados los rasgos del carácter cernudiano, no es de extrañar su angustia por el transcurrir del tiempo, el cual va inseparablemente unido a la idea de la muerte. El fin de todo ser humano que Cernuda define como «la sombra del tiempo», ante la cual el hombre es «un líquido lamento fluyendo entre sombras iguales», hace que su vida sea «un estar solo ante la muerte» (Cernuda 1964: 57, 77, 181), solo frente al tiempo con la vida sin vivir. Sin embargo, para Cernuda la muerte es mucho más que el final de nuestro existir:

Dada su irrefrenable sed de eternidad, su deseo irrenunciable de poseer lo absoluto –la muerte– es el principio y plenitud; gloria deseada porque a través de ella logrará la fusión con la tierra y la posesión de lo absoluto. Entonces la sed de eternidad, que hace al poeta, se habrá saciado (Couso Cadahya 1976: 23).

Y precisamente la imposibilidad material de ver satisfecha su sed de eternidad, así como acabar con sus carencias afectivas –en parte debido a su condición de homosexual, tan vituperada y perseguida en la España del momento y en parte a causa de su gran timidez– es lo que impulsa a Cernuda a buscar en la poesía el modo de acortar la distancia entre lo que él desea y lo que la vida le da. Esta distancia entre lo deseado y lo que falta por alcanzarlo se acorta, al menos anímicamente, mediante el cultivo de la poesía. Esa misma brecha es la que agudiza su sensibilidad, espolea su sutileza y acrisola sus dotes poéticas. El sufrimiento, la soledad y el distanciamiento de la gente conforman su experiencia vital y contribuyen a depurar su inspiración poética. Sus versos constituyen un canto cuasi espiritual en pro de los valores absolutos que forman la esencia de su filosofía poética. Valores que pretende inmortalizar en sus versos como símbolos del poder del poeta sobre la capacidad destructora del paso del tiempo.

El primero de estos valores y el más reiterado en sus versos es el amor, entendido por Cernuda como «la única luz del mundo capaz de acallar el miedo ante las sombras» (Cernuda 1964: 125). Nos referimos a la plenitud de las relaciones amorosas como uno de los deseos más insatisfechos en su vida; el cual, por el contrario, perfila con más nitidez, con más lujo de detalles y con más tino en sus poemas. De tal modo que toda su poesía está inspirada en el amor, pues para él este es el impulso irracional que a todos nos debe mover, pues «si en la vida no hiciéramos más que cosas razonables, mal andaríamos. La capacidad de afecto que en nosotros existe debe gastarse, sin indagar antes si estaría o no bien empleada» (Cernuda 1952: 79).

Tan intensa y persistente es la necesidad de sentir afecto y de experimentar el gozo del amor carnal que en Cernuda «el placer ocupará siempre un lugar central en sus obras, al lado de lo contrario y complementario, la soledad», tal como sostiene Octavio Paz (1964: 65). Un ansia de placer y un deseo de contacto sexual tan vehementes que nada ni nadie puede interponerse entre el amante y el amado; pues, mientras del amado emana la fuerza seductora que excita el deseo del amante, este, cegado por el poder divinizador de tal deseo, transforma a aquel en un héroe, en un ser ideal, pues:



... cuando uno despierta en otro la llama amorosa, no se le ve tal como es, sino levantado en la luz, bajo especie de eternidad, no como criatura efímera; convirtiéndose así, sólo para quien lo ama, en héroe, rodeado de ese halo luminoso de interés incomparable que sólo ven los ojos enamorados, porque ellos necesitan, como las criaturas vivas, atravesar una dura superficie de indiferencia y soledad para herirnos en lo más hondo de nuestro ser, prendiendo allí la chispa divina del amor que nos une al fin con las criaturas, y a través de ellos con la creación todo (Cernuda 1943: 183).

Sin embargo, esta «chispa divina del amor» es efímera, de ahí la pretensión de Cernuda de eternizar el momento de plenitud amorosa, un empeño que resulta imposible toda vez que la consumación del amor se sustancia en un acto momentáneo, tras el cual queda de nuevo el ser humano sumido en la más completa soledad porque «el cuerpo frente al espíritu, solo puede poseer las cosas, y eso solo un momento» (Cernuda 1952: 66) y ello pese a que el amor:

... no quiere deshacerse sin antes haberse consumado [...]. El cuerpo no sabe sino que está aislado, terriblemente aislado, mientras que frente a él, unida, entera, la creación está llamándole [...]. Para fundirse con el mundo no tiene el cuerpo los medios del espíritu, que puede poseerlo todo sin poseerlo o como si no lo poseyera. El cuerpo únicamente puede poseer las cosas, y eso sólo un momento, por el contacto de ellas. Así, al dejar éstas sus huellas sobre él, conoce el cuerpo las cosas (Cernuda 1965: 144).

Pero por más fugaz que resulte el acto sexual, el cuerpo humano tiene sus motivos para buscar la satisfacción de las exigencias de su naturaleza y responder a la voz de sus impulsos. En otras palabras, para Cernuda las relaciones sexuales forman parte de la naturaleza del ser humano, porque lo que este haga como ser vivo «por el hecho de vivir, está dentro de lo natural, y en cuanto natural, es normal» (Cernuda 1965: 144). Unas relaciones que no dependen de la identidad sexual de quienes las practican, pues el acto amoroso no se dignifica o envilece en función de aquella, sino que se someten al impulso que las genera. Defiende, por tanto, Cernuda el predominio del placer erótico sobre cualquier otra concepción del amor, pues este placer es una realidad imperiosa en todo ser humano y una muestra evidente de que dicho ser está muy vivo, pues según el poeta:

Nada puedes percibir, querer, ni entender si no entra primero por el sexo, de ahí al corazón y luego a la mente. Por eso tu experiencia, tu acorde místico, comienza como una prefiguración sexual. Pero no es posible buscarlo ni provocarlo; se da cuando y como quiere. Borrando lo que llaman otredad, eres, gracias a él, uno con el mundo, eres el mundo (Cernuda 1942: 193).

Apuesta Cernuda por el valor y la importancia del amor como la razón de su propia existencia, pues para él el amor «era la vida misma, lo que quería apresar entre mi pecho; la ambición, los sueños, el amor de mi juventud» (Cernuda 1942: 89). Es tan fuerte el deseo de Cernuda por poseer y absorber al ser amado que no se percató de que la posesión total del otro es imposible, pues amante y amado no



pueden dejar de pertenecerse cada cual a sí mismo, por más que ambos busquen la posesión absoluta del otro. El propio acto sexual, por lo tanto, no consiste en la plena fusión de dos seres que se desean, sino que cada uno de ellos trata de encontrar en el otro lo que a él le falta. En consecuencia, el amor no pone fin a la soledad que padece el poeta, al contrario, la acentúa. Tan intenso es el dolor de Cernuda al ver insatisfecha su pasión amorosa que busca en el amor divino, a través de la sublimación de aquella, lo que no encuentra en el amor humano. Esta transformación de los impulsos carnales en anhelo de encuentro con el divino creador acerca a Cernuda a la poética de lo espiritual, pues solo participando de amor divino su ímpetu amoroso se verá colmado:

No destruyas mi alma, oh Dios,
Si es obra de tus manos;
Sálvala con tu amor, donde no prevalezcan
En ella las tinieblas con su astucia profunda,
Y téplala con tu fuego hasta que pueda un día
Embeberse en la luz por ti creada.
(Cernuda 1964: 207)

Otro de los valores absolutos presentes en la poesía de Cernuda es su culto a la hermosura. Tal veneración hacia la hermosura y la belleza responde a su pretensión de alcanzar el amor eterno y la belleza absoluta y por medio de ellos acceder a la verdad; es decir, lograr el encuentro con Dios, pues tal como él mismo precisa en el comentario a la vida y la obra de André Gide: «Lo divino se halla tras la plena y gozosa posesión sensual, y al dar un paso hacia ellas al mismo tiempo se encamina hacia Dios» (Cernuda 1965: 140). Tras su primer contacto con la mitología griega en la edad infantil se suscitó en él un gran interés por la hermosura y la belleza como elementos que conforman la alegría cósmica que surge de la armonía de todo lo creado. Este interés de Cernuda por valores propios del mundo clásico es tan manifiesto que, tal como señala J. Bermúdez Ramiro (2009: 26):

La poesía de Cernuda bebe en la fuente de la antigüedad clásica, especialmente de la tradición griega. Cernuda consideraba Grecia como una tierra mítica, donde el aprecio y la valoración de la belleza, los dioses, los héroes y los personajes mitológicos le sirvieron en más de una ocasión como referentes vitales, que se hacen patentes en algunos momentos de su poesía.

Tanto interés por la mitología clásica griega se debe, en palabra de Cernuda, a que los mitos paganos abrieron su alma al poder fascinante de la poesía:

... y a un mundo donde la poesía, vivificándolo como la llama al leño, transmutaba lo real. Qué triste te apareció entonces tu propia religión [...] ¿Por qué se te enseñaba a doblegar la cabeza ante el sufrimiento divinizado, cuando en otro tiempo los hombres fueron tan felices como para adorar, en su plenitud trágica, la hermosura? (Cernuda 1942: 35).



Si los hombres de la Antigüedad clásica griega fueron felices buscando y admirando la hermosura, hasta el extremo de adorarla en la personificación de sus dioses, ¿por qué no vamos a ser igual de felices nosotros?, se pregunta el poeta. Y la respuesta a esta cuestión es clara: el mundo clásico griego no había logrado entusiasmar a los españoles:

No puedo menos de deplorar que Grecia nunca tocara el corazón ni la mente de los españoles, los más remotos ignorantes en Europa, de la gloria que fue Grecia. Bien se echa de ver en nuestra vida, nuestra historia y nuestra literatura (Cernuda 1993: 608-609).

Tal falta de entusiasmo explica que los demás no sientan el mismo ímpetu que el poeta por encontrar otro tipo de hermosura, aquella que es interior y perfecta porque roza con lo divino: «¿Es la hermosura/ forma carnal de una celeste idea?» (Cernuda 1964: 186). Ello explica que la belleza fuese el valor absoluto más buscado por el poeta, pues ella fue la que despertó su vena poética y por ello «la quiso inmortalizar en sus versos por ser ella un trasunto de la eternidad» (Couso Cadahya 1976: 35). El hecho de contemplar en la hermosura un reflejo de la divinidad es lo que cautiva al poeta, pues «la hermosura juvenil ha sido siempre para mí cualidad decisiva, capital en mi estimación como resorte primero del mundo, cuyo poder y encanto a todo lo antepongo» (Cernuda 1965: 242).

Tanta admiración por la hermosura lleva a Cernuda a remontarse al hombre del Renacimiento, pues este, al igual que el griego, aprecia y venera como deidad única a aquella. Por eso nuestro poeta aprecia a Garcilaso de la Vega, al ser este un ejemplo a seguir en el tratamiento poético de la belleza, sintiéndose él libre de compromisos mundanos. Una búsqueda, que en el caso de Cernuda, conlleva una concepción platónica de la misma, entendida como espejo divino. Un modo de concebir la hermosura que, al igual que en los mitos griegos del amor, transforma al poeta en un ser semidivino:

La poesía fija la belleza efímera. Gracias a ella lo sobrenatural y lo humano se unen en bodas espirituales, engendrando celestes criaturas, como en los mitos griegos del amor de un dios hacia un mortal nacieron seres semidivinos. El poeta, pues, intenta fijar la belleza transitoria del mundo que percibe, refiriéndola al mundo invisible que presiente, y al desfallecer en esa lucha desigual, su voz [...] llora enamorada la pérdida de lo que ama (Cernuda 1965 199-200).

Este acercamiento del poeta a los poderes de la divinidad a través del culto a la belleza hace de esta un tema central en sus poemas. Tal culto a la belleza se manifiesta de forma plena en la contemplación del cuerpo humano joven, siempre de hombres, obviamente. En ellos encarna su ideal de la belleza masculina, al igual que esta fue inmortalizada en las esculturas de la Antigüedad clásica griega. Este es el canon de la hermosura que Cernuda hace suyo, al ser el que más le aproxima a los poderes divinos. En este sentido, el efecto que la belleza masculina produce en su alma es de la misma naturaleza que la atracción que experimenta por el amor carnal, se trata de «un ansia de posesión, una exigencia, dolorosa a fuerza de inten-



sidad, de salir de mí mismo, anegándome en aquel vasto cuerpo de la creación. Y lo que hacía más agónico aquel deseo era el reconocimiento tácito de su imposible satisfacción» (Cernuda 1965: 242).

Esta ansia de posesión de la belleza y la hermosura, como valores absolutos que la aproximen a la divinidad, provoca en Cernuda una tensión espiritual procedente de la lucha sobrehumana que mantiene por trascender la realidad material y fundirse con lo divino. El poeta intuye la existencia de una hermosura oculta, eterna y absoluta que contiene «la imagen misteriosa y divina de las cosas» (Cernuda 1964: 252), y en esta búsqueda se afana, tal como lo demuestra en estos versos de su *Oda*:

... El hombre que ninguna nube cela.
La hermosura diáfana no vela
Ya la atracción humana ante el sentido:
Y su forma revela
Un mundo eternamente presentido.

Qué vigorosa forma palpitante,
Cuerpo perfecto en el vigor primero,
En su plena belleza tan humano.
Alzando su contorno triunfante,
Sólido, sí, mas ágil y ligero,
Abre la vida inmensa ante su mano.
(Cernuda 2007: 76)

DE LA PROXIMIDAD A LO DIVINO A LA POÉTICA DE LO ESPIRITUAL

El propósito de Cernuda es convertir su poesía en una revelación de la angustia humana y en una expresión de su obsesión por asirse a lo eterno y absoluto. Para cumplir su objetivo el poeta se somete a un constante ejercicio de meditación que transforma sus versos en una autobiografía espiritual. Nos situamos en su etapa de madurez como poeta, momento en que publica *Invocaciones* (1934-1935), continúa con *Las nubes* (1937-1940) y logra su plenitud con *Como quien espera el alba* (1941-1944). Hablamos de la incorporación de Cernuda a la poética de lo espiritual, en la que tiene mucho que ver su contacto con la tradición poética inglesa, de la que nos dice:

Aprendí mucho de la poesía inglesa, sin cuya lectura y estudio mis versos serían hoy otra cosa, no sé si mejor o peor, pero sin duda otra cosa. Creo que fue Pascal quien escribió «no me buscarías si no me hubieras encontrado» y si yo busqué aquella enseñanza y experiencia de la poesía inglesa fue porque ya la había encontrado, porque para ella estaba predispuesto (Cernuda 1960: 259-260).

Una presuposición que refleja cómo tanto el pensamiento poético de Cernuda como el grado de autoanálisis de su mente habían alcanzado tal nivel de reflexión,



introspección y depuración que la lectura y estudio de la poesía de Wordsworth, Coleridge, Browning y Leopardi no hace sino aquilatar dicha depuración.

Al igual que le sucediera a Unamuno, quien «buscó en la línea de la poesía meditativa una salida o expansión de la estrechez retórica del verso nativo, a fin de dar realidad a un credo poético explícitamente encaminado a pensar el sentimiento y sentir el pensamiento» (Valente 2002: 12), Cernuda rechaza la redundancia, el énfasis y excesivo retoricismo del verso tradicional español. Una posición que queda muy clara en el siguiente juicio cernudiano sobre Jorge Manrique: «Su austeridad y su reticencia han hallado pocos adeptos en nuestro lirismo subsiguiente, y no es de extrañar, dada la afición vernácula a la abundancia y al énfasis» (Cernuda 1965: 60) y siente en la llamada poesía de la meditación la necesidad imperiosa de primar en sus versos el ritmo interior de su pensamiento poético sobre el brillo de la genialidad verbal. Es decir, la palabra al servicio de la imagen poética, la forma sometida al fondo, de tal modo que siempre la palabra poética acuñase la esencia de pensamiento poético, nada más.

En esta empresa por trasladar a sus versos la esencia de sus pensamientos y sentimientos y sus experiencias vitales encuentra Cernuda en los poetas metafísicos ingleses del siglo XVII un apoyo inestimable. Y es así porque la poética metafísica practicada por estos autores se sustenta en una adecuada combinación del análisis mental con la volición afectiva, todo ello por medio de la práctica de la meditación. Esto es justo lo que nuestro poeta pretende plasmar en sus poemas: el resultado del profundo análisis mental de su mundo interior; o lo que es lo mismo, lograr «una aprehensión sensorial directa del pensamiento o una recreación del pensamiento en sentimiento» (Eliot, 1917: 245). Esta transformación del pensamiento en sentimiento se produce gracias al ejercicio de la meditación, el cual desarrolla en el poeta un estado espiritual propicio para poner en marcha el mecanismo creador de su imaginación. Un proceso que ha sido descrito por Coleridge, tal como este poeta nos hace ver en el siguiente comentario, traducido por el propio Cernuda:

El poeta, a su vez en perfección ideal pone en actividad el alma entera del hombre, así como sus facultades (subordinadas unas a otras según su relativo valor y dignidad) y difunde un tono y espíritu unificador, fundiendo por así decirlo unas facultades con otras. Operación que se efectúa, precisamente, gracias a aquel poder mágico de síntesis, al cual Coleridge atribuye de modo exclusivo en nombre de la imaginación. El poder de la imaginación, movido por la voluntad y el entendimiento, y bajo el control de ambos se revela en cierto equilibrio o reconciliación de cualidades contrarias: lo idéntico con lo diferente, la idea con la imagen, lo individual con lo representativo, lo nuevo con lo familiar, un estado emotivo usual con otro desusado, el juicio firme con el entusiasmo profundo (Coleridge 1949: 12).

Y este poder de la imaginación para sintetizar y unificar los sentidos, el cual es impulsado por la voluntad y el entendimiento del poeta, es el que ayuda a culminar con éxito el proceso poético recorrido por Cernuda. Un proceso que alcanza su culmen en sus composiciones posteriores a 1937 y en especial en sus poemas meditativos, en los que el impulso afectivo adquiere forma en sus versos a través del análisis mental propio de la meditación. Este interés de Cernuda por encontrar por



medio de la meditación una realidad superior con la que fundir su yo personal obedece, en opinión de D. Harris, a que

Cernuda necesitaba sobre todo establecer las creencias que podían dar cohesión y significado a la vida destruida: la posibilidad de comunión con la realidad trascendental le ofrece un soporte externo para esta tarea. La postulación de la existencia de un mundo superior al cotidiano toma diversas formas: la creencia en los dioses antiguos, el deseo de la muerte, una fe religiosa más ortodoxa, y una idealización de España que se transforma luego en una idealización de México. Cada una de estas tentativas de comprobar la existencia de una realidad superior es un indicio más en la vertiente evasiva del carácter del poeta, pero son también sintomáticas del compromiso con sus propios valores, consigo mismo, y se revelan así como demostraciones negativas de la integridad personal, que es el eje de desarrollo de toda la poesía madura (Harris 1992: 101).

Un claro ejemplo de lo expuesto por Harris lo encontramos en el poema *La visita de Dios*, perteneciente a *Las nubes* (1943), en el que Cernuda manifiesta un claro interés metafísico por la vida y su dirección, sea cual sea esta:

Pero a ti Dios, ¿con qué te complaceremos?
Mi sed eras tú, tú fuiste mi amor perdido,
mi casa rota, mi vida trabajada, y la casa y la vida
de tantos hombres como yo a la deriva
en el naufragio de un país. Levantados los naipes,
uno tras otros iban cayendo mis pobres paraísos.
¿Movi6 tu mano el aire que fuera derrib6ndolos
y tras ellos en el profundo abatimiento, en el hondo vac6o,
se alza al fin ante m6 la nube que oculta tu presencia?

No golpees airado mi cuerpo con tu rayo;
si el amor no eres t6, ¿qu6n lo ser6 en tu mundo?
Compad6cete al fin, escucha este murmullo
que ascendiendo llega como una ola
al pie de tu divina indiferencia.
Ya sobre nuestros hombros para enterrar tus dones:
La hermosura, la verdad, la justicia, cuyo af6n imposible,
t6 solo eres capaz de infundir en nosotros.
Si ellas murieran hoy, de la memoria t6 las borrar6as
como un sue6o remoto de los hombres que fueron.
(Cernuda 1980: 154).

Un inter6s por lo metaf6sico que es «la b6squeda de la inmortalidad como anhelo de que se le otorgue el don de captar el mundo de los fen6menos como eterno y morar en el seno del instante que pasa sin conciencia de pasar» (Silver 1972: 57).



CONCLUSIÓN

Nos propusimos como objetivo en el presente trabajo demostrar que la poesía de Luis Cernuda es algo más de lo «sobradamente señalado por la crítica que ha trazado como uno de los ejes explicativos de su poesía el conflicto entre la realidad y el deseo, entre lo que el poeta anhela e imagina y lo que el mundo real le ofrece. Sin embargo hemos evidenciado que la riqueza polifónica de Cernuda va más allá de esta simple constatación» (De la Fuente 2005: 244) y evidencia la capacidad del poeta para transformar sus deseos insatisfechos y sus experiencias vitales en caudal lírico, por medio de la sublimación de aquellos. Esto es justo lo que hemos pretendido demostrar en nuestra exposición; a saber, que la poesía de Cernuda surge de la necesidad insaciable del poeta por hacer de su obra una biografía espiritual en busca de aquellos valores que saciasen su sed de eternidad.

Esta ansia por lograr la comunión de su yo con la divinidad encuentra en su culto al amor, la hermosura y la belleza una primera aproximación a los dones divinos. Pero será en la poética de la meditación donde Cernuda logrará la depuración de su expresión lírica al hacer de la palabra un eco nítido de su pensamiento y una expresión vital y desagarrada de sus sentimientos. El poder de su imaginación pone al servicio de su estro poético todas sus facultades, logrando que su voluntad y su entendimiento plasmen en sus versos sus sentimientos más íntimos y acrisolados. De este modo podemos sostener que la poesía de Cernuda es el relato de su propio viaje personal, de su evolución emocional y espiritual desde la adolescencia a la madurez. Una experiencia vital sometida a un análisis riguroso, al objeto de dar coherencia y sentido a dicho viaje.

RECIBIDO: noviembre de 2018; ACEPTADO: marzo de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Dámaso (1948): «Una generación poética (1920-1926)», *Finisterre* 1: 193-200.
- BERMÚDEZ RAMIRO, Jesús (2009): «El mundo clásico en la poesía de Luis Cernuda», *Cultura, Lengua y Representación* 7: 20-37.
- CERNUDA, Luis (1942): *Ocnos*, London: The Delphin Press.
- CERNUDA, Luis (1943): «Cervantes», *Bulletin of Spanish Studies* xx, (80): 175-185.
- CERNUDA, Luis (1952): *Variaciones sobre un tema mexicano*, México: Porrúa y Obregón.
- CERNUDA, Luis (1956): *Pensamiento poético en la lírica inglesa*, México: Imprenta Universitaria: 74-75.
- CERNUDA, Luis (1961): «Malentendu», *Desolación de la Quimera*: Biblioteca Virtual Omegalfa. Colección Antología de Poesía Social, vol. 42.
- CERNUDA, Luis (1964): *La realidad y el deseo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- CERNUDA, Luis (1965): *Poesía y Literatura*, Barcelona: Seix Barral.
- CERNUDA, Luis (1975): *Prosa completa*, edición de Derek Harris y Luis Maristany, Barcelona: Barral Editor.
- CERNUDA, Luis (1980a): «La visita de Dios», *Las nubes*, México: Fondo de Cultura Económica.
- CERNUDA, Luis (1980b): «Helena», en Derek HARRIS y Luis MARISTANY (eds.), *L. Cernuda. Poesía Completa*, vol. I, Barcelona: Barral Editor.
- CERNUDA, Luis (2007): *Luis Cernuda. Antología*, edición de José María Capote Benot, Madrid: Cátedra
- COLERIDGE, Samuel Taylor (1949): *Biographia literaria*, vol. II, Oxford.
- COUSO CADAHYA, José Luis (1976): «La búsqueda de lo absoluto en la poesía de Luis Cernuda», *Cuadernos Hispanoamericanos* 316: 21-43.
- DEL GESSO CABRERA, Ana María (2004): «"Donde habite el olvido". Poesía de Luis Cernuda», *Griffyia* 3: 88-91.
- DE LA FUENTE GARCÍA, Mario (2005): «Polifonía e ideología: diferentes voces en la poesía de Luis Cernuda», en J. MATAS, J.E. MARTÍNEZ y J.M. TRABADO CABADO (eds.), *Nostalgia de una poesía imposible, Estudios sobre la obra de Luis Cernuda*, Madrid: Akal, 241-252.
- ELIOT, Thomas Stearns (1932): «The Metaphysical Poets», *Selected Essays (1917-1932)*, London: Faber and Faber, 245-258.
- GARCÍA MONTERO, Luis (2002): «Los rencores de Luis Cernuda», *Revista de Occidente* 254-255: 19-38.
- HARRIS, Derek (1992): *La poesía de Luis Cernuda*. Granada: Universidad de Granada.
- PAZ, Octavio ([1964] 1977): «La palabra edificante», en Derek R. HARRIS (coord.), *Luis Cernuda*, Madrid: Taurus, 138-160.
- ROMERO MURUBE, Joaquín (1977): «Responso difícil por un poeta sevillano», en Derek R. HARRIS (coord.), *Luis Cernuda*, Madrid: Taurus.
- SALINAS, Pedro (1983): «Nueve o diez poetas», en *Ensayos completos*, vol. 3, Madrid: Taurus.
- SILVER, Philip (1972): *Luis Cernuda. El poeta en su leyenda*, Barcelona: Alfaguara.
- TALENS, Jenaro (1975): *El espacio y las máscaras. Introducción a la poesía de Luis Cernuda*, Barcelona: Alfaguara.



ULACIA ALTOLAGUIRRE, Paloma (2018): *Concha Méndez. Memorias habladas, memorias armadas*, Madrid: Renacimiento.

VALENTE, José Ángel (2002): «Luis Cernuda y la poesía de la meditación», *La Colmena* 35-36: 8-17.



TO BE OR NOT TO BE...? ANALYSIS OF MISUSES WITH *BE* IN A LEARNER CORPUS IN AN ONLINE ENVIRONMENT

Cristina Castillo Rodríguez

Universidad Internacional de La Rioja; Universidad de Málaga

Sidoní López Pérez

Universidad Internacional de La Rioja

ABSTRACT

Learner corpora provide teachers with a rich source of real learners' productions in a given language. In fact, teachers from a foreign or second language (FL or L2) can have an immense source of contributions, either written or oral, for analyzing certain linguistic patterns in their students. In this paper, we are aware of this situation and will pay attention to some structures, commonly produced as a misuse: the use, or absence, of the verb *to be* in certain structures such as *born* and *agree*. The learner corpus compiled for this study is formed by written productions of higher-education students whose mother tongue is Spanish and that are enrolled in some non-linguistic subjects using English as a Medium of Instruction (EMI subjects). Therefore, some *literal translation*, very closed to the main term in Spanish, will be found and described in this study.

KEYWORDS: corpus linguistics, learner corpora, error analysis, ESL, applied linguistics.

¿SER O NO SER...? ANÁLISIS DE ERRORES CON *TO BE* EN UN
CORPUS DE ESTUDIANTES EN UN ENTORNO ONLINE

RESUMEN

Los corpus de estudiantes constituyen una fuente rica de datos reales producidos genuinamente por alumnos en una lengua dada. De hecho, los docentes de lenguas extranjeras (LE) o de segundas lenguas (L2) pueden disponer de una gran fuente de producciones, ya sean escritas u orales, para analizar ciertos patrones lingüísticos de los estudiantes. En este artículo, somos conscientes de esta situación y prestaremos atención a estructuras que se suelen utilizar de forma errónea: el uso, o ausencia, del verbo *be* en ciertas estructuras en combinación con *born* y *agree*. El corpus de estudiantes compilado para este estudio está formado por producciones escritas de estudiantes universitarios cuya lengua materna es española y que están matriculados en asignaturas no lingüísticas impartidas en inglés como medio de instrucción. Por tanto, algunos casos de *traducción literal*, muy cercana a los términos en cuestión en español, se describirán en este estudio.

PALABRAS CLAVE: lingüística de corpus, corpus de estudiantes, análisis de errores, inglés como segunda lengua, lingüística aplicada.



1. INTRODUCTION

The use of learner corpora for second language (L2) or foreign language (FL) research has given rise to multiple studies about the learning of English by students from different mother tongue backgrounds. In fact, a series of learner corpora in English have been released, like, NOSE, SULEC, or WriCLE, to mention a few of them (Centre for English Corpus Linguistics, n.d.) providing an excellent source of real information to analyse the interlanguage of L2 learners. Although those studies provide useful information about the learning of English as a Foreign Language (EFL) or the acquisition of English as a Second Language (ESL), they rely extensively on the collection of samples that include, as an instrument for data collection, specific writing assignments, fill-in-the-gaps tests or other activities. This, however, leaves unattended «students' own spontaneous language production» (Liu and Gleason, 2002: 20), which is also a very rich source to analyse and research about the interlanguage of learners of various language groups.

For the purpose of this study, we have focused on a monolingual comparable corpus, ENTECOR¹, divided into two sub-corpora, TICOR and SECOR, and containing spontaneous written productions of 786 learners. These samples belong to the students' natural contributions to online compulsory forums from three different English-medium subjects. These EMI subjects are included in the curriculum of the Degree in Early Years Education, the Degree in Primary Education and the Master's Degree in Secondary Education, from an online university (UNIR). All of those EMI subjects were utterly taught in an online environment. In this case, we aim at analysing the misuses with *be*, concretely, in the cases of *to be born* and the verb *to agree* in the whole corpus. The verb *to be born* is translated as *nacer* into Spanish and does not take *to be* in that language, whereas the verb *to agree* is translated as *estar de acuerdo* into Spanish and does take the verb *to be* (or *estar* in that language).

As a consequence, and as analysed in detail in this study, our learner corpus reveals that even though a certain level of the English language is required for being enrolled in the three subjects, they keep on omitting the verb *to be* in the structure *to be born* and employing the verb *to be* with the verb *to agree*. This leads to some percentage of literal translation from Spanish into English by our students, which indicates a considerable interference of the learners' mother tongue and a clear language transfer (LT) from Spanish into English that we, as EMI-subject faculty members, should take into account so that we can implement some strategies in further studies and research to avoid those misuses.

¹ The research presented in this study has been carried out in the framework of the research project «Detección y análisis de comportamiento lingüístico de producciones escritas de estudiantes universitarios» (funding entity: UNIR), conducted by Castillo Rodríguez (2016-2018).

2. THE INFLUENCE OF THE NATIVE LANGUAGE IN THE SECOND OR FOREIGN LANGUAGE LEARNING

When attempting to learn an L2, it has always been assumed that «learners rely extensively on their native language» (Gass and Selinker, 2008: 89). In fact, Lado (1957: 2) made reference to the importance of the native language (NL) in L2 acquisition after establishing LT as the main difficulty of FL learning:

Individuals tend to transfer the forms and meanings, and the distribution of forms and meanings of their native language and culture to the foreign language and culture—both productively when attempting to speak the language and to act in the culture, and receptively when attempting to grasp and understand the language and the culture as practiced by natives.

However, although there is clear evidence that LT is an important factor in L2 acquisition, there are other factors which are also important and that usually work with LT when attempting to learn a new language (Ellis, 1994). LT has had a controversial history during the course of second language acquisition (SLA) research and its importance in the context of L2 learning has been reassessed on numerous occasions (Lu, 2010).

To start with, many scholars have provided different terms and definitions for LT since the late 19th century. Whitney (1881) made use of the term *transfer* in order to refer to cross-linguistic influence, whereas Corder (1983) proposed the abolishment of the term *transfer* in favour of mother tongue influence. Some years later, Kellerman and Sharwood Smith (1986) suggested the use of the terms cross-linguistic influence or cross-linguistic generalization, while well-known scholar Gass (1988: 385) made reference to LT as «the use of prior linguistic information in a second language context». More recently, Odlin (1989: 27) defined LT as «the influence resulting from the similarities and differences between the target language and any other language that has previously (and perhaps imperfectly) acquired». In addition, scholars have also reached the conclusion that LT can impact the learning of an L2 in both positive and negative ways. Whereas positive transfer takes place when the previous knowledge of the first language (L1) facilitates the subsequent learning of an L2, negative transfer usually occurs when the previous knowledge interferes with new learning. The latter is also referred to as interference (Brown, 2007), which is usually viewed as «the transference of elements of one language into the learning of another at various levels of linguistics which include: phonology, morphology, syntax and the orthography of the languages» (Offiong and Okon, 2013: 899).

At the same time, LT has also been assigned different roles in theories of SLA. In fact, LT is one of the aspects often discussed and approached when dealing with the process by means of which learners acquire an L2 (Yu and Odlin, 2016). Such is the case of the Contrastive Analysis Hypothesis (CAH), a theory elaborated by Lado (1957), which established that the L1 interference is the main barrier for L2 learners (Quesada, 1995). However, Dulay and Burt's Creative Construction Hypothesis (1974) downplayed the role of L1 influence as their proponents defended that learners build



hypotheses of the L2 they are learning according to inherent mechanisms (Gass and Selinker, 2008). Some years later, Dulay, Burt and Krashen (1982) totally denied LT from the native language after clearly believing that language learning capacity relied only on Universal Grammar (UG) (Lu, 2010). Similarly, Zobl (1980) also contributed to minimizing the role of the L1 after establishing the so-called Transfer Hypothesis, a theory that supports the idea that the L1 must fulfil some conditions before being transferred: «it must be productive in the L1 (not some kind of exception), it must be used frequently, and it must not be ‘on the way out’ historically speaking» (Ellis, 1994: 321). Other scholars such as Eckman (1977), Kellerman (1977), and Corder (1981) focused on analyzing and providing different aspects that could lead to LT, whereas Ellis (1994) listed six factors causing LT that include social and developmental factors, different linguistic levels, markedness, prototypicality and language distance.

As a result, multiple studies about the role and influence of LT in L2 acquisition have been published during the past two decades –especially regarding the use of English as an L2– (e.g Nation, 2003; Lu, 2010; Karim and Nassaji, 2013; Ionescu, 2014; Brogan and Son, 2015; Wang, 2015; Ahmadian, Pouromid and Nickkhah, 2016). Some of these publications focus on how English learners make use of their L1 when writing in the L2, suggesting and implying that L1-based strategies can have beneficial effects on L2 writing (Karim and Nassaji, 2013) and can also contribute to improving L2 composition (Kim and Yoon, 2014). At the same time, when examining the role of L1 in L2 composition, some researchers conclude that the expressions and meanings from L1 used by learners of English are clearly imbedded in the students’ written compositions, revealing different cultural expressions of the writers themselves (Ionescu, 2014). However, other studies reveal that negative transfer of L1 is a very important factor to interfere in English writing. Such is the case of Wang (2015), who examines 60 compositions by Chinese college students that prove that the mode of thinking of their native language clearly interferes in the students’ improvement in English written production. In the case of the research carried out by Taylor (1975), White (1977), Alonso (1997), Spada and Lightbown (1999), it is also clear that L2 learners of English from different backgrounds rely on the structure of their mother tongue (Spanish and French, respectively) when writing in English. As these studies show, LT becomes the main factor of interference in the students’ L2.

On the other hand, the research and analyses carried out all throughout these works demonstrate that LT is one of the multiple aspects «that can affect a person’s acquisition, competence, or performance in the TL» (Yu and Odlin, 2016: 29). Among those other factors affecting SLA, several authors coincide that motivation is one of the most important (Khasinah, 2014; López Montero, Quesada Chaves and Salas Alvarado, 2014; Adwani and Shrivastava, 2017). However, these studies also reveal that there are more factors such as attitude, age, intelligence, aptitude, personality, stereotyping, self-efficacy and cultural background, which are also relevant for the process of acquiring an L2.

In addition, previous studies focusing on the error production of non-native speakers of English through the use of different written assignments confirm that a great number of those errors are due to LT from L1 to L2. This leads us to the main purpose of the compilation of a learner corpus (also called interlanguage or



L2 corpus, following the terminology used in Granger, 2003): observing linguistic behaviours and patterns as well as the errors made by students of an L2.

As mentioned before –and as we will see in the analysis of our corpus–, Spanish learners, who are non-native speakers of English, make a wrong use of *to be born* and *to agree*, especially because they are relying extensively on the use of their mother tongue, whilst giving rise to what has been labeled as interlingual errors, that is, those errors «caused by the learner’s native language» (Richards and Schmidt, 2002: 26). It should be noted that in Spanish the verb *to be born* does not take the verb *to be*, whereas in the case of the verb *to agree*, the verb *to be* is obligatorily required. As the results will show, LT from Spanish into English is a major cause of error production in the written contributions of our students.

3. METHODOLOGY

3.1. PARTICIPANTS AND LEARNER CORPUS

The learner corpus, called ENTECOR, contains all the contributions produced spontaneously in forums from three subjects taught at UNIR. Two subcorpora have been compiled: TICOR and SECOR. On the one hand, the TICOR subcorpus has two components: ICT –texts from a non-linguistic subject taught in the framework of the Degree in Early Years Education– and TIC –texts from a subject taught in the Degree in Primary School Education. On the other hand, the SECOR subcorpus has only one component, up to now: TRAINCOR, composed of learners’ spontaneous productions from a subject taught in the Master’s Degree in Secondary Education.

All the names and personal information of the learners have been removed with the aim of preserving the learners’ privacy. The EMI subjects selected for this study are taught entirely in an online setting, as UNIR is an online university, with no face-to-face sessions. As mentioned before, the subjects use English as a Medium of Instruction (or EMI). That is to say, they are subjects not devoted to learning English, but to learning specific content using English as the language for instruction, which is different from the mother tongue of our students.

ENTECOR contains 527,099 tokens and 13,148 types, from a total of 786 learners of the three subjects mentioned before. These figures correspond to the following:

TABLE 1. ENTECOR INFORMATION

Subcorpus	COMPONENT	TOKENS	TYPES	NO. STUDENTS
TICOR	ICT	107,072	4,821 types	155
	TIC	317,759	9,320	511
SECOR	TRAINCOR	102,268	6,380	120



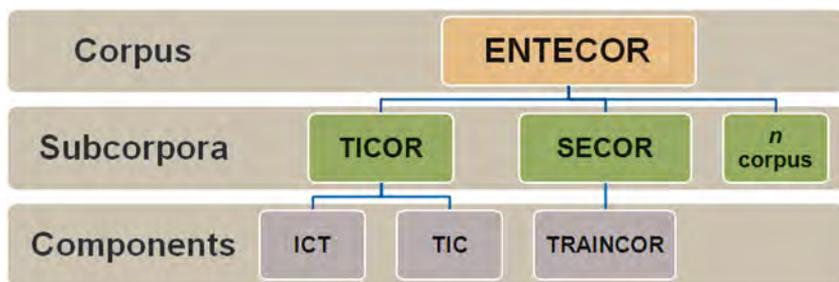


Figure 1. Current structure of the ENTECOR corpus.

The reason why the TIC component contains more texts, and, therefore, more tokens and types, is because an EMI subject has been proposed first in that degree, while the rest have been incorporated later as EMI subjects. With regard to the academic year when those texts were collected, the TIC component gathers texts compiled from the academic year 2011-2012 to 2015-2016; the ICT component, from 2014-2015 to 2015-2016; and TRAINCOR, from 2015-2016 to 2017.

More contributions (written and oral) produced by learners will be collected for increasing the subcorpora gathered in ENTECOR. The following figure illustrates the current learner corpus and their subcorpora:

3.2. PROCESS OF COMPILATION AND TOOLS

Every corpus compilation entails the establishment of some design criteria (Díaz Negrillo and Thompson, 2013; Gilquin, 2015). The ones highlighted for this corpus have been:

- i) Medium: written texts.
- ii) Annotation or raw corpus: for this analysis, we have not annotated with errors, that is, we have used the raw corpus.
- iii) Target language: the corpus is monolingual, as it only contains texts (produced by learners) in English.
- iv) Data conditions: as far as the degree of naturalness is concerned, the forums are proposed with a specific goal in the different subjects. The faculty members of those subjects post their contributions first with the aim of starting the debate and specifying the instructions of participation. But, apart from that, the whole environment and the features of the forum activity imply some degree of spontaneity and naturalness in the learners' written participation.
- v) Time: as it is not a study of the same learners across the time, we can state that it is a cross-sectional study.

v1) Academic background: the level of English of the participants is different. The participants whose texts have been compiled for the TICOR subcorpus are supposed to have B1 in English, since the subjects are part of the English mention of the degree they are studying. The participants with contributions compiled for the TRAINCOR subcorpus have B2 in English, as this is the requirement for being enrolled in the postgraduate master.

For the compilation of ENTELEARN, some specific steps have been followed (Castillo and Díaz, 2015), as we summarise below:

- 1) Downloading and codification. The purpose of this phase is to collect all the data from the forum task from the three subjects in their different academic years and provide a univocal code for every instance. Examples of codes employed in the corpus are: 23TOENICTA, 23TOENICTB, 23TOENTICA, TOENTICB, 01TOENTRAIN. 01 means Student1; TO, source text; EN, English; ICT corresponds to the subject from the Degree in Early Years Education; TIC, to the Degree in Primary School Education, and TRAIN, to the Master's Degree in Secondary Education. The letters indicated in the ICT and TIC components stand for forum 1 (letter A), and forum 2 (letter B) of every subject edition containing two compulsory forums during the academic year. Another code number has been added at the end in cases in which students were enrolled in the subject again.
- 2) Cleaning and saving. This phase is devoted to eliminating all personal information from students.
- 3) Registering code. The third phase's goal is to register every item in an excel document for listing all the participants, the degree, the academic year in which contributions were collected, etc.
- 4) Exploitation. This phase constitutes the analysis and management of data included in the different components and subcorpora of the learner corpus.

The tool used for the analysis in the last phase of our learner corpus' compilation has been AntConc (version 3.4.4.), which is formed by a set of modules of analysis for managing texts of a specific corpus (Anthony, 2015). Concretely, the main module of analysis used for this study has been Concordance, as the main interest was to search for specific strings to observe the expressions used by the students and their potential misuses around the verb *to be*, as analysed in the subsequent section.

4. ANALYSIS OF MISUSES WITH *BE* IN THE LEARNER CORPUS

The potential misuses of the verb *to be* with the structures *born* and *agree* have been detected using the module of Concordance from the AntConc software. The strings typed in the search box and the order of hits thrown by the module are listed and described below:



- *born**. All the hits thrown have been ordered in two Levels, that is, Level 1: 0, and Level 2: 1L. This string and order allow us to localize all the instances with the words preceding them, and also the different variants in the endings of the word of search. The asterisk symbol [*] enables us to visualize if some other errors in spelling in the word have been provided by students.
- **agre**. The hits thrown by the system have also been ordered but in three levels, i.e. Level 1: 0; Level 2: 1L; and Level 3: 1R. This enables us to detect the use of the verb *to be* and also the preposition used after the main verb of search. Besides, [*] symbol allows us to observe the possible variants in the use of the word of search in the different tenses used by students.

4.1. MISUSES WITH *BORN*

The texts gathered in the ICT component (TICOR subcorpus) threw a total of 23 hits for *born** typed in the search box of AntConc. Five misuses have been detected (other misuses in the spelling of other words have been indicated in the examples of the table):

- 3 misuses related to the absence of the verb *to be*.
- 2 grammar errors, as there are two occurrences which included the past and the past participle applying the rule for regular verbs; therefore, instead of using *have been born*, the student wrote *have borned*, and, instead of using *were born*, the student wrote *borned*.
- 1 error not related to the purposes of the study, but detected in the string used in AntConc. It is a spelling error related to the past participle of the verb *to bear* for the sequence *to bear in mind*.

The next table summarises all the aforementioned misuses for the component called ICT from the TICOR subcorpus. Some cells from the right column have not been highlighted because they belong to the same student.

TABLE 2. MISUSES FOUND FOR *BORN** IN ICT COMPONENT

EXAMPLES OF MISUSES	STUDENT ID
Our student [sic] have born In [sic] the century of the technologies...	67TOENICTA
...our students have borned in the digital era...	77TOENICTA
The generation borned in the last 10 years...	99TOENICTA
...they have born surrounded by technology, so they are...	109TOENICTA
...we, as teachers, should borne in mind.	109TOENICTA

In the TIC component, from the TICOR subcorpus, a total of 34 hits have been thrown with the first word of search of the study: *born**. However, in this case, the amount of misuses has been only two. No cases of spelling mistakes have been



found in this component. The following table collects the two examples of sentences where the misuses have been detected.

TABLE 3. MISUSES FOUND FOR <i>BORN</i> * IN THE TIC COMPONENT	
EXAMPLES OF MISUSES	STUDENT ID
...since I born,...	88TOENTICA
They have basically born with a laptop under one arm!	251TOENTICA

Finally, in the TRAINCOR component, from the SECOR subcorpus, the 11 hits thrown with the same search box have not shown any misuse. This means that all of the instances presented correctly the verb *to be* before this word of search, or the past participle was perfectly used.

4.2. MISUSES WITH *AGREE/DISAGREE*

The second word of search typed in AntConc, as mentioned before, was **agre** with the aim of detecting misuses for the verb *to agree/to disagree*, which, according to our learners' mother tongue, usually presents the tendency of appearing with *be*, as analysed below in the different components of the two subcorpora.

In the ICT component, the total of hits thrown by AntConc has been 351. However, one word has been ruled out, *agreement*, as it is not the purpose of the analysis of this paper. Therefore, the hits analysed (with the use and misuse of verbs containing *agree* or *disagree*) are 350, from which 25 presented misuses. All of the instances of *agree/disagree* were preceding the verb *to be*. The table 4 illustrates these examples of misuses and the code of student who committed the error. As indicated before, some of the cells from the right column have not been highlighted as they belong to the same student coloured in grey in a precedent cell:

TABLE 4. MISUSES FOUND FOR <i>*AGRE*</i> IN THE ICT COMPONENT	
EXAMPLES	STUDENT CODE
I am agree with you, [Studentname].	03TOENICTA
...we all are agreeing with [Studentname]	08TOENICTA
...I'm agree with you that times change...	08TOENICTA
...I'm completely agreed with [Studentname], about...	08TOENICTB
...a lot of us are agree about the importance...	08TOENICTB
I'm agree with you too,	08TOENICTB
...I'm completely agree with us...	14TOENICTA
I couldn't be more agree with you.	40TOENICTB
...I'm completely agree with [Studentnameandsurname]...	49TOENICTA
I am agree with [Studentname] that...	63TOENICTA





...and I am really agree with [Studentname] in her last contribution.	63TOENICTB
...I am totally agree with my partners that...	63TOENICTB
...I am agree with you...	67TOENICTA
...I am totally agree with you, when you say...	67TOENICTB
...why I'm agree with you when you say...	67TOENICTB
...im [sic] not totally agree with her because...	69TOENICTB
...I am totally agree with your idea in which...	69TOENICTB2
...I am completely agree with all what you said.	69TOENICTB2
...I'm totally agree with [Studentname] that ICT tools...	75TOENICTA
Are you agree with this?	101TOENICTB
...I am agree also with [Studentname] about one of...	112TOENICTB
Are you agree with me?	112TOENICTB
I'm agree with [Studentname] about the time...	143TOENICT
...that the majority of us be agrees about...	144TOENICT
...I'm totally agree with you...	149TOENICT

Note that the misuses detected for the ICT component have been committed by 14 students. This figure reveals us that there are students making the same type of mistake (i.e. the use of *be* with the verb *agree*) along their contributions, as the cases of students 08, who fails in the use of this verb in both forums (2 misuses in A and 3 in B), 63 and 67 (both with 1 mistake in A and 2 in B), 112 (2 mistakes in B), and the case of 69, who was even enrolled for the second time in the subject (69TOENICTB2) and presented the same type of error for the same forum.

Besides, as observed in the instances thrown with the Concordance module of analysis of AntConc, in ICT component when the word is used in a question, the number of mistakes is reduced: of 20 questions with *agree*, only 2 showed the structure with the verb *to be*.

In the TIC component, 829 hits have been thrown by AntConc for the second search word object of study. However, the hits valid for study are 822, since sequences in which the search word used is a noun (*agreement* or *disagreement*) are not the purpose of this analysis.

The amount of misuses detected for **agre** typed in the corpus management tool for the TIC component have been 77. All of these instances showed the use of the verb *to be* together with *agree* or *disagree*. The following table shows all the instances of misuses together with the code of student.

TABLE 5. MISUSES FOUND FOR *AGRE* IN THE TIC COMPONENT	
EXAMPLES	STUDENT CODE
I'm agree with you.	50TOENTICB
I am agree with you [Studentname], but...	112TOENTICB

...that I am totally agree and sure...	150	TOENTICA
I'm agree with all the opinions...	155	TOENTICA
...and I am agree to use ICT in the school.	156	TOENTICA
...and they are agree with the same opinion,...	156	TOENTICB
I am totally agree with [Studentname],...	179	TOENTICA
I'm totally agree too.	190	TOENTICA
I'm agree with [Studentname] that...	211	TOENTICA
...because they are disagree with...	224	TOENTICA
...every of us are agree with the point that...	225	TOENTICA
I am completely agree with my colleagues...	231	TOENTICB
I am completely agree with you,...	241	TOENTICB
I am completely agree with you.	254	TOENTICB
I'm agree with you when you say...	254	TOENTICB
I'm agree with [Studentname],...	258	TOENTICB
I'm agree with [Studentname],...	281	TOENTICB
...I'm agree with [Studentname]...	281	TOENTICB
...I am agree with [Studentname]...	282	TOENTICA
...we are agree in this point...	295	TOENTICA
...I am completely agreed with them.	301	TOENTICB
I'm agree with you.	310	TOENTICB
...I'm not quite agree.	315	TOENTICA
Thanks [Studentname] [sic] being agree with the thing that I said.	320	TOENTICB
So I am completely agree with all of you...	321	TOENTICA
I'm also agree with the idea that...	354	TOENTICB
I'm agree with [Studentname] when he said that...	354	TOENTICA
...that I'm agree with some other participants.	354	TOENTICA
Also I'm agree with her when she said that...	354	TOENTICA
...that I'm agree with all of you about...	354	TOENTICB
...I'm agree with [Studentname]...	354	TOENTICB
...I'm really agree with [Studentname]...	361	TOENTICB
I'm agree with you [Studentname]...	365	TOENTICB
...I'm totally agree with you,...	389	TOENTICB
I'm totally agree with you.	392	TOENTICA
I'm totally agree with the content...	392	TOENTICB
I'm totally agree with you.	392	TOENTICB
...I'm absolutely agree with the use of...	405	TOENTICA
I'm totally agree with [Studentname] when she...	405	TOENTICA





...I'm absolutely agree with [Studentname] and [Studentname]...	405TOENTICB
...I'm agree with [Studentname]...	405TOENTICB
...I'm 100% agree with some of the statements...	417TOENTICA
...all of us are agree in ICT...	428TOENTICA
...that all of us are agree with the best...	428TOENTICB
We are agree when we talk about...	428TOENTICB
I am agree with you [Studentname].	430TOENTICB
...I'm agree with my classmates about...	438TOENTICA
I'm agree with my partner [Studentname]...	449TOENTICA
I'm agree with you, [Studentname],...	449TOENTICB
...but I'm disagree with you...	449TOENTICB
I'm not totally agree with you, [Studentname].	457TOENTICB
...I can't be more agree with you.	460TOENTICA
...I can't be more agree with you.	460TOENTICB
...and I'm agree with both.	470TOENTICA
I am totally agree with you, because...	472TOENTICA
...I'm agree with you [Studentname],...	472TOENTICB
I'm agree with my partners,...	480TOENTICA
...we are all more or less agree that...	480TOENTICB
...I am also agree with [Studentname] and [Studentname]	481TOENTICB
I am agree with [Studentname] and [Studentname]...	481TOENTICB
Good night, I am agree with [Studentname]...	481TOENTICB
Good afternoon, I am agree with all students but...	483TOENTICA
I'm agree with [Studentname], [Studentname] and [Studentname]	483TOENTICA
I'm agree with you... (x2)	483TOENTICB
...I'm agree with [Studentname] about...	483TOENTICB
I am agreeing with [Studentname].	485TOENTICA
I'm agree with [Studentname]	485TOENTICB
Im [sic] agree with you...	495TOENTICA
Are you agree with me?	495TOENTICB
But I'm agree with [Studentname] that...	495TOENTICB
I'm agree with [Studentname] or [Studentname],...	503TOENTICB
I'm [sic] agree with [Studentname],...	506TOENTICA
I'm agree with [Studentname] and [Studentname]... (x2)	508TOENTICB
I'm agree with you, [Studentname]. (x2)	510TOENTICB

Note once again that some of the misuses have been committed by the same student.

- Code of students with misuses in two forums: 156, 354, 392, 405, 428, 449, 460, 472, 480, 483, 485, and 495;
- Code of students with misuses in one forum: 254, 281, 481.

In this component, only one misuse was found in a question for 12 total questions thrown by Concordance module.

As far as the number of students with misuses, as observed in the table the number for the TIC component is 46.

Finally, in the TRAINCOR component from the SECOR subcorpus, 188 hits have been thrown by the Concordance module of analysis, but once we have ruled out the words which are not verbs (object of study), like *agreement*, the total hits are 186. Two misuses have been detected in this component. Besides, one of those examples shows a spelling mistake, but it might be due to a typo mistake, rather than a misuse in itself (see table 6).

TABLE 6. MISUSES FOUND FOR THE WORD <i>AGREE</i> * IN THE TRAINCOR COMPONENT	
EXAMPLES	STUDENT CODE
<i>I am totally [sic] disagree with you.</i>	21TOENTRAIN
<i>Are you agree?</i>	50TOENTRAIN

The following table summarises the cases of misuses with *agree* and *disagree* for the three components:

TABLE 7. RESULTS FOR MISUSES OF <i>AGREE</i> AND <i>DISAGREE</i> IN ENTECOR					
COMPONENT	<i>AGREE/DISAGREE</i> USED IN QUESTIONS	MISUSE IN QUESTIONS	<i>AGREE/DISAGREE</i> USED IN STATEMENTS	MISUSE WITH <i>AGREE</i>	MISUSE WITH <i>DISAGREE</i>
ICT	20	2 (only <i>agree</i>)	331	23	0
TIC	12	1 (only <i>agree</i>)	822	75	2 (out of 17)
TRAINCOR	15	1 (only <i>agree</i>)	186	0	1 (out of 3)

Finally, we present in the following table the number of misuses found for the two search words in the three components of the corpus ENTECOR:

TABLE 8. TOTAL NUMBER OF MISUSES FOR <i>BORN</i> * AND * <i>AGREE</i> * IN ENTECOR				
SEARCH WORD	COMPONENT	NO. OF MISUSE	NO. OF STUDENTS	NO. OF HITS
<i>born</i> *	ICT	5	4	23
	TIC	2	2	34
	SECOR	0	0	11
* <i>agree</i> *	ICT	25	14	350
	TIC	77	46	822
	SECOR	2	2	186



5. FINAL REMARKS AND FUTURE RESEARCH

As observed in the analysis and results shown previously, Spanish students in our learner corpus continue to make a wrong use of the structures *to be born* and *to agree* in English, and, therefore, there is a negative transfer from their mother tongue into the foreign language they use in class. This conclusion of the use of the interlanguage among non-native students is not new in the literature. Other studies such as Bazo Martínez (2001), Peñate Cabrera and Bazo Martínez (2002), Wood and Wood (2002), and Medina Suárez (2013) have researched on the influence of the interlanguage of students using another foreign language.

However, the main novelty of this study is that participants are, first of all, higher education (HE) students, with a B1 level in English (in the case of undergraduate students) and B2 (in the case of postgraduate students); secondly, the study has been carried out in an environment which is utterly online with no face-to-face sessions; third, the activity suggested to check their production in English requires written contributions, even though the forum is a kind of activity in which our students are supposed to provide their posts in a more spontaneous way, similar to oral production; and, fourth, the study has been conducted with HE students enrolled in EMI subjects, so English is not specifically taught in the online instructions.

With regard to the quantitative analysis of the misuses encountered before, the search word *born** appears 68 times in ENTECOR. Of those, 61 are correct and 7 are incorrect, which means that the term is used wrongly in 10.29% of the occurrences. In the case of **agre**, this appears 1172 times in ENTECOR. Of those, 1070 are correct and 102 are incorrect, which means that the term is used wrongly in 8.70% of the hits. Although these percentages are not very high, the wrong use of the structures *to be born* and *to agree* by our Spanish HE students, enrolled in EMI subjects taught entirely in an online setting, clearly indicates that our HE learners keep on showing some misuses with regard to the aforementioned verbs. In our corpus, the learners tend to translate the structures *to be born* and *to agree* directly from Spanish into English, giving rise to multiple errors in the FL.

As explained before, the structure *to be born* does not take the verb *to be* in Spanish. In this language, the verb *to be born* is translated as *nacer* and it cannot take the verb *to be* under any circumstances. However, the verb *to be* is obligatorily required for the structure *to be born* in English; otherwise, it would be grammatically incorrect. This explains why all the incorrect uses of the term *born** in the corpus include the verb *to be*. Our students write a literal translation from Spanish into English because they think that the structure *to be born* follows the same pattern as in Spanish, which is not the case. The same happens with the verb *to agree*. In our students' mother tongue, this verb requires obligatorily the use of *to be* and is translated as *estar de acuerdo*. If such a verb is not used with the structure *to agree*, the sentence will be automatically wrong and grammatically incorrect. It should be noted once again that Spanish does not contemplate the use of the verb *to agree* without the verb *to be*. That is the reason why all the misuses of **agre** in the corpus appear with the verb *to be*. Once again our students are making a literal translation



from their mother tongue to the FL and the results include multiple errors in the conjugation of the structure *to agree*. In this case, Spanish students in the corpus do not conjugate the structure *to agree* with the verb in the base form in the Present Simple. They conjugate this structure with the form of the verb *to be* in the Present Simple as this is the case in Spanish.

Therefore, we can conclude that the errors produced by Spanish students regarding the structures *to be born* and *to agree* in our corpus are mainly due to LT from mother tongue to FL. Whereas LT has been said to affect the learning of a FL in both positive and negative ways, in our corpus LT is clearly negative. At this point, it would be really useful to deal with additional practice and activities into our non-linguistic lessons in the framework of an EMI subject so that we can assist learners with fluency and help them overcome the difficulty in producing natural and correct sentences in a FL.

Finally, one of the future lines we contemplate is the error annotation of the learner corpus and its use in the EMI subjects. Our future purpose is to teach our university students from EMI subjects belonging to degrees and master's degrees how to use the annotated texts from ENTECOR so that they can consult their queries, and check if the misuses caused by LT, like the ones exposed in this work, are totally eliminated so as to shed some light upon the way we could reduce the effect of negative LT into the written and spontaneous production in FL.

RECIBIDO: octubre de 2018; ACEPTADO: abril de 2019.



REFERENCES

- ADWANI, Priya and Sanjay SHRIVASTAVA (2017): «Analysis of factors affecting second language acquisition», *International Journal of Social Sciences and Management*, 4(3): 158-164.
- AHMADIAN, Mousa, Sajjad POUROMID and Mehdi NICKKHAH (2016): «Improving the quality of second language writing by first language use», *Theory and Practice in Language Studies*, 6(4): 767-775.
- ALONSO ALONSO, María Rosa (1997): «Language transfer: Interlingual errors in Spanish students of English as a foreign language», *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, 10: 7-14.
- ANTHONY, Lawrence (2015): AntConc (version 3.4.4) [Computer Software]. Tokyo, Japan: Waseda University. URL: <http://bit.ly/1MeMh0f>
- BAZO MARTÍNEZ, Plácido (2001): «A qualitative analysis of the interlanguage found in compulsory secondary education students in the Canary Islands». *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, (43): 209-218.
- BROGAN, Franny D. and JyEun SON (2015): «Native language transfer in target language usage: An exploratory case study». *Voices*, 3(1): 47-62.
- BROWN, Douglas H. (2007 [1980]): *Principles of language learning and teaching*. 5th ed., New York: Pearson Education.
- CASTILLO RODRÍGUEZ, Cristina and José María DÍAZ LAGE (2015): «Exploitation of a learner corpus: analysing opening and endings in academic forums», *Revista Opción*, Supl. 31(6): 192-210.
- CENTRE FOR ENGLISH CORPUS LINGUISTICS. (n.d.): *Learner corpora around the world*. URL: <https://uclouvain.be/en/research-institutes/ilc/cecl/learner-corpora-around-the-world.html>.
- CORDER, S. Pit (1983): «A role for the mother tongue», in Susan M. GASS and Larry SELINKER (eds.), *Language Transfer in Language Learning*. Rowley: MA: Newbury House.
- CORDER, S. Pit (1981): *Error analysis and interlanguage*, Oxford: Oxford University Press.
- DÍAZ-NEGRILLO, Ana & Paul THOMPSON (2013): «Learner corpora: looking towards the future», en Ana Díaz-NEGRILLO, Nicolas BALLIER and Paul THOMPSON (eds.), *Automatic Treatment Analysis of Learner Corpus Data*, Amsterdam: John Benjamins, 9-29.
- DULAY, Heidi C. and Marina K. BURT (1974): «Natural sequences in child second language acquisition», *Language Learning*, 24: 37-53.
- DULAY, Heidi C., Marina K. BURT, and Stephen KRASHEN (1982): *Language two*, New York: Oxford University Press.
- ECKMAN, Fred R. (1977): «Markedness and the contrast analysis hypothesis», *Language Learning*, 27(2): 315-330.
- ELLIS, Rod (1994): *The study of second language acquisition*, Oxford: Oxford University Press.
- GASS, Susan M. (1988): «Second language acquisition and linguistic theory: The role of language transfer», in Suzanne FLYNN and Wayne O'NEIL (eds.), *Linguistic Theory in Second Language Acquisition*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 384-403.
- GASS, Susan M. and Larry SELINKER (2008): *Second language acquisition: An introductory course*. 3.rd edition. New York: Routledge.



- GILQUIN, Gaëtanelle (2015): «From design to collection of learner corpora», in Sylviane GRANGER, Gaëtanelle GILQUIN and Fanny MEUNIER (eds.), *The Cambridge Handbook of learner corpus research*, Cambridge: Cambridge University Press, 9-34.
- GRANGER, Sylviane (2003): «Error-tagged learner corpora and CALL: a promising synergy», *CALICO journal*, 20(3): 465-480. doi: [10.1558/cj.v20i3.465-480](https://doi.org/10.1558/cj.v20i3.465-480).
- IONESCU, Ioana Daciana (2014): *An analysis of the role of first language in second language acquisition*, (Unpublished doctoral dissertation). San Diego State University. San Diego, CA.
- KARIM, Khaled and Hossein NASSAJI (2013): «First language transfer in second language writing: An examination of current research», *Iranian Journal of Language Teaching Research*, 1(1): 117-134.
- KELLERMAN, Eric (1977): «Towards a characterizations of the strategies of transfer in second language learning», *Interlanguage Studies Bulletin*, 2(1): 58-145.
- KELLERMAN, Eric and Michael SHARWOOD SMITH (1986): *Crosslinguistic influence in second language acquisition*, New York: Pergamon Press.
- KHASINAH, Siti (2014): «Factors influencing second language acquisition», *Englisia Journal*, 1(2): 256-269.
- KIM, Youngran and Hyunsook YOON (2014): «The Use of L1 as a Writing Strategy in L2 Writing Tasks», *GEMA Online® Journal of Language Studies*, 14(3): 33-50.
- LADO, Robert (1957): *Linguistics across cultures*, Ann Arbor: University of Michigan Press.
- LÓPEZ MONTERO, Rosberly, María José QUESADA CHAVES and Jonnathan SALAS ALVARADO (2014): «Social factors involved in second language learning: A case study from the Pacific campus, Universidad de Costa Rica», *Revista de Lenguas Modernas*, 20: 435-451.
- LIU, Dilin and Johanna L. GLEASON (2002): «Acquisition of the article *the* by nonnative speakers of English: An analysis of four nongeneric uses», *SSLA*, 24: 1-26.
- LU, Lanfeng (2010): *Language Transfer: From topic prominence to subject prominence*. (Unpublished master's thesis), University of Leeds, England. URL: <https://bit.ly/2uS0DRR>.
- MEDINA SUÁREZ, José (2013): *Análisis del tiempo y la concordancia verbales en lengua inglesa en el proceso de interlengua*. [Thesis dissertation]. URL: <https://acceda.ulis.ulpgc.es/handle/10553/10712>.
- NATION, Paul (2003): «The role of the first language in foreign language learning», *Asian EFL Journal*, 5(2): 1-8.
- ODLIN, Terence (1989): *Language transfer: cross-linguistic influence in language learning*, Cambridge: Cambridge University Press.
- OFFIONG, Offiong Ani and Bassey A. OKON (2013): «Code switching as a countenance of language interference: The case of the EFIK bilingual», *International Journal of Asian Social Science*, 3(4): 899-912.
- PEÑATE CABRERA, Marcos and Plácido BAZO MARTÍNEZ (2002): «Input and interlanguages in the EFL classroom: a case study with primary school teachers», *Cauce: Revista de filología y su didáctica*, (25): 459-474.
- QUESADA, Margaret Lubbers (1995): «Theory construction in second language acquisition», *MEXTESOL Journal*, 19(1): 9-17.
- RICHARDS, Jack C. and Richard SCHMIDT (2002 [1985]): *Longman dictionary of teaching and applied linguistics*, 3.rd ed., London: Pearson Education.



- SPADA, Nina and Patsy M. LIGHTBOWN (1999): «Instruction L1 influence and developmental readiness in second language acquisition», *The Modern Language Journal*, 83: 1-22.
- TAYLOR, Barry P. (1975): «The use of overgeneralization and transfer learning strategies by elementary and intermediate students in ESL», *Language Learning*, 25, 73-107.
- WANG, Yifei (2015): «Negative transfer of mother language in English compositions by Jiujiang university students», in *SHS Web of Conferences 14*. URL: <https://bit.ly/2LqvX4i>.
- WHITE, Lydia (1977): «Error analysis and error correction in adult learners of English as a second language», *Working Papers in Bilingualism*, 13: 42-58.
- WHITNEY, William Dwight (1881): «On mixture in language», *Transactions of the American Philological Association*, 12: 5-26.
- WOOD WOOD, Manuel (2002): *La transferencia de la L1 a la L2 (español-inglés): el artículo en la lengua escrita de los alumnos en las pruebas de acceso a la universidad*. [Thesis dissertation]. URL: <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/2034>.
- YU, Liming and Terence ODLIN (eds.) (2016): *New perspectives on transfer in second language learning*, Bristol: Multilingual Matters.
- ZOBL, Helmut (1980): «The formal and developmental selectivity of L1 influence on L2 acquisition», *Language Learning*, 30: 43-57.



FILIA PIRATAE: UNA PROPUESTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL LATÍN PARA HISPANISTAS

María Elena Curbelo Tavío
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN

En este artículo presentaremos el uso que se puede hacer del texto medieval *Filia piratae*, recogido en los *Gesta Romanorum* (1342), para enseñar latín en el contexto universitario. *Filia piratae* forma parte de una colección de ejemplos moralizados destinados, en su origen, a ser empleados por los predicadores en sus sermones. A ello se debe el latín simplificado de la anécdota que se relata, cuya sencillez y cercanía al español nos sirve como mecanismo de motivación para acercar los contenidos grecolatinos y la tradición clásica a los alumnos de las titulaciones de Lengua y Literatura Española, en las que la asignatura de Latín a menudo se limita a un semestre. Otro de los aspectos notables del relato es que se trata de uno de los pocos, en esta época, en el que la mujer se convierte en protagonista y toma la palabra. Es, por tanto, un texto muy interesante para trabajar la consideración de la mujer a lo largo de la historia como un elemento transversal dentro de los estudios de Filología Hispánica, en los que la perspectiva de género está cobrando gran importancia.

PALABRAS CLAVE: Latín, *La hija del pirata*, *Filia piratae*, Lengua Española y Literaturas Hispánicas, textos latinos.

FILIA PIRATAE: A PROPOSAL TO UPDATE THE TEACHING AND LEARNING OF LATIN FOR HISPANISTS

ABSTRACT

In this paper, we will be showing how we can use the medieval text *Filia piratae*, included in the *Gesta Romanorum* (1342), to teach Latin at the University. *Filia piratae* is part of a collection of moralising examples originally designed to be used by preachers in sermons. Since the anecdotes in the text are told in a simplified Latin language, somehow similar to Spanish, the choice of this text in the classes of Latin for students of Spanish Studies is motivating as its study contributes to introduce Greco-Roman contents and classical tradition in subjects of the Degree in Spanish Language and Literature that often teach Latin in just a semester. Likewise, another relevant aspect of this story is that women acquire a protagonist role and have a word to say. Therefore, this is a very suitable text to analyse the consideration of women throughout history since gender studies as a transversal issue in the domain of Hispanic Philology is gaining more importance.

KEYWORDS: Latin, *Filia piratae*, Spanish Studies, Spanish Language and Literature, Latin texts.



1. INTRODUCCIÓN

Nos gustaría iniciar este artículo con una pregunta: ¿debe circunscribirse la enseñanza del latín, en la universidad, a los textos clásicos canónicos, sobre todo cuando se imparte para alumnado que no pertenece a la titulación de Filología Clásica sino a las titulaciones de Lengua Española y Literaturas Hispánicas? A nosotros nos parece que no y por eso, en este trabajo, presentaremos una manera diferente de enseñar latín a partir de otro tipo de textos, en concreto, del relato medieval *Filia piratae, La hija del pirata*, recogido en los *Gesta Romanorum* (1342), una colección de ejemplos moralizados destinados, al menos en sus inicios, a su uso por los predicadores en los sermones.

Los inconvenientes con los que el profesorado universitario de lenguas y cultura clásica nos encontramos son fundamentalmente dos: 1) por un lado, Latín suele ser una asignatura de muy pocos créditos, por lo que el tiempo del que disponemos para su impartición es escaso; y 2) por otro lado, gran parte del alumnado que accede a nuestros cursos carece de los conocimientos mínimos imprescindibles para la traducción e interpretación de los textos clásicos, dado que no ha cursado Latín en bachillerato.

Ambos condicionantes obligan al docente a plantear un cambio en la didáctica del Latín, pero también ofrece la posibilidad de convertir lo que en principio podrían ser dificultades en una oportunidad. Nuestro objetivo primordial ya no puede ser el de enseñar, exclusivamente, los contenidos y la gramática clásicos, sino uno más pragmático, el de proporcionar a los discentes los conocimientos necesarios de latín que los doten de una preparación adecuada para el estudio diacrónico del español, así como ponerlos en disposición para que más adelante puedan, con la ayuda de una edición bilingüe y con fluidez, interpretar correctamente los textos latinos de nivel medio. De este modo, el alumnado puede ver la asignatura de Latín como algo práctico de cara a su futuro académico y profesional.

Partimos de la necesidad de vincular los conocimientos adquiridos en la asignatura de Latín con las materias de la titulación en la que se encuentra integrado, sobre todo con aquellas relacionadas con el estudio de la diacronía del español, con los estudios literarios y culturales y con la tradición clásica. Pero también, de la obligación de optar por textos más cercanos al estado de la lengua española desde el punto de vista gramatical y léxico y que respondan a intereses más próximos a los estudiantes¹, como sucede con el relato de *La hija del pirata*.

¹ Son varios los trabajos que se han dedicado tanto a la metodología de la enseñanza del latín como a la necesidad de incluir la transversalidad en el currículum, ya sea en la educación secundaria como en la superior. Gutiérrez Galindo (1995) y Meynet (2013), entre otros, formulan en sus artículos una crítica a la enseñanza tradicional del latín; precisamente, la inclusión de nuevos métodos en el aprendizaje de esta lengua son los que nos proponen, en sus artículos, Abbott, Davis y Gascoyne (1998) y Alcalde y Gómez (2000); sobre la transversalidad en la educación superior, puede leerse Botero (2006); y una aplicación de la transversalidad a la didáctica del Latín se encuentra en Arcos Pereira y García de Paso (1999).



2. LOS GESTA ROMANORUM: LA HIJA DEL PIRATA

El texto que denominamos *Filia piratae* o *La hija del pirata* está recogido, bajo el epígrafe *De sectanda fidelitate (Sobre el compromiso de fidelidad)*², en el volumen titulado *Gesta Romanorum*, obra anónima³ que ofrece, en latín, una colección de cuentos, fábulas, anécdotas, leyendas, historias clásicas, etc., provenientes de diversas fuentes y con una función moralizadora, de la que se servían los profesores, oradores y predicadores en general para adornar su exposición, con el fin tanto de ofrecer un relato que, a modo de ejemplo les sirviese para adoctrinar, como para que sus ideas fueran captadas más fácilmente por un auditorio generalmente ignorante (Herrtage 1962: VIII). Para alcanzar estos objetivos, se empleaba un latín muy sencillo y simplificado.

Cada una de las 181 historias que forman parte de los *Gesta Romanorum* ofrece, además del texto, presentado bajo la forma de *exemplum* y precedido por un título y el número del capítulo, una aplicación moral que aparece bajo los subtítulos de *moralisatio*, *applicatio*, *expositio* o *mystice*; incluso, otras veces, se muestra directamente sin epígrafe tras el texto (De la Torre y Lozano Escribano 2004: 5).

Este tipo de compilaciones de *exempla* estaban destinadas a proporcionar a los estudiantes material de apoyo para la redacción de sus discursos y a los oradores para la exposición de estos. Entendemos los *exempla* como una figura retórica en la que se presentan hechos que han sucedido de manera semejante o contraria a aquellos que se están exponiendo o palabras de una *auctoritas*, cuya finalidad es embellecer el discurso, enseñar y persuadir. Formaban parte de la educación tanto del joven griego como del romano, pues los *exempla*, unos históricos y otros legendarios, se presentaban como modelos de conducta (Brémond, Le Goff y Schmitt 1982: 43-48; Harto Trujillo 2011: 511; Marrou 1985: 306).

Este no es un recurso novedoso, pues está presente desde la Antigüedad clásica. Rétores y oradores como Aristóteles (*Rhet.* 1356b, 1357b), Cicerón (*inv.* 1.49.6), el autor de la *Rhetorica ad Herennium* (*Rhet. Her.* 4.62) o Quintiliano (*inst.* 5.11) se servían de esta figura retórica en sus discursos y destacaban su importancia en sus preceptivas. En la Edad Media, estos *exempla*, compuestos a menudo por parábolas e historietas, se integraron en los sermones y en la literatura religiosa y adquirieron un marcado carácter moralizador y edificante (Brémond, Le Goff y Schmitt 1982; De la Torre y Lozano Escribano 2004: 21-28; Harto Trujillo 2011: 509-510; Welter 1927)⁴.

² Para el texto latino nos servimos de la edición realizada por Oesterley (1872); para la traducción, de la elaborada por De la Torre y Lozano Escribano (2004).

³ En el estudio previo a la edición y traducción de los *Gesta Romanorum*, De la Torre y Lozano Escribano (2004: 20-21) ofrecen un apartado dedicado a la autoría, lugar y fecha de la primera versión de la obra. Sobre ello puede también leerse en la edición de los *Gesta* que efectúa Herrtage (1962: IX-XIII).

⁴ Harto Trujillo (2011) ofrece en su artículo un exhaustivo estudio sobre la definición y el uso del *exemplum* según las retóricas desde la Antigüedad hasta el Renacimiento; en cambio, Welter



Un ejemplo de lo anterior es, precisamente, la colección de los *Gesta Romanorum*, que fue desde su inicio ampliamente difundida. Su éxito fue tal que constituyó la fuente, directa o indirectamente, de una parte importante de la literatura posterior, hasta el punto de que encontramos la huella de los relatos aquí compilados en autores de la talla de Boccaccio, Chaucer o Shakespeare (Herrtage 1962: xviii; *Encyclopaedia Britannica* 2013).

El texto de *La hija del pirata* es uno de estos *exempla*. En él se narra la captura de un joven por unos piratas. Su liberación depende del rescate que ha de pagar su padre al jefe de los corsarios y que el chico solicita a su progenitor a través de una carta; este, sin embargo, hartado de la mala cabeza de su hijo, se niega a ello. El muchacho permanece un tiempo debilitándose en la cárcel y solo, salvo en los momentos en los que acude a visitarlo y a proporcionarle algo de alimento la hija del jefe de los piratas. La muchacha accede a liberarlo con una única condición: que se la lleve de allí y se case con ella. El joven accede y ambos ponen rumbo a la casa del padre del chico. Sin embargo, su progenitor alega múltiples razones por las que el hijo no debe casarse con la hija del pirata. A cada premisa, la joven contraargumenta de una forma tan inteligente que al padre no le queda más remedio que aceptar la boda.

La trama presentada en *La hija del pirata*, o *De sectanda fidelitate*, si usamos la rúbrica con la que aparece en los *Gesta*, no es original, pues tiene su precedente en la *Controversias* 1.6 de Séneca (c. 37 d.C.)⁵.

El texto de Séneca, titulado *Archipiratae filia*, *La hija del jefe de los piratas*⁶, ofrece, al igual que el relato posterior recogido en los *Gesta*, un argumento similar al de las novelas rosas actuales y a los de la Comedia Nueva, pero, además, presenta elementos que son tópicos de las controversias, tales como los piratas, el rapto, la petición de rescate mediante una carta y el desheredamiento del hijo (Adiego Lajara, Artigas Álvarez y Riquer Permanyer 2005: 151 n.57; Marrou 1982: 266; Bonner 1984: 409-410; Clark 1977: 231-232).

(1927) y Brémond, Le Goff y Schmitt (1982) centran su estudio en la extensión del *exemplum* en la literatura religiosa y didáctica de la Edad Media.

⁵ Este, que aparece como el capítulo 5, no es el único *exemplum* que tiene su procedencia en las *Controversias* de Séneca (c. 43 a.C.- c. 37 d.C.) dentro de los *Gesta*. También tienen su origen en los textos declamatorios del autor hispano los relatos 2, 3, 4, 6, 7, 14, 73, 90, 100, 112, 116 y 134. En las *Declamaciones menores* 257, atribuidas a Quintiliano, se presenta un relato similar al de *contr.*1.6 aunque, en este caso, es el padre el que es raptado por los piratas y su hijo, pobre, el que debe pagar el rescate. El dinero lo consigue gracias a un acuerdo con un rico enemigo del padre, quien, a cambio de proporcionarle el rescate, le concede la mano de su hija en matrimonio. Una vez liberado, el padre pide al muchacho que se divorcie, pero este rehúsa y su padre lo repudia (Bonner 1984: 409).

⁶ Para la traducción nos servimos de la realizada para la Biblioteca Clásica Gredos, en 2005, por Adiego Lajara, Artigas Álvarez y Riquer Permanyer.



3. USO DIDÁCTICO

El carácter didáctico del texto de *La hija del pirata* se encuentra en sus orígenes, pues no solo los *Gesta Romanorum* tenían una naturaleza pedagógica, sino que el género de las controversias, en el que hunde sus raíces el relato, es, dentro de las declamaciones, un tipo de texto eminentemente didáctico.

La controversia es un tipo de ejercicio dedicado a los oradores que se querían especializar en los discursos judiciales. Tal y como explican Adiego Lajara, Artigas Álvarez y Riquer Permanyer (2005: 24) en su introducción a la traducción de las *Controversias* de Séneca:

Se trata, esencialmente, de someter causas ficticias y controvertidas al arbitrio de un tribunal mediante la elaboración de un discurso legal. El tema que para ello se propone debe tratarse en el marco que trazan la presentación de una situación particular y el concurso de una o más leyes.

Los rétores enseñaban a sus alumnos, a través de ejemplos, toda la casuística susceptible de darse en un juicio y a enfrentarse a ello tanto en su papel de acusador como de defensor. Para complementar esta práctica, los preceptores se servían de casos simulados en los que, tras exponer la ley que regía dicho ejercicio, se proponía una situación en la que el protagonista era acusado y sus acciones denunciadas, apoyadas o excusadas. Esta forma de ejercicio declamatorio fue el origen de las controversias (Bonner 1984: 402; Clark 1977: 228-233).

Aunque el objetivo final del futuro abogado es, por tanto, la práctica a través de alegatos ficticios, los profesores helenistas no solo ofrecen a sus alumnos ejemplos extraídos de los libros de texto, sino casos fantásticos. En palabras de Marrou (1982: 266), «casos absurdos en que se aplican leyes pintorescas, forjadas para las circunstancias: no hay más que tiranos, piratas, raptos, violaciones, hijos desheredados en condiciones inverosímiles», más propios de una comedia de enredos que de la elocuencia judicial⁷.

En las escuelas de gramática, el profesor pedía al alumno que escribiese un discurso sobre un tema determinado, discurso que, *a posteriori*, podía ser declamado en voz alta y públicamente. En este ejercicio retórico, las controversias constituían un ejercicio de razonamiento dialéctico importante (Kennedy 1972: 312 y ss.).

La controversia, dentro del ejercicio declamatorio, se configuraba como «una especie de lucha entre dos adversarios que, ante el público, defienden tesis opuestas» (Rey 2012: 346) pero, además, era una actividad valiosa para poner a prueba el ingenio de los estudiantes. Los casos en ella planteados son ficticios y, en muchas ocasiones, los argumentos con los que justificar la posición que ante ellos se adoptaba tenía, más un carácter moral que lógico o razonable (Murphy 1989: 135; 250).

⁷ Bonner (1984: 402-425) ofrece el repertorio de los temas más usuales empleados en este tipo de ejercicios a partir del estudio de las *Controversias* de Séneca y de las *Declamaciones menores* de Ps-Quintiliano.



En la controversia 1.6 de Séneca, *La hija del jefe de los piratas*, sobre la que luego se desarrolla el texto que nosotros trabajamos, se ofrecen distintos puntos de vista, según se argumente a favor del padre del muchacho o de la joven (*sententia*); igualmente se formulan preguntas sobre el modo de actuar de los personajes para saber si este es lícito, esto es, se ajusta a la legalidad, o ético, es decir, se trata de un modo de proceder acorde a la moral (*diuisio*); y, finalmente, se exponen los diferentes modos de acercarse al caso (*colores*)⁸, intentando adjudicar una interpretación desfavorable al argumento del contrario y favorable al propio como, por ejemplo: lo que movía a la doncella no era la compasión sino la lujuria, por lo que su acción, desde la óptica de la moralidad, no era válida; ella no se había marchado con el joven por amor a él, sino por odio a su padre; el jefe de los piratas estaba en connivencia con su hija; o el padre del joven lo que realmente temía era que la muchacha fuera una espía del jefe pirata.

En nuestras clases no trabajamos específicamente la controversia como género literario, aunque sí mostramos que el texto utilizado tiene en ella su origen, por lo que creemos necesario que se conozcan algunos aspectos básicos de este género e insistimos en su uso moralizante, presente no solo en las *Controversias* de Séneca sino en la compilación de los *Gesta Romanorum*.

Por otro lado, tanto la trama como los personajes de *La hija del pirata* se prestan a considerar esta historia, sin serlo, una especie de breve novela amorosa, lo que nos da pie para mencionar los diferentes tipos de novelas, poniendo especial atención en aquellas que hunden sus raíces en el mundo clásico o que reciben gran influencia de este, como es la novela pastoril, con un claro precedente en *La historia etiópica*, de Heliodoro; en *Dafnis y Cloe*, de Longo de Lesbos o en *Las bucólicas*, de Virgilio; la novela de caballería, en cuyo germen, lo mismo que en el de los cantares de gesta, se encuentran *La Iliada*, *La Odisea* y *La Eneida*, o incluso en la novela picaresca, heredera de Petronio, de Apuleyo o de Luciano de Samósata (Lida de Malkiel 1951; Signes 2005: 382-387; 461-466).

Ya se ha señalado que los casos ficticios que los profesores de elocuencia proponían a sus alumnos estaban repletos de aventuras y personajes *quasi* románticos hasta el punto de inspirar recopilaciones como los *Gesta Romanorum* o novelas medievales, tanto en latín como en lengua vernácula, y que se convirtieron en fuente de la tradición novelística de las literaturas modernas, sobre todo de la inglesa (Marrou 1982: 370).

Pero además de la novela, y como ya se mencionó anteriormente, el argumento de este breve relato contiene elementos propios de la Comedia Nueva de época

⁸ Las controversias de Séneca presentan siempre la misma estructura: tras el argumento de la controversia, hay una selección de *sententiae*, oraciones y comentarios ingeniosos, elegantes, agudos o brillantes de importante valor para la defensa de una causa; una discusión sobre la *diuisio*, estructura que se adopta para organizar los argumentos de un caso y que aparecen bajo la forma de *quaestiones* o preguntas y que Murphy (1989: 250) denomina la «solución del profesor»; y una antología de *colores*, diversas maneras en las que se puede acercarse a un caso dependiendo de la causa (Adiego Lajara, Artigas Álvarez y Riquer Permanyer 2005: 26-29; Kennedy 1972: 324-326; Murphy 1989: 250).



helenística, un teatro de temática menos mitológica y más cultural, y en el que se reflejaban las costumbres y la vida cotidiana. Los motivos tomados por los autores, cuyo principal representante fue Menandro, eran la violación de una muchacha, el abandono de niños, reconocimiento después de muchos años y avatares, y múltiples intrigas (Lesky 1983: 672-695).

Finalmente, el texto de *La hija del pirata* se presta para tratar el debate y la argumentación. No en vano, toda la última parte del relato es una presentación de las razones que el padre del joven ofrece en contra del matrimonio y las contraargumentaciones aducida por la muchacha a favor de la boda:

«Hijo, te digo que no puedes confiar en ella y, por tanto, de ningún modo puedes desposarla», replicó el padre. «Engañó a su propio padre cuando te liberó de la cárcel sin su conocimiento, ya que por causa de esa liberación su padre perdió mucho dinero que hubiera podido conseguir por tu rescate [...]. Existe, además, otra razón. Si bien ella te liberó, lo hizo inducida por la lujuria para poder disfrutarte como hombre [...]. Al oír estas razones, intervino la joven: «Respondo a la primera recriminación, cuando afirmas que yo engañé a mi propio padre, que no es verdad. Es engañado aquel que sufre quebranto en algún bien; mi padre, en cambio, es tan rico que no necesita ayuda de nadie [...]. Además, si mi padre hubiese recibido el rescate por él, no hubiera sido mucho más rico por ello y, en cambio, tú habrías empobrecido por el pago del rescate. Por tanto, con esta acción a ti te libré de pagar el rescate y a mi padre no le ocasioné perjuicio alguno. A la segunda incriminación, a saber, que yo lo hice por lujuria, respondo que no puede ser verdad de ningún modo, pues el deseo insano está motivado por la belleza, por la riqueza, por los honores o por la fortaleza. En cambio, tu hijo no tenía ninguna de estas cualidades, pues su hermosura había desaparecido con la cárcel; ni era rico, desde el momento en que no tenía con qué redimirse a sí mismo; ni fuerte, pues la cárcel había debilitado su fortaleza. Por consiguiente, únicamente me movía la piedad para liberarlo». El padre, después de oír los anteriores razonamientos, no pudo seguir argumentando más (De la Torre y Lozano 2004: 76).

El uso didáctico del relato de *La hija del pirata* no se limita al aspecto literario. Este texto, aparentemente sencillo en cuanto al contenido, nos permite:

1. Que el alumnado se enfrente al latín con mayor motivación y facilidad, pues el texto propuesto presenta una lengua muy cercana al español y un argumento relacionable con cuentos o leyendas infantiles e, incluso, como acabamos de mencionar, con ciertas novelas de temática amorosa, con las comedias y con los textos argumentativos.
2. Trabajar prácticamente la totalidad de las nociones gramaticales, pues en el texto seleccionado se pueden estudiar voces, modos y tiempos de los verbos, verbos irregulares, verbo *sum* y sus compuestos, formas no personales del verbo, empleo del vocativo, pronombres y determinantes, formación del adverbio, grados del adjetivo, uso de los nexos polivalentes, cuestiones de sintaxis como las oraciones de relativo, las condicionales, las causales, las interrogativas y exclamativas, tanto directas como indirectas, o el ablativo absoluto.



Un ejemplo de lo expuesto se puede apreciar en el siguiente fragmento:

Accidit quodam die, quod, cum puella eum visitaret, ait iuvenis ei: «O bona puella, utinam velles pro mea liberatione laborare!» Quae ait: «Quomodo potero hoc attentare! Pater tuus, qui te genuit, non vult te redimere, ego vero, cum sim tibi extranea, quomodo deberem hoc cogitare! Et si te liberarem, offensionem patris mei incurrerem, quia tuam redemptionem perderet pater meus. Verumtamen mihi unum concede, et liberabo te» (Oesterley 1872: 278).

Específicamente, con este texto, relacionado con el verbo podemos ver las formas no personales (*laborare, attentare, redimere, cogitare*) y personales en modo indicativo (*accidit, ait, potero, genuit, vult, liberabo*), subjuntivo (*visitaret, velles, sim, deberem, liberarem, incurrerem, perderet*) e imperativo (*concede*); además, se pueden estudiar las variantes temporales, puesto que hay presentes, pasados y futuros, así como las diferencias de conjugación entre verbos regulares e irregulares; tampoco faltan los defectivos.

En el apartado nominal encontramos pronombres indefinidos (*unum*), anafóricos (*eum, ei*), deícticos (*hoc*), personales (*ego, me, mihi, te, tibi*) y relativos (*qui*); adjetivos posesivos (*meus, mea, mei, tuam*) e indefinidos (*quodam*). Incluso podemos insistir en que, a veces, aparecen los llamados falsos relativos o relativos de coordinación (*Quae ait*).

Respecto a las oraciones, nos permite introducir a los alumnos en las distintas modalidades de frases, pues en este ejemplo hay oraciones enunciativas (*Accidit quodam die...*), desiderativas (*utinam velles...*), expresivas (*Quomodo potero...*) e impresionantes (*mihi unum concede*). Igualmente, se observan diferentes clases de subordinadas, como las condicionales (*si te liberarem*), las causales (*cum sibi extranea, quia tuam redemptionem perderet*), las de *cum* histórico o causal-temporal (*cum puella eum visitaret*) y la completiva introducida por *quod*, que se convertirá en un nexo casi universal sustituyendo a otras construcciones, más usuales en el latín clásico, introducidas por *ut* o sin ningún nexo, como las de acusativo más infinitivo. Aunque estas últimas no aparecen en el fragmento, se explican con ejemplos extraídos de otros textos.

3. Igualmente, con él se pueden tratar cuestiones relacionadas con el léxico, por otro lado, bastante sencillo, tales como las expresiones para indicar la edad (*viginti annos in etate sua compleverat*) o las fórmulas diferentes que tenía el latín para pedir y dar en matrimonio según se tratase de una mujer (*nubere*) o de un hombre (*uxorem ducere*), aludiendo a la propia ceremonia del matrimonio; además, se pueden estudiar, a partir de él, nociones de acentuación y de etimología, fundamentales para la ampliación del léxico, así como los procesos de evolución fonética producidos a lo largo de la historia del latín como, por ejemplo, la simplificación de geminadas (*promitto, opportuno*), la monoptongación del diptongo *ae* (*que, etate, sepius*), la sonorización de las oclusivas sordas (*nutrita, peto...*) y la pérdida de las sonoras (veinte, de *viginti*), los cambios de vocalismo (*pido, de peto,*



prometo, de *promitto*), las síncopas (posible, de *possibile*), las disimilaciones (encarcelado, de *inarceratum*), etc.

En este otro fragmento se puede observar parte de lo comentado:

Ille, qui eum in vinculis habebat, quandam pulchram filiam ac oculis hominum gratiosam genuerat, que nutrita in domo erat quousque viginti annos in etate sua compleverat, quae sepius incarceratum visitatum ivit ac consolabatur. [...] Ait ille: «O bona puella, pete a me quid tibi placuerit! Si mihi est possibile, ego concedam». At illa: «Nihil aliud peto pro tua liberatione, nisi quod me in uxorem ducas tempore opportuno». Qui ait: «Hoc tibi firmiter promitto». Statim puella patre ignorante ipsum a vinculis liberavit et eum eo ad patriam suam fugit (Oesterley 1872: 278).

Sobre la acentuación, a partir del texto indicamos la diferencia existente entre sílabas largas y breves por posición y por naturaleza, así como la tendencia del latín a las palabras llanas, aunque, cuando la penúltima sílaba es breve, el acento se retrotrae a la antepenúltima, como sucede en *oculis* y *vinculis* frente a *opportuno*, *promitto* e *ignorante*.

En cuanto al léxico, además de ocuparnos de la etimología de palabras españolas, distinguimos entre los vocablos de la lengua culta como oculista, de *oculus*, filial, de *filia*, doméstico, de *domum*, pulcra, de *pulchra*, vincular, de *vinculum* o uxoricidio, de *uxor*, frente a otras de uso cotidiano como pedir, de *petere*, prometer, de *promittere*, visitar, de *visitare* o liberación, de *liberatio*.

Los aspectos reseñados en los apartados 2 y 3 no se enseñan de forma aislada, sino que, al hilo de la traducción, se explican los contenidos, reforzados con la revisión de otros fragmentos similares del texto de *La hija del pirata*. Por ejemplo, cuando aparece *cum puella eum visitaret*, contrastamos con otros *cum* históricos que ya se han analizado o que se encontrarán.

Otra manera de reforzar estos contenidos es animando al alumno a la creación de textos similares con el léxico que se le proporciona y así, por ejemplo, debe crear una estructura igual a *cum puella eum visitaret* con *iuvenis*, *puella* y *uxorem ducere*.

4. Mostrar aspectos históricos y literarios cuyo conocimiento es imprescindible para entender la sociedad y las circunstancias de la época clásica y convertir lo que era *realia* en el mundo clásico en el estudio de aspectos culturales presentes en el texto como el origen del matrimonio y la herencia clásica en la liturgia y la celebración actual, o el patriarcado, por citar solo dos de ellos. De igual manera, nos es útil para trabajar los géneros discursivos, con especial insistencia en la argumentación y la refutación, tal y como ya mostramos en un ejemplo anterior en el que la hija del pirata da al padre del joven protagonista variados argumentos a favor de su boda.
5. Vincularlo con otras asignaturas de los grados, principalmente con aquellas relacionadas con historia de la lengua española y con la literatura y la crítica textual, pues *La hija del pirata* mantiene lazos estrechos, como estamos demostrando, con el debate y la controversia, pero también con la novela



rosa actual y la comedia. En este relato, como se puede ver en el ejemplo que se presenta a continuación, encontramos el estilo directo propio de la comedia y de los géneros discursivos, pero, como las novelas, junto al estilo directo hay también una parte narrativa:

Cum vero ad patrem suum venisset, ait ei pater: «O fili, de tuo adventu gaudeo. Sed dic mihi, qualis est ista puella, quam tecum duxisti?» Ait ille: «Filia regis est, quam in uxorem habeo». Ait pater: «Sub pena amissionis hereditatis tue nolo, ut eam in uxorem ducas». Ait ille: «O pater, quid dicis? Plus ei teneor, quam tibi. Quando captus eram in manus inimici et fortiter vinculatus, tibi pro mea redemptione scripsi, et noluisti me redimere. Ipsa vero non tantum a carcere, sed a periculo mortis me liberavit; ideo eam in uxorem ducere volo». Ait pater: «Fili, proba tibi, quod non possis in eam confidere, et per consequens nullo modo in uxorem ducere.» [...] Puella audiens istas rationes ait: [...] «sola pietas me movebat, quod ipsum libera- vi.» Pater hoc audiens non potuit filium arguere ulterius. Filius ergo cum magna solemnitate eam in uxorem duxit et in pace vitam finivit (Oesterley 1872: 279).

6. Pero el legado del mundo romano en la cultura occidental no solo se encuentra en la lengua, la literatura, las instituciones y las costumbres, sino que también compartimos muchos de sus valores. Cuatro de esos valores, al menos, los podemos trabajar a partir del texto: *fortitudo*, un valor relacionado con la acción; *fides*, valor que rige el comportamiento con los demás; y *consilium* y *prudentia*, valores relacionados con la inteligencia (Arcos Pereira y García de Paso 1999: 116-129)⁹.
7. Y, finalmente, trabajar un elemento transversal básico como es la perspectiva de género, pues uno de los aspectos notables del relato es que se trata de uno de los pocos, en esta época, en los que la mujer se torna en la protagonista y toma la palabra, erigiéndose, además, en la persona más juiciosa e inteligente de la historia. Recordaremos, para ello, la situación secundaria que ha tenido la mujer en sociedades anteriores¹⁰. Se convierte así en un texto muy interesante para tratar la consideración de la mujer a lo largo de la historia como un elemento transversal dentro de los estudios de Filología Hispánica en los que la perspectiva de género está cobrando gran importancia.

4. CONCLUSIONES

En conclusión, la asignatura de Latín, planteada de esta manera, contribuye al perfil profesional del título en cuanto que permite ahondar en el conocimiento de las raíces del español, así como adquirir herramientas y recursos necesarios para

⁹ Sobre los valores romanos, puede leerse Arcos Pereira y García de Paso (1999).

¹⁰ El papel de la mujer en el mundo antiguo y medieval ha sido ampliamente estudiado, entre otros, por autores como Archer (2001), Cantarella (2002) o Pomeroy (1990).



abordar, con cierta profundidad, el estudio de fuentes lingüísticas y literarias. A esto hay que añadir que los resultados del aprendizaje están siendo muy favorables, pues el latín simplificado de la anécdota que se relata en *La hija del pirata*, así como su sencillez y cercanía al español, sirven como mecanismo de motivación. Además, afianza los conocimientos adquiridos en las asignaturas de tradición clásica.

A lo anterior hay que sumar la contribución del latín, enseñado de esta forma, a la adquisición de unas competencias específicas, estrechamente relacionadas con los grados provenientes de las filologías Hispánicas y Románicas, como son el conocimiento de la lengua española y de sus variantes, la capacidad para el uso instrumental de la lengua española y la capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras disciplinas del conocimiento.

Al mismo tiempo, permite al alumnado adquirir conocimientos lingüísticos y culturales latinos que posteriormente podrán aplicar a la correcta traducción al español de un texto latino; obtener conocimientos básicos del latín medieval como preparación para el estudio diacrónico del español; y, finalmente, reconocer y analizar la evolución diacrónica del latín al español.

RECIBIDO: marzo de 2019; ACEPTADO: junio de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- ADIEGO LAJARA, Ignacio J., Esther ARTIGAS ÁLVAREZ y Alejandra RIQUER PERMANYER (2005): Séneca El Viejo. *Controversias*, Madrid: Gredos.
- ABBOTT, Martha, Sally DAVIS, y Richard GASCOYNE (1998): «National Standards and Curriculum Guidelines», en Richard A. LAFLEUR (ed.), *Latin for the 21st Century: From Concept to Classroom*, Glenview (Illinois): Scott Foresman-Addison Wesley, 44-58.
- ALCALDE, Alfonso y Diosdado GÓMEZ (2000): «La necesidad de renovación didáctica de las lenguas clásicas: una nueva propuesta metodológica», *Estudios Clásicos* 118: 95-131.
- ARCHER, Robert (2001): *Misoginia y defensa de las mujeres. Antología de textos medievales*, Madrid: Cátedra.
- ARCOS PEREIRA, Trinidad y M.ª Dolores GARCÍA DE PASO CARRASCO (1999): «Valores romanos y ejes transversales», *Estudios Clásicos* 115: 113-139.
- BONNER, Stanley F. (1984): *La educación en la Roma antigua: desde Catón el Viejo a Plinio el Joven*, Barcelona: Herder.
- BOTERO CHICA, Carlos Alberto (2006): «Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación en valores», *Revista Politécnica* 3: 49-59.
- BRÉMOND, Claude, Jacques LE GOFF y Jean-Claude SCHMITT (1982): «L'exemplum», *Typologie des sources du Moyen Age occidental*, Turnhout: Brepols.
- CANTARELLA, Eva (2002): *La calamidad ambigua: condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, Madrid: Ediciones clásicas.
- CLARK, Donald L. (1977): *Rhetoric in Greco-Roman Education*, Nueva York: Greenwood Publishing Group.
- DE LA TORRE, Ventura y Jacinto LOZANO ESCRIBANO (eds.) (2004): *Gesta Romanorum. Exempla europeos del siglo XIV*, Madrid: Akal.
- ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA (2013): «The Gesta Romanorum». URL: <https://www.britannica.com/topic/Gesta-Romanorum>; 29/01/2019.
- GUTIÉRREZ GALINDO, Marco A. (1995): «Algunas deficiencias estructurales en los métodos tradicionales de enseñanza del latín», en V. VALCÁRCEL (ed.), *Didáctica del Latín. Actualización científico-pedagógica*, Madrid: Ediciones Clásicas, 65-85.
- HARTO TRUJILLO, M.ª Luisa (2011): «El exemplum como figura retórica en el Renacimiento», *Humanitas* 63: 509-526.
- HERRTAGE, Sidney y John HERVON (1962): *The early English versions of the Gesta Romanorum*, London: Oxford University Press.
- KENNEDY, George A. (1972): *The Art of Rhetoric in the Roman World*, Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- LESKY, Albin (1983): *Historia de la literatura griega*, Madrid: Gredos.
- LIDA DE MALKIEL, M.ª Rosa (1951): «La tradición clásica en España», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 5.2: 183-223. URL: <http://dx.doi.org/10.24201/nrfh.v5i2.216>; 29/01/2019.
- MARROU, Henry-Irenee (1985): *Historia de la educación en la antigüedad*, Madrid: Akal.
- MEYNET, Beatriz C. (2013): «Problemas detectados en relación con la enseñanza tradicional del latín», *PhaoS – Revista de Estudios Clásicos* 13: 65-92.



- MURPHY, James J. (ed.) (1989): *Sinopsis histórica de la retórica clásica*, Madrid: Gredos.
- OESTERLEY, Hermann (ed.) (1872): *Gesta Romanorum*, Berlín: Weidmann.
- POMEROY, Sara B. (1990): *Diosas, ramera, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*, Madrid: Akal.
- REY, Juan (2012): «Revisión crítica de la historia de la retórica desde los postulados de la comunicación», *Ámbitos*, 21: 333-360. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16823120017;29/01/2019>.
- SIGNES, Juan *et al.* (2005): *Antiquae lectiones: el legado clásico desde la antigüedad hasta la revolución francesa*. Madrid: Cátedra.
- WELTER, Jean-Thiébaud (1928): *L'exemplum dans la littérature religieuse et didactique du Moyen Âge*, París: Occitania.



PERSONA Y PERSONAJE EN LA ESCRITURA MEMORIALÍSTICA DE TERCENCI MOIX

Thomas Fone
Universidad de Dúala (Camerún)

RESUMEN

El objeto de este trabajo es analizar las figuras narrativas de las que va a servirse Terenci Moix para construir el sujeto textual que exhibirá en sus *memorias*. Importa el significado de dicha selección en tanto que dichas fórmulas colaboran a crear una identidad literaria que muestra la volubilidad personal tributaria de valor de la libertad, la emancipación y la necesidad de transformarse para influir en el entorno cultural. Los distintos modos de la enunciación autobiográfica pasan de ser un juego estético-intelectual a convertirse en el instrumento que permita al sujeto autobiográfico desdoblarse, subjetivarse y objetivarse con el fin de descubrir las caras del yo, revelando las señas de identidad y angustias existenciales que sustentan una personalidad.

PALABRAS CLAVE: memorias, figuras narrativas, autorrepresentación, pacto autobiográfico, Terenci Moix.

PERSONA AND CHARACTER IN TERCENCI MOIX'S MEMOIR WRITINGS

ABSTRACT

The aim of this work is to analyze the narrative figures that Terenci Moix uses to construct the textual subject that appears in his memoirs. The meaning of such selection matters insofar as these formulas collaborate to create a literary identity that shows the personal tributary volubility of the value of freedom, emancipation and the need to transform oneself to influence the cultural environment. The different modes of autobiographical enunciation go from being an aesthetic-intellectual game to becoming the instrument that allows the autobiographical subject to unfold, subjectify and objectify himself in order to discover the faces of the self, revealing the signs of identity and existential anguish of a personality.

KEYWORDS: Memoirs, narrative figures, self-representation, autobiographical pact, Terenci Moix.





Por ser la categoría del discurso que integra y determina todas las demás, la crítica literaria¹ incide en la prioridad de definir el tipo de narrador, a la hora de analizar el relato, puesto que se trata de la instancia que dicta los principios organizativos y reguladores de la información. Y si para llegar al significado narrativo es necesario siempre dar cuenta de sus rasgos y configuración, tanto más imprescindible se hace en el caso de la literatura personal, dada la inevitable identificación del yo que escribe y el yo narrador. Como todo relato, el autorreferencial tiene un resultado informativo y significativo dependiente de las elecciones que hace el narrador en el desarrollo de su enunciado, pero además es precisamente en la tensión que establece el texto entre lo vivido y su verbalización donde radica la especificidad de la escritura del yo, cuyos valores pueden ser medidos por los índices de la *distancia* y la *perspectiva*, aspectos que configuran la voz narrativa y que van a ser reveladores del sujeto estético trazado en los relatos de vida (Molero de la Iglesia 2000: 73). Tanto escritores como lectores relacionan la narrativa autobiográfica y memorialística con la primera persona, puesto que quien habla es forzosamente un yo y el pacto autobiográfico conlleva la responsabilidad del hablante respecto a lo narrado (May 1982: 80); por eso, de la primera persona del singular resalta Ciplijauskaiti su capacidad «para lograr la impresión de una estructura viva» mediante la que ofrecer la mejor imagen de sí mismo, favoreciendo la indagación psicológica (Puertas Moya 2004: 119). Sin embargo, afectados por la óptica retrospectiva, el insospechado funcionamiento de la memoria y los decisivos factores de temporalización y modalización seleccionados por el narrador, en el momento de exponer los hechos, el ejercicio de representación que supone dar forma verbal a lo vivido depende tanto de intereses estéticos como de autorrepresentación. En tal sentido, el enunciado narrativo dispone de recursos discursivos con los que construir el relato de la trayectoria vital, de acuerdo con el proyecto que el autobiógrafo tenga para la representación de la propia imagen. Las llamadas figuras de la enunciación encierran los significados que el escritor personal concede a la evolución de su vida y su personalidad, permitiéndole estetizar una imagen en la que tenga cabida lo que ha vivido y lo que desea vivir, lo soñado, lo deseado, lo fantaseado, lo imaginado y lo inventado. Tales posibilidades del yo escrito responden a lo que Gusdorf (1991a: 8) denomina *les écritures du moi*.

En la empresa literaria de objetivar la visión sobre sí mismo y exhibir la propia personalidad, Terenci Moix recurre en sus *memorias*² a los recursos narrativos que le van a permitir acercar o alejar, enfocar o deformar ese sujeto literario que pretende revelarse a través de los juegos de desdoblamiento, multiplicidad e impostura, utilizando la primera persona, la tercera persona, la forma impersonal y la pri-

¹ Entre dichos teóricos, Bal (1998) y, sobre todo, Pozuelo Yvancos (1994), que recoge la aportación de los estudios llevados a cabo por críticos anglosajones, haciendo hincapié en la de los franceses, tales como Todorov y Genette.

² Aunque sus memorias, *El cine de los sábados*, *El beso de Peter Pan* y *Extraño en el paraíso*, fueron publicadas respectivamente en 1990, 1993 y 1998, en el presente trabajo he utilizado para las tres entregas la edición de 1998.

mera persona del plural, para ejecutar actos como los de autorretratarse, exponer su sexualidad justificándola o asumiéndola públicamente, dar significado a sus viajes, exhibir una abundante y fructífera interacción con todos los órdenes de la cultura y reflejar la propia conciencia en sus actitudes sociales, etc.; son móviles de sus *memorias* que quien se autoescribe presenta como compromiso personal. En el proyecto de reconstruir el personaje en su momento histórico, Moix favorecerá el uso de la primera persona, con el fin de llevar a cabo una revisión de la memoria que le ayude a dar sentido a la existencia. Dicha figura de la enunciación está presente al principio de cada secuencia de sus tres obras y se activa de manera constante en las mismas, con un gran efecto de reafirmación evidente en aseveraciones de tipo personal. La primera persona asume la responsabilidad de la función figuradora del sujeto, tanto en el relato de la peripecia personal como en el análisis de dicha trayectoria vital. La coincidencia del yo narrador y el yo personaje organiza el relato de la niñez y su diagnóstico de la infancia feliz, en complacencia dicha voz narradora del hombre maduro con un sujeto que tempranamente rompe con la obediencia e inocencia infantil, para rebelarse contra un entorno social dominado por los educadores religiosos.

Precisamente será la narrativa del yo la que solape la incoherencia que supone un personaje intervenido por la voz de la conciencia adulta, como sucede con la atribución al niño de esa capacidad para aceptar y asumir, con una normalidad madura, las continuas broncas familiares y la asiduidad de su padre a los prostíbulos. En realidad, no es más que un solapamiento de la conciencia adulta, posible en narrativa aplicando la perspectiva de la voz narradora, ya que dichas vivencias sirven para justificar un carácter provocativo y trasgresor, cuya representación en el texto tiene como objetivo mostrar la diferencia del yo³. Así pues, la primera persona es la que domina el enunciado memorialístico en este autor, por la búsqueda de efectos emocionales que convierta en cómplice a un lector que acude a sus escritos buscando contenidos agresivos con respecto a los códigos sociales, pero también anecdóticos, dada la condición pública del escritor. Y en efecto, su relato está lleno de sucesos dirigidos a afianzar dicha imagen, presentándose desde la temprana edad como un niño predestinado al mundo del espectáculo, a este fin sirve el relato de episodios como el del día que se tragó la peseta, todo un acontecimiento que llamó la atención de los vecinos del barrio, hasta el punto de salir a la calle, a una hora muy avanzada de la noche, para verle desfilar con la moneda defecada (Moix 1998a: 195-196).

Naturalmente, en la escritura autobiográfica, la génesis de la personalidad sintoniza con el problema de la referencialidad, en la medida en que se trata de la propuesta de un escritor de narrarse a sí mismo con el fin de recrear el mundo haciéndolo más comprensible y habitable. La atención al mundo reconocible y compartido es la base de su relato, enfocando las dimensiones ineludibles del ser humano: infancia, adolescencia, juventud, madurez y vejez, redescubriendo los primeros recuerdos,

³ El sentido estético que alcanza la autorrepresentación como búsqueda de la diferencia es puesto de relieve por Molero de la Iglesia (2012: 167-183).





la casa, la familia materna y paterna, el colegio, el descubrimiento del sexo, la amistad, los amores, la profesión o la vida familiar. Entre estos tópicos autobiográficos, algunos memorialistas dan prioridad a la etapa de madurez y vejez a la hora de revisar su pasado; Terenci Moix, en cambio, incide de modo exhaustivo en el espacio de la infancia y la adolescencia, como zonas de referencia personal en las que apoyar las tendencias de la persona, la configuración de su polémica personalidad, la disidencia que caracterizó su vida y su obra. La necesidad de autonomía e independencia, el descubrimiento de la sexualidad, el consumo del alcohol, la inestabilidad emocional, el interés por la cultura y los viajes, el sentimiento de fracaso, la rebeldía, la ambición desmedida, la crisis de identidad, el inconformismo, la inseguridad en sí mismo y el narcisismo son rasgos asociados a la persona que el lector verifica en sus *memorias* porque son también los que estructuran el personaje literario⁴. La voz narradora en primera persona instrumentaliza dichas facetas para componer una imagen comprensible y cercana, comprometiendo la complicidad del receptor, tanto en las causas de su yo-diferente como en las consecuencias para ese adolescente que tan pronto tomó las riendas de su propio destino (Moix 1998b: 231).

A este objetivo sirve el relato histórico sobre la iniciación de Ramón al tabaco, al consumo del alcohol y al despertar de su sexualidad (Moix 1998a: 40), pues el cambio físico y psicológico que experimenta, objeto de curiosidad, de miedo y de sufrimiento, también lo es de importantes interrogantes y angustias que le llevan a meditar sobre su propia esencia personal y ubicación social para declarar públicamente su homosexualidad.

Pero el valor de esta revelación no reside tanto en la asunción responsable de su inclinación sexual, sino en la reflexión sobre una circunstancia que la persona experimenta como fuente de pudor y de dolor. Al pudor se sobrepone con el léxico y la expresión, incidiendo en los detalles de sus múltiples relaciones sexuales y abundando en el lenguaje escatológico y obsceno que elige para nombrarlo. Ambas dimensiones son claves como formadoras del sujeto en Moix, instrumentos que le sirven para romper con los códigos ético-sociales de lo que es y no es decible, de lo que debe quedar en el ámbito de la intimidad. Pero nada mejor que la fórmula testimonial para infiltrar al lector el sufrimiento de un adolescente, que debe comprender e interpretar su interior sin consejos ni apoyo de formadores, desarrollando la falta de confianza en sí mismo, la experiencia de la continua frustración y la consecuencia inestabilidad emocional. En el terreno de la conquista amorosa se manifiesta con absoluta naturalidad, apelando al inevitable sufrimiento adolescente por el desamor, si bien enmarcado en la cultivada pose romántica del espíritu atormentado, llorando por la ruptura, emborrachándose o rapándose la cabeza para llamar la atención del amado (Moix 1998c: 590-592).

También su experiencia viajera será tratada como materia formadora de la persona. No puede ser de otra manera para un joven que busca su desarrollo vital,

⁴ Una muestra de los problemas que conoce el adolescente se encuentra en Menéndez Benavente (2011).

emocional e intelectual fuera de la asfixia de la dictadura política. Terenci Moix explora al personaje Ramón como un adolescente viajero extravertido, que se integró de lleno en la cultura de otros países (Francia, Italia, Inglaterra) aprendiendo su lengua. Por eso, marca su superioridad frente al entorno, por hacer valer su saber con cierta pedantería y esnobismo. A la idea de cosmopolitismo y experiencia mundana que tiene Moix responde ese personaje de trato fácil y fluido que, sin embargo, tiene problemas de índole sentimental, superando el deseo a los logros conseguidos; la frustración por el fracaso de intimar con ciertos amigos es una de las situaciones personales que se repite, hundiéndole en una tristeza y abandono físico que le llevan a refugiarse en la cultura, su terapia personal. Dedicará buena parte de su tiempo a leer, escribir y ver cine, invirtiendo esfuerzo en esa formación autodidacta que caracteriza la figura del escritor.

Será esta situación crítica, es decir, la de la decepción en el terreno de la conquista amorosa, la que le obligue a volver a oponerse y de manera visceral a las teorías de la Iglesia católica sobre la sexualidad, evocando con mordaz ironía su pasado infantil, en la escuela nacional católica, en la que los curas censuraban la relación de amistad y amor entre alumnos del mismo sexo (Moix 1998a: 217). Su testimonio pone énfasis en su anticlericalismo, su deseo manifiesto de ajustar cuentas pendientes con los curas para sentirse bien consigo mismo, dotar de sentido su propia leyenda y, por fin, defenderse o justificarse ante los que le reprochan ser excesivamente provocador. Pese a la evidente manipulación de la materia personal, sus *memorias* reflejan la esencia de la persona en el personaje; no importa el grado de fidelidad histórica que tiene el autorretrato psicológico y sentimental cuando a través de él comprendemos la experiencia personal:

Yo no había sido un niño normal; después fui un adolescente raro; ahora me estaba adiestrando para ser un joven herético, pero ni siquiera me parecía a los que comulgaban en mi herejía. No era como los demás en ningún campo. No estaba previsto en ningún sitio (Moix 1998c: 11).

Fiel a su propia disciplina, y sobre la base de sus constantes autoalusiones, cultiva el sentimiento trágico de la vida, una vida problemática sobre la que reflexiona, ironiza⁵ y se lamenta pidiendo la comprensión del lector, removiendo su estado de ánimo, provocando su implicación en las vivencias del personaje, haciendo que tenga la sensación de que se reconozca en las emociones y los hechos. Tal maniobra tiene el efecto del acto confesional, en el que el *yo* se confiesa a un *tú* para liberarse de la angustia existencial. Sin duda, como los componentes negativos se imponen sobre los demás en su periplo vital, todo redundará en el pesimismo o en la ruina personal, pilar de su narrativa. El relato *homodiegético*, que sacraliza todo lo negativo del individuo, se sustenta en este autor, en este sentido, tras declararse, a pesar de sus logros literarios, «deshecho y sin ganas de vivir» (Moix 1998c: 625), hundido por

⁵ Cf. Fone (2011: 131-144).



una agitada vida sentimental, la lucha por la supervivencia, la enfermedad y muerte de familiares y amigos, la soledad y el paro. Como ocurriría en los modelos miméticos de la narración histórica, biográfica, así como en los modelos de la narración picaresca, muestra, en definitiva, una voluntad clara de hacer prevalecer el yo sobre las circunstancias históricas importantes en la escritura memorialística, dando relevancia al sujeto ante las circunstancias de su vida. Es en este sentido en el que se ha de entender a Bruss (1991: 72), cuando dice que «hablar en primera persona es identificarse a uno mismo como la fuente principal de la comunicación y hacer de este asunto un asunto central en esa comunicación». De ahí el carácter autobiográfico del relato, fortalecido por el uso de los adjetivos posesivos de la esfera de la primera persona, tanto del singular como del plural, que salpican las páginas de sus *memorias*. Dicha implicación de la intimidad del yo, que pretende dar más verosimilitud a lo contado, hace que lo que el lector ve en primer plano sea al personaje, quedando un tanto desenfocado su entorno. En cualquier caso, el yo terenciano no es un yo diplomático o ambiguo que se niega a responsabilizarse de los hechos experimentados en su infancia y adolescencia; más bien al contrario, supone autorreferencias conscientes y narcisistas. En fin, la primera persona⁶ del singular en conexión con los posesivos correspondientes, a los que Moix recurre para narrarse, para observarse y para reconocer su propio rostro, pero también para luchar contra las tentaciones de la mentira y las flaquezas de la memoria, dotan el discurso de un carácter básicamente autobiográfico.

Así pues, en su deseo de dar forma a la memoria construyendo una imagen textual de acuerdo con su propia conciencia, el memorialista catalán apelaría a la primera persona del singular para distanciarse del golpe psicológico que supuso su homosexualidad, plasmar las duras condiciones de los viajes realizados por España, como alegato de su exilio, o denunciar la censura que pesaba sobre su obra. Situaciones personales, sin duda, pero que atañen en diferentes grados y dimensiones al residente en España. Así es como este yo *individual* encontrará receptores solidarios en la lectura, convirtiéndose en un yo *colectivo*.

El juego de la memoria, al que Moix somete al yo literario, en su constante búsqueda ontológica, reconstruyendo los hechos que han marcado su periplo vital, insistiendo en algunos de ellos que acaban por constituirse en estructura básica de

⁶ En esta línea trabaja Lejeune (1994: 56-57), para quien la primera persona se define por la articulación de dos niveles: «1. Referencia: los pronombres personales (yo/tú) solo tienen referencia real en el interior del discurso, en el acto mismo de la enunciación. 2. Enunciación: los pronombres personales de primera persona señalan la identidad del sujeto de la enunciación y del sujeto del enunciado». Lejeune (1980: 98) recoge los planteamientos de Benveniste, quien subraya que la primera persona del singular es una forma autobiográfica por excelencia, un yo lírico: «Je est l'individu qui énonce la présente instance de discours contenant l'instance linguistique 'je'». Por su parte, Caballé (1995: 23) arguye que legitima el discurso, evidencia la autorreferencialidad, dispone de todos los secretos de la condición humana y, desde un punto de vista pragmático, además de su naturalidad expresiva, produce un efecto realista de lo narrado, suscitando la adhesión del lector. Sin embargo, tal como recuerdan respectivamente Lejeune (1980: 9), Lecarme y LecarmeTabone (1999: 191), la primera persona es sospechosa para Rimbaud, quien opina que *yo es otro*, y resulta censurable para Wilde y Proust.



su escritura, le obliga a objetivarse mediante la tercera persona; sobre todo en el *Epílogo* en *Nunca Jamás* (1993), un texto reflexivo y apologético cuyo relato recoge el material biográfico correspondiente a la adolescencia de Ramón. Se configura en esta entrega un personaje autodidacta, consciente de una homosexualidad que si bien le excluye de la «normalidad» le aboca a la perspectiva diversa y creativa de la cultura. En la empresa de buscarse a sí mismo en el relatar de la propia conciencia, hará de la escritura autobiográfica la tabla de salvación personal, reconociéndose desde el principio como un sujeto desgraciado dispuesto a luchar por forjarse una vida acorde con sus inquietudes y convicciones.

Será el trayecto vital que media entre el descubrimiento y la superación el que requiera un modo discursivo adecuado a la ajenidad. Molero de la Iglesia (2000) pone de relieve la tensión existente entre el sujeto que narra y el personaje que fue, textualizada mediante el recurso de las figuras de narración; entre ellas, la elección de la tercera persona conviene a un narrador que desea evidenciar el *distanciamiento psicológico* con la comprensión del mundo que tiene el personaje, lo que no impide un *acercamiento afectivo* hacia él mismo mediante comentarios de comprensión y argumentación a favor de sus conductas. En las *memorias* de Moix, el uso de la tercera persona escenifica el cambio que Ramón va experimentando, atribuyéndole la capacidad de meditar sobre su situación en el mundo y la necesidad de buscar fórmulas para sobrevivir de acuerdo a sus inquietudes y personalidad. Es evidente la presentación orgullosa que hace en el balance de su vida, pero también del adolescente que fue y cómo encaró la circunstancia personal en una sociedad de incompreensión.

El significado habitual de la narración *heterodiegética* en la escritura personal tiene que ver con la objetivación y la observación distanciada, cuando no el extrañamiento, de la conciencia del *otro* que se fue alguna vez. En relación con la observación distanciada, la voz del autor-narrador-personaje que organiza el discurso se propone distanciarse de todos los estereotipos y estragos sufridos en plena adolescencia por el mero hecho de ser homosexual. De este modo, la tercera persona aparece en Moix como una fórmula de extrañamiento para oponerse a una sociedad cerrada e intolerante, por lo que May (1982: 75) ve en dicha figura de la narración una actitud histórica ante los hechos contados. Básicamente, la tercera persona no marca la distancia entre el presente y el pasado de Moix, es decir, que cuesta observar un desconocimiento del narrador actual frente al yo del pasado, justificado por el hecho de que el adulto Terenci Moix nunca se distanció de Ramón, como sujeto infantil y sujeto adolescente. Y es que objetivamente, viene a entenderse que nunca cambió su filosofía de vida, la de ser siempre Peter Pan, y que si en algunos memorialistas la tercera persona se contempla como una forma de humildad, para él representa, sin embargo, un inmenso orgullo por permitirle destacar y reafirmarse en la creencia de sus valores de siempre. Entre otros, la lucha por la libertad, que disfruta en París, maravillándose ante todo lo prohibido en España; su compromiso por la formación intelectual devorando libros en la librería Shakespeare and Company, asistiendo a clases de la Alliance Française, a múltiples conferencias, a cursos en la Sorbonne, viendo películas, viajando, fumando y practicando el sexo de forma compulsiva. En su relación con la cultura de la libertad y una juventud transgresora y





revolucionaria, «Ramón Moix Meseguer descubrió su juventud» (Moix 1998b: 599) y un deseo profundo de cambiar el mundo.

Pero no superará el sentimiento de fracaso y seguirá reconociéndose como un joven triste y solitario, marcado por las carencias afectivas, y también económicas, ya que para sobrevivir tanto en París como en Chelsea tendrá que desempeñar trabajos relegados a los inmigrantes. También esta circunstancia incidirá en la formación de una persona que experimentó la vida de los desplazados que luchan por sobrevivir en tierras ajenas. En resumen, ofrece en el relato de estos años un balance catastrófico de su vida, haciendo uso del narrador *heterodiegético* buscando poder realizar un análisis distanciado del personaje. Opina Lejeune (1994: 53 y 102) que es una fórmula que siembra duda sobre el enunciado, por lo que será el lector quien deba interpretarlo para dotarlo de sentido. Como marca de la distancia entre el presente de la escritura y el pasado de los recuerdos, es decir, entre la vida vivida y lo contado en la escritura, lo que se cuenta no es veraz, tampoco auténtico, ya que por ser hechos seleccionados de manera interesada para maquillar la imagen del autor –también por el capricho de la memoria–, resulta difícil contarlos siguiendo un orden estrictamente cronológico. En este sentido, es evidente la diferencia entre la vida real y la vida psicológica, dado que, por la autocensura, el subconsciente, la asociación de ideas, de recuerdos y de imágenes, los detalles se pierden; también existen conexiones difíciles de restaurar en el acto mismo de la escritura, idea en la que también se apoyan las teorías filosóficas y deconstruccionistas⁷ para ratificar la crisis de la identidad autobiográfica. Sin embargo, la intención de Moix es escribir unas *memorias* que reflejen su propia historia y evolución personal, estimulada su escritura por el disfrute estético de reconocerse y afianzarlo públicamente.

Pero la escritura autobiográfica no se limita al recuerdo y el relato de lo vivido, desde el momento en que el narrador se convierte en juez y evaluador, filtrando la actividad y la conciencia del personaje en relación con una ideología o postura vital. Dicho ejercicio de observación se aplica con mayor énfasis al relato del aprendizaje, haciéndose evidente en *Extraño en el paraíso*, cuando el discurso impersonal refleja la especulación del sujeto enunciadore:

¿Qué se es a los veinte años? Niño, hombre, adolescente, todo a la vez como la propia década. Se es un desconcertado y un peregrino. Un extraño en todos los paraísos y un eterno viajero que todavía ha de averiguar adónde conducen las rutas que empezaron al este del edén. Un cinéfilo, un literato, un enamorado; un masturbador, en resumen. Y el tiempo es siempre el del onanismo (Moix1998c: 10).

La construcción de la imagen personal debe mucho al modo reflexivo, que prevalece en sus textos, combinando el relato de la memoria y la exposición comentativa para argumentar tanto las acciones del personaje como su personalidad, erigiéndose en moralizador o doliéndose por las dificultades de la vida, pero siempre

⁷ En esta línea se sitúan De Man (1991), Catelli (1991) y Jay (1993), entre otros.

aportando una visión evaluadora⁸ de los hechos y la evolución del personaje. Tal maniobra, con la intención de acercar al lector a su peculiar trayectoria buscando la necesaria implicación, para dar sentido a los problemas que atormentaban al personaje en la adolescencia, su necesidad de crecer culturalmente y de compensar el desarraigo con la superación intelectual. En suma, busca la redención estética de un personaje que se define por una problemática historia sentimental y las consecuentes situaciones depresivas o sentimientos de ruina total⁹.

Será, precisamente, su lenguaje unívoco y denotativo lo que desnude esa esencia personal, ese efecto de autenticidad que hizo de Moix el icono de muchos adolescentes gays en una España franquista, que se opone de manera radical a la homosexualidad, considerada como delito y castigada por la ley. Desde la perspectiva de la voz narradora, la imagen de un adolescente hambriento de libertad, incomprendido, desgraciado, atrevido, rebelde, hundido y desprotegido apunta a una reflexión de alcance universal, plasmando problemas en los que puede reconocerse, con las variantes que sea, cualquier ser humano. En su ejercicio de autoescritura, el escritor se deja llevar por el placer de la evocación, el individualismo, el exceso de protagonismo personal y el convencimiento de que la voluntad de una comunidad de gente puede romper con la intransigencia y la marginalidad social; percepción que estimuló su lucha hasta el final de sus días, produciéndole un enorme sentimiento de plenitud y realización. Sin duda, cabe hablar de su deseo de exhibir la conciencia y proyectarla en el discurso, con el fin de provocar una reacción social, desembocando en lo que Castilla del Pino (2004: 19-26) denomina el *eco autobiográfico*, pero su objetivo es generalizar su caso y el significado de su discurso, preñándolo de una dimensión universal.

Ya Diltley dejó establecida la conexión entre la autobiografía y la historia, sosteniendo que no es solo una expresión individual, sino también producto de una conciencia histórica, tesis compartida por Batjín (1989), Weintraub (1993), Loureiro (1993) y Romera Castillo (2006). La relación entre texto e historia, siguiendo el esquema de división de la autobiografía propuesto por Gusdorf (1991a), pertenece a la etapa de *bios*, pues en dicho nivel, la sinceridad y la exactitud resultan claves para la interpretación histórica. Sobre dicha base y por la imposibilidad de escribir su pasado ignorando su entorno, también el uso del *nosotros* señala a una pluralidad de ámbitos en la escritura memorialística moixiana.

⁸ Es en este sentido en el que se ha de entender a Gusdorf (1991b: 14-15) cuando sostiene que «la autobiografía responde a la inquietud más o menos angustiada del hombre que envejece y que se pregunta si su vida no ha sido vivida en vano, malgastada al azar de los encuentros, y si su saldo final es un fracaso». Añade que «la narración nos aporta el testimonio de un hombre sobre sí mismo, el debate de una existencia que dialoga con ella misma, a la búsqueda de su fidelidad más íntima».

⁹ Esta patética y dolorosa historia sentimental, que experimenta Moix a través de los viajes, las tertulias, las cartas de amor y desamor, también puede verse en una de las novelas *documentales* de Molina Foix (2016).





El más genérico coincide con la implicación del sujeto cultural¹⁰ que conlleva siempre la representación del sujeto individual, por lo que afecta al receptor de un discurso que busca la identificación y apela al *ser social*. En este sentido, Moix remite la construcción del propio personaje a su desenvolvimiento en los entornos siempre reconocibles de la familia, los amigos, la cultura, el servicio militar, las fiestas, el cine del fin de semana u otros muchos lugares comunes para el receptor que comparte la cultura de un tiempo y un lugar. De este modo, la miseria que conoce España tras la contienda civil, tan evidente en una precaria red de carreteras que imponía largos y penosos viajes, apela a ese *nosotros*¹¹ en el relato del viaje de Barcelona a Madrid, del que recuerda ir «ateridos de frío y con los huevos machacados a causa de la incomodidad de los bancos de madera» (Moix 1998b: 397-398).

Este *nosotros*, que se explica en cuanto conciencia colectiva que identifica determinado grupo social, justifica el efecto de interacción propio del discurso autobiográfico y el memorialista, definido por apoyarse en el reconocimiento del contexto, por parte del lector, al hacerle partícipe de una experiencia que, sin embargo, es personal. El mismo *nosotros* emplea para referirse a toda una generación de adolescentes de dieciocho años que lloran por la muerte de Marilyn Monroe, una actriz del cine americano, a la que admiraban por su erotismo, belleza y sensibilidad. Con dicha pérdida, tan enorme para ellos, caen en la desolación total, al verse frustradas sus aspiraciones (Moix 1998c: 27).

Pero hay un referente no tan común del *nosotros* que acota una ideología y una forma de vida que incluye a Ramón en la revolución juvenil de la Rive Gauche, atribuyéndole una identidad particularizada en el grupo de españoles disidentes, «exiliados» en París y a los que les unía el ansia de «pertenecer a esa patria utópica», y la «intensa curiosidad por las cosas que pudiera proponernos la nueva década» (Moix 1998c: 82-83). En el mismo ámbito, se puede valorar el *nosotros* de los desarraigados y los desplazados que buscan sobrevivir en un país ajeno, o el referente del emigrante, en Londres, marcado por la inestabilidad, la vida provisional y precaria, la búsqueda continua de un medio para sobrevivir.

Y aún más restrictivo podría ser ese *nosotros* que alude al colectivo que reivindica la bandera de la homosexualidad, faceta personal que constituye el rasgo diferencial del personaje y el componente más explotado y desarrollado en la escritura de la memoria personal. Su obsesión por llevar a cabo un desnudo psicológico y moral lleva a Moix (1998c: 439) a profundizar en la sociedad española del franquismo —periodo en el que el homosexual sufre todo tipo de vejaciones, dado que el Estado, apoyado por el Ejército y la Falange, le considera un enfermo o un delincuente que se tiene que aislar para curar y reeducar socialmente, poniendo en mar-

¹⁰ Cf. Cros (1981).

¹¹ A este respecto, Gusdorf (1991b: 10) opina que «durante la mayor parte de la historia de la humanidad, el individuo no ve su existencia fuera de los demás, sino con los otros, en una existencia solidaria cuyos ritmos se imponen globalmente a la comunidad».

cha decretos y leyes, como la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social para castigarle y mandarle a la cárcel—, plasmando el clima de intolerancia y persecución.

La referencia al episodio personal cumple aquí una función testimonial, descendiendo el relator a un tono anecdótico que, sin embargo, contrasta con el tono irónico y airado que inspiran los hechos a quien reflexiona desde la escritura de la memoria. Pero su móvil discursivo no acaba en la indignación individual, sino que quiere proyectarse en la modificación de la realidad social, buscando influir en el cambio de una mentalidad que evoluciona a marchas forzadas tras la muerte de Franco (Moix 1998c: 255), proponiéndose entrelazar su memoria con la memoria colectiva e histórica, sumar voluntades con el fin de solidarizarse y denunciar la persecución sufrida por todo el colectivo gay¹². En tal sentido, no hay duda de que sus *memorias* han influido considerablemente en la visión del público lector, respecto a la realidad social de la homosexualidad, como también colaboró la imagen que cultivó desde otros medios, como la televisión.

La combinación de figuras para construir el personaje literario contempla la propia imagen en el recuento de lo vivido, lo que conlleva representar el dinamismo psicosocial del individuo, la evolución que hace que lo que Ricoeur (1990) denomina *identidad narrativa* no sea una foto fija, una realidad estática, sino un sistema sometido a constante transformación y evolución, implicando la colaboración del lector autobiográfico¹³, ya que este debe interpretar la función que desempeña cada figura en la construcción textual; al respecto, Lejeune (1994) aconseja no confundir los problemas gramaticales de la persona con los de la identidad. En relación con estas consideraciones, el grado cero de dichas figuras en las *memorias* moixianas remite a la incidencia del temprano deseo de emancipación, que embargaría a Ramón desde la niñez hasta la adolescencia, manteniéndose en la juventud y la madurez.

Dicho principio vital se convierte en la personal forma de estar en el mundo y, en consecuencia, de entender la expresión estética y el arte. Ante todo y sobre todo, la expresión de la libertad será el pilar básico de su vida hasta la muerte, extremando su manifestación hasta la exhibición, para contrarrestar la ira por la repre-

¹² La autobiografía como acto individual y solidario también puede rastrearse en los escritores Sand, Simone de Beauvoir, Montaigne y Péric (Lecarme y Lecarme-Tabone, 1999). En esta línea trabaja también Gusdorf (1998b: 10).

¹³ A tal propósito, sostiene Lejeune (1980: 37) que «l'emploi de ce procédé met en évidence deux choses: d'une part la co-présence dans l'énonciation d'un 'je' (devenu implicite), d'un 'tu', et d'un 'il' (caché sous le 'tu'), renvoyant tous trois au même individu. D'autre part, le caractère double du destinataire: si je me parle en me disant 'tu', je donne en même temps cette énonciation dépliée en spectacle à un tiers, l'éventuel auditeur ou lecteur: celui-ci assiste à un discours qui lui est destiné, même s'il ne lui est plus adressé. L'énonciation s'est théâtralisée: elle n'a pu se déployer ainsi que parce qu'une rampe imaginaire lui garantit son unité et sa relation avec son ultime destinataire. Or cette théâtralisation existe déjà implicitement dans beaucoup de textes autobiographiques en 'je': le lecteur peut aussi bien croire que 'je' lui parle directement ou que 'je' lui montre comment il se parle. En réalité, le destinataire est toujours double, mais selon le choix du pronom, l'un de ses aspects se trouve mis en avant et masque en partie l'autre».



sión. Las *memorias* constituyen así la mejor reivindicación de la persona, un campo idóneo para hablar abiertamente de él mismo, de sus obsesiones, devociones, filias y fobias, haciendo literatura de su propia vida, destacando fundamentalmente un lado erótico que nutre la curiosidad y el interés que dicha dimensión despierta en el lector. No podemos obviar las características del contexto social en el que Terenci Moix publica sus *memorias*, sin duda subversivas, pero enmarcadas en la necesaria exageración reivindicativa que marcó la transición democrática en España, con su apertura a la liberación de las conductas.

Las figuras enunciativas en un texto autobiográfico son siempre estratégicas, ya que responden a los intereses de construcción estética, jugando a favor de la interpretación plural del enunciado. Fernández Prieto (2004) aporta su peculiar visión en su clasificación de textos autobiográficos de orientación testimonial en función de las circunstancias históricas en las que se inscriben (guerra civil, dictadura franquista, miseria, censura, falta de libertad, etc.), y donde incluye las *memorias* de Terenci Moix para fijarse, sobre todo, en *El cine de los sábados*:

... el carácter relacional de la identidad, la imposibilidad de ser y de hacerse sin los otros y la conciencia de que el sujeto se constituye dialógicamente, mediante un constante ejercicio de identificación o rechazo de palabras, actitudes y comportamientos ajenos. El yo autobiográfico se presenta fundamentalmente como un *yo moral*, afectado por los valores dominantes en el entorno familiar y educativo, por las circunstancias sociales y políticas del país, y por los códigos ideológicos impuestos desde el poder, pero dispuesto a cuestionarlos e incluso a romper con ellos (Fernández Prieto 2004: 424).

Si bien Fernández Prieto (2004), retomando a Loureiro (2000, 2016)¹⁴, destaca esta dimensión ética, de compromiso con el otro en la teoría autobiográfica, cabe decir que en algunos memorialistas, la concurrencia de figuras narrativas genera un efecto de polifonía textual, diseñada más para ocultar al personaje que para mostrarle, respondiendo a una especie de teatralización¹⁵ en el relato autorreferencial, que se correspondería más, según algunos críticos, con los modos de la autoficción¹⁶. A

¹⁴ Loureiro (2016: 41) entiende que la autobiografía «no es una restauración del pasado sino un acto singular de auto-creación como respuesta, responsabilidad y promesa (de verdad). Como tal, este acto es siempre dialógico, está siempre dirigido al otro, y por lo tanto es siempre intrínsecamente contestable e incompleto».

¹⁵ Para Lejeune (1980: 316), hay en «les faits d'expression 'à la première personne' ni unité, ni éternité: 'je' passe son temps à être autre, et d'abord autre que ce qu'il était avant...». En la misma dirección, Mathieu-Castellani (1996: 44) argumenta que la «substitution de la troisième personne à la première est parfois aussi la secrète défense que le sujet invente pour pouvoir dire ce qu'il ne pourrait dire autrement, pour écouter une 'pensée', pour la désavouer à peine avouée. Pour déclarer, comme par le recours à la dénégation, ce qui insiste et dont *je* souhaite à la fois la représentation et l'effacement».

¹⁶ En tal marco, Torres (2013: 2-3) destaca cómo Bonilla, biógrafo de Terenci Moix, en varias ocasiones, «pone en duda la existencia real de algunos personajes que dibuja Moix, como un tal Alexander, o Carlitos –al que Terenci describe como su doble exacto–, y más bien propone que se trata del fruto de las artimañas literarias del biografiado».



esta idea responde lo que Lejeune llama el *tremblé de la mémoire*, los escritores Jacques Roubaud, Louis-René des Forêts y Claude Simonel *tremblé de l'identité* (Lejeune 1998: 40); a lo que Starobinski, apoyándose en la tesis de Maurice Blanchot en *Le livre à venir* y que recoge Miraux (2005: 18), entiende como *estilo autobiográfico* o Pozuelo Yvancos (2006: 86) considera como *control de la interpretación*. En el caso de Terenci Moix, la combinación de figuras enunciativas es igualmente un recurso estético mediante el que representar y definir su propia identidad, contrastando los estados y evoluciones que conforman una personalidad. El efecto formal más notable es la configuración del sujeto desde la pluralidad y la fragmentación, con la que Moix quiere mostrar la transformación del yo; en el plano del contenido es la representación de la complejidad, la conflictividad y la especificidad del personaje lo que domina la voluntad narrativa; objetivo común, sin embargo, a muchos escritores autorreferenciales de la segunda mitad del xx que confirman lo que Lejeune (1998: 15) denomina *ilusión de originalidad*. Con respecto a esta acción textual reflexiona también Molero de la Iglesia (2012: 173):

El escritor postfreudiano traducirá su percepción de un sujeto múltiple en fenómenos textuales que representen dicha dispersión, abandonando la estructuración lineal que organizaba el relato moderno, para reflejar tanto el entorno inconexo que percibe como su propia diseminación, a través del desorden expresivo.

Efectivamente, las *memorias* terencianas resultan un manifiesto problemático sobre su sentido¹⁷ poniendo de relieve una identidad que se construye en el caos y la volubilidad, en su constante proceso de adaptación a un entorno adverso que lo aboca a frecuentes episodios de crisis y angustias existenciales, principalmente motivados por las carencias afectivas y las frustraciones amorosas. Su escritura cautiva por esa labor de contemplarse y analizarse en un espejo de palabras, donde se refleja la imagen que tiene de sí mismo un mitómano que se busca, se cuestiona y se comprende o se justifica constantemente en un discurso confesional¹⁸ dirigido al público. En este sentido, los textos memorialísticos de Moix constituyen un discurso representativo del Yo actual, en el que subyace la reflexión sobre las teorías modernas del sujeto. Pese a todo, el ejercicio creador que asiste siempre a la escritura del yo aparece muy solapado para el lector ingenuo bajo el relato de la retrospectiva, básicamente dominado por el narrador en primera persona que siempre consigue confundir la voz del presente con la del pasado, la reflexión de la conciencia que narra con la del sujeto narrado produciendo esa ilusión de referencialidad que denuncia Paul de Man (1991). En fin, el desdoblamiento del neurótico Moix en las

¹⁷ Sobre esta idea de la concepción esencialista de la autobiografía, Mathieu-Castellani (1996: 199) señala que «le jeu des résistances internes qui interdisent l'entière nudité pour préserver la part de secret inaliénable, et qui imposent de faire la confession d'un masque, éclaire le conflit intime entre la revendication de liberté langagière, le désir de mise à nu et la crainte que suscite le déshabillage, voire la terreur qui inspire au sujet le regard du juge, qu'il soit extérieur ou intérieur».

¹⁸ Una muestra de la autobiografía como confesión se encuentra en Zambrano (1988).



figuras narrativas¹⁹ es para provocar, rompiendo con la voz autobiográfica tradicional, sirviéndose de otros procedimientos discursivos para llevar a cabo una representación de la esencialidad personal.

A modo de conclusión conviene resaltar que, en sus *memorias*, Terenci Moix no pretende ni mucho menos contar toda la verdad sobre sí mismo, sino dar sentido a su trayectoria vital, enmarcándola en el proyecto evolutivo de una sociedad. La peculiaridad de este escritor no estriba tanto en la innovación narrativa como en la desinhibición expresiva; pero sobre todo su acción subversiva reside en los contenidos que definen a un inconformista radical, un rebelde con causa en lucha constante contra la opresión moral e intelectual. Moix sobrepone su perspectiva a la visión que impone el pensamiento oficial, radicaliza su lenguaje para luchar contra el discurso radical, legitima su existencia deslegitimando la intransigencia que quiere anular la diversidad social y exhibe su diferencia personal para que se vea reflejado en ella todo aquel que vive doblegado en cualquier ámbito de marginalidad.

RECIBIDO: junio de 2018; ACEPTADO: noviembre de 2018



¹⁹ La combinación de las figuras de la enunciación narrativas ha planteado problemas teóricos. May (1982: 77) resalta la relación de ambigüedad que existe entre la persona en el sentido gramatical, psicológico y ontológico de la palabra; Villanueva (1991: 207) habla de *puros significantes*, por definición, convencionales para un significado sustancial pero problemático, consideración que erige la autobiografía en una literatura polémica y la vida en un cuento o una novela. Desde esta misma visión, Fernández Prieto (2004: 430) opina que dichas «opciones enunciativas y estilísticas se vinculan, claro está, con una imagen del vivir como un ejercicio cotidiano e imprevisible, azaroso y esquivo, y de ahí que el efecto producido sea el de identidades en gran medida inciertas, frágiles, inseguras, que encuentran en el humor y la auto ironía sus asideros existenciales y a las que la literatura proporciona el único territorio seguro, el disfraz protector».

BIBLIOGRAFÍA

- BAL, Mieke (1998): *Teoría de la narrativa. Una introducción a la narratología*, Madrid: Cátedra.
- BATJÍN, Mikhail Mikhailovich (1989): *Teoría y estética de la novela*, Madrid: Taurus.
- BRUSS, Elisabeth (1991): «Actos literarios», *Suplementos Anthropos* 29: 62-79.
- CABALLÉ, Anna (1995): *Narcisos de tinta*, Madrid: Megazul-Endymion.
- CASTILLA DEL PINO, Carlos (2004): «El eco autobiográfico», en Celia FERNÁNDEZ y M.ª Ángeles HERMOSILLA (eds.), *Autobiografía en España: un balance*, Madrid: Visor Libros, 19-26.
- CATELLI, Nora (1991): *El espacio autobiográfico*, Barcelona: Lumen.
- CROS, Edmond (1981): *Proposition pour une sociocritique*. Montpellier: CERS.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Celia (2004): «Enunciación y comunicación en la autobiografía», en Celia FERNÁNDEZ y M.ª Ángeles HERMOSILLA (eds.), *Autobiografía en España: un balance*, Madrid: Visor Libros, 417-432.
- FONE, Thomas (2012): «Ironía en la escritura memorialística de Terenci Moix (*El cine de los sábados, El beso de Peter Pan* y *Extraño en el Paraíso*)», *Epos xxvii*: 131-144.
- GONZÁLEZ LOUREIRO, Ángel (1993): «Direcciones en la teoría de la autobiografía», en José ROMERA et alii (eds.), *Escritura autobiográfica*, Madrid: Visor Libros, 33-46.
- GONZÁLEZ LOUREIRO, Ángel (2000): *The Ethics of Autobiography: Replacing the Subject in Modern Spain*, Nashville: Vanderbilt University Press.
- GONZÁLEZ LOUREIRO, Ángel (2016): *Huellas del otro. Ética de la autobiografía en la modernidad española*. Madrid: Postmetropolis.
- GUSDORF, Georges (1991a): *Les écritures du moi. Lignes de vie 1*, París: Odile Jacob.
- GUSDORF, Georges (1991b): «Condiciones y límites de la autobiografía», *Suplementos Anthropos* 29: 9-18.
- JAY, Paul (1993): *El ser y el texto*, Madrid: Megazul.
- LECARME, Jacques y Liliane LECARME-TABONE (1999): *L'autobiographie*, París: Armand Colin.
- LEJEUNE, Philippe (1980): *Je est un autre. L'autobiographie, de la littérature aux médias*, París: Seuil.
- LEJEUNE, Philippe (1994): *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid: Megazul-Endymion.
- LEJEUNE, Philippe (1998): *Pour l'autobiographie*, París: Seuil.
- MAN, Paul de (1991): «La autobiografía como desfiguración», *Suplementos Anthropos* 29: 113-118.
- MATHIEU-CASTELLANI, Gisèle (1996): *La scène judiciaire de l'autobiographie*, París: PUF.
- MAY, Georges (1982): *La autobiografía*, México: Fondo de Cultura Económica.
- MENÉNDEZ BENAVENTE, Isabel (2011): «Crisis de adolescencia»: <http://www.psicopedagogia.com/crisis-adolescencia>.
- MIRAUX, Jean-Philippe (2005): *La autobiografía. Las escrituras del yo*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- MOIX, Terenci (1998a): *El cine de los sábados*, Barcelona: Planeta.
- MOIX, Terenci (1998b): *El beso de Peter Pan*, Barcelona: Planeta.
- MOIX, Terenci (1998c): *Extraño en el paraíso*, Barcelona: Planeta.
- MOLERO DE LA IGLESIA, Alicia (2000): *La autoficción en España: Jorge Semprún, Carlos Barral, Luis Goytisolo, Enriqueta Antolín y Antonio Molina*, Bern: Peter Lang.



- MOLERO DE LA IGLESIA, Alicia (2012): «Modelos culturales y estética de la identidad», *Rilce* 28, 1: 167-183.
- MOLINA FOIX, Vicente (2017): *El joven sin alma. Novela romántica*, Barcelona: Anagrama.
- POZUELO YVANCOS, José María (1994): *Teoría del lenguaje literario*, Madrid: Cátedra.
- POZUELO YVANCOS, José María (2006): *De la autobiografía. Teoría y estilos*, Barcelona: Crítica.
- PUERTAS MOYA, Francisco Ernesto (2004): *Aproximación semiótica a los rasgos generales de la escritura autobiográfica*, Universidad de la Rioja: Servicio de Publicaciones.
- RICOEUR, Paul (1990): *Soi-même comme un autre*, París: Seuil.
- ROMERA CASTILLO, José (2006): *De primera mano. Sobre escritura autobiográfica en España (siglo XX)*, Madrid: Visor Libros.
- TORRES, Antonio (2013): «El tiempo es un sueño pop. Vida y obra de Terenci Moix» (reseña), *Argusa*, vol. II, núm. 7: 1-6.
- VILLANUEVA, Darío (1991): «Para una pragmática de la autobiografía», en Antonio LARA POZUELO (ed.), *La autobiografía en lengua española en el siglo veinte*, Lausanne: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos: 201-218.
- WEINTRAUB, Karl Joachim (1993): *La formación de la individualidad. Autobiografía e historia*, Madrid: Megazul-Endymion.
- ZAMBRANO, María (1988): *La confesión: género literario*, Madrid: Mondadori.



SOBRE LA LITERATURA DE VIAJES Y LOS VIAJEROS.
OLIVIA M. STONE: APROXIMACIÓN
A UNA BIOGRAFÍA DESCONOCIDA

Daniel García Pulido

Biblioteca General y de Humanidades, Universidad de La Laguna

RESUMEN

La figura de Olivia M. Stone, con su obra *Tenerife and Its Six Satellites*, constituye uno de los referentes dentro de la literatura histórica de viajes relativa a las Islas Canarias. Su libro ocupa meritoriamente una posición de privilegio en dicha bibliografía foránea al tratarse de una de las primeras obras en reflejar la descripción y visita puntual a todas y cada una de las siete islas, así como por la reseñable variedad de registros recopilados por la incansable viajera, con referencias que van desde el ámbito etnográfico, gastronómico o climatológico a detallar pautas históricas, sociodemográficas o sencillamente anecdóticas. Este artículo pretende adentrarse en las claves biográficas de Olivia Mary Hartrick Stone que aún permanecían inéditas, para conocer más y mejor a la autora de tan magna obra.

PALABRAS CLAVE: literatura de viajes, biografía, siglo XIX, Islas Canarias, Olivia M. Stone, *Tenerife and Its Six Satellites*.

ON TRAVEL LITERATURE AND TRAVELLERS.
OLIVIA M. STONE: AN APPROACH TO AN UNKNOWN BIOGRAPHY

ABSTRACT

Tenerife and its Six Satellites by Olivia M. Stone is one of the main works of reference in the field of historical travel literature of the Canary Islands. The book rightly occupies a privileged place in the foreign bibliography of the Canary Islands, since it is one of the first in which can be found not only the description of a visit to each of the seven islands, but also a wide variety of observations made by this tireless traveller, whose notes range from ethnography, gastronomy and climate, to history, demographics and amusing anecdotes. The aim of this article is to bring some unknown details of biographical information about Olivia Mary Hartrick Stone to the researchers and readers in order to know more and to understand better the author of such a relevant work.

KEYWORDS: Travel literature, biography, 19th century, Canary Islands, Olivia M. Stone, *Tenerife and Its Six Satellites*.



The scene is one of exquisite beauty. Basaltic precipices are upon two sides, a silvery strand, backed by a cliff of sand, forming the third. The sea is deep blue, and upon its rippling surface, in the shelter of the bay, float white-plumaged sea-fowl and a boat. The sky above is blue; the sun is shining. Verily we have reached the Isles of the Blest.

O.M.S.

Para quien se adentra en el estudio y la lectura de las obras clásicas de la literatura de viajes relativa a las Islas Canarias hay algunas contribuciones que, a fuerza de ser utilizadas una y otra vez como recursos para acercarnos fielmente al pasado –como testimonios directos que fueron de una realidad vital hoy anhelada–, terminan por resultarnos cotidianas, habituales, incluso diríamos que hasta familiares. Nombres como los de Elizabeth Murray, Sabino Berthelot, René Verneau, André Pierre Ledru, Hermann Christ o el propio Alfred Samler Brown, por citar algunos entre tantos, traen a nuestra memoria retazos de este o de aquel episodio de la historia y del paisaje insular que fueron rescatados con primor por aquellos trotamundos durante su estancia isleña en el Ochocientos, y que lo hicieron a través de la pluma, pero también acompañada a veces del pincel, de la plumilla o de la cámara fotográfica.

No obstante, al focalizar sobre estos autores nuestra atención revertiendo ese paradigma y convirtiendo al visitante en objeto de introspección, cuando se trata de indagar las circunstancias particulares de esos mismos protagonistas tratando de saber algo más sobre sus vidas, sus intereses, la razón de su viaje a las Islas, no son pocas las ocasiones en que nos encontramos con una densa niebla de desconocimiento que cercena nuestros desvelos e inquietudes. En la mayor parte de las ocasiones se trata de biografías resueltas a base de trazos sencillos, con certeras indicaciones de sus profesiones, rangos o cargos, con las inapelables fechas de nacimiento y defunción, así como la identidad de sus maridos y esposas..., si bien existen casos en que ni siquiera se ha logrado avanzar mucho más allá del esclarecimiento del propio nombre y apellidos del visitante. En este sentido creemos que, si existe un viajero o viajera que ejemplarice esta peculiar situación de casi total anonimato, debemos acudir de forma insoslayable a la enigmática figura de Olivia M. Stone, cuya obra *Tenerife and Its Six Satellites* constituye uno de los referentes –posiblemente el más importante– dentro de la literatura extranjera sobre Canarias.

El libro de Stone ocupa meritoriamente una posición de privilegio en la bibliografía foránea sobre el Archipiélago¹, y esta relevancia se fundamenta no solo

¹ García Pérez 1988: 175-184. Entre las primeras citas bibliográficas en las Islas que hacen alusión a Olivia Stone figura la de Elías Serra Ràfols, en su artículo de 1952 sobre los castillos betancurianos de Fuerteventura. Desde entonces la divulgación del texto de Stone y los estudios sobre él han conocido un notable desarrollo. Entre las aportaciones de los ochenta y los noventa están las de Morales Lezcano 1986; García Pérez 1988: 175-184; Lorente 1988; Díaz Almeida, Martel González, Naranjo Cigala y Murcia Suárez 1993; Vega de la Rosa 1994; González Cruz 1995 y 2017; González Lemus 1995, 1998. Entre las más recientes están las de Castillo 2000, 2002, 2008, 2010, y 2017; Hormiga Santana 2004; González Cruz 2011; Casañas Afonso 2013; García Pulido 2015;



en el hecho de tratarse de una de las primeras obras en reflejar la descripción y visita puntual a todas y cada una de las siete islas, así como a la inmensa mayoría de sus poblaciones principales –lo que ya en sí constituye un auténtico hito y digno de ser alabado–, sino también en la variedad de los registros recopilados por la incansable viajera, con referencias que van desde el ámbito etnográfico, gastronómico o climatológico hasta datos históricos, sociodemográficos o sencillamente anecdóticos, todo en ese lenguaje característico y crítico asociado a la mirada victoriana del momento².

Las primeras indicaciones acerca del peculiar anonimato que rodeaba la figura de Olivia M. Stone nos han llegado gracias al excepcional y precursor trabajo de investigación sobre los viajeros británicos efectuado por el catedrático José Luis García Pérez, quien ya nos avanzaba las causas de este desconocimiento: «Desgraciadamente hasta hoy ha sido imposible conocer algo de su biografía ya que al tomar el apellido de su marido todo rastro de su quehacer anterior ha quedado oculto» (1988: 175). Siguiendo esas directrices, parecía obvio que las únicas pautas conocidas acerca de esta viajera, cuya identidad familiar quedaba oculta debido a las normas de uso del apellido de su esposo, vinieran plasmadas en la portada y prolegómenos de la propia edición de *Tenerife and Its Six satellites*, editada en dos volúmenes en Londres en 1887 por Marcus Ward & Co. Limited³, con una reedición corregida y aumentada dos años más tarde, en 1889, en un solo tomo. Estas páginas iniciales, así como la lectura de algunos pasajes del libro y las puntuales referencias en prensa que suscitó la aparición de esta importantísima obra⁴, constituían el único material sobre el cual fundamentar un proceso de búsqueda que nos ayudase a adentrarnos en la vida de Olivia M. Stone.

Del frontispicio anteriormente citado se rescata la identidad y la presencia cercana del marido de nuestra protagonista, de nombre John Harris Stone, abogado en ejercicio, MA (*Master of Arts*), FLS (*Fellow of the Linnean Society*) y FCS (*Fellow of the Chemical Society*), y de la dedicatoria misma de la obra surgen los nombres de los que, a primera vista, parecen ser los tres hijos de la pareja: Hartrick, Dudley y

y Beltrán Yanes 2017. Como testimonio fehaciente de la actualidad e importancia de esta viajera, durante el mes de febrero de 2017, en el Centro de Historia y Cultura Militar de Canarias, ubicado en el Fuerte de Almeyda, en Santa Cruz de Tenerife, se expuso la muestra «Olivia Stone y la naturaleza de las palabras», organizada por la Cátedra Cultural «Alexander von Humboldt» y el Vicerrectorado de Relaciones Universidad y Sociedad, de la Universidad de La Laguna, y comisariada por el profesor Francisco Javier Castillo.

² Véase la introducción de Jonathan Allen Hernández en la edición de la traducción española de la obra de Olivia Stone, donde se hace estudio pormenorizado de las pautas y características que definen la narración de esta singular viajera victoriana. STONE 1995: v-xxxii.

³ Ubicada en Oriel House, en Farringdon Street, E.C., y con filiales en Belfast y Nueva York, como se especifica en la referida portada.

⁴ En la introducción de su obra, la propia Olivia Stone (1995: 1, 11) cita expresamente que «hemos escrito varios artículos relacionados directa o indirectamente con las Islas Canarias en muchos periódicos y revistas». García Pérez (1988: 175 y 180) cita, a su vez, varios textos surgidos a propósito de la edición de la obra, como el incluido en la sección «Literature» de *The Athenaeum* (Londres, 24 de marzo de 1888) o la crítica referida a la pésima transcripción de los topónimos en la primera edición, firmada por George F. Hooper en *The Academy* en 1888.





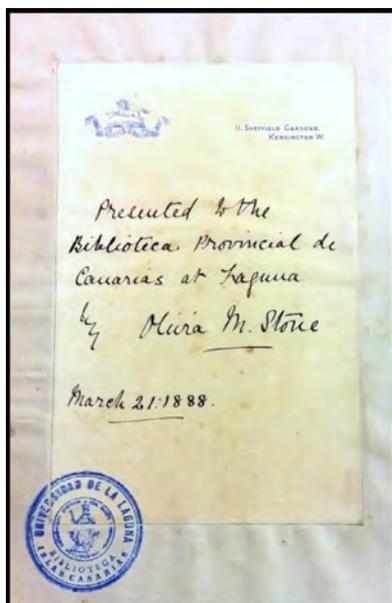
Portada de *Tenerife and Its Six Satellites*.

Erik⁵. De la lectura atenta de la obra sobre las Islas pueden entresacarse referencias como la autoría por Olivia M. Stone, poco tiempo antes, en 1882, de otra narración de viajes, bajo el título *Norway in June*⁶; de la llegada a Tenerife a bordo del vapor francés *Parana*, de la Chargeur Reunis; o de la causa del retraso en la publicación de su trabajo, con una demora de casi tres años después de su estancia en las Islas. La viajera anota puntualmente en la introducción de *Tenerife y sus seis satélites* que todo fue «debido a una grave enfermedad que duró 18 meses, causada por el exceso de trabajo y mi preocupación por publicar estos volúmenes»⁷.

⁵ Olivia Stone menciona en el transcurso de su relato que llevaba con ella la fotografía de sus hijos –lo que demuestra que debieron de quedarse en Inglaterra al cuidado de familiares y personas de confianza–, que mostraba a todas aquellas mujeres isleñas de las que apunta que siempre tenían un aguzado interés por el tema de los niños y la infancia: «En todos los lugares donde nos quedábamos en las islas descubrí que las mujeres se interesaban enormemente por todo aquello relacionado con los niños y el placer llegaba a su punto más alto y llovían miles de preguntas cuando sacaba las fotografías de los míos» (Stone 1995: 121-122).

⁶ Stone 1995: I, 10. En varios pasajes reitera haber viajado a las islas del Canal de la Mancha –particularmente, Jersey y Sark–, a Noruega y a Islandia (vol. I, 29, 138, 155, 224, 277 y 308) e incluso deja entrever haber visitado Suiza, Nueva Zelanda, Estados Unidos e incluso Canadá (vol. I, 132, 293 y 471; II, 8 y 68).

⁷ Stone 1995: I, 10. A modo de curiosidad cita que en La Laguna se quedó en una posada «enfrente del fielato», no lejos del centro de la ciudad.



Dedicatoria de Olivia Stone
a la Biblioteca Provincial de Canarias.

A lo largo del texto Olivia Stone efectúa constantes insinuaciones y guiños a la tierra irlandesa –como avanzando *de facto* su naturaleza y origen de dicha región–⁸, y nos presenta al círculo de colaboradores y amistades que estableció en el tiempo que permaneció en las Islas y en los años en que estuvo preparando la edición, con personas que podríamos subdividir en varias categorías: por un lado, el entorno consular, como los vicecónsules John Howard Edwards (Tenerife), James Miller (Gran Canaria) o John Thomas Topham (Lanzarote); por otro, la colonia británica o anglófila afincada en las Islas, como John y Hugh Hamilton, Mr. Reid, John Swanston o George John Graham-Toler; a continuación, un elenco de personalidades europeas o extranjeras residentes en tierra canaria como Hermann Wildpret, George B. Nixon o Arthur Henry Bechervaise; y, obviamente, los miembros de la burguesía

⁸ Stone 1995. Hay ejemplos en vol. I., 64, citando la prenda irlandesa *cothamore* en comparación a la manta esperancera; p. 83, a propósito de la analogía isleña de cabalgar con albardas en el lado derecho de las bestias, «como si montasen un carruaje irlandés»; pp. 215 o 253, donde el musgo y el líquen herreños le recuerdan a la «isla Esmeralda»; o en la pp. 274, 342, 471 y 491, donde el paisaje isleño le recuerda la Calzada del Gigante, en Antrim, Irlanda del Norte. En la p. 455 se permite hacer una loa del pueblo irlandés, «uno de los más virtuosos de la tierra, por no decir el más». En el vol. II hay citas a Irlanda en las pp. 40-41, 43, 46, 59, 146, 166, 249 (recordando el río Dargle, al sur de Dublín), 301, 389 y 404. Llega a afirmar que semillas del tagasaste isleño las había plantado «en Inglaterra e Irlanda», demostrando su vinculación con ambas naciones (vol. I, 351).



y nobleza isleñas que no dejaron de atender al matrimonio Stone durante su estancia: Lorenzo Machado Benítez de Lugo, Alberto Cologan Cologan, Luis Renshaw de Orea, Juan de la Guardia o Gregorio Chil y Naranjo (García Pérez 1988: 177, 182 y 183). Como refuerzo de este vínculo afectivo y de agradecimiento con el Archipiélago no podemos soslayar las entrañables palabras que dirige a los canarios, que no nos resistimos a copiar en este punto:

Quisiera decirles a todos mis amigos insulares que puedan leer este libro que todo lo escrito, ya sea sobre sus virtudes o defectos, siempre lo he hecho inspirada por mi aprecio por los habitantes y mi amor por su feliz patria, las Islas Afortunadas (Stone 1995: I, 12).

Siempre recordaremos las islas como las vimos nosotros –verdaderamente unas Islas Afortunadas–, lo más cercano a cualquier Paraíso Terrenal que un Morris pudiera cantar o un Tadema pintar (Stone 1995: II, 465).

Atendiendo a estas escuetas referencias parecía obvio que, a fin de conocer alguna referencia más acerca de la vida y dilucidar la identidad de Olivia M. Stone, debíamos bucear en la biografía de su esposo, John Frederick Matthias Harris Stone, o sencillamente J. Harris Stone, como le gustaba que lo llamasen⁹. Los anales británicos son fecundos sobre su persona y nos detallan que había nacido en la localidad de Bath (Somerset), en 1853, siendo el séptimo de un total de siete hijos en la familia conformada por el procurador y secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad, John Stone (1818-1899), auténtica personalidad en el ámbito local¹⁰. Activo colaborador en prensa y reconocido abogado –tras haber estudiado en la Dame’s School y en el Clifton College, ambos en Bath¹¹, y con titulación académica en Ciencias Naturales obtenida en la siempre prestigiosa Universidad de Cambridge–, John Harris tomó parte activa desde su juventud en la vida social del momento y prueba notable de ello es que no solo en 1885 fundó, movido por sus querencias hacia el

⁹ Cuando ya ultimábamos la redacción del presente artículo y a través del testimonio del profesor Francisco Javier Castillo hemos sabido que el licenciado Iru Jesús Rodríguez Navarro ha presentado un trabajo de fin de grado –aún inédito–, defendido en julio de 2014, sobre la figura de Olivia Stone, donde recoge igualmente múltiples referencias acerca de su biografía y antecedentes familiares.

¹⁰ Autor de un diario desde noviembre de 1838 a enero de 1899, continuado en sus últimos años por su hijo John Harris, hoy depositado en la Bath Municipal Library (*British Diaries: an annotated bibliography of British diaries written between 1442-1942*. Ed. William Matthews; University California Press, 1984). La prensa de Bath confirma que una sociedad en la que él participaba como procurador desde 1855, conocida como «Stone King», aún existe hoy en día. Los nombres de los hermanos de John Harris eran Louisa, Deborah, Mary, Henry, William y Ethel. Para mayor coincidencia, Olivia Stone, en su referida obra sobre las Islas, utiliza esta localidad como ejemplo de su discurso narrativo, evidenciado así la asiduidad y cercanía con ese enclave: «Usando solo el mapa y la regla –como el ferrocarril entre Londres y Bath–» (Stone 1995: 70-71) y compara la catedral de Santa Ana, en Las Palmas de Gran Canaria, con la abadía de dicha localidad británica (vol. II, 12).

¹¹ Curiosamente, este Clifton College tiene una biblioteca de ciencias bautizada como Stone Library en honor de los hermanos Stone (Ellis 2006). En su estancia en Tenerife coincidieron los Stone con un «viejo amigo de la British Association», la célebre academia británica de las ciencias (vol. I, 323), a quien lamentablemente no identifican en el texto.





John Harris Stone.
Cortesía de The Caravan Club.

mundo de la fotografía, la sociedad The Camera Club, con sede en Bedford Street, en el Strand londinense, llegando a ser editor de una revista fotográfica amateur¹², sino que pocos años después impulsó la creación del Caravan Club, sociedad de la que sería secretario honorario desde 1907 a 1935 y vicepresidente desde 1935 a 1939.

De su biografía destaca sobremanera la gran cantidad de publicaciones que realizó, con títulos tan sugerentes como *Physiology of every-day Life: a lecture* (Londres y Belfast, 1881); *Nililist Napoleon. A tale* (1888, junto a Percy Carter); *The civic reader* (1893, junto a B. Johnson); *Local government act. A practical ready reference guide to the election of parish and rural district councillors* (1894, junto a Joseph Gerald Pease); *Achill Island, Dugurt and Dooagh* (1906)¹³; *Connemara and the neighboring spots of beauty and interest* (Londres, 1906); *England's Riviera, a topographical and archaeological description of Land's End, Cornwall and adjacent spots of beauty and interest* (Londres, 1912); y *Caravanning and camping out: experiences and adventures*

¹² Debe constar aquí nuestro agradecimiento a Kevin Birch, presidente, y Michael Colman, archivero, del The Camera Club, Londres, por brindarnos fuentes de información acerca de John Harris Stone.

¹³ En la introducción de esta obra dejaba patente que seguía influenciado por el espíritu que motivó el conocido viaje a las Islas Canarias: «En estas páginas únicamente me he esforzado, puede que de forma inadecuada, en describir a través de la pluma y de la lente el oeste de Irlanda tal y como yo lo contemplé».



in a living-van and in the open air, with hints and facts (Londres, 1913). Asimismo llama la atención su sentido patriótico, cuando, con motivo del estallido de la Primera Guerra Mundial, quiso contribuir a la causa de la defensa nacional y se alistó en el Civil Service como secretario interino en el Departamento de Control de Carburantes. Nuestro biografiado fallecería, a la avanzada edad de 86 años, en 1939¹⁴.

De forma complementaria a estos datos biográficos del esposo de Olivia M. Stone, gracias al inestimable recurso de los investigadores genealógicos británicos¹⁵, hemos tenido acceso al censo efectuado en el territorio británico en 1881, fuente de valor inestimable que nos abrirá definitivamente el camino para conocer su apellido de soltera y, con ello, su origen familiar. En el empadronamiento aparece fielmente reflejada la pareja objeto de nuestras inquietudes viviendo en el n.º 11 de Sheffield Gardens, en Kensington, en la capital de Londres¹⁶, bajo la siguiente descripción:

- JOHN HARRIS STONE, natural de Bath, de 27 años.
- OLIVIA MARY [HARTRICK] STONE, natural de Irlanda, de 25 años.
- MARY MACAULAY HARTRICK, natural de Irlanda, de 71 años. Suegra del titular.
- Dos niños: JOHN HARTRICK STONE, de 1 año; y un recién nacido, del que no consta siquiera su nombre.
- Cocinera, BEATRICE BARROW, inglesa, de 17 años.
- Enfermera doméstica, ANNIE MCG. SIMPSON, irlandesa, de 26 años.

La mención del apellido Hartrick nos hizo avanzar en ese sentido para conocer la ascendencia familiar de Olivia Stone, encabezada hasta donde hemos podido saber por John Hartrick, labrador establecido en la localidad irlandesa de New Ross, en Wexford, quien tuvo, al menos, un hijo, el reverendo Edward John Hartrick (1812-1893), M.A. y T.C.D. Este se desposó en 1842 con la citada anteriormente en el censo Mary Macaulay Dobbs (1819-1892), hija a su vez del reverendo Richard Stewart Dobbs. Esta pareja procrearía hasta cinco hijos:

- RICHARD STEWART HARTRICK (1845-¿?...?), C.E., que se desposaría en 1872 con Mary B. Culbertson, hija de Albert Culbertson, de Monongahala City,

¹⁴ Necrológica en *Proceedings of the Linnean Society of London*, vol. 151, n.º 4, mayo 1941. Datos biográficos obtenidos en parte en el censo británico de 1881 y en otras fuentes que nos ha brindado el Caravan Club (National Motor Museum, en Brokenhurst, Hampstead), a quienes agradecemos fervientemente la información. Al fallecer John Harris Stone era poseedor de un interesante legado documental, hoy guardado en la East Grinstead House (Ellis 2006).

¹⁵ Debemos la obtención y registro de estas referencias genealógico-históricas a los investigadores Mike Hartrick y Paul Robinson.

¹⁶ Esta misma dirección (11, Sheffield Gardens, Kensington) aparece claramente visible, como membrete impreso, en la hoja de dedicatoria manuscrita que, pegada al lomo de uno de los tomos de la obra de Olivia Stone, figura en el ejemplar donado por la autora a la entonces Biblioteca Provincial del Instituto de Canarias, en la actualidad en los fondos de la Biblioteca Universitaria de La Laguna.





Biblioteca Universitaria de La Laguna.

- Pensilvania, que fallecería en Pittsburg en 1911, padres ambos de James Albert Hartrick.
- EDWARD MACAULAY HARTRICK (1847-1915), C.E., que casaría en 1870 con Mary McClelland, y falleció en Dickinson, Galveztown, Texas, siendo enterrado en el Holy Trinity Episcopal Church Cemetery.
 - OLIVIA MARY HARTRICK (1855-¿...?), nuestra Olivia M. Stone.
 - FRANCIS HENRY HARTRICK (1851-56).
 - JOHN EDWARD HARTRICK (1843-50), fallecidos ambos a temprana edad.

Los recursos genealógicos nos han permitido conocer múltiples aspectos de la vida personal de estos personajes, entre los que destaca que el casamiento de John Harris y Olivia Stone se produjo en 1878; que posiblemente la localidad de nacimiento de Olivia sea Wexford, en Irlanda –acaso la misma población de New Ross, donde estaba establecido su abuelo John Hartrick¹⁷; y que los hijos de la pareja fueron:

- El teniente JOHN HARTRICK STONE, del Royal Field of Artillery, que se desposó en la iglesia de St. Mary's, en Stamford Brook –Hammersmith, Londres– el

¹⁷ En este punto no podemos soslayar hacer referencia a otra *coincidencia* enriquecedora que figura en la obra de Olivia Stone (II, 333-334). Al relatar el triste episodio del asesinato de George Glas en las costas de Irlanda nos apunta que estos hechos tuvieron lugar en Duncannon, muy cerca de Wexford, y continúa diciendo que ha «llevado a cabo toda investigación posible tanto en el condado de Wexford como en el de Waterford», demostrando así su familiaridad con este territorio.



3 de noviembre de 1906 con Florence Harriet Glyn Wellbeloved, nacida en 1886, hija de Richard Wellbeloved.

- ERIC EDWARD STONE, nacido en Larne el 20 de agosto de 1882 y muerto el 1 de octubre de 1918, casado con Mabel Stone, que fallecería a su vez el 14 de julio de 1932. Esta pareja tuvo un recién nacido, muerto prematuramente el 26 de diciembre de 1912 en Dickinson, Texas.
- DUDLEY STONE, del que nada sabemos.

Ahondando en la documentación incluso hemos podido saber que John Harris Stone se desposó por segunda vez el 29 de diciembre de 1900 en la iglesia de St. Marylebone, en Londres, con Lillie Tully –hija del ingeniero Thomas Dominic Tully–, prueba evidente de que Olivia Stone debió haber fallecido en el transcurso del último decenio del siglo XIX¹⁸. Si a este cúmulo de indicaciones añadimos los datos que sobre la vida del matrimonio Stone tras su regreso a Inglaterra después de su periplo isleño (González Cruz 2011:81) ha obtenido la profesora María Isabel González Cruz, tenemos que «de Olivia M. Stone sabemos que vivía junto a su marido, John Harris Stone, en una casa en Dover (Kent), a la que habían puesto el nombre de *Fuerteventura*, y que tenían decorada con abundantes recuerdos de Canarias». Así pues, contamos con referencias para rastrear en un futuro próximo la fecha de defunción de nuestra añorada viajera¹⁹.

Como conclusión, no deberíamos cejar en adentrarnos más y más en el conocimiento de los detalles de esa interesantísima parcela de nuestra idiosincrasia constituida por la recopilación de las narraciones de todos aquellos viajeros y viajeras que hicieron estada en el Archipiélago y nos legaron descripciones, apuntes o referencias que constituyen hoy parte de nuestro acervo patrimonial. En el amplio imaginario dibujado por la historiografía canaria existen multitud de temáticas por desarrollar, de enigmas o confusiones por esclarecer, de espacios en blanco esperando ser rellenados con el paso del tiempo, conforme vayan surgiendo nuevas fuentes documentales y detalles rescatados de algún papel desconocido hasta la fecha, de una memoria revisada, de una mirada inquieta. La identidad de Olivia Mary Hartrick Stone era una deuda pendiente con una viajera que nos ha legado, posiblemente, una de las mejores obras de literatura de viajes existentes sobre las Islas. Saldar ese débito de memoria ojalá sirva en parte de sincero reconocimiento al recuerdo y la figura de un espíritu privilegiado en una época de cambios, de contrastes, de crecimiento.

RECIBIDO: febrero de 2019; ACEPTADO: junio de 2019.

¹⁸ No deja de resultar tremendamente curioso que en 7 de noviembre de 1895 llegase otro individuo apellidado Stone a Santa Cruz de Tenerife a bordo del *Wazzan*, procedente de Londres y Funchal (*La Opinión*, Santa Cruz de Tenerife, 9 de noviembre de 1895).

¹⁹ Esa residencia en Dover parece confirmarse con otro pequeño trabajo publicado en 1910 por John Harris Stone sobre St. Margaret's Bay, a unas ocho millas al este de dicho Dover, enclave al que él llamaba particularmente como la «Picadilly de los mares».



BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN YANES, Esther (2017): «El Teide en la obra de Olivia Stone: el paisaje como recurso turístico», *Cuadernos de Turismo* 39: 67-89.
- CASAÑAS AFONSO, Roberto (2013): «Olivia Stone, la mirada de una turista en el Lanzarote de finales del siglo XIX», *Jameos* 19: 28-31.
- CASTILLO, Francisco Javier (2000): «La ciudad de las campanas, los serenos y la lluvia. La Laguna a finales de 1883», *El Día/La Prensa* (Santa Cruz de Tenerife), 19 de febrero.
- CASTILLO, Francisco Javier (2002): «Literatura de viajes y realidad insular: cuestiones de idealidad y de procedimiento», *Nerter* 3-4: 96-100.
- CASTILLO, Francisco Javier (2008): «Humboldt en la literatura inglesa de viajes», en Belén CASTRO MORALES (coord.), *Actas del simposio Alexander von Humboldt entre volcanes* (La Laguna, 3-5 mayo 2007), Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 219-233.
- CASTILLO, Francisco Javier (2010): «Las hablas insulares en la literatura inglesa de viajes», en Dolores GARCÍA PADRÓN y María del Carmen FUMERO PÉREZ (coords.), *Tendencias en lingüística general y aplicada*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 53-62.
- CASTILLO, Francisco Javier (2017): «Sobre la literatura de viajes en la etapa victoriana. El Atlántico cercano en Olivia Stone», *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 35, pp. 73-105.
- DÍAZ ALMEIDA, Francisco Luciano, F. MARTEL GONZÁLEZ, A. NARANJO CIGALA y M. MURCIA SUÁREZ (1993): «El viaje como rito: Olivia Stone en Lanzarote. Un ensayo de geografía de la percepción», *Boletín Millares Carlo* 12: 105-117.
- EDUARDES, Charles (1888): *Rides and studies in the Canary Islands*, London: T. Fisher Unwin.
- EDUARDES, Charles (1998): *Excursiones y estudios en las Islas Canarias*, traducción y notas de Pedro Arbona, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ELLIS, C. (2006): *The history of the Caravan Club*, East Grinstead.
- GARCÍA PÉREZ, José Luis (1988): *Viajeros ingleses en las Islas Canarias durante el siglo XIX*, Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Canarias.
- GARCÍA PULIDO, Daniel (2015): «Olivia M. Stone: aproximación a una biografía desconocida», *El Día / La Prensa* (Santa Cruz de Tenerife), 15 de febrero, 1-3.
- GONZÁLEZ CRUZ, María Isabel (1995): *La convivencia anglocanaria. Estudio sociocultural y lingüístico (1880-1914)*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- GONZÁLEZ CRUZ, María Isabel (2011): «Hispanismos y canarismos en los textos de dos viajeras inglesas decimonónicas», *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 29: 81-99.
- GONZÁLEZ CRUZ, María Isabel (2017): «Olivia M. Stone y la conservación del patrimonio prehistórico», en Flavia ARAGÓN ROSANO y José Antonio LÓPEZ SÁNCHEZ (eds.), *Historias de viajes: una perspectiva plural*, Peter Lang, 103-117.
- GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás (1995): *Las islas de la ilusión (Británicos en Tenerife. 1850-1900)*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás (1998): *Viajeros victorianos en Canarias. Imágenes de la sociedad isleña en la prosa de viajes*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- HORMIGA SANTANA, Marcos (2004): «La visión anglosajona sobre Fuerteventura y Lanzarote», en *XI Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, vol. II, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote. 369-397.



- LORENTE, María José (1988): «El viaje de Olivia Stone, noviembre 1883, febrero 1884», en Víctor MORALES LEZCANO (coord. y pról.), *II Aula Canarias y el Noroeste de África*, [Las Palmas de Gran Canaria]: Cabildo Insular de Gran Canaria, 287-309.
- MORALES LEZCANO, Víctor (1986): «Canarias, Madeira y Azores en la literatura de viajes inglesa del siglo XIX», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 525-529.
- RODRÍGUEZ NAVARRO, Iru Jesús (2014): *The land beyond the city. On 19th century English travel literature on the Canaries*, trabajo de fin de grado dirigido por el profesor Francisco Javier Castillo, Facultad de Humanidades-Sección de Filología, Universidad de La Laguna, inédito.
- SERRA RÀFOLS, Elías (1952): «Los castillos betancurianos de Fuerteventura», *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna), tomo XVIII, n.º 100, 509-527.
- STONE, Olivia M. (1882): *Norway in June*, London: Marcus Ward.
- STONE, Olivia M. (1887): *Tenerife and Its Six Satellites*, 2 vols., London: Marcus Ward & Co., Limited.
- STONE, Olivia M. (1889): *Tenerife and Its Six Satellites*, new and revised edition, London: Marcus Ward & Co., Limited.
- STONE, Olivia M. (1995): *Tenerife y sus seis satélites*, 2 vols., introducción y revisión de Jonathan Allen Hernández; traducción y notas de Juan S. Amador Bedford, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular.
- VEGA DE LA ROSA, Carmelo (1994): «Viaje fotográfico a un archipiélago inédito: las imágenes de J. Harris Stone para el libro *Tenerife and Its Six Satellites* (1887)», en Francisco MORALES PADRÓN (coord. y pról.), *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 2, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 393-408.



EL ENFOQUE COGNITIVO COMO ALTERNATIVA AL ESTUDIO INMANENTE DEL SIGNIFICADO: EL CASO DE LA ESCUELA DE SEMÁNTICA DE LA LAGUNA*

Francisco Javier García Yanes
IES Mencey Bencomo, Tenerife

RESUMEN

Tradicionalmente, se ha considerado que el principio de inmanencia constituye la piedra fundacional y condición *sine qua non* de la lingüística moderna. Su aplicación al estudio del significado, sin embargo, conlleva múltiples dificultades, tanto teóricas como prácticas, que ponen en cuestión su viabilidad. Sobre la base del realismo corporeizado (Lakoff y Johnson 1999), la lingüística cognitiva replantea las bases filosóficas del modelo y ofrece una alternativa al estructuralismo que recupera los vínculos entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad externa. Una vez constatada la existencia de importantes afinidades entre esta nueva corriente y el estructuralismo europeo, y en especial con respecto a los trabajos de la Escuela de Semántica de La Laguna, como corriente heterodoxa dentro del estructuralismo, se sugiere aquí la asunción por parte de esta última de los presupuestos filosóficos y principios metodológicos del enfoque cognitivo del estudio del lenguaje, como medio para la superación de las dificultades que hoy en día afronta su modelo.

PALABRAS CLAVE: significado, lingüística cognitiva, inmanentismo, estructuralismo, perspectivismo inmanente.

COGNITIVE LINGUISTICS AS AN ALTERNATIVE TO THE IMMANENT APPROACH
TO THE STUDY OF LANGUAGE: THE CASE OF LA LAGUNA SCHOOL OF SEMANTICS

ABSTRACT

The immanent approach to language has traditionally been seen as both the foundation stone and a necessary requirement for modern linguistics. However, when applied to the study of meaning, it faces both theoretical and practical difficulties, which cast doubt on its validity. As an alternative, cognitive linguistics builds on embodied realism (Lakoff and Johnson 1999) to challenge the philosophical foundations of the model, and restore the links between language, thought and reality. Relevant similarities, it is posed here, can be found between cognitive linguistics and European structuralism, especially in the case of the La Laguna School of Semantics (LLSS), as the heterodox branch of structuralism it is. On this basis, it might be worth for the LLSS to adopt cognitive linguistics' philosophical foundations and methodological principles as a way to overcome the difficulties its model currently faces.

KEYWORDS: meaning, cognitive linguistics, immanentism, structuralism, immanent perspectivism.



1. INTRODUCCIÓN

Pese a que Saussure nunca hiciese referencia explícita al concepto de inmanencia en sus escritos (Zinna 2014: 26; Arrivé 2014: 57), se le suele atribuir el mérito de haber establecido las bases para el estudio inmanente y autónomo del lenguaje, y, con ello, para el desarrollo de la lingüística moderna. El proyecto, formulado por Hjelmslev (1980 [1943]), y asumido por el estructuralismo, persigue definir las unidades de una lengua «con independencia de la realidad», en función de las relaciones opositivas en las que, según esta perspectiva, se sustenta su sistematización (García Padrón 1997: 90; *vid.* también Zinna 2015: 337-338). En lo que respecta al estudio del significado, tal objetivo implica, según se entiende, la delimitación precisa del contenido de las unidades lingüísticas con exclusión de los aspectos conceptuales vinculados a ellas.

La historia de la aplicación de tal programa al ámbito semántico es, sin embargo, la de un proyecto en gran parte frustrado. De hecho, no parece siquiera que los autores que aún hoy en día son referencia obligada dentro del marco de la semántica estructuralista hayan sido capaces, como trataré de mostrar a continuación, de ofrecer ejemplos de análisis coherentes con los principios postulados.

Los desarrollos aportados por la Escuela de Semántica de La Laguna (ESLL) suponen, en este sentido, un intento extremo de llevar a término el proyecto estructuralista del estudio inmanente del lenguaje en el ámbito del significado. Sin embargo, el mismo inmanentismo que, durante estos años, ha servido de base para la ingente labor llevada a cabo por la ESLL es, según argumentaré, el responsable de las principales limitaciones que presenta el modelo propuesto por esta corriente heterodoxa del estructuralismo. Como vía alternativa para la resolución de dichas limitaciones, y tras la constatación de un conjunto importante de afinidades entre la ESLL y la lingüística cognitiva –mayores incluso que las concomitancias existentes entre esta y el estructuralismo ortodoxo–, se sugiere aquí la conveniencia de la asunción por parte de la escuela lagunera de los fundamentos filosóficos y principios metodológicos cognitivistas, como instrumento de validación de las propuestas hechas hasta ahora, y medio para superar los obstáculos señalados.

Con tal intención, se procederá en el presente artículo, en primer lugar, a analizar las limitaciones que presenta la aplicación de los principios del inmanentismo al estudio del significado lingüístico, tal como este ha sido abordado por sus principales adalides (apartado 2). A continuación, se expondrán los rasgos característicos del enfoque particular –dentro del marco inmanentista– adoptado por la ESLL, se valorarán sus principales aportaciones y se señalarán sus mayores inconvenientes (apartado 3). En el apartado 4 se dibujarán las líneas maestras de la lingüística cognitiva, especialmente en lo que respecta a sus fundamentos filosóficos y

* El autor desea agradecer los valiosos comentarios y sugerencias recibidos de los evaluadores anónimos de la *Revista de Filología* de la Universidad de La Laguna, que sin duda han contribuido a mejorar la versión inicial del presente trabajo. La responsabilidad sobre el contenido del texto es, en todo caso, exclusiva del autor.



metodológicos, en contraste con el enfoque inmanente. Los apartados 5 y 6 se dedicarán a la exposición de los puntos de contacto que justifican la propuesta –aquí formulada– de adopción de tales fundamentos filosóficos y principios metodológicos por parte de la ESLL: el apartado 5 mostrará las afinidades existentes entre la lingüística cognitiva y el estructuralismo europeo, mientras que el apartado 6 señalará las concomitancias –bien heredadas del estructuralismo o bien específicas– que la ESLL presenta con respecto al enfoque cognitivo. Por último, en el apartado 7, se extraerán las conclusiones pertinentes.

2. LOS PILARES DEL PROYECTO INMANENTE

Saussure –como más tarde, siguiendo sus enseñanzas, también el estructuralismo– concibe el significado de las unidades lingüísticas como «valor», esto es, como fenómeno de carácter exclusivamente estructural, definido «no positivamente por su contenido, sino negativamente por sus relaciones con los otros términos del sistema» (1991 [1916]: 147). El inconveniente de esta definición –como señala Dick M. Bakker– es que desemboca en un razonamiento circular:

In a minimal system, consisting of two elements, one element, say, A, is different from an element that is not A, say, Z. Should one ask what that implies, the answer has to be: A differs from Z, which in its turn is characterized by being different from A. Then the circle is round, and it does not matter, of course, how many elements there are between A and Z (*cit.* en Elffers 2012: 27)¹.

Para romper esta circularidad, no parece quedar otra solución que recurrir a lo conceptual como fuente de la que extraer los ingredientes que permitan definir el significado de una unidad lingüística en particular. Esto es lo que, aparentemente, hace el propio Saussure. Ciertamente, el maestro ginebrino plantea que «todos los valores están siempre constituidos: 1.º, por una cosa *desemejante* susceptible de ser trocada por otra cuyo valor está por determinar; 2.º, por cosas similares que se pueden comparar con aquella cuyo valor está por ver» (Saussure 1991 [1916]: 144-145). Al mismo tiempo, afirma que en la lengua «solo hay diferencias sin términos positivos» (Saussure 1991 [1916]: 151). Se deduce, por tanto, que deberá ser algún elemento «extralingüístico» el que aporte las semejanzas imprescindibles –según se plantea– para establecer el valor en cuestión. Tal elemento parece aportarlo, en la concepción de Saussure, un nivel de contenido conceptual de carácter no lingüístico (Taylor 1999: 41; Elffers 2012: 26).

Pese a lo que se afirma explícitamente en el *Curso de lingüística general*, Saussure concibe este nivel conceptual no como una masa amorfa en la que resulta

¹ El planteamiento de Saussure resulta, de hecho, paradójico, dada la imposibilidad práctica de establecer el sistema –tal como este es concebido en el *Curso de lingüística general*– sin organizar primero, según su contenido, los elementos mismos que lo constituyen.



imposible —a menos que se cuente con la ayuda de los signos lingüísticos— distinguir dos ideas (1991 [1916]: 140), sino como un continuo de dos dimensiones —de ahí el concepto de «vecindad» (Saussure 1991 [1916]: 145)—, en el que las ideas se hallan yuxtapuestas según su grado de similitud. Dada esta realidad, la labor de las unidades lingüísticas sería la de marcar sobre dicha superficie las divisiones que señalan los límites entre unos signos y otros, sin que quede espacio alguno sin cubrir (*vid.* García Padrón 1997: 54-55).

Desde esta perspectiva, se entiende por qué Saussure concibe la significación como formada no solo por el valor, sino también, más allá de su concepción de lo estrictamente lingüístico, por «la propiedad que tiene la palabra de representar una idea» (Saussure 1991 [1916]: 143), propiedad que podríamos parafrasear como la capacidad para remitir a un concepto. Es, efectivamente, la materia conceptual de estas «ideas» —no parece haber alternativa— la que aporta el ingrediente necesario para alcanzar la importante conclusión de que dos ideas son «vecinas», esto es, para sentar la base de la comparación sobre la que luego se pueda establecer —ya solo por oposición— el valor del signo lingüístico. E, igualmente, es a esta materia a la que Saussure recurre para explicar de qué depende el valor específico de dos unidades «vecinas», como pueden ser las palabras inglesas «mutton» y «sheep»:

El español *carnero* o el francés *mouton* pueden tener la misma significación que el inglés *sheep*, pero no el mismo valor, y eso [...] porque al hablar de una porción de comida ya cocinada y servida a la mesa, el inglés dice *mutton* y no *sheep* (Saussure, 1991 [1916]: 145).

El nacimiento de la glosemática, a mediados del siglo xx, iba a suponer la acentuación del inmanentismo apuntado por Saussure (*vid.* Arrivé 2014: 49-50; Paolucci 2014), al plantear la concepción del signo lingüístico —como señala García Padrón— como función solidaria de una forma de contenido con una forma de expresión, independientemente de sus respectivas sustancias (sentido y sonido), y llevar a cabo con ello una nítida distinción, en la descripción semántica de las lenguas, entre «sus vertientes sistemática (forma del contenido) e interpretativa (sustancia del contenido)» (1997: 91). En sus *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Hjelmslev (1980 [1943]: 75-80) insiste, además, tal como había hecho ya previamente Saussure, en el carácter amorfo del pensamiento previo a su conformación por parte de las distintas lenguas.

Con todo, y pese a que su objetivo es el de dotar a la lingüística de un mecanismo meramente formal que le permita «perseguir una *constancia* que no se apoye en ninguna “realidad” exterior al lenguaje» (Hjelmslev 1980 [1943]: 18), lo cierto es que, en la práctica, tampoco el padre de la glosemática nos ofrece en su obra ejemplos concretos de análisis del significado de los signos léxicos como entidades caracterizadas meramente por oposición con respecto a otras unidades, sin sustancia alguna. Muy al contrario, sus análisis presuponen una concepción del significado como entidad conceptual definida positivamente —por afinidad con otras unidades— y de carácter compositivo, en la que una forma de contenido de una unidad puede funcionar como elemento constitutivo de otras, según analogías extraídas de la sustancia del contenido. Así se constata cuando afirma, por ejemplo, que, en el



procedimiento de inventariado «puramente mecánico» de las unidades del plano del contenido, se podrá prescindir de elementos como «man», «woman», «boy» o «girl», puesto que tales entidades pueden, a su vez, descomponerse en «human being», «he» y «she» (Hjelmslev 1980 [1943]: 101).

El nacimiento de la semántica estructural, años más tarde, no iba a suponer tampoco una novedad con respecto a los planteamientos desde los que hasta entonces se había propuesto abordar el estudio del significado: una vez más, Coseriu (1986 [1977]: 132-133) insistirá en la necesidad de una clara delimitación entre lo lingüístico y lo conceptual, advirtiéndonos contra la identificación de significado y clase. Y, pese a ello, la definición de las unidades «lingüísticas» seguirá descansando, en parte, en la sustancia del contenido, y nunca solo en principios opositivos funcionales puros, como requería el modelo (Trujillo 1988; Taylor 1999: 29)². Tal hecho resulta patente en la propia definición que da Coseriu del «campo léxico», como «estructura paradigmática constituida por unidades léxicas que se reparten una *zona* de significación común y que se encuentran en oposición inmediata las unas a las otras» (1986 [1977]: 170; el subrayado es mío), retomando la idea del continuo conceptual de dos dimensiones como punto de partida para el establecimiento del valor lingüístico³.

Por otra parte, como señala Lyons, la mayoría de los semantistas estructurales, incluidos Hjelmslev y Coseriu, suscriben alguna versión del análisis composicional, un enfoque fundado «en la tesis de que el sentido de todo lexema puede analizarse por medio de un conjunto de *componentes de sentido* (o *rasgos semánticos*) más generales, algunos de los cuales serán comunes a distintos lexemas del vocabulario» (1980: 299). Tales rasgos, tal cual son concebidos por esta corriente, se obtienen una vez más, como apunta Kleiber (1995 [1990]: 26-27), del sustrato conceptual cuya existencia previa al lenguaje era negada por Saussure.

3. LA ESCUELA DE SEMÁNTICA DE LA LAGUNA

La Escuela de Semántica de La Laguna nace a finales de los años sesenta, a iniciativa del profesor Gregorio Salvador, y de la mano de la lexemática, dentro del marco de la investigación semántica estructuralista más ortodoxa (Coseriu 1986 [1977]; García Padrón 1997: 68-75). Pronto, sin embargo, Ramón Trujillo, uno de sus miembros más destacados, tomaría distancia con respecto a sus orígenes, asumiendo desde planteamientos afines a la glosemática la necesidad de un estudio estrictamente inmanente del significado (Batista Rodríguez 1997; García Padrón 1997). Daba comienzo así a una profunda labor de reflexión e investigación, que habría

² Los propios fundadores de la semántica estructural se dirigieron en alguna ocasión reproches en este sentido: es el caso de Coseriu, quien considera que la propuesta de Pottier está basada en el análisis de «dominios objetivos de la realidad extralingüística» (1986 [1977]: 171).

³ Obsérvese incluso el mantenimiento de la metáfora geográfica, evidente en el uso del sustantivo «zona».





de desembocar finalmente en el cuestionamiento de la utilidad para la lingüística de la noción de «campo léxico» o «semántico», en tanto que estructura –entiende Trujillo (1988: 91-101)– meramente conceptual, delimitada sobre la base de semejanzas de naturaleza cultural (*cf.* García Padrón 1990).

En su lugar, la ESLL planteará el estudio semántico desde el enfoque denominado por Batista Rodríguez (1997: 28) *perspectivismo inmanente*, basado en una concepción del significado como realidad de naturaleza intuitiva o sensitiva, inconsciente e inefable (Trujillo 1988; Morera 2007: 100), como «“orientación” que marca, dentro de unos límites semánticos precisos, las pautas de los infinitos sentidos contextuales posibles» (Trujillo 1988: 82). Cada significado lingüístico es, para esta corriente, un objeto «único» y «concreto», en el sentido de entidad real y primaria, anterior a la interpretación; y no «un plano secundario o abstracto», ni «la síntesis de alguna clase de objetos físicos o mentales» o «un conjunto de inferencias deducidas de [las] realidades significadas» (Trujillo 1988: 6, 10)⁴. Es en este sentido en el que Trujillo insiste en que el significado de un término no es un concepto (1988: 91). Desde esta nueva perspectiva, la ESLL presenta las unidades lingüísticas como entidades «autosemánticas», susceptibles de ser explicadas con independencia de la realidad (García Padrón 1997: 90).

Como se ha señalado, las aportaciones de la ESLL suponen un intento extremo de llevar a término el proyecto estructuralista del estudio semántico del lenguaje desde una perspectiva inmanente. No obstante, el carácter sumamente esquemático de los significados lingüísticos postulados por esta escuela, convertidos en un mero molde conformador del referente –sea este cual sea–, marca, sin duda, una clara distancia con respecto al estructuralismo. Así, los análisis estructuralistas ortodoxos, al construir sus campos semánticos a partir del continuo conceptual de las «significaciones» de Saussure, de claro carácter taxonómico, tienen como techo el nivel de la *denotación*, esto es, el de las acepciones ligadas a ámbitos específicos del conocimiento de la realidad. Tal límite se mantiene –dentro de la corriente estructuralista– incluso tras el surgimiento de la pragmática, en la medida en que la nueva subdisciplina lingüística propone una división neta entre un *significado literal* o descontextualizado («lo que se dice»), o denotación primaria; y un *significado intencional* («lo que se quiere decir»), entendido como interpretación, o significado contextualizado en la situación comunicativa (*vid.* García Padrón 1997: 174).

Para la ESLL, en cambio, ni las unidades lingüísticas ni sus combinaciones remiten por defecto, como pretendía el estructuralismo, a una denotación primaria, ligada a un ámbito específico del conocimiento de la realidad, y motivo de su adscripción a uno u otro campo semántico; sino que, muy al contrario, están vinculadas directamente a un «potencial semántico», presente en todos los niveles de análisis, «sin modificarse en su esencia íntima» y, a la vez, variando «en las múlti-

⁴ Aclara, no obstante, Trujillo (1988: 11) que tales afirmaciones no deben entenderse desde las perspectivas filogenética u ontogenética, sino únicamente en relación con cómo se presentan las unidades lingüísticas en la mente del hablante en el momento de su uso, en unas circunstancias concretas.

ples circunstancias contextuales y de habla en que coincide con otros signos» (García Padrón 1989: 6). El uso contextualizado de los signos lingüísticos no debe, pues, sustituir a un sentido literal previo, dado que el significado solo se vincula –de forma convencional o individual– a una determinada denotación y designación en el discurso, y no dentro del propio sistema (García Padrón 1989).

Partiendo de esta nueva concepción del significado, Trujillo (1988: 99, 103) llega incluso a defender la independencia semántica de los significados léxicos, renunciando con ello al carácter estructural de buena parte de las unidades lingüísticas. La posibilidad de que «el significado tenga la estructura del modelo lógico de un análisis componencial» es igualmente descartada por este autor, con el argumento de que «la descomposición en rasgos implica siempre la consideración del significado como concepto, y no como percepción» (Trujillo 1988: 55).

Tales planteamientos, sin embargo, tomados de manera estricta, parecen conducir al estudio inmanente del significado a un callejón sin salida a la hora de enfrentarse, en la práctica, al análisis de las unidades lingüísticas. Por ello, otros autores de esta misma corriente buscan una aproximación al significado más cercana a los principios del estructuralismo, que –aunque manteniendo su independencia con respecto a la conceptualización de ámbitos específicos de la realidad– admita tanto la existencia de relaciones de oposición inmediata entre las unidades del plano del contenido (Morera 2000a: 8) como la idea de que tales unidades se puedan descomponer en «un grupito más o menos amplio, jerarquizado y cerrado de rasgos semánticos no sgnicos (es decir, sin significante propio) universales», que –siguiendo a Hjelm-slev (1980 [1943]: 71)– son denominados *figuras de contenido* (Morera 2007: 107).

3.1. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES DE LA ESCUELA DE SEMÁNTICA DE LA LAGUNA

Resulta evidente el interés de la labor de revisión crítica de los postulados del estructuralismo llevada a cabo por la ESLL, así como el valor de sus reflexiones teóricas acerca de la naturaleza del significado, o de sus aportaciones al estudio de las unidades que constituyen la lengua española. Con todo, un reconocimiento como el aquí expresado no debe impedir apreciar igualmente los inconvenientes que presentan las propuestas de esta escuela.

En primer lugar, el marco teórico general dibujado por la ESLL suscita algunas interrogantes de difícil solución, propias del enfoque rigurosamente inmanentista asumido por esta corriente. Así, la enorme resistencia a la influencia del contexto gramatical y denotativo, y, en definitiva, al cambio, que se les atribuye a los significados lingüísticos (*vid.* Morera 2007: 236) plantea el problema de la explicación de su origen y adquisición. Ciertamente, Morera (2007: 236) no niega la posibilidad del cambio semántico; sin embargo, tal posibilidad parece desbordar el poder explicativo del modelo, de modo que, a la hora de señalar la razón última del fenómeno, el autor recurre a la idea de lo «asistemático» o lo «fortuito» (Morera 2007: 236-237). De forma paralela, el alto grado de desconexión que se postula para los significados lingüísticos con respecto a sus variantes denotativas y designativas dificulta enormemente, desde el punto de vista ontogenético, la explica-



ción de cómo tales significados pueden ser aprendidos a partir de actos comunicativos concretos⁵.

Tampoco es posible obviar el hecho de que Morera, debido a sus principios estructuralistas, se ve obligado a confeccionar extensas clasificaciones con el fin de justificar los significados de las unidades lingüísticas en función de oposiciones binarias. De su aplicación al análisis de unidades concretas resultan a menudo descripciones extremadamente complejas, que ponen en tela de juicio la viabilidad psicológica del modelo, así como su utilidad para el estudio del comportamiento de las unidades lingüísticas en la realidad del discurso⁶.

Por otro lado, su método adolece de cierto grado de subjetivismo, así como de una excesiva confianza en el recurso a la introspección y la intuición del propio analista, rasgos estos que cuestionan la validez científica de las hipótesis propuestas, en la medida en que imposibilitan en gran medida su falsación por parte de otros investigadores⁷.

Por último, al haber desechado el concepto de campo semántico, la única estructura «verdaderamente idiomática» (Morera 2007: 155) que le resta a la ESLL para el estudio del significado de las unidades léxicas (raíces) no es otra que la familia de palabras. No deja de suponer, sin embargo, un serio inconveniente para esta teoría la constatación, expresada por el propio Morera, de que, desde la perspectiva adoptada, «resulta a veces absolutamente imposible determinar la significación invariante de raíces con poco o nulo desarrollo gramatical y denotativo» (2007: 217).

4. EN BUSCA DE UNA ALTERNATIVA

Las dificultades que afronta el enfoque inmanente a la hora de abordar el estudio del significado han supuesto que el proyecto estructuralista, como se reconoce a menudo (*vid.* Trujillo 1988; Osuna García 2005, entre otros), no haya lle-

⁵ Por ejemplo, el significado «desplazamiento de algo que es interno al sujeto, porque lo produce, posee, domina, etc.-en proceso-situado en una relación de movimiento de alejamiento respecto de un punto de referencia-puntualmente acabado-como abstracción no esencial activa», que corresponde, según se propone, a la palabra *delator* (Morera 2007: 66), se concretaría en una denotación tan aparentemente distante de tal significado como la recogida por el *DRAE* (2014) como única acepción: «denunciante, acusador».

⁶ Véase, por ejemplo, la descripción del significado del sufijo *-uno* como «cuantificación externa-desde el exterior-continua-limitada-sin apego al límite-extensa-marcada-no definida» (Morera 2005: 219); o la de la palabra «naturaleza» como «acción de nacer-puntualmente acabada (*nato*)-como abstracción no esencial pasiva (*natura*)-externamente expandida en todas las direcciones de su materia semántica (*natural*)-como emanación pasiva (*naturaleza*)» (2005: 47).

⁷ Dicho subjetivismo se observa, por ejemplo, cuando afirma que lo que caracteriza a los sufijos *-ío* y *-ez* es el hecho de que la «cuantificación externa desde el interior [...] que implica [...] sacar materia semántica del elemento nuclear» se produce en este caso «por emanación», en la medida en que «la materia semántica que se saca se presenta como potencia, fuerza o creación de la materia semántica del elemento nuclear» (Morera 2005: 53).

gado a producir los resultados esperados. Con todo, algunos autores insisten aún hoy en día en la necesidad de mantener el objetivo de la descripción inmanente del significado lingüístico, aunque para ello deban renunciar a algunos de los elementos centrales del estructuralismo ortodoxo. Así, mientras que la ESSL opta por desprenderse del concepto de *campo semántico*, Osuna García, por su parte, propone sustituir la idea de significado como concepto por la del significado como función, entendida esta como el «uso que hacemos de los signos y construcciones» (2005: 81).

La lingüística cognitiva toma justamente la vía opuesta: por un lado, defiende que el significado no puede ser sino una realidad de naturaleza conceptual; y, por otro, reniega del inmanentismo, al entender que el valor de las unidades lingüísticas no depende, en última instancia, de relaciones internas al sistema, sino, muy al contrario, del vínculo que tales unidades mantienen (por medio de la esquematización) con respecto a escenas relevantes, desde la perspectiva de la experiencia corporeizada del ser humano.

4.1. LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA Y SUS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

La lingüística cognitiva, surgida en los años setenta, se caracteriza por presentar el lenguaje como capacidad integrada en la cognición general, y defender, en consecuencia, la necesidad de atender a los principios teóricos y avances aportados por la psicología cognitiva como vía para el desarrollo de un estudio sistemático y científico del lenguaje (Evans 2014).

En cuanto a la cuestión que aquí nos ocupa, bien podría considerarse que el elemento central que separa a esta corriente de las pertenecientes al paradigma formal (*vid.* Figueroa 1994: 17-25) es precisamente el que tiene que ver con la viabilidad misma del proyecto planteado por el inmanentismo. Y esto es así porque la lingüística cognitiva –aun cuando desde sus propias filas se haya reivindicado a menudo su raigambre saussureana (*vid.* Elffers 2012: 20)– se asienta de hecho sobre unos fundamentos filosóficos sustancialmente distintos a los del estructuralismo.

Ciertamente, las escuelas surgidas a partir de las ideas de Saussure parecen construir su concepción del lenguaje sobre una visión dualista y racionalista (*vid.* Hessen 1970 [1926]; Lakoff y Johnson 1999; Johnson y Lakoff 2002), según la cual la realidad externa es un puro caos que solo adquiere sentido una vez sometida a la conformación que de ella hace el lenguaje. En consecuencia, el estructuralismo concibe la cognición humana como un fenómeno de una sola instancia –el sistema lingüístico–, ajena a la realidad externa; con olvido absoluto de la dimensión corporal del ser humano y de la función vital de la percepción.

La ESSL, por su parte, amplía la visión racionalista del estructuralismo recuperando para su concepción de la cognición humana una forma de realismo natural, al modo aristotélico (*vid.* Hessen 1970 [1926]: 38-39), según la cual tanto los conceptos como las propiedades percibidas provienen de las cosas, independientemente de la conciencia cognoscente (*vid.* Trujillo 88: 91). Esta recuperación, sin embargo, se lleva a cabo dentro de esta corriente con el único fin de subrayar la dife-



rencia entre el ámbito conceptual y el lingüístico, que sigue conservando intacto su carácter inmanente.

La ciencia cognitiva, por el contrario, niega la posibilidad de que exista un nivel de representación mental del todo extraño a la realidad externa, y reconstruye, sobre la base de los presupuestos filosóficos del *experientialismo* o *realismo corporizado* (Lakoff y Johnson 1986 [1980]; 1999), los vínculos entre ambas dimensiones, recordándonos que nuestra mente no es, en último término, sino un dispositivo de supervivencia (Lakoff y Johnson 1999: 91; Evans y Green 2006: 48) surgido de la interacción del ser humano –a través de la percepción⁸– con esa realidad que el estructuralismo consideraba tan ajena al pensamiento y el lenguaje⁹.

4.2. SIGNIFICADO Y CONCEPTO

Una vez rotos los lazos con la realidad, el estructuralismo, en su afán de explicar el fenómeno lingüístico, construye un sistema cerrado, que se define y justifica a sí mismo en un espacio abstracto y atemporal (Bondron 2014: 22; Arrivé 2014: 53 y ss.), absolutamente extraño –al menos en teoría– a la experiencia real (tanto interna como externa) a la que da sentido. El inmanentismo es, pues, para el estructuralismo una necesidad: dada la ausencia de vínculo alguno entre el lenguaje y la realidad externa, el contenido de los significados lingüísticos no puede provenir de otra fuente que no sean las propias relaciones internas que se establecen entre tales significados. Las dificultades que el modelo afronta a la hora de justificar tanto el origen histórico y la transformación de las unidades de una lengua como el proceso por el cual estas son aprendidas por cada uno de sus hablantes son, pues, previsibles, en tanto que dadas por los propios presupuestos filosóficos de los que se parte.

La psicología y la lingüística cognitiva, por el contrario, son capaces de explicar la naturaleza y el origen –filogenético y ontogenético (*vid.* Tomasello 2013 [2008])– de las unidades que conforman una lengua a partir de su propia concepción del fenómeno lingüístico, rescatando así el estudio científico de esta facultad humana del limbo de inmanencia y atemporalidad en el que el estructuralismo –primero– y el generativismo –tras él– lo habían sumergido. Por muy abstractas o esquemáticas que sean, las unidades del lenguaje, según las concibe la lingüística cognitiva, tienen un significado que no depende (únicamente) de las relaciones internas que se establecen entre ellas, sino que se adquiere y desarrolla a través de la

⁸ En sentido amplio, esto es, incluyendo la interocepción (percepciones del propio cuerpo: movimiento, consciencia de la postura corporal, etc.) y la introspección (estados mentales, sentimientos, etc.) (Barsalou 1999).

⁹ Por supuesto, no se pretende aquí atribuir a la lingüística cognitiva el mérito de liderar –mucho menos de monopolizar– la reacción contra el enfoque inmanente dentro del ámbito del estudio del lenguaje. Tal inquietud, de hecho, constituye uno de los rasgos definitorios del paradigma funcional (Figuroa 1994: 17-25), al cual suele adscribirse la propia lingüística cognitiva (Langacker 2007: 422; Nuyts 2007).



interacción del individuo con la realidad externa. Los significados lingüísticos no son, pues, ni pueden ser otra cosa que conceptos –esto es, productos de la cognición humana–, caracterizados no por presentar un origen distinto al de otros conceptos, sino, en todo caso, por su elevado nivel de convencionalización y esquematización (Evans 2009; 2015).

Así, se entiende que el hablante construye el sistema lingüístico de manera gradual, a partir de determinadas asociaciones de *formas* (o estructuras fonológicas) y significados, realizadas en sus diversas experiencias comunicativas (Evans 2016: 288-289). Los elementos que constituyen las unidades lingüísticas están ya presentes en sus «instancias», de modo que la abstracción de las unidades a partir de su uso se consigue de forma directa, producto de la mera repetición y del consecuente refuerzo selectivo y convencionalización de patrones recurrentes (Langacker 2009: 628). Tal concepción implica el carácter dinámico de las unidades del lenguaje, sujetas siempre a su reformulación en función de los ejemplos concretos de uso presentes en las distintas situaciones comunicativas en las que participe el individuo a lo largo de su vida (Kemmer y Barlow 2000). El proceso, además, es circular: pese a tener su origen en el uso, las unidades lingüísticas, una vez adquirido un cierto grado de convencionalización y esquematización, tienden a ser utilizadas como patrones o modelos, frente a otras unidades menos consolidadas (Evans 2014: 289).

Esta definición del significado como concepto no supone necesariamente, como asume Trujillo (1988), su subordinación a la realidad externa, ni la renuncia a una concepción del lenguaje como fuerza creadora de realidades. De hecho, la lingüística cognitiva propone tal definición, como hemos visto, sin aceptar ninguna de las dos consecuencias previstas por el lingüista lagunero. Esto es posible porque, en primer lugar, el realismo corporeizado rechaza la idea –propia del realismo natural– de que los conceptos sean el resultado de una actividad intelectual consciente posterior a la experiencia; y sostiene, en cambio, que el proceso de formación espontánea y uso de conceptos constituye, en sí mismo, lo que entendemos como «realidad». Además, la teoría filosófica en la que se apoya la lingüística cognitiva niega tajantemente que los conceptos puedan definirse a partir de las características de la realidad objetiva; muy al contrario, entiende que los mecanismos cognitivos desempeñan un papel fundamental en el proceso de categorización, hasta el punto de que la mayoría de los conceptos adquirirían al menos parte de su estructura interna por medio de la adopción de la estructura de otros conceptos, por la vía de la proyección metafórica de un dominio conceptual sobre otro (Lakoff y Johnson 1999: 18-19, cap. 18; Gibbs 1996).

4.3. VALORACIÓN DE LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA

Como todo constructo teórico, tanto la lingüística cognitiva como el realismo corporeizado presentan puntos sujetos a discusión o susceptibles de ser revisados. En cuanto a los fundamentos filosóficos de la lingüística cognitiva, puede resultar polémico el intento de naturalización de la filosofía (*vid.* Zahavi 2009) que representa el realismo corporeizado, en la medida en que hace depender el valor de





las teorías filosóficas de su compatibilidad con los métodos y resultados de la ciencia cognitiva. El estudio de la mente y el lenguaje, defienden Lakoff y Johnson (1999: 78-79), no puede partir de presupuestos apriorísticos que –tal como ocurre en el caso del inmanentismo– determinen la naturaleza tanto de los datos seleccionados como de los resultados obtenidos. Con el fin de minimizar esta posibilidad, la lingüística cognitiva incluye entre sus principios metodológicos el conocido como *compromiso cognitivo*, según el cual los modelos propuestos deben resultar coherentes con evidencias provenientes de la mayor cantidad de metodologías y de fuentes tan diversas como sea posible, además de compatibles con lo que se sabe acerca de la mente, tanto desde el punto de vista cognitivo como neuronal (Lakoff 1990: 40; Evans 2011)¹⁰. En este sentido, el valor del realismo corporeizado, como fundamento filosófico de la lingüística cognitiva, no está en su parsimonia, sino en su capacidad –sostienen Johnson y Lakoff (2002)– para dar cuenta de las evidencias empíricas¹¹.

Más allá de este aspecto, a la propuesta de Lakoff y Johnson (1999) se le ha reprochado su excesiva simplificación de la tradición filosófica occidental (Haser 2005), así como el carácter individualista de su concepción de la mente y del lenguaje, con olvido de sus dimensiones sociales, culturales y normativas (Rakova 2002; Zlatev 2007; 2009). A este respecto, Dirven y Ruiz de Mendoza Ibáñez (2010: 35-38) plantean la necesidad de una contextualización del realismo corporeizado dentro del marco de la fenomenología –en la línea de los trabajos de Geeraerts (1985; 1993)–, que reporte a la teoría una mayor solidez filosófica en lo que atañe a aspectos como la unión e interacción entre el cuerpo y la mente, la conexión entre la percepción externa e interna, la naturaleza de la conciencia y la intencionalidad, o las dimensiones sociales y culturales de la «corporeización».

En lo que a las aportaciones concretas de la lingüística cognitiva se refiere, no se puede obviar tampoco la evidente falta de consenso que se da a día de hoy dentro de esta corriente con respecto a cuestiones trascendentales para la disciplina, como la definición de los conceptos de *esquema de imagen* (*vid.* Zlatev 2005; 2009) o *prototipo* (*vid.* sección 6), el posible carácter componencial del significado (*vid.* Evans y Green 2006: 61-63) o la necesidad o no de una delimitación clara entre lo lingüístico y lo conceptual (*vid.* Evans 2009; 2015: 265-269), entre otras.

Aun así, Dirven y Ruiz de Mendoza Ibáñez (2010: 38) no dejan de destacar la posición privilegiada de la lingüística cognitiva –en comparación con otras corrientes del estudio del lenguaje– desde el punto de vista epistemológico, tanto por la flexibilidad de su marco general como por su vinculación a los métodos y los avances de la psicología cognitiva experimental.

¹⁰ Dentro del marco del funcionalismo lingüístico, Simon S. Dik, en sintonía con este principio de la lingüística cognitiva, propone también como requisito para los estudios lingüísticos el que sus propuestas no resulten incompatibles con los resultados de las investigaciones llevadas a cabo dentro del ámbito de la psicología (*vid.* Ruiz de Mendoza Ibáñez y Galera Masegosa 2014: 23-25).

¹¹ Tanto Gibbs (2005) como Bergen (2012) ofrecen una amplia exposición de la base empírica que sustenta el realismo corporeizado.

5. PUNTOS DE CONTACTO ENTRE EL ESTRUCTURALISMO EUROPEO Y LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA

Pese a las diferencias existentes entre los fundamentos filosóficos que las sustentan –anteriormente expuestas–, el estructuralismo europeo y la lingüística cognitiva comparten una serie de principios básicos que permiten establecer vías de comunicación entre ambas corrientes.

En primer lugar, tanto el estructuralismo europeo como la lingüística cognitiva defienden la importancia del significado como elemento indispensable del estudio del lenguaje (*vid.* Coseriu 1986 [1973]: 119; Langacker 1987: 12). Con ello se distancian claramente de la tradición lingüística estadounidense, reacia, desde los trabajos de Bloomfield, a la inclusión del significado en el análisis lingüístico (*vid.* García Padrón 1997: 42-44).

Del mismo modo, ambas corrientes coinciden en su consideración de lo semántico como realidad mental –«entidad psíquica» o «fenómeno cognitivo»–, distinta por tanto del estado de cosas de la realidad; y en el consiguiente rechazo de la idea del lenguaje como simple nomenclatura (*vid.* Saussure 1991 [1916]: 87, 143; Coseriu 1969 [1967]: 11-12; Valenzuela *et al.* 2016 [2012]: 42-43). Tal concepción marca una diferencia radical con respecto a otras perspectivas del estudio del lenguaje, tales como la semántica formal (o lógica de las condiciones de verdad) o la semántica generativista, en las que el significado es concebido desde un enfoque plenamente referencial, esto es, como correspondencia con el estado de cosas que se da en el mundo (o mundos posibles).

Pese a sus afinidades con el paradigma funcional (Soto 2001; Nuyts 2007), la lingüística cognitiva entiende, además, en sintonía con el estructuralismo europeo (Saussure 1991 [1916]; Hjelmslev 1980 [1943]), que todo texto está construido sobre una serie de unidades mínimas, los signos o símbolos lingüísticos (Langacker 2007: 422; 2008: 30), que sirven de punto de partida y anclaje de los procesos textuales de construcción del significado (Harder 2009; Evans 2009).

Asimismo, al parecer de ambas corrientes, los signos lingüísticos sobre los que están construidos los textos, y que constituyen las distintas lenguas, consisten en asociaciones de una unidad de expresión con una unidad de contenido (Saussure 1991 [1916]: 89, 135-153; Hjelmslev 1980 [1943]: 75; Langacker 1987: 11).

El enfoque cognitivo y el estructuralismo europeo coinciden de nuevo a la hora de señalar que los signos lingüísticos, en la realidad de los textos concretos, están sometidos a diversos grados de variación y convencionalización (Coseriu 1986 [1977]: 187-202; Taylor 2003: 160-161). Ambas corrientes se distancian, sin embargo, en lo que respecta a la naturaleza del vínculo que, en último término, mantiene la unidad del signo lingüístico, en tanto que el estructuralismo únicamente admite como tal la existencia de una invariante de contenido, mientras que el enfoque cognitivista suele decantarse, en su lugar, por el estudio de la motivación entre los diversos sentidos de una unidad, haciendo uso, para ello, de herramientas teóricas como la metonimia, la metáfora y la teoría del prototipo (*vid.* Lakoff 1987; Taylor 2003). Aun así, es posible encontrar dentro del marco de la lingüística cognitiva autores que proponen, en sintonía con el estructuralismo, la existencia de sig-



nificados monosémicos altamente esquemáticos (*vid.* Langacker 2008: 100, 117); o que admiten la posibilidad de fórmulas mixtas (*vid.* Taylor 1999; 2003: 160-161). Por otro lado, las dificultades afrontadas a la hora de delimitar los distintos sentidos de una unidad (*vid.* Evans y Green 2006: 339-352) han llevado a algunos autores a reconocer que quizás la lingüística cognitiva haya pecado en sus inicios de una reacción excesiva contra el concepto de monosemia, y a abogar, en consecuencia, por una revalorización de la función del contexto en la conformación de los diversos sentidos de las unidades lingüísticas (Evans y Green 2006: 352-355; Dirven y Ruiz de Mendoza Ibáñez 2010: 46-52).

5.1. FALSAS INCOMPATIBILIDADES: VALOR, ESTRUCTURA Y PROTOTIPO

A la cuestión relativa al nivel de esquematización y generalidad de los significados lingüísticos, que se acaba de señalar, es necesario añadir otras que tradicionalmente han sido tenidas por diferencias irreconciliables entre ambas corrientes, y que, sin embargo, no son tales.

Así, habrá que insistir en que la idea que la lingüística cognitiva tiene del significado no se opone necesariamente a las nociones estructuralistas de *valor* y *estructura*, definidas en función de relaciones internas de oposición (*vid.* Taylor 1999: 30-31). De hecho, ambos conceptos figuran en los modelos propuestos por investigadores representativos de este movimiento, tales como Radden y Dirven (2007: 19-20) o Langacker (2008: 263)¹².

Tampoco la teoría del prototipo, contra la que han arremetido figuras relevantes del estructuralismo (*vid.* Coseriu 1990), constituye una diferencia irreconciliable entre ambas posturas, en la medida en que sus diversas formulaciones no han estado exentas de discusión dentro de la propia corriente cognitiva (*vid.* Geeraerts 2016 [1989]; Kleiber 1995 [1990]; Komatsu 1992; Cifuentes Honrubia 1992; Wierzbicka 1996; Goldstone *et al.* 2017: 304, entre otros). Efectivamente, la propia Rosch, a los pocos años de haber presentado su propuesta, ya advertía contra el error de reificar la noción de *prototipo*: según la autora, el prototipo no debía entenderse como un modelo de representación de las categorías conceptuales, sino únicamente como una restricción sobre los modelos propuestos, que podrían adoptar diversos formatos, siempre y cuando fuesen capaces de explicar la existencia de los efectos de prototipicidad detectados (Rosch 1999 [1978]: 36-41). La reducción del concepto de prototipo a meros «efectos prototípicos» (Rosch 1999 [1978]; Lakoff 1987), sumada al carácter estático y amodal de la teoría (*vid.* Fauconnier 1999: 615;

¹² No obstante, el papel desempeñado por este tipo de relaciones opositivas dentro de los modelos propuestos por estas dos corrientes es sustancialmente distinto: mientras que tales relaciones son, por principio, imprescindibles para el estructuralismo; para la lingüística cognitiva, por el contrario, tienen un carácter secundario, subordinado, en todo caso, a la vinculación que mantienen los significados lingüísticos con respecto a escenas relevantes desde la perspectiva de la experiencia corporeizada del ser humano.



Barsalou 1999: 587), y a su dependencia con respecto a factores estadísticos, ciegos a la naturaleza del significado que se está analizando (Goldstone *et al.* 2017: 291 y ss.), parece, de hecho, haber allanado el camino al cuestionamiento de la validez del modelo como teoría del concepto y la categorización, hasta el punto de que algunos autores (Evans y Green 2006: 249) consideran que, a día de hoy, la teoría del prototipo ha sido superada en muchos aspectos por otras más recientes, como la de sistemas de símbolos perceptuales (Barsalou 1999).

En cuanto a la aplicación del concepto de prototipo al ámbito de la variación del signo lingüístico, la tendencia mayoritaria dentro de la lingüística cognitiva sigue siendo, efectivamente, la de insistir en la búsqueda de un prototipo central que sirva de referencia a los diversos sentidos de una unidad. No hay, sin embargo, acuerdo entre los investigadores sobre el sentido que, en cada caso, debe ser considerado como prototípico, ni tampoco sobre los criterios para el establecimiento de tal sentido central (Gries 2006). En último término, parece claro que, de aceptarse su relevancia para el estudio del significado lingüístico, el concepto de prototipo –entendido como consecuencia de las relaciones establecidas entre los distintos sentidos de una misma unidad lingüística (Lakoff 1987)– no resulta tampoco incompatible con una concepción del significado como la defendida por el estructuralismo, marcada por la presencia de una serie de rasgos o atributos necesarios y suficientes, tal como demuestran los trabajos de Wierzbicka (1996: cap. 4).

6. AFINIDADES ENTRE LA ESLL Y LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA

Las relaciones que se han establecido en el apartado anterior entre la lingüística cognitiva y el estructuralismo europeo son compartidas igualmente por la ESLL, en tanto que esta no es sino un desarrollo –bajo la fuerte influencia de la glosémica de Hjelmslev (1980 [1943]) y de la lexemática de Coseriu (1986 [1977])– de las ideas centrales planteadas por Saussure (1991 [1916]).

De este modo, encontramos que la ESLL coincide con el enfoque cognitivo y la corriente estructuralista europea en defender –con más énfasis aún, si cabe– la importancia del significado como elemento indispensable del estudio del lenguaje (Trujillo 1988: 29).

Igualmente esencial resulta para el modelo de la ESLL la consideración de lo semántico como realidad mental, así como la disociación que tal planteamiento supone entre la dimensión semántica de un texto y la realidad externa. De hecho, tanto la ESLL como la lingüística cognitiva se caracterizan por subrayar la posibilidad que ofrece el lenguaje de, aprovechando esta disociación, someter una misma situación objetiva a un número infinito de conceptualizaciones distintas, por medio de productos lingüísticos igualmente diversos (Morera 2000a: 11, 16; Langacker 1987: 487-488; Boogaart y Reuneker 2017).

La ESLL comparte, además, con el enfoque cognitivo el principio de que las lenguas son, ante todo, mecanismos semánticos que proporcionan posibilidades expresivas, como «intuiciones» o «plantillas» que modelan la percepción de la rea-



lidad, así como la construcción e interpretación de un texto (Trujillo 1988; Langacker 1987: 5; cap. 3).

Ambas corrientes afirman, asimismo, que las lenguas están constituidas únicamente por signos o símbolos lingüísticos, de naturaleza bien léxica o bien sintáctica o relacional (Morera 2000b: 7-14; Evans 2016: 286-287), ninguno de los cuales carece de significado propio (Morera 2000a: 16; Langacker 2008: 24-26)¹³. De este modo, tanto la ESLL como el enfoque cognitivo se alejan claramente de la concepción que escuelas como el generativismo tienen de las lenguas como estructuras formadas por un conjunto de unidades léxicas y una serie de reglas de combinación (sintaxis).

En cuanto a la naturaleza del signo lingüístico, tanto la corriente cognitiva como la ESLL llevan la concepción que de él tiene Saussure –como asociación de una unidad de expresión con una unidad de contenido– hasta su último extremo, hasta el punto de que ambas corrientes coinciden, si bien por caminos distintos, en negar la posibilidad de sinonimia dentro de una lengua (Trujillo 1988: 16-17, 95; Evans 2009: 209-210).

Por último, no falta tampoco en la bibliografía de la ESLL la referencia a la idea, fundamental para la lingüística cognitiva, de que los diversos sentidos de una unidad están unidos por medio de relaciones semánticas (metáfora, metonimia, especificación y generalización) (Morera 2007: 105, 160, 198; Lakoff 1987).

6.1. APROXIMACIONES ESPECÍFICAS DE LA ESLL CON RESPECTO AL ENFOQUE COGNITIVO

A este conjunto numeroso de afinidades –heredadas del estructuralismo europeo– que comparten la ESLL y la lingüística cognitiva habría que añadir aún otras similitudes que tienen su origen en el carácter idiosincrático de las propuestas de la Escuela. De hecho, podría afirmarse que el distanciamiento llevado a cabo por la ESLL en las últimas décadas con respecto de la ortodoxia estructuralista ha sido paralelo a la adopción, quizás no del todo consciente, de elementos propios de los enfoques de tipo cognitivista.

Así, en lo que respecta a la consideración de su objeto de estudio, la ESLL se acerca a la lingüística cognitiva al incluir entre sus objetivos –si bien tímidamente– la atención a la dimensión psicológica del lenguaje. Ciertamente, los autores de la ESLL no se limitan en sus publicaciones a plantear el modelo propuesto desde una perspectiva formal, como un constructo meramente abstracto y teórico, cuya vali-

¹³ Dentro del ámbito de la lingüística cognitiva, la idea del signo lingüístico como *construcción* –esto es, como asociación estable de forma y significado o función, independientemente de su grado de complejidad y nivel de descripción (desde el morfológico al discursivo)– constituye el elemento definitorio de las conocidas como *gramáticas de construcciones*, entre las cuales se incluye no solo la gramática de construcciones cognitiva, de Goldberg (2006), sino también la gramática cognitiva de Langacker (*vid.* Evans y Green 2006: 699-701; González-García 2016 [2012]: 251).



dez reside únicamente –como defendía Hjelmslev (1980 [1943]: 28)– en su capacidad para describir el producto de la actividad lingüística. Al contrario, su objetivo parece ser el de describir la realidad de las unidades de la lengua española tal como se entiende que estas se presentan en la mente de los hablantes. Así se constata ya en los primeros trabajos de Trujillo, en los que el autor sostiene que los modelos propuestos por la lingüística deben ser el reflejo de mecanismos cognitivos reales: «No hay otros factores distintivos que los que se hallan en la conciencia (competencia) lingüística de los hablantes» (1976: 56). La bibliografía de la ESLL abunda, de hecho, en pasajes de este tipo, en los que la adecuación del modelo propuesto se argumenta por medio de afirmaciones acerca de cómo «perciben» los hablantes los significados lingüísticos (p. ej., Morera 2007: 254), o de la impresión que los usuarios de una lengua tienen acerca de las relaciones que se establecen entre los signos lingüísticos, sus significados y las «cosas» (p. ej., Trujillo 1988: 10-11).

En cuanto a los instrumentos teóricos concretos elaborados por la ESLL, el modelo planteado por Morera, en particular –como apunta Hernández Arocha (2014: 238, n. 378)–, muestra afinidades notorias con algunas de las propuestas de la lingüística cognitiva. Entre ellas, cabría destacar la similitud que se observa entre, por un lado, las «intuiciones semántico-formales», de naturaleza espacial o cuantitativa, postuladas por Morera como base de todo significado lingüístico, y, por otro, los esquemas de imagen de la lingüística cognitiva (*vid.* Johnson 1987; Peña Cervel 2016 [2012]). La afirmación que hace Morera acerca de que el significado lingüístico actúa siempre «como un todo unitario, y no como una síntesis de partecillas o fragmentos, de los que se puede prescindir en algún contexto como hace suponer el llamado análisis componencial puesto de moda por el estructuralismo lingüístico» (2000a: 9) recuerda igualmente al concepto de *gestalt*, defendido por la lingüística cognitiva como uno de los rasgos clave del lenguaje (*vid.* Osmańska-Lipka 2012)¹⁴. En uno de sus trabajos más recientes, Morera (2014) llega incluso a plantear la consideración del «punto de vista» como rasgo semántico de los signos lingüísticos, propuesta esta que, más que limitarse a la mera suma de una nueva «figura de contenido» a la relación anteriormente presentada (*vid.* Morera 2007: 5-6), apunta hacia la asunción de la relevancia que para el análisis del significado lingüístico tiene el *modelo del escenario*, señalado por Langacker (2008: 356-357) como uno de los arquetipos conceptuales básicos.

¹⁴ También es posible encontrar propuestas –heterodoxas– de análisis componencial del significado dentro del marco de la lingüística cognitiva (Evans 2015; 2016), con la diferencia, en todo caso, de que la ESLL propone un núcleo de figuras de contenido que permanecerían constantes en todos los usos de cada una de las unidades lingüísticas, mientras que, para la lingüística cognitiva, tal condición no es necesaria. Por otro lado, hay que aclarar que Morera plantea el recurso al análisis componencial como una licencia del investigador, una aproximación al verdadero significado de las unidades lingüísticas, que es, para esta corriente, como se ha señalado, de carácter inefable.



7. CONCLUSIÓN

A lo largo de este artículo he pretendido poner de relieve las dificultades con las que se enfrenta la perspectiva inmanentista a la hora de abordar el estudio del fenómeno del lenguaje en su conjunto. Como alternativa, Rosso Carrasco (2017) sugiere la posibilidad de retomar la idea coseriana de una «lingüística integral» (*vid.* también Kabatek 2003), basada en la coexistencia de enfoques diversos, cada uno de los cuales se encargaría de explicar una parcela distinta del fenómeno lingüístico. Así, al estructuralismo le correspondería el estudio del «sistema» de la lengua, desde una perspectiva inmanente, mientras que la lingüística cognitiva asumiría la investigación de aquellas «ordenaciones conceptuales de la experiencia que afectan a la producción e interpretación de enunciados» (Rosso Carrasco 2017: 1026).

En el presente trabajo, en cambio, más que la conveniencia de reservar una parte del fenómeno lingüístico a la lingüística cognitiva, lo que se sostiene es que el enfoque cognitivo, aplicado al estudio del lenguaje, no solo es capaz de integrar en sus modelos gran parte de las herramientas teóricas y los logros del estructuralismo, sino que, gracias a sus fundamentos filosóficos y metodológicos, permite también abordar las numerosas dimensiones que el inmanentismo ha descuidado históricamente y que –en opinión de Rosso Carrasco (2017)– está, de hecho, incapacitado para abarcar.

El abandono del inmanentismo como condición *sine qua non* de la lingüística y su sustitución por el enfoque cognitivo no solo no contribuye a difuminar su objeto de estudio –como desde las filas del estructuralismo podría temerse–, sino que, muy al contrario, ubica la disciplina en su espacio natural dentro del ámbito general de la investigación científica, recuperando los vínculos necesarios para la explicación tanto del uso como del origen (filogenético y ontogenético) de las unidades del lenguaje.

Por otro lado, los diversos instrumentos teóricos aportados por la lingüística cognitiva –especialmente, la teoría de la metáfora y la metonimia conceptual (Lakoff y Johnson 1986 [1980], 1999; Barcelona 2016 [2012])– permiten dar respuesta a las numerosas críticas –incluidas las formuladas por la propia ESLL– recibidas por el estructuralismo en relación con su incapacidad para ir más allá del nivel de la denotación en la descripción semántica de las unidades lingüísticas. En este sentido, los aportes de la lingüística cognitiva pueden verse como desarrollo de lo que en la obra de la ESLL queda, por lo general, simplemente señalado, de manera general y vaga, o insuficientemente explicado por el modelo teórico propuesto.

La ESLL representa, ciertamente, un caso sumamente particular dentro del panorama del estructuralismo europeo, no solo por su cuestionamiento de principios fundamentales de la corriente en la que se inscribe, sino también por su progresivo acercamiento a los intereses y propuestas del enfoque cognitivo. Aun así, y pese a la amplitud de la perspectiva adoptada, los autores de esta escuela han venido construyendo su idea del significado lingüístico sin más instrumentos metodológicos que los aportados por el proyecto inmanente (*vid.* García Padrón 1997: 125-137), guiados por su intuición y sus impresiones acerca de la percepción que los hablantes tienen de su propio conocimiento lingüístico. No parece razonable que una escuela



lingüística que basa gran parte de su labor teórica y práctica en determinados postulados acerca de la naturaleza de productos cognitivos como los conceptos o los propios significados lingüísticos continúe sin establecer al menos un diálogo con la ciencia cognitiva, cuyo objeto de estudio –teórico y empírico– son precisamente aquellos fenómenos sobre los cuales la ESLL da en la mayoría de los casos sus propias hipótesis por sentadas.

Una reformulación, en el sentido aquí señalado, de los fundamentos epistemológicos y metodológicos que sostienen la labor de la ESLL no tiene por qué conllevar la asunción acrítica de determinados modelos –como la teoría del prototipo–, cuestionados tanto por el estructuralismo como por algunos sectores dentro de la propia corriente cognitiva; ni tampoco la renuncia a algunos de los principios centrales de la Escuela, tales como el concepto de *valor* o la postulación de invariantes de contenido para las unidades lingüísticas. Pero sí que plantearía la necesidad de encontrar evidencias que den sustento a dichos principios, hasta ahora asumidos de forma apriorística. Sin duda, tal exigencia, más que constituir un perjuicio para la ESLL, no haría sino aportar mayor solidez a una trayectoria cuyo valor no debe ser en absoluto menospreciado.

RECIBIDO: octubre de 2018; ACEPTADO: febrero de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- ARRIVÉ, Michel (2014): «¿Qué sucede con la inmanencia en la reflexión lingüística y semiológica de Saussure?», *Tópicos del Seminario* 31: 49-69.
- BARCELONA, Antonio (2016 [2012]): «La metonimia conceptual», en Iraide IBARRETXE-ANTUÑANO y Javier VALENZUELA (dirs.), *Lingüística cognitiva*, Barcelona: Anthropos Editorial, 123-146.
- BARSALOU, Lawrence W. (1999): «Perceptual symbol systems», *Behavioral and Brain Sciences* 22 (4): 577-660.
- BATISTA RODRÍGUEZ, José Juan (1997): «Trujillo, lingüista», en Manuel ALMEIDA y Josefa DORTA (eds.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica: homenaje al profesor Ramón Trujillo*, I, Barcelona: Montesinos, 21-32.
- BERGEN, Benjamin K. (2012): *Louder than words: the new science of how the mind makes meaning*, Nueva York: Basic Books.
- BONDRON, Jean-François (2014): «La inmanencia radical», *Tópicos del Seminario* 32: 15-37.
- BOOGAART, Ronny y Alex REUNEKER (2017): «Intersubjectivity and grammar», en Barbara DANCYER (ed.) *Cambridge handbook of cognitive linguistics*, Cambridge: Cambridge University Press, 188-205. URL: <https://doi.org/10.1017/9781316339732.013>; 19/09/2018.
- CIFUENTES HONRUBIA, José Luis (1992): «Teoría de los prototipos y funcionalidad semántica», *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante* 8, 133-177.
- COSERIU, Eugenio (1969 [1967]): *Teoría del lenguaje y lingüística general* (2.ª ed.), Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1986 [1973]): *Lecciones de lingüística general*, Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1986 [1977]): *Principios de semántica estructural* (2.ª ed.), Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1990): «Semántica estructural y semántica "cognitiva"», en *Jornadas de Filología. Homenaje al Prof. F. Marsá*, Universidad de Barcelona, 239-282.
- DIRVEN, René y Francisco José RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ (2010): «Looking back at 30 years of Cognitive Linguistics», en Elżbieta TABAKOWSKA, Michał CHOIŃSKI y Łukasz WIRASZKA (eds.), *Cognitive linguistics in action: from theory to application and back*, Berlín / Nueva York: Mouton de Gruyter, 13-70.
- ELFFERS, Els (2012): «Saussurean structuralism and cognitive linguistics», *Histoire Épistémologie Langage* 34 (1): 19-40.
- EVANS, Vyvyan (2009): *How words mean: lexical concepts, cognitive models, and meaning construction*, Oxford: Oxford University Press.
- EVANS, Vyvyan (2011): «Language and cognition: the view from Cognitive Linguistics», en Vivian COOK y Benedetta BASSETTI (eds.), *Language and bilingual cognition*, Nueva York / Hove: Psychology Press, 69-108.
- EVANS, Vyvyan (2014): «Cognitive linguistics», en Susan E.F. CHIPMAN (ed.), *Oxford handbook of cognitive science*, Oxford: Oxford University Press, 283-299.
- EVANS, Vyvyan (2015): «What's in a concept? Analog versus parametric concepts in LCCM theory», en Eric MARGOLIS y Stephen LAURENCE (eds.), *The conceptual mind: new directions in the study of concepts*, Cambridge (Massachusetts): MIT Press, 251-290.
- EVANS, Vyvyan (2016): «Design features for linguistically-mediated meaning construction: the relative roles of the linguistic and conceptual systems in subserving the ideational func-



tion of language», *Frontiers in Psychology* 7 (156): 1-12. URL: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.00156>; 19/09/2018.

- EVANS, Vyvyan y Melanie GREEN (2006): *Cognitive linguistics: an introduction*, Edimburgo: Edinburgh University Press.
- FIGUEROA, Esther (1994): *Sociolinguistic metatheory*, Oxford: Pergamon.
- FAUCONNIER, Gilles (1999): «Creativity, simulation, and conceptualization», comentario a Lawrence W. Barsalou (1999), *Behavioral and Brain Sciences* 22 (4): 615.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores (1989): «Nuevas consideraciones sobre los aspectos significativo y denotativo de ciertos signos», *Estudios Filológicos* 24: 5-10.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores (1990): «Alcance y límites de la investigación de los sistemas semánticos», en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, 1, Madrid: Gredos, 476-484.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores (1997): *El estudio semántico del lenguaje*, Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Universidades e Investigación.
- GEERAERTS, Dirk (1985): *Paradigm and paradox: explorations into a paradigmatic theory of meaning and its epistemological background*, Lovaina: Leuven University Press.
- GEERAERTS, Dirk (1993): «Cognitive semantics and the history of philosophical epistemology», en Richard A. GEIGER y Brygida RUDZKA-OSTYN (eds.), *Conceptualizations and mental processing in language. A selection of papers from the First International Cognitive Linguistics Conference in Duisburg. 1989*, Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter, 163-189.
- GEERAERTS, Dirk (2016 [1989]): «Prospects and problems of prototype theory», *Diacronia* 3 (A53): 1-16.
- GIBBS, Raymond W. Jr. (1996): «Why many concepts are metaphorical», *Cognition* 61: 309-319. URL: [https://doi.org/10.1016/S0010-0277\(96\)00723-8](https://doi.org/10.1016/S0010-0277(96)00723-8); 19/09/2018.
- GIBBS, Raymond W. Jr. (2005): *Embodiment and cognitive science*, Nueva York: Cambridge University Press.
- GOLDBERG, Adele (2006): *Constructions at work: the nature of generalization in language*, Nueva York: Oxford University Press.
- GOLDSTONE, Robert L., Alan KERSTEN y Paulo F. CARVALHO (2017): «Categorization and concepts», en J. WIXTED (ed.) *Stevens' handbook of experimental psychology and cognitive neuroscience* (4.ª ed.), vol. 3: *Language and thought*, Nueva Jersey: Wiley, 275-317.
- GONZÁLEZ-GARCÍA, Francisco (2016 [2012]): «La(s) gramática(s) de construcciones», en Iraide IBARRETXE-ANTUÑANO y Javier VALENZUELA (dirs.), *Lingüística cognitiva*, Barcelona: Anthropos Editorial, 249-280.
- GRIES, Stefan Th. (2006): «Corpus-based methods and cognitive semantics: the many senses of *to run*», en Stefan Th. GRIES y Anatol STEFANOWITSCH (eds.), *Corpora in cognitive linguistics: corpus-based approaches to syntax and lexis*, Berlín: Mouton de Gruyter, 57-99.
- HARDER, Peter (2009): «Meaning as input: the instructional perspective», en Vyvyan EVANS y Stéphanie POURCEL (eds.), *New directions in cognitive linguistics*, Ámsterdam: John Benjamins, 15-26. URL: <https://doi.org/10.1075/hcp.24.05har>; 10/11/2018.
- HASER, Verena (2005): *Metaphor, metonymy, and experientialist philosophy: challenging cognitive semantics*, Berlín / Nueva York: Mouton de Gruyter.



- HERNÁNDEZ AROCHA, Héctor (2014): *Las familias de palabras. Relaciones entre morfología, semántica y estructura argumental en las raíces «dec(ir)» y «sag(en)»*, Berlín/Boston: De Gruyter.
- HESSEN, Johannes (1970 [1926]): *Teoría del conocimiento* (12.ª ed.), Madrid: Espasa-Calpe.
- HJELMSLEV, Louis (1980 [1943]): *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid: Gredos.
- JOHNSON, Mark (1987): *The body in the mind: the bodily basis of meaning, reason, and imagination*, Chicago: Chicago University Press.
- JOHNSON, Mark y George LAKOFF (2002): «Why cognitive linguistics requires embodied realism», *Cognitive Linguistics* 13 (3): 245-263.
- KABATEK, Johannes (2003): «Unidad de significado, designado y *lingüística integral*», *Odisea* 3: 87-100.
- KEMMER, Suzanne y Michael BARLOW (2000): «Introduction: a usage-based conception of language», en Michael BARLOW y Suzanne KEMMER (eds.), *Usage-based models of language*, Stanford: CSLI Publications, VII-XXVIII.
- KLEIBER, Georges (1995 [1990]): *La semántica de los prototipos*, Madrid: Visor Libros.
- KOMATSU, Lloyd (1992): «Recent views of conceptual structure», *Psychological Bulletin* 112 (3): 500-526. URL: <https://doi.org/10.1037/0033-2909.112.3.500>; 19/09/2018.
- LAKOFF, George (1987): *Women, fire and dangerous things: what categories reveal about the mind*, Chicago: Chicago University Press.
- LAKOFF, George (1990): «The invariance hypothesis: is abstract reason based on image-schemas?», *Cognitive Linguistics* 1 (1): 39-74. URL: <https://doi.org/10.1515/cogl.1990.1.1.39>; 10/11/2018.
- LAKOFF, George y Mark JOHNSON (1986 [1980]): *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- LAKOFF, George y Mark JOHNSON (1999): *Philosophy in the flesh: the embodied mind and its challenge to Western thought*, Nueva York: Basic Books.
- LANGACKER, Ronald W. (1987): *Foundations of cognitive grammar*, vol. 1, Stanford: Stanford University Press.
- LANGACKER, Ronald W. (2007): «Cognitive grammar», en Dirk GEERAERTS y Hubert CUYCKENS (eds.), *The Oxford handbook of cognitive linguistics*, Oxford: Oxford University Press, 421-462.
- LANGACKER, Ronald W. (2008): *Cognitive grammar: a basic introduction*, Nueva York: Oxford University Press.
- LANGACKER, Ronald W. (2009): «A dynamic view of usage and language acquisition», *Cognitive Linguistics* 20 (3): 627-640.
- LYONS, John (1980): *Semántica*, Barcelona: Teide.
- MORERA, Marcial (2000a): *Apuntes para una gramática del español de base semántica*, vol. I: *Morfología*, Puerto del Rosario: Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura.
- MORERA, Marcial (2000b): *Apuntes para una gramática del español de base semántica*, vol. II: *Sintaxis*, Puerto del Rosario: Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura.
- MORERA, Marcial (2005): *La complementación morfológica en español. Ensayo de interpretación semántica*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- MORERA, Marcial (2007): *La gramática del léxico español*, Badajoz: Abecedario.



- MORERA, Marcial (2014): «El punto de vista del observador como rasgo semántico de los signos descriptivos», *Verba* 41: 75-102.
- NUYTS, Jan (2007): «Cognitive linguistics and functional linguistics», en Dirk GEERAERTS y Hubert CUYCKENS (eds.), *The Oxford handbook of cognitive linguistics*, Oxford: Oxford University Press, 543-565.
- OSMAŃSKA-LIPKA, Iwona (2012): «Elements of Gestalt psychology in American cognitive linguistics», *Annales Universitatis Mariae Curie-Skłodowska* 30 (2): 47-72.
- OSUNA GARCÍA, Francisco (2005): «¿Es posible una lingüística inmanente?», *Language Design* 7: 51-84.
- PAOLUCCI, Claudio (2014): «El principio de inmanencia como fundamento de la epistemología semiótica», *Tópicos del Seminario* 32: 93-122.
- PEÑA CERVEL, M.^a Sandra (2016 [2012]): «Los esquemas de imagen», en Iraide IBARRETXE-ANTUÑANO y Javier VALENZUELA (dirs.), *Lingüística cognitiva*, Barcelona: Anthropos Editorial, 69-96.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española (DRAE)* (23.^a ed.), Madrid: Espasa. URL: <http://www.rae.es/>; 10/11/2018.
- RADDEN, Günter y René DIRVEN (2007): *Cognitive English grammar*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- RAKOVA, Marina (2002): «The philosophy of embodied realism: a high price to pay?», *Cognitive Linguistics* 13 (3): 215-244.
- ROSCH, Eleanor (1999 [1978]): «Principles of categorization», en Eleanor ROSCH y Barbara B. LLOYD (eds.), *Cognition and categorization*, Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum, 27-48.
- ROSSO CARRASCO, Miguel (2017): «¿Es consistente una semántica del hablar desde los presupuestos teóricos del estructuralismo?», *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 33 (3): 992-1031. URL: <https://doi.org/10.15581/008.33.3.992-1031>; 19/09/2018.
- RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, Francisco y Alicia GALERA MASEGOSA (2014): *Cognitive modeling: a linguistic perspective*, Ámsterdam: John Benjamins.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1991 [1916]): *Curso de lingüística general*, Madrid: Alianza Editorial.
- SOTO, Guillermo (2001): «Perspectivas para la lingüística: más allá de la dicotomía formalismo/funcionalismo», *Revista Chilena de Humanidades* 21: 115-154.
- TAYLOR, John R. (1999): «Cognitive semantics and structural semantics», en Andreas BLANK y Peter KOCH, *Historical semantics and cognition*, Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter, 17-48.
- TAYLOR, John R. (2003): *Linguistic categorization* (3.^a ed.), Oxford: Oxford University Press.
- TOMASELLO, Michael (2013 [2008]): *Los orígenes de la comunicación humana*, Madrid: Katz Editores.
- TRUJILLO, Ramón (1976): *Elementos de semántica lingüística*, Madrid: Cátedra.
- TRUJILLO, Ramón (1988): *Introducción a la semántica española*, Madrid: Arco Libros.
- TRUJILLO, Ramón (1998): «Para una discusión del concepto de campo semántico», en Gerd WOTJAK (coord.), *Teoría del campo y semántica léxica*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 87-125.
- VALENZUELA, Javier, Iraide IBARRETXE-ANTUÑANO y Joseph HILFERTY (2016 [2012]): «La semántica cognitiva», en Iraide IBARRETXE-ANTUÑANO y Javier VALENZUELA (dirs.), *Lingüística cognitiva*, Barcelona: Anthropos Editorial, 41-68.
- WIERZBICKA, Anna (1996): *Semantics: primes and universals*, Oxford/Nueva York: Oxford University Press.



- ZAHAVI, Dan (2009): «Naturalized phenomenology», en Shaun GALLAGHER y Daniel SCHMICKING (eds.), *Handbook of phenomenology and cognitive science*, Dordrecht: Springer, 3-19.
- ZINNA, Alessandro (2014): «La inmanencia: línea de fuga semiótica», *Tópicos del Seminario* 31: 19-47.
- ZINNA, Alessandro (2015): «Una mirada retrospectiva sobre la inmanencia», *Tópicos del Seminario* 33: 335-358.
- ZLATEV, Jordan (2005): «What's in a schema? Bodily mimesis and the grounding of language», en Beate HAMPE (ed.), *From perception to meaning: image schemas in cognitive linguistics*, Berlín / Nueva York: Mouton de Gruyter, 313-343. URL: <https://doi.org/10.1515/9783110197532.4.313>; 19/09/2018.
- ZLATEV, Jordan (2007): «Embodiment, language, and mimesis», en Tom ZIEMKE, Jordan ZLATEV y Roslyn M. FRANK (eds.), *Body, language and mind*, vol. 1: *Embodiment*, Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter, 297-337.
- ZLATEV, Jordan (2009): «Phenomenology and cognitive linguistics», en Shaun GALLAGHER y Dan SCHMICKING (eds.), *Handbook of phenomenology and cognitive science*, Dordrecht: Springer, 297-337.



LA FUERZA DEL SINO ROMÁNTICO EN *DON ÁLVARO*, *HERNANI* Y *ANTONY*

M.^a Mercedes Guirao Silvente

Correo electrónico: merceguisil@hotmail.com

RESUMEN

Muchos críticos románticos se esforzaron en alejar *Don Álvaro o la fuerza del sino* de los dos dramas franceses que le sirvieron de modelos indirectos: *Hernani* de Victor Hugo y *Antony* de Alexandre Dumas, por considerarlos corruptos e inmorales. Pero no hay que olvidar que la obra de Rivas fue gestada en Francia, durante el exilio del autor; en pleno contacto con la revolución liberal y romántica en Europa. Este artículo pretende, a través de un estudio comparativo entre estos tres dramas fundamentales del Romanticismo europeo, demostrar su estrecha relación. Las tres obras sorprenden por la fuerza de ese destino nefasto, causante de desgracia y muerte, que está directamente vinculado con la *schicksalstragödie* alemana y evidencian la superación de la vieja y rígida frontera entre Orden y Caos; entre lo Apolíneo y lo Dionisiaco.

PALABRAS CLAVE: drama romántico, *Don Álvaro o la fuerza del sino*, *Hernani*, *Antony*.

THE FORCE OF THE ROMANTIC FATE IN *DON ÁLVARO*, *HERNANI* AND *ANTONY*

ABSTRACT

Many romantic critics strove to separate *Don Álvaro or the force of the fate* from the two French dramas which served as indirect models: Victor Hugo's *Hernani* and Alexandre Dumas' *Antony*, for considering them corrupt and immoral. But it should not be forgotten that Rivas' play was conceived in France, during the exile of the author; in full contact with the liberal and romantic revolution in Europe. This article aims, through a comparative study of these three fundamental dramas of European romanticism, to demonstrate their close relationship. These three plays surprise by the force of this nefarious fate, cause of misfortune and death, which is directly linked with the German *Schicksalstragödie* and evidence the overcoming of the old and rigid frontier between Order and Chaos; between the Apollonian and the Dionysian traditions.

KEYWORDS: romantic drama, *Don Álvaro or the force of fate*, *Hernani*, *Antony*.



1. LOS DRAMAS ROMÁNTICOS DEL DESTINO

El nacimiento de *Don Álvaro o la fuerza del sino* hay que entenderlo dentro del género de la *schicksalstragödie*¹, extendido rápidamente por toda Europa y muy de moda en Francia durante los años de exilio del duque de Rivas. El complejo pensamiento idealista y romántico alemán había encontrado gran difusión en los escritos de Madame de Staël y alentaba la llamada «batalla contra la peluca» con gran virulencia, como demuestran los polémicos y sonados estrenos de *Hernani*² y *Antony*³. Los hechos luctuosos, el asesinato, el suicidio, el destino cruel e irónico –con coincidencias terribles–, o la presencia de un plazo, son los motores de la fatalidad romántica; descrita por Grillparzer como aquello que «actúa sobre nosotros de forma decisiva, pero sin que podamos determinarlo con nuestra voluntad» (Rohland y Vedda, 2004: 467). Esa fuerza ciega que empuja a los personajes aparece, así, en estas sobrecogedoras palabras que Hernani dirige a su amada, para intentar alejarla de su triste camino:

Détrompe-toi. Je suis une force qui va
agent aveugle et sourd de mystères funèbres!
Une âme de malheur faite avec des ténèbres!
Où vais-je? Je ne sais. Mais je me sens poussé
d'un souffle impétueux, d'un destin insensé.
Je descends, je descends, et jamais ne m'arrête.
Si parfois, haletant, j'ose tourner la tête,
une voix me dit: Marche! Et l'abîme est profond,
et de flamme ou de sang je le vois rouge au fond!
Cependant, à l'entour de ma course farouche,
Tout se brise, tout meurt. Malheur à qui me touche!
(III, 4)⁴

También el personaje de Dumas es «une forcé qui va!», un ser apasionado y violento, que actúa empujado por las circunstancias; aunque, al contrario que Hernani y don Álvaro –que descubren al final su noble linaje–, Antony permanecerá bastardo y sin nombre. Como señala Pierre-Louis Rey (2002: 11): «Il est le premier

¹ La *schicksalstragödie* o tragedia del destino inició su andadura con la obra titulada *El 24 de Febrero* de Elías Werner (1810), que fue pronto conocida e imitada no solo en Alemania (Müllner, Houwald, Grillparzer...), sino en toda Europa, como demuestran las traducciones al francés de la editorial Ladvocat de París (Caldera, 2001: 78) o la traducción italiana de G. Mazzini (Caldera, 2000).

² *Hernani o el honor castellano* fue estrenada el 25 de febrero de 1830 en el Théâtre Français –templo de los clásicos–, a modo de provocación, entre los gritos de vituperio de sus detractores y los vítores de sus defensores. Y esa batalla se repitió en todas las representaciones, con más estruendo aún que en el estreno (Oliva y Torres Monreal, 2006: 248).

³ *Antony* se estrenó el 3 de mayo de 1831, con un éxito fulminante. Según Théophile Gautier: «...la salle était vraiment en délire; on applaudissait, on sanglotait, on priait, on criait. La passion brûlante de la pièce avait incendié tous les cœurs» (*apud* Rey, 2002: 167-188).

⁴ En las citas que se hacen de *Hernani* de Víctor Hugo, se sigue la edición de Yves Gohin.

grand héros routier de théâtre romantique français». Y, a diferencia también de las otras dos obras, convertidas conscientemente en dramas históricos en pro de la variedad y la ruptura de normas, Antony se inspira en la relación de Alejandro Dumas con la esposa de un oficial, seis años mayor que él y madre de una niña, Melanie Waldor. El mismo autor dice en sus *Mémoires*: «Antony c'est moi, moins l'assassinat» y cuenta los celos que sentía y la pasión con la que quería a esa mujer: «Lisset Antony: ce que j'ai souffert, c'est Antony qui vous le racontera» (*apud* Rey, 2002: 13). El polémico drama francés mostraba, de esta forma, «la potencialidad de la vida contemporánea para la activación de las grandes pasiones» (Romero Tobar, 1994: 313).

El duque de Rivas pretendió, al parecer, ganar algún dinero, dadas las estrecheces económicas que venía sufriendo, y compuso una primera versión de *Don Álvaro*, traducida al francés por su amigo Alcalá Galiano⁵, que atendía plenamente a los gustos del público parisino que frecuentaba el teatro del arrabal de la Porte de Saint Martin, donde intentó representarla⁶. Su protagonista –como los de Hugo y Dumas–, acosado por un destino funesto, condenado a la ira divina y sin posibilidad de salvación, termina suicidándose titánicamente ante los ojos del espectador, envuelto en ese satanismo que caracteriza a los más apasionados y atractivos héroes de la escena romántica francesa: «Yo soy un enviado del infierno, soy el demonio exterminador... Huid, miserables»⁷.

El tema del amor contrariado por el destino o la fatalidad, que acaba en sufrimiento y muerte, es fiel representante, sin duda, de ese romanticismo que se ha dado en llamar «liberal» o «subversivo», frente a ese amor que –aunque obstaculizado y amenazado por las circunstancias– es preservado por la firmeza y la fe religiosa, que sería rasgo propio del que se ha dado en llamar romanticismo «histórico» o «tradicional», impulsado por los críticos españoles ya desde antes de la vuelta de los exiliados y que será el que acabe predominando en nuestro país (Flitter, 1995: 150).

Tanto *Hernani* como *Antony* y, por supuesto, *Don Álvaro* son representantes de la primera versión, no siempre bien vista por la moral de la época y asociada –en palabras de Agustín Durán (Caldera, 2007)– a un «romanticismo malo», que exalta actitudes como el asesinato, el adulterio o el suicidio. También en Francia, el dramaturgo Charles Nodier (Percival y Escobar, 1994) hablaba de estos dramas románticos como un desarrollo inmoral y perverso del género melodramático, pues si el melodrama consiguió democratizar la tragedia en una época en que el pueblo

⁵ Rivas expone en la dedicatoria de *Don Álvaro* a su amigo Alcalá Galiano: «En esta obra impresa reconocerá usted la misma que con tanta inteligencia y mejoras puso usted en francés para que se representara en los teatros de París» (*apud* Alborg, 1982: 483).

⁶ Esta primera versión de *Don Álvaro* fue entregada a Merimée con el fin de que este hiciera las gestiones necesarias para su representación en París, pero el duque volvió a España sin que su obra probara los escenarios franceses. Y, cuando triunfó en el madrileño teatro del Príncipe en 1835, fue motivo de una acusación de plagio por sus parecidos con *Les âmes du purgatoire* del mencionado escritor francés, desencadenándose una acalorada polémica que solo podría ser resuelta, definitivamente, si se tuviera la primera y desaparecida versión del drama de Rivas.

⁷ Para las citas de *Don Álvaro*, utilizamos la edición de Carlos Ruiz Silva.



se había convertido en el gran protagonista, dejando una lección positiva al hacer triunfar la bondad sobre el vicio y restaurando el orden convulsionado por la revolución, las obras de Hugo y Dumas serían, para este autor francés, una secuela de ese desorden.

Sin embargo, nada más lejos. No se puede negar el carácter eminentemente social del drama romántico, que –como ha señalado Navas Ruiz (1990: 127)– se comprometía a reconocer los derechos del hombre y a exaltar la importancia de la conciencia del individuo, frente a la moral rígida y trasnochada del Antiguo Régimen, y de ello son ejemplo claro estas tres obras que pasaremos a comentar. En ellas, la terca e irracional cerrazón de las clases dominantes, generadoras de odio y venganza, se mezcla con el tema de la fatalidad para provocar la destrucción trágica de los personajes. Tanto Rivas como Hugo y Dumas –de tendencia política liberal–, relacionaron el Antiguo Régimen con una herencia perniciosa contra la que había que luchar y el Nuevo con la bondad de un amor grande y generoso, representado en los desgraciados amantes.

Se ha destacado, en este sentido, la oposición entre estos dos mundos en el drama de Rivas: doña Leonor y don Álvaro, por un lado, y los tres varones de la casa de Vargas, por otro. Dos mundos totalmente incomunicados e irreconciliables que, con su violento enfrentamiento sin tregua, conducen a un trágico final (Caldera, 2000).

Para comprender mejor su relación con esta perspectiva liberal del Romanticismo, compararemos la obra de Rivas con las dos obras francesas que, como ella, fueron tachadas, por algunas posturas conservadoras, de blasfemas e inmorales, a través del tema romántico de la fatalidad derivado de la *schicksalstragödie* alemana.

2. ESTUDIO COMPARATIVO *DON ÁLVARO-HERNANI*

Tanto en *Hernani* como en *Don Álvaro*, tenemos ese rechazo del odio y la violencia que desencadenan esas actitudes férreas e incomprensibles, derivadas de las leyes del honor que encarnaba el Antiguo Régimen. Tanto don Ruy Gómez como don Carlos y don Alfonso –hermanos de doña Leonor– actúan movidos por una ira absurda, por un ansia de venganza ciega e inflexible que se aleja de toda humanidad.

Es cierto que en el acto III, don Ruy Gómez llega a conmovernos cuando muestra su amor de viejo por doña Sol («Le cœur est toujours jeune et peut toujours saigner»). Pero, en el momento en que se deja llevar por los celos o la venganza, desaparece su humanidad y se convierte en una especie de pelele. Así, cuando muestra celos de doña Sol, nos resulta totalmente ridículo, en la línea del tópico popular del «viejo y la niña». Recordemos sus absurdos comentarios sobre el honor en el primer acto, cuando descubre a Hernani y a don Carlos en el aposento de doña Sol: «Écuyers!, écuyers! á mon aide!/ ma hache, mon poignard, ma dague de Tolède!», que más provocan la risa que el espanto. Y, más aún al final de la obra, donde este proceso de deshumanización del personaje llega a completarse. Disfrazado de siniestro «domino noir», actúa como una máquina del destino; prolongación del sonido fatal del cuerno que, machaconamente, recuerda a Hernani que su hora ha llegado: «Le



sépulcre est ouvert, je ne puis attendre», «Il faut mourir». Y que, cuando el suicidio de los amantes se consuma, se limita a exclamar, triunfante: «La fatalité s'accomplit».

Este espectro sin alma tiene, sin duda, la misma función que los hermanos de doña Leonor en el drama de Rivas. También estos aparecen deshumanizados, en tanto que meros instrumentos de ese fatal sino de don Álvaro. Don Carlos, que se hace tan amigo del protagonista y le salva, incluso, la vida en la batalla, en cuanto descubre su verdadera identidad, solo vive para la venganza. Y más fría aún nos resulta la actuación de don Alfonso en la última jornada, que no duda en clavar un puñal a su hermana, cuando esta va a abrazarlo y socorrerlo, gritándole satisfecho: «Toma, causa de tantos desastres, recibe el premio de tu deshonra». No hay en estos dos antagonistas ninguna duda o reflexión interna, sino que las acotaciones de tipo moral («con vehemencia», «fuera de sí», «turbado», «resuelto...»), así como las palabras que pronuncian estos personajes («vamos pronto a combatir», «cinco años ha que recorro, con dilatados viajes, el mundo para buscaros...»), sirven para agilizar la acción y marcar su vertiginoso compás hacia el fatídico desenlace. El duque de Rivas, en palabras de Joaquín Casalduero (1981: 284), capta con ello «la forma rítmica de la trayectoria del destino romántico».

La delirante y destructiva fuerza de la venganza acompaña a los héroes, por tanto, desde el principio. Y no los abandona hasta que ellos mismos acaban con sus vidas.

Hernani jura vengar la muerte de su padre y a ello se consagra: «Ma vengeance qui veille/ avec moi toujours marche et me parle à l'oreille». Sin embargo, esa misión que pretende llevar a cabo, de forma consciente y voluntaria, acaba por dominarlo, volviéndose contra él y convirtiéndose en la causa principal de esa fatalidad insaciable que hace su vida desgraciada. Hernani debe llevar una vida errante, llena de peligros, huyendo siempre y sin poder casarse con la mujer que ama, y todo por mantener oculta su identidad en pro de la venganza. Elige el camino del odio, que lo hunde en el dolor. Escalofriante es la afirmación que dirige a doña Sol «tu vis, je suis mort». Solo conoce un breve momento de felicidad cuando renuncia a la venganza por amor. Así, dice a doña Sol el día de la boda que no lo llame más Hernani; ahora es Juan de Aragón. Quiere olvidar y empezar de nuevo. Pero esa fatalidad que durante tantos años lo ha acompañado y se ha enseñoreado de su vida lo vuelve a atrapar con fuerza: el fantasma de su padre no lo ha abandonado, regresa del más allá al oír sonar el cuerno de don Ruy, que le reprocha su olvido («Mon père tu te venges /sur moi qui t'oubliais!»).

En Hernani, por tanto, a pesar de esa oscura representación de la fatalidad en don Ruy Gomez ya comentada, representante de la intransigencia y el odio más irracional, esta se halla desencadenada en la misma elección del personaje, incapaz de olvidar las injustas y absurdas leyes del honor.

Mucho más valiente y más fuerte se muestra, en cambio, doña Sol, que decide, libremente, compartir el oscuro destino de Hernani. Sorprende su valor al enfrentarse a don Carlos en el acto II. Cuando este le declara su amor y le ofrece riquezas, poniendo sus inmensos territorios a sus pies, doña Sol le reprocha su egoísmo y su falta de dignidad al venir vilmente a raptarla y osa lanzarle palabras como las que siguen:



Non. Le bandit, c'est vous.-N'avez-vous pas de honte?
 Ah! pour vous à la face une rougeur me monte.
 Sont-ce là les exploits dont le roi fera bruit?
 Venir ravir de force une femme la nuit!
 Que mon bandit vaut mieux cent fois! Roi, je proclame
 Que, si l'homme naissait où le place son âme,
 Si Dieu faisait le rang à la hauteur du cœur,
 Certes, il sera le roi, prince, et vous le voleur!
 (II, 2).

Y, por supuesto, nos conmueve la fuerza con la que defiende, ante el poderoso monarca, su amor por el proscrito:

J'aime mieux avec lui, mon Hernani, mon roi,
 Vivre errante, en dehors du monde et de la loi,
 Ayant faim, ayant soif, fuyant toute l'année,
 Partageant jour à jour sa pauvre destinée,
 Abandon, guerre, exil, deuil, misère et terreur,
 Que d'être impératrice avec un empereur!
 (II, 2).

Doña Sol representa a ese personaje romántico y valeroso que actúa siempre de forma generosa; pero que, ante el cúmulo de desgracias, decide, voluntaria y libremente, quitarse la vida. Si para Hernani la muerte es una imposición, para doña Sol es una elección. En los últimos momentos, toma la iniciativa de beber el veneno porque, fracasado su intento de reconciliar a Hernani y a su tío, no quiere que le sea negado el derecho de pasar la noche de bodas con su esposo: «Devions-nous pas dormir ensemble cette nuit? / qu'importe dans quel lit!».

Gracias a doña Sol, por tanto, se abre la esperanza y triunfa el amor. Después de apurar el veneno, Hernani exclama: «Oh, béni soit le ciel qui m'a fait une vie/d'abîmes entourée et de spectres suivie, / mais qui permet que, las d'un si rude chemin, / je puisse m'endormir ma bouche dans ta main». Los amantes estarán eternamente juntos, durmiendo el uno junto al otro por los siglos de los siglos.

En *Don Álvaro o la fuerza del sino*, la fatalidad viene determinada, desde el principio, por la mala estrella de don Álvaro y de doña Leonor, pues a ambos Preciosilla y su madre les han pronosticado, en distintos momentos, un desgraciado destino, que unen a través de su amor. Caldera (2000) insiste, de este modo, en la relación de la palabra «sino» con «signo». Don Álvaro alude en numerosas ocasiones a su triste existencia:

¡Qué carga tan insufrible
 es el ambiente vital,
 para el mezquino mortal
 que nace en signo terrible!
 ¡Qué eternidad tan horrible
 la breve vida! ¡Este mundo
 qué calabozo profundo,



para el hombre desdichado
a quien mira el cielo airado
con su ceño furibundo!
(III, 3).

Desde el principio, el personaje de Rivas sufre un acoso mayor que el de Hernani, pues tiene menos posibilidad de elección. Es cierto que, como el héroe de Hugo, también contribuye a la fatalidad ocultando su identidad y sus orígenes para no poner en peligro su misión, lo cual hace que también sea menospreciado por el marqués de Calatrava, que –al igual que el rey Carlos– se niega a manchar sus manos con una sangre que estima indigna: «¿Tú, a morir a las manos de un caballero? No, morirás a las del verdugo». Sin embargo, si Hernani tal vez hubiera podido mejorar su suerte, desvelando que es, en realidad, un noble español –como ocurre, de hecho, al final del acto IV–, don Álvaro, aunque hubiera descubierto su origen, no hubiera conseguido nada. Por más que el personaje de Rivas se esfuerce en actuar valiente y generosamente, no puede cambiar el color de su piel. Aquella sociedad cerrada e injusta jamás reconocería su noble linaje, como bien demuestra don Alfonso al final de la obra: «Te digo que no te jactes/ de noble... Eres un mestizo, / fruto de traiciones».

Es destacable, a este respecto, la opinión tan opuesta que sobre el héroe manifiestan las gentes del pueblo, libres de injustos prejuicios sobre don Álvaro, y la de los orgullosos marqueses de Calatrava, representantes del Antiguo Régimen. Así, el tío Paco (el aguador del Guadalquivir, en cuyo negocio empieza la obra) exclama ese contundente «para mí cada uno es hijo de sus obras», frente a las reservas del canónigo. Mientras que los soldados, considerándolo un héroe, están dispuestos a amotinarse para evitar su ejecución, desobedeciendo al mismo rey. Romero Ferrer (2018) refiere muy bien esta doble perspectiva en la que se mueve el personaje de Rivas:

Por una parte, en la percepción negativa del indiano, de acuerdo con la tradición literario-teatral mayoritaria de las épocas anteriores, a la que le ponen voz y cuerpo dramático sus antagonistas en la obra –la aristocrática familia de su amante doña Leonor, fundamentalmente–, y, por otro lado, en la nueva imagen positiva que pretende proyectarnos el dramaturgo, personificada básicamente en la compostura literaria del protagonista y la defensa a ultranza de su honor –y su amor–, más allá incluso de su propia vida, pero también por voz de los personajes populares que, a modo de coro costumbrista, dibujaban algunos de los trazos más positivos del nuevo héroe romántico.

Si la misión de Hernani (la venganza) es perversa en sí misma, la de don Álvaro, sin embargo, es buena: pretende que sus padres salgan de prisión y recuperen un honor injustamente mancillado. Incluso, si se decide a raptar a doña Leonor, es para casarse inmediatamente con ella, preservando su virtud hasta la boda. Siempre pretende don Álvaro actuar correctamente. Y, sin embargo –ironías del destino–, el héroe de Rivas no cesa de matar. Un rasgo que lo opone al vengativo Hernani, que ansía, en cambio, asesinar a don Carlos, y no llega a matar a nadie.



Las bellas escenas de amor hacen olvidar al héroe de Hugo, aunque solo sea unos instantes, su aciago destino. Sin embargo, don Álvaro no descansa nunca, acosado siempre por la culpa y el remordimiento, envuelto en el asesinato continuo de la familia de doña Leonor. La fatalidad lo persigue sin tregua e, incluso, cuando se retira del mundo y parece haber encontrado cierto consuelo en la religión, esta lo encuentra, de nuevo, encarnada en el cruel don Alfonso. Por mucho que se esfuerce –como había hecho, en *Hernani*, doña Sol– en convencer al vengativo hermano de doña Leonor de lo absurdo que es mantener esa exagerada actitud de odio, no logra nada. Al contrario, él mismo se deja arrastrar por su orgullo –ya avisado varias veces por el Hermano Melitón– y toma la fatal espada que matará a don Alfonso.

Doña Leonor se muestra más débil y pasiva que doña Sol. Duda y teme cuando tiene que huir con don Álvaro y no elige morir; es vilmente asesinada por su hermano. Aunque físicamente no muere hasta el final, espiritualmente la culpa y el remordimiento –y, sobre todo, el desprecio y el odio de su propia familia– asesinan ya a doña Leonor en la primera jornada. Ha cometido una imperdonable osadía al rebelarse por amor contra la autoridad paterna. No hay para ella esperanza ni felicidad posible, ni siquiera aunque se encontrara con don Álvaro, manchado fatalmente con la sangre de su padre. Por ello, pide desesperadamente al Padre Guardián que la deje habitar la cueva de la penitente, porque no tiene otro lugar donde ir:

Mi desgracia en toda España
suena de modo distinto,
y una alusión, una seña,
una mirada, suplicios
pudiera ser que me hundieran
del despecho en el abismo.
No, jamás...Aquí, aquí sólo;
si no me acogéis, benigno,
piedad pediré a las fieras
que habitan en estos riscos,
alimento a estas montañas,
vivienda a estos precipicios.
...
No habrá fuerzas humanas,
que me saquen de este sitio
(II, 7).

La importancia concedida a la religión en la obra de Rivas, a través de la cual los personajes pretenden huir de tanta desgracia, no consigue aplacar la ira que planea fatalmente sobre los amantes. Y, así, podemos afirmar que no se da en *Don Álvaro* ese halo de esperanza que en *Hernani* dejaba el suicidio de los desafortunados esposos, unidos en la muerte para siempre. Don Álvaro se suicida en la más absoluta soledad. Su suicidio se impregna de un grito satánico de rebeldía contra un Dios que permite tanto dolor y contra un mundo cruel y absurdo, dominado por la injusticia y el odio. Don Álvaro, nuevamente en oposición a *Hernani* –que daba las gracias al cielo por morir junto a su amada y dormir con ella eternamente–, muere



maldiciendo a la humanidad: «Infierno, abre tu boca y trágame. Húndase el cielo, perezca la raza humana; exterminio, destrucción...» y todo ello en el marco de una violenta tormenta, con el miserere de los franciscanos como telón de fondo. Si en *Hernani* se vence al poderoso enemigo, la fatalidad, con el amor, en *Don Álvaro*, al personaje solo le queda su libertad.

3. ESTUDIO COMPARATIVO: *DON ÁLVARO-ANTONY*

También esta obra, como las anteriores, muestra ese extravagante y exagerado sentido del honor con el que la sociedad tiraniza al individuo y provoca la muerte de seres inocentes. Y, nuevamente, sentimos la deshumanización del antagonista, la alta sociedad parisina, representada esta vez en un personaje como Mme de Camps, que no tiene personalidad propia y diferenciada, sino que encarna a todas esas personas que ansían ver caer a Adèle por simple diversión; o en la vizcondesa de Lacy cuando muestra sus ideas aristocráticas y el orgullo de la nobleza, menospreciando a los huérfanos del hospicio y, con ello, al bastardo Antony, de forma indirecta. Ambas son, por tanto, meros portavoces de esa injusta y cruel sociedad y la palabra es, en este sentido, el arma que hiere a los protagonistas y les asesta golpes morales de los que no logran recuperarse («ses paroles empoisonées étaient déjà entrées dans mon cœur et dans celui des personnes qui se trouvaient là»⁸, dice Adèle, desesperadamente).

A diferencia de *Don Álvaro o la fuerza del sino* —y también de *Hernani*—, *Antony* no presenta tanta diversidad de lugares y ambientes, ni tanta variedad de personajes, en favor del fino análisis psicológico de los protagonistas. Las escenas se suceden, generalmente, en recintos cerrados en los que sentimos el agobio de un ser tan enérgico que tiene la necesidad de estar continuamente de viaje para poder resistir su odiosa existencia, o la terrible necesidad de huida de Adèle. No hay tampoco duelos, ni tormentas, ni criptas, ni demasiada acción sobre las tablas, aunque sí encendidos y apasionados diálogos, que muestran una intensidad y una violencia que va, progresivamente, *in crescendo*, hasta explotar, al final, en la truculenta muerte de los amantes.

En efecto, una pasión tan fuerte, tan agresiva, no podía demorarse mucho, necesitaba un tratamiento rápido, sin demasiados sucesos, para lograr una mayor emotividad. Recordemos que el mismo Dumas negaba que su obra fuera un drama o una obra de teatro. En sus *Mémoires* afirmaba: «*Antony* est une scène d'amour, de jalousie, de colère en cinq actes» (*apud* Rey, 2002: 13).

Es preciso señalar, además, ese agobio que produce la falta de tiempo, ese plazo aprendido en la schicksalstragödie alemana, que comienza en el acto III, cuando Antony envía a su criado a vigilar al coronel para que lo avise de su regreso y que acaba, precisamente, cuando el marido de Adèle abre la puerta, al final del acto V.

⁸ Las citas de la obra de Dumas están tomadas de la edición de Pierre-Louis Rey.



Este plazo está íntimamente ligado a la fatalidad que acosa a los personajes. Lo vimos como fuerza angustiosa y terrible en *Hernani*, donde empieza con ese juramento del héroe a don Ruy, que concluye con el sonido del cuerno. Y también en *Don Álvaro o la fuerza del sino* hemos de hablar de la presencia de este plazo desde el mismo inicio de la obra con la nefasta pronosticación de Preciosilla sobre el futuro de los amantes. Pero, más concretamente, a partir de la Jornada II, cuando, en el mesón de Hornachuelos, el Estudiante alude a la búsqueda de don Álvaro y doña Leonor por parte de los vengativos hermanos, que no descansarán hasta verlos muertos.

Por otra parte, también debió resultar aquí el tema de la fatalidad más cercano a los espectadores que en el *Hernani* de Hugo, con la ambientación en el París de la época. Se alude, así, a las famosas disputas entre clásicos y románticos, a las burlas que hacía *Le Constitutionnel* de «les Prèfâces»; o a la exaltación del drama histórico, en boca del joven poeta amante de la vizcondesa. Y el guiño metadramático está servido a partir de la defensa que los mismos personajes hacen del amor de Antony y Adèle; una historia contemporánea que se ofrece como argumento válido para una de esas nuevas obras que triunfaban en los escenarios franceses. De esta forma, la odiosa y descarada Mme de Camps llega a sugerir a Eugène el siguiente tema teatral:

Des amours profondes qu'une absence de trois ans ne peut éteindre, des chevaliers mystérieux qui sauvent la vie à la dame de leurs pensées, des femmes vertueuses qui fuient leur amant, et, comme le mélange du naturel et du sublime est à la mode, des scènes qui n'en sont que plus dramatiques pour s'être passées dans une chambre d'auberge (iv, 6).

Entonces, Antony, que no encuentra otra forma de responder al insulto, añade al joven poeta los detalles del tema propuesto, completando la historia, que es la de Adèle. Se produce un curioso juego entre realidad y ficción, que explica muy bien la finalidad del drama de Dumas:

Oui, je prendrais cette femme innocente et pure entre toutes les femmes, je montrerais son cœur amant et candide, méconnu par cette société fausse, au cœur usé et corrompu; je mettrais en opposition avec elle une de ces femmes dont toute la moralité serait l'adresse; qui ne fuirait pas le danger, parce qu'elle s'est depuis longtemps familiarisée avec lui; qui abuserait de sa faiblesse de femme pour tuer lâchement sa réputation de femme, comme un spadassin abuse de sa force pour tuer une existence d'homme; je prouverais que la première des deux qui sera compromise sera la femme honnête, et cela, non point à défaut de vertu, mais par manque d'habitude... Puis, à la face de la société, je demanderais justice entre elles ici-bas, en attendant que Dieu la leur rendît là-haut (iv, 6).

En *Antony*, más incluso que en las otras dos obras, la fatalidad surge del intenso amor de los protagonistas, imposible a la vez que irremediable, que es calificado, insistentemente, como «crime». Y es Adèle, más que Antony, la auténtica heroína trágica del drama. Su amor por su hija y su respeto y agradecimiento al marido le impiden abandonarse al adulterio. Por otro lado, la fuerza con la que Antony la ama se adueña fatalmente de su alma, hasta provocar su destrucción.



Adèle mantiene una encarnizada lucha interna con su conciencia y otra externa con la sociedad a la que pertenece, que desea verla caer en el adulterio y la vergüenza. Es un ser débil e inocente que lucha en solitario contra el amor de Antony, contra la sociedad y contra sí misma.

En el acto IV, cuando ya ha caído y nada puede hacer contra los rumores de adulterio, la vemos exclamar sus palabras más valientes y sinceras:

Il me reste donc Dieu et toi; que m'importe le monde? [...] Je te croirais, car je crois en ta voix, en tout ce que tu me dis, quand tu parles, tout en moi se tait pour écouter, mon cœur n'est plus serré et mes larmes s'arrêtent, mes remords s'endorment...J'oublie!... (IV, 8).

Si la comparamos con la valiente doña Sol, o incluso con doña Leonor —que, aunque mucho más pasiva que la anterior, toma el arduo camino del sacrificio—, no hay duda de que Adèle es la más débil de las tres. Debilidad que se acentúa aún más junto a la impresionante fuerza de Antony. Piensa que la fatalidad, traducida en su amor por el bastardo, es tan poderosa que ninguna mujer podría haberse resistido, por virtuosa que fuera: «Dieu et toi savez qu'une femme ne pouvait résister à tant d'amour [...] Ces femmes si vaines, si fières, eussent succombé comme moi, si mon Antony les eût aimées». La fatalidad está en su interior. Y quizá por su humanidad, por sus errores, por su miedo a reconocer la verdad, por su desesperación..., nos resulte un personaje tan cercano.

El personaje de Adèle, en definitiva, con sus dudas e indecisiones y su caída final, enriquece el drama de Dumas. Su pureza destrozada y humillada por la sociedad hipócrita e inmoral de Mme de Camps recuerda, en cierto modo, la derrota de personajes femeninos emblemáticos de la posterior literatura realista, como madame Bovary o Ana Ozores. Pero, si la heroína de Clarín, por ejemplo, sucumbía a Vetusta, asesinada moralmente por aquella sociedad hipócrita e indecente, Antony mata a Adèle para salvarla, precisamente, de esa situación. El asesinato físico evita el moral. Ella misma se lanza contra el puñal, rendida ya a esa fatalidad que con tanta fuerza la persigue: «...tue-moi, par pitié!»; «(la mort) Je la demande, je la veux, je l'implore. Je viens la chercher», y triunfa, con una valentía inusual y muy romántica, sobre la cruel sociedad.

Esta solución horrenda, nos viene anunciada a lo largo de la obra con el motivo de ese puñal que hace su primera aparición en el acto I, cuando Adèle lo encuentra en el portafolios de Antony, junto a la foto y la carta de amor:

Son poignard, que je m'effrayais de lui voir porter toujours... J'ignorais que ce fût son pommeau qui lui servit de cachet et de devise. Je le reconnais bien à ces idées d'amour et de mort constamment mêlées... (I, 4).

En el acto III, en la habitación del albergue, Antony lo saca mientras espera la llegada de Adèle y exclama: «Elle est bonne la lame de ce poignard!»; palabras que muestran esa ironía trágica característica de las obras románticas. Este puñal, que une el amor y la muerte, es, por tanto, representante simbólico de esa fatalidad que se ciñe sobre los amantes de forma violenta.



De la misma manera, la fatalidad está muy relacionada en el drama de Dumas con el origen del personaje. En el acto II, podemos comprobar el tormento interior de Antony al saberse bastardo:

Les autres hommes, du moins, lorsqu'un événement brise leurs espérances, ils ont un frère, un père, une mère!... moi! Moi! Je n'ai pas même la pierre d'un tombeau où je puisse lire un nom et pleurer... Moi, je ne sais pas même où j'ai ouvert les yeux... Je n'ai point de famille, je n'ai point de patrie... (II, 5).

Antony piensa que no tiene nada que ofrecer a Adèle. Se siente dolorosamente inferior: «Je n'avais ni rang, ni nom à offrir à celle à qui j'aurais offert mon sang». El héroe francés ha intentado educarse y llegar a ser un caballero digno. Es un joven hermoso, inteligente y rico (Picoche, 1980: 9), pero no ha hallado sino el desprecio de la sociedad:

Ceux à qui j'ai confié mon secret m'ont reversé sur mon front la faute de ma mère... J'ai voulu forcer les préjugés à céder devant l'éducation... Arts, langues, science, j'ai étudié, tout appris... Insensé que j'étais d'élargir mon cœur pour que le désespoir pût y tenir! Dons naturels et sciences acquises, tout s'effaça devant la tâche de ma naissance: les carrières ouvertes aux hommes les plus médiocres se fermèrent devant moi... (II, 5).

Antony es consciente de que se esfuerza en vano, al serle imposible ya averiguar nada sobre su origen:

Quand je pourrais vivre avec de gens de mon espèce, avoir eu l'imprudence de croire qu'avec une âme qui sent, une tête qui pense, un cœur qui bat... on avait tout ce qu'il fallait pour réclamer sa place d'homme dans la société, son rang social dans le monde... Vanité! (II, 5).

Don Álvaro, en cambio, parece sentirse orgulloso de su linaje, pensando que no desmerece al de doña Leonor y cree, en el primer acto, cuando va a raptar a Leonor, que su suerte cambiará cuando se descubra que es hijo de una princesa inca:

Dios nos bendecirá sobre su esfera:
y cuando el nuevo sol en el oriente,
protector de mi stirpe soberana,
numen eterno de la región indiana,
la regia pompa de su trono ostente,
monarca de la luz, padre del día
yo tu esposo seré, tú esposa mía
(I, 7).

No obstante, muestra cierto conflicto interno y, en ocasiones, se percibe su complejo por el color de su piel, como bien demuestran los comentarios del hermano Melitón al Padre Guardián:



Tiene cosas muy raras. El otro día estaba cavando en la huerta, y tan pálido y tan desemejado, que le dije en broma: Padre, parece un mulato; y me echó una mirada y cerró el puño, y aún lo enarboló de modo que parecía que me iba a tragar. Pero se contuvo, se echó la capucha y desapareció; digo, se marchó de allí a buen paso (v, 2).

Si el origen noble –aunque mestizo– de don Álvaro y el ilegítimo de Antony los diferencia, los dos héroes son igualmente despreciados por la férrea sociedad tradicional, pese a sus indiscutibles méritos personales. A don Álvaro, el marqués lo ningunea en la primera jornada, cuando le dice «Tu actitud suplicante manifiesta lo bajo de tu condición», o se niega a mancharse las manos con su indigna sangre. Y también, después, don Carlos y don Alfonso lo hacen, hiriendo cruelmente su orgullo («¡Nobleza un aventurero! / ¡Honor un desconocido! / ¡Sin padre, sin apellido / advenedizo, altanero!»). Asimismo, Antony descubre en la vizcondesa de Lacy, que ignora su secreto y por ello le habla sinceramente, lo que piensa sobre los niños bastardos: que están mejor con gentes de «su especie» y que, aunque estudien y sean educados por familias nobles, ella jamás estaría dispuesta a casarse con una persona de esa condición.

Ese desprecio que reciben lo transforman en acción, en ira, pues a don Álvaro, aunque no quiera, le pierde su arrogancia, aliada a la fatalidad, y esta le lleva una y otra vez a matar. Contesta siempre con una furia extraordinaria a los insultos de los hermanos de Leonor, identificando su aristocrático linaje con el sol. Y a Antony, por su parte, le ciega ese odio profundo hacia esa sociedad, contra la que desata toda su ironía verbal, hiriente y despechada. E, incluso, consciente de que su amor por Adèle es lo único que le merece la pena, anuncia violentamente, en un gesto terriblemente egoísta, que el adulterio es un crimen que está dispuesto a cometer: «Je vous veux, je vous aurai...Il y a un crime entre vous et moi? Soit, je le commettrai».

En este sentido, se ha señalado que don Álvaro destruye, con su vigor, su valía y la razón que le otorgan los nuevos tiempos, aquellas viejas y hostiles instituciones con las que se va encontrando en su camino –patriarcado, aristocracia de sangre, ejército imperial e Iglesia–; a las que intenta sin éxito adaptarse. Puede considerarse, por tanto, no solo víctima de la fatalidad, sino también «instrumento de un destino histórico que condena al Antiguo Régimen al polvo de la historia» (Valero y Zigelboim, 2006: 54). Igualmente, Antony destruye, en palabras de Picoche (1980: 9-10), «la misma sociedad que le nutría, rechazando los valores sagrados, pisoteando a las personas amables y buenas, y terminará en el asesinato y el suicidio». Las dos obras presentan el mismo impulso hacia la desgracia y rompen con los valores tradicionales, ya quebrantados por la influencia de Rousseau y la Revolución Francesa.

Aunque, si tremenda es la fuerza destructora de ambos personajes, también son tremendos los remordimientos y el sentimiento de culpa. Así, don Álvaro es consciente de que, si bien él intenta huir del asesinato, un río de sangre cada vez más grande lo separa de doña Leonor y de que su mayor enemigo es él mismo, que lleva la fatalidad consigo. Asimismo, Antony reconoce, ante el sentimiento de vergüenza de Adèle, que él tiene la culpa de su sufrimiento. Como don Álvaro, también el héroe francés siente el peso de un destino caprichoso e incontrolable:



Dieu me garde d'avoir une idée arrêtée...! J'aime trop quand cela m'est possible, charger le hasard du soin de penser pour moi; une futilité me décide, un caprice me conduit, et, pourvu que je change de lieu, que je voie des nouveaux visages, que la rapidité de ma course me débarrasse de la fatigue d'aimer ou de haïr, qu'aucun cœur se réjouisse quand j'arrive, qu'aucun lien se brise quand je pars, il est probable que j'arriverai comme les autres, après un certain nombre de pas, au terme d'un voyage dont j'ignore le but, sans avoir deviné si la vie est une plaisanterie bouffonne ou une création sublime... (II, 4).

Ambos héroes románticos se parecen mucho, además, en la fuerza con la que confían en el amor. Podemos decir que, si el viejo concepto del honor y los complejos de inferioridad de ambos personajes los constriñen tanto o más que la inhumanidad de los antagonistas, quedan en un segundo plano cuando se enfrentan al amor. Así, don Álvaro, hasta el último instante, aunque dice desear la muerte una y otra vez, se llena de vigor cuando sabe que doña Leonor vive, e intenta convencer a los vengativos hermanos de las ventajas del perdón. Así habla a don Carlos:

Pues que vive vuestra hermana
la satisfacción es llana
que debéis tomar de mí.
A buscarla juntos vamos;
muy pronto la encontraremos,
y en santo nudo estrechemos,
la amistad que nos juramos.
¡Oh!... Yo os ofrezco, yo os juro
que no os arrepentiréis,
cuando a conocer lleguéis
mi origen excelso y puro:
Al primer grande español
no le cedo en jerarquía,
en más alta mi hidalguía
que el trono del mismo sol.
(IV, 1)

Y, de igual modo, Antony basa el sentido de su vida en su pasión por Adèle: «J'avais perdu mon malheur dans votre amour»; «C'est à vous que je dois cet éclair de bonheur» y piensa, hasta casi el final de la obra, que esta puede ser feliz con él, lejos de aquella sociedad.

Son personajes tremendamente enérgicos y orgullosos y solo aceptarán la muerte al final, cuando ya se han desvanecido todas sus ilusiones con la desaparición de sus amadas.

Si en *Hernani* la fatalidad era vencida por el amor de los protagonistas, en Antony ese anhelo de morir juntos y poder gozar eternamente de un amor que les fue vedado en vida, defendido por el héroe de Dumas («Je veux que les derniers battement de nos cœurs se répondent, que nos derniers soupirs se confondent [...] nos corps dans le même tombeau»), se complica por la conciencia de Adèle, que piensa en lo que su hija sufrirá al escuchar los viles comentarios de la gente:



«Enfant, ta mère s'est trompée, son nom est à jamais déshonoré, flétri! Et toi, toi! Tu portes le nom de ta mère... On lui dira: «Elle a cru fuir la honte en mourant... et elle est morte dans le bras de l'homme à qui elle devait sa honte»; et, si elle veut nier, on lèvera la pierre de notre tombeau, et l'on dira: «Regarde, les voilà» (v, 3).

Tanto Antony como don Álvaro deben, por tanto, morir solos. El primero como mísero asesino y violador, para preservar el honor de Adèle, y el segundo, ante el asesinato de Leonor por el vengativo puñal de don Alfonso, como ser diabólico y perverso, a los ojos de los demás, para poder vencer a la fatalidad. Para Donald L. Shaw (1997: 331), en este sentido, don Álvaro se suicida cuando va descubriendo que lo que pensaba extraños azares no son sino arbitrarios golpes del destino y cuando ni siquiera la religión puede protegerlo del más terrible de ellos: la muerte de Leonor, en el mismo momento en que, irónicamente, sus padres han sido perdonados y les ha sido restituído el honor.

4. CONCLUSIONES

En el Romanticismo, el ser humano se afana por dominar el mundo por sus propios méritos, observando únicamente una moral interior, alejada de condicionamientos externos:

El mundo había dejado de estar reglado por normas de amor, de racionalidad y por nobles ideales de los pasados siglos (de los que ellos tenían una visión utópica). Una profunda inquietud les conmovió, y su sensibilidad frente a ese cambio produjo en su intimidad una angustiada opresión, que les llevó, no hacia la aceptación del statu quo religioso y político, sino al contrario, a una confrontación radical con su mundo y con los creadores de aquel mundo (Gies, 1989: 13-14).

Ello provoca que el romántico se sienta angustiado a causa de esa libertad y ese poder, inseguro, acosado por las dudas, situado al margen de normas y leyes y que, finalmente, sea aplastado por la presión de la sociedad, convertida en trágica representación del destino. Pero, sobre todo —en consonancia con las ideas de Grillparzer expuestas—, que reconozca y sienta ese destino adverso como inoportuno y fiel compañero, como intrínseco a su propio ser. El crítico italiano G. Mazzini, en un ensayo de 1836 titulado *Della fatalità considerata com'elemento drammatico*, proclamaba, en efecto:

El destino se ha consagrado otra vez rey de las escenas. La libertad humana se inmola en sus páginas a la influencia irresistible de una condena escrita en el cielo, que vigila sobre el hombre, determina sus acciones, le arrastra en la culpa y el remordimiento a un abismo de perdición, y se cumple fatalmente al tocar un reloj, al redoble de una campana a una hora determinada (*apud* Caldera, 2000).

Tanto *Don Álvaro* como las dos obras francesas analizadas están escritas con el mismo espíritu de exaltación de la libertad y dignidad del individuo, frente



a las ataduras impuestas por la sociedad, por un mundo absurdo y sin sentido, que ahoga al hombre. Los personajes se consideran atrapados por una maldición, por un hado funesto, y la muerte deliberada se muestra como la única solución aceptable a tanto sufrimiento. La fatalidad es, por tanto, el único espacio temporal en el que pueden moverse, ya que los acompaña desde que nacen hasta que deciden acabar con su triste existencia, y arrastra sin tregua no solo a los protagonistas masculinos, sino también a las heroínas –sorprendentes en su fuerza trágica⁹–, en virtud de ese amor desgraciado e imposible que conscientemente ellas han elegido, desafiando al patriarcado, y que sacude el alma del espectador al llevar implícita la destrucción más violenta. Recordemos que el mismo Herder señalaba que la finalidad principal del drama era:

Llevar al pueblo a un estado de incomodidad tal, que la incertidumbre, la aflicción, la confusión, reinen en todos los ánimos y sus espectadores se asemejen a los desafortunados que un terremoto, ven tambalear las paredes de las casas y que sienten que la tierra les niega un paso firme (*apud* Rohland y Vedda, 2004: 322).

El suicidio de don Álvaro sorprende en el teatro español por atentar contra esa ortodoxia católica que condena o salva, «mas no por voluntad propia» (Lloréns, 1989: 156). Rechaza, valientemente, una vida sometida a las arbitrariedades de un destino ciego y cruel.

Pero la muerte no solo aparece al final, sino que se repite con una gran variedad de instrumentos (pistola, espada, puñal, caída), desde el mismo inicio de la obra, intensificando ese ambiente luctuoso que tanto tiene que ver con la *schicksalstragödie* alemana. *Don Álvaro* está envuelto en una violencia y una pasión que –como en *Hernani* y *Antony*– nos mantiene continuamente en tensión, en suspense, y ello lo aleja claramente de las tragedias neoclásicas del duque de Rivas (donde la muerte se producía, generalmente, solo al final), por mucho que se haya subrayado la importancia del tema del destino en ellas. Asimismo, su complejidad connotativa y su variedad de perspectivas la harían rebasar, con creces, los límites del esquemático melodrama. Su huella queda patente, en cambio, en dramas románticos tan lúgubres y atrevidos como el *Alfredo* de Joaquín Francisco Pacheco¹⁰, fiel a los estereotipos de la *schicksalstragödie*, cuyo protagonista exclama, a propósito de la vida:

⁹ Ermanno Caldera (2002) ha señalado que «los primeros dramas románticos se debaten entre la exigencia de llevar a las tablas a la mujer del Nuevo Régimen, desenvuelta administradora de sus sentimientos, y la fuerza de una tradición que seguramente despertaría no pocas resistencias en el público».

¹⁰ *Alfredo*, drama en prosa en cinco actos, se estrenó en el madrileño teatro del Príncipe el 23 de mayo de 1835, sin demasiado éxito, y sobre él ha pesado mucho la crítica desfavorable de Donoso Cortés. Autores como Piero Menarini (2005) o Vicente Lloréns (1989: 391) estiman que la fatalidad en el drama de Rivas es externa e inevitable y en la de Pacheco es sorprendentemente interna, al derivarse del pecado de la sensualidad, que desencadena el mal y la destrucción. Sin embargo, Donald L. Shaw (1997: 333-337) ha señalado numerosos parecidos entre los dos dramas. Esa «mala



El mismo hecho, el mismo principio en todas partes... ¡La fatalidad! ¿Será por ventura la fatalidad la única ley del mundo? ¿No seremos todos sino débiles instrumentos de su poder; vanos juguetes de sus arcanos misterios? (II, 4).

No deja de ser curioso, en este sentido, que su color local y el homenaje a nuestra literatura áurea y popular librarán al drama de Rivas de los furibundos ataques que la crítica española de la época lanzara contra el romanticismo francés y, especialmente, contra el *Antony* de Dumas (Flitter, 1995: 151). Superadas las polémicas que suscitó su estreno, se quiso separar a toda costa de las dos obras francesas que le habían servido como modelos indirectos y se le perdonó su «rareza»¹¹ por venir de fuera en una época de transición en la que España no sabía bien adónde dirigir sus pasos (Andioc, 2001). Pero no hay duda de que lo esencial en la obra de Rivas es ese tremendo y escalofriante fracaso existencial, producido por la actuación hostil de fuerzas misteriosas que escapan al control humano y que la relacionan claramente con la esencia dramática de las tragedias del destino alemanas y francesas. Y ello no resta originalidad o mérito a la obra de Rivas sino que, muy al contrario, la abre al enriquecedor diálogo con las obras literarias europeas con las que entró en contacto. Dos de los aspectos más característicos de *Don Álvaro* («la oposición prometeica al destino y a la sociedad» y «esa conciencia dolorosa del abismo que separa lo real de lo ideal») son, precisamente, en opinión de Ermanno Caldera (1997: 110), esenciales en el pensamiento y la creación artística del período romántico. Pues, como destaca el profesor italiano: «Más allá de las peculiaridades de toda escuela romántica nacional, latían temas y aspiraciones que las juntaban a todas en la superior unidad del Romanticismo europeo» (*ibid.*).

Bandera del romanticismo más progresista, su novedad y su polémica fueron tales que, pese a la evolución posterior del Romanticismo hacia posturas más moderadas, constituyó un «indiscutible punto de no regreso» en la cultura española (Caldera, 2007). Como subraya Navas Ruiz (1990:184), esa nota de nihilismo y rebeldía separa a *Don Álvaro o la fuerza del sino* de toda la tradición literaria española anterior, con ese desafío a Dios y a la sociedad –que se han vuelto sus enemigos–; haciendo del personaje el símbolo romántico por excelencia.

RECIBIDO: septiembre de 2018; ACEPTADO: marzo de 2019.

estrella que me ha conducido por el mundo» (v, 1) de *Alfredo* recuerda mucho a ese «nacer en signo terrible» (III, 3) de *Don Álvaro* y, en ambos, la pasión es un mero agente de la fatalidad y no la causa.

¹¹ Leopoldo Augusto de Cueto, el 15 de mayo de 1835, en un ensayo publicado en *El artista*, calificaba la obra de Rivas como «hija de una inspiración cuyo origen no se conoce» (*apud* Andioc, 2001) y la ofrecía como «eco a un tiempo de nuestro teatro antiguo y del romanticismo moderno» (*apud* Caldera, 2007), en la línea de lo que Agustín Durán –fiel defensor del romanticismo tradicional de su amigo Böhl de Faber– predicara en su *Discurso* (1828) sobre la necesidad de unir lo pasado con lo presente, de hispanizar el Romanticismo, de explotar nuestro rico patrimonio cultural.



BIBLIOGRAFÍA

- ALBORG, José Luis (1982): *Historia de la literatura española*, tomo IV, Madrid: Gredos.
- ANDIOC, René (2001): «Sobre el estreno del *Don Álvaro*», en José AMOR VÁZQUEZ y A. David KOS-SOF (eds.), *Homenaje a Juan López-Morillas: de Cadalso a Aleixandre, estudios sobre la literatura e historia intelectual españolas*, Madrid: Castalia, 1982, 63-86. URL: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc9s1p4>.
- CALDERA, Ermanno (1997): «La polémica romántica en Europa: episodios, temas de debate, manifestos», en Víctor GARCÍA DE LA CONCHA (dir.), *Historia de la Literatura Española*, vol. 8, siglo XIX (I), Madrid: Espasa Calpe, 105-110.
- CALDERA, Ermanno (2000): «Introducción a *Don Álvaro o la fuerza del sino*». URL: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc90221>.
- CALDERA, Ermanno (2001): *El teatro español en época romántica*, Madrid: Castalia.
- CALDERA, Ermanno, (2002): «La liberación “teatral” de la mujer en las primeras piezas románticas», en V. TRUEBA et al. (eds.), *Lectora, heroína, autora (la mujer en la literatura española del siglo XIX)*, Barcelona: *III Coloquio de la sociedad de literatura española del siglo XIX*. URL: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcw09j7>.
- CALDERA, Ermanno (2007): «La polémica sobre *Don Álvaro*», *Crítica Hispánica*, vol. 17, núm. 1 (1995), 22-35. URL: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcxs6r5>.
- CASALDUERO, Joaquín (1981): *Estudios sobre el teatro español*, Madrid: Gredos.
- FLITTER, Derek (1995): *Teoría y crítica del romanticismo español*, Cambridge: Cambridge University Press.
- GIES, David T. (1989): *El romanticismo*, Madrid: Taurus.
- GOHIN, Yves, ed. (1995): Victor Hugo, *Hernani*, Paris: Gallimard.
- LLORENS, Vicente (1989): *El romanticismo español*, Madrid: Cátedra.
- MENARINI, Piero (2005): «Un drama romántico alternativo: *Alfredo*, de Joaquín Francisco Pacheco», en L.F. DÍAZ LARIOS y E. MIRALLES (eds.), *Del Romanticismo al Realismo*, Barcelona: Universitat, 1998, 167-177. URL: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc805d6>.
- NAVAS RUIZ, Ricardo (1990): *El romanticismo español*, Madrid: Cátedra.
- OLIVA, César y Francisco TORRES MONREAL (2006): *Historia básica del arte escénico*, Madrid: Cátedra.
- PERCIVAL, Antony y José ESCOBAR (2016): «De la tragedia al melodrama», en *Romanticismo 2: atti del III Congresso sul romanticismo spagnolo e ispanoamericano (12-14 aprile 1984): il linguaggio romantico*, Genova: Facoltà di Magistero dell'Università di Genova, Istituto di Lingue e Letterature Straniere, Centro di Studi sul Romanticismo Iberico, 1982, 141-146. URL: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcr22z8>.
- PICOCHÉ, Jean-Louis, ed. (1980): Juan Eugenio de Hartzenbusch, *Los amantes de Teruel*, Madrid: Alhambra.
- REY, Pierre-Louis, ed. (2002): Alexandre Dumas, *Antony*, Paris: Gallimard.
- ROHLAND, Regula y Miguel VEDDA (2004): *La teoría del drama en Alemania (1730-1850)*, Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica).
- ROMERO FERRER, Alberto (2018): «El indiano en la literatura del siglo XIX», en José María FERRI COLL y Enrique RUBIO CREMADES (coords.), *La tribu liberal: el Romanticismo a las dos ori-*



llas del Atlántico, 2016, 309-322. URL: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-indiano-en-la-literatura-del-siglo-xix-877588/html/>.

- ROMERO TOBAR, Leonardo (1994): *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid: Castalia.
- RUIZ SILVA, Carlos, ed. (1991): Duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Madrid: Espasa Calpe (A 162).
- SHAW, Donald L. (1997): «El drama romántico como modelo literario e ideológico» en Víctor GARCÍA DE LA CONCHA (dir.), *Historia de la Literatura Española*, vol. 8, siglo XIX (i), Madrid: Espasa Calpe, 314-351.
- VALERO, José y Stephanie ZIGHELBOIM (2006): «Don Álvaro o la fuerza del signo», *Decimonónica*, vol. 3, núm. 1, 53-71. URL: https://www.researchgate.net/publication/28101137_Don_Alvaro_o_la_fuerza_del_signo.



LA NOVELA REALISTA COMPROMETIDA Y LA NOVELA TESTIMONIAL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XXI

Milica Lilić
Universidad de Granada

RESUMEN

Debido a los cambios producidos en la realidad humana del siglo XXI, que implica un mundo mercantilizado y una generalización de los valores, pero también una visión individualista que produce enormes desigualdades económicas y sociales, la literatura actual se ha adaptado al nuevo escenario, manifestando los retos de la sociedad moderna. La narrativa española ha seguido esta tendencia de comprometerse con la realidad actual y dar cuenta de ella, creando novelas tanto de valor realista comprometido como testimonial. Ambas se caracterizan por su carácter de denuncia, con la diferencia de que los personajes y las acciones de las novelas testimoniales tienen un referente identificable fuera de la obra y la autenticidad de lo narrado puede revisarse, mientras que en un texto realista no es posible hacerlo. Aunque esta distinción no es novedosa, la modalidad de la novela realista comprometida y la testimonial en el contexto que implica la España globalizada del siglo XXI cuenta con determinados rasgos particulares.

PALABRAS CLAVE: literatura globalizada, novela española actual, compromiso literario, novela realista comprometida, novela testimonial.

THE REALISTIC ENGAGED NOVEL AND THE TESTIMONIAL NOVEL IN THE 21ST CENTURY SPAIN

ABSTRACT

Due to the changes produced in the human reality of the 21st century, which not only implies a merchandised world and a generalization of values, but an individualist vision that produces enormous economic and social inequalities, current literature has adapted to the new scenario, presenting the challenges of modern society. The Spanish narrative has followed this tendency to engage with the current reality and to account for it, creating novels of both engaging and testimonial value. Both are characterized by their denunciatory nature, with the difference that the characters and actions of the testimonial novels have an identifiable reference outside the work and the authenticity of the narrative can be revised, while in a realistic text it is not possible to do so. Although this distinction is not new, the modality of the realistic engaged novel and the testimonial novel in the context that implies the globalized Spain in the 21st century has certain particular features.

KEYWORDS: globalized literature, current Spanish novel, literary commitment, realistic engaged novel, testimonial novel.



1. LA NOVELA ESPAÑOLA DEL NUEVO MILENIO

El contexto que sobreentiende el siglo XXI (la sociedad de masas, los medios de comunicación altamente desarrollados y nuevos enfoques interdisciplinarios) permite establecer una correlación estrecha entre la globalización y la literatura, de manera que esta segunda cuenta con una serie de nuevos rasgos característicos: la presencia de un lector global, obras en distintos formatos y al alcance en cualquier situación, una amplia disponibilidad de los medios de difusión y las estrategias de mercado, y los elementos temáticos y formales que pretenden crear un discurso más amplio, vinculando distintas naciones que comparten temas del contexto histórico actual. Aunque este cambio de formas de creación y representación de un texto literario viene estrechamente relacionado con las transformaciones acaecidas en el espacio cultural y la lógica del mercado de los últimos años, Birus aclara que la globalización no ha provocado el deterioro de la literatura nacional en favor de la mundial. Al contrario, las presenta como dos procesos que se desarrollan de manera simultánea:

For what we meanwhile observe is not the replacement of national literatures by world literature, but the rapid blossoming of a multitude of European and non-European literatures and the simultaneous emergence of a world literature (mostly in English translations) as two aspects of one and the same process (2003: 21).

Ante este contexto global que ha afectado a todas las esferas de la vida social –desde la política y la económica hasta la educativa y la cultural–, España ha ido atravesando una época de cambio y transformación. Es notable la apertura internacional que el país ha experimentado desde la llegada de la democracia, pero, por otra parte, durante la última década ha pasado por una profunda crisis, que no solo ha sido económica, sino también de identidad, esto es, una crisis que ha afectado en gran medida a todos los ámbitos de la sociedad: institucional, político, cultural y educativo. Tomando en cuenta esos nuevos contextos sociales y situándose entre lo local y lo global, el discurso literario actual no solo ha seguido las directrices de dichos cambios, sino que también ha conferido su definición propia, de tal forma que, en palabras de Navajas: «La ficción española narra desde hechos y perspectivas singulares, pero en íntima conexión con orientaciones generales» (2002: 80).

Como producto de esa compleja realidad pluridimensional nace la novela actual, que cuenta con una pluralidad de registros, de manera que no se puede hablar de una única tendencia¹. Esa libertad de textos literarios proviene del posrealismo,

¹ A mediados de los años 90 hubo un intento de agrupación de escritores jóvenes que nacieron en los años 70, realizado bajo el nombre *Generación X*. El escritor Douglas Coupland forjó la denominación del grupo con su novela homónima publicada en 1991, donde reflejó el estilo de vida y los pensamientos de los jóvenes occidentales que no habían conocido la guerra ni la posguerra y que se habían criado en una sociedad de consumo. El interés temático de estos autores, también denominados neorealistas, se centraba en «la representación de la conducta de los entonces jóvenes adolescentes, sus salidas nocturnas en las grandes ciudades, el uso y abuso de drogas, del sexo, del alcohol y de la música rock» (Gullón 2006). A pesar del elevado número de lectores jóvenes conseguido, estas



concepto usado por Gullón para determinar las novelas que exploran las relaciones humanas, la actitud y los valores de una persona fuera del marco al que se restringe la novela realista decimonónica. En ese sentido, este autor asegura que dicho fenómeno refleja, mejor que el realismo decimonónico, la situación social española:

... la España de Franco, con su inevitable techo ideológico, marcó a varias generaciones, que ahora van equilibrando los años vividos bajo la dictadura con los pasados en democracia, lo que supone una enorme liberación. Este posrealismo va emparejado con un descenso de interés por el hiperrealismo propio de los escritores de la generación X, aunque sus modos y métodos han sido asimilados, y permanecerá como una variante del realismo en el futuro (Gullón 2004: 4).

Esto, desde luego, no quiere decir que no hayan aparecido nuevos nombres, al contrario, se ha pasado «de una narrativa de resistencia y subsistencia a una narrativa de abundancia» (Alonso 2011: 24). Es decir, son tantos los nuevos autores que, junto con los más antiguos que siguen activos, crean una variedad y multiplicidad literaria, un abanico de tendencias tan variadas que no permiten establecer una línea dominante y prácticamente imposibilitan la labor de los historiadores y críticos de organizar a los autores actuales según criterios concretos. Lo que caracteriza a estos autores de los primeros años del siglo XXI, según lo aclara Gullón, es que «... piensan, novelan menos la colectividad y se dedican más a atender lo personal» (2004a: 16).

Pero, además, aunque algunas obras se siguen escribiendo al margen de las condiciones impuestas por el mercado, en ciertos casos la definición tradicional del texto literario termina siendo sustituida por la del producto editorial. De hecho, la cultura de masas con sus exigencias, las leyes del aparato editorial español actual y la abundancia de premios literarios como estrategia de venta han afectado el nivel de calidad estética de algunas obras, de manera que «hemos pasado de la censura de la posguerra a la presentación de información filtrada por los intereses comerciales» (Gullón 2004: 2). Así se genera el *boom* de la novela comercial, esto es, el éxito de aquellas obras que satisfacen las demandas de un público poco exigente «que compra para consumir» (Gullón 2004: 3). Esto, a su vez, supone dos requisitos clave para la publicación de una novela: satisfacer las demandas del mundo de la cultura y las de la cultura de las masas. En ese sentido, Cortés (2002: 51) se atreve a afirmar que, mientras que en la época de la modernidad «la literatura es todo lo que se lea como tal», en la de la globalización «la literatura es todo lo que se venda como tal». Valls

obras no fueron bien recibidas por la crítica literaria, que, entre otras cosas, les reclamaba la falta de originalidad y la pobreza de lenguaje. En España, la publicación de *Historias del Kronen* (1994) de José Ángel Mañas obtuvo gran éxito entre la juventud lectora, que identificó su propia búsqueda de identidad con la reflejada en la novela. Aunque la mayoría de los escritores X ha seguido diferentes tendencias en el siglo XXI, en los 90 existía un grupo importante de los seguidores de Mañas: Ismael Grasa con *De Madrid al cielo* (1994), Benjamín Prado con *Raro* (1995), Caimán Montalbán con *Bar* (1995), Pedro Maestre con *Matando dinosaurios con tirachinas* (1996), Gabriela Bustelo con *Veo, veo* (1996), Daniel Múgica con *La ciudad de abajo* (1996), Lucía Etxebarria con *Amor, curiosidad, prozac y dudas* (1997), etc.





incluso hace referencia a *La sombra del viento* (2001), de Carlos Ruiz Zafón, *La catedral del mar* (2006), de Ildefonso Falcones, y *El tiempo entre costuras* (2009), de María Dueñas, para ejemplificar el fenómeno mediático de las novelas que «... también desempeñan su papel en el sistema literario, pero es probable que tenga más que ver con el comercio, interior y a veces también exterior, o con las intrigas de determinadas capillas literarias, más que con la estricta literatura» (2016: 3). Esta postura la comparte Núñez, que deduce, en su estudio sobre los factores que homogeneizan la industria del libro y afectan a los hábitos de lectura, que «la conversión de la literatura en parte de una industria más general del ocio, [...] puede causar una perversa espiral de oferta y demanda en la que se irá anulando la cabida hacia otras opciones literarias» (2011: 49).

Como resultado de tal situación, aparece la trilogía de Agustín Fernández Mallo titulada *Proyecto Nocilla*, compilada de las novelas *Nocilla Dream* (2006), *Nocilla Experience* (2008) y *Nocilla Lab* (2009). Su influencia se refleja en la producción de otros autores en esos años, cuyas novelas comparten algunos de los recursos formales: la superposición de varios géneros literarios, la fragmentación temporal y espacial de la narración y el uso de las nuevas tecnologías. Así, la agrupación formada por Vicente Luis Mora con *Circular 07* (2007), Juan Francisco Ferré con *La fiesta del asno* (2005), Manuel Vilas con *España* (2008), Jorge Carrión con *La brújula* (2006) y Robert Juan Cantavella con *Proust Fiction* (2005), según lo aclara Pantel (2016: 34), se refiere a determinadas obras y no a sus autores, por lo que es más apropiado denominarla «narrativa mutante» que «generación Nocilla». De cualquier forma, esa «etiqueta generacional desapareció con rapidez de la prensa digital y especializada precisamente por no corresponder a mucho más que a una campaña de promoción comercial» (Pantel 2016: 34).

El inicio del siglo XXI introdujo nuevas modas literarias, como la ficción documental, la novela romántica, la experimentalista, la erótica, la fantástica o la del terror (Alonso 2011: 29), generando así una cierta libertad estilística y variedad estética, así como la simultaneidad de escritores de varias generaciones que no forman un grupo homogéneo ni unitario, sino que publican obras de muy distinto alcance e interés (Valls 2003: 27)². Además, Champeau (2011: 13-14) destaca que en la actualidad la literatura transgrede las fronteras, tanto discursivas y genéricas como semióticas, de manera que la oferta narrativa actual oscila entre posibilidades diversas. Esa heterogeneidad de fuentes y técnicas proviene de la conexión que las nuevas poéticas españolas del siglo XXI tienen con

... corrientes europeas y, muy en especial, norteamericanas y la adaptación integral de formatos y materiales procedentes de internet, de la música pop y rock, del cine

² En los años posteriores, en la introducción al número monográfico dedicado a *La nueva novela española actual (1995-2015): descubrimientos, perplejidades y estrategias* de Ínsula, Valls explica que el término de «nueva novela española actual» tratada en la revista se limita «... a aquellas obras de autores que empiezan a publicar no antes de 1995, pero que el conjunto de su producción novelesca se da a conocer en el siglo XXI» (2016: 2).

de género y subgénero [...] y, en suma, de los medios audiovisuales en que han crecido, incluidas las series televisivas infantiles y de adultos, la iconografía de la sociedad de consumo, los personajes y espacios de la industria del entretenimiento y a menudo los fetiches diseñados en ese universo que pueden ir desde Madonna a los cargantes politonos de los teléfonos móviles (García y Ródenas 2011: 969).

Así, lo que caracteriza a la narrativa española actual es la «búsqueda incesante de nuevos caminos, de nuevos procedimientos para mostrar la nueva realidad, la del momento, cada vez más compleja y fluctuante» (Valls 2003: 36). Esa nueva realidad del siglo XXI, con los inevitables efectos de la globalización y el *boom* tecnológico, queda reflejada en *Cicatriz* (2015) de Sara Mesa, obra que muestra el fomento de la vida virtual frente al contacto directo y la carnalidad, retratando a una pareja que inició su relación virtual en un foro de internet. Es una reflexión de la sociedad de consumo, pero también del individualismo y el aislamiento como una de las consecuencias directas de la globalización y el uso excesivo de tecnología. Asimismo, Marina Perezagua construye en *Yoro* (2015) una trama global que se desarrolla entre Japón, África y Nueva York, mientras que los episodios en *Brilla, mar del Edén* (2014) de Andrés Ibáñez se extienden por Estados Unidos, la India, Japón y México y son casi novelas en sí mismas. Germán Sierra, por su parte, basa la historia de *Intente usar otras palabras* (2009) en Google. Internet y el ciberespacio también tienen una fuerte presencia en *Lo mejor que le puede pasar a un cruasán* (2001) de Pablo Tusset. Por otra parte, compitiendo contra la globalización, Lara Moreno en *Por si se va la luz* (2013) plantea la historia de un grupo que decide huir de todo lo que supone la civilización, viviendo solo de y por la naturaleza, de manera que la novela acaba siendo «una alegoría de la supervivencia por la dureza de lo que llamamos natural» (Pozuelo Yvancos 2016: 10).

Una de las novelas que han marcado lo que llevamos del tercer milenio es *Tu rostro mañana* (2009), la obra cumbre de Javier Marías, compuesta de tres novelas publicadas previamente (*Fiebre y lanza* en 2002, *Baile y sueño* en 2004 y *Veneno y sombra y adiós* en 2007), donde el autor «replantea la violencia como un problema ético y universal, y [...] también como una responsabilidad literaria» (Scharam, 2013: 55). Su importancia en la extensa narrativa de Marías queda reflejada en palabras de Pozuelo Yvancos: «... es como si toda la obra anterior de Marías hubiese sido preparatoria de lo aquí alcanzado» (2014a: 39). *El reino de Celama* (2003) de Luis Mateo Díez también reúne tres novelas (*El espíritu del páramo* de 1998, *La ruina del cielo* de 1999 y *El oscurecer* de 2002), a las que el autor añade también dos apéndices: *Vista de Celama* en 2003 y *El sol de la nieve o el día en que desaparecieron los niños de Celama* en 2008. Una de las razones del gran éxito de esta trilogía sobre el territorio imaginario de Celama es

... haber trascendido su significación, esto es, haber logrado que se realice la transposición metafórica que tiene su eje en el estatuto simbólico de la significación, por el cual una cosa (un mundo particular con un origen delimitado, ese espacio rural definido) es capaz de decir el general de la condición humana, más allá de sí mismo, pero atravesando su raíz (Pozuelo Yvancos 2014a: 12).



Considerando la novela un medio apropiado para la exploración de la sociedad y de la cultura contemporáneas, y observando únicamente la relación que se establece entre los fenómenos sociales narrados en una obra y sus rasgos ficticios, es posible establecer una distinción principal entre dos tipos de novelas actuales de carácter crítico: las que basan sus historias en dichos fenómenos sociopolíticos que afectan al mundo contemporáneo, pero cuentan con tramas y personajes inventados, y las que cuentan historias auténticas y personales sobre ciertos desafíos de la sociedad moderna. Sin embargo, esta distinción no es novedosa, ya que en épocas anteriores (especialmente en los años 60 y 70) y en distintas regiones (América Latina y Estados Unidos, entre otras) se escribían obras de valor realista comprometido, por una parte, y testimonial, por otra.

2. EL COMPROMISO EN LA NOVELA REALISTA ACTUAL. RUPTURA (NO) DEFINITIVA CON EL SIGLO XX

Según aclara Mainer, «el realismo no es tanto la voluntad de copiar de la realidad como de conseguir “un efecto de realidad”» (2005: 262). Precisamente por eso, el escritor se apoya en una serie de técnicas para dar sensación de verdad y solidez de una realidad creíble: «The similarity between sign and represented content is addressed by realists through a series of concepts like transparency, verisimilitude, naturalness, iconicity, resemblance, correspondence, and so forth» (Ronen 2010: 488). Además, procura presentar algunos elementos del mundo real (el entorno y el tiempo, el lenguaje, personajes históricos, datos estadísticos, entre otros) que le sirven para convencer al lector de la veracidad de todo lo relatado.

Aparte de estas características, aparecen la intención crítica y el componente ético como elementos clave, tratándose, pues, en este caso, de la novela realista comprometida que

... posee unos rasgos específicos que dimanan de la actitud del autor frente a la sociedad de su tiempo y del valor que se le asigna a la obra artística como instrumento para transformar la realidad histórica; la novela es, en estos casos, la expresión de la actitud del escritor ante las condiciones en que viven determinados sectores sociales de su tiempo; una situación que puede ser muy variada, por ejemplo, de explotación laboral, de miseria económica, de opresión política, de intolerancia en lo ideológico... Ante las circunstancias que tiene que soportar un amplio grupo de conciudadanos, el escritor, hombre de su tiempo, tras sentir profundamente los problemas, reacciona y trata de que se modifique esa situación conflictiva, onerosa, por los medios que tiene a su alcance y, entre ellos, principalmente por la ficción novelesca. Le da, pues, a ésta una transcendencia grande al convertirla en un medio para despertar en el lector la conciencia crítica ante el panorama que le circunda (Castañar 2001: 158).

Es decir, la literatura comprometida refleja la postura del autor con respecto a las principales cuestiones sociales. «A committed or engagé writer (or artist) is one who, through his work, is dedicated to the advocacy of certain beliefs and pro-



grammes, especially those which are political and ideological and in aid of social reform» (Cudoon 2013: 139), de tal manera que, al exponer los inconvenientes a través de sus escritos y señalar las acciones apropiadas que conducen al cambio, se convierte en un líder intelectual.

Siguiendo el desarrollo de la novela española en los últimos cincuenta años, se observa que entre 1960-1970 predominaba un alto grado de realismo, que en los años posteriores fue decreciendo a favor de las novelas de corte literario, «y que ahora vuelve a subir en busca de una ficción con mayor contenido de verdad» (Gullón, 2004a: 17). Tales novelas, con las cuestiones de fondo relativas a conflictos y preocupaciones de la sociedad, vuelven a cultivarse a finales del siglo xx, aunque en esta época, según afirma Martínez Cachero, «con mucha frecuencia se rehúye el tratamiento de aquellas [cuestiones] que, como la droga, el paro, el terrorismo, la emigración ilegal, etc., constituyen otras tantas graves lacras sociales que se soslayan —aunque hay excepciones— en virtud de una especie de conjuración del silencio» (1997: 489).

En cualquiera de estas épocas, las novelas comprometidas solían reflejar la realidad inmediata y hablar del tiempo contemporáneo al autor. En ese sentido, la escritura comprometida del siglo anterior tenía un papel importante en la generación de la conciencia nacional. En España ese fuerte nacionalismo literario lo explica Navajas, señalando que «la cultura española —hasta el pasado reciente— ha estado sobredeterminada, más que otras, por la circunstancia nacional y ha aspirado sobre todo a explicarse con relación al referente local más que al internacional y extranacional» (2005: 256). Esto quiere decir que dicha transformación literaria característica del siglo xxi no ha sido absoluta, ni se ha cortado definitivamente la relación con los temas que preocupaban a la sociedad en el siglo anterior. Al contrario, en paralelo con el proceso globalizador se ha establecido un «... contexto nacional de reapropiación de la historia del pasado siglo que invita a los escritores a remozar el concepto de compromiso literario» (Champeau 2011: 9). Entre los escritores que siguen manteniendo el interés en el pasado y en los temas de corte nacional y que, usando historia y hechos reales como premisa básica de sus obras, sitúan sus tramas en los años de la Guerra Civil³, están Antonio Muñoz Molina con su novela *La noche de los tiempos* (2009), Isaac Rosa con *¡Otra maldita novela sobre la Guerra Civil!* (2007) o Javier Cercas con *Soldados de Salamina* (2001). Pozuelo Yvancos explica el gran éxito de esta última:

La literatura, la novela, encuentra aquí la posibilidad más noble de su existencia: ser testimonio de vida, y memoria de lo que ha sido la tragedia más grande que ha vivido España y que tiene que reescribirse desde el emocionado reencuentro con los verdaderos héroes (que fueron víctimas), encuentro que reflejan las páginas

³ Pozuelo Yvancos (2014a: 294-297) ofrece cuatro razones concordantes por las que la Guerra Civil ha obtenido tanto protagonismo en las novelas del siglo xxi: la importancia del memorialismo y los testimonios del yo en la cultura presente española; el empuje general de la novela histórica en los últimos años; las consecuencias de aquella época en actuaciones políticas de la España de hoy; y la extensión del tema de la Guerra Civil, ya que la vivió casi cada familia española.



finales de la novela, llenas de emoción y dramatismo, que ningún lector puede olvidar (2014a: 317).

Asimismo, el tema de la guerra, aunque se trate de la Segunda Guerra Mundial, aparece en *Medusa* (2012) de Ricardo Menéndez Salmón, en *Paris suite: 1940* (2007) de José Carlos Llop o en *Lo que esconde tu nombre* (2010) de Clara Sánchez, donde la autora, basando su argumento en las noticias de periódicos, habla de los antiguos nazis que podrían estar viviendo su vejez en el anonimato en la costa mediterránea. Menéndez Salmón, además, considerando necesaria la dimensión ética de la literatura, publica la llamada *Trilogía del Mal* (*La ofensa* en 2007, *Derrumbe* en 2008 y *El corrector* en 2009), como reacción contra indiferencia y como manifestación del poder del escritor en la esfera sociopolítica. Las obras como *El nombre de los nuestros* (2001) de Lorenzo Silva y *Velódromo de Invierno* (2001) de Juana Salabert también procuran recuperar y mantener viva la memoria histórica (del Desastre de Annual y del Holocausto, respectivamente), mientras que la novela *El vano ayer* (2004) de Isaac Rosa ofrece una aproximación al franquismo. Bernardo Atxaga, por su parte, en *El hijo del acordeonista* (2003) vincula una historia generacional sobre la memoria, la nostalgia y la amistad al periodo desde el «... nacimiento de ETA durante el franquismo hasta el desengaño presente de sus propios militantes» (Pozuelo Yvancos 2014a: 298). Ignacio Martínez de Pisón es otro de los escritores que se caracterizan por escribir novelas que «... trazan un dibujo en que casa muy bien lo interior y lo exterior, lo psicológico y lo social, la historia familiar y la crónica política, hasta lograr un cuadro muy coherente de la vida sentimental y política de la España de la segunda mitad del siglo xx» (Pozuelo Yvancos 2014a: 365). Ese es el caso de su novela *El día de mañana* (2011), que retrata la vida de los españoles en los últimos años del franquismo y durante la transición. El tema de la España recién salida de la dictadura aparece como fondo de la historia de *Así empieza lo malo* (2014), donde Javier Marías presenta la desdicha de una pareja conyugal iniciada por un secreto del pasado, abriendo un enfoque más amplio y cuestionando las consecuencias del pasado colectivo del país. Alfons Cervera publica *Las voces fugitivas* (2013), una novela total que reúne cinco novelas del ciclo de la memoria (*El color del crepúsculo*, *Maquis*, *La noche inmóvil*, *La sombra del cielo* y *Aquel invierno*), cuyos personajes e historias se entremezclan, dándole un sentido de totalidad al texto.

Este tipo de realismo comprometido se ve reflejado también en *Espuelas de papel* (2004) de Olga Merino, donde la autora habla de las emigraciones de los andaluces a Barcelona en los años 50, o bien en *Safarad* (2001) de Antonio Muñoz Molina, que mezcla personajes y hechos históricos y ficticios, presentando una vigorosa denuncia contra toda la marginación y violencia del siglo xx. Siguiendo la misma línea, Mariano Sánchez Soler publica *El asesinato de los marqueses de Urbina* (2013), donde, desde la ficción, procura desvelar el móvil económico y la oscura maquinación financiera de uno de los crímenes más famosos de la España de los años 80.

Algunas novelas actuales adoptan particularidades del contexto sociopolítico y cultural de la España del siglo XXI, pero narran sobre los efectos de la época anterior de la historia del país, marcada por el franquismo y la transición, permitiendo que se lea el pasado desde el presente:



La mayor parte de ellas proclives a hacer un balance de época, pueden también considerarse balance generacional de novelistas cuya juventud coincide con los últimos años de la dictadura de Franco, y que veinticinco años después, están en condiciones de tematizar resultados reales de esperanzas reales (Pozuelo Yvancos 2014: 439).

Así, en los primeros años del presente siglo se ha publicado en España una serie de novelas que muestran una decepción por la transición que rompió las ilusiones del pueblo. Ese nexo directo entre la actualidad y los últimos años del franquismo lo consigue Rafael Chirbes, quien en *Los viejos amigos* (2003) reúne treinta años después en una cena a los miembros de una célula comunista. Todos estos personajes son también narradores que cuentan el tránsito de la vida que llevaban antes, lo que, a su vez, constituye un desorden cronológico y crea una historia colectiva de la época. Además, guiado por el sarcasmo implícito del autor, el lector conoce a toda una gama de personalidades que en realidad presentan una crítica al sistema. Tanto en esta como en su otra novela *Crematorio* (2007) «a la luz del presente en el que se sitúa la historia y que coincide con el tiempo de la escritura, se evidencia la hipocresía de los compromisos pasados, dado que todos los personajes que tuvieron sueños revolucionarios se adaptaron al nuevo sistema después de la vuelta a la democracia» (Orsini-Saillet 2011: 83).

La temática de la Guerra Civil y la Posguerra con proyección hacia el momento presente queda reflejada también en *Los libros arden mal* (2006) de Manuel Rivas, *Llámame Brooklyn* (2006) de Eduardo Lago y *El corazón helado* (2007) de Almudena Grandes. La publicación de este último libro inició la temática de la resistencia antifranquista en la obra de Grandes, reflejada en el ciclo de seis novelas titulado *Episodios de una guerra interminable*. Hasta la fecha se han publicado cuatro de ellas (*Inés y la alegría*, *El lector de Julio Verne*, *Las tres bodas de Manolita* y *Los pacientes del doctor García*), quedando pendientes *La madre de Frankenstein* y *Mariano en el Bidasoa*. Cada entrega es una historia independiente, pero con algunos personajes compartidos y 1964 como el año cuando acaba la trama de cada una de ellas.

A diferencia de estos autores actuales que cultivan la literatura comprometida basándose en la historia nacional o mundial, es decir, que reinterpretan el pasado, otros pierden ese interés explícito en lo local y en representar su propia imagen identitaria. De hecho, se implican directamente en la problemática del presente «sometiéndola a una reflexión personal e independiente, libre de dogmatismos, escribiendo creaciones de clara actitud comprometida, trabajos narrativos no históricos, pero sí sobre la historia» (Moragues Chazarra 2013: 749-750), de manera que el lector puede detectar la postura del autor en cuanto a un determinado tema y localizar diferentes referencias en la sociedad actual. Además, bajo la influencia del proceso globalizador, estos autores se alejan de la representación de su espacio nacional y se centran en los problemas sociopolíticos y económicos que afectan a la sociedad a nivel internacional, por lo que este tipo de novelas «tiende a dar cuenta no tanto de una sociedad nacional como de una sociedad mundial. Sus estrategias narrativas y estilísticas así como sus temas y símbolos ya no contarán la historia íntima de las naciones, sino la del mundo» (Castany Prado 2007: 171). La temática se ha vuelto



múltiple y plural, y los desafíos del mundo moderno, como es la crisis económica, las migraciones o la violación de las normas y los derechos en el ámbito laboral, urgieron a los escritores a dar su particular versión de los hechos. Esta tendencia de la «reinención de la novela social», como la denomina Basanta, se caracteriza por

... la reactualización de la novela social, empezando por la reivindicación de la narrativa de los años cincuenta y del realismo como técnica privilegiada para mostrar y denunciar la situación social y económica presente a partir del compromiso ideológico de sus autores [...]. Estas novelas de fuerte indagación crítica coinciden en su preocupación por la sociedad de nuestro tiempo y del pasado inmediato con el fin de dar cuenta de la crisis generalizada de los últimos años, valiéndose del documentalismo y el testimonialismo críticos, del compromiso ideológico y político... (2016: 4).

Así, Belen Gopegui, una de las autoras más representativas de esta tendencia, escribe *Lo real* (2001), donde, partiendo de una base real (el caso Matesa, la transición democrática, el PSOE, la UCD, la televisión privada, etc.), introduce los elementos ficticios para alcanzar el grado de verosimilitud necesario para denunciar y criticar la realidad social en el mundo laboral actual. En 2014, esta autora publica *El comité de la noche* (2014), un *thriller* social con la corrupción y la industria farmacéutica de fondo. Juan Bonilla publica *Los príncipes nubios* (2003), novela de denuncia social sobre la inmigración y la explotación humana, centrada en una red internacional de mercancía sexual. En *Piel de lobo* (2016), Lara Moreno procura denunciar la naturalización de la violencia sufrida por las mujeres, tanto en su núcleo familiar como en su entorno.

Siguiendo esa línea, en 2016 se publica *Patria* de Fernando Aramburu, que abarca el período desde el posfranquismo hasta el abandono definitivo de las armas de ETA en 2011 y narra la vida en una comunidad de Euskadi marcada por el fanatismo ideológico y político. Marta Sanz, por su parte, escribe *Farándula* (2015), donde profundiza en el tema de la crisis de los últimos años y la desigualdad social, «haciendo gala de la sátira, la ironía, el humor y la deformación esperpéntica, para realzar trampas y miserias por las que se mueve la realidad de nuestro tiempo» (Basanta 2016: 4). De igual forma, Isaac Rosa, otro de los cultivadores de la narrativa comprometida, en *La mano invisible* (2011) denuncia la deshumanización y la explotación en el mundo laboral, mientras que en *La habitación oscura* (2013) critica la apatía, la incompetencia y la falta de compromiso de las generaciones jóvenes. Una aproximación precisa al precariado la propone Elvira Navarro en su novela *La trabajadora* (2014), donde pone énfasis en la relación entre los trastornos psíquicos que sufren sus protagonistas y la precariedad laboral en la que viven. Otros autores que escriben sobre los problemas relacionados con la crisis económica y social son Ginés Sánchez con *Entre los vivos* (2015), Pablo Gutiérrez con *Democracia* (2012) y Miguel Ángel Ortiz con *La inmensa minoría* (2014).

Por equivocación, el compromiso social de la literatura actual puede confundirse con «... la réplica de lo real y con las historias coetáneas, cercanas y familiares, con las que pueden identificarse los lectores» (Alonso 2011: 26), cuando en realidad ese compromiso es de carácter colectivo.



Teniendo en cuenta lo expuesto, se concluye que el papel social de la literatura del siglo XXI se desarrolla en dos principales corrientes: la que evoca el pasado y la que se centra en la actualidad. En cualquiera de los casos, se trata de un discurso de utilidad política y social. En ese sentido, destacan dos tendencias complementarias que dominan el panorama literario de la España actual: «El regreso de los realismos y el final de la hegemonía de los discursos de ficción» (Carcelén 2011: 51), estableciendo nuevamente una conexión entre el texto literario y la realidad y replanteando la cuestión del compromiso. De esta manera se puede considerar que, según concluye Florenchie:

... asistimos al mismo tiempo que a una vuelta del compromiso, bajo la forma de una escritura responsable, a una vuelta al realismo. Ya no se trata de un realismo social o dialéctico, sino de un nuevo realismo, un realismo asentado en el «pacto de responsabilidad» [...], es decir, —aunque la expresión sea un poco redundante—, un realismo responsable (2011: 148).

3. LA MODALIDAD CONTEMPORÁNEA DE LA NOVELA TESTIMONIAL EN ESPAÑA

Estando en contacto con numerosos contextos y géneros extralingüísticos, la novela a veces sufre modificaciones y adopta otras características en tal medida que resulta difícil definirla exactamente. En ese sentido, es quizá la novela testimonial, es decir, «la no-ficción [...] la forma donde toda línea divisoria parece más cuestionada: las dicotomías señaladas que surgen cuando se intenta definirla están originadas en esa imprecisión de sus márgenes» (Amar Sánchez 1992: 20). Por ello, hay que tratarla como un discurso narrativo que procura evitar clasificaciones radicales y donde se observa una fracción y renovación simultánea de los rasgos de esas dicotomías (basadas en la relación entre técnicas-temas, forma-contenido, hecho-ficción), de manera que sus límites se vuelven imprecisos. Con la disolución de esos límites, se disuelven también los límites geográficos, aunque con determinadas peculiaridades del género en cada zona.

Sin embargo, lo cierto es que todas estas modalidades comparten la misma naturaleza; aunque los datos, personajes y acontecimientos de estas novelas pertenecen a la realidad histórica, es decir, aunque su contenido es puramente realista, la forma que obtienen en un texto literario siempre es una modalidad «fingida» de esa realidad. Esto quiere decir que, según afirma Sobejano, la novela testimonial siempre ha sido una representación de «un mundo histórico-social actual, atenta a las relaciones y circunstancias que forman lo que Hegel llamaba la prosa de la vida real» (1986: 91). Así, por una parte, este tipo de novelas aspira a ofrecer al lector una visión global del hecho ocurrido y convencerle de la autenticidad de los acontecimientos y, por otra, integra técnicas de ficción a fin de facilitar la lectura y mantener la atención del lector. Esa conexión entre objetividad periodística y subjetividad ficticia crea esa ambigüedad del género, estimulando su carácter informativo, pero sin quitarle sus rasgos novelísticos.



Además, la novela testimonial podría interpretarse como una alternativa al relato realista, puesto que surgió justamente porque ya no bastaba con contar con el «reflejo de la realidad» y partir de los elementos documentales para construir una obra en la que el narrador y el argumento eran ficticios. Se necesitaba la realidad misma que informaba de los cambios producidos en la sociedad.

Aunque el género en cuestión suele nacer en épocas de censura y opresión, su existencia en el escenario europeo del siglo XXI también es posible y realizable, ya que, aunque aparentemente existe plena libertad de expresión, «la información que transmite la prensa más libre jamás hará inútil el testimonio de la novela. La prensa informa y enjuicia provisionalmente, de un día para otro, sobre la realidad; la novela no informa sobre la realidad sino sobre la experiencia de la realidad» (Sobejano 1986: 104). Dudando a veces de esa realidad representada por la prensa convencional, el lector se ve obligado a buscar otra interpretación de los sucesos, representada por el novelista. Este «views suspiciously most public figures and generally mistrusts “official facts”» (Kallan 1977: 3), de manera que la literatura testimonial sigue teniendo un papel importante y aparece para contradecir la historia oficial, contando la versión de la parte afectada.

En la España actual este tipo de novelas relata, ante todo, problemas sociales como son el paro, la delincuencia, la discriminación o la violencia de género, y se vincula estrechamente con el periodismo narrativo. Albert Chillón, destacando la convivencia de la literatura y el periodismo en una obra contemporánea, señala que el concepto de la literatura tradicional ha sufrido cambios radicales debido a industria de la comunicación en la cultura contemporánea:

La industria periodística, en concreto, ha transformado las pautas de producción, consumo y valoración social de la literatura: por un lado, contribuyendo a la formación de géneros nuevos –así, la novela realista del XIX o el costumbrismo periodístico-literario de Dickens, Larra o Vilanova–; por otro, impulsando el desarrollo y la difusión de géneros literarios de carácter testimonial, como la prosa de viajes y el memorialismo; en último lugar generando modos singulares de escritura periodística –reportaje, crónica, ensayo, columna y artículo, guion audiovisual– que, en ciertos casos al menos, han alcanzado un alto valor artístico, hasta el punto de influir en la fisonomía de las formas literarias tradicionales (1999: 61).

Así, la verosimilitud del texto literario se ha convertido en la verdad verificable por el lector. Por otra parte, aunque mantiene la relación con la realidad que lo sustenta, el texto cuenta también con ese valor artístico del que habla Chillón, caracterizado por la adjetivación y distintas perspectivas de narrar. Se construyen escenas basadas en la descripción y el diálogo, creando ambientes y atmósferas correspondientes a los hechos. El diálogo aparece como el recurso clave para caracterizar a los personajes. Esa combinación supera los límites de literatura y periodismo en particular y forma una nueva simbiosis reflejada en el periodismo literario, que ya «no simula una realidad mediante la ficción, sino que da carácter de ficción a la realidad» (García de León 2000: 336).

La novela testimonial de la España del siglo XIX, caracterizada por la dicotomía objetividad-subjetividad, la temática actual y socialmente comprometida, la



actitud crítica y la tendencia a presentar relatos públicamente desconocidos o los que se oponen a la versión oficial, cuenta con una serie de rasgos particulares. El narrador toma una postura determinada, creando así un ambiente subjetivo y retando el *statu quo* establecido dentro de la versión oficial. Puede ser tanto testigo como el propio protagonista de los sucesos. En el segundo caso normalmente escribe su novela para advertir sobre un problema social del que ha sido víctima, para defender su postura y, en cierta medida, para desahogarse ante su público, que, con el desarrollo de nuevas herramientas para transmitir información, puede interactuar con el escritor (este último elemento caracteriza la literatura posnacional y refleja la función dual del género: debe informar y generar una participación activa del lector). Precisamente estos objetivos introducen las técnicas narrativas en la obra, haciendo la narración subjetiva. Asimismo, ya no suele relacionarse con la dictadura o la represión sino con los problemas de carácter social y los retos que el hombre moderno, siendo parte del mundo capitalista, afronta en su ámbito familiar o laboral. Suele narrar sobre sucesos previamente desconocidos o alternativos en cuanto a sus versiones oficiales y conocidas públicamente, construyendo otra realidad regida por leyes propias. Protagoniza personas reales cuya situación o estado presenta un problema comunitario o un fenómeno social, no solamente en España sino a nivel más amplio (rasgo característico de la literatura globalizada). Así, las obras *Hay algo que no es como me dicen. El caso de Nevenka Fernández contra la realidad* (2004) de Juan José Millás y *No, mi general* (2015) de Irene Lozano se ocupan de casos reales de acoso sexual que ocurrieron en el Ayuntamiento de Ponferrada y en las Fuerzas Armadas, respectivamente. La primera de ellas, a la que Fauquet (2011: 260) se refiere como «relato factual», presenta la necesidad del narrador-personaje de reconstruir la verdad a través de la investigación sobre la historia de una víctima que ha conseguido superar ese estatus denunciando al acosador. El compromiso ético del narrador, y con él del autor, permite presentar el caso Nevenka como plasmación singular de una denuncia contra la manipulación de los hechos por el discurso mediático y público y contra el machismo. Tal intencionalidad del texto hace concluir que «la escritura comprometida de *Hay algo que no es como me dicen* cobra la forma del arte de la sátira social y política, basada en el potencial ejemplificador del caso de Nevenka» (Fauquet 2011: 172).

Por otra parte, Jordi Soler en *Los rojos de ultramar* (2004) descubre la verdadera historia del exilio republicano y, relatando la experiencia de su abuelo, consigue recuperar la memoria colectiva de la historia real de su familia, que, por haber perdido la Guerra Civil, tuvo que abandonar el país para siempre y reiniciar su vida en México. Clara Usón, por su parte, después de una rigurosa investigación de tres años, escribe *La hija del este* (2013), donde relata la historia real del suicidio de la joven Ana Mladic, hija del general Ratko Mladic, durante la guerra de los Balcanes. Usón pasó tres años investigando sobre el asunto, recolectando el material y los testimonios de los que vivieron la historia de cerca. Así, la realidad, los datos y los personajes verídicos aparecen entrelazados con rumores y con los personajes inventados, con el fin de novelizar la historia y proteger la identidad de algunos de los interlocutores de la autora.

Marta Sanz escribe *Daniela Astor y la caja negra* (2013), donde se plantea preguntas sobre el significado de la liberación de la mujer y la relación de la transi-



ción con la crisis actual. El tema de la transición personal de la mujer en la España de la Transición aparece también en su otra novela *La lección de anatomía* (2014), así como en *La primera vez que no te quiero* (2013) de Lola López Mondéjar y *Naturalidad infiel* (2008) de Cristina Grande. Las cuatro obras parten de los detalles autobiográficos (recuerdos, historias propias, la memoria personal, etc.) y referencias al mundo real (películas de cine, programas de televisión, anuncios publicitarios, entrevistas publicadas, etc.), pero sufren una transformación literaria, de tal forma que se sitúan, según afirma Valcárcel:

... en la frontera de lo autobiográfico y lo novelesco, lo verdadero –¿verdadero?– y lo ficticio; autoficciones, autorretratos o *autoginografías* que se conciben desde una primera persona narrativa, desde un *yo* supuestamente confesional y/o testimonial que no oculta, sin embargo, el juego y artificio ficcional del mismo (2016: 16).

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de su existencia, tanto las novelas de valor realista como testimonial, basándose en sucesos relevantes de su época o lugar, han representado textos social y culturalmente comprometidos que desafían la verdad oficial, de manera que su papel podría interpretarse como de denuncia. Siguiendo esa sociología de la literatura, como ha quedado señalado, la literatura globalizada actual ha permitido que estas obras no solo relaten historias sobre sus respectivos países, sino que también amplíen su temática a nivel internacional. Así, aparte de la presentación de temas bélicos (guerras, represiones, dictaduras, etc.) como una forma de preservar la memoria del pasado, surgen los de historias y retos personales que pueden atribuirse a cada sociedad, tanto individuales como colectivos.

Los autores de ambos tipos de novelas se preocupan por presentar lo real y optan por no esconder su postura acerca del tema que tratan. Intentan mostrar su presencia en la novela, ya sea porque realmente presenciaron los acontecimientos que relatan y quieren destacar el «yo» narrativo (casos de escritor-protagonista en novelas testimoniales), porque cuentan la experiencia de su interlocutor (casos de escritor-mediador en novelas testimoniales) o simplemente porque pretenden dejar constancia de sus reflexiones sobre la problemática presentada (casos de novelas realistas). En cualquier caso, se pierde la neutralidad del autor, quien prefiere tomar partido, ya sea de manera implícita o explícita, con la diferencia de que el tiempo, el espacio, los personajes y las acciones de las novelas de valor testimonial tienen un referente identificable fuera de la obra y la veracidad de hechos puede revisarse o corregirse, mientras que en un texto ficticio no es posible hacerlo⁴.

⁴ En ese sentido, se considera necesario explicar dos principales nociones que se relacionan con dichos tipos de novelas (Ramírez 2014): «*Verosimilitud* es lo que en la literatura se llama realismo, otra formación del material que ofrece la realidad. Los datos que se ofrezcan al lector deben ser veraces bajo todo punto de vista. Los personajes son ficticios, pero su entorno no lo es. Compo-



Precisamente esa razón específica que tienen los autores para involucrarse en el relato crea una diferencia entre estos dos tipos de novelas. Mientras la novela realista cuenta con un autor comprometido, la testimonial cuenta con uno implícito. Esto es, el primero siente la necesidad de relatar sobre fenómenos socialmente comprometidos, mientras que el segundo se implica directamente en la historia, narrando un hecho real concreto. De ahí que la primera pretende simular la verdad y representar un reflejo de lo real, mientras que la segunda relata la realidad misma⁵. En este segundo caso se distinguen dos tipos de narración: la directa (relatos de la propia experiencia del narrador) y la indirecta (relatos de las historias vividas por otras personas), aunque en ambas se observa la subjetividad del autor.

Finalmente, cabe concluir que los autores contemporáneos están comprometidos con la historia y con su tiempo, abordando las cuestiones inmutables de la humanidad. Los que se preocupan por narrar lo real y actual exploran constantemente la compleja realidad socioeconómica y quieren personalizar un tema global, pero también se interesan por los sentimientos y pensamientos más íntimos de sus personajes y tienen la necesidad de opinar sobre determinados problemas sociales e implicarse en la historia. Así, intentando cumplir con todas estas metas, el escritor termina modificando el concepto básico de la novela: «La búsqueda de una forma que se adecúe a un fenómeno de mundialización conlleva una renovación total de la novela que se convierte en algo más cercano a la visión o a la dicción que a la ficción o a la representación» (Gil 2012: 1432). Esa visión queda reflejada a través de dos conceptos literarios; la imaginación que pretende asimilarse a la verdad y la realidad que asume la forma de la ficción dentro de un texto narrativo.

RECIBIDO: septiembre de 2018; ACEPTADO: noviembre de 2018.

ner el escenario a partir de una noción básica y de ahí inventar el resto de la congruencia sin fallar en los detalles es la llave de la verosimilitud. Lo que precisa el lector es la credibilidad en la narración, que depende del grado de la verosimilitud». «*Testimonio* es una legítima recreación de hechos verídicos, basada en el examen de unos antecedentes reales. Son obras que se ciñen estrictamente a una relación de esos hechos y todas las circunstancias anteriores y posteriores que los rodean, de manera que el escritor no puede inventar nada».

⁵ Chillón define a la realidad objetiva como «un lugar común un acuerdo intersubjetivo resultante del pacto entre las realidades subjetivas particulares» (1999: 26).



BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Santos (2011): «Narrativa versus literatura», en Geneviève CHAMPEAU *et al.* (eds.), *Nuevos derroteros de la narrativa española actual: veinte años de creación*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 23-33.
- AMAR SÁNCHEZ, Ana María (1992): *El relato de los hechos. Rodolfo Walsh: testimonio y escritura*, Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- BASANTA, Ángel (2016): «Reinvención de la novela social», Ínsula: *La nueva novela española actual (1995-2015). Descubrimientos, perplejidades y estrategias* DCCCXXXV-DCCCXXXVI: 3-7.
- BIRUS, Hendrik (2003): «The Goethean Concept of World Literature and Comparative Literature», en Steven TÖTÖSY DE ZEPETNEK (ed.), *Comparative Literature and Comparative Cultural Studies II*, Indiana: Purdue University Press, 11-22.
- CARCELÉN, Jean-François (2011): «Ficción documentada y ficción documental en la narrativa española actual: Ignacio Martínez de Pisón, Isaac Rosa», en Geneviève CHAMPEAU *et al.* (eds.), *Nuevos derroteros de la narrativa española actual. Veinte años de creación*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 51-68.
- CASTANY PRADO, Bernat (2007): *Literatura posnacional*, Murcia: Universidad de Murcia.
- CASTAÑAR, Fulgencio (2001): «Panorámica sobre el compromiso en la Segunda República», en Paul AUBERT (ed.), *La novela en España (siglos XIX-XX)* LXVI, Madrid: Casa de Velázquez, 155-174.
- CHAMPEAU, Geneviève (2011): «Carta de navegar por Nuevos derroteros», en Geneviève CHAMPEAU *et al.* (eds.), *Nuevos derroteros de la narrativa española actual. Veinte años de creación*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 9-19.
- CHILLÓN, Albert (1999): *Literatura y periodismo. Una tradición de relaciones promiscuas*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- CORTÉS, Carlos (2002): «Narrativa y globalización: el fin de la literatura universal y el hilo de Ariadna», en Eduardo BECERRA (ed.), *Desafíos de la ficción VII*, Alicante: Cuadernos de América sin Nombre, 45-56.
- FAUQUET, Isabelle (2011): «Trayectorias ejemplares en *Hay algo que no es como me dicen. El caso de Nevenka Fernández contra la realidad*», en Amélie FLORENCHIE e Isabelle TOUTON (eds.), *La ejemplaridad en la narrativa española contemporánea (1950-2010)*, Madrid: Iberoamericana, Frankfurt am Main: Vervuert, 259-277.
- FLORENCHIE, Amélie (2011): «Isaac Rosa y la “escritura responsable”», en Amélie FLORENCHIE e Isabelle TOUTON (eds.), *La ejemplaridad en la narrativa española contemporánea (1950-2010)*, Madrid: Iberoamericana, Frankfurt am Main: Vervuert, 131-149.
- GARCÍA, Jordi y Domingo RÓDENAS (2011): *Historia de la literatura española. Vol. 7. Derrota y restitución de la modernidad 1939-2010*, en Gonzalo PONTÓN GIJÓN (coord.), José-Carlos MAINER (dir.), Madrid: Crítica.
- GARCÍA DE LEÓN, Encarnación (2000): «Literatura periodística o periodismo literario», en Florencio SEVILLA y Carlos ALVAR (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid: Castalia, 335-343.
- GIL, Solange (2012): «Mundialización y literaturas nacionales. Cuando la mundialización provoca un nuevo realismo: el caso Daewo de François Bon», en Américo CRISTÓFALO y Jerónimo LEDESMA (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Letras*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1428-1433.



- GULLÓN, Germán (2004): «La novela en España: 2004. Un espacio para el encuentro», *Ínsula* LXXXVIII: 2-4.
- GULLÓN, Germán (2004a): «La novela española: 1980-2003», en Antonio OREJUDO (coord.), *En cuarentena: Nuevos narradores y críticos a principios del siglo XXI*, Murcia: Universidad de Murcia, 15-37.
- GULLÓN, Germán (2006): «La novela neorrealista (o de la generación X)», en Germán Gullón (dir.), *Novela española contemporánea*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. URL: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcr285; 20/10/2018>.
- KALLAN, Richard A. (1977): «Tom Wolfe and the Uses of Argument», *Annual Meeting of the Speech Communication Association* LXIII: 1-26.
- MAINER, José-Carlos (2005): *Tramas, libros, nombres. Para entender la literatura española, 1944-2000*, Barcelona: Anagrama.
- MARTÍNEZ CACHERO, José María (1997): *La novela española entre 1936 y el fin de siglo. Historia de una aventura*, Madrid: Editorial Castalia.
- MORAGUES CHAZARRA, María Ángeles (2013): «Reseña del libro *La novela política. Novelistas españoles del siglo XXI y compromiso histórico* de Francisco Javier Díez de Revenga», *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica* XXII: 749-751. URL: <http://revistas.uned.es/index.php/signa/article/view/6376/6109; 19/07/2018>.
- NAVAJAS, Gonzalo (2002): *La narrativa española en la era global. Imagen. Comunicación. Ficción*, Barcelona: EUB.
- NAVAJAS, Gonzalo (2005): «La historia y la literatura española posnacional», *Studi Ispanici* I, Roma: Istituti Editorial e Poligrafici e Internazionali, 255-265.
- NÚÑEZ, Luis Pablo (2011): «Los grupos editoriales españoles y su influencia en la creación de los cánones literarios actuales», en Ana CABELLO *et al.* (eds.), *En los márgenes del canon: aproximaciones a la literatura popular y de masas escrita en español (siglos 20 y 21)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 31-50.
- ORSINI-SAILLET, Catherine (2011): «Ejemplaridad y ambigüedad en la obra novelesca de Rafael Chirbes», en Amélie FLORENCHIE e Isabelle TOUTON (eds.), *La ejemplaridad en la narrativa española contemporánea (1950-2010)*, Madrid: Iberoamericana, Frankfurt am Main: Vervuert, 77-94.
- PANTEL, Alice (2016): «De la generación Nocilla a la literatura mutante», *Ínsula: La nueva novela española actual (1995-2015). Descubrimientos, perplejidades y estrategias* DCCCXXXV-DCCCXXXVI: 32-35.
- POZUELO YVANCOS, José María (2014): «La novela española del siglo XXI y el fin de un ciclo histórico», en Christian Lagarde y Philippe Rabaté (eds.), *Hispanisme* SIII: 438-450. URL: http://hispanistes.fr/images/PDF/HispanismeS/Hispanismes_3/SHF%20HispanismeS%203%20POZUELO%20YVANCOS%20Jose%20Maria.pdf; 02/08/2018.
- POZUELO YVANCOS, José María (2014a): *Novela española del siglo XXI*, Murcia: Universidad.
- POZUELO YVANCOS, José María (2016): «Formas de la distopía: Isaac Rosa, Lara Moreno y Andrés Ibáñez», *Ínsula: La nueva novela española actual (1995-2015). Descubrimientos, perplejidades y estrategias* DCCCXXXV-DCCCXXXVI: 8-11.
- RAMÍREZ, Sergio (2014): *El viejo arte de mentir. 1.ª sesión*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, [seminario]. URL: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-viejo-arte-de-mentir-1-sesion/; 22/07/2018>.



- RONEN, Ruth (2010): «Theories of Realism», en David HERMAN, Manfred JAHN and Marie-Laure RYAN (eds.), *Routledge Encyclopedia of Narrative Theory*, 1st edition: 2005, London and New York: Taylor & Francis e-Library, 486-491.
- SCHARAM, Heike (2013): *El tiempo y el ser en Javier Marías. El «Ciclo de Oxford» a la luz de Bergson y Heidegger*, Amsterdam: Rodopi.
- SOBEJANO, Gonzalo (1986): «Testimonio y poema en la novela española contemporánea», en I.A. David KOSOFF *et al.* (eds.), *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid: Ediciones Istmo, 89-115.
- VALCÁRCEL, Carmen (2016): «Historias en transición», Ínsula: *La nueva novela española actual (1995-2015). Descubrimientos, perplejidades y estrategias* DCCCXXXV-DCCCXXXVI: 16-18.
- VALLS, Fernando (2003): *La realidad inventada. Análisis crítico de la novela española actual*, Barcelona: Crítica.
- VALLS, Fernando (2016): «La nueva novela de un país difícil», Ínsula: *La nueva novela española actual (1995-2015). Descubrimientos, perplejidades y estrategias* DCCCXXXV-DCCCXXXVI: 2-3.



ALGUNAS PALABRAS DESCONOCIDAS DE JORGE CÁCERES Y AIMÉ CÉSAIRE EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL DEL SURREALISMO

Lucía Palenzuela
Universidad de La Laguna

RESUMEN

En su exilio americano, André Breton impulsa la creación de la revista *VVV* (1942-1944) en Nueva York y mantiene el contacto con otras publicaciones americanas de la época que se expresan en lengua inglesa, francesa y también en español. El encuentro con las cartas del fondo André Breton conservadas en la Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet de París revela que el contacto con el grupo chileno de *Mandrágora* y con el martiniqués Aimé Césaire fue continuado. Jorge Cáceres, Braulio Arenas y Enrique Gómez-Correa participan en *VVV*, de la misma manera que André Breton y Benjamin Péret publican en *Leit Motiv*. Estos autores están presentes y participan en este capítulo de la historia del surrealismo internacional. Asimismo, la relación con Aimé Césaire muestra los contactos intensos a lo largo del despliegue surrealista en América, ya en *Tropiques* o en *VVV*. Las cartas de Jorge Cáceres y de Aimé Césaire citadas parcialmente en este artículo, aportan nueva información acerca del tema.

PALABRAS CLAVE: surrealismo, América, *Tropiques*, *Leit Motiv*, *VVV*, André Breton, Jorge Cáceres, Aimé Césaire.

SOME UNKNOWN WORDS FROM JORGE CÁCERES AND AIMÉ CÉSAIRE IN THE INTERNATIONAL CONTEXT OF SURREALISM

ABSTRACT

In his American exile, André Breton encourages the creation of the *VVV* journal (1942-1944) in New York and gets in touch with some other American journals of the period expressing themselves in English, French and also in Spanish. The knowledge of the André Breton's letters preserved in Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet in Paris proves that the contact with the Chilean group of *Mandrágora* and the Martinican Aimé Césaire was constant. Jorge Cáceres, Braulio Arenas and Enrique Gómez-Correa take part of *VVV*, just as André Breton and Benjamin Péret publish in *Leit Motiv*. These authors are present and participate in this chapter of the international Surrealism's history. The relationship with Aimé Césaire shows the intense contacts during the Surrealism's expansion. The letters from Jorge Cáceres and Aimé Césaire, partially reproduced in this article, provide new information about the topic.

KEYWORDS: Surrealism, America, *Tropiques*, *Leit Motiv*, *VVV*, André Breton, Jorge Cáceres, Aimé Césaire.



En los años de publicación de *VVV* (1942-1944), la revista editada en Nueva York, el surrealismo se había convertido ya en un importante movimiento de calado internacional. Las exposiciones internacionales surrealistas realizadas en Copenhague (1935), en Tenerife (1935), en La Louvière (1935), en Londres (1936), en Tokio (1937), en Ámsterdam (1938), en México D.F. (1940) y en Nueva York (1942) dan buena cuenta de ello (Sebbag 1994). En fechas anteriores a la llegada de los surrealistas a América se publican cuatro boletines internacionales, en Praga, en Santa Cruz de Tenerife, en Bruselas y en Londres. En todos estos acontecimientos participan los más destacados escritores y artistas que forman entonces parte del surrealismo. Desde diversas perspectivas, han tratado este proceso Juan Manuel Bonet en *El surrealismo entre Viejo y Nuevo Mundo* (Bonet 1988), Serge Fauchereau en su estudio publicado en *La révolution surréaliste* (Fauchereau 2002), Miguel Pérez Corrales en *Caleidoscopio surrealista* (Pérez Corrales 2011) o Eduardo Bécerra en *El surrealismo y sus derivas* (Bécerra 2013).

En América Latina la adhesión de artistas y escritores al surrealismo es constante desde mediados de los años 20. Algunos escritores latinoamericanos contactan con miembros del grupo de París, como Alejo Carpentier, aunque nunca llegó a formar parte del surrealismo. Diversos grupos se constituyen en el continente; en Argentina, con el decidido apoyo de Aldo Pellegrini; en Perú, bajo la influencia de César Moro; en Santiago de Chile, con los animadores de *Mandrágora*; en Fort-de-France, con la colaboración de Aimé Césaire. Decisivos fueron también los viajes de los surrealistas europeos por los distintos países de Latinoamérica.

El exilio y la llegada de los surrealistas del grupo de París a América sigue una trayectoria particular que conviene recordar. El estallido de la Segunda Guerra Mundial y la ocupación de Francia en 1940 motiva la diáspora. Muchos se instalan inicialmente en Marsella. André Breton junto a Jacqueline y Aube llegan a la Villa Air Bel, sede del Comité americano de Rescate de intelectuales, dirigido por Varian Fry y Daniel Benedite. Coinciden ahí con Peggy Guggenheim y Max Ernst (Schuster 1989:70). Mantiene entonces contacto con amigos y personajes de uno y otro lado del Atlántico. Con César Moro y Wolfgang Paalen proyectan la Exposición surrealista de 1940, en México. Desde entonces los contactos se multiplican. Yves Tanguy, Kurt Séligmann están en Estados Unidos. Alfred Barr Jr., director del MoMA, trata de invitar a André Breton para dictar algunas conferencias en Nueva York.

En Marsella, Breton se encuentra con Óscar Domínguez, Benjamin Péret, André Masson, Marcel Duchamp, René Char, Victor Brauner, Wifredo Lam, etc. Es la época en la que realizan el juego de cartas «Jeu de Marseille», inspirado en el tarot, que será publicado con *VVV*. Es la época también en la que intenta publicar, sin éxito, *Anthologie de l'humour noir* y en la que acaba *Pleine Marge*. En 1941, publica en Marsella, en Éditions du Sagittaire, *Fata Morgana*, ilustrado por el cubano Wifredo Lam. Poco después de obtener un visado americano, André Breton embarca a bordo del *Capitaine Paul Lemerle* con destino a Martinica, donde conocerá y entablará amistad con el poeta de la Negritud, Aimé Césaire. En el barco que los lleva a la isla viajan, entre otros, Victor Serge, Wifredo Lam y Claude Lévi-Strauss.



La coincidencia con Lévi-Strauss es muy singular. Breton y Lévi-Strauss no se conocen inicialmente. Así lo revela Lévi-Strauss en una entrevista concedida a Didier Éribon:

André Breton, j'ignorais qu'il fût à bord. C'est lors d'une escale au Maroc, où seuls les Français étaient autorisés à descendre à terre que, faisant la queue pour montrer mon passeport, je l'ai entendu, juste devant moi, dire son nom. [...] Je me suis présenté à lui et nous avons sympathisé (Lévi-Strauss 2009: 45).

Sobre este encuentro hablará Lévi-Strauss en diversos momentos. En *Tristes Tropiques* se refiere al inicio de «une durable amitié [qui] allait commencer par un échange de lettres qui se prolongea assez longtemps au cours de cet interminable voyage, et où nous discutons des rapports entre beauté esthétique et originalité absolue» (Lévi-Strauss 1955: 20). En *Regarder, écouter, lire* se recoge la nota sobre este encuentro y, también, la respuesta de André Breton (Lévi-Strauss 1994: 100-108).

Cuando el barco llega a Fort-de-France, Breton es considerado como un agitador y es internado en un campo de concentración durante algunos días. A su liberación, se produce el encuentro con Aimé Césaire, René Ménéil y Suzanne Césaire y la recién fundada *Tropiques*. Se trata de un verdadero acontecimiento. Breton colabora a partir de entonces en la revista. En «Un grand poète noir» habla de *Cahier d'un retour au pays natal*, de Aimé Césaire, de su publicación en París en 1939 (Breton 1999: 400-408). Las circunstancias del encuentro con los animadores de *Tropiques* se muestran al principio del texto:

C'est dans ces conditions qu'il m'advint, au hasard de l'achat d'un ruban pour ma fille, de feuilleter une publication exposée dans la mercerie où ce ruban était offert. Sous une présentation des plus modestes, c'était le premier numéro, qui venait de paraître à Fort-de-France, d'une revue intitulée *Tropiques* [...]. La mercière martiniquaise, par une de ces chances accessoires qui accusent les heures fortunées, ne devait pas tarder à se faire connaître pour la sœur de René Ménéil, avec Césaire le principal animateur de *Tropiques*. Et en effet, moins d'une heure plus tard, s'étant mise à ma recherche par les rues, elle m'indiquait de la part de son frère un rendez-vous.

Tras el encuentro, Breton se refiere a Aimé Césaire como «la cuve humaine portée à son point de plus grand bouillonnement». También dedica su atención a dos figuras importantes de *Tropiques*: Suzanne Césaire, a la que le dedica un texto poético, y René Ménéil, al que vincula a «la grande culture en ce qu'elle a de moins ostentatoire, la mesure impeccable» (Breton 1999: 401).

Este primer encuentro con el mundo de Martinica en 1941 da como resultado un libro de referencia: *Martinique charmeuse de serpents*, donde vuelve a recoger los textos publicados en *Tropiques*. No se publicará de forma inmediata. Más tarde, en 1948, después del regreso de André Breton a Francia, aparece en Éditions du Sagittaire, en colaboración con André Masson, que no solo ilustra el libro, sino que escribe uno de los textos poéticos iniciales.

Después de su paso por el Caribe, André Breton llega a Nueva York a principios de julio de 1941 y se encuentra con Yves Tanguy, Kay Sage y Stanley William





Hayter. En sus primeros meses en Nueva York la revista *View* se hace eco de la presencia del autor de *Nadja* y dedica su número doble 7-8 al movimiento surrealista. En la ciudad americana los exiliados surrealistas permanecen en contacto. Robert Motherwell recuerda que en los años 40 prácticamente todos los interesados por el arte en Nueva York se conocían. Coincidían en galerías de arte, en inauguraciones, en librerías o bien se encontraban por los alrededores de Greenwich Village, donde vivían. En palabras de Motherwell, el ambiente de Greenwich Village recordaba a la época parisina y a Saint-Germain-des-Prés. Ahí se instala André Breton.

A finales de 1941, Breton expresa su idea de realizar una revista surrealista en Nueva York y pide apoyo a los animadores del grupo. Durante el proceso de gestación de la publicación, el escritor francés participa en el programa radiofónico del periodista exiliado Pierre Lazareff «La Voix de l'Amérique parle aux Français». Junto a Georges Duithuit, Claude Lévi-Strauss y Robert Lebel, Breton lee textos de información y propaganda destinados a Francia y a los exiliados en América. Desde N.Y. Breton comienza a establecer contactos con los escritores latinoamericanos, en Chile, en México, en Martinica, en Cuba.

En marzo de 1942 aparece finalmente la primera entrega de la revista *VVV*. Se publica en Nueva York entre junio de 1942 y febrero de 1944. La revista se encuentra en lengua inglesa y francesa. A diferencia de otras publicaciones de la época, como la mexicana *Dyn*, que traduce los textos en ambas lenguas, los textos pueden hallarse en la lengua original, sin presentarse en una edición bilingüe. Los creadores anglófonos y francófonos suelen escribir en su lengua materna. Sin embargo, no debe extrañarnos si encontramos artículos de autores franceses en inglés. Este es el caso, por ejemplo, de Claude Lévi-Strauss. Hay algún artículo en lengua española, utilizada por los escritores latinoamericanos.

A partir de la llegada de André Breton a Nueva York, la relación con Aimé Césaire continúa a través de un dilatado epistolario. Los temas que abordan tienen que ver con la situación política, con las colaboraciones en las revistas y con los intereses surrealistas.

La preocupación de Césaire por la situación cultural y política de las Antillas es notable y evidente en las cartas enviadas a Breton. El escritor martiniqués explica ampliamente cómo se ha desarrollado la vida en Martinica bajo el régimen de Vichy. En agosto de 1943 escribe:

Le régime que nous avons subi ici pendant trois ans explique la rareté et l'insignifiance de nos lettres. Le programme vous est connu. Il a été appliqué intégralement: surveillance policière, délation, racisme; du point de vue intellectuel, obscurantisme; censure pour la presse; censure pour *Tropiques*, 20 fois inutile, finalement interdit. D'une manière générale, isolement savant, vase-clos, nuit noire [...] Dans l'ensemble, quelque chose d'immonde et de gluante (Carta de Aimé Césaire 3/08/1943).

Poco después, en septiembre de 1943, Aimé Césaire afirma que, en efecto, «décidément les temps ont bien changé» (Aimé Césaire 5/09/1943). La caída del gobierno de Vichy en las Antillas hace pensar que los tiempos han cambiado. Sin embargo, el gobierno local es aún inestable y la situación continúa siendo difícil:

Le gouvernement ne fait montre ni de l'audace ni de l'esprit d'initiative que requiert la situation. L'épuration impatientement attendue est à peine entamée. Les abus économiques du régime défunt continuent. Du point de vue social, conservatisme ridicule: on flirte avec les grands féodaux du sucre et du rhum, même quand officiellement on affecte de flétrir le capitalisme. L'ouvrier agricole continue à toucher 15 francs par jour. Et cela on ne peut même pas le crier dans les journaux. *Censure*. Les salauds de Vichy restent en place, plus arrogants que jamais. Le gouvernement a changé –et me semble brave homme– les bureaux n'ont pas changé (Aimé Césaire 16/11/1943).

En 1945, Aimé Césaire no percibe aún grandes transformaciones y comenta: «C'est un fait: nous sommes à un confluent boueux. Il faut être doucement cinglé pour croire à une quelconque régénération» (Aimé Césaire 2/04/1945). Considera, asimismo, que la situación de la sociedad occidental es insostenible: «C'est terrible, un zombi. Tout cela pèse plus lourdement que jamais sur le destin de nos Antilles».

Bajo estas circunstancias tiene lugar el encuentro con el surrealismo. La influencia surrealista en la revista publicada por Aimé Césaire en Fort-de-France, *Tropiques* (1941-1945), es muy evidente a partir del tercer número, esto es, tras el encuentro con André Breton. Las alusiones al movimiento y a sus principios son numerosas y se manifiestan de forma diversa. Las reflexiones sobre el surrealismo revelan el punto de vista del poeta martiniqués en esos tiempos de guerra:

Il est exaltant de penser que maintenant comme au lendemain de la 1ère guerre mondiale, c'est le surréalisme qui prend acte, le premier de la démission du monde; qu'il garde l'initiative d'une révision des valeurs; tâche de déterminer le sens d'une dynamique nouvelle, et de sauver ce qui peut être encore sauvé de la pureté et de l'innocence (Aimé Césaire 3/08/1943).

Aimé Césaire piensa que el surrealismo abre una nueva vía en la poesía. De esta manera, cuando se anuncia la muerte del surrealismo, cuando se habla de la situación del surrealismo en el periodo de entreguerras, Césaire responde: «Non, le surréalisme n'est pas mort; et il s'affirme de plus en plus notre seul espoir en ce moment de plus grande "fragilité" du monde; en ce moment où singulièrement l'orientation de la poésie me semble infiniment dangereuse» (Aimé Césaire 22/09/1943).

La relación de Césaire y Breton en esta época se basa no solo en la admiración mutua sino también en el intercambio. Breton publica en *Tropiques* y Césaire en *VVV*. Los dos intercambian obra, los dos se citan y dedican poemas. Después de la recepción del texto «Un grand poète noir», Aimé Césaire escribe:

Mieux qu'une présentation, votre préface est pour moi une révélation. Je veux dire que par elle, vous m'avez aidé à voir clair en moi-même. Alors que certains croyaient devoir signaler dans mon attitude une contradiction fondamentale (poète nègre-poète surréaliste) –et l'on me dit tous les jours narquoisement pourquoi un poète nègre s'embrasserait-il du surréalisme?– vous m'apportez la solution. Cette fausse antinomie, je la sentais fausse, bien sûr; je la sentais fausse, et j'ai tenté bien des fois –hélas! maladroitement– d'en exprimer l'inanité. Et ce que je sentais, voici que vous le dites lumineusement. De manière, croyez-le, bouleversante pour moi (Aimé Césaire 4/04/1944).



Asimismo, el poeta de Fort-de-France reconoce la influencia que el surrealismo ha ejercido sobre él y su obra: «C'est le surréalisme qui, *lors même que je ne songeais pas à m'en revendiquer*, m'a vraiment imprégné de cette idée qu'il pouvait, qu'il devait exister une poésie dénouée. Alors, et alors seulement, *physiquement, j'ai pu parler, écrire*». Aimé Césaire afirma igualmente que su escritura se encuentra próxima de los principios surrealistas:

J'avais choisi le silence, quand *une fréquentation plus assidue du surréalisme*, puis votre *rencontre décisive* intervinrent. Se laisser parler. Se laisser envahir par ses rêves. Se laisser dominer par ses images. Il n'était plus question de «thèse», ni de «thème». Il s'agissait tout simplement d'*oser la vie, toute la vie*. J'étais libre de nouveau. Totalement. Définitivement libre et renouvelé. Si bien que maintenant, pour moi, *surréalisme, liberté, poésie* sont trois termes qui n'en font qu'un. Et ce n'est pas pour moi une vérité seulement *lue* dans le Manifeste du Surréalisme. C'est une idée que *j'ai vécue*, que *j'ai conquise*. C'est le bilan de mon expérience que je vous livre (Aimé Césaire 4/04/1944).

La relación epistolar de Césaire y Breton está marcada por silencios y algunos desacuerdos. Los silencios pueden ser explicados quizá por el estado de las comunicaciones bajo el régimen de Vichy. Aimé Césaire tiene problemas para recibir las cartas de Breton y le pregunta en varias ocasiones: «Qu'y a-t-il? Toujours ce grand silence de vous» (Aimé Césaire 3/08/1944). Los desacuerdos tienen que ver probablemente con aspectos políticos. Desde 1945 a 1956, momento en el que envía una conocida *Lettre à Maurice Thorez* para romper con el Partido Comunista, Césaire se integra en el PC. Este vínculo con el Partido es probablemente el motivo del distanciamiento con Breton. En 1948, Césaire escribe al poeta francés:

Mon cher André, un dissentiment existe entre nous sur un point très précis: je crois en conscience et je vous l'ai déjà dit, que je n'ai moralement pas le droit d'adopter la position politique qui est la vôtre. A l'heure actuelle, il se livre un grand combat, et [...] je pense n'avoir pas le droit de m'en abstraire. Cela dit, j'ai toujours voulu que ce désaccord restât limité et purgé de toute pensée mesquine (Aimé Césaire 6/10/1948).

André Breton había roto los lazos con el Partido Comunista. En 1935, en el Congreso internacional de escritores proletarios, Breton había manifestado la posición de los surrealistas. Estos no someterían la libertad a las directrices del Partido Comunista Francés y de la URSS.

En efecto, Breton y Césaire divergen en este punto preciso. El primero había abandonado al Partido Comunista y el otro acaba de ingresar. Breton no considera admisibles las tesis del PC. Aimé Césaire las suscribe. Las relaciones no volverán a ser iguales.

Entre tanto, hubo colaboración en las revistas *Tropiques* y *VVV*. El surrealismo se encuentra también con otros núcleos de creadores. André Breton toma contacto con los chilenos y especialmente, como se muestra en las cartas que hemos podido leer en la Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet, con Jorge Cáceres.



Jorge Cáceres, Braulio Arenas, Enrique Gómez-Correa y Teófilo Cid son los animadores de la revista *Mandrágora*, que, como es conocido, se publica en Santiago de Chile entre 1938 y 1943. Se trata de una publicación que, desde el primer momento, antes incluso de entrar en contacto con los surrealistas, se encuentra cercana a las inquietudes del movimiento. De la misma manera que en *VVV*, en *Mandrágora* se reproducen textos de Alfred Jarry y se habla de *Une saison en enfer*, de Arthur Rimbaud; y se realizan, además, reseñas de obras de Paul Éluard y André Breton, concretamente de *Cours naturel* y *L'Amour-fou*. La revista que sucede en Chile a *Mandrágora* es *Leit Motiv*, publicada entre 1942 y 1943. En el número doble de diciembre de 1943, podemos encontrar un mensaje publicitario de *VVV* en las últimas páginas: se hace referencia al número 2-3, al editor David Hare, a los miembros del comité de edición André Breton, Max Ernst, Marcel Duchamp; a colaboradores como Leonora Carrington, Aimé Césaire, Wifredo Lam, Benjamin Péret y a los propios chilenos del grupo *Mandrágora*, que contribuyen de igual forma en la revista neoyorkina.

El contacto con André Breton se establece a través del poeta Benjamin Péret, que colabora ya con los escritores del grupo. Jorge Cáceres envía una carta a André Breton desde Santiago el 27 de agosto de 1942. Esta carta, como las de Césaire, se halla en la Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet de París. Pertenece al fondo André Breton. Descubrimos que el animador de *Mandrágora* ya había intentado establecer contacto a través del envío de diversas publicaciones:

Yo espero que Ud. haya recibido los numerosos panfletos que yo le he enviado a diversas direcciones, entre ellas «Galerie Matisse» y la que me ha proporcionado Péret, con quien mantengo correspondencia, y quien nos acaba de enviar un admirable poema para nuestra revista, próxima a aparecer (Cáceres 27/08/1942).

Se trata del poema «Premiers résultats», que se publica en el primer número de *Leit Motiv* acompañado del dibujo *El palacio de Peau d'Âne*, de Jorge Cáceres. Percibimos tanto en el epistolario como en *Leit Motiv* el diálogo entre surrealistas. El autor chileno conoce *VVV* a través de personas que poco tienen que ver con el surrealismo. Desde la primera carta a la que hemos tenido acceso, advertimos que intenta recibir la revista:

Cher Breton:

Es en el momento en que personas que no pertenecen al grupo surrealista chileno, acaban de recibir vuestra revista «*VVV*», que yo me dirijo a Ud.

Acabo, también, de leerla, y me es preciso confesaros que ella llena absolutamente el molde de mis esperanzas. [...]

Vuestra revista me interesa de sobremanera, por lo cual os ruego vivamente enviarme un ejemplar a la siguiente dirección:

Jorge Cáceres
Casilla 9590
Correo Central
Santiago de Chile (Cáceres 27/08/1942)



Se conservan en el Fondo André Breton un total de cinco cartas, remitidas a su dirección de Nueva York. No son numerosas si se tiene en cuenta el periodo en el que son escritas, entre 1942 y 1944. En la segunda carta, redactada el 7 de noviembre de 1942, Jorge Cáceres y el grupo *Mandrágora* contestan a una petición de colaboraciones para *VVV* de André Breton: «Como Ud. me lo pide, le envío aquí una “Lettre du Chili”, en la cual mi amigo Braulio Arenas rinde cuenta a Ud. de nuestra actividad desde el año 1938. Acompañan a esta, numerosos documentos fotográficos que yo he escogido rápidamente, y algunos textos de Arenas, Gómez-Correa y míos» (Cáceres 7/11/1942).

En efecto, si confrontamos estos documentos, descubrimos que «Letter from Chile» es publicada en el número de 1943. Se toma la fecha de la carta de Cáceres a Breton, «Santiago, 7 de noviembre 1942», y se reproduce, como indica Jorge Cáceres a André Breton, la relación de actividades surrealistas desarrolladas por los autores chilenos desde 1938 a septiembre de 1942. Las palabras escritas por Braulio Arenas se centran en la constitución del grupo surrealista y en su trabajo en medio de «la incomprensión y hostilidad más grandes, manifestadas por el medio en que estas actividades se desarrollaban. Es por esta razón que nosotros consideramos doblemente precioso el estímulo vuestro hacia nuestra labor» (Cáceres 7/11/1942). Braulio Arenas muestra aquí el alejamiento de los animadores de *Mandrágora* de las posturas de Pablo Neruda y de la influencia del comunismo internacional. En cierto modo, los surrealistas chilenos actúan de manera similar a André Breton y los surrealistas franceses a principios de 1930 cuando critican a Louis Aragon, el estalinismo y el realismo socialista. Escribe Arenas en «Letter from Chile»:

1940, julio. Arenas, Gómez y Onfray interrumpen un acto de homenaje a Pablo Neruda (Universidad de Chile), pidiendo que Neruda dé cuenta del resultado de las colectas que organizaba en favor de los niños españoles, en su calidad de Presidente de la Alianza de Intelectuales de Chile. Este homenaje se rendía a Neruda con motivo de su designación como Cónsul General de Chile en México. Braulio Arenas rompió la conferencia que Neruda leía, con lo que se suspendió el acto (Arenas 1943a: 124).

Bajo el título «Letter from Chile» se publican entonces en *VVV* las palabras de Braulio Arenas y tres poemas: «La mejor parte», de Jorge Cáceres (1943b: 125), «El prestigio del cuerpo humano», de Enrique Gómez-Correa (1943: 126), los dos publicados en lengua española, y en inglés y dedicado a Benjamin Péret, «The Mystery of The Yellow Room», de Braulio Arenas (1943b: 126). No se encuentran, sin embargo, las ilustraciones, las fotografías y los *collages* que Jorge Cáceres anunciaba en su carta.

En la carta del 24 de diciembre de 1942, Cáceres manifiesta su inquietud con respecto a la ausencia de respuesta de Breton. Teme que toda la documentación se haya perdido y que el francés no la haya recibido a causa de las «intrincadas e informales redes de los correos internacionales, o bien haber sido rechazado por la censura sospechosa de su insólito contenido». En esta misiva Cáceres añade que «nuestra revista» está a punto de salir, que se podrán leer textos de Péret y tam-



bién «SUS PROLEGÓMENOS A UN TERCER MANIFIESTO [que] han sido magníficamente traducidos al español por Arenas; él ha tomado en cuenta para dicha traducción los textos en inglés y en francés publicados en VVV». Sin duda, la revista que está a punto de salir es *Leit Motiv*. Editada en diciembre de 1942, en efecto, en el número 1 de *Leit Motiv* se publica el poema citado de Péret y «Prolegómenos a un tercer manifiesto o no».

En la misma carta, Cáceres pide textos inéditos para el segundo número de la revista y pide también las direcciones de amigos surrealistas con el fin de solicitar colaboración. De la misma manera, indica que enviará *Leit Motiv* a Paalen, «a Benjamin, a Moro, a Caillois, a Westphalen y otros». El surrealismo en América tiene ya una dimensión internacional.

En 1943, en una interesante carta donde intercala dibujos con el texto, Cáceres habla de la recepción del número 2-3 de VVV. Es el número en el que colaboran los chilenos («Le agradezco nuevamente el habernos publicado», dice). Sus elogios se dirigen ahora a dos colaboradores de VVV, el también chileno Roberto Matta y a Charles Duits: «Los dibujos de Matta me parecen geniales, como también la presencia de Charles Duits». Anuncia el número 2 de *Leit Motiv* y la contribución de Péret con su «Dernier malheur, dernière chance», que había sido publicado en el número 2-3 de VVV y que será reproducido de nuevo en la revista chilena. La petición que había realizado en la carta precedente obtiene una respuesta positiva. En el mismo número de *Leit Motiv*, encontramos «Primeros transparentes», de Breton, un texto dedicado a Charles Duits, traducido al español por Enrique Rosenblatt.

En la carta de Cáceres a Breton, se anuncia asimismo la recepción de un poema de Aimé Césaire, el director de *Tropiques* en Martinica y colaborador de VVV. En efecto, encontramos «Colombes bruissement du sang», del martiniqués, en el número de diciembre de 1943 de *Leit Motiv*. Se trata de una colaboración especial para la publicación chilena, pues este texto no se publica ni en *Tropiques* ni en VVV. Suponemos que André Breton pone en contacto a Jorge Cáceres y a Aimé Césaire, con el que mantenía estrecho contacto en esta época, como demuestran las cartas anteriormente citadas. Jorge Cáceres colabora también en la martiniqués *Tropiques*. En el número de *Tropiques* de octubre de 1943 se publica en español «Una alondra polar me ha saludado al pasar», en traducción francesa de René Durand (Cáceres 1943a: 19-22).

La última carta, que hemos encontrado en el Fondo de la Bibliothèque Jacques Doucet enviada por Jorge Cáceres a André Breton a su dirección de Nueva York, data de 1944. Cáceres afirma que ha recibido una carta de Péret «pero él no me habla absolutamente nada acerca de Usted y de sus actividades. Yo estoy francamente preocupado por su silencio». Además de la preocupación personal por Breton, señala que ha recibido el catálogo de Enrico Donati «que contiene su prólogo». El autor chileno da también otros datos de interés: Braulio Arenas parte para Buenos Aires y Cáceres será a partir de ahora el responsable de la revista. El autor tiene la intención de dedicar un número a Roberto Matta, «el primer homenaje a ese gran pintor en su propia patria». Solicita ahora colaboraciones con ese propósito: «Le ruego que le pida a Matta, a Ernst, a Duits, etc. algo para nosotros, pero esto debe ser rápido; a vuelta de correo» (Cáceres 2/04/1944).



La realidad es que *Leit Motiv* se publica por última vez en 1943 y que el número homenaje a Matta no se editaría. En todo caso, las cartas que Jorge Cáceres remite desde Santiago a Nueva York revelan la conexión que existió entre los grupos próximos al movimiento surrealista. La colaboración del martiniqués Aimé Césaire en la revista chilena y de Cáceres en *Tropiques* muestra también la dimensión internacional del surrealismo que se expresa ya en diversas lenguas. Sucede lo mismo con la publicación de textos de Breton en *Leit Motiv* y la «Letter from Chile» en *VVV*.

Las cartas, que se conservan en los fondos de la Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet de París, permiten conocer mejor la expansión del movimiento surrealista internacional. Hemos querido mostrar aquí, a través de la consulta de los fondos de André Breton y de la consulta de las revistas *VVV* y aquellas otras con las que mantiene un estrecho diálogo (*Leit Motiv*, *Tropiques*), cómo los vínculos entre los creadores surrealistas se intensifican en el comienzo de los años 40. Hemos pretendido mostrar, a través de las cartas inéditas conservadas en París, este importante capítulo del desarrollo del movimiento surrealista en América.

RECIBIDO: diciembre de 2018; ACEPTADO: abril de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- ARENAS, B. (1943a): «Letter from Chile», *VVV*, 2-3, 124.
- ARENAS, B. (1943b): «The Mystery of the Yellow Room», *VVV*, 2-3, 126.
- BECERRA, E. (coord.) (2013): *El surrealismo y sus derivas: visiones, declives y retornos*, Madrid: Abada Editores.
- BONET, J.M. *et al.* (1989): *El surrealismo entre Viejo y Nuevo Mundo*, Las Palmas de Gran Canaria: Centro Atlántico de Arte Moderno.
- BRETON, A. (1942): «Prolegómenos a un tercer manifiesto o no», *Leit Motiv*, 1, 15-23.
- BRETON, A. (1999): *Œuvres Complètes*, III, édition de Marguerite Bonnet, Paris: Gallimard.
- CÁCERES, J. Carta inédita a André Breton. Fondo André Breton. Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet, 27 de agosto de 1942.
- CÁCERES, J. Carta inédita a André Breton. Fondo André Breton. Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet, 7 de noviembre de 1942.
- CÁCERES, J. (1943a): «Una alondra polar me ha saludado al pasar», *Tropiques*, 8-9, 19-22.
- CÁCERES, J. (1943b): «La mejor parte», *VVV*, 2-3, 126.
- CÉSAIRE, A. (1943): «Colombes bruissement du sang», *Leit Motiv*, 2-3, 9.
- CÉSAIRE, A. Carta inédita a André Breton. Fondo André Breton. Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet, 3 de agosto de 1943.
- CÉSAIRE, A. Carta inédita a André Breton. Fondo André Breton. Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet, 5 de septiembre de 1943.
- CÉSAIRE, A. Carta inédita a André Breton. Fondo André Breton. Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet, 22 de septiembre de 1943.
- CÉSAIRE, A. Carta inédita a André Breton. Fondo André Breton. Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet, 16 de noviembre de 1943.
- CÉSAIRE, A. Carta inédita a André Breton. Fondo André Breton. Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet, 4 de abril de 1944.
- CÉSAIRE, A. Carta inédita a André Breton. Fondo André Breton. Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet, 2 de abril de 1945.
- CÉSAIRE, A. Carta inédita a André Breton. Fondo André Breton. Bibliothèque Littéraire Jacques Doucet, 6 de octubre de 1948.
- CHÉNIEUX-GENDRON, J. (1994): *Le surréalisme autour du monde (1929-1947)*, Paris: CNRS Éditions, 1994.
- FAUCHEREAU, S. (2002): «Quelques semaines au printemps de 1935: l'International surréaliste», en *La révolution surréaliste*, Paris: Centre Pompidou, 403-411.
- FAUCHEREAU, S. (2004): *Mexique-Europe. Allers-Retours 1910-1960*, Paris: Éditions Cercle d'art.
- GÓMEZ-CORREA, E. (1943): «El prestigio del cuerpo humano», *VVV*, 2-3, 126.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1955): *Tristes Tropiques*, Paris: Plon.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1994): *Mirar, escuchar, leer*, Madrid: Ediciones Siruela.
- LÉVI-STRAUSS, C., y Didier ÉRIBON (2009): *De près et de loin*, Paris: Odile Jacob.



- PÉRET, B. (1942): «Premiers résultats», *Leit Motiv*, 1, 11.
- PÉRET, B. (1943): «Dernier malheur, dernière chance», *Leit Motiv*, 2-3, 17-22.
- PÉREZ CORRALES, M. (2011): *Caleidoscopio surrealista. Una visión del surrealismo internacional (1919-2011)*, Santa Cruz de Tenerife: La Página.
- SEBBAG, G. (1994): *Le surréalisme*, Paris: Nathan.
- SCHUSTER, J. (1989): «La diáspora surrealista durante la Segunda Guerra Mundial», *El surrealismo entre Viejo y Nuevo Mundo*, Las Palmas de Gran Canaria: Centro Atlántico de Arte Moderno, 69-80.
- SCHWARTZ, J. (1991): *Las vanguardias latinoamericanas*, Madrid: Cátedra.



LA DEFINICIÓN SINONÍMICA EN LA SEXTA EDICIÓN DEL *DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA* DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*

Natalia Terrón Vinagre y Joan Torruella Casañas (ICREA)
Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN

La sexta edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española se publicó en 1822, solamente cinco años después de la inmediatamente anterior de 1817, con la urgencia de resolver la ausencia en el mercado de ejemplares. En su redacción se mantuvieron los mismos criterios acordados para la edición precedente, lo que demuestra la continuidad entre ambas. Sin embargo, en la práctica existen ciertas diferencias que apuntan a una mejora en la precisión de la técnica lexicográfica. Una de estas diferencias destacable es la que afecta a la coherencia entre las definiciones sinonímicas y la remisión. Por ello, el objetivo de este trabajo es el estudio de su relación en el diccionario académico, así como el análisis de las modificaciones que experimentan las definiciones sinonímicas en la edición de 1822. Dicho estudio ha llevado a constatar que, en la sexta edición del diccionario, la Academia estableció una distinción entre las definiciones sinonímicas compuestas por varios equivalentes y las compuestas por un solo equivalente, haciendo uso, en este último caso, del recurso lexicográfico de la remisión para concentrar la definición en una sola entrada (la más «usual»), suprimiendo así definiciones repetidas.

PALABRAS CLAVE: definición, sinonimia, remisión, *DRAE* 1822, lexicografía.

SYNONYMIC DEFINITIONS IN THE SIXTH EDITION OF THE *DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA* BY THE REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ABSTRACT

The sixth edition of the *Diccionario de la lengua castellana* was urgently published in 1822 by the Real Academia Española, due to the lack of copies of the previous edition that had only been published five years before, in 1817. The same criteria that had been applied in the elaboration of precedent edition were followed, thus demonstrating continuity between both editions. However, in practice there are differences that point at an improvement in the accuracy of the lexicographic technique. One of these differences concerns the coherence between the synonymic definitions and the cross-reference. For this reason, this paper aims to evaluate their relation in the academic dictionary, as well as to analyse the modifications that the synonymic definitions experience in the 1822 edition. This study has led to confirm that in the sixth edition of the dictionary the Academia distinguished between synonymic definitions comprising various equivalents and those that were composed of one equivalent, making use in this case of the cross-reference, a lexicographic resource that concentrated the definition in a single entry (the most common one). By doing so, duplicated definitions were suppressed.

KEYWORDS: definition, synonymy, cross-reference, *DRAE* 1822, lexicography



1. INTRODUCCIÓN

En la tradición lexicográfica académica ha sido recurrente usar la definición sinónímica en la explicación de un lema, se trata de aquellas definiciones en que el *definiens* está compuesto solamente por una o varias voces semánticamente equivalentes al lema. Este tipo de definición ha sido muy criticada en la lexicografía teórica, ya que plantea sobrados problemas, no solamente por la propia naturaleza de la sinonimia, sino también porque desde el punto de vista de la estructura formal del enunciado definicional su contenido carece de sintaxis y, por lo tanto, no ofrece una explicación de la unidad léxica que se está definiendo, a diferencia de la definición perifrástica, constituida por una perífrasis analítica del lema (*cf.* Ahumada Lara 1989: 146). Además, al no ofrecer un análisis semántico de la voz, se apela a la competencia léxica del lector, suponiendo que conoce el significado del vocablo o de los vocablos presentes en el enunciado definicional (*cf.* Regueiro Rodríguez 2010: 14). No obstante, desde una perspectiva lexicográfica, este tipo de definición es perfectamente admisible en los casos en que dos unidades léxicas poseen definiciones idénticas, evitando, así, repeticiones de contenido en las entradas (Castillo Peña 1992: 511-512; Trujillo 1994: 76). Las restricciones de uso de los sinónimos a una variedad determinada de la lengua se indican en lexicografía mediante el uso de marcas.

En este sentido, en el diccionario de la Real Academia Española la definición sinónímica ha estado siempre unida con un recurso lexicográfico muy extendido, el de la remisión, es decir, el reenvío de una entrada a otra para conocer la definición del lema buscado a través de una marcación que indique al lector dicho procedimiento «con el objeto de relacionar las voces que presentan en la lengua algún nexo o asociación» (Morales Ruiz 1998: 5). Por lo tanto, la remisión establece relaciones formales o semánticas entre distintos elementos en el repertorio lexicográfico. De este hecho dio cuenta Rey-Debove (1989: 936):

Le système de renvois et des quasi-renvois constitue une véritable organisation de description lexicale à partir d'une présentation alphabétique commode mais non informative (sauf par hasard, dans les dérivations suffixales). Ce système permet au lecteur de quitter une liste d'items pour pénétrer dans un réseau où toutes les entrées sont en relation (même si la densité des relations est variable dans les différentes zones du lexique). Le système des renvois est alors le métalangage des structures du lexique, qui n'est nulle part explicite dans le dictionnaire, si d'ailleurs dans aucun manuel de lexicologie.

La función de la remisión, entonces, «es la de interrelacionar la información que aparece repartida entre las diferentes entradas del diccionario» (Morales Ruiz

* Esta investigación ha sido posible gracias a la ayuda otorgada por el Ministerio de Economía y Competitividad (n.º de referencia FFI2014-51904-P) y al apoyo de la Generalitat de Catalunya (SGR2017-1251).



1998: 6). En los casos en que la remisión establece una relación semántica entre el lema y la voz de la definición, las palabras implicadas son sinónimas, lo que asocia la remisión con la definición sinonímica. Solamente se diferencian porque la remisión se establece mediante el uso de un formato tipográfico distinto al utilizado en el resto del artículo. En opinión de Morales Ruiz (1998: 15), únicamente estas remisiones son una forma de definición en el diccionario.

Partiendo de estos postulados, en este estudio se da cuenta de la relación entre la definición sinonímica y la remisión en el diccionario académico, así como de las modificaciones que experimentan las definiciones sinonímicas en la sexta edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1822). Para ello, en primer lugar, se trata la remisión, sus funciones y el formato que ha adoptado en la tradición lexicográfica académica desde la primera edición del *Diccionario de autoridades* hasta la edición publicada en 1822 del *Diccionario usual* (§ 2), en segundo lugar, se explica la metodología empleada para la realización del estudio (§ 3), y, por último, se exponen las modificaciones que se han llevado a cabo en las definiciones sinonímicas en la sexta edición del *Diccionario usual* (1822) (§ 4).

2. LA REMISIÓN COMO RECURSO LEXICOGRAFICO EN EL DICCIONARIO ACADÉMICO

Desde el *Diccionario de autoridades* (1726-1739), los académicos utilizaron la remisión como un recurso lexicográfico que aparecía en la definición de ciertas voces. Con este procedimiento se ahorra espacio en el diccionario, cuestión que preocupaba a menudo a la institución, puesto que indicaba que la información de un lema se hallaba en otro lema al que se remitía, «evitando repetir, de manera redundante, una misma información en dos entradas diferentes» (Morales Ruiz 1998: 13). Desde ese momento, la remisión se ha usado con diferentes finalidades (§ 2.1.) y ha ido adoptando diversos formatos en la tradición lexicográfica académica (§ 2.2.).

2.1. USO DE LA REMISIÓN

En la planta del *Diccionario de autoridades* se indicó que la remisión se utilizaría para registrar en el repertorio las distintas variantes formales de una misma voz. De este modo, la remisión establecía relaciones de carácter formal entre las palabras:

Annotar las variedades que se hallaren en el escribir algunas Voces, aprobando la mejor y desechando las demás: como algunos dicen *aóra*, otros *agóra*, y parece lo mejor decir *ahóra*, advirtiéndolo en los lugares que les tocáre. [...]. Mas juntamente (atendiendo à excusar la confusion en los Lectóres del Diccionario, que ignoraren de donde las Voces se originan, y las huvieren de buscar) se anotarán segun el uso común, ò vulgar de escribirlas, en el lugar que les tocáre del Alfabéto, pero remitiéndolas para su explicacion al que deben tener segun su origen y Etymología: [...] Bolver. *Vease Volver* (*Diccionario de autoridades* 1726: xvi).



No obstante, a pesar de que no apareciese en la planta, en esta primera edición no solamente se utilizaron las remisiones para establecer relaciones formales entre las voces, sino también para establecer relaciones semánticas de sinonimia: «BORRAX. Vease Atincar»; «GALICO. Vease Bubas». De este uso se dio cuenta en el prólogo de la segunda edición del *Diccionario de autoridades* (1770):

Si una cosa tiene distintos nombres, se pone la definicion en el que es actualmente de mas comun uso, y los demás se remiten á este: y quando son de igual uso, se pone en el nombre que viene primero segun el orden alfabético (*Diccionario de autoridades* 1770: vi).

Así pues, ya desde el *Diccionario de autoridades* la remisión tiene una doble función especificada por los propios académicos en los prólogos de las dos primeras ediciones de este diccionario: señalar las variantes ortográficas o morfológicas de una misma palabra (remisión formal) y mostrar las distintas voces con el mismo o semejante significado (remisión sinonímica).

En el *Diccionario usual*, versión del *Diccionario de autoridades* reducida a un tomo y publicada por primera vez en 1780, la remisión conservó las mismas funciones de uso que tenía anteriormente. En este diccionario, la remisión podía establecer A) relaciones formales de variación ortográfica (de *alconero* a *halconero*, de *abahar* a *avahar*) o morfológica, es decir, entre voces pertenecientes a una misma familia léxica pero con distinto morfema derivativo¹ (de *compendizar* a *compendiar*, de *obligativo*, *va* a *obligatorio*, *ria*, de *ofendedor* a *ofensor*) y B) relaciones semánticas de sinonimia (de *izquierda* a *siniestra*, de *salguera* a *mimbrera*), las cuales se pueden dar, según la propia información que se ofrece en el diccionario, entre sinónimos intercambiables en todos los contextos de uso, es decir, que no incluyen ninguna marca restrictiva² (de *rufianear* a *alcabuetear*, de *sacatapón* a *sacacorchos*) o entre sinónimos con restricciones³, ya sean diafásicas (de *antiparras* fam. a *anteojos*), diacrónicas (de *complxionado* ant. a *organizado*), diatópicas (de *espermible p. de And.* a *despreciable*) o diatópicas (de *sublingual Anat.* a *ranina*). La sinonimia también es parcial o con restricciones cuando el significado del lema solamente coincide en una parte de las acepciones con la remisión (véase *cubilla*). Como bien se ha señalado en Jiménez Ríos (2001: 213), «que una voz remita a otra no quiere decir que esas voces sean intercambiables en cualquier contexto». De hecho, la mayoría de equivalentes poseen connotaciones que hacen que la sinonimia no sea completa, por pertenecer a otra variedad de la lengua.

Cuando la remisión establecía relaciones formales (ortográficas o morfológicas) entre las palabras, solamente aparecía una voz en la definición, la cual estaba marcada tipográficamente («ALCON. V. HALCON»), y que era la forma recomendada

¹ Al ser la morfología derivativa un proceso de creación de nuevas palabras, la variación morfológica se podría incluir también dentro de las relaciones semánticas.

² Sinonimia conceptual o total.

³ Sinonimia contextual o parcial.



por la Academia y en la que se debía buscar la explicación del significado del lema. En cambio, cuando la remisión establecía relaciones semánticas de sinonimia, esta podía ser simple («GALAMERO, RA. adj. Lo mismo que GOLOSO») o múltiple («GRATIS. adv. m. Lo mismo que DE GRACIA, Ó DE BALDE»), hecho que, como se podrá comprobar en el análisis posterior (§ 4.), cambiará en la sexta edición del diccionario académico.

Además, a partir de la cuarta edición del diccionario (1803), y como consecuencia de la revisión que se llevó a cabo en este tipo de definiciones⁴, se añade al sinónimo una paráfrasis que sigue a la remisión, cuya utilidad es señalar la acepción concreta a la que se refiere cuando la entrada tiene varias. Esta paráfrasis no existía en las ediciones anteriores a la cuarta. Como se puede observar en la definición de la voz *cupilla*, en la tercera edición (1791) la información es incompleta para el usuario, puesto que no se indica a qué acepción de la entrada *cupillo* se refiere la remisión.

CUBILLA. s. f. Lo mismo que CUBILLO.

CUBILLO. s. m. d. de CUBO. 2. Cantárida, ó especie de insecto ponzoñoso. 3. El aposento pequeño que hayá cada lado del teatro de comedias en Madrid, arrimado al foro debaxo de los principales (*DRAE* 1791).

CUBILLA. s. f. Lo mismo que CUBILLO, **por el insecto llamado cantárida**⁵.

CUBILLO, TO. s. m. d. de CUBO.

CUBILLO. Cantárida, ó abadejo, especie de insecto ponzoñoso.

CUBILLO. El aposento pequeño que hayá cada lado del teatro de comedias en Madrid, arrimado al foro debaxo de los principales (*DRAE* 1803).

Esta formulación se mantuvo hasta la duodécima edición del diccionario (1884) en la que la paráfrasis se cambió por el número de la acepción:

Cubilla. f. Cupillo, 1.^a acep.

Cupillo. (d. de *cupo*) m. **Cantarida**, 1.^a acep. || Pieza de vajilla para mantener fría el agua. || Aposento pequeño que había á cada lado de la embocadura en los teatros de Madrid, debajo de los palcos principales.

Esta modificación supone un doble esfuerzo para el lexicógrafo, puesto que en cada nueva edición se debe revisar si ha cambiado el orden de los significados por haber incluido o suprimido alguna acepción.

⁴ En el prólogo de la cuarta edición del diccionario académico se señala que «después de impreso todo el Diccionario, le ha vuelto á reconocer y leer enteramente con el objeto de comprobar las remisiones, y de observar si estaban en su debido lugar algunas de las voces usadas en las definiciones de diferentes artículos» (*DRAE* 1803: *prólogo*).

⁵ En las citas la negrita es nuestra.



2.2. FORMATO DE LA REMISIÓN

Ya en la redacción del primer diccionario los académicos decidieron establecer un sistema para reconocer las remisiones. En el *Acta* del 10 de mayo de 1731 se acordó que se utilizarían fórmulas de enlace cuando la «explicacion [de una voz] se reduce solo a la comparación con otra voz que es univoca o sinonima con aquella de que se trata» (*cf.* Carriscondo Esquivel 2009:126). Asimismo, aunque en un principio no se explicitó en los distintos documentos redactados por los académicos, además de las fórmulas de enlace también se utilizó una marca tipográfica, la mayúscula inicial, con el objetivo de distinguir la voz en la que se debía buscar la definición del lema consultado. No obstante, hasta la primera edición del *Diccionario usual* (1780) no se acordó el uso de la versalita como marca tipográfica, la cual se mantuvo hasta la undécima edición del diccionario (1869).

En la primera edición del *Diccionario de autoridades* (1726-1739) la remisión se reconocía por el empleo de la fórmula de enlace *véase*, que podía preceder o seguir a la equivalencia. Este último caso se daba cuando la definición estaba encabezada por otras fórmulas como, por ejemplo, *lo mismo que* (*alcazuz*) o *lo propio que* (*baxo* [11]).

ALCONERA. Vease Halconera.

ALCAZUZ. Lo mismo que Alcazcúz. Vease.

BAXO[11]. adv. Lo própio que Abaxo. Vease.

Además, como se puede observar en los ejemplos anteriores (*alconera*, *alcazuz* y *baxo* [11]), en ocasiones, también se podía utilizar la mayúscula inicial como marca tipográfica para señalar la equivalencia, aunque su uso no se puso en práctica en el diccionario de manera sistemática, ni cuando la remisión establecía relaciones formales entre las palabras («AHASTA. adv. Lo mismo que hasta. Vease. Voz antiquada»), ni cuando expresaba relaciones semánticas («CORVO [2]. Lo mismo que garfio»).

En la segunda edición del *Diccionario de autoridades* (1770), el formato de la remisión continuaba siendo igual que en la primera edición, aunque, como ha observado Pascual Fernández (2019), con un claro predominio del uso de la fórmula *lo mismo que*⁶ para remitir tanto a variantes formales («ABAXAR. v. n. antiq. Lo mismo que baxar») como a sinónimos (BLASMO. s. m. antiq. Lo mismo que desdoro, vituperio)⁷. Además, en esta segunda edición, a diferencia de lo comentado para la anterior, se evitó utilizar más de una fórmula de enlace en una misma definición:

⁶ Los datos obtenidos por Pascual Fernández (2019) en el análisis del primer tomo de la segunda edición del *Diccionario de autoridades* que comprende las letras A y B son los siguientes: 466 remisiones con *V.* y 1960 remisiones con *lo mismo que*.

⁷ Según los datos de Pascual Fernández (2019), en las *Reglas* para la corrección del diccionario de 1743 «se advierte que las variantes originadas por dialecto antiguo, provincial o por uso común se señalen con *véase* y las voces sinónimas se destaquen con *lo mismo que*». No obstante, en

BAXO [11]. adv. **Lo propio que** Abaxo. **Vease** (*Diccionario de autoridades* 1726: s. v. *baxo*).

BAXO [11]. adv. **Lo mismo que** Abaxo (*Diccionario de autoridades* 1770: s. v. *baxo*).

Posteriormente, en la primera edición del *Diccionario usual* (1780) se determinó que se usaría la letra versalita para expresar la remisión, además de para otras funciones como señalar el infinitivo en las definiciones de los participios («ACOBARDADO, DA. p. p. de ACOBARDAR») y marcar el sustantivo o el adjetivo en las definiciones de los diminutivos, aumentativos y superlativos («CASCARILLA, CASCARITA. s. f. d. de CÁSCARA»). De estos usos se da cuenta en el prólogo de la séptima edición del diccionario (1832):

Es preciso advertir que no todo lo que aparezca en versalitas es en rigor verdadera remisión, sino solo indicacion de equivalencia de voces ó frases. Así no extrañará el lector que siendo equivalentes varios adjetivos á participios, en algunos nombres vulgares a nombres propios y otros vocablos á locuciones compuestas de dos ó mas de ellos, se hayan impreso las equivalencias en versalitas para proceder de un modo uniforme en todo el Diccionario (*DRAE* 1832: *prólogo*).

La letra versalita, por lo tanto, se concibió como un recurso lexicográfico usado con distintos fines que se mantuvo en el diccionario académico hasta la undécima edición (1869). En la edición posterior (1884), y hasta la actualidad (2014), la versalita se cambió por la negrita.

Por lo que respecta a las fórmulas que encabezan las definiciones por remisión, en las ediciones publicadas en 1780, 1783 y 1791 continuaron siendo las mismas que en el *Diccionario de autoridades* –V. o *lo mismo que*– hasta la cuarta edición (1803) en la que se redujeron a una sola –*lo mismo que*–⁸. No obstante, se continuó utilizando la abreviatura V. «para enviar a la entrada que desarrolla la definición en las formas complejas» (Pascual Fernández, 2019). En la sexta edición (1822) la fórmula *lo mismo que* se suprimió definitivamente, tanto en las definiciones en las que la remisión establecía una relación formal como en las que establecía una relación de sinonimia.

ROMANZAR. **Vease** Romancear (*Diccionario de autoridades* 1737)

ROMANZAR. V. ROMANCEAR (*DRAE* 1780-1791)

ROMANZAR. **Lo mismo que** ROMANCEAR (*DRAE* 1803-1817)

ROMANZAR. ROMANCEAR (*DRAE* 1822-1869).

las *Reglas* posteriores (1757, 1764 y 1770) esta precisión se cambia a favor de la fórmula *lo mismo que*: «En los sinónimos o voces equivalentes se pondrá la definición en la que tuviere mas uso, y las demás se remitirán diciendo: *tal cosa, lo mismo que tal cosa*» (*Reglas* 1770: 39-40).

⁸ A pesar de que la reducción a una única fórmula se llevó a cabo de manera sistemática, en algunas definiciones como la de *satanás* se mantiene hasta la quinta edición: «Nombre que comunmente significa el enemigo común ó el demonio, aunque en su rigurosa significación **vale lo mismo que** CONTRADICTOR Ó ADVERSARIO» (*DRAE* 1817: s. v. *satanás*).



Igualmente, como se indicó en el prólogo, también se eliminaron expresiones y fórmulas de enlace de las definiciones perifrásticas, como, por ejemplo, *que es como mas comunmente se dice, que es mas usado, que llamamos, que también se llama*:

Ha omitido [la Academia] en las **voces sinónimas ó de un significado**⁹ la fórmula *Lo mismo que*, poniendo en versalitas la voz correspondiente mas castiza ó de un uso mas general, por ejemplo *Alfabeto* s. m. *Abecedario*, *Ebriedad* s. f. *Embriaguez*, *Mote* s. m. *Apodo*. Igual economía ha tenido en las expresiones: *que es como mas comunmente se dice; que es mas usado, que se usa mas frecuentemente*; y otras semejantes; pues solo la remision de una voz á otra, que está definida, basta para indicar que esta es la mas propia y de un uso mas comun y constante (*DRAE 1822: prólogo*).

Son algunos ejemplos las definiciones de los vocablos *ajuagas*, *arreglamiento*, *asombradizo*, *arrepticio*, *borron* [2], *mojon* [2], *natas* [3], *naterón* o *zara*. En ocasiones, como en *mojon* y *zara*, el empleo de estas fórmulas supone la introducción de variantes léxicas en la explicación, por lo que algunas de estas definiciones perifrásticas en la sexta edición se cambiaron a definiciones sinonímicas por remisión.

TABLA 1	
DRAE 1817	DRAE 1822
MOJON [2]. Especie de juego que también se llama tangano.	MOJON [2]. TÁNGANO, juego.
ZARA. s. f. El trigo de las Indias que llamamos maíz.	ZARA. s. f. MAÍZ.

Resumiendo, se puede decir que en el *Diccionario de autoridades* se intentó fijar un método para el empleo y reconocimiento de la remisión, el cual, en la primera edición del *Diccionario usual*, se hizo explícito con el uso de la versalita como marca tipográfica. A partir de esa edición, la revisión de este tipo de definiciones fue continua, así aparece indicado en los prólogos, delimitando cada vez más la técnica lexicográfica. No obstante, en las cinco ediciones que llegan hasta la de 1817 existe una coincidencia en la manera de tratar las definiciones sinonímicas con remisión y las definiciones sinonímicas sin remisión —en ambos casos la definición puede estar formada por uno o más de un sinónimo, los sinónimos se hallan introducidos por una fórmula de enlace y aparecen marcados tipográficamente con la versalita—, hecho que, como se podrá comprobar en el análisis posterior, cambiará en la sexta edición del diccionario académico.

⁹ El uso de esta expresión reafirma la idea de que todas las definiciones sinonímicas de un sinónimo o de un significado son remisiones.



3. METODOLOGÍA

Para obtener los datos sobre los que se ha desarrollado el presente estudio, se ha llevado a cabo un cotejo entre la sexta edición del diccionario académico (1822) y su edición precedente (1817). Para ello, se han elegido 20 páginas al azar de la edición de 1822 según la técnica de muestreo estratificado, es decir, asegurando que estuviesen presentes en el corpus la mayoría de letras (2 páginas de las letras *A* y *C*, por ser estas letras mucho más extensas que las otras, y 1 página de las letras *B*, *D*, *E*, *F*, *G*, *H*, *I*, *M*, *P*, *R*, *S*, *T*, *V* y *Z*).

Posteriormente, se han vuelto a cotejar 10 páginas más como corpus de control (1 página seleccionada al azar de las letras *B*, *D*, *F*, *L*, *M*, *N*, *O*, *P*, *R* y *S*), las cuales han dado como resultado los mismos tipos de cambios que aparecieron en el primer cotejo. Por ello, se puede pensar que, a pesar del bajo tanto por ciento de la muestra, el margen de error es admisible para apuntar tendencias e inferir resultados.

Finalmente, además de estas páginas cotejadas enteramente, siempre que ha sido necesario se han indagado casos determinados con búsquedas dirigidas. Por ejemplo, para el caso concreto de las remisiones en las voces de *germania*, se han cotejado todas las páginas de las letras *A* y *B*.

Los resultados obtenidos en el cotejo se han organizado en una tabla en la que consta el lema de la edición de 1822 que experimenta algún cambio respecto a la edición precedente (1817), el tipo de modificación y el texto que cambia con algún comentario, si era el caso.

4. LAS DEFINICIONES SINONÍMICAS EN LA SEXTA EDICIÓN DEL DICCIONARIO ACADÉMICO

En la sexta edición del diccionario de la Academia la manera de proceder en el tratamiento y la formalización de la definición sinonímica cambiará sustancialmente respecto de las ediciones anteriores, puesto que, a diferencia de ellas, la versalita se empezará a utilizar solamente en las definiciones sinonímicas constituidas por una única palabra («TROTACONVENTOS. s. f. fam. ALCAHUETA»). En las definiciones formadas por más de una voz, es decir, en las sinonímicas múltiples¹⁰, la tipografía será la misma que en el resto del artículo: la redonda («FRESAR. v. n. ant. Gruñir ó regañar», «LUCENCIA. s. f. ant. Claridad, resplandor, luz»).

Por ello, una parte de las modificaciones que se llevaron a cabo en la sexta edición del diccionario están orientadas a cambiar la tipografía en las definiciones sinonímicas simples y múltiples y en las definiciones perifrásticas (§ 4.1.). Las otras modificaciones se realizaron en las definiciones sinonímicas por remisión, ya sea porque se intentó evitar las cadenas no formalizadas en el diccionario (§ 4.2.) –una

¹⁰ Porto Dapena (2002: 288), para las definiciones sinonímicas formadas por más de un sinónimo, utiliza los términos definición *compleja* o *acumulativa*.



cuestión que ha preocupado siempre a la institución, puesto que en todos los prólogos de las distintas ediciones del diccionario se hace mención a ello—, porque cambió la variante léxica preferida por la Academia (§ 4.3.), porque dos palabras tenían el mismo significado en la edición anterior publicada en 1817 (§ 4.4.) o porque se corrigieron algunos errores que aparecían en el diccionario (§ 4.5.).

4.1. CAMBIOS EN LA TIPOGRAFÍA

En la sexta edición del diccionario académico se pretende fijar el uso de la versalita en los casos de definición sinonímica dependiendo de si esta es de un solo sinónimo, de diversos sinónimos o perifrástica. Por ello, se producen bastantes cambios entre esta tipografía y la redonda y viceversa motivados por el ejercicio de la aplicación de una normativa al respecto.

En las definiciones sinonímicas simples se utiliza la versalita, lo que conlleva que sinónimos que en la edición anterior estaban en redonda pasen a estar en versalita, es decir, aquellas definiciones formadas por una única voz, cuando esta aparece en redonda en la quinta edición del diccionario académico, como en *volver* [12], y en aquellos casos que se reduce a uno el número de sinónimos de la definición, como en *tendal* [2].

TABLA 2	
DRAE 1817	DRAE 1822
VOLVER [12]. Vomitar.	VOLVER [12]. VOMITAR.
TENDAL [2]. <i>En algunas partes</i> lo mismo que el tendadero ó tendalero.	TENDAL [2]. <i>En algunas partes</i> TENDEDERO.

Siguiendo este criterio, se mantiene la versalita en aquellas entradas en las que se pasa de una definición perifrástica a una definición sinonímica (*lopicia*) de un solo equivalente y en aquellas en las que se cambia de una definición sinonímica múltiple –grafados en versalita los distintos equivalentes– a una definición sinonímica simple (*camiar, frisuelo*).

TABLA 3	
DRAE 1817	DRAE 1822
LOPICIA. s. f. Lo mismo que ALOPECIA ó peladera, enfermedad que hace caer los cabellos.	LOPICIA. s. f. ALOPECIA.
CAMIAR. v. a. ant. Lo mismo que CAMBIAR, TROCAR, MUDAR.	CAMIAR. v. a. ant. CAMBIAR.
FRISUELO. s. m. <i>En algunas partes</i> lo mismo que FRÍSOL O JUDIHUELO.	FRISUELO. s. m. <i>En algunas partes</i> FRÍSOL.

En cambio, siguiendo las directrices dadas, se utiliza la redonda en las definiciones perifrásticas. Ello implica el cambio de tipografía, de versalita a redonda,



en las definiciones perifrásticas en las que se utilizaba la versalita seguida de una explicación.

TABLA 4	
DRAE 1817	DRAE 1822
RUEDA [7]. Lo mismo que TONTILLO de lana ó cerdas que se pone en los pliegues de las casacas de los hombres para que se ahuequen y paren firmes.	RUEDA [7]. Especie de tontillo de lana ó cerdas que se ponía en los pliegues de las casacas de los hombres para ahuecarlas y mantenerlas firmes.

Asimismo, también se utiliza la redonda en las definiciones sinónimas múltiples. Por ello, se ha modificado la tipografía de muchas entradas, como en *absolver* [2], *dilación* [2], *de barra a barra* (s. v. *barra*), *callandico*, *cela* [2], *cejo* [2], *competencia* [2], *compiadarse*, *complanar*, *complimiento* [1], *componimiento* [2, 3, 4], *comportarse*, *delibranza*, *desraspar*, *destajo* [2], *destemperado*, *difamia*, *diferecer*, *duro* [2], *friera*, *fresar*, *frescor*, *fronda*, *de fuerza* (s. v. *fuerza*), *fuidizo*, *fuimiento*, *fundo* [2], *lucencia*, *bueno pecho* (s. v. *pecho*) y *zarrapastra*.

TABLA 5	
DRAE 1817	DRAE 1822
ABSOLVER [2]. ant. Lo mismo que RESOLVER, DECLARAR, DESCIFRAR, DAR SOLUCION.	ABSOLVER [2]. ant. Resolver, declarar, descifrar, dar solución.
DILACION [2]. ant. Lo mismo que DILATACION, EXTENSION, PROPAGACION.	DILACION [2]. ant. Dilatacion, extension, propagacion.

En los datos cotejados se encuentran algunos casos en que este cambio de versalita a redonda no se ha experimentado, como, por ejemplo, en *cambra*, *callizo* y *jacer*, en los que la modificación se realizará en la edición de 1884¹¹, lo que induce a pensar que se trata de olvidos que fueron subsanados posteriormente.

Se observa, pues, que en esta edición se pretende eliminar el uso de la versalita en las definiciones perifrásticas (*rueda* [7]), y en las definiciones sinónimas múltiples con remisión (*absolver* [2], *dilacion*); en cambio, se procura usar la versalita en las definiciones sinónimas simples (*volver* [12]). Esta tendencia se reafirma cuando se analizan las voces de nueva incorporación de la edición de 1822 cuya defi-

¹¹ La definición de las tres excepciones se modifica en la duodécima edición: en *callizo* se divide la remisión múltiple en dos acepciones: «CALLIZO. m. pr. Ar. CALLEJÓN ó CALLEJULA» (DRAE 1869) > «**Callizo**. m. pr. Ar. **Callejón** // pr. Ar. **Callejula**» (DRAE 1884); en *cambra* se elimina una de las voces que aparecen en la definición: «CAMBRA. f. ant. CÁMARA ó CUARTO» (DRAE 1869) > «**Cambr**a. f. ant. **Cámara**» (DRAE 1884); y en *jacer* se modifica el tipo de letra de versalita a redonda: «JACER. a. ant. TIRAR ó ARROJAR» (DRAE 1869) > «**Jacer**. a. ant. Tirar ó arrojar» (DRAE 1884).



nición es sinonímica por remisión, puesto que todas están formadas por una única equivalencia grafiada en versalita (*cf.* Terrón, en prensa)¹².

Cabe destacar que las voces pertenecientes al ámbito de la germanía presentan en todas las ediciones del *Diccionario usual* un comportamiento distinto al resto de vocablos¹³. Partiendo de los datos cotejados, se ha comprobado que siempre se utiliza la tipografía redonda en las definiciones sinonímicas, estén formadas por una voz (*aires, arredomar, artifara y artefe, artifero, asa* [4], *atalaya* [3], *aviso* [4], *avispar* [3], *buyes, bufiador, bosque* [2], etc.) o por más de una (*arrojados* [3], *bramar, bramo, brave, búho* [2]). Únicamente se utiliza la versalita cuando la palabra que aparece en la definición también pertenece al ámbito de la germanía, como en *bellosa* y *birloche*:

BELLOSA. s. f. *Germ.* BEDILLA.
BEDILLA. s. f. *Germ.* La frezada.

BIRLOCHE. s. m. BIRLESCO.
BIRLESCO. s. m. *Germ.* Ladron y rufian.

Los cambios que se llevan a cabo en la tipografía en la sexta edición parecen indicar que solamente las definiciones sinonímicas simples pueden constituir remisiones: (A = b) = (A = B), puesto que los sinónimos que aparecen en las definiciones sinonímicas múltiples difícilmente pueden compartir todos o la mayoría de los rasgos definitorios con el lema: A = (b ≈ c ≈ d).

4.2. CORRECCIÓN DE LAS CADENAS NO FORMALIZADAS

Además de las modificaciones en la tipografía, en la sexta edición se continuó con las directrices que se habían indicado en el prólogo de la edición anterior y que se repetían en esta:

Se ha procurado con esmero rectificar las remisiones de las voces sinónimas ó equivalentes¹⁴, sobre cuyo punto se había notado alguna negligencia en las anteriores ediciones. En la actual se ha corregido este defecto, cotejando escrupulosamente los artículos de remisiones con aquellos á que se remiten como principales, y que alguna vez solían echarse menos (*DRAE* 1817: *prólogo*).

¹² En el estudio de Muñoz (2018: 214-216) se ha comprobado que en las voces de nueva incorporación de la edición de 1817 se incluyen un total de 323 definiciones sinonímicas por remisión y solamente 12 incluyen más de una equivalencia. Esto parece indicar que la tendencia en la quinta edición ya era evitar el uso de la remisión múltiple (A = B, C).

¹³ Las definiciones de las voces de germanía han sido tratadas de manera distinta al resto de vocablos en todas las ediciones del *Diccionario usual*. No solamente se diferencian en el modo de tratar la equivalencia, sino que también, como observó Alvar Ezquerro (1983: 215), su definición carece de correspondencia latina.

¹⁴ En el prólogo de la sexta edición solamente aparece la parte marcada en negrita.

Se intenta evitar en el diccionario lo que actualmente se denominan *cadena no formalizadas*, utilizando la terminología de Castillo Peña (1992-1993), es decir, aquellas que presentan errores de diverso tipo, ya sea porque la equivalencia no se encuentra en el leuario formando una *cadena perdida* o porque ambas palabras (el lema y la equivalencia) se remiten entre sí creando un *círculo vicioso*. En este sentido, las definiciones sinonímicas simples no suelen presentar errores de ningún tipo. En opinión de Castillo Peña (1993: 204), es más común hallar incoherencias en las definiciones sinonímicas formadas por más de una voz (múltiples). No obstante, se han detectado algunos casos incorrectos en las definiciones sinonímicas simples, los cuales se corrigen en la sexta edición.

TABLA 6	
DRAE 1817	DRAE 1822
ATINCAR. s. m. Lo mismo que BORRAX.	ATINCAR. s. m. BORRAX.
BORRAX. s. m. Lo mismo que ATINCAR.	BORRAX. s. m. Sal blanca por afuera y cristalina por dentro, que se encuentra naturalmente formada en las aguas de diferentes lagos, especialmente de las Indias Orientales, de donde se saca y purifica. Es medicinal y se emplea en las artes para soldar el oro, la plata y otros usos.
FUGA. s. f. Lo mismo que HUIDA.	FUGA. s. f. HUIDA APRESURADA ¹ .
HUIDA. s. f. Lo mismo que FUGA.	HUIDA. s. f. FUGA.
ÁBRIGO [4]. ant. Lo mismo que SUDOESTE.	ÁBRIGO [4]. ÁBREGO.
[SUDOESTE no aparece como lema].	ABREGO. s. m. Viento que sopla entre mediodía y poniente.

¹ El uso de la versalita en lugar de la redonda en la palabra *apresurada* es un error que se corrige en la edición siguiente de 1832.

Como se puede observar en la tabla 6, *atincar* y *borrax* formaban en la edición de 1817 un círculo vicioso que se deshizo en la edición posterior de 1822. Este círculo proviene de la quinta edición, ya que en las ediciones anteriores la voz *atincar* aparecía definida y en la parte final de la explicación se especificaba lo siguiente: «llámase en las boticas borrax». En las voces *huida* y *fuga* se ha deshecho el círculo definiendo este último término. En el caso de *ábrigo*, la incoherencia estriba en que la equivalencia no aparece en la macroestructura de la quinta edición, puesto que la voz *sudoeste* se registró por primera vez en 1822. Por lo tanto, a partir de la revisión de este lema en la quinta edición, en la sexta se intentó deshacer la cadena perdida de dos formas: incluyendo *sudoeste* en el leuario de 1822 y cambiando la remisión de *sudoeste* a *ábrego*, como ya estaba en las ediciones anteriores a la quinta (1780-1803), edición en la que se generó el error.

Cabe destacar que en las setenta y dos voces de nueva incorporación en las que su definición consta de una remisión solamente una de ellas remite a un lema que no se encuentra en el leuario. Este es el caso de *chiquilicuatro*, en cuya definición aparece *chisgarabís*, voz que no se incorporó en el diccionario hasta la octava edición, por lo que la cadena perdida no se enmendó hasta 1837.



4.3. CAMBIOS EN LA ELECCIÓN DE LA VARIANTE LÉXICA PREFERIDA

En algunos casos la modificación en el redactado de las definiciones está motivada porque se produce un cambio en la elección de la variante léxica preferida, como en *voltereta* o en *tendal* [3]:

TABLA 7	
DRAE 1817	DRAE 1822
VOLTERETA. s. f. Lo mismo que VOLTETA.	VOLTERETA. s. f. La vuelta ligera dada en el aire.
VOLTETA. s. f. La vuelta ligera dada en el aire.	VOLTERETA [2]. Lance del juego de naipes, en que se descubre una carta para saber qué palo ha de ser triunfo.
VOLTETA [2]. Lance del juego de naipes, en que se descubre una carta para saber qué palo ha de ser triunfo.	VOLTETA. s. f. VOLTERETA.
TENDAL [3]. <i>p. Extr.</i> En la carreta lo mismo que LIMON.	TENDAL [3]. <i>p. Extr.</i> En la carreta LIMONERA.
LIMON [3]. Lo mismo que LIMONERA.	LIMON [3]. LIMONERA.
LIMONERA. En algunos carruages cada uno de los maderos largos que forman su asiento.	LIMONERA. En algunos carruages cada uno de los maderos largos que forman su asiento.

En el caso de *voltereta*, a partir de la edición de 1822, como ya se había acordado en la segunda edición del *Diccionario de autoridades* (1770: *prólogo*), la variante preferida por la Academia es *voltereta* por ser de «mas comun uso», ya que es la voz definida. No obstante, en el *Diccionario castellano* de Terreros y Pando de 1788 el término preferido ya era *voltereta*. Se ha realizado una búsqueda de las palabras *volteta* y *voltereta* entre 1800 y 1822 en *Ngram Viewer*¹⁵ y se ha observado un cambio de preferencia de *volteta* a *voltereta* a partir de 1825, justamente el año en el que la voz *voltereta* empieza a documentarse en el *CORDE*.

En cuanto al término *tendal* [2], la remisión cambia de *limón* a *limonera* porque esta última es la variante preferida tanto en 1817 como en 1822. En ambas ediciones, la acepción de *limón* que se refiere a *tendal* [2] remite a *limonera* y esta es la que aparece definida en el diccionario. Por lo tanto, en la edición de 1822 se disminuye la cadena de remisión eliminando una etapa intermedia (1817: *tendal* → *limón* → *limonera* > 1822: *tendal* → *limonera*).

¹⁵ El programa *Google Ngram Viewer* o *Google Books Ngram Viewer* (<https://books.google.com/ngrams/>) es un motor de búsqueda en línea que ofrece, en forma de gráfico, las frecuencias de cualquier conjunto de cadenas de palabras utilizando un recuento anual de *n-gramas* encontrados en fuentes impresas entre 1500 y 2008 en los textos de *Google corpora*. El programa permite delimitar la lengua de análisis y el marco temporal.



4.4. CAMBIOS ENTRE DEFINICIONES PERIFRÁSTICAS Y SINONÍMICAS

Otra de las enmiendas que se han detectado en la edición de 1822 es el cambio de una definición perifrástica a una sinonímica por remisión en las voces que tenían la misma definición en la quinta edición. Este procedimiento está relacionado con los objetivos reductores que guiaron la redacción de la sexta edición, ya que el lexicógrafo ahorra espacio en la microestructura omitiendo una definición. Son ejemplos de ello las voces *tenacicas* [2], *pechero* [2], *mogrollo*, *abrigano*, *mojoneo*, *penitenciario mayor* (s. v. *penitenciario*), y *sarrillo*:

TABLA 8	
DRAE 1817	DRAE 1822
DESPABILADERAS. s. f. p. Las tijeras con que se despabila.	DESPABILADERAS. s. f. p. Las tijeras con que se despabila.
TENACICAS [2]. Las tijeras con que se corta el pábilo de la vela.	TENACICAS [2]. DESPABILADERAS.
BABADOR. s. m. Pedazo de lienzo, que para mas limpieza ponen á los niños en el pecho.	BABADOR. s. m. Pedazo de lienzo que para mas limpieza ponen á los niños en el pecho.
PECHERO [2]. s. m. El lienzo ó paño que se suele poner á los niños en el pecho para que no manchen la ropa.	PECHERO [2]. s. m. BABADOR.
GORRISTA. s. m. El que frecuentemente come á costa ajena.	GORRISTA. s. m. El que frecuentemente come á costa ajena.
MOGROLLO. s. m. El que come a costa agena.	MOGROLLO. s. m. GORRISTA.

En estos casos, tanto la entrada que tiene la definición como la que tiene la remisión parecen ser de igual uso, puesto que ninguna de las voces lleva marcas que lo restrinjan. En estas ocasiones, al considerar que ambos lemas son de uso común, como ya se indicó en el prólogo del *Diccionario de autoridades*, para incluir la definición se eligió el lema que va primero según el orden alfabético.

4.5. CORRECCIÓN DE ERRORES

Finalmente, en la sexta edición del diccionario también se corrigieron algunos errores en las definiciones sinonímicas por remisión. Este es el caso de *lua*, en la que se cambió la definición sinonímica por una perifrástica, puesto que el lema y la equivalencia (*lua* y *guante*) no comparten plenamente el mismo significado. Por lo tanto, en la edición de 1822, al término *lua* se le añaden las características particulares que lo diferencian de *guante*. En *lón diga* se ha corregido la remisión debido a que el término *alóndiga* no aparece registrado en ninguna edición del diccionario académico.





TABLA 9	
DRAE 1817	DRAE 1822
LUA. s. f. ant. Lo mismo que GUANTE.	LUA. s. f. ant. Especie de guante hecho de esparto y sin separación para los dedos, el cual sirve para limpiar a las caballerías.
LÓNDIGA. s. f. Lo mismo que ALÓNDIGA.	LÓNDIGA. s. f. ALHÓNDIGA.

En el vocablo *sartal*, en cambio, la modificación se realiza en la explicación que aparece seguida de la remisión, la cual apunta a una acepción del artículo encabezado por el lema *sarta*:

TABLA 10	
DRAE 1817	DRAE 1822
SARTAL. s. m. Lo mismo que SARTA por el conjunto de cosas ensartadas.	SARTAL. s. m. SARTA por la porción &c.
SARTA. s. f. La composición de cosas medidas por orden en un hilo, cuerda ú otra cosa.	SARTA. s. f. La composición de cosas medidas por orden en un hilo, cuerda ú otra cosa.
SARTA. La porción de cosas ensartadas.	SARTA. La porción de cosas ensartadas.
SARTA. met. La union por orden seguida que llevan unas cosas con otras.	SARTA. met. La union por orden seguida que llevan unas cosas con otras.

Como se puede observar en la tabla 10, en la voz *sartal* se ha corregido la perífrasis que sigue a la remisión, ya que en ninguna acepción de *sarta* se encuentra el término *conjunto*, pero sí el de *porción*. La segunda acepción de la voz *sarta* se añadió en la edición de 1817.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Desde el *Diccionario de autoridades* ha sido recurrente utilizar la definición sinónimica en la explicación de un vocablo. Estas definiciones podían estar formadas por una voz («ADOBO [3]. Se toma también por Adorno») o por varias voces de significados afines al lema («GRATIS. Lo mismo que De gracia ú de balde»). Como se puede observar en este último ejemplo (*gratis*), algunas veces, los sinónimos pueden aparecer introducidos por fórmulas como *lo mismo que*, *lo propio que*, etc.

A partir de la primera edición del diccionario académico (1780) y hasta la quinta (1817) también es posible hallar los sinónimos marcados tipográficamente con versalita e introducidos con una fórmula de enlace, tanto en las definiciones sinónimicas simples («ADOBO [5]. ant. Lo mismo que ADORNO») como en las múltiples («FRESAR. v. n. ant. Lo mismo que GRUÑIR ó REGAÑAR», «GRATIS. Lo mismo que DE GRACIA, Ó DE BALDE» o «LUCENCIA. s. f. ant. Lo mismo que CLARIDAD, RESPLANDOR, LUZ»).

Esta manera de proceder cambió en la sexta edición del *Diccionario de la lengua castellana*, objeto de estudio de este trabajo. Ya en su prólogo la Academia

hace constar dos objetivos principales: por una parte, la reducción del espacio utilizado, y por ello «acordó la supresión de algunas fórmulas y artículos que creyó podrían excusarse sin perjuicio de la claridad conveniente y con mucho ahorro de palabras» (*DRAE 1822: prólogo*) y, por otra parte, la revisión de las entradas sinónimas procurando «con esmero rectificar las remisiones de las voces sinónimas o equivalentes» (*DRAE 1822: prólogo*).

Así pues, en lo referente al tratamiento de las entradas con definición sinónima la Academia intentó poner orden y coherencia interviniendo especialmente en diversos aspectos:

En primer lugar, estableció una distinción entre las definiciones de un solo sinónimo (que pueden compartir rasgos definitorios al cien por cien, o casi al cien por cien) y las de más de un sinónimo (que comparten algunos rasgos definitorios, pero no en su totalidad).

En segundo lugar, hizo uso de un recurso lexicográfico, la remisión, para suprimir definiciones repetidas, indicando dónde debe buscarse la información lingüística de una voz sinónima sin explicación. Para seleccionar la voz portadora de la definición, la Academia estipuló que se escogiera la palabra «de un uso mas comun y constante» (*Diccionario de autoridades 1770: prólogo*) y, en el caso de igual uso, que se eligiera la primera según el orden alfabético. Sin embargo, este recurso no se utiliza en el diccionario académico solamente para casos de remisión sinónima, sino también para la remisión formal, reenviando a una voz principal en el caso de las variantes gráficas (de *alconero* a *halconero*) y morfológicas (de *obligativo*, *va* a *obligatorio*, *ria*).

Todo ello llevó a que en la sexta edición del diccionario académico:

- Se eliminara en las definiciones la fórmula de remisión *lo mismo que* manteniendo la versalita como indicación de remisión.
- Se suprimiese la versalita de las definiciones sinónimas múltiples y se incorporara en las pocas definiciones sinónimas simples que aparecían en redonda, excepto en las voces pertenecientes a la germanía, que, a pesar de ofrecer un solo sinónimo, solamente usan la versalita cuando se trata de enviar a otra voz también del mismo ámbito.
- Se revisaran las «cadenas perdidas» y los «círculos viciosos» que existían en las definiciones sinónimas, cosa que se tuvo muy presente de evitar en las voces de nueva incorporación.
- Se sustituyesen algunas definiciones perifrásticas por definiciones sinónimas por remisión en las voces que en la edición anterior repetían la misma definición.

Por todo ello, se puede afirmar que la sexta edición del diccionario académico es más coherente en la organización de las definiciones sinónimas simples y múltiples y en el empleo de la versalita como recurso lexicográfico de remisión.

RECIBIDO: octubre de 2018; ACEPTADO: marzo de 2019.



BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1983): «Los prólogos del *Diccionario* académico. Nomenclatura específica y microestructura», *Revista de Filología Española* LXIII, 3/4: 205-222.
- AHUMADA LARA, Ignacio (1989): *Aspectos de lexicografía teórica. Aplicaciones al Diccionario de la Real Academia Española*, Granada: Universidad de Granada.
- CASTILLO PEÑA, Carmen (1992): «La definición sinonímica y los círculos viciosos», *Boletín de la Real Academia Española* 72: 463-566.
- CASTILLO PEÑA, Carmen (1993): «La definición sinonímica y los círculos viciosos (continuación)», *Boletín de la Real Academia Española* 73: 133-213.
- CARRISCONDO ESQUIVEL, Francisco Manuel (2009): «En los orígenes del método colegiado académico: el Papel de reparos al Diccionario (1731)», *Bulletin Hispanique* 101: 109-140.
- DICCIONARIO DE AUTORIDADES = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, 6 vols., Madrid, Imprenta Francisco del Hierro.
- DICCIONARIO DE AUTORIDADES = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1770): *Diccionario de la lengua castellana*, segunda impresión corregida y aumentada, tomo primero: A-B, Madrid: Joaquín Ibarra.
- DRAE 1780 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1780): *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un solo tomo para su más fácil uso*, Madrid: Joaquín Ibarra.
- DRAE 1783 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1783): *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un solo tomo para su más fácil uso*, segunda edición, Madrid: Joaquín Ibarra.
- DRAE 1791 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1791): *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un solo tomo para su más fácil uso*, tercera edición, Madrid: Viuda de don Joaquín Ibarra.
- DRAE 1803 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1803): *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un solo tomo para su más fácil uso*, cuarta edición, Madrid: Viuda de don Joaquín Ibarra.
- DRAE 1817 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1817): *Diccionario de la lengua castellana, quinta edición*, Madrid, Imprenta Real.
- DRAE 1822 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1822): *Diccionario de la lengua castellana*, sexta edición, Madrid: Imprenta Nacional.
- DRAE 1832 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1832): *Diccionario de la lengua castellana*, séptima edición, Madrid: Imprenta Real.
- DRAE 1837 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1837): *Diccionario de la lengua castellana*, octava edición, Madrid: Imprenta Nacional.
- DRAE 1884 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1884): *Diccionario de la lengua castellana*, duodécima edición, Madrid: Imprenta de D. Gregorio Hernando.
- JIMÉNEZ RÍOS, E. (2001): *Variación léxica y diccionario: los arcaísmos en el diccionario de la Academia*, Madrid: Iberoamericana.
- MORALES RUIZ, Carmen (1998): «Las relaciones del léxico en el diccionario», *Cuadernos de Filología* 1: 1-41, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Serveis de Publicacions.



- MUÑOZ, Laura (2018): «La sinonimia y las remisiones», en G. CLAVERÍA y M. FREIXAS (coords.), *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la 5.ª edición (1817) al microscopio*, Madrid: Arco/Libros, 203-221.
- PASCUAL FERNÁNDEZ, María Luisa (2019): «Remisiones con *lo mismo que*, un ensayo en la gestión del diccionario académico», en *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015), Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1261-1272.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): «La definición lexicográfica», en *Manual de técnica lexicográfica*, cap. 8, Madrid: Arco/Libros.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, María Luisa (2010): «La sinonimia», *Cuadernos de lengua española* 119, Madrid: Arco/Libros.
- REY-DEBOVE, Josette (1989): «Les systèmes de renvois dans le dictionnaire monolingue», en F.J. HAUSMANN *et al.* (eds.), *Wörterbücher. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie*, vol. II, Berlin-New York: Walter de Gruyter, 931-936.
- TERRÓN, Natalia (2019): «Historia de la lengua y lexicografía: el aumento de voces en la 6.ª edición del Diccionario de la Academia (1822)», en *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (7-11 de septiembre de 2015), Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1325-1341.
- TRUJILLO, Ramón (1994): «El diccionario frente a la semántica», en H. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, (coord.), *Aspectos de lexicografía contemporánea*, Barcelona, Bibliograf., 73-93.



SOBRE EL CANON DE BELLEZA PETRARQUISTA Y LA LUZ EN LA FILOSOFÍA NEOPLATÓNICA

Ginés Torres Salinas
Universidad de Granada

RESUMEN

El presente trabajo pretende estudiar, a partir de ejemplos de la poesía española del siglo XVI, cómo el canon de belleza petrarquista se relaciona con el papel de la luz en la filosofía neoplatónica. El cabello rubio, la piel blanca hasta la transparencia o la mirada luminosa no son simples tópicos, sino que encuentran en la época plena justificación, soporte filosófico, en la luminosa metafísica neoplatónica del amor.

PALABRAS CLAVE: luz, neoplatonismo, canon de belleza petrarquista, poesía española del siglo XVI.

ON THE PETRARCHAN CANON OF BEAUTY IN 16TH CENTURY
SPANISH POETRY ACCORDING TO THE NEOPLATONIC PHILOSOPHY OF LIGHT

ABSTRACT

This paper aims to study, from examples of 16th century Spanish poetry, how the Petrarchan canon of beauty is connected with the function of light in Neoplatonic philosophy. The blonde hair, the white skin to the transparency or the luminous glance are not simple topics, but they find at the time full justification, philosophical support, in the luminous Neoplatonic metaphysics of love.

KEYWORDS: light, neoplatonism, Petrarchan canon of beauty, 16th century Spanish poetry.



INTRODUCCIÓN

El primer jalón de la imagen de la dama petrarquista en la literatura española del Renacimiento lo encontramos en el conocidísimo soneto xxiii de Garcilaso¹. En él, junto a las reminiscencias clásicas del «*collige, virgo, rosas* y el *carpe diem*» (Lapesa 1985: 154), ya detectadas por Fernando de Herrera en su comentario del soneto en las *Anotaciones* (2001: 422-423), aparece la prototípica imagen de la dama petrarquista, la cual, si bien encuentra espejo inmediato y concreto en un soneto de Tasso (Morros 2007: 116), remite al modelo que para el Renacimiento fija la Laura de Petrarca –de ahí que se hable de imagen de la *dama petrarquista* o de *canon de belleza petrarquista*, como de hecho haremos a lo largo de estas páginas–, manifestación a su vez de una amplísima tradición literaria que podría remontarse hasta Homero².

El soneto de Garcilaso es la más acabada cristalización de una imagen que ofrece una piel blanquísima, «de rosa y d'azucena»; un cabello rubio y brillante como el oro: «que en la vena / del oro s'escogió»; y unos ojos claros y llenos de luz: «vuestro mirar, ardiente, honesto, / con clara luz la tempestad serena». Con tal imagen, Garcilaso dota a la dama de un tipo de belleza que, a pesar de su amplio recorrido en la tradición clásica, «estuvo de moda durante los siglos xv y xvi. Recuérdense las rubias figuras de mujer creadas por Botticelli, Correggio y Tiziano; recuérdense también las verdes pupilas de Melibea y los claros y serenos ojos que cantó Cetina» (Arce 1969: 36)³. Esta imagen, que se convierte en algo más que una «moda», se extenderá a un amplio número de textos, no solo líricos, de la literatura renacentista y barroca, hasta constituir un canon estético tan densamente poblado en nuestras letras áureas que Adolphe Coster mostraba su perplejidad ante el hecho de que la imagen de Leonor de Gelves que Herrera ofrecía en sus versos fuera una «rareté hautement prisée sous le ciel andalou» (1908: 130).

Será el propósito de estas páginas demostrar cómo tal imagen, a pesar de llevar trazado ya un largo recorrido en tanto que tópico literario, adquiere en la poesía del siglo xvi un significado muy concreto que, lejos de constituir una serie de «metáforas fosilizadas de la *descriptio puellae*» (Navarro Durán 1994: xi), encuentra pleno sentido en la discusión filosófica sobre el amor y la metafísica del alma que se

¹ Utilizaremos la edición de la *Obra poética y textos en prosa* preparada por Bienvenido Morros para Crítica (2007). A ella referirán los poemas citados, cuyo número bastará para los sonetos, mientras que, en el caso de las églogas u otras composiciones largas, se añadirá entre paréntesis la referencia a número de los versos a los que se remite.

² Aunque la propia Muñiz haya escrito que «escasean los estudios filológicos encaminados a reconstruir la morfología del topos a lo largo del tiempo» (2014: 152), ella misma ha paliado (2018) en buena medida el problema con su minuciosa puesta al día y reconstrucción del tópico. Aparte de este, ineludibles son, para la imagen renacentista de la dama, los trabajos de Pozzi (1976; 1979), Raimondi (1982: 163-187) y Quondam (1991: 291-328). En la literatura española, *cfr.*, además, Manero Sorolla (1990; 1992; 2005) y, ahora, Trillini (2017).

³ *Cfr.*, para un pequeño pero sustancioso recorrido iconográfico por el mismo, Eco (2004: 193-199).



impone con fuerza en Europa a través de ciertos tratados de amor herederos de la tradición de la filosofía neoplatónica liderada por Marsilio Ficino.

1. LUZ Y AMOR EN EL NEOPLATONISMO RENACENTISTA

Que el modelo de belleza petrarquista cuente con un amplio y caudaloso recorrido desde la tradición clásica y medieval no significa que tal canon haya sido siempre leído del mismo modo. Antes al contrario, los *topoi* no son entidades esenciales y ahistóricas, siempre iguales a sí mismas en el devenir del arte o las letras, sino que son leídos y reproducidos según las coordenadas ideológicas, culturales y literarias imperantes en el momento en que los artistas, los poetas en nuestro caso, componen sus textos. Aunque es bien conocida la conexión teórica entre el petrarquismo y el neoplatonismo, conviene siquiera plantear aquí las líneas básicas de su dimensión luminosa en relación con la imagen de la dama petrarquista⁴, pues el papel de la luz en la filosofía neoplatónica, central, por otro lado, en esta⁵, explica la aparición del canon luminoso del cabello dorado, la piel blanca casi cristalina y los ojos brillantes. Así lo demuestra la tratadística amorosa de raigambre neoplatónica, como el *De amore*, de Marsilio Ficino; *El cortesano*, de Castiglione; o los *Diálogos de amor*, de León Hebreo.

Podemos partir de una idea básica: el amor es deseo de belleza, en tanto que esta remite al Bien —«el amor es felicísimo porque es bello y bueno» (1986: 15)— y, por ende, a la divinidad. Así lo afirma Ficino en el *De amore*, en varias ocasiones: «Cuando decimos amor, entended deseo de belleza» (1986: 14); «El amor considera el disfrute de la belleza como su fin» (p. 15); «el amor hacia el hombre apetece esa belleza misma» (p. 16); «¿Por lo demás, ¿qué buscan estos cuando se aman mutuamente? Buscan la belleza, pues el amor es un deseo de disfrutar la belleza» (p. 18). La idea se extiende de Ficino a otros tratadistas. Castiglione, «qu'il a mieux compris et plus fidèlement suivi le système de Ficin» (Festugière 1941:

⁴ *Cfr.* Lida, para quien conviene «no echarse en olvido que el alto papel del amor en el platonismo y en todos sus derivados facilitó el tránsito del aula de filosofía a la poesía amorosa, y en particular el tránsito del elogio de la amada como obra admirable de Dios al que la elogia por considerarla como creada por Dios “a su imagen y semejanza” —no en el sentido del Génesis, sino en el de la teoría de las ideas, como reflejo de la Suma Belleza, la Suma Luz» (1975: 253); o Manero Sorolla: «Los poetas más representativos del petrarquismo italiano y español en el Cuatrocientos, pero, especialmente, en el Quinientos, seguirán expresando a la amada a través de la luz, tanto más cuanto que las nuevas fórmulas y concepciones canonizadas por Bembo y, en general, la tratadística amorosa neoplatónica, tan íntimamente unida al desarrollo del petrarquismo en el Renacimiento, harán de las estéticas de la belleza en general, y de la particular de la dama, la apoteosis de la luminosidad de inmediato origen ficiniano» (1992: 68-69).

⁵ «No se apartaría mucho de la verdad quien afirmara rotundamente que todo el pensamiento de Ficino cabe entre estos dos temas populares: la luz o el amor» (Garin 2000: 236); «Es la metafórica de la luz, y del fuego, la que da la verdadera comprensión del pensamiento ficiniano» (De la Villa 1986: xxiii-xxiv).





46), según Morreale el mejor transmisor del neoplatonismo en la Europa del XVI (1959: 149), habla de «la hermosura que nosotros agora tratamos, la cual es solamente aquella que aparece en los cuerpos, y en especial en los rostros humanos, y mueve aquel ardiente deseo que llamamos amor» (2009: 430). León Hebreo, en su particular «síntesis platónico-aristotélica» (Soria Olmedo 2002: 21)⁶, se acercaría a tal idea a través de la noción de la carencia y del deseo como movimiento: «Pero dejando de lado las ficciones y las opiniones de los demás, te diré que el padre común de todo amor es lo bello, y la madre común es el conocimiento de lo bello unido a la carencia de él» (2002: 278).

Este amor neoplatónico tendrá una doble naturaleza que Ficino representa con la imagen de las «dos Venus, a las que acompañarían dos amores [...] una de estas Venus es celeste, y la otra, vulgar» (1986: 38)⁷. La primera «es arrastrada por el amor innato a comprender la belleza de Dios», y la segunda, por su parte, es arrastrada, por su amor, «a crear la misma belleza en los cuerpos» (p. 39). El amor corporal, el humano, no será otra cosa, desde el punto de vista estricto del neoplatonismo, que un modo de acceder al verdadero amor, esto es, el de la divinidad, el de la Venus celeste. Lo ilustra a la perfección Castiglione cuando se ocupa de la pregunta que da pie al razonamiento amoroso del cuarto libro de *El cortesano*, si es adecuado y posible el amor en los ancianos. La respuesta es afirmativa: «Y más que, en viéndose declinar a la vejez, dexen de amar con este amor que agora decimos, y se retrayan, apartándose del deseo que la sensualidad trae, como del más baxo paso de aquella escalera por la cual se puede subir al verdadero amor» (2009: 433). De este modo, para el neoplatonismo, la belleza de los cuerpos será una suerte de escalón hacia el amor de las almas y la divinidad, no un fin en sí mismo, sino un medio para completar el acceso hacia la belleza inteligible⁸.

Otro de los elementos centrales de la filosofía amorosa neoplatónica es el de la noción de vínculo. Tras remitir a Orfeo para calificar al amor de «*portador de las llaves de todo*» (1986: 59), Ficino escribe que «con razón se puede llamar al amor nudo perpetuo y cópula del mundo, sostén inmóvil de sus partes y fundamento firme de toda la máquina [del mundo]» (p. 59). Todo lo cohesiona el amor, que es «mago» (p. 153), porque

toda la fuerza de la magia se basa en el amor. La obra de la magia es la atracción de una cosa por otra por una cierta afinidad natural. Las partes de este mundo, como miembros de un solo animal, dependiendo todos de un solo autor, se unen entre sí por su participación de una sola naturaleza (p. 154).

⁶ Cfr. Menéndez Pelayo (1974: 487-488), Soria Olmedo (1984: 73-76), Dagron (2006: 13-14).

⁷ Para la imagen de las dos Venus, cfr. Saitta (1923: 243), Wind (1998: 130-149), Panofsky (2008: 201-202) y Castelli (1984: 57-58); para la misma imagen en la tradición hispánica, Soria Olmedo (1984: 134-137) y Vicente (2007).

⁸ Cfr. Festugière (1943: 35), Margolin (1986: 599), Reyes Cano (2008: 47), Parker (1986: 63) y Serés (1996: 189).

Como ha estudiado Culiánu, el eros mágico del Renacimiento funciona a través del *vinculum*, de modo que

el mago, tanto puede ejercer su influencia sobre los objetos, los individuos y la sociedad humana, como invocar la presencia de los potentes seres invisibles, los demonios y los héroes [...]. Para poder actuar en este sentido, debe acumular el conocimiento de las redes y los cebos que tiende para alcanzar el efecto deseado. Esta operación se llama, según Giordano Bruno, «vincular» (*vincire*), y sus procedimientos reciben el nombre genérico de «vínculos» (*vincula*) (1999: 130).

El amor, así, queda dotado de un indudable carácter dinámico y unificador en tanto que «occupava, come nodo, un posto proprio in mezzo e acanto alle altre cose e le univa per la sua forza in una coessione viva» (Kristeller 1988: 113)⁹.

Esta noción de vínculo que adquiere el amor, su capacidad para servir de elemento cohesionador de todas las instancias de la realidad, explica la unión que el neoplatonismo establece entre la filosofía amorosa y el símbolo luminoso, y que justificará buena parte de las particularidades del canon de belleza femenino en los poemas del XVI. Son dos más los *vinculos* que se solapan al del amor en la filosofía neoplatónica. El primero de ellos es la luz, como el propio Ficino pone de manifiesto en el capítulo XI de su tratado *De lumine*:

No solo transfiere todas las virtudes de las estrellas a las siguientes, sino que lanza al Sol mismo y a las estrellas hacia las inferiores. Del mismo modo que nuestro espíritu conduce las fuerzas del alma y el alma misma hacia los humores y los miembros, y, así como también, el espíritu es en nosotros nudo del alma y del cuerpo, del mismo modo la luz es vínculo del universo (2013: 2466-2469).

La concepción de la luz como vínculo del universo le reconoce la misma fuerza de atracción, de integración de todos los elementos de este, siendo así, igual que el amor, «una luz que todo lo abarca y en lo que todo vive» (Díaz-Urmeneta 2014: 97).

A este solapamiento se le debe unir otro plano igualmente fundamental para entender la filosofía neoplatónica del amor, como es el del alma. También esta, en el sistema neoplatónico, es entendida como un vínculo, merced a su papel de mediadora entre lo angelical y lo animal. Así la califican Pico della Mirandola, cuando habla de ella en el *Discurso de la dignidad del hombre* como de «vínculo unificador, o mejor dicho, himno nupcial del mundo» (2000: 99); o el propio Marsilio Ficino en la *Theologia Platonica* al estimar que es «medio universal, cadena del mundo, expresión del todo, nudo y vínculo del universo» el auténtico nudo de todo lo que hay en el universo» (2001: 242-243)¹⁰. Tal papel

⁹ Para la cuestión del amor como fuerza de atracción, *cf.* Saitta (1923: 248-249), Rodríguez (1990: 187), Foucault (1972: 32), Serés (1996: 171).

¹⁰ La traducción es nuestra: «Universorum medium, mundi series, vultus omnium nodus-que et copula mundi».





de vínculo tendrá una serie de consecuencias que nos interesa destacar en nuestro razonamiento. En primer lugar, la identificación del alma con la luz. Efectivamente, el alma será luminosa y así lo manifestará el neoplatonismo. De nuevo Ficino es quien traza la identificación, en varios lugares de la *Theologia Platonica*: «La luz no es otra cosa que un alma visible [...] y el alma es una luz invisible» (2002: 346-347)¹¹; «elimina, te pido, la materia de la luz y pon aparte lo que resta: de repente, has obtenido el alma, esto es, luz incorpórea, colmada de todas las formas, pero mutable» (2003: 20-21)¹²; «recuerda que eres espíritu incorporeal, luminoso por naturaleza, bueno e inmortal, capaz de la eterna verdad y estabilidad del inmenso bien» (1952: 949)¹³.

Queda el último paso, también brindado por Ficino, que cierra el círculo abierto cuando señalamos que el amor era deseo de belleza. Hasta en dos ocasiones pregunta a su interlocutor en el *De amore*: «¿Es que crees que la belleza es otra cosa que luz?» (1986: 51, 71). Aseveración que comparte León Hebreo: «También la luz es bellísima» (2002: 285). Si, como afirma Ficino, «la belleza es un resplandor que atrae a sí el espíritu humano» (1986: 47), esta adquiere también la posibilidad de solaparse a la noción de vínculo, central, como se viene explicando, para la concepción neoplatónica del amor¹⁴. Si el amor es deseo de belleza, si la belleza es luminosa, si ambas son vínculos del mundo y si, a la vez, el alma es también vínculo luminoso, el amor neoplatónico será un deseo atractivo de la luz de alma, cerrándose así un círculo en el cual Ficino «traccia una teoria dell'amore, che è una vera e propria dialettica dell' spirito» (1923: 220). El amor sería así un impulso a partir del cual «l'Amant s'attache donc à l'âme de l'amie, et qu'il en aime la beauté» (Festugière, 1941: 34), en busca de lo que Serés estudió como la «transformación de los amantes» (1986), en palabras de Chastel, «el amor platónico entre los sexos o la unión espiritual de las almas» (1982: 293).

Poco a poco se puede ir comprendiendo el particular asidero que el Renacimiento encontrará en el modelo petrarquista de belleza, en tanto que su luminosidad encaja a la perfección con los parámetros establecidos por la doctrina neoplatónica. La belleza, que desencadena el proceso amoroso, tiene más de incorpóreo que de proporción corporal¹⁵, por lo que «está más allá de la captación normal de los sentidos, [y que] puede solamente expresarse en términos de luz, ya que esta es idéntica al espíritu» (Chastel 1982: 286). Tal naturaleza tiene una consecuencia que

¹¹ La traducción es nuestra: «lumen nihil aliud est nisi visibilis anima, [...] anima vero lux invisibilis».

¹² La traducción es nuestra: «Subtrahe, quae, materia, relinque caetera, subito habes animam, incorporeum videlicet lumen, omniforme, mutabile».

¹³ La traducción es nuestra: «memento te esse spiritum incorporeum, lucidum natura, bonumque immortalem aeternae veritatis ac stabilitatis immensique boni capacem».

¹⁴ «¿Qué es el *vinculum*? Es, evidentemente, la *belleza* en su sentido más amplio. Pero esta belleza que vincula no consiste en una cierta proporción de los miembros. Se trata de una “razón incorpórea” que difiere según las disposiciones de cada uno [y que] se explica por una *correspondencia* secreta entre el enamorado y el objeto de su amor» (Culianu 1999: 141).

¹⁵ *Cfr.* Ossola (1971), Kristeller (1988: 285-286), De la Villa Ardura (1986: xxix).

enlaza directamente con la imagen renacentista de la dama: «La belleza de los cuerpos es luz, y la belleza del espíritu es luz» (1986: 182). Insistirá Castiglione en tal idea cuando aluda a «la hermosura del alma, la cual, como participante de aquella hermosura divina, hace resplandeciente y hermoso todo lo que toca, especialmente si aquel cuerpo donde ella mora no es de tan baxa materia que ella no pueda imprimirle su calidad» (2009: 437-438). León Hebreo afirmará que «universalmente, la luz es forma en todo el mundo inferior, forma que quita de la materia informe la fealdad de la oscuridad, por lo cual hace más bellos los cuerpos que más participan de ella» (2002: 286). De este modo, en la tratadística neoplatónica del amor asistimos a una «cresciente spiritualizzazione del corpo» (1923: 254), en la que el cuerpo «será instrumento del alma, su medio de inserción en el mundo sensible [...] el extremo adelantado del esplendor divino en la naturaleza» (Chastel 1982: 290), de modo que «c'est en effet parce que son âme est belle que le corps de l'aimée est beau: et c'est à la beauté de son âme que doit nous conduire l'amour provoqué en nous par son beau corps» (Festugière 1941: 35).

Si, en definitiva, «c'est la beauté de l'âme qui transparait à travers le corps» (Margolin 1986: 594), y esta belleza es luminosa –como lo es el alma–, no será de extrañar –a pesar de que no se haya estudiado la relación del tópico con la belleza inmaterial neoplatónica (Muñiz 2018: 100)– que, a la hora de establecer un canon de belleza femenino, el Renacimiento atienda a una figura de la dama luminosa en extremo. Ciertamente que con una larga tradición literaria a su espalda, pero es en ese momento cuando conoce su mayor y más terminado desarrollo, pues lejos de ser un conjunto de *metáforas fosilizadas*, ofrece una serie de posibilidades, de lectura de cada uno de sus elementos, que encajan perfectamente con los parámetros marcados por la filosofía neoplatónica del amor.

2. LUZ Y NEOPLATONISMO EN EL CANON PETRARQUISTA DE BELLEZA

2.1. EL CABELLO

Regresando a Garcilaso, si recordamos ahora el soneto XXIII o la descripción de Elisa en la primera égloga –«Los cabellos que vían / con gran desprecio al oro / como a menor tesoro» (vv. 273-275)– el pelo de la dama, de tan rubio, era de oro. En el soneto, cada cabello se había escogido en «la vena / del oro», esto es, en la fuente más pura del mineral que se encuentra en la naturaleza; mientras que en la primera égloga, el cabello de la dama, frente a frente con el oro, mira a este «con gran desprecio», no lo entiende más que como «menor tesoro». No es el único caso de una imagen más extendida. Por poner algunos otros ejemplos representativos, Fernando de Herrera hablará en la canción IV del segundo libro de los *Versos* (2006: 703-707) de «Las hebras esparzidas por el cuello, / cual oros en hilo vuelto» (vv. 49-50); o en el soneto IIX del primer libro de esos mismos *Versos* de cómo



El oro, qu'al Gange indo en su ancha vena
luziente orna, i en hebras dilatado,
con luengo cerco i terso, ensortijado,
gentil corona en blanca frente ordena.

Francisco de Aldana, por su parte, se referirá en su poema vi, *Pues tan piadosa luz de estrella amiga* (1997: 138-145), a «ese oro sutil, nuevo y luciente, / que por mano de Amor se ordena y mueve» (vv. 169-170); así como, en el poema xxiii (pp. 251-274), habla de «Céfiro, entregado en la madeja / del húmido, ondeado y sutil oro» (vv. 333-334). Incluso, en las «Octavas a lo pastoral hechas recitar en unos desposorios de un hermano suyo» (pp. 209-218), el carácter jocoso de la composición abre un hueco al canon dorado del cabello:

Bésote, peine mío, mil y mil vueltas
y otro millón, pues has las hebras de oro,
que entre blanco marfil volaban sueltas,
tocado de mi bien y mi tesoro (vv. 97-100).

¿De dónde procede tal profusión de oro? En una primera instancia, la comparación con el oro se justifica en el color del cabello de la dama, semejante al del metal cuanto más rubia sea aquella. Sin embargo, el estudio de la comparación desde la perspectiva neoplatónica que venimos exponiendo en estas páginas aporta interesantes matices.

No es casual que el cabello de la dama sea de oro. O no se interpreta en su profundidad solo por el color del metal. Pensemos, para ilustrarlo, en unos versos del poema xxxiii de Francisco de Aldana (1997: 251-274), que se ocupa, «largamente, y con ejemplos ovidianos, de los efectos universales del amor erótico» (Rivers 1957: xvi). Nos interesa el momento en que el poeta se refiere a los dos tipos de flecha que Cupido lanza a los amantes. Unas serían las que acaban en «El casquillo emplomado, que desvía / las hogueras de amor» (vv. 457-458) y otras las de oro, sobre las que se extenderá Aldana. Pese a que la imagen procede de la tradición clásica y de la trovadoresca¹⁶, Aldana la desarrolla, en lo que se refiere al oro, desde el espíritu del neoplatonismo renacentista. Tras remitir a los dos tipos de flecha, como se ha dicho, Aldana se detiene en el carácter del oro:

Dicen también que el oro al hombre inclina
a amar, y es por el Sol, con luz serena,
en los veneros de oro predomina,
do engendra la estimada y rubia vena;
y más de que a la complexión sanguina,
sujeta estando al Sol, Cupido ordena
herir con oro, por mostrar que luego
arde el sanguino en amoroso fuego (vv. 465-472).

¹⁶ Cfr. Dronke (1978: 108), Manero Sorolla (1990: 112), Ferraté (1982: 219-220).



La naturaleza del oro, apunta Ferraté, se ve determinada por «las influencias celestes que, según los mismos astrólogos y los alquimistas, se ejercen de modo particular sobre los distintos metales» (1982: 219). En este caso, será el Sol quien se la otorgue, astro que, en palabras del poeta, «en los veneros de oro predomina». La acción del Sol sobre el mineral se concreta en su «luz serena», a través de la cual lo dota de su particular naturaleza. Una naturaleza que el propio poeta especifica y que interesa recalcar aquí: «el oro al hombre inclina/a amar». En la imagen del oro se condensan amor y luz, vínculos ambos, ya lo sabemos, del universo, íntimamente relacionados entre sí para la doctrina neoplatónica. Si la luz es sello y manifestación del amor, el oro, metal de luz por excelencia, será aquel elemento de la naturaleza donde con más fuerza se manifieste, en forma de resplandor, la capacidad de atracción, la fuerza magnética de la belleza de la dama, de su alma luminosa. Como bien explica Muñiz, «non era però quello di Garcilaso un petrarchismo di superficie, bensì reinterpretato alla luce della propria vena neoplatonica ed elegiaca» (2018: 157). Aseveración que podemos extender a buena parte de los poetas españoles del XVI. Así lo confirma Aldana poco más adelante:

Después amor, cual de su tronco rama,
del amado metal su ser produce,
cuya vital cesando alta influencia
luego se muere amor de vil dolencia (vv. 477-480).

El cabello rubio de la dama petrarquista, oro puro, es una irresistible invitación al amor para el poeta, un carcaj de flechas de oro dirigidas al pecho del poeta.

Así pues, no habrá ninguna ocasión en la poesía de Garcilaso en que el cabello femenino no aparezca bajo el signo del oro. En la elegía I, cuando sus hermanas y su madre lloran la muerte de don Bernaldino de Toledo, la caracterización que de ellas hace el toledano sigue el patrón luminoso, pues a través de ella se muestra la dignidad de su alma: «a todas las contemplo desparciendo / de su cabello luengo el fino oro, / al cual ultraje y daño están haciendo» (vv. 139-141). También las ninfas responden a tal canon de belleza. Si «estos Dioses [menores] interpretan con su canto el alma de la Naturaleza» (López Estrada 1974: 77), tales criaturas elementales, «neto ser de la naturaleza» (Alonso 1987: 72), son tratadas por Garcilaso como una suerte de deidades, cercanas a lo espiritual, lo que supone que no se alejen un ápice de la representación luminosa petrarquista. En el soneto XIII, al narrar la transformación de Dafne en laurel, Garcilaso escribirá que «en verdes hojas vi que se tornaban / los cabellos qu'el oro escurecían», del mismo modo que en la tercera égloga, de nuevo describiendo a Dafne, leeremos que «los cabellos que vencer solían / al oro fino, en hojas se tornaban» (vv. 163-164). En la segunda égloga, cuando Albanio las interpela para que atiendan a sus quejas amorosas, pide que «alce una de vosotras, blancas deas, / del agua su cabeza rubia un poco» (vv. 611-612). Esa cabeza rubia se repite en el soneto XI, en el que Garcilaso les ruega que dejen «un rato la labor, alzando / vuestras rubias cabezas a mirarme». En la tercera égloga, cuando una ninfa decide sacar la cabeza del agua, es descrita en tales términos:



Peinando sus cabellos d'oro fino,
una ninfa del agua do moraba
la cabeza sacó, y el prado ameno
vido de flores y de sombras lleno (vv. 69-72).

Sin salir de esta tercera égloga, las dríades son así rogadas por parte del poeta:

¡Oh dríadas, d'amor hermoso nido
dulces y graciosísimas doncellas
que a la tarde salís de lo escondido,
con los cabellos rubios que las bellas
espaldas dejan d'oro cubijadas! (vv. 623-627).

Esta naturaleza del oro como manifestación física del vínculo amoroso se halla detrás de otra de las imágenes centrales de la caracterización de la dama renacentista en lo que se refiere al cabello. En la canción IV, Garcilaso explica así el inicio de sus penas de amor: «De los cabellos de oro fue tejida / la red que fabricó mi sentimiento» (vv. 101-102). No es el único. Herrera, en un soneto (2006: 265), confesará que «Destas doradas hebras fue texida / la red en que fui preso y enlazado»; mientras que en la séptima elegía de *Algunas obras* (2006: 459-465) es minucioso hasta el extremo: «Un sutil hilo pudo d'un cabello / más bello que la luz del Sol dorado, / traerme preso sin jamás rompello» (vv. 22-24).

La imagen, de filiación petrarquesca¹⁷, encuentra también legitimación en la filosofía neoplatónica. El quinto capítulo del *De amore* lleva por título «Cuán fácil somos envueltos por el amor en sus redes» (1986: 205), y en él Ficino expone que «caen más fácilmente en las redes [del amor] los que han nacido cuando Venus estaba en Leo, o cuando la Luna estaba aspectada por Venus» (1986: 215). Más allá de los aspectos astrológicos, nos interesa recalcar que la noción de red trasciende lo inmediato de la imagen para incrustarse en el engranaje de la filosofía amorosa renacentista. Así lo detalla Culiánu:

El término ficiniano rete («red») no hace más que retomar otros vocablos acreditados, como *illex*, *illecebra* o *esca*, que significan casi lo mismo: «cebo». Al igual que un cazador, el enamorado y el mago —el mismo enamorado de la naturaleza, de Diana, diría Giordano Bruno— tienden sus redes, instalan sus cebos y sus señuelos fantásticos para hacerse con una caza muy preciada (1999: 130).

El cabello de la dama es «la red maravillosa [que] ha despertado sus sentidos y su deseo» (Arce 1969: 35). Una red cuya efectividad atractiva depende en buena parte del material del que está hecha: el oro, cuya luz pura es un cebo inelu-

¹⁷ Lapesa (1985: 75), Morros (2007: 87), García de la Concha (1986: 101-102) refieren la *ballata* LIX (Petrarca, 2006: 284); Lida (1975: 68, n.º 21) remite a los sonetos CXCVI, CXCVII y CXCVIII; Manero Sorolla (1990: 156) lo hace al soneto CLXXXI.



dible, un anzuelo, como vimos que escribía Ficino, que la belleza última de la dama tiende al alma del poeta.

Desde ese punto de vista se entiende la lectura que hace del canon Fernando de Herrera, quien para Rosa Lida «es por excelencia el platónico de la poesía española» (1975: 272). Se trata de una lectura en buena medida hiperbólica en lo tocante a la luminosidad del canon de belleza petrarquista. Podemos comprobarlo con varios ejemplos. La tercera canción de *Algunas obras* (2006: 433-436) habla de «el cabello sutil, crespo y dorado, / que, cuál de las estrellas, / por el aire volaron sus centellas» (vv. 76-78). En unas «Estançias» (2006: 288-289), les dice que «hebras del oro puro soys hermosas, y no doradas hebras del cabello» (vv. 31-32). En la cuarta canción del libro segundo de los *Versos* (2006: 703-707), Herrera describe el cabello de la dama como «Las hebras esparzidas por el cuello, / cual oro en hilos vuelto, i derramado» (vv. 49-50). El poeta sevillano se detiene no en el conjunto del cabello en general, sino en una multiplicación de hebras que analiza con minuciosidad microscópica, recuperando la imagen de la red analizada más arriba, cuando explica que, en tal profusión de hebras:

en unas haze Amor el yugo, i tiene
en otras fabricada
la red en que mi amado error sostiene,
presa de ricas piedras i esmaltada (vv. 59-62).

Una red que reaparece, plena de luminosidad, en el soneto LXXXIX del libro I de los *Versos* (2006: 600-601), dedicado enteramente al cabello de la dama. En un primer momento lo identifica con el ámbar: «Bel lo cerco i ondoso qu', enlazado / en sutil vuelta i varia d'ámbar pura, / tenéis mi preso cuello». Mientras que más adelante recurre al oro para ocuparse de la luminosidad del cabello, descrito con detalle y majestad: «no avrá en el suelo nuestro ni en el cielo / hebras luzientes d'oro terso tales, / ni d'amor tan hermosa red i llama».

Desarrolla Herrera una imagen del cabello absolutamente luminosa, en que el oro se asocia al fuego. Lo podemos comprobar en el soneto LXXXIX del libro primero de los versos, donde describe así el pelo de doña Leonor de Milán:

Trenças, qu'en la serena i limpia frente,
d'anillos d'oro crespo coronadas,
formáis luzientes vueltas i lazadas
donde'l mayor vulcano espira ardiente.

La canción v del mismo libro (2006: 609-612) ahonda en esta dirección, recurriendo de nuevo a la imagen de la red:

No son más rutilantes y encendidos,
cuando salen más roxos en el día,
los claros rayos de Titán luziente,
que son, de la enemiga dulce mía,
los hilos, o enlazados o esparzidos,



con qu'enriquece Amor la blanca frente,
donde tiene presente,
de fuerte red i estrecha,
noble cadena hecha
al alma, que procura ser vencida (vv. 15-25).

La representación luminosa del cabello hace a Herrera saturar la descripción del cabello en una conjunción entre el oro y las piedras preciosas que adornan la frente de la dama:

Hermosos nudos, crespas trenças de oro
en coronas luzientes sustentadas,
que enriquecéys la blanca y roxa frente
llena de puras perlas y lazadas,
del propio, rico y celestial tesoro
odores esparziendo de Oriente (vv. 27-32).

Incluso, en alguna ocasión, el cabello de la dama brillará tanto que será el oro el que tome del cabello de la dama su propia luz, dando lugar a una *imaginería competitiva*¹⁸ —que se repetirá en algunos de los demás elementos del canon— como es el caso del soneto XXXIII de *Algunas obras* (2006: 390), donde Herrera canta a las «Ardientes hebras, d s'illustra el oro».

2.2. LA BLANCURA DE LA PIEL

Tanto como el dorado cabello resplandecerán el «blanco pecho» de Elisa en la primera égloga; «el cuello de marfil», la «blanca mano» de Camila en la segunda (vv. 21, 114); o el «blanco pie» no solo de la propia Camila (v. 858), sino también, en la tercera égloga, de las ninfas que salen del agua (v. 95), de Euridice justo cuando recibe la picadura de la serpiente (v. 130) o de la hermosa Dafne escapando de Apolo (v. 154). Fernando de Herrera ampliará el espectro cromático del blanco en sus poemas, ahondando en la dirección que encontramos en Garcilaso. Junto a la luz del cabello encontramos la de la piel. Así, la cuarta canción del libro segundo de los *Versos*, donde hallamos dos veces la combinación: cuando se refiere a «las trenças qu'aura mueve / por el marmóreo cuello que la nieve / pura vence'n blancura» (vv. 8-10); y, más adelante, al ocuparse de la imagen de

Las hebras esparzidas por el cuello,
cual oro en hilos vuelto, i derramado
sobre'l terso marfil qu'el manso viento
toca ledo i contento (vv. 49-52).

¹⁸ Cfr. Reichenberger (1962).



Una canción en metro italiano (2006: 292-296) extiende la caracterización a otras partes del cuerpo menos canónicas. La mano es resplandeciente, hecha de perlas traídas de India: «Rosada, tierna y bien compuesta mano, / de las perlas de Idaspes reluciente, / llena de mil victorias con trofeo» (vv. 66-68); del mismo modo, el pie vence en su blanco a la nieve: «puras plantas, en quien perder consiente / la nieve el color vivo» (vv. 69-70). Aldana, por su parte, hablará en las octavas que versan sobre «Medoro y Angélica» (1997: 493-497) de la blancura del muslo de la protagonista, al escribir sobre «el muslo cual aborio limpio y puro» (v. 52)¹⁹; o de la ninfa Europa, quien en el ya aludido poema xxxiii nos ofrece «la pierna, que el marfil precioso muestra» (v. 308).

Es cierto que en un primer momento, el color blanco se puede asociar a la pureza²⁰, presente, junto al rojo sensual de la rosa, en la azucena del soneto xxiii. Fernando de Herrera así lo estima cuando comenta el verso 231 de la primera égloga, en referencia al ruseñor: «porque el color blanco es purísimo i el más perfeto de los colores: i por traslación al ánimo, se toma por sincero, i assí, *blanca* significa simple, sencilla, pura i piadosa» (2001: 719).

Sin embargo, la cuestión no se queda ahí. El propio Herrera nos pone sobre la pista luminosa que venimos manejando cuando se ocupa de la Luna en el verso 275 de la tercera égloga: «Los platónicos llaman *blanca* a la Luna porque haze blanca la noche con la blancura de su luz, i el color blanco es purísimo» (p. 973). El poeta sevillano abre una interesante posibilidad con la filiación platónica de la imagen que relaciona el blanco con la luz. Desde esa perspectiva podemos acercarnos al papel que el neoplatonismo renacentista concederá a la blancura de la piel.

Partamos para ello de una expresión que usan tanto el propio Garcilaso, justo antes de la descripción de Elisa: «¡Oh tela delicada, / antes de tiempo dada, / a los agudos filos de la muerte!» (vv. 260-261), como Herrera en la canción que se ha citado anteriormente, este incluso asociándolo al canon petrarquista de belleza: «Hermoso, blanco pecho, enhiesto cuello, / limpio marfil de açerbas pomas bellas / que dulcemente muestra el sutil velo» (vv. 79-81). Blecua señala el significado preciso de tela en estos versos: «en sentido de cuerpo humano que encubre el alma» (1955: 32), ya que «Garcilaso, como todos los hombres del siglo xvi, sabe que el cuerpo es la *tela*, *velo* mortal que encubre y contiene el alma y que impide el goce y la inteligencia de la belleza eterna» (Arce 1969: 78). En efecto, para el neoplatonismo renacentista, el cuerpo es un velo que establece una particular relación de ocultación y transparencia con el alma, esto es, con la luz con que esta resplandece. De tal relación se ha ocupado Chastel, quien escribe que

mais, revenant toujours volontiers sur le fait que le corps est parfaitement apte à traduire toutes les émotions de l'âme, il désigne, en particulier, les points d'ex-

¹⁹ Cfr., del propio Aldana, ciertos versos de la «Fábula de Faetonte» (1997: 148-187): «de precioso aborio / que a la perla oriental vence en blancura» (vv. 427-428).

²⁰ Cfr. Manero Sorolla (1990: 289-295) para Garcilaso; Macrí (1972: 140-142) y Garrote Pérez (1997: 163) para Herrera.



pression les plus attachants, ceux qui laissent transparaître la suavité et la pureté naturelles de l'âme, c'est-à-dire la région des yeux, qui communiquent la lumière intérieure et de la bouche qui s'incurve en sourire (1996: 104).

Esto es, «c'est la beauté de l'âme qui transparait à travers le corps» (Margolin 1986: 594). Nos hallamos así ante una relación cuerpo/alma en que no se da «la mezcla sustancial de espíritu y materia, sino, una vez más, los dos estratos paralelos (el espíritu y la carne)» (Rodríguez 1990: 293). Ambos se relacionan según una «manifestation extérieure» (Matton 1981: 37), que el neoplatonismo elabora a partir del «elemento determinante de la estructura productiva del *platonismo poético*» (Rodríguez 1990: 87): la «Extracción de la Idea oculta en la Materia» o «intento de materializar la «idea desnuda» (p. 151), según la cual «la verdad ha de ser desnuda [...] hay que quitarle toda su materia superflua para que aparezca resplandeciente en sí misma, para que se revele a los ojos humanos en toda su pureza estricta» (p. 153). Si, según explica Bachelard, «la sustancia tiene un interior, se ha de tratar de *excavarla*. Esta operación se denomina 'la extracción o la excentricidad del alma'» (1974: 120), y, si según esta lógica neoplatónica «un alma bella lo es por su capacidad de expresión» (Rodríguez 1990: 95), el alma tratará de expresarse a través del cuerpo lo más posible, esto es, tratará de brillar con su luz todo lo que permita este velo que le opaca, que le impide *expresarse*. Así se entienden pasajes como este de *El Cortesano*:

ha de considerar primero que el cuerpo donde aquella hermosura resplandece no es la fuente de donde ella nace, sino que la hermosura, por ser una cosa sin cuerpo y, como hemos dicho, un rayo divino, pierde mucho de su valor hallándose envuelta y caída en aquel sujeto vil y corruptible, y que tanto más es perfecta cuando menos del participa, y si del se aparta del todo, es perfectísima (Castiglione 2009: 441).

O la síntesis, en hermosa imagen, de fray Luis en *La perfecta casada*:

Porque así como la luz encerrada en lanterna la esclarece y traspasa, y se descubre por ella, así el alma clara y con virtud resplandeciente por razón de la mucha hermandad que tiene con su cuerpo, y por estar íntimamente unida con él, le esclarece a él, y le figura y compone tanto cuanto es posible de su misma composición y figura (1987: 168).

La piel blanca de las damas petrarquistas supone así una intensa expresión de la luz de sus almas, de ahí que Manero Sorolla hable de las «relaciones metafóricas [que] por su carácter abstracto y etéreo» son establecidas «con el alma, por ejemplo, o mejor, con su supuesto color» (1990: 437).

De nuevo ofrece Herrera valiosos y significativos ejemplos al respecto. En la ya aludida canción cuarta del segundo libro de los *Versos*, hay una detenida descripción de la blancura de la piel de la dama:

No è visto yo de púrpura encendida
desvanecer la gracia a nueva rosa



que solo se descubra su blancura,
qu'assí quede tan pura,
tan bella, tierna i de color perdida,
cuanto mi Luz turbada y lastimosa;
blanco alabastro el rostro parecía
blando i descolorido,
de pasión i de lástima ofendido,
que me robó el sossiego i alegría (vv. 65-74).

El poeta recurre a una comparación un tanto alambicada para culminar en el elogio de la piel de su dama, blanca como el alabastro. Herrera parte de que las rosas blancas, para adquirir tal color, pierden su matiz de «púrpura encendida», reducidas así a un niveo resplandor. Siendo así, en la naturaleza, por mucho que cualquier rosa pierda su color purpúreo, nunca conseguirá llegar a un color tan blanco, tan luminoso, con tonalidad «tan pura» como la de su dama cuando esta, «mi Luz», se siente «turbada y lastimosa». En el soneto xxvii de *Algunas obras*, cuando la dama enrojece nos muestra que «El color bello en el umor de Tiro / ardió, i con la nieve vuestra en llama pura».

Es interesante anotar que, en muchas ocasiones, la blancura de la piel resalta junto al dorado de los cabellos. Es el caso del ya citado soneto ix, donde el hermoso cabello rubio de la dama «gentil corona en blanca frente ordena», o del lxvii del segundo libro de los *Versos* (2006: 707-708), en cuyo primer cuarteto leemos:

En sortijas i flores d'oro ardiente,
de perlas y rubíes coronada,
con hermosas figuras enlazada,
cercó mi Luz la bella i blanca frente.

La piel es blanca y luminosa en las damas renacentistas porque a través de ellas, según la lógica neoplatónica, se expresa la belleza de sus almas con plena potencia. Tal blancura se entiende del mismo modo en que la doctrina neoplatónica del Renacimiento concebía los cuerpos claros, diáfanos, transparentes. No hay que olvidar que un tratadista como León Hebreo explicaba que la luz no es «cualidad o pasión» de los cuerpos transparentes, sino «acto espiritual que actúa sobre lo diáfano por representación del iluminante y que se separa de él al quitar el iluminante», de modo que «la luz penetra por todo lo diáfano [...] sin límite ni medida» (2002: 177-178). El cuerpo de la dama petrarquista sería así como uno de estos cuerpos diáfanos, atravesado por la luz de su alma. De ahí que nos encontremos pieles que «adelgazando el blanco hasta la transparencia» (Larra Garrido 1997: 144) se conviertan en cristal. Lo comprobamos en Francisco de Aldana, cuando en la «Epístola a una dama» (1997: 131-136), junto al cabello dorado y a la piel blanca de rostro, haga del cuello puro cristal:

entre el claro marfil muy liso y puro,
todo le debe ser claro y tratado;



a cuello de cristal, coluna y muro
de todo bien, a mano tan hermosa,
sería lo más incierto más seguro (vv. 124-138).

Se trata una imagen de raíz neoplatónica en la que «la *Idea* de belleza al reflejar sobre el bulto material y vivo le presta su luz y abriga la alba superficie favoreciendo la tendencia a la cristalinidad» (Cossío 1926: 113).

El cuello de marfil, la mano blanca, el rostro entre rosa y azucena serán así elementos de atracción del amante, no por el color en sí, sino por la capacidad que tienen de *expresar* mejor que otras partes del cuerpo, o mejor que otras personas a las que el poeta no ame, la belleza luminosa del alma de la dama, chispa que, como sabemos, sustenta el fenómeno amoroso neoplatónico.

2.3. Los ojos

Resta por estudiar lo referente a los «claros ojos» de la dama, también dotados de naturaleza luminosa, pues se trata de un «mirar» que «con clara luz la tempestad serena». La imagen conoce en Herrera una amplia variedad de ejemplos. En una elegía incluida en los poemas en metro italiano (2006: 265-266), leemos que «Tan alta magestad, tanta grandeza / mostráis con vuestra luz, mis dulces ojos» (vv. 1-2); y en unas «Estancias» del libro primero de los *Versos* ruega a su dama que vuelva «con luz serena i regalada / los ojos que me tornan l'alegría» (vv. 171-172). Del mismo modo, Aldana, en su soneto XIX (1997: 203), hará jurar a Galatea «si más que estos dos ojos no te quiero, / que pierda yo la luz que en ellos tengo».

Conviene reparar, en primer lugar, en el hecho de que para el neoplatonismo renacentista la vista es de los cinco sentidos el más importante. Así lo atestigua León Hebreo (2002: 179), que afirma que «el órgano de la visión, tú misma lo ves, sobrepuja al de los demás sentidos en claridad, espiritualidad y artificio», amparándose en las razones que le da la autoridad aristotélica: «Por ello dice Aristóteles que amamos más el sentido de la vista que los otros, porque aquel nos proporciona más conocimiento que todos los demás», «como si el ojo fuese un espía del entendimiento y de todas las cosas inteligibles».

Tal capacidad se debe a su particular relación con el alma. Así lo expresa Marsilio Ficino en varios pasajes del *De amore*, en que describe los ojos como «puertas del espíritu», a través de las cuales «llegan muchas cosas al espíritu, y los afectos y las costumbres del espíritu se manifiestan muy claramente por los ojos» (1986: 149), de modo que estos son para el florentino «ventanas muy transparentes del espíritu» (p. 152). El hecho de que los ojos sean *ventanas* al alma conlleva una consecuencia que ya no debería sorprendernos: la hermosura del alma se expresa



a través de los ojos. Lo comprobamos en el *De amore* a cuentas del circuito amoroso de los *spiritus*²¹:

Y a través de aquéllos difunde las chispas de luz de los rayos a cada miembro, sobre todo a través de los ojos. Porque al ser el espíritu (*spiritus*) ligerísimo, fácilmente asciende a las partes más elevadas del cuerpo, y su luz resplandece más copiosamente por los ojos, porque los ojos son transparentes y, entre todas las partes del cuerpo, los más nítidos (p. 202).

A ello contribuye la misma fisiología del órgano, tal como explica León Hebreo:

por estar compuesto de siete humores o capas, composición que es más admirable que la de cualquier otro miembro u órgano [...] los ojos no se asemejan a las demás partes del cuerpo; no son carnales, sino brillantes, diáfanos, espirituales, parecen estrellas, y exceden en belleza a todas las demás partes del cuerpo (2002: 179).

No es de extrañar, por tanto, que la caracterización de la dama petrarquista abunde en la representación luminosa, más si tenemos en cuenta que «el amor que tiene su principio en la luz que emanan los ojos de la amada constituye quizá la formulación más característica del estilo cortesano y neoplatónico» (Ruestes 1986: 86), pues no en vano Fernando de Herrera hablaba de «la viveza fogosa y aguda luz de los ojos» (2001: 335), de cómo «al principio nace el amor de un rayo de los ojos» (p. 324); de los ojos como «del alma luzes y del cielo estrellas», según explica en la canción en metro italiano a la que hicimos referencia más arriba (v. 44).

Si su cuerpo era dorado o cristalino debido a la expresión de la belleza del alma, no podrá ser menos aquella parte del mismo que más relacionada está con dicha expresión, que anatómicamente mejor permitirá la expresión de dicha luz. Como bien ha explicado Canone, en el neoplatonismo «lo stesso funzionamento fisiologico dell'organo sensorio viene trasposto su un piano epifanico» (1996: 190), lógicamente relacionado con la fenomenología amorosa, ya que, en palabras de Margolin (1986: 596), hay una relación entre «la lumière et le regard, d'autre part, car sans la première le sens de la vue n'aurait aucun moyen de s'exercer. Mais aussi, et réunissant le tout, cette vision active et dirigée que l'on nomme regard et qui, captant la beauté, suscite l'amour».

Desde ese punto de vista entendemos que los ojos de la dama, su mirada, no pueden sino cifrarse en términos luminosos. De nuevo, no porque lo marque el tópico en un lugar de paso por el que debieran transitar los petrarquistas, sino porque la lógica del neoplatonismo no puede concebirlos de otra manera según su concepción del alma y del fenómeno amoroso. Basten algunos ejemplos para ilustrarlo, aparte de los ya señalados. Sin salir de Garcilaso, en la canción IV, el poeta canta

²¹ Cfr. Klein (1982: 29-59), Serés (1996: 54-136), Agamben (2006: 159-189).



«Los ojos, cuya lumbre pudiera / tornar clara la noche tenebrosa / y escurecer el Sol a mediodía» (vv. 61-63).

Una vez más, Herrera nos ofrece ejemplos de la intensificación luminosa al respecto. Lo encontramos en los cuartetos del soneto iv del tercer libro de los *Versos* (2006: 755):

Ojos, en quien mi espíritu respira
tal vez, ardiendo en lúcidas centellas;
ojos no, mas purísimas estrellas;
rayos qu'el Sol menor celoso mira.

Rico puesto a do solo Amor espira,
dichoso, en las eternas luzes bellas,
i sus llamas afina, i tiempla en ellas,
siempre fiero i cruel, l'aguda vira.

Tanta es la luz que desprenden los ojos de la dama en el soneto que son equiparados a las estrellas, hasta el punto de ser mirados con celo por parte del «Sol menor», que es el astro, en virtud de la comparación de su luz con la de la dama. El alma del poeta «respira» en unos ojos, los de la dama, en los cuales arden «lúcidas centellas», donde el amor «afina» y tiempla sus llamas, su «vira». Parecida comparación astronómica encontramos en el soneto xciv del primer libro de los *Versos*, donde el Sol, Cupido y las estrellas encuentran su venero de luz y fuego:

Luzes, en quien su luz el Sol renueva,
i Cupido su llama, i las estrellas,
con cuya claridad florecen bellas
con el noturno orror, con l'alba nueva.

La misma idea encontramos en el segundo cuarteto del ya citado soneto xxxiii de Herrera, donde se dirige a las «Luzes, qu'al estrellado i alto coro / prestáis el bello resplandor sagrado».

En otras ocasiones, en fin, la luz de los ojos de la dama se suma a la del resto de elementos que conforman su imagen, en sinfonía luminosa entre todos ellos. Es el caso de un soneto del mismo Herrera (2006: 311):

Rosas de nieve y púrpura vestidas,
coral roxo en marfil resplandeciente,
estrellas que ilustráys la pura frente,
en oro fino hebras esparzidas.

También lo es, en fin, el del soneto xvii del libro i de los *Versos* (2006: 513), en cuyos cuartetos volvemos a encontrar una imagen luminosa de los ojos de la dama en consonancia con el resto del cuerpo de la dama:

Las hebras que cogía en lazos d'oro
con arte vuestra blanca y tierna mano



mirava, i el semblante altivo i llano,
i la florida luz qu'amando adoro.

Creía, en vos, d'el sacro, ecelso coro,
qu'el esplendor s'unía soberano,
porqu'en sombra, aunque bella, i trage umano
no vio tal bien el orbe i tal tesoro.

3. CONCLUSIONES

Como se ha tenido oportunidad de comprobar, la imagen de la dama petrarquista –cabello rubio, piel blanca, ojos luminosos– durante el siglo XVI trasciende el lugar común de los tópicos literarios. Si bien los poetas no tenían por qué ser conscientes del profundo trasfondo neoplatónico que sostiene la posibilidad de su lectura en el Renacimiento, los rasgos definatorios de tal imagen se explican según la filosofía de la luz ficiniana. Las diferentes partes del cuerpo de la dama participan de manera plena de ese resplandor que, en la tratadística renacentista, es la belleza de su alma, anzuelo que con su fuerza magnética irresistible atrae al enamorado poeta. No se trata simplemente de un mero modelo que se copiara sin medida durante la época; se trata de la única imagen posible para una época que hizo de la luz el vínculo de su mundo, su símbolo privilegiado; lo que late, en suma, bajo esta tan apasionada como luminosa petición de Aldana a su dama en una octava de su poema VI:

Por ese oro sutil, nuevo y luciente,
que por mano de Amor se ordena y mueve,
por esa de marfil graciosa frente
donde tiene el abril perpetua nieve,
mi Sol, os pido, y por la llama ardiente
que en mí la luz de vuestros ojos llueve,
que abráis a rato más gracioso y tierno
el alma, y gozarán las del infierno (vv. 169-176).

RECIBIDO: abril de 2019; ACEPTADO: mayo de 2019.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGAMBEN, Giorgio (2006): *Estancias: la palabra y el fantasma en la cultura occidental*, Valencia: Pre-textos.
- ALDANA, Francisco de (1997): *Poesías castellanas completas* (ed. de José Lara Garrido) (2.ª ed.), Madrid: Cátedra.
- ARCE, Margot (1969): *Garcilaso de la Vega: contribución al estudio de la lírica española del siglo XVI* (3.ª ed.), San Juan de Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- BACHELARD, Gaston (1974): *La formación del espíritu científico* (3.ª ed.), Buenos Aires: Siglo XXI.
- BLECUA, José Manuel (ed.) (1955): GARCILASO DE LA VEGA, *Poesía*. (4.ª ed.), Zaragoza: Ebro.
- CANONE, Eugenio (1996): «Il 'senso' nei trattati d'amore. Ficino e la fortuna del modello platonico nel Cinquecento», en M.L. BIANCHI (ed.), *Sensus, sensatio: 8. Colloquio internazionale, Roma, 6-8 gennaio 1995*, Firenze: L.S. Olschki, 177-198.
- CASTELLI, Patrizia (1984): «Orphica», en P. CASTELLI (ed.), *Il lume del sole: Marsilio Ficino medico dell'anima: Figline Valdarno, Vecchio Palazzo Comunale, 18 maggio-19 agosto 1984*, Firenze: Opus Libri, pp. 51-64.
- CASTIGLIONE, Baltasar (2009): *El cortesano* (ed. de Rogelio Reyes Cano), Madrid: Espasa-Calpe.
- CHASTEL, André (1982): *Arte y humanismo en Florencia en la época de Lorenzo el Magnífico*, Madrid: Cátedra.
- CHASTEL, André (1996): *Marsile Ficin et l'art*, Genève: Droz.
- COSSÍO, José María de (1926): «Candores, esplendores», *Revista de Occidente*, 40: 110-113.
- COSTER, Adolphe (1908): *Fernando de Herrera: (El Divino): 1534-1597*, Paris: Honoré Champion.
- CULIANU, Ioan P. (1999): *Eros y magia en el Renacimiento, 1484*, Madrid: Siruela.
- DAGRON, Tristan (ed.) (2006): LEÓN HEBREO, *Dialogues d'amour*, Paris: Librairie philosophique J. Vrin.
- DE LA VILLA, Rocío (ed.) (1986): MARSILIO FICINO, *De amore. Comentario a «El Banquete» de Platón*, Madrid: Tecnos.
- DÍAZ-URMENETA, Juan Bosco (2004): *La tercera dimensión del espejo: ensayo sobre la mirada renacentista*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- DRONKE, Peter (1978): *La lírica en la Edad Media*, Barcelona: Seix Barral.
- ECO, Umberto (2004): *Historia de la belleza*, Barcelona: Lumen.
- FERRATÉ, Joan (1982): *Dinámica de la poesía: ensayos de explicación, 1952-1966* (2.ª ed.), Barcelona: Seix Barral.
- FESTUGIÈRE, André-Jean (1941): *La philosophie de l'amour de Marsile Ficin et son influence sur la littérature française au XVII^e siècle*, Paris: Librairie Philosophique J. Vrin.
- FICINO, Marsilio (1986): *De Amore. Comentario a «El Banquete» de Platón* (ed. de Rocío de la Villa Ardura), Madrid: Tecnos.
- FICINO, Marsilio (2001): *Platonic theology* (ed. de M.J.B. Allen) (vol. 1), Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- FICINO, Marsilio (2002): *Platonic theology* (ed. de M.J.B. Allen) (vol. 2), Cambridge (Mass.): Harvard University Press.



- FIGINO, Marsilio (2003): *Platonic theology* (ed. de M.J.B. Allen) (vol. 3), Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- FIGINO, Marsilio (2013): *Sobre el Sol. Sobre el lumen (Liber de sole et lumine)* (ed. de A. Flórez Jiménez), México D.F.: Bonilla Artigas Editores [Edición electrónica].
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (1986): «La oficina poética de Garcilaso», en Víctor GARCÍA DE LA CONCHA (ed.), *Garcilaso: actas de la IV Academia Literaria Renacentista, Universidad de Salamanca, 2-4 de marzo de 1983*, Salamanca: Universidad de Salamanca, Servicio de Archivos y Bibliotecas: 83-106.
- GARCILASO DE LA VEGA (2007): *Obra poética y textos en prosa* (ed. de Bienvenido Morros), Barcelona: Crítica.
- GARIN, Eugenio (2000): *Medioevo y renacimiento: estudios e investigaciones*, Madrid: Taurus.
- GARROTE PÉREZ, Francisco (1997): «La belleza del retrato en Herrera», *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas* 610: 21-23.
- HERRERA, Fernando de (2001): *Anotaciones a la poesía de Garcilaso* (ed. de José María Reyes e Inoria Pepe), Madrid: Cátedra.
- KLEIN, Robert (1982): *La forma y lo inteligible: escritos sobre el Renacimiento y el arte moderno*, Madrid: Taurus.
- LAPESA, Rafael (1985): *La trayectoria poética de Garcilaso*, Madrid: Istmo.
- LARA GARRIDO, José (1997): *Del Siglo de Oro: métodos y selecciones*, Madrid: CEES.
- LEÓN, Luis de (1987): *La perfecta casada* (ed. de Mercedes Etreros), Madrid: Taurus.
- LEÓN HEBREO (2002): *Diálogos de Amor* (ed. de Andrés Soria Olmedo), Madrid: Tecnos.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa (1975): *La tradición clásica en España*, Barcelona: Ariel.
- MACRÍ, Oreste (1972): *Fernando de Herrera* (2.^a ed. corregida y aumentada), Madrid: Gredos.
- MANERO SOROLLA, María del Pilar (1990): *Imágenes petrarquistas en la lírica española del Renacimiento: repertorio*, Barcelona: PPU.
- MANERO SOROLLA, María del Pilar (1992): «La configuración imaginística de la dama en la lírica española del Renacimiento: la tradición petrarquista», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 68: 5-71.
- MANERO SOROLLA, María del Pilar (2005): «Los cánones del retrato femenino en el “Canzoniere”: difusión y recreación en la lírica española del Renacimiento», *Cuadernos de filología italiana* 12: 247-260.
- MARGOLIN, Jean-Claude (1986): «Du “De amore” à la “Delie” de Scève», en G.C. GARFAGNINI (ed.), *Marsilio Ficino e il ritorno di Platone: studi e documenti*, Firenze: L.S. Olschki, 587-614.
- MATTON, Sylvain (1981): «En marge du *De lumine*: splendeur et mélancolie chez Marsile Ficin», en *Lumière et cosmos: courants occultes de la philosophie de la nature*, Paris: Albin Michel, 31-54.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1974): *Historia de las ideas estéticas en España* (Vol. I), Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MORROS, Bienvenido (ed.) (2007): GARCILASO DE LA VEGA, *Obra poética y textos en prosa*, Barcelona: Crítica.
- MUÑIZ, María de las Nieves (2014): «La *descriptio puellae*: tradición y reescritura», en *El texto infinito. Tradición y reescritura en la Edad Media y el Renacimiento*, Salamanca: SEMYR, 151-189.



- MUÑIZ, María de las Nieves (2018): *La descriptio puellae nel Rinascimento: percorsi del topos fra Italia e Spagna con un'appendice sul locus amoenus*, Firenze: Cesati.
- NAVARRO DURÁN, Rosa (ed.) (1994): FRANCISCO DE ALDANA, *Poesía*, Barcelona: Planeta.
- NAVARRO DURÁN, Rosa (1997): «El argumento de amor en los sonetos de “Algunas obras”», *Insula: revista de letras y ciencias humanas* 610: 4-6.
- PANOFKY, Erwin (2008): *Estudios sobre iconología*, Madrid: Alianza Editorial.
- PARKER, Alexander (1986): *La filosofía del amor en la literatura española: 1480-1680*, Madrid: Cátedra.
- PICO DELLA MIRANDOLA (2000): «Discurso de la dignidad del hombre», en María MORRÁS (ed.), *Manifiestos del humanismo: Petrarca, Bruni, Pico della Mirandola, Alberti*, Barcelona: Península, 97-133.
- POZZI, Giovanni (1976): «Codici, stereotipi, topoi e fonti letterarie», en *Intorno al Codice: Atti del III Convegno della Associazione Italiana di Studi Semiotici (AISS): Pavia 26-27 settembre 1975*, Firenze: La Nuova Italia, 37-76.
- POZZI, Giovanni (1979): «Il ritratto della donna nella poesia d'inizio Cinquecento e la pittura di Giorgione», *Lettere italiane* xxxi (1): 309-341.
- QUONDAM, Amedeo (1991): *Il naso di Laura: lingua e poesia lirica nella tradizione del clasicismo*, Modena: F.C. Panini.
- RAIMONDI, Ezio (1982): *Metafora e istoria. Studi su Dante e Petrarca*, Torino: Einaudi.
- REICHENBERGER, Arnold G. (1962): «Competitive Imagery in Spanish Poetry», *Annali dell'Istituto Universitario Orientale. Sezione Romanza* iv (1): 83-97.
- RIVERS, Elías L. (ed.) (1957): GARCILASO DE LA VEGA, *Poesías*, Madrid: Espasa-Calpe.
- REYES CANO, Rogelio (ed.) (2009): BALTASAR CASTIGLIONE, *El Cortesano*, Madrid: Espasa-Calpe.
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos (1990): *Teoría e historia de la producción ideológica: las primeras literaturas burguesas* (2.ª ed.), Madrid: Akal.
- RUESTES, María Teresa (ed.) (1986): FERNANDO DE HERRERA, *Poesía*, Barcelona: Planeta.
- SAITTA, Giuseppe (1923): *La filosofía di Marsilio Ficino*, Messina: Principato.
- SERÉS, Guillermo (1996): *La transformación de los amantes: imágenes del amor de la antigüedad al Siglo de Oro*, Barcelona: Crítica.
- SORIA OLMEDO, Andrés (ed.) (2002): LEÓN HEBREO, *Diálogos de amor*, Madrid: Tecnos.
- TRILLINI, Matteo (2017): «La “Descriptio puellae” en el petrarquismo italiano y español: los ejemplos de Giusto de' Conti y Garcilaso de la Vega», *Revista de filología románica* 34(2): 267-280.
- VICENTE, Luis Miguel (2007): «La Venus Urania de Garcilaso frente a la Venus Pandemo de Aldana y de otros petrarquistas españoles», *Edad de oro* 26: 315-345.
- WIND, Edgar (1998): *Los misterios paganos del Renacimiento*, Madrid: Alianza.



Manuel ALVAR EZQUERRA (2018): *Estudios en torno a las hablas andaluzas y otras cuestiones*, Jaén: Editorial Universidad de Jaén, 247 pp., ISBN 978-84-9159-106-1.

Estudios en torno a las hablas andaluzas y otras cuestiones es el título del último trabajo de Manuel Alvar Ezquerra; quien, a lo largo de sus páginas, compendia diferentes investigaciones propias, publicadas durante 20 años (1991-2011), relacionadas con el plano léxico de la más característica de las variedades meridionales del español, el andaluz, y –fundamentalmente– con su inclusión y tratamiento dentro de diversas obras lexicográficas, tanto regionales y locales como generales. Así, este texto queda convertido en el colofón de una de las principales líneas de trabajo que el autor de la presente monografía ha cultivado durante su larga carrera investigadora.

La obra aquí presentada consta de trece capítulos de factura independiente, surgidos al calor de los trabajos contemporáneos y posteriores a la redacción del *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (2000), que se unen formando un conjunto; el monográfico adquiere su forma final con un breve prólogo y un anexo con numerosas referencias bibliográficas. Un valor añadido de este texto es su condición de pionero, y, por tanto, de faro y guía de la nueva sección *Doble pleca: investigaciones léxicas*, de la colección Lingüística de la editorial de la Universidad de Jaén.

El primer capítulo, *Lexicografía dialectal*, uno de los más extensos, dividido en tres epígrafes, tiene un claro contenido historiográfico. En él, tras mostrar los vasos comunicantes existentes entre la Lexicografía y la Dialectología, el autor analiza la presencia de voces dialectales de diversa procedencia, regional española y americana, en diferentes diccionarios del español desde

los orígenes de nuestra tradición lexicográfica, ya sean generales –como los tempranos trabajos de Nebrija, Andrés Laguna y Covarrubias; los repertorios académicos, con *Autoridades* y la 21.ª edición del *DRAE* (1992) a la cabeza, o la lexicografía decimonónica, con menciones a Salvá, Ramón Joaquín Domínguez y Gaspar y Roig– o regionales, tanto de las distintas repúblicas hispanoamericanas como del conjunto de territorios españoles donde el castellano y sus dialectos históricos son la lengua patrimonial.

Evocación y sucesos del Tesoro léxico de las hablas andaluzas es el membrete que recibe el segundo capítulo, en cuyo interior se recrean los detalles y la intrahistoria de la gestación de aquel monumental proyecto. Por primera vez, que no por última, afloran en este trabajo reflexiones, observaciones y evocaciones que trascienden lo científico, coloreando estas páginas con una perspectiva humana y dotándolo de un carácter extremadamente personal.

El tercer capítulo, *El léxico de las hablas andaluzas a través de sus repertorios*, plantea la situación de esta cuestión antes de la publicación del mencionado *Tesoro*, marcada por la carencia de obras y materiales –con la excepción del trabajo de Alcalá Venceslada– que habrían permitido un mejor conocimiento del léxico de esta variedad regional y, por ejemplo, la división de esta en áreas léxicas. De forma paralela, Alvar Ezquerra recalca la extraordinaria utilidad que para ese quehacer supuso la aparición, a principios de los años 60 del siglo pasado, del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA), que no pudo suplir la falta de estudios lexicográficos sobre el andaluz debido, ya de base, a la diferente naturaleza de un atlas lingüístico frente a la de un diccionario. Este capítulo concluye con un rastreo de las fuentes y de la delimitación de algunos de los andalucismos





incluidos en los repertorios académicos a partir del punto de inflexión que supuso la aparición del *Tesoro de las hablas andaluzas*.

El capítulo cuatro, *El vocabulario andaluz*, incluye una explicación sucinta del proceso de elaboración del *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* y retoma una de las ideas esbozadas en el apartado precedente: la utilidad, como herramienta, de los atlas lingüísticos para la lexicografía. A continuación, y de manera esquemática, quedan recogidas las distintas variantes fonéticas, manifestadas ora en el vocalismo, ora en el consonantismo, aparecidas en las numerosas fuentes consultadas para la redacción de ese compendio. El capítulo concluye con una serie de consideraciones y consejos para abordar, de cara al futuro, los trabajos en lexicografía dialectal.

Variedad y riqueza del léxico andaluz es el título del quinto capítulo de la obra; desde sus páginas, y desde una perspectiva más teórica que en los apartados anteriores, su autor busca dar respuesta a una cuestión central, la delimitación del concepto de «léxico andaluz». Seguidamente, y con el recurso a numerosos ejemplos, se hace hincapié en la gran riqueza de este tipo de léxico, un corpus heterogéneo y variado, como la sociedad que lo emplea, en el que se entremezcla lo culto y lo popular, lo arcaico y lo innovador; heterogeneidad que ha impulsado la creación de diferentes propuestas de segmentación en áreas léxicas, algunas de las cuales quedan recogidas en las páginas finales de este apartado.

El sexto capítulo, *Cambios fonéticos, variantes, cruces, motivaciones y otros fenómenos*, posee, igual que el anterior, un fondo teórico, aunque glosado y articulado a partir de numerosos ejemplos que facilitan el acercamiento a los procesos de cambio, en forma y significado, descritos y atestiguados en muchos de los registros del *Tesoro*. Como telón de fondo sobre todos ellos asoma el carácter vivo de la lengua y su necesidad de responder a las necesidades de los hablantes. El más superficial, el cambio fonético, puede dar pie a modificaciones más profundas, muchas veces de difícil rastreo; si a esto se suman las diferentes manifestaciones del cambio semántico, las variedades de soluciones justifica la riqueza del léxico objeto de estudio, tal como se defendía en el capítulo anterior, y la aparición de variantes,

en alguna ocasión disparatadas. Estas reflexiones, centradas en el caso del andaluz, resultan fáciles de extrapolar y, por tanto, alcanzan una dimensión más general.

El séptimo capítulo, *Voces usadas en Andalucía con otras localizaciones en el DRAE*, y el octavo, *Pervivencia de los andalucismos del DRAE*, retoman el carácter lexicográfico de capítulos previos, y ahondan en una práctica ya vista en páginas anteriores: el contraste en el tratamiento recibido por los andalucismos entre el *Tesoro* y los repertorios académicos. En el primero de este conjunto de capítulos, el séptimo, Alvar Ezquerro, gracias a los datos extraídos de su trabajo, señala la recurrencia, dentro de las hablas andaluzas, de determinados vocablos que en la 21.ª edición del *Diccionario* académico solo son caracterizados como americanismos. En el capítulo ocho, el autor propone el empleo de sus materiales, más precisos y actualizados, para la mejora de las informaciones ofrecidas sobre la vigencia actual de los vocablos andaluces incluidos en las obras de la corporación. Tras la lectura de estos textos, el lector logra hacerse una idea de la utilidad del *Tesoro de las hablas andaluzas* para la tarea propuesta, ya sea en el plano geográfico o en el temporal.

El noveno apartado, *Léxico de Huéscar (Granada)*, compuesto al alimón por Alvar Ezquerro y M.ª Pilar Nuño, a quien está dedicada la obra; el décimo, *El léxico de un molino de agua en Alhaurín el Grande (Málaga)*, y el undécimo, *Léxico de la matanza y otras voces de Vilches (Jaén)*, son ejemplos de pequeños repertorios locales incluidos en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. El primero de ellos, y el único que no presenta restricción temática, es, consecuentemente, el que posee un mayor número de entradas, unas 800; el segundo, de unas 80, constituye un testimonio excepcional por la temática tratada, escasamente documentada y en vías de desaparición; y el tercero, posterior ya a la redacción del *Tesoro*, muy breve, compuesto por 32 entradas, es producto de una experiencia personal del propio autor.

El capítulo doce se aleja ya de la principal área temática que vertebra estas páginas, el estudio del léxico andaluz. *Conquista, emigración, repoblación y el habla de Málaga* tiene su origen en el discurso leído por Alvar Ezquerro en su recep-

ción en la malagueña Academia de Bellas Artes de San Telmo. En este apartado, tras recordar el carácter heterogéneo de las hablas andaluzas, su autor entra de lleno en el análisis de los factores extralingüísticos que han moldeado el habla de Málaga: la tardía reconquista de la ciudad, que tuvo lugar solo cinco años antes de la caída de Granada, y la repoblación de la zona por gentes procedentes de Sevilla; así, la norma malagueña, como la de la mayor parte del mundo hispánico, es hija y heredera de la hispalense, en el seno de la cual, anidaron y se desarrollaron sus características particulares.

El último capítulo, el decimotercero, *Mirada personal a la dialectología de Manuel Alvar*, constituye la parte más especial del volumen; en ella, Alvar Ezquerra traza un recorrido sentimental y evocativo, en el que el quehacer investigador de su padre, heredero de la Escuela de Filología Española y clave en la descripción de, entre otras, tres variedades del español —su natal aragonesa, y sus adoptivas andaluza y canaria—, marcha paralelo al despertar del interés filológico del

hijo, una de cuyas cimas son, precisamente, estos *Estudios*. De este modo, Alvar Ezquerra cierra el círculo de su trayectoria académica, de principio a fin, íntimamente ligada a su experiencia humana y personal.

Estudios en torno a las hablas andaluzas y otras cuestiones ha quedado convertida ya en una obra clave para el análisis de la cuestión tratada, abordada desde la riqueza de perspectivas —históricas, lexicológicas o lexicográficas— que solo da la compilación de trabajos de diversa procedencia, y de consulta imprescindible para todos aquellos lectores que quieran asomarse a la realidad del léxico andaluz. Las pinceladas humanas que salpican toda la extensión de la obra permiten, además, el perfilado de la personalidad de su autor, Manuel Alvar Ezquerra; valor añadido, por lo inusual, dentro de la literatura científica y técnica.

Jaime PEÑA ARCE

Universidad Complutense

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refull.2019.39.16>



Antonio BASANTA (2017): *Leer contra la nada*, Madrid: Ediciones Siruela, 196 pp., ISBN: 978-84-17151-40-9.

Mezclando memoria, pasión y conocimiento, Antonio Basanta relata en los diez capítulos que componen *Leer contra la nada* una historia emocional de la lectura. El primero, «La pasión de leer», constituye un sincero homenaje a las historias, escritores y personajes que inocularon en el autor el poderoso virus de la lectura. Verne, Salgari o Stevenson, entre otros, son quienes le descubrieron una forma de leer emocionante, viva y palpitable, alejada de la aridez de las clases de literatura.

De manera que *Leer contra la nada* es, primeramente y ante todo, una apología del acto de leer, de la ética y la estética que comporta esta delicada actividad. En consecuencia, este libro guiará al lector por un recorrido sobre los aspectos más relevantes que engloba la lectura. Capítulo a capítulo, Basanta va puliendo las múltiples facetas de las que se compone ese complicado proceso, para muchos puramente instrumental, que llamamos «leer».

El capítulo titulado «El ADN de la lectura» constituye el núcleo del libro. En él Basanta compara la lectura con una caja china, merced a los prodigios que esconde en su interior para todo aquel que se aventura en las simas, a veces insondables, de las páginas de un libro. Continuando con esta analogía, a lo largo del capítulo se desgana minuciosamente el conjunto de acciones que acoge el acto de leer:

La lectura como ejercicio de atención para nuestra mente siempre dispersa; la lectura como interpretación, o lo que es lo mismo, como ese ejercicio de valentía que supone siempre aventurar un significado; leer es comprender –nos dice también Basanta– en un sentido profundo, en aquel que implica las tres cualidades soberanas de nuestra inteligencia (imaginación, intuición y emoción). Pero también leer es «cosechar», es «tejer», es «surcar» y es «elegir», tal y como se deriva de la etimología del verbo latino *legere*, del cual procede nuestro verbo «leer».

Así, el lector se encuentra retratado como un permanente recolector de palabras escritas y como un hilandero que sigue los hilos de la

trama. Curiosamente, la acepción de «surcar» o «desplegar velas» es, por metonimia, «navegar», como en navegantes nos hemos convertido todos cuando surcamos la *World Wide Web*. Y en cuanto a la acepción de «elegir», ¿qué decir? Leer supone formar criterio, polemizar, aseverar, generar hipótesis... En suma, mostrar juiciosamente nuestro libre albedrío.

El viaje continúa para exponer la estrecha relación que mantienen neurociencia y lectura en el capítulo «El cerebro lector». Aquí se presentan diferentes autores y estudios que ratifican científicamente aquello que hasta hace muy poco tiempo únicamente sabíamos por la experiencia: que cuando se lee no se puede hacer otra cosa. A pesar de los muchos procesos y actividades que lleva a cabo el cerebro a lo largo de la vida, son pocas las zonas cerebrales que se ejercitan. Sin embargo, de entre todas ellas hay una que consigue «encender» a la vez todo nuestro cerebro y esa es la lectura. Cuando leemos, las cincuenta y nueve áreas del cerebro conjugan al unísono el verbo leer.

En otro de los apartados, Antonio Basanta trata los tres vectores sobre los que descansa la formación lectora: familia, escuela y bibliotecas. Esta trinidad de la lectura es la encargada de formar una sociedad lectora, de forjarnos como eslabones de la larga cadena de lectores que han hecho del mundo, en buena parte, lo que hoy es. El autor se ocupa entonces de justificar esta necesidad apelando directamente al compromiso ético de la labor lectora. En la sociedad de la información en que vivimos, leer es nuestra herramienta y nuestra arma más poderosa para distinguir, para discernir y para transformar la información en conocimiento. Hoy quizás más que nunca, la sociedad contemporánea necesita ciudadanos-lectores concienciados y comprometidos, nos viene a decir Basanta.

Asimismo, la historia de la escritura y, por ende, de la lectura encuentra su lugar en el capítulo «Cuentas que fueron cuentos». Ahí se narra la apasionante transformación del lenguaje cuneiforme sumerio al alfabeto griego. Capítulo sucinto que se completa con el titulado «Del lagar a la nube», en el que Antonio Basanta se ocupa de relatar el terremoto sociocultural que supuso la invención de la imprenta y cómo del



humilde lagar de Güttemberg hemos llegado a la situación actual, a la «nube» y al símbolo de la manzana mordida que almacena nuestros datos y casi nuestras vidas. A este respecto, el autor se muestra optimista, porque considera que Internet no supone, en absoluto, el fin del ejercicio lector. Muy al contrario, afortunados nosotros lectores, nos dice, porque estos días se nos brinda una oportunidad más para crecer en la aventura de la sabiduría.

El volumen se cierra con un capítulo que lleva el orwelliano título de «La rebelión del lector» y en él se insta a los letraheridos a sublevarse, sin remisión alguna, contra «la nada». Basanta utiliza la figura mítica del enemigo implacable de Fantasía en *La historia interminable* para exhortar al lector a rebelarse contra la banalización de la información, la muerte de la utopía o la deserción de la duda... En definitiva, contra todo aquello que empequeñece nuestras almas y retuerce nuestras mentes, haciéndonos menos

libres y más manipulables. Y es que, independientemente del motivo que nos impulse a leer, debajo del mismo siempre subyacerá una única e irremisible verdad, la de que «leemos para saber que no estamos solos», como dijo C.S. Lewis.

En conjunto, *Leer contra la nada* es un magnífico alegato a favor de la cultura letrada, amén de un manifiesto en contra de los muchos males y peligros que acechan a las generaciones lectoras más jóvenes. Pero también es un aviso para navegantes, para todos los lectores «no ingenuos», los curtidos en mil vidas ajenas y hambrientos de vivir otras mil vidas más, para que no dejen de velar por el futuro de la lectura y también para que salvaguarden el extraordinario legado que ha constituido –y todavía constituye– la cultura lectora.

Alicia Nila MARTÍNEZ DÍAZ

Centro Universitario Villanueva

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refull.2019.39.17>



Xosé Lluís GARCÍA ARIAS (2018): *Diccionariu etimolóxicu de la llingua asturiana* (DELLA), vol. 1, Oviedo/Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana y Universidá d'Uviéu, 1100 pp., ISBN 978-84-16664-92-4.

Entre los años 2002 y 2004, el profesor García Arias, catedrático de dialectología de la Universidad de Oviedo y expresidente de la Academia de la Llingua Asturiana, publicó su inédito y monumental *Diccionario General de la Lengua Asturiana* (DGLA, Uviéu: Editorial Prensa Asturiana), obra que no solo sirvió de punto de partida para la redacción del normativo *Diccionariu de l'Academia de la Llingua Asturiana* (DALLA), publicado en el año 2000 (<http://www.academiadelalingua.com/diccionariu/>), sino que serviría de fundamento a la postre para este *Diccionariu Etimolóxicu de la Llingua Asturiana* (DELLA) que ahora reseñamos (se trata del primer volumen, A-B. Se prevén otros cinco o seis volúmenes, que se irán publicando secuencialmente a lo largo de estos dos próximos años). El DGLA, auténtica joya de la lexicografía hispánica y románica, incluye una amplia recopilación de los materiales léxicos del dominio lingüístico ástur, incluidas las variantes dialectales consignadas y datos paremiológicos diversos, e incorpora datos de geolocalización que permitirían que la obra pudiera utilizarse a modo de atlas lingüístico de la lengua asturiana. Tiene versión web (<https://mas.lne.es/diccionario/>), y es una auténtica pena que hasta el momento no se haya explotado gráficamente con un programa informático. Salvando las distancias, se ha comparado algunas veces este diccionario con el DCVB (Alcover y Moll) del dominio lingüístico catalán, comparación que nos parece sin duda acertada.

García Arias ha estado acumulando material para el DELLA desde hace décadas, y ha ido publicando parcialmente estos materiales a lo largo de los últimos años, fundamentalmente bajo el título de *Propuestes Etimolóxicques*, que fueron editándose en forma de pequeños volúmenes dentro de la colección *Llibrería Llingüística* de la Academia de la Llingua Asturiana. Del mismo material forma parte su incursión en el estudio de los arabismos del asturiano, *Arabismos nel dominiu llingüísticu ástur*, publicado también en

aquella colección. No podemos olvidar, además, otras extraordinarias aportaciones del profesor García Arias a la filología asturiana, como su *Toponimia Asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos* (Uviéu: Editorial Prensa Asturiana, 2005, hay versión web: <http://mas.lne.es/toponimia/>) o su *Gramática histórica de la lengua asturiana* (*Llibrería Llingüística*, Uviéu: ALLA, 2003). La existencia de estos abundantes materiales con los que el profesor García Arias fue levantando poco a poco los cimientos de su proyecto más ambicioso permitió que el asturiano se incorporara, de hecho, como lengua de referencia en el proyecto de redacción del DÉROM (<http://www.atilf.fr/DEROM/>), que recordemos que es el diccionario etimológico panrománico (actualmente en construcción) que nace con vocación de reemplazar al insustituible hasta el momento REW de Meyer-Lübke: «Justamente el que García Arias ponga a disposición de los redactores del DÉROM los artículos inéditos del DELLA es lo que hace que el asturiano sea una de las lenguas de inclusión obligada en los artículos de nuestro diccionario» (*La etimología (pan-)románica hoy: noticias del Dictionnaire Étymologique Roman (DÉROM)*, María Reina Bastardas & Éva Buchi & Ana María Cano, *Revista de Filología Románica* 2013, vol. 30, núm. 1, p. 20). Todo ello supone, lógicamente, un auténtico hito de la filología asturiana. Y no es esta su única vía de penetración en la filología románica europea de primer nivel en las últimas décadas, pues la lengua asturiana ha tenido presencia relevante y continua en ella gracias fundamentalmente al propio García Arias y a la profesora Ana María Cano, catedrática de filología románica de la Universidad de Oviedo y expresidenta también de la Academia de la Llingua Asturiana, con participación en proyectos tan importantes como el *Dictionnaire historique de l'anthroponymie romane (PatRom)*, editado por la propia Ana María Cano, Jean Germain y Dieter Kremer o el *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, editado por Günter Holtus, Christian Schmitt y Michael Metzeltin.

Pues bien, de todo este material, así como de cientos de artículos de investigación que abarcan toda una vida investigadora de primer nivel, como si de una destilación se tratara, o más bien de una resolución de un conflicto dialéctico, en el que



lo nuevo incorpora en sí la totalidad esencial de lo anterior, surge este extraordinario *Diccionariu Etimolóxicu de la Llingua Asturiana* (DELLA), que, tanto en lo formal cuanto en la actualización de datos y en la profundidad de la información que incorpora, objetivamente, «representa'l modelu más perfechu de tolos diccionarios etimolóxicos monollingües del dominiu romance» (*Etimoloxía asturiana ya etimoloxía romance: aportaciones mutues nun contestu de camudamientu metodolóxicu pendiente*, María Reina Bastardas & Éva Buchi & Ana María Cano, *Lletres Asturianes* 108, 2013, p. 26).

Con relación al material de partida del DGLA, que el DELLA hace suyo, el mismo autor nos comenta en su *Xustificación* que, además de enmendar errores, incorporó abundante material adicional procedente de otras fuentes cuando los estudios etimológicos lo aconsejaron (p. 11). Y nos dice también que faltaría completar la obra en el futuro con el léxico compilado a lo largo del siglo XXI (recordemos que la Academia de la Llingua Asturiana tiene abierta una colección *Preseos* en la que se publicaron en las últimas décadas un número notable de vocabularios locales del asturiano), con datos procedentes de otras fuentes literarias y documentales diversas (medievales y modernas), y con léxico del sur de la cordillera cantábrica. Suele ser virtud de los grandes maestros dejar trazados los caminos a seguir, tanto para sí mismos como para sus discípulos. Existe otra diferencia fundamental con el DGLA, y es que la redacción de aquel diccionario se hizo en castellano porque se compiló material previo que había sido redactado en esta lengua, y no convenía en aquel momento reelaborar los textos, para evitar posibles errores de transmisión. El DELLA, sin embargo, está redactado íntegramente en asturiano, lo que es una manera, según el propio autor, de que el lector pueda comprobar la operatividad de la lengua asturiana en el momento actual al enfrentarse a un reto de esta magnitud.

Las entradas del diccionario se ajustan en general a la siguiente estructura (DELLA, *Conceutu y usu del DELLA*, pp. 13-18): 1) *lema*: la forma considerada como potencialmente normativa; 2) *variantes de expresión*: se incluyen las distintas variantes dialectales del lema y

su punto de localización, que normalmente se refieren a un concejo dado, aunque las fuentes pueden ser documentales y literarias, como las frecuentes del inédito diccionario de Junquera Huergo, autor de la primera gramática asturiana, de 1869, publicada por la Academia de la Llingua con introducción del propio García Arias (*Gramática asturiana*, *Llibrería Llingüística*, Uviéu: ALLA, 1991); 3) *información semántica*, que también se localiza geográficamente; 4) *documentación histórica*: se aporta documentación del uso del término en cuestión, incluyendo la documentación más antigua conocida, que en algunas ocasiones es anterior a la documentada por otros diccionarios (*Etimoloxía asturiana ya etimoloxía romance: aportaciones mutues nun contestu de camudamientu metodolóxicu pendiente*, María Reina Bastardas & Éva Buchi & Ana María Cano, *Lletres Asturianes* 108, 2013, p. 23); y 5) *estudio etimológico*: se tiene siempre en cuenta la información disponible en los etimológicos románicos (Meyer Lübke: REW) e hispánicos (García de Diego: DEEH, Corominas-Pascual: DCECH, Corominas: DECLC, Machado: DELP), y también los diccionarios latinos de referencia en la investigación etimológica actual (THLL, OLD, Ernout-Meillet, Gaffiot). Este es tan solo el punto de partida, porque la amplitud de la bibliografía manejada es ciertamente abrumadora, siendo este, sin duda, uno de los muchos puntos fuertes de la obra, pues ningún detalle parece escapársele al profesor García Arias. El procedimiento ideal al que se ajustan las discusiones etimológicas fue adelantado ya por el autor en un artículo suyo de hace algunos años: se trataría de no repetir para los términos panrománicos o compartidos con otras lenguas el estudio etimológico en profundidad cuando este se encuentra perfectamente establecido (salvo que sea necesaria, evidentemente, una propuesta diferente), y desarrollar, en cambio, al máximo, la discusión etimológica de las voces específicamente asturianas o que carecen de estudios etimológicos previos. La idea del DELLA es, por tanto, la de un diccionario «complementario» frente a otras obras de referencia de la romanística actual (*El Diccionario Etimológico de la Llingua Asturiana* (DELLA), en *Propuestes etimolóxicques. 1975-2000*, *Llibrería Llingüística*, Uviéu: ALLA, 2000, p. 261),



lo que convierte necesariamente este diccionario en una fuente inagotable de material novedoso.

Mención especial merecen también los abundantes mapas con los que se abre el volumen, que ofrecen un panorama completo tanto de la realidad dialectal asturiana como del antiguo dominio lingüístico ástur, hoy desdibujado parcialmente. Lo más interesante quizás sea la propuesta de clasificación de las variedades dialectales de la lengua asturiana, que ya había sido incluida en su día, como muchos de estos mapas, en la *Gramática histórica* del propio Arias.

Para finalizar, diremos que los diccionarios etimológicos son, como es sabido, obras del máximo rango en los estudios filológicos de una lengua, simplemente porque son neces-

sarios muchos otros trabajos previos para poder llegar a plantearse siquiera su realización. Pocas lenguas del mundo cuentan, de hecho, con un diccionario de estas características (en el ámbito peninsular, sin ir más allá, no todas las lenguas disponen de uno). Por lo tanto, no solo la filología asturiana, sino la filología hispánica y románica en general están de enhorabuena con la publicación del *DELLA* de García Arias, que se incorpora con derecho propio al acervo de las obras monumentales e irrepetibles de la filología hispánica y románica.

Pablo SUÁREZ GARCÍA

Academia de la Llingua Asturiana

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2019.39.18>



Luis Alberto HERNANDO CUADRADO y Jesús SÁNCHEZ LOBATO (eds.) (2017): *La configuración lingüístico-discursiva en el periodismo científico*, Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, 308 pp., ISBN 978-84-16922-49-9.

El libro *La configuración lingüístico-discursiva en el periodismo científico* nace dentro del proyecto de investigación del mismo nombre financiado por Santander-UCM (Referencia: PR26/16-20258). Es un volumen de 308 páginas, publicado por la editorial Iberoamericana Vervuert, bajo la dirección de Luis Alberto Hernando Cuadrado y el asesoramiento de Jesús Sánchez Lobato, ambos catedráticos de Lengua Española de la Universidad Complutense de Madrid.

La obra, publicada en 2017, ve la luz en una época caracterizada por avances constantes de la ciencia y, en el caso de la tecnología, particularmente rápidos, donde acceder a la información novedosa no supone, en general, un obstáculo por el acceso en sí, sino más bien por el grado de complejidad que esta información adquiere, lo que da lugar al surgimiento de multitud de medios divulgativos, encargados de satisfacer nuestra necesidad de saber y, relacionada con ella, la capacidad humana de comunicar lo que ya conocemos a través del lenguaje.

Es precisamente en el lenguaje, en su variedad escrita, en lo que se centra el libro. En él, los autores tratan de analizar cómo se manifiestan las características distintivas del discurso científico en el periodismo de divulgación científica y cómo este tipo de periodismo hace uso de una serie de recursos lingüísticos para, además de cumplir su función divulgadora, hacer el texto atractivo y más accesible de lo que resultaría el contenido original.

El libro está escrito en español y es esta misma lengua la que sirve de marco lingüístico a lo largo de los diez capítulos en los que está organizado. Cada capítulo, escrito por un autor diferente, pone el foco en un tema concreto, que puede versar sobre alguno de los diversos niveles del lenguaje, como es el léxico, o sobre un género periodístico, como, por ejemplo, el editorial. Destaca la preferencia por el análisis de las versiones digitales de periódicos y revistas.

Todos los autores que han participado en la realización de este libro son investigadores de

renombrado, especializados en el análisis del discurso e, incluso, algunos de ellos habían dirigido previamente trabajos de investigación sobre este tema, como es el caso de Luis Alberto Hernando Cuadrado y Alberto Hernando García-Cervigón.

El primer capítulo, titulado «Del registro científico al discurso periodístico de información y divulgación de la ciencia», está realizado por Luis Alberto Hernando Cuadrado, autor también del prólogo del libro. Este capítulo inicial constituye la base sobre la que se construye el cuerpo de los capítulos posteriores. Supone un viaje analítico, con origen en los elementos fundamentales presentes en el registro científico («El vocabulario científico [...] se halla integrado por adjetivos, verbos y, sobre todo, sustantivos que en gran parte se construyen mediante la combinación de formantes clásicos» [p. 22]) y destino en la observación de estos elementos en el discurso periodístico.

En el segundo capítulo, «El editorial en el periodismo de divulgación científica. Un marco procedimental para el análisis de unidades de significado conceptual», su autora, M.^a Azucena Penas Ibáñez, profesora titular de Lengua Española en la Universidad Autónoma de Madrid, realiza un trabajo de análisis de cinco clases de editoriales de diferentes revistas científicas, ordenados de menos a más, de acuerdo con la complejidad mostrada en su composición. El análisis detallado de cada uno de ellos aparece acompañado de su correspondiente imagen, como apoyo visual a lo que se expresa con palabras. Gracias a este trabajo, vemos la importancia que tiene este género periodístico, que no se ciñe a la presentación de la información como mero divulgador, sino que proporciona una opinión sobre el hecho presentado y favorece la propia del lector.

El siguiente capítulo, «Reescribir la ciencia: la configuración lingüístico-discursiva de los artículos de divulgación científica», está realizado por Rosario González Pérez, profesora titular de Lengua Española en la Universidad Autónoma de Madrid, entre cuyas líneas principales de investigación se encuentra la pragmática y el análisis del discurso. La autora destaca la importancia del periodismo de divulgación científica en tanto que necesario para hacer comprensibles y extensibles los nuevos conocimientos y avan-



ces científicos. Para ello, es preciso reformular el discurso. El análisis de las características de este nuevo discurso es el objetivo del capítulo, especializándose en los artículos divulgativos, elegidos por su mezcla de objetividad de contenido y subjetividad formal.

«La configuración lingüística del discurso en la noticia científica» es el título del cuarto capítulo, escrito por Alberto Hernando García-Cervigón, profesor titular de Lengua Española en la Universidad Rey Juan Carlos y autor, en lo relativo al análisis del discurso, de, entre otros, los artículos «La lengua en el periodismo digital» (2003) y «El discurso periodístico en el reportaje de prensa» (2015). En este capítulo, el foco se sitúa en la noticia científica, como representante prototípico del periodismo científico-divulgativo, extrapolación de la representación esencial que supone la noticia con respecto al periodismo generalista. Se analizan sus características discursivas, nacidas de la adaptación del lenguaje científico al ámbito periodístico, siguiendo tres líneas: la sintaxis, el léxico y una de las tres partes en las que se estructura la noticia: el titular. El autor maneja un corpus compuesto por noticias de secciones o subsecciones de ciencia pertenecientes a diversos periódicos como son *ABC*, *El Mundo*, *El País*, *El Periódico de Catalunya*, *La Razón*, *La Vanguardia* o *La Voz de Galicia*, en sus respectivas versiones digitales.

El quinto capítulo tiene por título «Estrategias lingüístico-discursivas en la entrevista científica», cuya autoría pertenece al profesor titular de Lengua Española de la Universidad Complutense de Madrid e investigador de lingüística aplicada y discurso oral y escrito, Ángel Cervera Rodríguez. La entrevista es un género periodístico en el que se mezclan la información y la opinión, ambas desarrolladas a través de un diálogo de pregunta-respuesta entre el periodista y el entrevistado. En el caso concreto de la entrevista científica, la reformulación del discurso se convierte en un elemento crucial para cumplir con su objetivo divulgador. En este capítulo se expone, a través del estudio de una selección de entrevistas, cómo se estructuran las entrevistas científicas y las estrategias lingüístico-discursivas de las que se sirven los periodistas científicos para construir textos informativos e inteligibles.

En el siguiente capítulo, «Procedimientos léxico-discursivos y de estructuración semántica en el periodismo de divulgación científica en prensa y revistas digitales», su autora, Alicia Puigvert Ocal, profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid y experta en el área léxico-semántica del español, analiza las adaptaciones que se suceden en el léxico como consecuencia de la necesaria transformación del discurso científico en discurso informativo. En palabras de la autora: «La labor de la divulgación científica en el campo del léxico ofrece la dificultad de encontrar el modo de transmitir conceptos nuevos creando puentes entre las diferencias léxico-semánticas que presentan el lenguaje especializado y el general» (p. 169). En este sentido, la perspectiva adoptada en el estudio del léxico no es solo semántica, observando las diferencias y similitudes entre el léxico utilizado en ciencia y el presente en el periodismo de divulgación científica, sino también pragmática, puesto que, en este último, debe haber elementos que ayuden a la comprensión de los contenidos, y que, al mismo tiempo, atraigan la atención del lector.

También relacionado con el estudio del léxico está el séptimo capítulo, titulado «El léxico en el periodismo de divulgación: entre el rigor científico y el sensacionalismo informativo». Su autora, Sara Robles Ávila, es profesora titular de Lengua Española en la Universidad de Málaga y cuenta con numerosos libros y artículos sobre el análisis del lenguaje en diferentes ámbitos. Uno de los elementos lingüísticos más afectados por la adaptación del discurso científico es el léxico. El periodista científico debe trabajar con las palabras de manera que estas sean reconocibles por una variada tipología de lectores. Siendo esto así, en el léxico se oscila entre el uso de tecnicismos, en los que no se realiza ninguna adaptación, y la utilización de un léxico más cercano al público en general, llegando incluso al coloquialismo. Sin embargo, la presencia de un léxico menos técnico despierta, en ocasiones, susceptibilidades acerca de la falta de rigor y objetividad. La autora analiza las distintas oscilaciones del léxico y expone su visión acerca del uso de un registro más accesible.

Xavier Laborda Gil, profesor titular de Lingüística en la Universidad de Barcelona, es



el autor del capítulo octavo, «Aspectos retórico-pragmáticos de periodismo científico sobre humanidades». Especializado en pragmática y retórica, a partir de una selección de cuatro artículos científicos sobre lingüística e historia, extraídos de la prensa española de la década de los noventa, analiza los aspectos retórico-pragmáticos de adecuación comunicativa y de coherencia presentes en estos artículos. Gracias a este análisis, pueden observarse las características de la exposición teórica de la época, que, por ejemplo, se basa más en la amplificación, es decir, en la explicación detallada de la información, que en la argumentación. Este estudio permite comprobar que, citando al autor, «la configuración lingüístico-discursiva en el periodismo científico se moldea y modifica históricamente» (p. 246). Tanto los recursos textuales como el formato dan respuesta a las inquietudes intelectuales de la época.

El capítulo noveno, «La toponimia en el periodismo español de información y divulgación científica», está escrito por Jairo Javier García Sánchez, profesor titular de Filología Románica en la Universidad de Alcalá (Madrid). Siendo la onomástica una de sus líneas de investigación, en este capítulo se centra en el estudio de los topónimos en el ámbito periodístico, más concretamente, en el del periodismo científico. Parte de la idea de que la presencia de topónimos se hace fundamental en periodismo para poder cumplir con una de sus reglas, que consiste en situar lo que se cuenta en un lugar concreto. Sin embargo, su uso no es sencillo. Los topónimos tienen un gran poder para provocar emociones, por los vínculos existentes entre los seres humanos y los lugares. El autor analiza las dificultades con las que se encuentra el periodista con respecto a la toponimia y las razones por las que los topónimos se convierten con frecuencia en el tema central de la información.

El último capítulo del libro se ha titulado «Los elementos coloquiales en el periodismo de información y divulgación científica». Su autor, José Torres Álvarez, es profesor de Lengua y Literatura Españolas en el Instituto Esteve Albert, perteneciente a la Generalitat de Catalunya, e investiga, entre otros temas, el español coloquial. El registro coloquial no suele formar parte del discurso de ámbito científico, pero en el caso del periodismo de divulgación científica, sí pueden encontrarse elementos más cercanos al habla coloquial, que consiguen que el mensaje llegue de manera efectiva a un mayor número de personas, especialistas o no. Por lo tanto, se trata de uno de los recursos de adaptación del discurso de los que se sirven los periodistas. El análisis de estos elementos coloquiales se ha realizado a través de los reportajes de dos de las revistas de divulgación científica más conocidas, *Muy Interesante* y *Quo*, obteniendo, paralelamente, una comparación entre ellas en lo relativo al uso de coloquialismos y al modo en el que esto afecta a su popularidad.

A lo largo de estos diez capítulos se realiza un análisis de los elementos lingüísticos que caracterizan al periodismo dedicado a la divulgación de información científica. Con una escritura clara y amena, fruto de un estudio riguroso y pormenorizado, se describen los recursos y también las dificultades que se encuentran en este tipo de periodismo. Aunque parece un libro más destinado a un público especializado en lingüística, es capaz de agrandar a cualquier persona interesada en descubrir qué hay detrás de la reelaboración del discurso científico para hacerlo divulgativo y qué hace que un texto sea comprensible y atractivo, sin dejar de ser objetivo y fiel a los datos.

Silvia SÁNCHEZ-REDONDO LÓPEZ-GALLINA
Universidad Complutense de Madrid
DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refull.2019.39.19>



Francisco LAFARGA (ed.) (2017): *La traducción fragmentaria: su lugar en antologías y revistas (1898-1936)*, Madrid: Guillermo Escolar Editor, 224 pp., ISBN 978-84-17134-28-0.

Los fragmentos, o textos literarios en su versión corta, tuvieron un papel fundamental en el conocimiento de la literatura extranjera en España. El especial desarrollo de la prensa no hizo sino fomentar la importancia de las antologías y, en general, de los textos cortos para la difusión de la literatura. El volumen aquí presentado, editado por Francisco Lafarga, hace hincapié en las traducciones breves publicadas en los periódicos y en las antologías en una época de efervescencia literaria como lo fue la Edad de Plata española. Presenta, por tanto, una recopilación de doce participaciones en torno a la traducción fragmentaria, realizadas en el marco del proyecto de investigación financiado con fondos públicos *Creación y traducción en España entre 1898 y 1936*.

Desde las primeras páginas, el profesor Lafarga, con el rigor y la claridad que le caracterizan, elabora una presentación a modo de introducción –que bien podría ser una reseña– de este volumen que pretende «llamar de nuevo la atención sobre [...] la presencia de la traducción fragmentaria en la prensa y en las antologías» (p. 7). Amén de una definición de los términos clave del libro y de una justificación de las cinco partes en las que se divide el volumen, el editor pone de relieve la importancia de las traducciones en este período y procede a la evocación de los hilos conductores de los estudios presentes.

La primera parte empieza con las «cuestiones de método y clasificación» a cargo de Luis Pegenaute. Inicia este recorrido de «los textos en pequeñas dosis» (p. 7) con el estudio de «las antologías de traducción en la Edad de Plata: tipología y catálogo» (pp. 13-34). Como precisa Lafarga en su presentación, consiste en «un conjunto de consideraciones sobre las antologías en general y sobre las que contienen traducciones en particular». Asimismo, Pegenaute toma en consideración un extenso corpus de setenta y nueve antologías para proponer, como señala el autor, una reflexión sobre las antologías seguida de un «breve recorrido metodológico sobre las

antologías de traducción» (p. 13) publicadas entre 1868 y 1936.

Assumpta Camps arranca la segunda y más extensa parte del volumen, dedicada a las antologías («En torno al antólogo»), de las que destaca la figura de Fernando Maristany, con una incursión en su actividad traductora italiana («Las traducciones de poesía italiana en el *Florilegio* de Fernando Maristany: ¿una antología de autor?», pp. 37-52). Camps formula una reflexión acerca de la huella del autor en la traducción de los textos canónicos del *Florilegio*, siguiendo el adagio «traduttore, traditore» en su labor como traductor poético.

Por su parte, Juan Miguel Zarandona se centra en la actividad de Maristany como traductor del inglés («La visión fragmentaria de los versos de Alfred Tennyson traducidos al español en la antología de 1916 de Fernando Maristany», pp. 53-64). Pone de relieve su labor polifacética, como «activista cultural, poeta, traductor de poesía y editor de brillantes antologías» desde las lenguas clásicas hasta el alemán, italiano, portugués, francés e inglés (p. 53). Después de un recorrido de la tarea de Maristany como antólogo, se centra más precisamente en su traducción del poeta británico Alfred Tennyson, del que llegó a ser un personaje clave para su conocimiento en la península. Zarandona y Camps llegan a la misma conclusión sobre él: «Como traductor, Maristany tiende a mostrar una operación traductiva que preserva metro, rima y estructura estrófica en líneas generales, pero que no siempre se adhiere al texto en cuanto al contenido» (p. 47).

En cambio, Marta Giné Janer se propone estudiar «*La poesía francesa moderna* de E. Díez-Canedo y F. Fortún y sus originales, de Aloysius Bertrand a Paul Fort» (pp. 65-90) y define el objetivo de su estudio de esta manera: se trata de «identificar qué poemas originales se escogieron de cada autor y analizar el fondo y la forma de las traducciones realizadas» (p. 65) siguiendo los pasos del estudio previo de Gómez Bedate. Giné Janer subraya el conocimiento de la poesía francesa que sirve de marco a la hora de emprender la realización de una antología. *La poesía francesa moderna* adquiere pues otra meta: no solo se trata de traducciones, sino de un hilo conductor a través del siglo XIX, para dar una



hipótesis sobre «las bases del futuro poético» en Francia y España (p. 67). A pesar de una serie de criterios que motivaron la elección de los poemas (las referencias a España, el gusto de los traductores), según la autora, «el tema más importante fue el arte, su observación y su reflexión», el cual sienta las bases de la poesía del siglo xx (p. 70). Asimismo, la autora ofrece un catálogo de los poemas traducidos y de sus originales según la aparición en la antología, que constituye un documento valioso para futuras investigaciones.

La poesía francesa es también el tema escogido por Marta Palenque («Luis Guarner y la *Antología de poetas franceses de la colección "Los poetas"* (1929)», pp. 91-105). Después de una presentación de la colección de «Los Poetas», su historia y su finalidad, Palenque llama la atención sobre la rareza de *Sus mejores versos*, cuatro volúmenes con poemas en lengua extranjera que emergen entre la poesía española, y que destacan no solo por su contenido, sino también por la colaboración de Luis Guarner, al que la autora añade la *Antología de poetas franceses*. La estudiosa se centra, así, en esta última antología, reflexionando sobre la selección de los textos, el prólogo a cargo de Benjamín Jarnés, los traductores y sobre todo el papel de Luis Guarner, que fue traductor, investigador, filólogo, profesor y poeta, y que utilizó aquella colección como «una especie de laboratorio para sus traducciones futuras» (p. 101).

Cambiamos de ámbito con el trabajo de Emilio José Ocampos Palomar, dedicado a «José de Siles y sus antologías de poesía traducida» (pp. 107-119), en el que nos acerca a esta figura bastante desconocida en la actualidad, poeta y traductor entre dos siglos. Empieza con la (necesaria) biografía de Siles y su labor como traductor y termina con «la recepción y la difusión de la labor traductora» (p. 116). En definitiva, se trata de un estudio que pretende, según su autor, «arrojar luz y reivindicar el lugar que merece [de Siles] en la historia de la traducción española» (p. 118), ya que se le concede la autoría de varias antologías, y de numerosos poemas publicados en la prensa.

La siguiente parte de este volumen, titulada «Traducción y pedagogía», hace hincapié en las antologías propuestas por Francisco Navarro Ledesma y Joaquín López Barrera. Víctor Manuel

Borrero Zapata comienza con «El lugar de la literatura alemana traducida en los *Temas de literatura clásica antigua y moderna* (1903), de Francisco Navarro Ledesma» (pp. 123-137), y subraya el papel pedagógico de aquel «conjunto de publicaciones destinadas a la enseñanza de la historia de la literatura» (p. 123), así como la presencia de las traducciones fragmentarias de la literatura alemana, que contribuyeron a fomentar su recepción en España.

Por su parte, Francisco Lafarga se ocupa de «La antología de traducción en la clase: Joaquín López Barrera y su *Crítica de traducciones en prosa y en verso* (1921)», pp. 139-156), situando la obra estudiada en su «doble eje histórico y metodológico», que se compone esencialmente de manuales y vocabularios destinados a la enseñanza del francés (p. 141). Destacan asimismo los varios aspectos de la obra de López Barrera: «La utilización de la traducción en la enseñanza de lenguas, la incorporación del texto literario como objeto de estudio [...], y la inclusión de texto original y versión con el objeto de realizar cotejos y análisis comparado» (p. 146).

La ausencia de estas antologías también es tema de estudio, ya que los florilegios de textos se quedaron en el estado de indicios, noticias u otros fragmentos, y forman la parte titulada «Las antologías que no fueron». Así lo muestra Irene Atalaya, en su valioso trabajo titulado «Teodoro Llorente y la poesía francesa: una (nueva) antología frustrada» (pp. 159-172), en el que da a conocer una labor ignorada de Teodoro Llorente que dejó lista a su muerte, la segunda antología de poetas franceses. Con una minuciosa investigación entre los biógrafos de Llorente, su correspondencia y su presencia en la prensa, Atalaya se dedica a «reconstruir el proceso, el corpus y las posibles causas que pudieron frenar la publicación» (p. 161) del último proyecto de antología de traductor y poeta valenciano.

A su vez, Estefanía Orta Carrique, en «Francisco Villaespesa y su *Biblioteca de autores brasileños: noticias y documentos inéditos*» (pp. 173-187), se interesa por otra figura emblemática del modernismo español y ha reunido un conjunto de noticias y documentos del proyecto iniciado por el desconocido traductor Villaespesa durante sus viajes por Iberoamérica, rastreando



entre las numerosas traducciones destinadas a componer las ocho antologías imaginadas, un aspecto que desarrolla de manera más extensa en su tesis doctoral.

La última parte de este volumen se focaliza en «lo fragmentario en la prensa» con el estudio de Alicia Piquer Desvaux «Manuel Altolaguirre y Emilio Prados editando las primeras traducciones de Cernuda en la revista *Litorals*», pp. 191-203, en el que se centra en la peculiar selección de los seis poemas de Paul Éluard realizada por Cernuda, expresión de la frustración y del deseo, que fueron publicados en la revista de renombre *Litoral*.

Cerrando el volumen, Miguel Gallego Roca ofrece un estudio no solo sobre la difusión del *Ulysses* en España e Hispanoamérica, sino también sobre la recepción de Joyce en el mundo hispánico («Dosis de Joyce. La recepción fragmentaria y crítica de *Ulysses* como síntoma vanguardista de la obra maestra literaria», pp. 205-225) y su persistente aparición en el panorama literario español bajo una forma fragmentaria, anunciadora de una forma integral futura (que no vio

la luz hasta 1945) y que condiciona, de cierta manera, la estética del fragmento que se convierte en estética de la nostalgia (p. 213).

En suma, los estudiosos abordan temas tan diversos como necesarios en la traducción como la autoría, la selección de los fragmentos traducidos, la fidelidad de las traducciones, la meta que pretenden alcanzar y el papel en la recepción en la península en esta época bisagra finisecular a través del prisma de los textos fragmentados. Este volumen bien estructurado y de gran calidad contribuye notablemente a hacer hincapié en las figuras de traductores y el papel de la traducción de estos textos literarios cortos, actores de la divulgación y de la recepción de la literatura foránea en España. Estos aspectos aportaron enriquecimiento y conocimiento a partir de autores desconocidos o poco leídos en aquella época de florecimiento literario español.

Virginie GIULIANA

Université du Littoral Côte d'Opale

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refull.2019.39.20>



Covadonga LAMAR PRIETO (2018): *Los californios: historia sociolingüística de California en el siglo XIX*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert (Lengua y Sociedad en el Mundo Hispánico, vol. 39), 246 pp. ISBN: 978-84-16922-86-4.

En la presente obra, Covadonga Lamar Prieto se propone rescatar del olvido la realidad sociolingüística de la comunidad que hablaba español en lo que es hoy la California estadounidense. Este grupo, conocido como los californios, primero fue español, luego mexicano y, finalmente, pasó a quedar marginado y diluido dentro de la nueva realidad estadounidense que se impuso a partir de la segunda mitad del siglo XIX. El proceso por el cual se produjo esta exclusión eminentemente sociolingüística tiene que ver, señala la autora en la Introducción, con tres argumentos que utilizaron los nuevos colonos para justificar la supresión de la estructura socioeconómica de este grupo, que se consiguió fundamentalmente con la promulgación de leyes que ponían en suspensión cualquier concesión de tierras que se hubiera hecho en el territorio durante el dominio mexicano. En primer lugar, se les reprochaba la incapacidad de desenvolverse en su propia lengua (el español) en ámbitos formales (educativo, judicial); por otro lado, los colonos estadounidenses se esforzaron en negar la existencia de vínculos de esta comunidad con México, aunque sus rasgos dialectales, como demuestra la autora, coinciden con el español hablado en las zonas rurales del norte del país de la eterna primavera. Por último, y a pesar de lo anterior, el prejuicio racial de los estadounidenses también fue motivo para el ostracismo de este grupo social, pues todo aquel que no fuese *white* tenía que demostrar con mayor celo –y en inglés– el derecho a la posesión territorial. Por todas estas razones, fácilmente desmontables por contradictorias entre ellas y falsas en sí mismas, la autora quiere, no solo recuperar, sino demostrar la existencia de la realidad diatópica de estos californios que fueron absorbidos por el dominio norteamericano.

En el primer capítulo, titulado «Ser californio en la California del siglo XIX», esta investigadora comienza por criticar la falta de rigor histórico en

los métodos utilizados por los autores de la versión estadounidense sobre la realidad californiana en el momento de la anexión a los EE. UU. Es el caso de historiadores como Bancroft, quien en sus obras señala que, a la llegada de los nuevos colonos, los nativos californios vivían atrapados en la ignorancia producida por su falta de escuelas y su catolicismo, amén de un sistema económico ajeno a los beneficios del liberalismo. Sin embargo, con la autoridad indiscutible de las fuentes directas, Covadonga Lamar demuestra que los gobernadores hispánicos se preocuparon por la construcción de escuelas en las que intentaron que estuviesen maestros españoles influenciados por el pensamiento ilustrado en boga, como el caso del gobernador Sola, quien decretó penas para los padres que no llevaran a sus hijos a los colegios. También aporta el testimonio vital de un historiador californio como Mariano Guadalupe Vallejo, quien fue educado en escuelas californias. Por último, todo ello se asienta con la prueba de la impresión de libros escolares para niños y niñas californios con los rudimentos básicos que regían la educación en toda la Monarquía Hispánica.

Es a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con la llegada de los estadounidenses, cuando comienza el declive tanto del español como de los californios hasta que a finales de siglo lo que tendremos es una lengua diglósica y una comunidad minoritaria y marginada. En este proceso influyó tanto lo que se hizo en las escuelas como lo que se hizo con la ley. En un principio, la Constitución de 1849, firmada también por nativos, reconocía el bilingüismo existente en el territorio, de tal manera que ello implicaba también el reconocimiento social de esta comunidad. Por un lado, todos los documentos legales y administrativos, así como los juicios, podían emitirse en inglés o español, así como la enseñanza podía ser igualmente bilingüe. Además, se permitía a los nativos mantener su nacionalidad mexicana o adoptar la nueva estadounidense. Sin embargo, muchas de estas medidas se quedaron en el papel, pues el gobierno estadounidense fue retirando los fondos a las escuelas bilingües y solo las privadas ofrecían este servicio, mientras que en el terreno de lo judicial las tasas por la emisión de documentos en español eran el doble de lo que





valían en inglés. Con este proceso de exclusión lingüística en marcha, el estallido de la crisis económica provocada por la caída de la bolsa de Viena sobre los años 70 provocó que muchos nativos, que se dedicaban a la agricultura, tuvieran que emigrar a las ciudades, donde quedaron en las mismas condiciones de trabajadores precarios que el resto de emigrantes europeos, estadounidenses y chinos, de tal manera que ello conllevó que los californios pasasen definitivamente a ser considerados un grupo más de entre las minorías étnicas y raciales que habitaban el país, hecho que sirvió de justificación para desterrar definitivamente el español de cualquier ámbito de la esfera pública en la Constitución de 1880, que ya no estaba firmada por ningún delegado con apellido español y que sigue vigente, aunque con enmiendas, hasta hoy. Los políticos anti-españoles argumentaban que estos extranjeros (por asociarlos a los mexicanos) habían tenido el tiempo suficiente (30 años) para haber aprendido la lengua inglesa en las escuelas, que ellos mismos habían hecho monolingües a costa de no sufragar las bilingües. Además, debido a la nueva realidad social en la que se encontraban los californios, surgió una distinción racial basada en los antiguos nativos provenientes y descendientes de España y, por tanto, europeos y blancos, y los mexicanos que habían emigrado desde el país vecino y que vivían como criminales y votantes fraudulentos. Esto provocó una paulatina desposesión de las tierras que estaban en manos de grandes familias nativas en pro de los colonos y de emigrantes procedentes de otras partes de Estados Unidos. En definitiva, señala la autora, como los californios eran un grupo heterogéneo cuyo único vínculo era el español, el control (para su marginación) de la lengua por parte de los colonos permitió arrebatar el poder político y social a esta comunidad.

Habiendo expuesto el panorama histórico en el que se inserta esta variedad lingüística, en el segundo capítulo, «Los argumentos en contra del español californio», la autora se adentra en los debates lingüísticos acerca de la existencia o no de un dialecto del español hablado en California, atacando las tres principales tesis que niegan su supervivencia. En primer lugar, sostienen algunos autores que, dado el nivel de

inmigración procedente tanto de otras partes de EE. UU. como de Hispanoamérica (principalmente México), esta variedad ha perdido todos sus posibles rasgos definitorios, a diferencia de otras variedades del español de Estados Unidos, como la de Nuevo México, que ha permanecido prácticamente aislada y sin contacto alguno con otras lenguas y/o dialectos hasta la actualidad. Nuestra estudiosa arremete furiosamente contra estas consideraciones, provenientes de una visión errónea de las lenguas, según la cual, hay variedades o lenguas más puras que otras, además de una concepción negativa del contacto entre lenguas, que en absoluto tiene por qué conducir a que una lengua o variedad desaparezca, por minoritaria que esta sea. En segundo lugar, y siguiendo las consideraciones de historiadores proestadounidenses como el citado Bancroft, muchos filólogos han considerado la incapacidad pragmática que tenía el español californio para ser utilizada en distintos contextos, de tal manera que fueron los propios hablantes los que declinaron su uso en favor del inglés, algo que desmonta la autora al deslegitimar las fuentes utilizadas por aquellos que sostienen esta tesis, pues Bancroft consideraba ya *a priori* la superioridad intelectual de los colonos sobre los nativos y, aunque en los censos se observa un descenso de los hablantes de español, esto se debe a que muchos de los habitantes del *Southwest* eran clasificados como angloparlantes a pesar de ser hispanos. Además, la autora añade el testimonio de un literato californio, Félix Buelna, quien, además de expresarse con bastante desenvoltura en español, en absoluto reniega de su identidad de californio ni de la lengua en la que habla. Esto último está relacionado con el tercer argumento de los que sostienen la inexistencia actual del español californio, y es la negación de los propios californios de su mexicanidad, algo que no se sostiene por el simple hecho de que no se dan los criterios que determinan qué rasgos componen esa mexicanidad. Además, si tenemos en cuenta de nuevo el testimonio de intelectuales como el anterior, nos damos cuenta de que la mexicanidad también está presente a la hora de diferenciarse de la nueva realidad impuesta por los colonos estadounidenses. Con lo cual, ninguna de las tres vías para negar la existencia de

esta variedad se sostiene, sobre todo la primera, pues las lenguas perfectamente se mantienen a lo largo de la historia, a pesar de y con la ayuda del contacto con otras realidades lingüísticas y culturales. Por ello, la autora se ve legitimada para ofrecer una vinculación entre el español histórico de California y la variedad actual que permanece de él en esta zona geográfica.

En el tercer capítulo, que lleva por título «Raza y lengua en la California del siglo XIX», Lamar Prieto evidencia que fue la lengua española el factor que permitió la segregación y el desprecio de los estadounidenses hacia los californios. En primer lugar, acaba con el mito de que los habitantes previos a la llegada de los colonos angloparlantes eran españoles de España, mientras que los hablantes de español que había en el nuevo estado de la unión eran inmigrantes mexicanos que acababan ocasionando problemas. Atendiendo al censo de las expediciones que se hicieron hacia la mitad del siglo XVII para realizar los primeros asentamientos y misiones en esta región, se puede observar que la mayor parte de los primeros colonizadores hispánicos procedían en su mayoría de dos partes de México: Sinaloa y Sonora. En segundo lugar, el hecho de que los españoles que llegaron a América no tuvieran prejuicios raciales a la hora de mezclarse con los indígenas, hecho que dio lugar a diversas clases sociales (criollos, mulatos, etc.), supuso un problema para los estadounidenses a la hora de afrontar la realidad californiana, compuesta por blancos descendientes de españoles, mexicanos e indios, de tal manera que, ante la imposibilidad de discriminar grupos sociales debido a las mezclas entre ellos, el hecho de que todos hablaran español hizo que sus prejuicios raciales recayeran sobre toda la sociedad californiana sin distinción, considerándolos a todos como una degeneración de la noble y blanca raza europea. Así, concluye la autora, la lengua española es elegida por los estadounidenses como el criterio para segregar a un grupo tan heterogéneo como los californios.

El cuarto capítulo, «El archivo californiano», es una transición hacia la quinta y última parte donde nuestra estudiosa por fin caracteriza, a partir del corpus seleccionado, los rasgos más sobresalientes del español histórico de California. Dicho corpus es detallado en esta penúltima

sección y está configurado curiosamente por la ingente biblioteca del historiador Bancroft, quien se dedicó con verdadero ahínco a recopilar cuantos documentos fuera posible para la elaboración de sus obras sobre la historia y la «prehistoria» de esta región. Así, la autora se encuentra con una variada y más que suficiente gama de géneros textuales (autobiografías, biografías, libros de historia, censos, sentencias, informes gubernamentales, facturas, testamentos, inventarios, cartas, diarios, memorándums, panfletos, registros parroquiales, actas parlamentarias, poemas, juegos, textos escolares) escritos en su mayoría por hombres (aunque no son pocas las mujeres) y que demuestran que son falsos dos mitos aparejados a la sociedad californiana: su ignorancia y analfabetismo, pues los californios demuestran habilidad y frecuente uso del español en registros tanto cultos como informales; y la falta de rigor organizativo y administrativo, pues son muchos los documentos que atestiguan la existencia de una burocracia propia que funcionaba.

Finalmente, en el quinto y último capítulo, «El español californio», Covadonga Lamar presenta la descripción de esta variedad idiomática, que comparte los rasgos de cualquier otra variedad del español de la época (indistinción entre *b* y *v*, uso de *i* latina para la conjunción copulativa, alternancia de *g* y *j*), y, concretamente, de cualquier dialecto del español de América (seseo con las alternancias gráficas entre *s*, *c* y *z*, yeísmo en la alternancia *y* y *ll*, presencia de indigenismos). Además, en los documentos se observan usos que también son constatables en el habla de zonas rurales del norte de México, como la simplificación de grupos cultos (*coste* > *conste*, *seccion* > *sección*) o la presencia de arcaísmos (*dijese*, *ninguna*), así como algunas propiedades del español actual de Los Ángeles, el único de la zona californiana estudiado con rigor en la actualidad, como la asimilación de la vibrante simple y la vibrante múltiple en favor de la primera (*borego* > *borrego*) y la diptongación de hiatos (*apió* > *apeó*). Por otra parte, como es esperable en una variedad en contacto con otra lengua, ya en el siglo XIX se producía en esta variedad la alternancia de código con el inglés, demostrándose al mismo tiempo su situación diglósica ya ciento cincuenta años ha. La mayoría de los



términos que se incorporan del inglés son los referentes a los colonos (*pioneers, esquateo, trappers*). Por último, termina su examen la autora con la revisión de algunas características ortográficas de esta variedad, como la braquigrafía, donde, por ejemplo, se abrevian los nombres de las instituciones hispánicas, pero no los de las estadounidenses, o, en el caso de los meses del año, la abreviación es diferente a como se hacía en el español estándar de la época. La ausencia de diacríticos, de marcas de puntuación o la irregularidad de los signos de exclamación en textos tanto cultos como informales demuestra que esta variedad tenía una concepción mucho

más oral que escrita por parte del grueso de sus hablantes.

En definitiva, estamos ante una obra que demuestra la existencia de una variedad del español americano hasta el momento ignorada por la investigación filológica y que supone la denuncia de los falsos mitos que han ocultado la legítima vertebración de una realidad idiomática que aún tiene un eco lingüístico palpable y que todavía necesita mayor atención.

José GARCÍA PÉREZ
Universidad de Sevilla

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2019.39.21>



Diego MARTÍNEZ TORRÓN (2017): *El signo infinito. Relatos completos (1998-2016)*, Sevilla: Alfar, 749 pp., ISBN 978-84-376-3524-8.

Los dos últimos años han sido intensos para Diego Martínez Torrón (Córdoba, 1950). Tras la aparición en 2016 de *Al amor de ella. Poesía completa 1974-2014* y en 2017 de su edición crítica de *El ruedo ibérico*, de Ramón M.ª del Valle-Inclán, nos llega ahora *El signo infinito. Relatos completos (1998-2016)*. Por respeto tanto al autor como al lector, obviaremos aquí su dilatada labor como investigador y poeta, si bien estas facetas se entretrejan una y otra vez en la urdimbre de su obra narrativa. La concisión lírica es consustancial a *Los sueños del búho*, algunos de cuyos relatos son verdaderos poemas en prosa. Del mismo modo, resulta imposible llegar al fondo de *Los dioses de la Noche* sin haberse acercado antes a la literatura del siglo XVIII y al romanticismo español, especialidad del autor, pues en sus páginas late constantemente el espíritu de Quintana, Espronceda, Rivas y Gómez de Avellaneda, pero también el de Byron, Shelley o Hölderlin. Y ambas caras, la del poeta y la del investigador minucioso, vuelven a mostrarse en el sólido monólogo interior y en las opiniones estéticas y literarias que comparten con nosotros los personajes de *Éxito*. Las tres obras se presentan en este volumen junto con los prólogos respectivos de Pere Gimferrer, Leonardo Romero Tobar y José María Merino, y con la adición singular de *Pispa en la ciudad dormida*, un relato inédito que ofrece más claves de las que cabría esperar sobre el autor gracias a su tono confesional y por momentos epigramático.

Los sueños del búho (1998) es el primero de los títulos recogidos. Se trata de una colección de veintitrés relatos breves en los que encontramos el germen de los ejes temáticos en torno a los cuales se vertebrarán los libros posteriores, más ricos y complejos. La marginalidad y la atracción por el abismo es uno de ellos (*Los ojos del mundo*, *París en primavera*), como lo es también la música, entendida como pasión suprema solo comparable a la propia atracción por la literatura (*La soprano muda*, *El pianista guapo*). Tenemos además el éxito mal entendido, que degrada al ser humano y devora al propio arte (*El doble*),

el gusto por la historia de fantasmas más clásica (*La lectura de poemas*, *Freud y los fantasmas*) y la unión, imposible pero evocadora, entre vida y literatura (*Una historia de sirenas*, *El laberinto de la Biblioteca Nacional*). Todos los relatos participan asimismo de un tono onírico muy acorde con el título, así como de una visión de España que a menudo nos remite a la picaresca, al costumbrismo y, una vez más, al pensamiento romántico tan del gusto del autor.

Los dioses de la Noche (2004) supone decididamente un paso adelante. Se mantiene el carácter fragmentario debido a las diversas partes que constituyen la obra, si bien dos elementos la diferencian de la anterior. Por un lado, cada narración presenta un desarrollo más exhaustivo que lleva necesariamente a una mayor complejidad formal, tanto en los motivos como en el desarrollo de las tramas y los personajes. Por otro, todos los relatos participan de un tema común: la noche y el sueño como frontera intangible entre la conciencia racional y el subconsciente, entre la realidad de la luz del día y los demonios. La primera parte, *El fantasma ensimismado*, fue escrita (aunque no publicada) originalmente en 1984, si bien ha sido sometida a una exhaustiva reelaboración. Parte de la leyenda vasca de la dama de Amboto, deidad precristiana que el autor combina con mitos puramente románticos como el de la ondina de belleza imposible, que conduce al hombre a la perdición. La descripción de este ser mítico en el relato recuerda a Heine (*Sie kämmt ihr goldnes Haar/Sie kämmt es mit goldnem Kamme*) y el final, con su ambientación lúgubre, remite a las pinturas negras de Goya. La narración es sobria, pero transmite con eficacia un trasfondo de ensoñación y misterio que acaba devorando a los personajes.

Las demás partes ahondan en temas ya tratados en el libro anterior, si bien con un mayor despliegue de medios que da lugar a nuevos matices. *Y además no importa* trata de la miseria y de la degradación física y moral, si bien su mensaje final de redención a través del arte le aporta un tono luminoso y esperanzador. *Catálogo de soñadores*, por su parte, es una colección de semblanzas literarias de personajes históricos y de autores como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Cervantes, Rilke o Baudelaire. Y *La última visión*, con su



trama de confesiones cruzadas entre varios personajes, es un ensayo narrativo de lo que vendrá a continuación: la obra más ambiciosa publicada hasta ahora por Martínez Torrón.

Éxito (2013) es la más depurada y consistente de las obras presentadas en el volumen. Solo puede definirse como una novela («novela de ideas», según apunta José María Merino en su prólogo) que presenta una estructura singular. Ocho personajes intercambian entre sí confidencias y opiniones mediante una red de correos electrónicos cruzados que le dan al conjunto una apariencia de novela epistolar insólita en nuestros días. El resultado es un mosaico de ideas del que surge el testimonio de una generación, la del propio autor, que encuentra su razón de ser en el mayo del 68 francés, y que es la primera que ha disfrutado de una verdadera democracia en nuestro país en medio siglo. Podemos hablar por tanto de una novela generacional, cuyos personajes asisten perplejos a un presente aséptico y tecnificado, en el que los principios contraculturales y libertarios han cedido completamente ante el liberalismo económico más feroz y deshumanizado. El personaje central, Marga, se convierte en una suerte de maga Felicia que aglutina a los demás personajes y parece darles su razón de ser. Escritora de éxito y enferma terminal, Marga convoca en su casa de Llanes a sus amigos, sus compañeros de viaje, todos ellos cultivadores de una u otra disciplina artística. Completan el elenco su hija, Alba, y la pareja de esta, Miguel, que representan a otra generación más joven y ligera de equipaje con la que se entabla un diálogo necesario entre dos formas de ver una realidad en continua mutación.

Posiblemente el tema más destacado de *Éxito* sea la necesidad de dar sentido a la propia existencia al tiempo que se ofrece un legado. La novela nos presenta el retrato de una generación que encontró en su juventud la libertad a través de la música de los Beatles, Dylan y Moustaki, pero que vio con angustia cómo una parte cuantiosa de sus filas sucumbió irremisiblemente ante la novedosa aparición de las drogas como medio de evasión. La libertad, parece decirnos el autor, es como el oxígeno: letal o no según su pureza. Es en este contexto en el que cobra sentido la marginalidad y la drogadicción como tema lite-

rario, tan recurrente en los libros anteriores de Martínez Torrón. Los personajes han llegado a la madurez sabiéndose supervivientes, pero también haciendo un balance del camino recorrido que casi siempre resulta doloroso. Tratan de entender sus decisiones, algunas acertadas, otras destinadas al fracaso económico, artístico o emocional. Pero todos ellos desean justificar sus vidas y darles un sentido que las haga relevantes para quienes les sucederán.

Otro motivo importante en la obra es la afirmación de que el arte es el único camino que da sentido pleno al ser humano. Marga, Inés y César son escritores, y los demás personajes son fotógrafos, cineastas o músicos. Más allá de la enfermedad de Marga, que es lo que hace posible el reencuentro físico, es el temperamento artístico el elemento que verdaderamente los une. Y la inclinación por el arte trae consigo la reflexión sobre el éxito, concepto que adquiere formas diversas que van más allá de la recepción de la obra artística. En la primera parte de la novela, el discurso de los personajes se centra en su dimensión social y puramente material, que es lo que ha convertido a Marga y a Inés en dos caracteres opuestos pero curiosamente complementarios: la mujer que ha conseguido la fama y el favor del público frente a la novelista que busca incansablemente el arte puro. Conforme avanza la novela, sin embargo, el éxito es también la aceptación de uno mismo y de los demás, la necesidad de buscar refugio y de hallar el reconocimiento en los ojos del otro. La amistad, al fin y al cabo, que va más allá del simple concepto de celebridad y lo trasciende.

Pispa en la ciudad dormida (2016) se presenta ante el lector como una obra menor que parte de un modelo claro, *Herr und Hund* de Thomas Mann. En la superficie tenemos precisamente eso, a un señor con un perro. Pero el relato introduce asimismo un elemento que nunca hasta este momento ha cobrado tanta importancia en la obra narrativa de Martínez Torrón, y es la expresión de la propia intimidad. A través de la relación entre el narrador y el animal que le hace compañía, se nos ofrecen claves que nos ayudan a interpretar *Éxito*, y algunas de ellas resultan sobrecogedoras. *Pispa en la ciudad dormida* es una reflexión sobre la pérdida y el vacío, sobre la aceptación de esa pérdida y sobre la necesidad de seguir viviendo.



También es un ejercicio de honestidad que deja al lector sin defensas porque le permite entrever la herida que hay detrás de esa *golden retriever* que ofrece a su amo una amistad absoluta y desinteresada. Y al lector le basta con lo que ve para comprender que esa herida es más grande que el mundo, y que en ella no hay artificio ni subterfugio, solo el deseo de transmitirla a través de la literatura. Posteriormente, Diego Martínez Torrón ha publicado una edición crítica, la primera que se hace de esta obra, de Ramón del Valle-Inclán,

El ruedo ibérico, Madrid, Cátedra, 2017 (Letras Hispánicas, 772), 940 pp., ISBN 978-84-376-3524-8. Y una antología de su propia poesía en una colección de clásicos *Matices. Antología poética (1974-2016)*, edición del autor, Madrid, Cátedra, 2018 (Letras Hispánicas, 808), ISBN 978-84-376-3896-6.

Rafael CARRETERO MUÑOZ
IES Ángel de Saavedra, Córdoba

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2019.39.22>



María del Carmen MÉNDEZ SANTOS y María del Mar GALINDO MERINO (coords.) (2017): *Atlas de ELE. Geolingüística de la enseñanza del español en el mundo. Volumen 1. Europa oriental*, Madrid: EnClaveELE, 441 pp., ISBN: 978-84-16108-99-2. Disponible en línea: <http://www.todoele.net/atlas.html>.

El primer volumen del *Atlas de ELE. Geolingüística del español en el mundo* está dedicado a Europa oriental y ha sido coordinado por María del Carmen Méndez Santos y María del Mar Galindo Merino, de la Universidad de Alicante, ambas profesoras con una larga trayectoria en la investigación y en la enseñanza de ELE. El *Atlas de ELE* nace con el objetivo de documentar el español que existe en cada territorio y con la intención de describir las características de su enseñanza como lengua extranjera. Es por eso por lo que su lectura se convierte en una oportunidad única de conocer de primera mano el contexto geográfico, histórico, sociolingüístico y profesional de la enseñanza de ELE en la actualidad. Cada uno de los capítulos que conforman el *Atlas* se debe a una amplia red de profesores que plasma una serie de experiencias sobre la situación de la lengua y de la cultura hispanohablante en numerosos países.

Este primer volumen se centra en veintiséis países y cuarenta y tres autores que narran su experiencia y ayudan a contextualizar cuestiones de política lingüística y educativa, oportunidades laborales, inmigración e historia. Cada capítulo a su vez presenta una introducción, una contextualización del país, una breve caracterización del arraigo del español en el lugar, además de un apartado dedicado a las metodologías y a la situación real del aula ELE. En algunos casos también se incluyen contactos o centros de interés. He querido destacar algunos aspectos relacionados con la metodología de la enseñanza que me han llamado la atención, así como la importancia de algunas instituciones en la promoción de nuestra lengua. Así, trataré de reflejar algunas de las ideas más representativas extraídas de cada capítulo. Por ejemplo, en el primero, que versa sobre la enseñanza del español en Albania, se esboza un panorama que da constancia de los antecedentes, las motivaciones, los objetivos alcanzados y los

retos de la enseñanza del español en este país. Llama la atención que desde el punto de vista educativo actualmente tanto en secundaria como en niveles universitarios la enseñanza del español se concentra fundamentalmente en Tirana, gracias en parte a los acuerdos que surgen tras la firma en 2007-2008 del primer Memorándum que facilita su inclusión en el programa de lectorados del MAEC-AECID. En lo referente a las metodologías, se sigue prefiriendo el método tradicional frente a cualquier otro, aunque los estudiantes están abiertos a trabajar con enfoques más comunicativos e incluso por proyectos. El segundo capítulo está dedicado a Armenia, país en el que se produce una dualidad respecto a la enseñanza del español como lengua extranjera, puesto que a pesar de seguir un método tradicional y no aplicarse el MCER en las universidades, el profesorado generalmente trabaja con material didáctico complementario editado en Europa. El tercer capítulo se centra en Austria, en su libertad académica centrada en el MCER y su preferencia visible por el enfoque por tareas y orientado a la acción. En este país en los últimos veinticinco años el español y la cultura española y latinoamericana han experimentado un gran impulso. El cuarto capítulo versa sobre la enseñanza de español en Bielorrusia, país donde el español no ha perdido su influencia pese a la ausencia de materiales y a la falta de iniciativas por parte del Ministerio de Educación en promocionar la lengua. El quinto capítulo está dedicado a Bosnia-Herzegovina, donde a pesar de tener una historia conectada al español a través de los judíos sefardíes desde el siglo XVI, en la actualidad el estudio de la lengua se limita a los estudios que ofrece la Universidad en Sarajevo. El sexto capítulo presenta una aproximación a la enseñanza del español en Bulgaria, país que en la actualidad cuenta con hasta veintitrés institutos bilingües con sección de español, de los que trece forman parte del programa de secciones bilingües del Ministerio de Educación de España. El séptimo capítulo se centra en la enseñanza del español en la República Checa, donde el contacto con el mundo hispano estuvo prohibido durante mucho tiempo; en la actualidad, sin embargo, el español goza de un gran prestigio. El octavo capítulo, dedicado a Croacia, muestra



el creciente interés de la población por las telenovelas de origen hispanoamericano y cómo su éxito ha sembrado la curiosidad de los croatas por la lengua y la cultura hispana. A pesar de no contar con un programa de secciones bilingües, son muchos los estudiantes que después de cursar sus estudios de Filología Hispánica se dedican a la docencia. El noveno capítulo aborda la enseñanza de nuestra lengua en Eslovaquia. En este país, aunque es fundamental poderse comunicar también en eslovaco y la metodología preferida también es la tradicional, los alumnos suelen adaptarse rápido a dinámicas de clase y gestión de aula diversas. El décimo capítulo se centra en Eslovenia, que también ha experimentado una gran respuesta en las tres últimas décadas hasta tal punto que en 2008 se fundó a Asociación Eslovena de Profesores de Español, cuyo objetivo es garantizar la calidad y continuidad de la enseñanza del español en el país. Sobre la enseñanza del español en Estonia trata el undécimo capítulo de este atlas. En él se refleja la realidad social que se vive en el país, que condiciona el hecho de que el español se estudie únicamente en zonas urbanas. El duodécimo capítulo está dedicado a la enseñanza del español en Georgia, país que actualmente está en proceso de cambio y en el que hay un gran potencial para la enseñanza del español. Sin embargo, lamentablemente todavía está muy por detrás de la enseñanza de otras lenguas como el inglés, el francés y el alemán. El capítulo decimotercero versa sobre la enseñanza del español en Grecia, sobre las dificultades en las que se ha visto sumido el país tras la crisis y sobre cómo este hecho ha influido en el decrecimiento del número de alumnos. El capítulo decimocuarto está dedicado a la enseñanza del español en Hungría, que vivió su apogeo en los años anteriores a la crisis. Este creciente interés dio lugar a la apertura del Instituto Cervantes de Budapest en 2004 y a la creación de cinco lectorados por parte del MAEC-AECID en este país. El capítulo decimoquinto versa sobre la enseñanza del español impulsada por hispanohablantes en Kosovo y sobre cómo su enseñanza está supeditada en gran medida a decisiones políticas a nivel europeo y nacional. El capítulo decimosexto se centra en Letonia, país en el que los estudios de español despegaron con fuerza

hace dos décadas y en el que hoy en día el español está más vivo que nunca gracias a las *Jornadas de ELE* en Riga promovidas por la Academia de la Cultura de Letonia desde el año 2015. A la enseñanza del español en Lituania está dedicado el decimoséptimo capítulo, en el que se refleja la situación actual del estudio de la lengua en un país en el que no hubo Embajada de España hasta el año 2004 y en el que, a pesar de que todavía no cuenta con ningún Instituto Cervantes, hay un aumento creciente de alumnos interesados en los estudios hispánicos. El decimoctavo capítulo se centra en la enseñanza del español en Macedonia, país en el que, aunque cada vez se incrementa más el número de estudiantes, el español no se encuentra entre las lenguas de los programas educativos. El decimonoveno capítulo está dedicado a Moldavia, donde el español no goza de tanta tradición como otras lenguas debido a su poca relación histórica y económica con países hispanohablantes, además de la falta de programas de secciones bilingües al estilo de los que proporciona la AECID en otros países. El vigésimo capítulo constituye un breve acercamiento a la enseñanza de español en Montenegro, país en el que no existe aún ningún Departamento de Lengua Española ni ningún Instituto Cervantes y en el que su enseñanza se debe en gran medida a los esfuerzos de algunos individuos que tratan de promover la lengua en este país. El capítulo vigesimoprimer, dedicado a Polonia, que es uno de los más exhaustivos del volumen, hace hincapié en el interés económico, comercial y educativo de las instituciones públicas y privadas polacas por nuestra lengua y esto se debe en gran medida a la presencia de instituciones españolas como el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y el Instituto Cervantes. El capítulo vigesimosegundo está dedicado a Rumanía, país donde el español sigue compitiendo con el francés por el tercer puesto en la enseñanza no reglada y donde se prevé, sin embargo, un incremento en el número de estudiantes por el gran interés que la cultura hispana está suscitando en ciertos sectores de la población. El capítulo vigesimocuarto se centra en la enseñanza del español en Rusia, país en el que el español forma parte de los Currículos Federales Base desde 2005 con una carga lectiva no inferior



a las trescientas cuarenta horas y donde el interés por la lengua parece mantenerse. El vigesimoquinto capítulo, dedicado a Serbia, hace constar el gran interés de la población por las culturas y lengua hispana no solo desde el punto de vista académico, sino fuera de este. El capítulo vigesimosexto trata sobre la enseñanza del español en Turquía, país en el que la enseñanza del español experimenta un creciente aumento y se da sobre todo en instituciones privadas. El vigesimoséptimo y último capítulo del primer volumen de este *Atlas* está dedicado a la enseñanza del español en Ucrania, país altamente burocratizado y en el que actualmente nuestra lengua ocupa la cuarta posición respecto a otras.

La lectura de este primer volumen del *Atlas de ELE*, dedicado a Europa oriental, permite extraer algunas conclusiones generales. En primer lugar, la enseñanza de nuestra lengua parece estar viviendo uno de sus mejores momentos debido, en gran parte, al interés de los estudiantes por nuestra cultura. En segundo lugar, destaca el hecho de que en muchos países se sigan prefiriendo métodos más tradicionales relacionados con la memoria por medio de listas de vocabulario o traducciones frente a otro tipo de metodologías más modernas y más orienta-

das a la acción y al alumno como aprendiente autónomo. En tercer lugar, casi todos los autores se refieren a la importancia del fomento de nuestra lengua a través de instituciones como el Instituto Cervantes y la AECID, sin las cuales la enseñanza de nuestra lengua parece concentrarse en la educación privada. Y, por último, en casi todos los capítulos los autores coinciden en que, a pesar del mayor interés de los diferentes países por nuestra lengua, en general, el español ocupa el tercer puesto en la enseñanza de lenguas extranjeras. Esto se debe en gran medida a la preferencia por el inglés y a la influencia de otras lenguas históricas o más cercanas como son el ruso, el alemán o el francés.

En definitiva, se trata de una obra que, a modo de guía sobre cada uno de los países que se incluyen en el volumen, ofrece información muy útil para quien quiera conocer la situación en la que se encuentra nuestra lengua en Europa oriental y para quienes deseen aventurarse a emprender una carrera profesional como profesor de español en alguno de estos países.

Rut DOMÍNGUEZ FERRER
Universidad de La Laguna

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2019.39.23>



RFULL 39, 2019
RELACIÓN DE REVISORES

Manuel ALVAR EZQUERRA (Universidad Complutense, Madrid)
José Juan BATISTA RODRÍGUEZ (Universidad de La Laguna)
Anna CABALLÉ (Universitat de Barcelona)
Ángel G. CANO VELA (Universidad de Castilla-La Mancha)
Francisco CARRISCONDO ESQUIVEL (Universidad de Málaga)
Francisco Javier CASTILLO (Universidad de La Laguna)
Anne CAYUELA (Université de Grenoble, Francia)
Perfecto CUADRADO FERNÁNDEZ (Universitat de les Illes Balears)
Epicteto DÍAZ NAVARRO (Universidad Complutense, Madrid)
Ana DÍAZ NEGRILLO (Universidad de Granada)
Marina DÍAZ PERALTA (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
Celia FERNÁNDEZ PRIETO (Universidad de Córdoba)
Carolina FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (Universidad de Oviedo)
Rosario FERREIRA (Universidade de Coimbra)
Santiago FORTUÑO LLORENS (Universitat Jaume I, Castellón)
Alicia GALLEGO-ZARZOSA (University of California-Davis)
Miguel Ángel GARCÍA GARCÍA (Universidad de Granada)
Antonio GARRIDO DOMÍNGUEZ (Universidad Complutense, Madrid)
Eduardo de GREGORIO GODEO (Universidad de Castilla-La Mancha)
Oswaldo GUERRA SÁNCHEZ (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
Santiago GUTIÉRREZ GARCÍA (Universidad de Santiago de Compostela)
Juana Luisa HERRERA SANTANA (Universidad de La Laguna)
Francisco Javier HERRERO RUIZ DE LOIZAGA (Universidad Complutense, Madrid)
José Antonio IZQUIERDO IZQUIERDO (Universidad de Valladolid)
Maarten G. KOSSMANN (Universiteit Leiden, Zuid Holland)
Alejandro F. LÓPEZ DE VERGARA MÉNDEZ (Universidad de La Laguna)
Elena MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES (Universidad de Sevilla)
Manuel M. MORALES CUESTA (Universidad de Jaén)
Fernando Ángel MORENO SERRANO (Universidad Complutense, Madrid)
Miguel NIETO NUÑO (Universidad de Sevilla)
Paloma NÚÑEZ-PERTEJO (Universidad de Santiago de Compostela)
Cristina PATIÑO EIRÍN (Universidad de Santiago de Compostela)

Estrella PÉREZ RODRÍGUEZ (Universidad de Valladolid)
Juan Antonio PRIETO PABLOS (Universidad de Sevilla)
Marijn VAN PUTTEN (Universiteit Leiden, Zuid Holland)
Francisco Juan QUEVEDO GARCÍA (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
David ROAS DEUS (Universidad Autónoma, Barcelona)
Domingo RÓDENAS DE MOYA (Universitat Pompeu Fabra, Barcelona)
Alberto ROMERO FERRER (Universidad de Cádiz)
Francisco José RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ (Universidad de La Rioja)
María Teresa SÁNCHEZ NIETO (Universidad de Valladolid)
Paloma TEJADA CALLER (Universidad Complutense, Madrid)
Lourdes TERRÓN BARBOSA (Universidad de Valladolid)
Milagros TORRES (Universidad de Rouen, Francia)
María Eva VALCÁRCEL LÓPEZ (Universidade da Coruña)
Fernando VALLS GUZMÁN (Universidad Autónoma, Barcelona)
Graça VIDEIRA LOPES (Universidade Nova, Lisboa)
Sonia VILLEGAS-LÓPEZ (Universidad de Huelva)
Josep-Antoni YSERN I LAGARDA (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

INFORME DEL PROCESO EDITORIAL DE *RFULL* 39, 2019

El equipo de dirección se reunió en la primera quincena de diciembre de 2018 y en la primera quincena de junio de 2019 para tomar decisiones sobre el proceso editorial del número 39 de *RFULL*. El tiempo medio transcurrido desde la recepción, evaluación, aceptación, edición e impresión final de los trabajos fue de 8 meses.

Estadística:

N.º de trabajos recibidos en *RFULL*: 33.

N.º de trabajos aceptados para publicar: 23 (69%). Rechazados: 10 (31%).

Media de revisores por artículo: 2.

Media de tiempo entre aceptación y publicación: 4 meses.

Los revisores varían en cada número, de acuerdo con los temas presentados.

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

Para enviar un artículo o reseña a la *Revista de Filología* es imprescindible que se registre en la siguiente dirección: www.ull.es/revistas. El registro no solo sirve para enviar elementos en línea, sino también para comprobar el estado de los envíos. Los originales remitidos se enviarán en formato Microsoft Word y se publicarán en el idioma en el que se han entregado (español, inglés, francés o alemán).

MÁRGENES Y TIPOGRAFÍA

El documento se configurará con márgenes de 2,5 cm por los cuatro lados y con espaciado interlineal sencillo.

Se utilizará como tipo de letra Times New Roman (12 puntos para el texto principal y 10 para notas, citas destacadas y bibliografía). No se admite el uso de la negrita ni del subrayado. El uso de la cursiva ha de limitarse a títulos de libros, nombres de revistas o periódicos, obras de arte, palabras extranjeras o aquello que se quiera señalar de un modo particular.

Las comillas utilizadas serán las llamadas bajas o españolas.

EXTENSIÓN

Los artículos no pueden exceder las 9000 palabras. Deben incluir un resumen en español y otro en inglés, de un máximo de 250 palabras cada uno, así como las palabras clave (máximo de 5) en los mismos idiomas. Para las reseñas y notas se recomienda un máximo de 1700 palabras.

TÍTULO Y DATOS DEL AUTOR

El artículo llevará el título centrado en mayúsculas (letra de tamaño 12 p.). No debe incluirse el nombre y filiación del autor o autores del trabajo, pues esta información se incluirá en los metadatos solicitados por el sistema al subir el archivo. A continuación, separado por tres marcas de párrafo (retornos), se incluirá el RESUMEN en español y las PALABRAS CLAVE; y seguidamente título en inglés (versalita), el ABSTRACT y las KEYWORDS. (Véanse números anteriores).

TEXTO

1. Salvo en los casos en que se indica otra cosa, la alineación del texto deberá estar justificada y no se utilizará la división de palabras con guiones.
2. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Las llamadas a notas han de ir siempre junto a la palabra, antes del signo de puntuación. Se recomienda que sean solo aclaratorias y que se incluyan dentro del texto aquellas en las que se citen únicamente el autor, año y página (Alvar 1996: 325).
3. Las citas intercaladas en el texto (inferiores a tres líneas) irán entre comillas bajas o españolas («...»), en letra redonda. Las omisiones dentro de las citas se indicarán mediante tres puntos entre corchetes [...]. Si en una cita entrecomillada se deben utilizar otras comillas, se emplearán las altas (“...”).
4. Las citas superiores a tres líneas se sacarán fuera del texto, sin comillas, con sangría izquierda (1,5 cm), en letra de tamaño 10 p.
5. Si el texto está dividido en apartados, se utilizará mayúscula y centrado para el título principal, y para los subapartados, alineados a la izquierda, lo siguiente: 1.1. VERSALITA; 1.1.1. *cursiva*; 1.1.1.1. redonda. Los títulos de los apartados y subapartados están separados del texto anterior por dos espacios por arriba y uno por debajo.
6. Las ilustraciones (figuras, gráficos, esquemas, tablas, mapas, etc.) se incluirán en el documento electrónico o en archivos separados (indicando claramente en el texto el lugar en el que deben insertarse). Todas las ilustraciones deben enviarse en formato «JPG», «TIFF» o «GIF» con calidad suficiente para su reproducción (se recomienda 300 ppp). Los autores de los trabajos serán los responsables de obtener, en su caso, los correspondientes permisos de reproducción.

7. En las *recensiones*, el nombre del autor de la misma debe ir al final del trabajo, y al principio se incluirán todos los datos de la obra reseñada. Ejemplo:

José Paulino Ayuso (1996): *Antología de la poesía española del siglo xx, vol. 1, 1900-1939*, Madrid: Castalia, 450 pp., ISBN: 84-7039-738-9.11.

8. Las referencias *bibliográficas* (formato APA) se colocarán al final del trabajo, separadas del texto por cuatro marcas de párrafo (retornos), bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA (centrado), dispuestas alfabéticamente por autores y siguiendo este orden:

Deberán indicarse en primer lugar los apellidos (en VERSALITA) y nombre (en letra redonda) del autor (en el caso de obras firmadas por hasta tres autores, tras los apellidos y nombre del primero se indicará nombre [en letra redonda] y apellidos [en versalita] de los otros; si la obra está firmada por más de tres autores, los apellidos y nombre del primero estarán seguidos de la expresión *et al.*). A continuación, se señalará el año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c, en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año). Seguidamente, se tendrá en cuenta lo siguiente:

8.1. Si se trata de una monografía, título del libro (en *cursiva*); lugar de publicación y editorial separados por dos puntos. Ejemplo:

CALVO PÉREZ, Julio (1994): *Introducción a la pragmática del español*, Madrid: Cátedra.

8.2. Si se trata de una parte de una monografía, título del artículo (entre comillas españolas «...»); después se reseñará la monografía de la forma descrita en el punto anterior. Ejemplo:

WEINREICH, Uriel, William LABOV y Marvin I. HERZOG (1968): «Empirical Foundations for a Theory of Language Change», en Winfred P. Lehmann y Yakov Malkiel (eds.), *Directions for Historical Linguistics*, Austin: University of Texas Press, 95-188.

8.3. Si se trata de un artículo de revista, título del artículo (entre comillas españolas «...»); título de la revista (en *cursiva*), que irá seguido del número del volumen o tomo y las páginas separados por dos puntos. Ejemplo:

ALVAR, Manuel (1963): «Proyecto de Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias», *Revista de Filología Española* XLVI: 315-328.

8.4. Si se trata de una publicación o recurso informático, se seguirá lo apuntado anteriormente respecto a autores, fecha y tipo de obra, haciendo constar a continuación el soporte, dirección electrónica o URL y, en su caso, fecha de consulta. Ejemplos:

BOIXAREU, Mercedes *et al.* (2006): «Historia, literatura, interculturalidad. Estudios en curso sobre recepción e imagen de Francia en España», en Manuel Bruña *et al.* (eds.), *La cultura del otro: español en Francia, francés en España. La culture de l'autre: espagnol en France, français en Espagne*. Sevilla: Asociación de Profesores de Francés de la Universidad Española, Société des Hispanistes Français y Departamento de Filología Francesa de la Universidad de Sevilla, 33-58. Edición en CD-ROM.

CARDONA, Rodolfo (2016): «*El hombre perdido*: última novela de la nebulosa», *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna) 34: 41-50. URL: <http://webpages.ull.es/publicaciones/volumen/revista-de-filologia-volumen-34-2016.pdf>; 14/05/2017.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *CORDE. Corpus diacrónico del español*. URL: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>; 25/05/2008.

Los artículos que no se atengan a estas normas serán devueltos a sus autores, quienes podrán reenviarlos de nuevo, una vez hechas las oportunas modificaciones.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

